

ANALES DE LA BIBLIOTECA

REPÚBLICA ARGENTINA

ANALES

DE LA

BIBLIOTECA

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL RÍO DE LA PLATA

CON INTRODUCCIONES Y NOTAS

POR

P. GROUSSAC

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

TOMO SEGUNDO



BUENOS AIRES

IMPRENTA Y CASA EDITORA DE CONI HERMANOS

684 — CALLE PERÚ — 684

1902

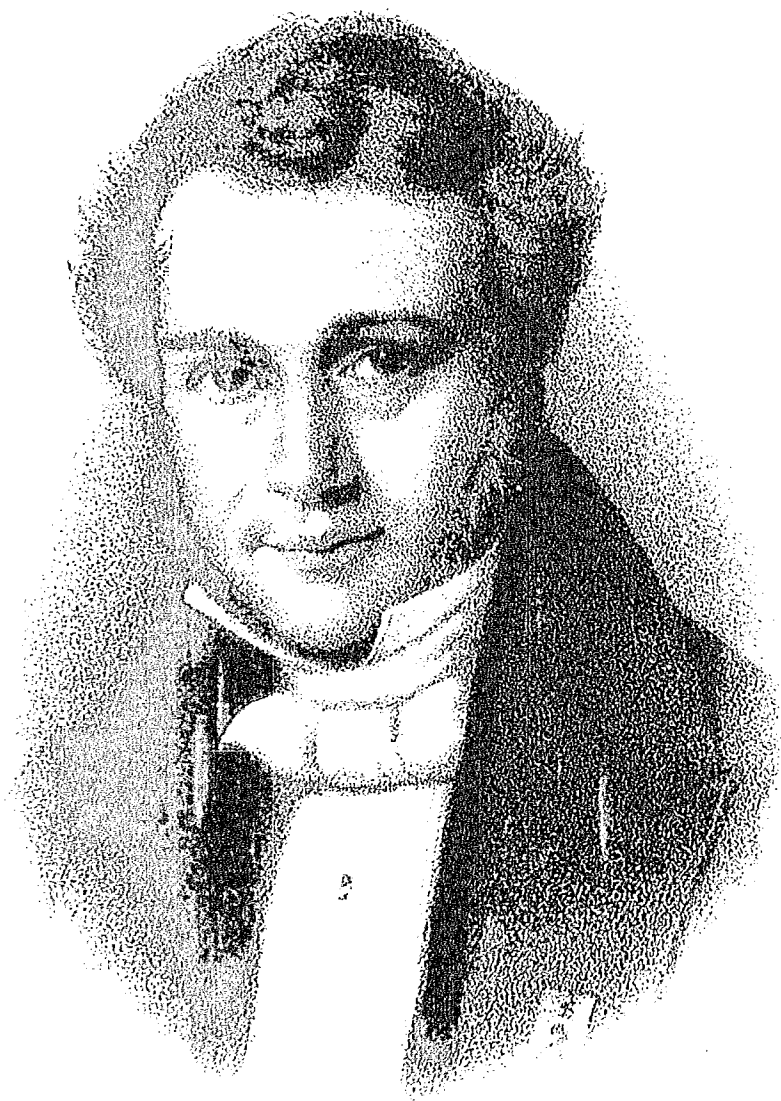
ADVERTENCIA

Las últimas páginas de este volumen, que se refieren á la inauguración del nuevo edificio destinado á la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, explican suficientemente á los lectores extranjeros la demora que la publicación del tomo II de los Anales ha sufrido. Á las múltiples atenciones materiales que el trabajo de la traslación en sí representa, y han absorbido naturalmente buena parte del tiempo que dedico al estudio, se agregaba, en los últimos meses, la gran dificultad de las comprobaciones bibliográficas, entre los antiguos estantes medio vacíos y los nuevos á medio llenar, amén de la confusión y desorden que tenían que preceder al futuro ordenamiento. Pensé, no pocas veces, que fuera más prudente interrumpir mis tareas personales hasta dejar terminado el arreglo de la casa; pero, considerando los inconvenientes de una suspensión prolongada en estos Anales, tan á principios de la serie anunciada, me he resignado á dar á luz este tomo, acaso no tan cuidado y correcto como deseara, á pesar del gran esfuerzo que su conclusión me ha costado, antes que cansar por más tiempo la expectación de algunos estudiosos que me honran con su impa-

ciencia. A pesar de lo dicho, creo que la ejecución del presente tomo no desmerece mucho de la que atrajo al anterior cierta benevolencia y simpatía. En todo caso, y salvo tal cual lunar, tal vez disculpable en las circunstancias apuntadas, sigo aplicando aquí el mismo método de investigación laboriosa y conciencia crítica que ya tengo definido; aunque, — si se ha de juzgar por el increíble desaguado editorial que una plausible emulación ha suscitado en el Perú, y al que replico en un apéndice — no parece que esté muy próximo el día en que mis escrúpulos de exactitud tengan allá imitadores, y mis prédicas incesantes por la seriedad del estudio y el respeto de la verdad se tornen ya superfluas.

P. GROUSSAC.

Buenos Aires, 1.º de noviembre de 1901.



EL Dr. D. DIEGO ALCORTA

EN 1835

(Litografía de Pellegrini)

NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL

DOCTOR DON DIEGO ALCORTA

Y EXAMEN CRÍTICO DE SU OBRA

Se imprimen hoy por primera vez las lecciones de filosofía que el doctor don Diego Alcorta dictó, desde el año de 1827 hasta su muerte (1842), en la Universidad de Buenos Aires. Al darlas á luz en estos *Anales*, cumplimos el voto muchas veces formulado por algunos de sus más eminentes discípulos, y también un deber de gratitud para con un argentino de más mérito que fama, digno en todo concepto de perdurable recordación, y cuya vida ejemplar, pura de errores y ambiciones, encierra tanta enseñanza para nosotros como la contuvo para sus contemporáneos, quienes, dicho sea en honra suya, así lo reconocieron unánimemente. Es prueba, en efecto, muy significativa del aprecio que este hombre de bien á todos inspiraba, el que pudiera, en aquellos años de honda perturbación social, no sólo vivir tranquilo en su hogar modesto, respetado por igual de unitarios y federales (que acaso en este único sentimiento personal no se mostraron divididos), sino verter impunemente desde la cátedra doctrinas filosóficas no menos radicales que las de sus perseguidos antecesores y ejercer sin estorbo, sobre la ardiente juventud de Buenos Aires, una verdadera tutoría moral de que han quedado rastros indelebles. Entre los muchos testimonios

públicos de esa influencia, baste recordar (fuera de la manifestación colectiva á que se debe el retrato que precede estos apuntes) la sentida noticia de Gutiérrez en su libro sobre la *Enseñanza superior*; la dedicatoria con que Alberdi encabeza uno de sus opúsculos; la página efusiva que á su maestro consagra el autor de *Amalia*, y, últimamente, el recuerdo no menos elocuente, y más significativo aún por expresarse después de medio siglo, en que el doctor don Vicente F. López ha evocado la simpática figura de su profesor de ideología (1). Estas y otras preciosas muestras de afectuosa admiración, de cuyo significado me ocuparé más adelante, explicarían el lugar preferente que en esta publicación de manuscritos inéditos se ha dado al curso de filosofía, si no fuera suficiente para justificarlo la importancia propia é histórica de estas lecciones. — Por lo demás, la existencia de Alcorta no ofrece incidentes notables; fué tan poco movida como la de su maestro Condillac: estudió, enseñó, hizo el bien y fué amado — todo ello sin salir de la ciudad natal. Á esto podría reducirse su biografía, si la vida del hombre se encerrase en sus gestos personales y no fueran también actos suyos lo que por su espíritu y sus palabras ha inspirado. Escuchemos á Mármol, en la novela ya citada — y que, á despecho de su romántica fraseología, no es ridícula ni tediosa cuando se olvida de remedar á Dumas ó Eugenio Suë:

« ... Cada joven de nuestros amigos, cada hombre de la generación á que pertenecemos, y que ha sido educado en la Universidad de Buenos Aires, es un compromiso vivo, palpitante, elocuente del doctor Alcorta. Somos sus ideas en acción; somos la reproducción multiplicada de su virtud patricia, de su conciencia humanitaria, de su pensamiento filosófico. Desde la cátedra, él ha encendido en nuestro corazón el entusiasmo por todo lo que es grande: por el bien, por la libertad, por la justicia. Nuestros amigos que están hoy con Lavalle, que han arrojado el guante blanco para tomar la espada, son el doctor Alcorta. Frías es el doctor Alcorta en el ejército; Gutiérrez, Irigoyen, son el doctor Alcorta en la prensa de Montevideo, etc. » (2).

(1) *Autobiografía* (en *La Biblioteca*, I, 331 y sig.).

(2) Mármol, *Amalia*, página 26 (primera edición, Montevideo, 1851).

Aun descontando la parte de declamación y convencionalismo del estilo y del concepto, se percibe la sinceridad del sentimiento, y por tanto la realidad del influjo que al maestro se atribuye. Es de creer que Alcorta, además de su enseñanza pública y ajustada á los siguientes apuntes, tuviera, como los filósofos antiguos, una suerte de doctrina esotérica (algo de esto se entrevé por los recuerdos de López) y sólo reservada á un grupo selecto. Sea como fuere, quien logró estampar huella tan profunda en almas juveniles, que representan la flor de su generación, hubo de ser otra cosa que un leccionista sedentario y comentador de ideología elemental. Durante el Terror argentino, Alcorta hizo algo más que « vivir » : tuvo parte indirecta pero eficaz en los acontecimientos históricos, en las tentativas desafortunadas y protestas generosas que á su inspiración lejana obedecían. Por eso, y no únicamente á título de testigo bien informado é imparcial, al bosquejar su plácida fisonomía de pensador, habremos de situarla en su medio agitado y violento, donde resalte por un contraste tan poco buscado que fuera imposible evitarlo ; y no será el rasgo menos significativo de aquel trágico quindenio argentino el que Alcorta, filósofo de carácter y profesión, haya tenido asiento en las asambleas políticas, y que no pueda trazarse una reseña de su vida sin que surjan, al lado de su perfil tranquilo, airadas figuras de soldados y caudillos — de verdugos y víctimas.

I

Martín Diego Alcorta nació en Buenos Aires el 11 de noviembre de 1801 (1). Fueron sus padres don Juan Bautista Alcorta, natural de Guetaria (Guipúzcoa), y doña María Elena Ramírez, de esta ciudad.

(1) Los señores Gutiérrez y Obligado fijan erróneamente la fecha del 11 de noviembre de 1802 ; la nuestra resulta de los registros de Monserrat, donde Alcorta fué bautizado al día siguiente de su nacimiento.

Háse afirmado que las tres familias de este apellido, desde entonces establecidas en Buenos Aires, Santiago del Estero y el Paraguay, descendían de tres hermanos (ó primos hermanos) que llegaron de España á fines del siglo XVIII. Nada sabemos de la rama paraguaya, y ni aun de las dos argentinas se ha logrado establecer el parentesco. Sólo consta que don Joseph Pelayo Alcorta, « administrador de la R. renta de correos en Santiago », era vizcaíno (ó guipuzcoano); pero no parece que su hijo Amancio, que desde 1832 fijó su residencia en Buenos Aires (1), haya tratado como pariente á nuestro don Diego.

Á pesar de haber quedado huérfano de padre y sin fortuna desde sus primeros años (era el menor de cinco hermanos), Diego recibió la mejor educación que entonces se daba en Buenos Aires. Después de frecuentar la escuela primaria — probablemente la de don Francisco Argerich — obtuvo una beca para el *Colegio de la Unión del Sud* que, por decreto de junio de 1817, se estableció en el propio local donde, por tantos años, había funcionado el de San Carlos. El colegio de la Unión se sostenía con el producto de las herencias transversales, y vivió independiente hasta la creación de la Universidad (1821), en cuyo departamento de « ciencias preparatorias » quedó refundido en lo relativo á la enseñanza. En 1823, el gobierno acordó que « el colegio conocido por de la Unión se denominase en lo sucesivo *Colegio de ciencias morales* »; pero, bajo nombre distinto, siguió

(1) Don Amancio Alcorta habia venido ya á Buenos Aires en 1826, como diputado electo por Santiago: no fué admitido por no tener la edad legal. La discusión que á este respecto se promovió en el Congreso es bastante curiosa; la tesis de Alcorta, sostenida por varios diputados, era que, siendo su elección anterior á la ley, ésta no podía tener efecto retroactivo: triunfó la tesis opuesta, fundada en el principio de ser el Congreso juez supremo en la admisión de sus miembros. Don Valentín Gómez, con su buen sentido superior, sacó la cuestión de las argucias legales, declarando que, á su ver, no eran meses, sino años los que faltaban á este « joven de tan recomendables circunstancias », y por tanto las dotes de prudencia requeridas para ser legislador: la conjetura era exacta, pues habia nacido el 18 de febrero de 1804. En lugar suyo entró Dorrego, y los aficionados á hipótesis pueden conjeturar si « otra cosa » hubiera sucedido, á no estar en el Congreso la zapa que durante esos meses decisivos minó la presidencia y la constitución unitaria.

funcionando la misma institución, sólo dependiente de la Universidad para las clases y exámenes, y conservando en lo material y administrativo su antigua autonomía. Fué suprimido en septiembre de 1830 « por ser incompatible con las graves y urgentes atenciones del erario público » (1).

El Colegio de la Unión tuvo por primer rector al honrado é intolerante canónigo don Domingo Achega y por *vice* al presbítero don José María Terrero, padrino de Rosas, y que fué más tarde director de la Biblioteca pública. Era aquél, á su modo, un apóstol fervoroso y abnegado de la educación, salvo que su concepto de ésta había quedado esencialmente salmantino y colonial. Con ello, dicho se está que el plan de estudios y los programas poco se apartaron del *curriculum* escolástico: latinidad, historia antigua, filosofía y retórica, matemáticas elementales, con su barniz de física sin aparatos, — y con este bagaje se ingresaba en las facultades mayores. Parece, no obstante, que, desde 1818, se creó en dicho colegio una cátedra de idiomas vivos, cuyo primer titular fué « el ciudadano don Vicente Virgil » (2). Pero, lo nuevo de la enseñanza era el espíritu racionalista y militante que, desde el aula de filosofía, se esparcía por todo el claustro, hasta poco convertido en cuartel. Dictaba el curso (de cuyo valor é índole hablaré á su tiempo) el noble y malogrado joven don Juan Crisóstomo Lafinur, de quien han hablado con sentida admiración Juan Cruz Varela y el doctor Gutiérrez. Soldado, poeta, profesor (más tarde abogado en Chile, donde se graduó y murió en 1824), el puntano Lafinur había estudiado en Córdoba,

(1) Firma el decreto, como gobernador delegado, el ministro de guerra y marina Balcarce, por haber salido á campaña el propietario don Juan Manuel Rosas.

(2) Gutiérrez transcribe la nota pasada por el ministro Tagle (23 de julio de 1818) al rector Achega, autorizándole para pagar al dicho profesor 100 pesos mensuales de los fondos del colegio: pero no figura decreto de nombramiento en ninguna recopilación. El tal ciudadano Virgil se habría naturalizado, pues era italiano de origen: por lo que de él dice y transcribe el señor Saldías (*Historia de la Confederación Argentina*, I, 79), resulta un tipo extravagante que, probablemente, debió á servicios de política callejera el ser colega de Lafinur y Cabezón.

y allí pudo ser discípulo de su futuro adversario el padre Castañeda, éxtrayendo de tan ortodoxa enseñanza, por extraña é inesperada consecuencia, un ideologismo á lo Condillac y Tracy que causaba no poco escándalo en las almas timoratas. Sus doctrinas filosóficas fueron acerbamente atacadas por el inevitable Castañeda, y, en una función literaria que se realizó en San Ignacio, el 20 de septiembre de 1719, para tomar examen público á los discípulos de Lafinur, se promovió entre el catedrático y el doctor Villegas una discusión sobre el origen de las ideas, que casi fué origen de los hechos, degenerando así en lo que el doctor don Cosme Argerich (que salió á la defensa del primero) llama «la desagradable escena del 20» (1). Desde el estrado de honor seguían las peripecias del combate los cuatro alumnos más distinguidos del curso de filosofía, cuyas disertaciones eran ocasión del lance tan poco filosófico: éstos eran los jóvenes Manuel Belgrano, Diego Alcorta, Lorenzo Torres y Ezequiel Real de Azúa. La amistad de los dos primeros, ya íntima desde el colegio, había de estrecharse aún en años posteriores, concluyendo en parentesco por la unión de Alcorta con la hermana de Belgrano y sobrina del ilustre general.

No obstante lo que afirma un biógrafo, Alcorta no terminó en el Colegio sus estudios preparatorios (ni tampoco Belgrano): cursó matemáticas y física con don Avelino Díaz, pero dió su examen final (1822) en la Universidad como «particular», en tanto que lo rendían á título de alumnos de la Unión, Florencio Varela, J. Montes de Oca, F. Castellanos y muchos otros. Llegada la hora de elegir carrera, parece que el joven desvalido y sin fortuna vaciló algún tiempo entre sus gustos intelectuales y las exigencias materiales que le enseñaban una solución inmediata y cómoda en la mediocridad de un empleo administrativo: se atribuye á los consejos de Díaz la decisión valiente que, por sobre luchas y privaciones, orientó al joven hacia la ciencia y la filosofía. En 1823 se matriculó en

(1) Véase el número 27 de *El Americano*, y también el siguiente, donde sale una explicación de Lafinur.

la Facultad (ó el «Departamento», como entonces se decía) de medicina, mientras que su amigo Belgrano ingresaba en la de jurisprudencia. Los estudios duraban cuatro años y no comprendían al principio sino las asignaturas de anatomía y fisiología (catedrático Almeida), instituciones médicas (Fernández), clínica médica y quirúrgica (Rivero) y nosografía (Argerich). Al erigirse la Universidad, y después de un informe justiciero del tribunal de medicina, el gobierno había confiado al ilustre Bonpland la cátedra de materia médica. Esta designación de simple buen sentido, tratándose de un sabio universalmente apreciado, mereció los ataques del médico español Rivero (profesor de la Facultad) y de una parte de la prensa! El compañero de Humboldt presentó su renuncia (juntamente con Argerich, que se honró defendiendo á Bonpland), y prefirió ir á sepultarse en los montes de Misiones á lidiar aquí con los Sangredos disfrazados de sabios. La ciencia peninsular quedó triunfante con Rivero.

Alcorta continuó sin tropiezo sus estudios médicos, mereciendo excelentes clasificaciones en todos sus exámenes; estaba cursando el tercer año cuando fué nombrado practicante mayor del Hospital de hombres, logrando así, al par de las ventajas profesionales que esta situación ofrece, el alivio material de un empleo modestamente retribuído (1). Asimismo, su situación quedaba tan estrecha que, concluídos sus estudios teóricos y en aptitud de recibir su diploma, hubo de pedir á la Facultad que se le exonerara de los derechos reglamentarios (2) «por no tener el dinero necesario para el depósito» (véase el apéndice I). El tribunal le concedió la gracia «en atención á sus cualidades preferentes», y al propio tiempo que recibía su diploma (15 de agosto de 1827), el flamante doctor era ascendido á médico de entrada en el mismo hospital. Al fin llegaba

(1) En la *Relación de los empleados del Hospital general* para el año de 1826, Alcorta encabeza la lista de los siete practicantes (*Almanaque político*, de Blondel).

(2) En la Universidad de Buenos Aires el derecho para el doctorado era de 250 pesos.

á la orilla, y aquella fué la única vez en que dejara traslucir algo de las penurias que rodearon su vida de estudiante.

Aunque entonces no se conociese todavía el « especialismo » profesional, es de creer que el estudio de las enfermedades mentales había atraído preferentemente la atención científica del reciente alumno de filosofía — á no ser que, *viceversa* y como hoy acontece, legase á la psicología por el camino fisiológico. Sea como fuere, su tesis inaugural (1), que versó sobre la *Manía aguda*, se publica hoy por vez primera, conforme al original existente en el archivo de la Facultad de medicina (2). Fuera absurdo exagerarnos el valor de un trabajo reglamentario, y que hoy mismo, salvo raras excepciones, se despacha aprisa por el laureando « para salir del paso » ; con recordar, por otra parte, que la clasificación nosográfica entonces vigente en la Residencia distribuía sencillamente á los alienados en « furiosos, mansos y opas », se comprenderá como el tribunal de examen no se mostraría muy exigente en materia psiquiátrica. La tesis de Alcorta, como él mismo lo advierte modestamente, es un resumen de las doctrinas entonces populares de Pinel y Esquirol, quienes, partiendo del concepto filosófico del mecanismo mental y apoyándolo en las numerosas observaciones que el servicio de Bicêtre y la Salpêtrière les suministraba, se preocuparon ante todo de reformar, en un sentido humanitario, el tratamiento bárbaro de los asilos. Con todo, se muestran ya en las páginas del joven argentino las

(1) Sostuvo su tesis en el templo de San Roque el 4 de julio de 1827; en estos mismos días rindieron examen don Juan Montes de Oca y don Ignacio Almeida. La colación de grados se efectuó en San Ignacio, el 15 de agosto, bajo la presidencia del rector don Valentín Gómez. La *Crónica* de Angelis y Mora, en su número del 17, da cuenta del acto, burlándose del capirote y demás insignias que traían el recuerdo « de la representación del *Enfermo imaginario* de Molière ». El uso del capirote fué abolido por Dorrego, el 19 de julio de 1828, pero lo restableció, en julio 11 de 1831, el ministro Anchorena (don Tomás), por ser « una práctica que sirve de estímulo poderoso á la juventud ». El señor don Carlos Vega Belgrano me ha facilitado el diploma de Alcorta, juntamente con otros interesantes papeles de familia que ilustran su biografía.

(2) Debo la comunicación de este manuscrito á la amabilidad de mi amigo el doctor Pedro N. Arata.

cualidades de exactitud y precisión en el estilo que resaltan en las obras de Pinel, y son el reflejo de Condillac, el gran maestro de la prosa científica (1). Estas cualidades constituyen la probidad del estilo, siendo por tanto, según el dicho célebre, la expresión de esa otra probidad moral de que la vida de Alcorta ofrece un ejemplo ininterrumpido, así en la práctica de sus deberes sociales y cívicos, como en los de la profesión que, con celo desinteresado y éxito creciente, había de ejercer hasta el día mismo de su muerte temprana.

De este fin prematuro, tuvo quizá un anuncio ó presentimiento (debido sin duda á las pruebas é inquietudes recientes) á los pocos días de iniciar su carrera. Sufrió un ataque de cierta gravedad, que don Juan M. Gutiérrez califica de « enfermedad al pecho » y sería probablemente un pródromo agresivo de la afección cardíaca á que debía sucumbir. El mismo biógrafo nos dice — y no nos cuesta creerlo — que Alcorta « fué asistido esmeradamente en casa de su amigo y predilecto compañero de estudios, el doctor don Manuel Belgrano »: tan solícitos cuidados, unidos á la soberana juventud, alejaron pronto el peligro, y fué durante esa convalecencia deliciosa cuando el joven filósofo esbozó, en amable colaboración, la primera y única novela de su vida.

Entre tanto, la dura profesión acechaba su salida á la calle, — y también la filosofía, pues, no bien evadido de la Universidad como estudiante, iba á volver á ella como profesor de aquella asignatura, en reemplazo del doctor don Juan Fernández de Agüero. Era éste un anciano clérigo español que había enseñado veinte años, y en el propio colegio de San Carlos, la filosofía ortodoxa y escolástica con el mismo ardor intransigente que ahora gastaba en demolerla. Al suceder á Lafinur, no sólo adoptó, *mutatis mutandis*, su racionalis-

(1) Pinel era un discípulo fervoroso de Condillac: véase v. gr. el pasaje de su obra fundamental, y cuyo título es un programa, en que asienta su estudio de la manía, precisamente, en la doctrina del *Tratado de las sensaciones* (*Nosographie philosophique, ou la méthode de l'analyse appliquée á la médecine*, III, § 102).

mo de segunda mano, sino que lo exteriorizó con ataques imprudentes y gratuitos á la divinidad de Jesús y á los « lobos del cristianismo », los cuales no pertenecían necesariamente á ningún sistema filosófico y aparecían aún más chocantes en el antiguo cura párroco, antes fulminador de ateos y defensor violento de la santa Inquisición. — Es un error muy común pensar que hay distancia inmensa entre el ortodoxo militante y el heterodoxo agresivo: en realidad, son dos fanáticos animados del mismo espíritu de credulidad intolerante, y, por tanto, contiguos; visten el mismo sayo, sólo que el uno lo pone al derecho, y el otro al revés. Por eso, si no hay caso más raro que la « conversión » de un verdadero hombre de ciencia, que no tiene que cambiar lo que no usa, nada es más fácil y frecuente que la súbita transformación de un inquisidor en un jacobino. Esto fué esencialmente el padre Agüero. Para nosotros, el defecto principal de su *Ideología* de libre pensador, no está en lo que le sobra de libertad, sino en lo que le falta de pensamiento (1). Lo contrario ocurría con los contemporáneos: el proselitismo de Agüero causaba escándalo, y una mañana de julio de 1824, el profesor encontró cerrada el aula de filosofía, de orden del rector de la Universidad. La causa fué elevada al gobierno, haciendo cabeza de proceso la « impía doctrina » encerrada en el texto del catedrático; el ministro García tuvo el buen sentido de sostener al profesor, mandando apagar las teas del doctor Sáenz y limitando su intervención á un apercibimiento anodino « porque en materias de esta naturaleza nada es más peligroso que suscitar pasiones ». Vino luego Rivadavia, amigo y compadre del catedrático, y cuyo liberalismo acalló las agitaciones; pero éstas recrudecieron á la caída de la presidencia, y Agüero (aunque nada tenía que ver con su homónimo, el ministro

(1) FERNÁNDEZ AGÜERO, *Principios de ideología*, primera y segunda parte. Buenos Aires, 1826. — Fuera de las profesiones de incredulidad, el texto es incoherente y contradictorio, oscilando entre Descartes y Destutt, como que es resultado de doctrinas antiguas mal eliminadas y de lecturas nuevas mal digeridas. Siquiera en Alcorta nos encontramos con el discípulo de un solo maestro y sabemos, una vez por todas, que el dueño de la casa es Condillac.

de gobierno, que era cordobés) (1), fué lo más delgado de ese hilo : tuvo que renunciar á fines de 1827. El gobierno de Dorrego llamó á concurso para proveer la vacante ; sólo se presentaron dos opositores ; y del acto que se realizó en San Ignacio, el 1º de febrero de 1828, en presencia del rector y de los doctores Agrelo, Aguirre, Fernández y Argerich, dice la *Gaceta mercantil* del día 5 que, « reunidos los jueces para deliberar sobre el mérito comparativo de los dos coopositores, convinieron con uniformidad de sufragios en las ventajas remarcables que consideraban haber tenido la función del doctor don Diego Alcorta ». En consecuencia, éste fué nombrado á los pocos días profesor de ideología (2).

Es de creer que este suceso halagüeño, que contribuía á mejorar su modesta situación, no fuese extraño á la inmediata solución de sus proyectos matrimoniales. Se casó, en efecto, en la Catedral, el 15 de abril de 1828, con la señorita María Josefa Belgrano, hermana de su mejor amigo, que fué padrino de bodas, realizando así en toda su plenitud el sueño de felicidad doméstica que, por esos mismos días probablemente, era el objeto de sus lecciones sobre los deberes del jefe de familia (3). — Acerca del hogar de Alcorta ha trazado el más espontáneo y genial de sus discípulos un boceto encantador, y como impregnado de esa inusitada dulzura de los ásperos, tanto más sabrosa cuanto que no se prodiga : « Se había casado Alcorta

(1) En el tomo XIV de las obras de Sarmiento (*Apéndice*, 360) ambos personajes aparecen confundidos. Me resisto á creer que sea de Sarmiento tamaña trocatinta, que revela la más completa ignorancia acerca de la vida y carácter del ministro dirigente de Rivadavia.

(2) El decreto (*Registro Oficial*) es del 4 de febrero y reproduce los términos honoríficos del informe : la dotación era de *mil* pesos anuales. Ignoro el nombre del otro competidor.

(3) Se presume que el curso, abierto á principios de marzo, se hallaría un mes después por los capítulos aludidos. Sea como fuera, no se realizó del todo su sueño de felicidad : no tuvo familia y no saboreó el sentimiento que había descripto como « el más puro, generoso y sublime » del corazón humano. — La fecha del casamiento consta de un certificado expedido en 1842 por el cura de la Catedral (y director de la Biblioteca) don Felipe Elortondo.

(dice el doctor don Vicente F. López) con la señorita Josefa Belgrano : la virtud, la modestia, la bondad, la inocencia en persona. Su marido era un amigo y compañero para nosotros ; comíamos y almorzábamos en su casa y vivíamos alrededor de su persona y familia ; hablábamos con él de todo. No tuvo hijos, y nosotros éramos para él *la corona doméstica y universitaria*... Al retirarse de la clase, sus « distinguidos », como él nos llamaba, íbamos á su lado ó en pos de él, acompañándolo y conversando. Era costumbre diaria y tan aceptada, que él mismo hubiera extrañado si no lo hubiéramos hecho. La reputación de su bondad era proverbial en el pueblo... Excuso decir que mi padre adoraba, al joven Alcorta... » (1) Aumentaba la gracia risueña del recién estrenado hogar la presencia de Carmen Belgrano, hermana de María Josefa, que unía á las virtudes de ésta prendas de seducción más exteriores y brillantes : música y algo literata, fué al parecer la sobrina predilecta del general, y creo que su colaboradora en la traducción de la *Farewell Address* de Washington ; además, amiga apreciadísima del grupo juvenil que rodeaba á su hermano Manuel, y más tarde, de Rawson, con quien mantuvo una correspondencia interesante. También el autor del himno argentino le demostró hasta el fin el más sincero afecto ; y tengo á la vista varias composiciones autógrafas á ella dedicadas por el venerable patricio, enternedoras por lo ingenuo del sentimiento en tan avanzada edad, y acaso más persuasivas que si fueran buenas (2) :

.
 Tu nombre, que grandes
 Recuerdos importa :
 Belgrano y Alcorta
 No son de olvidar.

(1) *Autobiografía* (en *La Biblioteca*, I, 333). Los recuerdos del doctor López se refieren á los años de 1830-1831.

(2) La composición de que transcribo algunos versos lleva la fecha del 28 de enero de 1855 : don Vicente López tenía entonces 71 años y murió el año siguiente.

Del uno, en el templo
 De la Patria amada,
 Las luces, la espada,
 Brillando se ven.
 Del otro, allí mismo,
 La virtud amable,
 La ciencia sociable
 Alumbran también.

Flor de nuestro foro,
 Se abría tu hermano;
 Maldito tirano
 La hizo deshojar...

Este hermano Manuel, que se recibió de abogado casi al mismo tiempo que Alcorta de médico, también había de morir joven y, por una extraña fatalidad, sin que le valiera el seguro que tomó contra el olvido, imprimiendo tal cual producción suya. Sólo vive su memoria por algunos ecos admirativos de la prensa contemporánea, y el recuerdo simpático (aunque inexacto y vago, como casi todo lo suyo) que don Juan M. Gutiérrez le consagra en su obra citada, y también en su biografía de Varela. Al lado de don Juan Cruz, Belgrano había cultivado el género dramático en sus años juveniles, y durante ese período de pequeño *Sturm und Drang* (1) intelectual que caracterizó la actuación política de Rivadavia. Nos consta que una tragedia suya, *Molina ó la Virgen del Sol*, cuyo asunto era una leyenda peruana de la conquista, fué representada con éxito y aun publicada en Buenos Aires. No he logrado ver un ejemplar, ni conozco un solo verso de ella, citado por los que la mencionan, incluso Gutiérrez que parece no la leyó jamás (2). Sea como fuera, no es

(1) Así designan los alemanes al período revolucionario y emancipador de su literatura, á fines del siglo xviii. Es muy sabido cómo se malograron aquí las tentativas civilizadoras de Rivadavia.

(2) No la conoce *de visu* el general Mitre, ni creo que tampoco el doctor López, según los términos vagos en que me habló de la tragedia alguna vez. Se menciona su impresión en el *Centinel* de noviembre 16 de 1823, y su representación (*performed with success*) en el interesante libro: *A Five years' residence in Buenos Ayres (1820-1823)* by

dudoso que Belgrano ocupó un puesto distinguido entre aquella juventud liberal: acerca de sus prendas intelectuales y su alma caballeresca se muestran unánimes los testimonios contemporáneos. Conocía algunos idiomas, especialmente el inglés — que profundizó con don Santiago Wilde — llegando á poseerlo lo bastante para dar conferencias públicas y desempeñar un empleo en el consulado británico. Dice Gutiérrez, que «se hizo notable en el foro por su honradez y el brillo con que patrocinó algunas causas ruidosas». Como luego veremos, cuando llegaron los años terribles supo mostrar que había heredado todo el apellido, y que el héroe improvisado de Tucumán y Salta habíale transmitido, no sólo sus virtudes privadas y sus fervores de espíritu, sino también su culto por la libertad y su inflexible civismo.

Tales eran los seres de elección en cuya intimidad se deslizó por aquellos años la pacífica existencia de Alcorta. Al calor de estas almas delicadas, tan dignas de amalgamarse á la suya por natural afinidad, se sazonó lentamente su filosofía práctica hasta llegar á la madurez perfecta, y sin que al principio fueran parte á perturbar su optimismo los acontecimientos que en la ciudad y la provincia empezaban á desarrollarse. La plena felicidad es un arrobamiento: este delicioso egoísmo entre dos crea su propia atmósfera, aisladora del contacto externo; poco ó nada se le alcanza de las agitaciones callejeras, ni aun de las calamidades públicas mientras no llegan á conmover el altar doméstico. Pero las horas de dicha son las horas de tregua; y aunque al ciudadano le fuera dable olvidar en su torre de marfil las fiebres y zozobras públicas, éstas se encargarían de sacudir su calma indiferente. El nido sigue el destino del roble en que se colgó. Son siempre frágiles las fianzas de la felicidad humana, pero

an Englishman. El autor anónimo no es otro que Mr. Thomas George Love, á quien volveremos á encontrar como redactor del *British Packet*, — en cuyo número del 18 de enero de 1840 anunciaba en estas dos líneas la muerte de su antiguo amigo: «DIED: at Montevideo. on 26th ult., aged 38, doctor Manuel Belgrano, a native of Buenos Ayres, and nephew of the late general Belgrano». Y ¿quién sabe si esta oración fúnebre no era entonces un acto de valor!

nunca más precarias que cuando, á la fatalidad de las leyes naturales, se agregan los choques inopinados de la máquina social salida de quicio. Llegaban para todos los días lúgubres en que, durante la tempestad estremecedora, cada cual debería temer, más que los rayos del cielo, el desmoronamiento en su cabeza del edificio levantado para protegerla. Y al tener que situar en su campo real al grupo idílico, ya prometido á la dispersión y la ruina, el historiadador no se subtrae á la emoción del contraste que no ha buscado. ¿Habéis sentido alguna vez esta formidable impresión, á bordo de un vapor que cruza de noche en alta mar? Adentro, en el salón: luces, perfumes, música, risas de niños, grupos de *flirt* en la tibia atmósfera de mundana elegancia; la ilusión de un sarao en alguna villa lujosa y segura... Abrís la puerta sobre el *dock*, y, bruscamente, caéis en el horror de las tinieblas, sobre una astilla sacudida por los elementos caóticos: mil aullidos siniestros suben del abismo; os azota el rostro la borrasca brutal; bajo la ráfaga saturada de humedad y el embate que escupe su salada escarcha, la carne sufre el temblor instintivo del posible hundimiento... Ha sido un segundo, que ya pasó. Con todo, queda una vaga inquietud ante la jauría rugidora de las olas que acuden, erizada la melena de espuma, innumerables, infatigables, al asalto furioso de la nave, y que, al estrellarse en la pared de acero que cruge al pulverizarlas, parece que le arrancaran un gemido de cansancio y dolor...

El año 29 es en verdad climatérico en la historia argentina; otros, acaso más sombríos, que vinieron después y dejaron en el seno de la patria cicatriz imborrable, no fueron sino hijos de aquel en que, por la ceguedad egoísta de algunos ambiciosos y la complicidad pasiva del mayor número, fué jugada y perdida en pocos meses la suerte de tres generaciones. Sacrificando á sus celos y rencores personales la causa misma que invocaban, los caudillos de uno y otro bando, igualmente culpables, persiguieron sobre el cuerpo desangrado de la República el triunfo exclusivo y efímero de su partido. En la encrucijada tenebrosa de donde arrancaban las dos

sendas del porvenir, la pasión eligió la que llevaba á todos al precipicio. Fué tan terrible la caída, que duran aún sus consecuencias. Algo quedó allí perdido, que los aluviones emigratorios no nos podían devolver. ¿Cómo esperar que el organismo argentino, anémico de savia nacional después de tan largas contiendas civiles, resurgiera robusto por la absorción intensiva de elementos extraños que, muy lejos de contener lo que le faltaba, necesitaban ser gradualmente transformados para asimilarse con provecho y sin peligro?

No es cierto, como lo predicara nuestro sofista más terrible (por lo mismo que tenía talento) (1), y repiten aún sus caudatarios, que las nacionalidades se acrezcan normalmente por yuxtaposición, al modo rudimentario de las masas minerales. Las analogías aparentes son el escollo de los espíritus sin crítica. Los Estados Unidos (aun dando de barato lo imperfecto de su estructura nacional) (2) han absorbido con provecho grupos enormes de población adventicia porque eran capaces de digerirlos, y esta potencia asimiladora, realmente excepcional, era la suma y resultante de circunstancias también únicas en el mundo. Que no bastan las riquezas del suelo, lo prueban algunas regiones de Sud-América, colmadas por la naturaleza é inutilizadas por el habitante; que no es suficiente el factor de la raza, aun agregado á los anteriores, lo demuestran las colonias de Australia que, dependientes ó autónomas, no llegan á definirse étnica y, mucho menos, históricamente. Los Estados del norte eran organismos políticos completos, familiares con el autogobierno mucho antes de la independencia, y el vínculo federativo reemplazó simplemente al metropolitano. No fueron en el principio agrupaciones fortuítas de aventureros y *convicts*, como en Australia; ni tampoco rodajes inertes de una formidable maquinaria cuyo centro motor estaba á dos mil leguas: simples departamentos administrativos, con una minoría de funcionarios peninsulares y una mayoría de

(1) Véase en este mismo tomo (*Apéndice II*) la crítica de las *Bases*, de Alberdi.

(2) JAMES BRYCE. *The American commonwealth*, tomo I, capítulo II. — Cf. *Del Plata al Niágara*, página 350: « La federación es el estado larval de la nacionalidad, etc. ».

siervos indígenas, extraños por igual, explotadores y explotados, á las prácticas del gobierno libre.

En suma, á la falta de educación de la raza unían estas provincias la falta de adecuación del molde colonial — aquí atenuadas, sin embargo, por la fusión temprana del indigenado. Por eso fué posible no sólo la Independencia — cuyo factor principal fuera la decadencia de la metrópoli — sino un comienzo de evolución regular hacia el orden sin trabas y la libertad sin excesos. Sabemos todos cómo la obra salvadora, comprometida por la doble infatuación teórica de unitarios y federales que oponían uno á otro dos sistemas hechos para fundirse, se interrumpió bruscamente por un motín de cuartel. La tragedia de Navarro fué aún más absurda que criminal, pues la bala homicida tenía que rebotar de la víctima sobre el ejecutor. Entre los adversarios del año 26, la lucha era de civilizados : sus armas eran argumentos y su campo de batalla la prensa y la tribuna. Los mismos alzamientos militares obedecían á un programa, si no á un principio, y el vencido que no cayera en la refriega anónima no temía que el vencedor se tornase verdugo. Aquel sacrificio inexpiable erigió en operación de guerra el asesinato ; ya fueron buenos para soldados los forajidos de la pampa y del suburbio ; y, símbolo de las turbas desenfrenadas, pudo un malvado recoger la bandera caída de manos de Dorrego, la cual, enrojecida en su sangre generosa, vino á ser el mentido pendón federal de la barbarie.

La « filosofía de la historia » que, para mi uso propio, tengo extraída de mis lecturas y reflexiones, es que, á pesar de la tradición y los hábitos heredados, el orden social es un estado artificial y precario. Lo natural es el desorden ; y sólo merced á todo un sistema complejo de diques y defensas es como la fábrica resiste al empuje exterior y no pelagra la civilización. Cualquiera sociedad — singularmente las recientes y rudimentarias — representa en lo moral lo que el sud de Holanda en lo físico : un suelo conquistado sobre el mar que bate las murallas, en acecho de la brecha abierta por donde se precipite el desastre y la ruina. En otros términos, más claros aún :

el orden político descansa en una jerarquía. La única igualdad, que no signifique una quimera, es la virtual, ó sea la que, substituyendo á las castas cerradas las clases abiertas, permita el vaivén libre y fecundo de la savia social que renueva incesantemente las aristocracias vitalicias de la moralidad activa, del talento bien empleado, de la fortuna bien habida. Los trastornos políticos terminan en el desquiciamiento social, porque tienden fatalmente á repetirse. Ahora bien : como ocurre con las operaciones quirúrgicas, una primera revolución pudo ser necesaria, una segunda es mala, y una tercera, peor. De desorden en violencia, llega á caer el poder en las manos más indignas; hasta que el rebaño social, cansado de ser diezmado por los lobos, elige como pastor al más robusto de la banda, para librarse de los demás (1). Tal es la triste génesis de la dictadura de Rosas : la burguesía enloquecida buscó un « gobierno fuerte » como único remedio á la anarquía ; y claro está que, no subsistiendo sobre los escombros del orden antiguo, civil ó militar, otra fuerza acumulada que las montoneras gauchas, tocóle al caudillo de éstas el encargo de salvar la sociedad. Sabemos cómo la salvó. Pero no podemos, nosotros, que estudiamos hoy los hechos sin ilusiones ni rencores, compartir el indignado asombro de los contemporáneos, al ver que el patrón de Cerrillos aplicaba al país entero el mismo derecho constitucional que en sus estancias del Salado. Que sea éste plenamente responsable ante el derecho común, lo ignoro al par de todos, si bien harían presumir lo contrario muchos accidentes de su carrera; él no lo es, en todo caso, ante el criterio histórico, sino los que prepararon su acceso y, ciega ó deliberadamente, dirigieron de tal modo los acontecimientos que, á muchos argentinos de buena fe, pareciera aceptable y aun plausible la monstruosidad de hacer sentar á Rosas en el sillón de Las Heras y Rivadavia, después de darle las formas

(1) Desde el siglo xiii, ello se formulaba en el *Roman de la Rose* (verso 9645) :

*Un grand vilain entr'eux eslurent,
Le plus ossu de quant qu'ils furent,
Le plus corsu et le greignor (grandior)
Ils le firent prince et seignor...*

y proporciones de un trono asiático. Este siniestro hundimiento en el tremedal contiene en sí tanta enseñanza (á más de la que resulta del debate crítico instituido con algunos historiadores nacionales), que pido permiso para marcar sus pasos sucesivos é irrevocables, aunque parezca la digresión un tanto ajena de esta noticia.

II

El día mismo en que Alcorta entregaba á la Universidad su disertación para el doctorado (27 de junio de 1827), don Bernardino Rivadavia enviaba al Congreso constituyente su mensaje de dimisión. La renuncia no sorprendió á nadie, ni por su fondo honrado ni por su forma ampulosa : después del rechazo de la constitución por las provincias, el éxito deplorable de la misión García en el Brasil suministró al presidente unitario la ocasión que su orgullo herido anhelaba, aún más que su dignidad. Pero no es cierto, como ha dicho Sarmiento, que la presidencia cayera « en medio de los silbos y rechiflas de sus adversarios » (1). Tal actitud no fué, ni podía ser, la de Dorrego y sus amigos, ante la doble amenaza exterior é interna que se cernía sobre el país. Lo angustioso de la situación general impuso silencio á las rencillas caseras — siquiera fuese el *breve silentium* de Tácito — y una comisión, que encabe-

(1) SARMIENTO. *Civilización y Barbarie*, V. — Recientemente se han publicado, en la *Revista de derecho, historia y letras*, las notas de Alsina, á que hacía referencia la edición de 1851. En una de éstas, Alsina rectifica esta afirmación de Sarmiento, aunque incurre en errores más graves que el rectificado. Decir (como lo hace Alsina) que, en junio de 1827, el gobierno de Rivadavia era « fuerte », es no tener el sentido de la situación; el mismo anotador así lo prueba á renglón seguido, cuando apunta entre los motivos de dicha fuerza, el contar con « gobernadores amigos, entre ellos, el respetable de Salta, general Arenales ». Desde febrero de dicho año, Arenales, tumbado por Gorriti, vivía refugiado en Bolivia; y precisamente este desmoronamiento de las pocas « situaciones » adictas á Rivadavia anunciaba el fracaso general. En su mayoría, resultan como ésta las apuntaciones de don Valentín, y como las apoya casi siempre en su calidad de actor ó testigo ocular, ello prueba, una vez más, cuán poco vale el testimonio humano.

zaban Valentín Gómez y Dorrego, acercados por el patriotismo, presentó el 3 de julio un dictamen conciliador que se tradujo en ley aquella misma noche. Se disponía el nombramiento de un presidente provisorio, cuyas principales atribuciones consistían en convocar una convención y « emplear sus esfuerzos para hacer cesar la guerra civil y dedicarse con particularidad al grande objeto de la guerra nacional ». Pero lo importante de la ley era el artículo 10, por el cual se restituía á la ciudad y provincia de Buenos Aires su autonomía. Rivadavia arrastraba en su caída á la presidencia, y nadie (fuera quizá de don Vicente López, que naturalmente salió electo) creyó un momento en la resurrección efectiva del régimen presidencial. El 12 de agosto, la reconstituída legislatura de Buenos Aires eligió gobernador á don Manuel Dorrego, casi por unanimidad (31 votos sobre 35); el mismo presidente provisorio invistió en la Fortaleza al que era en realidad su sucesor, y, á los cinco días (18 de agosto) quedaba disuelto el Congreso y reasumida por el poder ejecutivo de Buenos Aires la representación exterior de las provincias. El gobierno nacional había vivido. ¿Tuvo en realidad un solo día de vida propia y completa, si por ello se entiende el funcionamiento armónico de todo el organismo y la necesaria subordinación de las partes al centro director ?

El historiador más interesante de la olimpiada rivadaviana (1), — el que, á pesar de muchos yerros materiales, conserva y transmite siempre la viva sensación del conjunto, — ha caracterizado la tentativa de organización unitaria con el mote denigrante de « aventura presidencial ». Confieso mi escaso entusiasmo por el rótulo, que

(1) No necesito advertir al lector que los tres años del ministerio omnipotente de Rivadavia, durante el gobierno de Rodríguez, agregados al año y medio de su presidencia, no forman cronológicamente una olimpiada, estando de por medio el viaje á Europa; pero encuentro en la designación, á más de su cómoda brevedad, cierto dejo apropiado á las formas solemnes y un tanto *olímpicas* que afectó aquella dictadura del progreso. — Rivadavia salió para Europa, no á fines de 1824, como dice el doctor López, sino el 26 de junio. Se embarcó dice el *Argos* « solo y sin ser sentido, á las seis de la mañana ».

su autor repite intolerablemente en los dos últimos tomos de su obra, con una insistencia tan poco ajustada al gusto como á la equidad, cual si, con tirarse á muchos ejemplares, pudiese una impertinencia equivaler á una demostración. De lo que menos tuvo « el señor Rivadavia », es de *aventurero*, aun tomada la voz en su antiguo y mejor sentido. El que cometiera, durante su presidencia, varios y graves errores, no prueba que fuese un error, mucho menos una aventura. la misma presidencia, vale decir el pensamiento de buscar en la concentración del poder un recurso contra la anarquía. En todo caso, la actitud meditativa y convencida de Rivadavia excluye la idea de azar y atropello que la palabra « aventura » implica, y que sería cuando más aplicable á las viarazas de un Alvear : no hubo *alea jacta est* en la empresa de salvación metódica, que resultó ineficaz, porque el mal era más fuerte que el remedio. Y después de tantos ejemplos de cívica firmeza como esa vida contiene, no es el menos instructivo, enfrente á las abdicaciones contemporáneas, el de ese sombrío y doloroso ostracismo soportado hasta el fin, y al que sólo la posteridad justiciera había de tributar el homenaje póstumo.

Que hubo mucho de excesivo y quimérico en el afán civilizador de Rivadavia, basta recorrer el *Registro Oficial* para convencerse de ello : es un pululamiento de leyes y decretos gubernativos sobre todo asunto imaginable, desde los que, por su enormidad, no cambian en la constitución (como la abolición *velis nolis* de la provincia de Buenos Aires), hasta los que, por su nimiedad, convertían al ejecutivo nacional en comisario y maestro de escuela de la República. Y casi todos ellos provistos de su correspondiente preámbulo, que resumía la materia, explicaba los motivos y razones de la resolución, para extenderse luego en verdaderas letanías de artículos reglamentarios. La pompa del estilo es tan invariable como el empaque solemne, el gesto teatral, el tono sentencioso que del autor se nos refieren. Si se establece el registro de propiedad, habrá de denominarse el *Gran Libro de Propiedad Política al cargo del No-*

tario Mayor de las Provincias Unidas, con ocho mayúsculas. Se llenan sendas páginas del Registro nacional con disposiciones minuciosas sobre calles y zanjas en la campaña, sobre el alumbrado de San Nicolás, el depósito de instrumentos y substancias de la Universidad, la disciplina escolar, etc. La fundación de una escuela de niñas en el campo va precedida de su introito sobre la importancia de la educación. La designación de cada socia de la Sociedad de beneficencia da lugar á un decreto nominativo. El que nombra á don Alejandro Sack «jardinero botánico de las Provincias Unidas», con el sueldo de 50 pesos mensuales, se desarrolla en quince artículos repletos de granos y hortalizas. El simple cambio de un rótulo administrativo es un asunto de Estado; hay dos decretos de junio 26: el primero, suprimiendo la comisión topográfica, compuesta del presidente López (autor del himno) y los dos vocales Senillosa y Díaz; el segundo, creando el *Departamento General de Topografía y Estadística*, con los susodichos López, Senillosa y Díaz... Se nota, sin necesidad de insistir, el exceso de reglamentación y *oficinismo*. — Es una de las primeras condiciones del hombre de Estado rodearse de colaboradores que le completen, y no que le repitan; el ministro Agüero nada agregaba á Rivadavia: era un espejo convexo que le reflejaba, atenuando sus cualidades y exagerando sus defectos. Uno y otro tenían confianza absoluta en los sistemas políticos y las recetas administrativas. Sus diálogos interminables remedaban partidas de pelota trascendental, en que delantero y zaguero sacaban y restaban infatigablemente la pelota muerta de los argumentos, para convencerse mutuamente de la eficacia absoluta de cualquier providencia arreglada á la teoría, con prescindencia de los medios prácticos. De ahí tantos proyectos agrícolas, empresas mineras (1), construcción de caminos y ca-

(1) Fué una atroz calumnia (y que en mi sentir no se rebate con bastante energía en la obra de López) el supuesto interés particular de Rivadavia en la famosa *Sociedad de Minas*: no tuvo otro móvil que el progreso del país, como en sus otras iniciativas, y su creencia en las riquezas del Famatina ha sido compartida, después de él, por diez empresas extranjeras. Por otra parte, la intervención de Rivadavia era consecuencia del decreto de

nales, instituciones de crédito y educación pública, reformas sociales, subvenciones á la inmigración y á la industria, contratos de sabios y profesionales europeos: mucho de éllo improvisado sin medida ni cálculo, y con aparente desprecio de las leyes naturales y sociológicas. Esta faz deleznable y caduca de la tentativa rivadaviana (fuera de su gran ilusión constitucional) es la única que atacaron sus enemigos, y la única también que aún hoy se obstinan en considerar algunos espíritus frívolos ó prevenidos. Pero tiene otra faz más sólida y plausible, á la que debemos una mirada rápida, siquiera para rechazar la tesis que sólo atribuye á nosé qué « leyenda » y contraste anti-rosista el culto público que se tributa al gran proscrito — como si este culto fuera otra cosa que la consagración póstuma de la autoridad moral y del respeto que á todos inspirara durante su vida! (1)

Rivadavia fué algo más que un utopista en el poder — aun admitiendo que su concepto de la presidencia unitaria y doctrinal fuera en sí mismo una utopía. Entre sus más enconados detractores federales, no conozco uno solo — de opinión valedera, se entiende — que haya pretendido amenguar la importancia histórica del ministro de Rodríguez. Ahora bien : de esa administración ejemplar y luminosa, que hasta ahora queda en la historia del pueblo argentino como la prueba más decisiva de su capacidad para la vida civilizada y el gobierno libre, es muy sabido que todas las iniciativas fecundas fueron la obra aplaudida del que en la presidencia había de fracasar. No puede creerse que en tan corto intervalo mermaran

24 de noviembre de 1823. La verdad se desprende de los mismos informes de Head y de otros documentos á que muchos aluden sin haberlos compulsado; es muy sabido, por fin, que en los principios de su expatriación, antes de haber podido realizar aquí sus bienes heredados, Rivadavia conoció la pobreza hasta el grado de deber á un extranjero, amigo suyo, favores que confiesa noblemente en el prefacio de su traducción manuscrita de Azara; y aun después de vender á vil precio sus fincas de Buenos Aires, consumió su modesto haber, no dejando casi nada á sus herederos.

(1) Nadie ha dicho mejor que Avellaneda (*Biblioteca*, IV) lo bueno y lo malo de la tentativa unitaria, resultando, en suma, de ese juicio imparcial y simpático, un alto homenaje á Rivadavia.

su inteligencia y energía — ni tampoco que sus actos y documentos gubernativos de antes no adolecieran de los mismos defectos de forma que tenemos señalados (1), y qué no le impedían ser considerado, por propios y extraños, como un estadista de valor excepcional en la América española (2). Por lo demás, están ahí sus providencias y mensajes para mostrar, en sus grandes líneas, que nunca gobernó con mano más firme ni pensó con mayor lucidez. ¿Qué sucedió, entonces, para que en uno y otro caso los mismos medios surtieran tan diferentes efectos? La explicación es muy sencilla: había cambiado el campo de acción y fueron adversas las circunstancias. Y sin perdernos en vaguedades fraseológicas, bastará caracterizar aquellos términos con dos ó tres hechos significativos para que la explicación aparezca concluyente.

Había cambiado el campo de acción. Antes era la provincia de Buenos Aires, relativamente rica y próspera, con una agrupación urbana (vale decir, civilizada ó civilizable) superior en calidad y cantidad á la de todas las provincias juntas (3), y su puerto sobre el Atlántico que significaba el comercio, la inmigración, la propaganda y el contacto europeo. Ahora se trataba de casi todo el virreinato: en lo físico, el desierto apenas salpicado (aparte Córdoba) de unas pocas aldeas primitivas, á distancias enormes de la capital; en lo social: una minoría de *decentes*, comerciantes ó empleados, de

(1) Este abuso de consideraciones doctrinales, en documentos dispositivos que los excluyen, era tradición de Mariano Moreno, que solía encabezar con un « editorial » cada resolución de la Junta.

(2) Puede verse en los informes de los enviados europeos la opinión que tenían de Rivadavia; en cuanto á los argentinos más cultos y representativos, he aquí las palabras del eminente y agudo Gorriti, al atacar en el Congreso la capitalización de Buenos Aires (sesión del 2 de marzo de 1826): « Sólo se defiende por el prestigio de su origen; la alta idea que se tiene de la sabiduría y profundas combinaciones del que lo ha concebido ». Ejercía tal presión en los espíritus aquella autoridad intelectual y moral, que Balcarce miraba en ella una forma del despotismo. ¿Otras formas iban á conocerse luego!

(3) Por el año de 1826, el total de la población urbana en las provincias (grupos de 1000 habitantes arriba) no pasaba de 60.000 habitantes; esta cifra era la de la sola ciudad de Buenos Aires, fuera de los centros diseminados en la campaña.

ideas tan estrechas como su habitáculo, diluída en una inmensa mayoría de gauchos seminómades, cebados en el desorden y el saqueo por quince años de montonera, y dispuestos á seguir al primer caudillo de póncho que los dominara por la audacia y el terror. Estos caudillos formaban el personal gubernativo, con dos ó tres de repuesto para cada provincia : tales eran los colaboradores impuestos á la obra de Rivadavia, y como estos elementos de barbarie representaran el número y la fuerza, pudo preverse lo que valdría la colaboración. Así las cosas, huelga decir que las cualidades de Rivadavia, que hacían su fuerza en Buenos Aires, constituían su impotencia en las provincias. Lo que le faltó, al día siguiente de abandonar el ministerio y en lugar de embarcarse para Europa, fué tomar la posta y recorrer el interior, poniéndose en contacto con las masas selváticas y apenas modificadas de las antiguas encomiendas, para estudiar la verdadera estructura del país que muy luego tendría que gobernar. Esta «lección de cosas» le hubiera sido provechosa, pues no era un soñador abstraído de la realidad el estadista que planteó, en su discurso de inauguración, el problema político en estos términos excelentes, que resultarían una triste profecía : « ¡ Cuán fatal es la ilusión en que cae el legislador, cuando pretende que sus talentos y voluntad puedan mudar la naturaleza de las cosas, ó suplirla sancionando y decretando creaciones! » (1). Es la característica de Rivadavia, entre los hombres de la revolución, haber permanecido hasta el fin exclusivamente bonaerense — siendo el único quizá que nunca cruzara el Arroyo del Medio. Nació, se educó y vivió en la ciudad, no abandonándola en su edad viril más que para sus viajes á Europa, que desarrollaron y, por así decirlo, exasperaron sus tendencias urbanas : esta es la clave de su conducta política, así en los aciertos como en los errores. Su ignorancia de

(1) *Diario de sesiones*, 8 de febrero de 1826. El discurso presidencial, fuera de la forma algo ampulosa é incorrecta, contiene altas ideas de gobierno, que contrastan con algunos hechos inmediatos. Estas contradicciones son usuales en Sud-América, donde los actos suelen ser propios, y las palabras, ajenas.

la *actualidad* provincial quedó absoluta; y por cierto que no contribuía á desengañarle el trato de los Agüero, Funes, Gorriti y demás laureados de Córdoba ó Charcas, productos casi exóticos en sus aldeas natales, donde imperaban ya los Bustos, Quiroga y sus congéneres. Debe, pues, admitirse *a priori* la falta de adecuación entre el sistema de Rivadavia y la materia á que se aplicara. Con todo, ni el sistema ni la materia eran necesariamente rígidos; no era imposible que, con esfuerzos más ó menos violentos, y combinando las concesiones de unos con la educación paulatina de otros, se atenuara gradualmente la incompatibilidad... Las circunstancias la hicieron irreducible.

De estas circunstancias adversas, me parecen accesorias las que suelen invocar los historiadores. No es dudoso que agravó el error de la federalización prematura de Buenos Aires, el hecho de hallarse precisamente su gobierno en las manos más dignas de ejercerlo: fué una desgracia tener de adversario á Las Heras, que pudo ser un colaborador eficazísimo. También crearon dificultades ó debilitaron la autoridad presidencial: los expedientes económicos, que empeoraron la situación del Banco y depreciaron sus billetes; el ruidoso desastre de la *Mining Association*; el fomento de empresas poco realizables, aunque no todas tan fantásticas como el canal de los Andes; la entrada de Dorrego en el Congreso, y sobre todo la de Manuel Moreno; la actitud hostil del gobierno de Córdoba, que arrastraba á otros; la derrota y fuga de Arenales, cuya presencia en el gobierno de Salta era una garantía de orden nacional... (1). Pero todo ello, y lo demás que omito, era manejable ó reparable: la herida abierta, y que agotó las fuerzas de la presidencia, fué la guerra con el Brasil, por la conservación, perjudicial, á ser posible, del territorio uruguayo.

(1) El general Gorriti resultó luego tan poco federal como Arenales; no es menos cierto que se apresuró á felicitar á Bustos por el éxito de la revolución, y en términos que causaron alarma en Buenos Aires. Véase su carta á Bustos en ZIRNY, *Historia de los gobernadores*. III, 637.

La anexión de la Banda Oriental no era sostenible histórica ni políticamente. Desde el punto de vista histórico, esta parte del virreinato era en realidad menos *argentina* que el Alto Perú ó el Paraguay, que sin esfuerzo ni pesar habíamos abandonado. El antagonismo entre Buenos Aires y Montevideo era tan antiguo como la fundación de Zabala; después de una incubación más ó menos perceptible, se manifestó en los sentimientos, si no en los hechos, durante la Reconquista, para estallar con hostilidad declarada á raíz de la Independencia. Más tarde, las promiscuidades y complicidades de la anarquía amalgamaron egoísmos partidistas é instintos bárbaros, sin que se fundieran las prevenciones añejas al calor de un común patriotismo. Entre las márgenes cercanas é idénticas del Uruguay, el vaivén del caudillaje pudo crear una «hermandad de la costa», análoga á la de los antiguos filibusteros y changadores, pero el «disociable mar» seguía separando á Montevideo de Buenos Aires—y la civilización creciente, al multiplicar los intereses y aspiraciones de los ciudadanos rivales, atizaría los recelos de la más chica por la más grande. De corazón, los orientales no eran argentinos, y no hay leyes ni pactos que creen ó destruyan sentimientos.

Políticamente, y aunque fuese consentida, no era deseable la incorporación de la Banda Oriental. Sobraban aquí los elementos buenos y malos que tal anexión significara, así la riqueza territorial como la incapacidad de explotarla por la barbarie indómita de la campaña y el incurable desorden levantisco de la ciudad. Ya no podía avenirse Buenos Aires con sus hermanas terribles del litoral ó del interior, á pesar de la cohesión del suelo y la vinculación histórica; y se quería añadirle artificialmente otro «Entre Ríos» extraño, más distante y suelto, más bravío y robusto que el propio! Ello importaba substituir las disensiones domésticas, al cabo intermitentes, por la guerra civil en permanencia.

Desde el punto de vista internacional, era peor aún esta solución del problema. Destruído el cojinete intermedio y amortiguador de choques, entraban en contacto, vale decir en conflicto, los dos ri-

vales hereditarios que sólo por el desierto de Misiones habían peleado durante un siglo; y esto importaba la guerra exterior agregada á la guerra civil. Tan evidente era la situación, que su desconocimiento no sería explicable por el estado rudimentario de la opinión: con el instinto batallador, exasperado por las excitaciones partidistas y la mitología de la Independencia, hubo de combinarse el rencor atávico de los dos reinos conquistadores. Y se declaró la guerra al Brasil, para arrebatarle la túnica de Neso que iba á revestir y hubiera tenido más tarde que arrancarse á pedazos del cuerpo ensangrentado. Sólo una condición parecía para el Uruguay más imposible que la de ser Banda oriental argentina, y era la permanecer provincia austral brasileña. Aun dueño de la ciudad y vencedor en encuentros campales, el flamante imperio se hubiera extenuado como corcel presa de los tábanos, bajo el hostigamiento esporádico del gauchaje montonero y cimarrón, tanto más incabable cuanto que, para él, la guerra de lazo y cuchillo era un medio de sustento al par que una diversión. La recta solución era inevitable; y hasta es probable que del cuerpo á cuerpo, no interviniendo la diplomacia, el encarnizado oriental hubiera sacado en las uñas un pedazo de Río Grande. Pudo, pues, Rivadavia, á su advenimiento y cuando su influencia sobre el Congreso era omnipotente, desentenderse oficialmente del Uruguay como de Tarija, dejando que centenares de « treinta y tres », fomentados por las simpatías del pueblo, triunfasen en nuevos Sarandíes y otros Rincones de las Gallinas. Ciertamente es que el Congreso acababa de celebrar la vuelta del hijo pródigo, reconociendo la reincorporación de la Banda Oriental á las Provincias Unidas; pero esta ley era anterior á la presidencia y su derogación seguramente menos grave que la de la ley de enero 23 de 1825. Entre estas dos leyes cupo la suerte del nuevo régimen; con respetar la primera, que se oponía á la decapitación de Buenos Aires, y anular la segunda, que importaba declarar la guerra al Brasil (por una anexión infinitamente más absurda con el sistema unitario), puede que cambiara la historia argentina. Se hizo lo con-

trario: los regimientos que hacían falta en estas provincias fueron á diezmarse en las cuchillas y pantanos uruguayos; y tan estéril fué el triunfo de Ituzaingó que, al vencedor que ofrecía la paz, creyó el vencido que podía dictarla, como después de diez victorias. Entre tanto la desarmada presidencia se caía á pedazos, á los golpes del ariete anárquico: la oposición teórica de Buenos Aires fraternizó con la oposición instintiva del interior, y la constitución fué rechazada. Rivadavia se anticipó á la derrota con entereza y altivez. Mientras sus partidarios juzgaban prematura la renuncia, sus enemigos se esforzaban en demostrar que la caída del magistrado envolvía la condenación de sus principios y sistema.

Creo, por mi parte, que el régimen de Rivadavia pudo ser tan viable como el imperio liberal en el Brasil. No hay espíritu reflexivo que sustentara hoy la absurda tesis partidista de Dorrego y Moreno, á saber, que para conseguir el orden en la libertad, único fin de todo gobierno, el mecanismo federal era entonces más obvio que el unitario — lo que equivaldría á decir que exige menos aptitudes y educación política en el ciudadano.¹⁾ Si nada tiene que ver con la federación norteamericana ó suiza el bárbaro compadraje de caciques que prostituyó este nombre en la Argentina, no parece dudoso que dicho régimen, en razón misma de su perfeccionada estructura, tenía que ser el menos aplicable á un organismo rudimental y disperso, el más ajeno y distante del autogobierno, así por sus antecedentes de raza é historia, cuanto por las condiciones presentes de su medio físico y social (1). Para abre-

(1) Las analogías superficiales son una fuente inagotable de sofismas. Exteriormente la estructura feudal tiene gran semejanza con la federativa, siendo, políticamente, el polo opuesto. Engañados por el nombre, algunos autores (y á su imitación Alberdi) citan la «Confederación Germánica» junto á la *Commonwealth* americana: tanto valdría instituir un paralelo entre el «Senado» de la nación y el «Senado» del clero, porque el mismo nombre designa, en ambos casos, á un grupo de hombres. La condición esencial del federalismo americano no consiste en la vinculación de los Estados, sino en la estructura orgánica y funcional de cada parte, idéntica á la estructura del conjunto; es una unión de repúblicas, y por eso hay un artículo constitucional para exigir y mantener en cada Estado la forma republicana de gobierno. La Confederación germánica

viar razones, valiéndonos de ejemplos tópicos (1), bastaría contra-poner á las saturnales « federalistas » del resto de este continente el orden disfrutado por los dos únicos Estados constituídos en unidad — y de estos mismos, el recién « emancipado » é iniciado á las delicias de la federación viene ya suministrando el *experimentum crucis* que complementa la prueba. Repito que el régimen unitario de 1826 pudo afirmarse y subsistir. Para los caudillos, el vicio redhibitorio de la constitución no era su excesiva rigidez teórica, que se hubiese *ductilizado* sin duda con el uso y la experiencia, sino el hecho primordial de ser una constitución, es decir una ley de orden y policía que ponía á raya sus ímpetus salvajes. Ahora bien : esos apetitos de violencia sólo se contienen al pronto por la violencia, y esos hábitos de despotismo y anarquía se modifican á la larga cuando el gobierno puede enseñar, junto á la tendencia benéfica de la ley, que protege á los buenos, la fuerza incontrastable de la ley, que castiga á los malos. Los que achacan á la forma del instrumento constituyente la resistencia que aquel encontró hace tres cuartos de siglo, olvidan que no tuvo, años después, mejor suerte ni mayor virtud el que sólo ha logrado imponerse á medias por la fuerza, entre las luchas y los sacrificios de cuatro décadas. Y ¿ cómo se impuso gradual y sucesivamente, por entre cien alternativas de victorias y derrotas del orden regular? Por la intervención armada, los combates en la calle y en el monte, los batallones y piquetes de guarnición en las aldeas amotinadas (2). Sólo así se acabaron uno á uno — al menos en su estado nativo y rústico — los últimos monto-

era una resurrección del Santo Imperio medieval : un *Bund* de príncipes, duques, obispos, etc., cuyo único rasgo común era el absolutismo en su feudo propio. Era esto mismo, en forma brutal y bárbara, la liga de gobernadores vitalicios que se formó aquí bajo la *suzeraineté* de Rosas; y es una monstruosidad aproximar una ú otra forma á la república de Washington. Sobre la inconsistencia de doctrina y los errores históricos de Alberdi, véase en este mismo tomo, el apéndice II.

(1) SÉNECA, *Epist. VI*: *Longum iter est per præcepta, breve et efficax per exempla.*

(2) En realidad, no está concluido el aprendizaje; y esta es la hora en que un batallón de línea tiene instalada en el propio « cabildo » de Santiago su cátedra de derecho constitucional.

neros, que bien quisieran hacer con la constitución federal del 62 lo que sus predecesores hicieron con la unitaria de Rivadavia. Faltóle, pues, á ésta, la larga prueba *in animá vili* que prepara y asegura el éxito. Por lo que consiguió Paz en plena tormenta, con un núcleo de fuerza disciplinada, debe conjeturarse lo que lograría Rivadavia en 1826, con su autoridad moral todavía intacta, apoyada en el ejército de Alvear y los jefes veteranos de la Independencia distribuidos en las provincias.

Entre tantas circunstancias adversas como acometieron su empresa gubernativa, sólo dos faltas graves son en todo ó en parte imputables á Rivadavia : el atentado legal contra Buenos Aires y Las Heras, que dió la razón á sus adversarios, y la prosecución de la guerra contra el Brasil, que les suministró la fuerza material (1). Ni una ni otra fué consecuencia necesaria de sus principios y sistema. No es tampoco exacto que con él sucumbieran sus creaciones ó proyectos, ni su ideal concepto de la grandeza argentina. Ya en Buenos Aires ó en el destierro, continuaron la obra interrumpida del jefe ausente los patriotas y publicistas á quienes insuflara su ardor y su fe ; y también quedó fiel á la noble memoria la pléyade de extranjeros ilustrados que, por sugestión del gran innovador, habíanse establecido en el país y, aún durante la tiranía, siguieron librando el buen combate rivadaviano, protestando á su modo contra el retro-

(1) Cobra una como acentuación simbólica la coincidencia de ser su más implacable enemigo diputado de la Banda Oriental. Desde el principio, Rivadavia intentó quitar de en medio á Manuel Moreno : un decreto de abril 26 de 1826 lo nombra ministro plenipotenciario en los Estados Unidos. Es sabido que Moreno no se movió por entonces de Buenos Aires, ni modificó su actitud en el Congreso. No es admisible que el gobierno no consultara de antemano al interesado : debe presumirse ó que éste formuló exigencias desmedidas, ó que faltó á su palabra después de aceptar, quizá con el propósito de desprestigiar la presidencia. No era incapaz de esta perfidia. Él fué quien redactó el mensaje de Dorrego, por lo menos en la parte que contenía acusaciones odiosas contra la honorabilidad de Rivadavia. Años más tarde, una denuncia suya, probablemente calumniosa, motivó la expulsión de su enemigo caído. Era sin duda un alma tenebrosa la del hombre que no vacilaba en faltar á la memoria de su hermano, interpolando en sus escritos una página apócrifa sobre el federalismo : de ahí arranca la leyenda que hace de Mariano Moreno el precursor de la federación.

ceso con la obra de arte, el ensayo científico, el colegio abierto, la nueva industria aclimatada (1). De las mismas iniciativas de Rivadavia, algunas prematuras, pero todas encaminadas á la prosperidad presente ó futura de la República, es falso é ingrato decir que no quedó mucho más que de la semilla caída sobre piedras y zarzas. La educación pública, de su base primaria á su vértice facultativo, con sus focos dispersos, por él encendidos ó fomentados, en la prensa, el observatorio, la biblioteca, el gabinete de física ó el jardín de aclimatación; la beneficencia, indicio augusto de la solidaridad humana, erigida en resorte social; las instituciones económicas y agrarias; el llamamiento activo al capital y al trabajo extranjero; la orientación decidida de la nueva patria hacia el horizonte europeo, dejando á popa toda preocupación lugareña y vestigio colonial; el alto aprecio de la cultura, tan hondamente impreso en la clase representativa, que, después del eclipse, él dirigió la elección de los magistrados, eslabonándose á la de 1826 las primeras presidencias constitucionales, sin solución aparente de continuidad; por fin, la nueva organización política, que algunos ilusos, sufriendo el engaño de rótulos ó fórmulas, creyeron independiente, si no antagónica de la de Rivadavia: todo lo que, al resurgir del largo oprobio, parecía que brotase por ensalmo de la sola reconquista liberal, — no era sino el retoño de la planta vivaz por él sembrada, y que el bárbaro tropel había pisoteado durante veinte años sin lograr arrancarla de raíz. No era verdad, entonces, que nunca más crecería la yerba, allí donde hundió su casco el caballo de Atila: el rastro del bruto, no el cultivo del apóstol, era lo vano y efímero; y bastaba que hubiera sido la siembra honda y la tierra fecunda para que, bajo la primera caricia del sol, echara

(1) Los Bevans, Carta, Catelin, Parchappe, Mossotti, Cambacérés, Pellegrini, etc. Este último, aunque contratado por Rivadavia, no llegó á tiempo para tratarle en el poder; pero conservó de sus talentos y virtudes un recuerdo indeleble. (Véase *La Statue*, poema de Pellegrini, que salió á luz durante las fiestas del centenario). En un trabajo en preparación sobre *El año 29*, consagro algunos capítulos á la acción benéfica de este grupo extranjero.

brote el renuevo y, según la promesa bíblica, la soledad se alegrase y floreciese como el lirio... (1).

III

Á las preocupaciones tantas veces enumeradas, é inherentes á la flaqueza humana, que ladean casi invenciblemente el criterio histórico, se juntan otras especiales para los argentinos que intentan juzgar la época terrible. Esta historia tan próxima, no es solamente la de sus padres, sino en cierto modo la suya propia, puesto que se hallan afiliados á las subsistentes banderías, si no por los actos y conflictos materiales, á lo menos por las tendencias y simpatías. No hay exageración en decir que, hasta ahora poco, cada argentino era abogado nato de una causa, pudiendo haberse consignado en su partida de bautismo, en vez de las antiguas calificaciones de color y limpieza de sangre, la de «unitario» ó «federal». ¿Cómo esperar que nos refieran serenamente los hechos, los que tuvieron parte en ellos? Partido y parcialidad son palabras sinónimas. Es sin duda un testimonio precioso el que refleja directamente la rea-

(1) Al bajar de la presidencia, Rivadavia se encerró en su quinta de la Concepción. Asistió silencioso al triunfo sucesivo de sus adversarios y de sus «amigos», y quizá lo segundo le pareciera peor que lo primero, pues se embarcó para el Havre, con Agüero, el 2 de mayo de 1829. Los lavallistas criticaron amargamente esta «deserción», que importaba una sentencia ó un pronóstico. Se estableció modestamente en París, ocupando sus ocios melancólicos en traducciones de obras útiles para su país: entre éstas la *Democracia* de Tocqueville, el tratado de Dandolo sobre los gusanos de seda, y los *Viajes* de Azara, que llevó hasta el segundo tomo. Estos trabajos quedaron trunco é inéditos; existen en esta Biblioteca los manuscritos autógrafos, que él dejó á don Florencio Varela y fueron donados al gobierno, en 1880, por el doctor don Luis Varela. La traducción de Azara no tiene las notas que Rivadavia anunciara, pero sí un prólogo interesante, que ha sido incluido en la publicación de Lamas, para el centenario. Sabido es que, habiendo vuelto á Buenos Aires, el 28 de abril de 1834, fué expulsado por los restauradores. Los últimos años de su vida de proscrito fueron una larga agonía moral; después de peregrinar por América y Europa, murió en Cádiz el 2 de septiembre de 1845, á la edad de 65 años.

lidad; pero también el espejismo es un reflejo, y la impresión coloreada y viva de las cosas es asimismo la que produce las ilusiones ópticas. Y cuando, como en el caso nuestro, acentúa la pasión el natural desvío de todo recuerdo ¿quién no reconoce que las ventajas del testigo presencial pueden ser más que compensadas por los inconvenientes del actor interesado? — No necesito demostrar — mucho menos citando ejemplos — que en tan desfavorables condiciones críticas es como se ha escrito la historia contemporánea argentina; y tan aceptado de todos es el prejuicio, que suelen invocarse como privilegios las mismas causas de recusación, apoyando el pretendido historiador su frágil edificio en impresiones propias, apologías personales, tradiciones de familia y demás « generales de la ley ».

Es hoy un lugar común de la crítica, así como del procedimiento judicial, la escasa fe que merece el testimonio único, por más sincero é imparcial que sea el testigo. Nuestros sentidos y nuestros recuerdos son otras tantas fuentes de error, y sólo por el análisis comparativo y la prueba contradictoria es como se logra extraer la partícula de verdad envuelta en la masa engañosa. Otro principio, y corolario del primero, es el de no aceptar, aun condicionalmente, cualquier opinión interesada, sino en la parte que parezca contraria ó por lo menos indiferente á su interés. Ahora bien : la mayoría de nuestros juicios históricos se fundan esencialmente en autobiografías, refutaciones, vindicaciones, y otros alegatos *pro domo suâ* : es aquí caso corriente fallar un pleito político bajo la sola afirmación del padre ó hermano del juez, ó el recuerdo de una conversación ocurrida en Chile, cuarenta años ha, con el « compareciente » ; y no ha faltado quien consultara á Rosas, en Southampton, para transmitirnos lo que debíamos pensar sobre los degüellos del año 40 ! — El género de « historia » que tales prácticas engendran, lo he mostrado alguna vez, y tendré sobrada ocasión de observarlo más adelante ; pero, antes de poner punto final á estos breves reparos, pido permiso para señalar otro postulado del método crítico, que

reputo fundamental en estas materias, aunque no recuerdo que haya sido nunca formulado expresamente. Me refiero á la preocupación muy general que consiste en considerar un conflicto histórico como un pleito ordinario, cuya sentencia tiene que importar necesariamente la condenación absoluta de una parte y el triunfo no menos absoluto de la otra. Este caso, muy lejos de ser regular, es excepcional y casi milagroso. En la disputa ardiente y prolongada de dos naciones, y sobre todo de dos partidos políticos, es casi inevitable que los agravios sean mutuos y repartidos en los dos campos — aunque no en cantidades iguales. La actitud contraria, muchas veces convencida y sincera, es la del partidario y del abogado; por esto mismo no puede ser la del historiador, cuyo primer deber consiste en mirar *a priori* con desconfianza toda exposición de los hechos que tienda á dividir cualquier colectividad en dos grupos compactos: el de los santos por un lado, y el de los réprobos por el otro. No le toca á la pobre humanidad, falible y pecadora, anticiparse á los fallos del juicio final.

Restaurada la autonomía provincial de Buenos Aires, era natural que la elección de Dorrego (por una legislatura en que figuran ya muchos de los futuros « incondicionales » de Rosas) acentuase aún el carácter de protesta que el acto mismo entrañaba contra el régimen caído. Pero, bajo el influjo funesto del ministro Moreno, la reacción cobró una forma excesiva y sombría; y este gobierno de un hombre decente y culto, si bien de genio « díscolo y tumultuario » (1), que aspiraba quizás á reanudar las sabias administraciones de Rodríguez y Las Heras, inauguró fatalmente la era de exclusiones é injusticias que, agravándose día por día con la acumulación incesante de ofensas y represalias recíprocas, remataría, pocos años después, en la salvaje persecución y el sacrificio de los contrarios. La

(1) Expresiones de Pueyrredón en el manifiesto relativo al extrañamiento de Dorrego. Crea para éste una presunción desfavorable (fuera de su indisciplina militar) el haber combatido acerbamente, con diez años de intervalo, á dos de los mejores gobernantes argentinos.

dictadura de Rosas no es un accidente sino en lo que atañe á ciertos rasgos propios del dictador: en lo demás, es la resultante de los antecedentes, lejanos ó próximos. En la mecánica social, la reacción no corresponde exactamente á la acción: es siempre mayor, y tan desproporcionada á veces, que suele el observador superficial desconocer su legítima procedencia. Entre los extravíos de Dorrego, los atentados de Lavalle y los crímenes de Rosas, es tan enorme el *crescendo* que, al parecer, no existe vínculo de causalidad. Existe, sin embargo: lo primero ha engendrado lo segundo, y según una ley tan directa como la que relaciona la inundación del valle con la nieve silenciosa amontonada en la cumbre.

Á esta distancia, no puede servirnos de criterio, para juzgar el gobierno de Dorrego, la enumeración prolija de sus providencias administrativas, en muchas de las cuales, por otra parte, aquél no intervino sino para firmarlas. Es tan pueril recoger hoy las calumnias de los adversarios, que achacaban personalmente al gobernador la responsabilidad de incidentes de café y policía por ellos mismos provocados (1), como agitar el incensario con motivo de un decreto sobre remoción de atahonas ó abolición del capirote. Entre estos dos polos de lo absurdo oscilan las divergencias sensatas, procurando fundar en iniciativas importantes y todavía analizables, una conclusión de conjunto que no sea convencional ni arbitraria. No podemos discernir á estas horas qué efectos tuvieron la mayoría de los decretos menudos, que eran invariablemente alabados por la prensa oficial y criticados por la enemiga, ni siquiera si tuvieron efecto y no quedaron letra muerta. Pero creo que no es dable res-

(1) La reyerta incruenta del café de la Victoria (9 de noviembre de 1827), en que fueron protagonistas Juan C. Varela y el español Márquez (respectivamente redactores del *Granizo* y la *Atalaya*) se reduce á sus verdaderas proporciones por el historiador López, si bien con inexactitud en los detalles. La versión más clara é imparcial es la del *British Packet*. Pero la de la *Atalaya* es única por la solemnidad grotesca del estilo, con hallazgos como el siguiente, que decidiría el éxito de un sainete: « *No respondieron las entrañas de los instrumentos (las pistolas) á la voz de los oídos!* »... Un año después, el lance tabernario era uno de los proyectiles de la inminente revolución, y el *Tiempo* multiplicaba sus dobles lúgubres por « el aniversario de los crímenes ».

ponder, con grandes visos de probabilidad, á estas dos preguntas fundamentales que contienen, por así decirlo, el anverso y el reverso de la situación: 1ª ¿Cuáles son los hechos propios ó derivados del gobierno de Dorrego que justifiquen su tenaz oposición á la política de Rivadavia y su pretensión de sustituirla con ventaja para el país? 2ª ¿Cuáles son los actos ú omisiones graves de Dorrego que, á su vez, autorizaran la actitud violenta y finalmente revolucionaria de la oposición — dejando aparte el epílogo sangriento, cuya criminalidad no debe ser discutida? Pienso que la cuestión se halla así bien planteada; pues ha sido naturalmente dicha administración una mezcla de aciertos y errores, y no es tarea digna del historiador callar los unos y exagerar los otros (1), sino pesarlos todos en la misma balanza, dejando que ésta sola pronuncie el fallo imparcial.

Dice el historiador López que los « tres grandes problemas del gobierno [de Dorrego] eran: la creación de recursos, la remonta del ejército y la negociación de una paz honrosa con el Brasil ». Sin discutir por ahora la importancia de dichos problemas, ni el modo

(1) Todas nuestras « historias » contemporáneas son alegatos ó pedimentos; y cuando á la parcialidad inicial se junta la ausencia de información crítica, resulta... lo que vemos. En un abultado panegírico de Dorrego, después de ensalzar en sendos párrafos disposiciones tan insignificantes (¡ á raíz de las grandes iniciativas de Rivadavia !) como la creación de una cátedra de geografía ó de premios estudiantiles, llega la ... bondad del señor Pelliza hasta glorificar la innovación « democrática » de leer personalmente el gobernador su mensaje á la legislatura. Y esto se deslía en dos páginas de ditirambos en que desfilan los elogios del *Tiempo*, « papel de oposición », las « prácticas regias de Rivadavia que remitía el mensaje », en tanto que Dorrego « si algunas prácticas de gobierno conocía, eran las de Norte América, etc., etc. ». Desde luego, la cita tomada del *Tiempo* es un engaño, pues, en realidad, el artículo es un ataque á Dorrego, por haberse entrado sin autorización especial en el recinto legislativo, — al propio modo, por otra parte, que lo hacían otros gobernantes, como Pueyrredón y Rivadavia. Pero es un rasgo de ignorancia supina decirnos que Dorrego sacaría esta práctica de los Estados Unidos, donde jamás pudo presenciarla. Esta práctica sólo se usó por Washington (el menos democrático de los hombres) quien, dice Bryce, « solía comunicar oralmente sus mensajes como un rey de Inglaterra, y era llevado al congreso *in a coach and six*. » La costumbre fué abolida en 1801, por Jefferson, *from republican simplicity*, y desde entonces todos los mensajes se envían por escrito. Pero ¡ qué dón de tomar de revés las cosas más sencillas !

como se resolvieron, me permito creer que se ha omitido al primordial, y casi diría único, pues éste contiene los enunciados y muchos otros: á saber, el planteamiento de las constituciones federativas. El principio y el fin de la oposición intransigente, que Dorrego y Moreno movieron incansablemente contra Rivadavia y el congreso unitario, no tenía carácter económico ni militar, sino político y constitucional: lo que en aquéllos persiguieron de muerte, hasta lograr su destrucción, fué la forma unitaria de gobierno, y esto en nombre del sistema federativo, que ellos presentaban como el instrumento más eficaz para lograr la paz y el orden general en estas provincias. Tal era el programa que Dorrego se propuso llenar, al asumir el mando sobre las ruinas de la presidencia, y se debe, por tanto, previamente á cualquier otro examen accesorio, establecer con hechos cómo lo llenó.

La federación que Dorrego y Moreno establecieron, mejor dicho aceptaron sumisamente, antes y después del simulacro de convención en Santa Fe, significaba la disolución del vínculo nacional: cada provincia se declaró independiente, conservando su *sachem*, sus instituciones más ó menos primitivas, sus prácticas locales y hábitos de alzamiento y merodeo: en una palabra, el derecho absoluto de hacer de su capa un poncho sin que nadie tuviera que intervenir. Claro es que, á este precio, Buenos Aires lograría la paz con sus vecinas. Era apenas la « confederación patriarcal » de las tribus cazadoras, que el primer Moreno extrajera de las *Notas sobre Virginia*, de Jefferson. No era, en verdad, necesario que los dos proscritos de Baltimore perorasen durante un año en el congreso, sobre la excelencia de la constitución norteamericana y la experiencia práctica que de ella tenían, para llegar á esta segunda autonomía anárquica del año 20. Los mismos tratados de paz y amistad, que en los primeros meses del gobierno de Dorrego se celebraron sucesivamente con las provincias de Córdoba (1), Santa Fe, Entre Ríos, etc., im-

(1) Una de las acusaciones en que más recalcaron los diarios de Lavalle fué la existencia en dicho tratado de ciertos « artículos secretos » que importaban la sumisión de

portaban la negación solemne del sistema federativo, que los prohibe terminantemente (1). Los vínculos de la nacionalidad son negativos de tales pactos, por la misma razón que la consanguinidad próxima es impedimento para el matrimonio. En suma, semejante federalismo era teórica y prácticamente una simple aparcería de gobernadores, que sólo se diferenciaba de la que vino después, en lo de ser un Dorrego, no un Rosas, quien gobernara en Buenos Aires. Resultó, pues, no un fracaso (faltando todo conato de realización) sino una mentira, la proclamada oposición de principios que los federales del congreso pretendían hacer á la constitución unitaria. Dueños del poder, Dorrego y Moreno no persiguieron un solo instante el triunfo práctico de sus doctrinas ni la fundación del sistema en cuyo nombre habían combatido al anterior. Muy lejos de eso, al juntar sus manos con las de los caudillos vulgares, traicionaron al verdadero federalismo y suministraron á la barbarie la bandera decente con que, durante veinte años, encubriría sus atentados. Se ha visto cómo Dorrego fué elegido por una legislatura compuesta en su mayoría de futuros cómplices de Rosas : ello no significa que, fuera de algunos allegados, estos hombres cultos pudieran aceptar al principio la posibilidad de tan rústica dictadura. Creo, al contrario, que los representantes de Buenos Aires profesaban entonces por el señor feudal de Cerrillos los mismos sentimientos que Dorrego (2). Pero, ante los ultrajes de los adversarios que los confundían, la necesidad de defenderse contra el enemigo común amalgamó tan encontrados elementos. Luego, en algunos, el contacto físico acarreó

Buenos Aires á Córdoba : reales ó apócrifas, tales estipulaciones, ignoradas de las legislaturas, eran nulas de hecho.

(1) *Constitución de los Estados Unidos*, artículo I: « *No State shall... enter into any agreement or compact with another State...* » Cf. *Constitución Argentina*, artículo 108: « Las Provincias... no pueden celebrar tratados parciales de carácter político... » Lo propio debe decirse del *pacto federal* de 1831, que repitió á los de Dorrego, y al cual se ha dado un carácter constitucional erróneo.

(2) Es muy verosímil el dicho pintoresco que se atribuye á Dorrego: « Mientras yo viva, ese gaicho pícaro no ha de clavar su asador en el Fuerte ».

el contagio moral; en todos, el terror del « amigo » completó lo que el temor del enemigo había iniciado, y el partido de Dorrego vino á ser el rebaño de Rosas. Tal fué, bajo la faz política, el triste resultado de lo que bien podría apellidarse la « aventura federal » de Dorrego : absolutamente nula en el orden nacional, resultó en el provincial realmente funesta, si no por los actos mismos, por sus inmediatas consecuencias.

De estos actos administrativos á que acabo de aludir, fué uno de los primeros — y acaso el más deplorable — la inclusión, en el mensaje á la legislatura, de un capítulo de cargos contra Rivadavia, en gran parte calumniosos y, en todo caso, indignos de tal documento y del recinto en que se producía. Á más de las represalias directas que provocó, el libelo oficial (1) rompió la valla de los escándalos, que hicieron irrupción en una prensa anónima é irresponsable, arrastrando á la plaza pública los desfallecimientos individuales y las llagas secretas del hogar. Los papeles gubernistas competían con los opositores en injurias soeces y alusiones vergonzosas, sátiras de sal gruesa en prosa ó en verso, cuyo estribillo era el defecto físico, el apodo insultante ó ridículo y otras gracias de aldea (2). Era natural que tales polémicas transportasen á la calle, al café, al teatro, el pugilato iniciado en las redacciones, para rematar en la policía y los tribunales. Y tan repugnantes parecen ahora esos vómitos de hiel, cuyos pretextos las más de las veces se nos escapan, que anotamos en el haber de la cuenta gubernativa la ley de imprenta que contuvo en parte esos excesos. Pero la escuela quedó

(1) El mensaje (escrito, no leído) iba subscripto por Dorrego y sus tres ministros, pero puede afirmarse que es de Moreno el largo párrafo relativo á la Sociedad de minas.

(2) Mora y Varela eran inagotables en estas invenciones fáciles, como se ve por la lista siguiente, en que casi todos los bautizados son federales : *Plata-Blanca* (N. Anchorena); *Don Hemorroides*, *Untos*, *Magnífico* (Cavia); *Don Lechuza*, *Narices* (Wright); *Aucafilú* (Rosas); *Don Óxide* (Moreno); *Granizo* (Grela); *Lingotes* (Carril); *Macuquino* (T. Anchorena); *Mudo de los Patricios* (B. García); *Sapo del diluvio* (Rivadavia); *Sumaca* (Rojas); *Espuela* (Pacheco); *Batuta*, *Campanillero* (F. Arana); etc., etc. Los de enfrente, más escasos de *vis comica*, replicaban á las saetas con los adoquines de « aventurero », « alquiladizo », « ladrón ».

fundada, y el desenfreno « mazorquero » de las palabras sirvió de prólogo al de los hechos. Además, la necesidad de las medidas represivas más prueba la debilidad moral que la fuerza de un gobierno, y la tendencia á castigar dura y frecuentemente las licencias de la opinión suele mostrar que se teme la libertad de la opinión. Este escaso arraigo del régimen en la ciudad se manifestó en las elecciones del 4 de mayo de 1828 : sin contar los votos, nos basta saber que, á pesar de emplear los medios tradicionales, no pudo el oficialismo dominar el acto electoral en varias parroquias, para inferir su impopularidad. El general Lavalle (que por estas elecciones había retardado ostensiblemente su vuelta al ejército) se mantuvo en el atrio del Colegio, teniendo allí choques personales que, desfigurados ó exagerados por la prensa adversa, abrieron en su corazón la herida incurable. En los conciliábulos que precedieron su embarco, fué decidida la revolución.

Por lo demás, la corta administración no se señaló por iniciativas importantes, siquiera teóricas, ya que á su práctica se oponían las circunstancias. Fluctuó á merced de los acontecimientos, dejándose llevar por la corriente. La mayor parte de sus decretos, cuando no repetían los de la presidencia, los derogaban sistemáticamente — y esto era todavía más estéril que aquello. Parece un tanto pueril el éxtasis de los panegiristas ante providencias menudas en pro de la cultura social, cuando se recuerda la empresa civilizadora de Rivadavia; y la misma « remonta del ejército », que consistía en la inútil incorporación de unos pobres contingentes provinciales, no era sino la parodia de los prodigios de actividad que fueron el preludio de Ituzaingó : las jornadas gloriosas habían concluído para todos, y era un símbolo presagioso el que se hubiera destituído á Alvear para entregar el mando á Lavalleja (1). Los « grandes

(1) El señor Saldias, después de descubrir que no existe tal arroyo Ituzaingó, á pesar de haberlo descrito, cruzado y dibujado los demarcadores del siglo XVIII, y especialmente el propio padre del futuro vencedor (véase página 342 de este tomo), nos dice en el capítulo siguiente de su *Historia* (I, 269) que « Dorrego se apresuró á aceptar

problemas », que por algunos escritores se mencionan, no fueron realmente resueltos, ó lo fueron por otros. No creo que pueda llamarse « creación de recursos » la suspensión del servicio de la deuda externa (resolución de Dorrego, no de Rivadavia), ni la consolidación del curso forzoso; en cuanto á los seis millones de fondos públicos, negociados al 50 por ciento, no parece que el expediente difriese mucho de las emisiones y empréstitos tan fulminados. Cierto es que, por los meses de septiembre y octubre, subió el precio del papel de 33 centavos á 40 (1); pero esta alza efímera fué

la renuncia de Alvear...» Éste fué relevado del mando del ejército por decreto del presidente provisorio López, el 13 de julio, cuando aun no existía la legislatura que debía elegir á Dorrego.

(1) Para quien, como yo, profesa alto respeto por el carácter y el talento del doctor López, es muy penoso tener que señalar en su *Historia* inexactitudes tan enormes como la que voy á transcribir; pero es deber tanto más imperioso cuanto mayor sea la autoridad del escritor. Es lástima grande (como he tenido la franqueza de decírselo alguna vez) que la edad del glorioso anciano no le permita emprender una edición corregida de su obra, llena de imaginación espontánea y vívido colorido, pero también de descuidos verdaderamente inexplicables. He aquí lo que se lee con estupefacción en el tomo X, página 413, de la *Historia Argentina*, refiriéndose el autor (que según entiendo escribió estas páginas en 1891, siendo ministro de hacienda) á otra interinidad análoga de su señor padre, es decir, al mes de octubre de 1828: « La onza de oro, que era entonces el talón de la medida, valía 500 pesos moneda corriente, es decir... 3 pesos en metálico por cien en papel... Se comprende, pues, que un sueldo máximo de mil pesos, adjudicado sólo á las altas jerarquías, equivalía á 30 pesos efectivos (150 francos ó 6 libras)». No hay duda posible, y estas explicaciones eliminan la hipótesis de un *lapsus* que *vr. gr.* hubiera puesto un cero de más: el señor López ha querido decir lo que se lee. — Sin hacer alto en lo del sueldo de 1000 pesos de las « altas jerarquías » (cualquier empleado ganaba más de 1000 pesos anuales y este sueldo mensual no lo percibía ni el jefe del Estado), basta haber alcanzado la antigua moneda de Buenos Aires para sentir lo monstruoso del dato citado. Hasta el establecimiento de la Oficina de cambio (1867), que fijó el precio de 25 pesos papel por un peso oro (es decir, de 400 pesos papel por onza de 16), no se conoció nunca el cambio de 500, que el señor López apunta para el año 28. El valor más bajo del peso papel, que hasta dicho año de 1867 se haya conocido (marzo de 1864) es el de $3 \frac{4}{10}$ centavos oro, que correspondía á 470 por onza, ó sea 1 peso oro = $29 \frac{4}{10}$ papel. Habiendo sido el descenso gradual, por las sucesivas omisiones inconvertibles (del propio modo que baja la graduación del alcohol á medida que se le echa agua), si el valor de la onza hubiera sido de 500 pesos papel en el año de 1828, lo hubiéramos conocido á cinco ó seis mil allá por el año 64. He aquí el dato exacto: en octubre de 1828, época á que se refiere el historiador, el valor de la onza de oro fluctuaba entre 36 y 40 pesos papel: para ser más preciso: el día 19, después de publicarse el

debida—la fecha lo indica y la prensa de la época lo comprueba— á la ratificación del tratado de paz. Ésta misma se preveía y anunciaba de muy antes, y la postración de los beligerantes influyó tanto como la mediación inglesa para que uno y otro abandonaran la anexión de la Cisplatina. origen de la guerra : *sublatá causá, tollitur effectus*.

En resumen, y contestando á las dos preguntas arriba formuladas, se comprueba por el estudio de los hechos que el gobierno de Dorrego nada intentó en el orden constitucional, ni realizó en el orden político, que legitimara su pretensión de substituir con ventajas las llamadas utopías de Rivadavia; pero justo es agregar que ningún delito ó abuso grave cometió, ningún exceso de poder ó acto deshonesto que justificara la oposición irreconciliable de que fué blanco, mucho menos el atentado criminal de que fué víctima. Hasta la conclusión de la paz, las críticas acerbas del *Tiempo* eran generalmente gratuitas ó muy exageradas, y las denuncias del *Granizo* ó del *Porteño* un montón de injurias y calumnias despreciables. Después de la salida de Moreno, — que parece haber sido, con todas sus pasiones y defectos de carácter, un hombre de probidad severa, — los dardos envenenados, hay que confesarlo, encontraron puntos vulnerables por donde penetrar. Á las adulaciones más ó menos espontáneas de la legislatura, hermana mayor del *Rump-Parliament* de Rosas, seguían las fiestas y desbordes líricos con que se celebró una paz, en suma, más aprovechable que gloriosa; la forma y proporción de las recompensas, adjudicadas al gobernador y sus mi-

tratado de paz, la onza se cotizó á 34 pesos papel, es decir, que un peso metálico valía exactamente dos pesos moneda corriente; hoy diríamos que estaba el cambio á 200. He subrayado el adverbio porque no es cierto, como generalmente se dice y escribo (v. gr. TERRY, *Cuestiones monetarias*, 76), que el peso de plata, argentino y americano, fuese de 16 en onza: era legalmente de 17; de ahí el premio que siempre tuvo el peso español de rostro sobre el «patrio», aunque uno y otro fueron de igual ley y peso. En España, como en América, el peso de plata de 11 dineros tenía exactamente el peso de una onza de oro de 22 quilates (27.041 gramos): la diferencia provenía del valor relativo entre los dos metales, siendo aquí menor el de la plata por su mayor abundancia, y una cédula de Felipe V sancionó el hecho.

nistros, contrastaban desfavorablemente con los simples cordones de Ituzaingó. Y esta prodigalidad resultó más chocante cuando se vieron desfilar los diezmadados regimientos de la campaña oriental, extenuados y andrajosos muchos de ellos, y á quienes sólo se mandó repartir al pronto, por tantos meses de atraso, una limosna de catorce mil pesos, debidos á la subscripción popular (1). Fuera ingenuidad excesiva creer que estos desfallecimientos tardíos influieran en la actitud premeditada de Lavalle, ni en la ciega docilidad de las tropas, de muy antiguo acostumbradas á todas las injusticias; pero es permitido pensar que facilitaron el éxito ya seguro del golpe de mano, condensando más aún la atmósfera de indiferencia en que los sucesos se desarrollaron, hasta que el crimen de Navarro arrancara á todos un grito de horror.

Ya fuese infatuación ú ofuscamiento, no se concibe inconsciencia del peligro, igual á la que padeció Dorrego en aquella hora crítica de su vida. Hacía muchos días que Lavalle (había vuelto á Buenos Aires, resignando el mando de su regimiento, á raíz de firmarse la paz) concurría á los conciliábulos de la «logia» siniestra que le empujó al crimen: todo estaba arreglado, las medidas tomadas y los papeles distribuídos para el día en que desembarcara el 1^{er} cuerpo del ejército, cuyos jefes todos entraban en la conspiración (2). Dorrego estaba perdido, cuando vacilaba aún en

(1) La legislatura acordó al gobernador 100.000 pesos en fondos públicos (sabido es que, por acto de última voluntad, devolvió una parte de la dádiva); poco después, 30.000 á cada uno de los ministros plenipotenciarios, y 15.000 al secretario. El mismo día (17 de noviembre) un largo y tartamudeado decreto mandó entregar al exministro Rojas, comerciante en quiebra, 100.000 pesos «por vía de préstamo!». D'ORBIGNY (*Voyage*, I 498) trae detalles lastimosos sobre el desembarco de los regimientos, que presencié desde la Alameda. Con todo, debe tenerse en cuenta que el autor es hostil á Dorrego.

(2) Es singular empeño el de algunos escritores para mostrarnos á Olazábal, Thompson, Quesada y Olavarría, no sólo ajenos de la conspiración sino comprometidos privadamente á defender al gobierno, como amigos leales de Dorrego. En suma, es disculpable su actitud sediciosa siendo enemigos de la situación, pero no lo sería la traición al amigo y la violación de la palabra solemnemente empeñada. Todo lo que nos cuentan los eternos repetidores de chismes (fundados como siempre en referencias orales y papelitos «originales en nuestro archivo») queda anulado por el manifiesto que, en 6 de diciembre

creerse amenazado. Nada había previsto ; sobre omitirse cualquier precaución elemental contra el anunciado estallido, no se intentó esfuerzo alguno para combatirlo en la ciudad, demostrándose una vez más — y lo propio sucedería luego con Lavalle — que el valor militar muy poco tiene que ver con la firmeza de carácter ante los conflictos cívicos, y que los « leones » y « tigres » de las batallas suelen tornarse juguetes y maniqués en manos de los intrigantes políticos. En la mañana del lunes, 1º de diciembre, las fuerzas desembarcadas en el muelle la semana anterior (miércoles, jueves y viernes) invadieron la plaza de la Victoria y se apoderaron del Fuerte sin encontrar resistencia. Dorrego se había escapado por la playa, con dirección al sur, acompañado de cuatro ó cinco hombres — entre éstos el mayor don Manuel Mesa que, tomado prisionero en las Palmitas, fué ahorcado en la plaza del 25 de Mayo, por traidor (1)!

Aquí da principio la accidentada y lamentable odisea del partido unitario — lo que podría llamarse su acceso de « lavaliería » andante, — y que prefiero no desflorar, ya que, para referirla á mi modo, me falta espacio. Por lo demás, es muy difícil pronunciar sobre el tipo idealizado de Lavalle palabras de exacta justicia y buen sentido. Tratar por el método crítico los episodios novelescos de su vida, valdría tanto como aplicar el teodolito y las fórmulas de triangulación á un efecto de espejismo. No es discutible el arrojo personal del soldado; pero la ristra de sus hazañas, allá por Río Bamba, Pichincha y otras vagas regiones de exuberancia tropical, salva las fronteras de la historia documentada ; y parece que se faltara á tanta proeza fabulosa con sólo sacarla de su predestinada ubicación para someterla al análisis. Aquello no es para descripto, sino para

(publicado en el *Tiempo* del 9), dieron á luz dichos jefes, procesando duramente al gobierno caído y explicando cómo « después de sostener el honor de la república » en el exterior, habían venido á « cumplir otro deber sagrado en el seno mismo de la patria ». Firman ese documento de cuatro columnas los coroneles Olazábal, Thompson, Peder-nera, Correa, Díaz, Olavarría, Quesada, A. Vega, y Juan A. Martínez.

(1) Fuera interesante determinar á qué hora precisa este edecán del gobernador legal se convirtió en traidor.

cantado — en la lira del vate ó la guitarra del payador — y la mejor biografía de Lavalle será siempre la « corona del héroe » tejida por el fiel Lacasa. — Lo que hoy significa Lavalle, — sobre todo lo que significaba ayer—es la leyenda de la cruzada libertadora. En su varonil figura de caballero sin miedo aunque no sin reproche, que tal vez se nos antoja la de un Quijote liberal, cuya simple estrategia comenzaba y concluía en la « sableada » (como el decía), los contemporáneos encarnaron la sagrada imagen de la patria afligida, y á ella convergieron durante veinte años los anhelos de los hombres y las lágrimas de las mujeres, el duelo de los hogares y el clamor de las víctimas, el treno del poeta y el gesto indignado del proscrito, — el gran lamento que salió de Ramá, porque la Raquel argentina no quería consuelo : todo lo noble y delicado, lo fecundo y quimérico que el vocablo simbólico de « Mayo » contenía para esas almas nuevas del año 40, y que yacía por el suelo, pisoteado por el bagual del gaucho y ultrajado por su alarido.

Pero el Lavalle del año 29 es el prelegendario ; por tanto, todavía accesible y mensurable. Ninguna aureola engañosa desfiguraba entonces sus actos recientes y harto prosaicos. Su elección á sombreroazos, para una corta dictadura de violencia impotente, inaugura con preludio grotesco un drama desastroso que no alcanza ni aun á la grandeza del terror. Hoy quedan en plena luz sus episodios más sombríos, y desde luego aquel asesinato del único gobernador legal, cuyo carácter alevoso ya nadie se atreve á poner en duda. La historia ha juzgado á los que invocaban su fallo : Dorrego no debió morir. Pero también agrega la sentencia justiciera que el autor responsable del crimen no fué el desgraciado que lo consumó, sino los políticos tronados y pescadores de río revuelto que le empujaron al precipicio con satánicas sugerencias y sofismas perversos, contenidos en cartas abominables que han visto la luz para eterna ignominia de sus autores (1). Dorrego no

(1) Sabido es que esos documentos han sido dados á luz por el doctor don Angel J. Carranza (*El general Lavalle ante la política póstuma*), y ello forma sin duda una de

debió morir : no sólo por lo que el acto sangriento significaba ante la conciencia humana, sino también por lo que el acto absurdo importaba ante la situación política. El error fué más irreparable que el crimen. La deflagración de la pólvora asesina coaguló instantáneamente los elementos adversos, antes suspensos si no refractarios á la amalgama. Provincianos y porteños, urbanos y rurales, tuvieron por lo pronto una bandera común : la venganza de Dorrego. Brotó de la sangre inocente una cosecha de maldición que ahogó en torno de los matadores todo germen fecundo. Desde entonces, el antes vencedor feliz de las buenas lides nunca más vió brillar, sobre el humo del combate, aquel rayo de sol de la victoria que envuelve en dorado reflejo la púrpura de las heridas. Durante meses, erró del sur al norte, de la ciudad inquieta, con sus intrigas ocultas y sus milicias de parada (1), á la campaña hostil, donde le cerraban el paso las jaurías famélicas de los caudillos. Y conforme se iban agotando sus fuerzas, diezmadas por la inercia y la deserción, miraba pulular las hordas de aquel malvado, digno patrón de gauchos alzados y compadre de caciques, á quien sólo Dorrego hubiera contenido, quitándole el cemento civilizado que dió consistencia y duración al despotismo bárbaro. ¡Cuán poco recordaba al risueño oficial de Río Bamba, este siniestro alucinado que mandaba la retirada de los soldados de Ituzaingó delante de los paisanos de López ! Sentía el presagio, antes desconocido, de la

sus contribuciones más valiosas á la historia de su país. Respecto de la índole intelectual y moral de Carril habla en repetidas ocasiones el historiador López, dejando entrever mucho más de lo que dice. En cuanto á Varela (J. C.), son muy conocidas las evocaciones con que sus adversarios solían contener las procacidades del *Granizo* y demás carteles de difamación. Rivadavia (cuya mentida aquiescencia á la muerte de Dorrego se afirma en las cartas inexpiables) había estigmatizado la conducta de Varela en un decreto de diciembre 1823, que tengo á la vista. Pudo más tarde la política lograr que Rivadavia tomara á sueldo al periodista y poeta oficial, pero sin que éste llegara nunca á figurar en el elenco aceptable ; y el contraste, entre el talento del escritor y sus empleos subalternos, muestra que no fué completa la rehabilitación.

(1) El famoso batallón de extranjeros — *Amigos del orden* — hacía más ruido que obras ; y no le iba en zaga la juventud dorada que concurría á los ejercicios de la plaza de la Victoria, haciendo llevar sus armas por los sirvientes.

derrota, y hasta parecía que la contagiara á sus tenientes, antes afortunados. Celis moría á manos de presidiarios. Estomba, á la cabeza de su división extenuada y hambrienta, se hundía durante semanas por los desiertos del sud, prodigando las marchas y proclamas igualmente incomprensibles, hasta que un ataque de delirio agudo diera la clave de su conducta fantástica — ¡ y tiene algo de shakespiriano aquella marcha al vacío de los escuadrones que siguen ejecutando, esclavos de la disciplina, las órdenes y contra-órdenes inexplicables de un demente! A poco del éxito fácil de Suárez en las Palmitas, el coronel Rauch, antiguo pacificador del sud, se dejaba envolver en las Vizcacheras, sobre el Salado, por masas de indios y bandidos, y allí perecía, con el coronel N. Medina y muchos oficiales (1). El desastre de Rauch precipitó el término de la cam-

(1) El doctor López (*Historia*, X, 459) nos dice que las Palmitas (cañada vecina del Pergamino) se encuentran «á inmediaciones de Junín»; creo que distan de este punto unas 15 leguas. También, á propósito de las Vizcacheras, opina que el coronel A. Medina, al elevar el parte oficial del suceso, *pudo no saber* que su jefe era «comandante general del Norte», y le corrige en estos términos: «donde dice Norte debió decir Sur»! Rauch fué nombrado «comandante general de la campaña del Norte» por decreto de diciembre 27 de 1828, y Estomba, de la campaña del Sud, el 20 de febrero de 1829; el partido de Navarro marcaba el límite de las dos comandancias, no refiriéndose por cierto este límite á las operaciones eventuales sino á las jurisdicciones. — Pero todo ello es pecado venial, comparado con los descuidos del señor Saldías, que han tenido ya seguidores. Nos enseña en su obra citada (II, 6) que Lavalle «pudo montar sus soldados en caballos selectos y obligar á López y á Rosas á los combates de las Palmitas y de las Vizcacheras, en los cuales la caballería santafecina pretendió vanamente cerrar en círculo de hierro á los veteranos de Ituzaingó». En otros términos: los encuentros de las Palmitas y de las Vizcacheras resultan, para el fantástico historiador, dos éxitos de Lavalle sobre López y Rosas! — El 7 de febrero, día de la corrida de Suárez á los gauchos de Mesa y Molina en las Palmitas (cerca del Pergamino), López y Rosas estaban en Santa Fe, y Lavalle, expedicionando por el sud, se encontraba exactamente en el Caquel, extremo opuesto de la provincia. El traspie de las Vizcacheras es aún más fenomenal. El día de este desastre de Rauch, sobre el Salado (28 marzo), Lavalle pisaba el territorio de Santa Fe, camino de los Desmochados, donde se encontró con Paz el 3 de abril, recibiendo allí la primera noticia de «la derrota y muerte de Rauch» (*Memorias de Paz*, II, 8). Pero ¡ confundir á los vencedores con los vencidos, y pintar como un éxito de Lavalle la derrota funesta de su teniente, que fué el principio del fin! — Courier decía que, con tal de redondear su frase, Plutarco haría ganar por Pompeyo la batalla de Farsalia. No creo que invoque esta disculpa el historiador de Rosas.

pañía. Lavalle tuvo que retroceder para cubrir á Buenos Aires. Hostigado por los santafecinos, y sin encontrar apoyo en las poblaciones de la provincia ni recibir auxilios de la ciudad, procuró rechazar la invasión en el puente de Márquez. Á consecuencia de este encuentro indeciso, perdida su caballada, tuvo que inmovilizarse en los Tapiales (Ramos Mexía), estrechado entre el campamento de López sobre el río de las Conchas, el de Rosas en el Pino, y la ciudad hambrienta, ya minada por las intrigas y conspiraciones. Los dos meses que allí sufrió el héroe descarriado fueron sin duda un principio de expiación : no hacía ya en el Fuerte sino apariciones rápidas y casi furtivas, cual si prefiriera al contacto con los intrigantes el rudo choque con los montoneros. Sabido es que San Martín se había vuelto de la rada, sin desembarcar en su patria entregada al desquicio; por razones análogas, al día siguiente del Puente de Márquez, Rivadavia y Agüero se alejaban también. Entre los decembristas que le rodeaban, agitando la política en el Fuerte ó recogiendo las migajas del exhausto presupuesto, la desconfianza de Lavalle fluctuaba de los que entraban á los que salían (1). Sabía que Alvear, Manuel Belgrano, y algunos otros, — con menos títulos que el vencedor de Ituzaingó ó menos derechos que el desinteresado amigo de Rivadavia, — perseguían su eliminación por medio de un acuerdo con los federales moderados. La situación miserable de su provincia dilaceraba su alma de patriota. López se había retirado (al amago de la expedición unitaria que, sin hacer cosa útil en Santa Fe, había saqueado á San Pedro), pero las montoneras y las tribus de indios cometían horrores en todo el

(1) Don Florencio Varela se había hecho nombrar oficial mayor de Relaciones exteriores (por su amigo Carril) el 9 de mayo, con el sueldo de 3000 pesos. Don Valentín Alsina, eterno inoportuno, cuyo destino le llevó siempre á ser un reflejo de Varela, tomó la dirección de la Biblioteca el 15 de junio de 1829 ; cuando agonizaba el poder de Lavalle y entraba Rosas en la escena ! Entre tanto, en sus notas candorosas y fantásticas á *Civilización y Barbarie* (publicadas en la *Revista de derecho*, tomo XI, 64) se presenta en actitud de protesta, con su amigo Manuel Belgrano, por la neutralidad de Lavalle en las elecciones : «¿Ha oído usted cosa igual?»...

territorio, llegando á penetrar en los mismos arrabales de Buenos Aires... Todo estaba perdido, y no quedaba ya una sola esperanza que no apareciese como una insensatez ó un delito de lesa patria. Entonces, desalentado y más harto cada día de las cosas y de los hombres, abdicó todo orgullo, y, contra las prédicas interesadas de los folicularios, á quienes pagaba siempre pero no consultaba ya, fué deliberadamente á entregar su espada al hombre del destino (1). La suerte estaba echada : el rudo estanciero de Cerrillos iba á ser dictador, y, por más de veinte años (salvo un corto paréntesis agravante), la provincia de Buenos Aires quedaría convertida en su gran estancia.

(1) La famosa travesía nocturna de Lavalle, desde su campamento al de Rosas, con sus detalles gaucho-dramáticos, es otra patraña que no resiste al examen de las fechas y datos auténticos. El doctor López la refuta sólidamente y sin incurrir en más error de importancia que el de suponer, como muchos otros, que Rosas estuviera aún en su campamento del Pino durante las negociaciones. Esto no me parece admisible : 1° porque todos los diarios designan «la estancia de Rosas» y no el Pino, que era propiedad de la familia Ezcurra; 2° porque ninguno de los viajes de ida y vuelta de los intermediarios dura menos de cuatro días; 3° porque todas las versiones impresas concuerdan en afirmar que la estancia de Miller (Cañuelas) fué elegida como *punto medio* entre las residencias de los dos jefes. Esta última razón me parece fundamental: los Tapiales, el Pino y Cañuelas están casi en línea recta, ocupando los tres puntos, respecto de su distancia á la ciudad, el orden en que los escribo; nadie podía confundir el extremo con el medio. Todo se armoniza, al contrario, con admitir que Rosas, á fines de mayo, se hubiese retirado á su estancia del Monte, dejando quizá en el Pino alguna fuerza de *couverture*; sólo en este caso Cañuelas viene á ser realmente un punto intermedio. Sea como fuera, lo indiscutible es que, desde principios de junio, Rosas transportó á la estancia de Miller (más tarde de Mac Claymont) su cuartel general. Así establecida la ubicación se explica desde luego por qué duraron las negociaciones (fuera del prólogo epistolar entre Pueyrredón y Rosas) tres semanas cabales. El 4 de junio sale de los Tapiales el camarista Tagle para el campamento de Rosas, llevando las proposiciones de Lavalle; está aquí de vuelta en la noche del 7. El 9, viene Lavalle á la ciudad, donde permanece varios días en conferencia con Sarratea y Álzaga; el 13, salen éstos para el cuartel de Rosas, mientras Lavalle regresa á su campamento. El 16, llegan al campamento de Lavalle dos enviados de Rosas, uno de ellos, su hermano Prudencio; pasan allí dos días en fiestas y efusiones, y se vuelven en la mañana del jueves 18, acompañados «á alguna distancia» por Lavalle: inmediatamente circula en la ciudad el doble rumor aproximativo: 1° de que Rosas ha venido al campamento de Lavalle; 2° de que Lavalle se ha dirigido solo á la estancia de Rosas. De ahí, todo el bordado novelesco en que se complace la imaginación popular. Lo que hubo en realidad fué lo siguiente: el 18 á la noche llegaron á la ciudad los comisionados Álzaga y Sarratea, para salir nuevamente al otro día *para los Tapia-*

IV

Como ya se dijo, aquellos primeros años de terrible agitación exterior poco repercutieron en la existencia de Alcorta, que se mantuvo alejado del escenario político hasta el '32, dividiendo regularmente sus horas entre la enseñanza universitaria, la práctica profesional y las gratas atenciones del hogar. A pesar de lo afirmado por algunos de sus biógrafos, no hay indicio de que tomara parte siquiera indirecta en los acontecimientos que dejamos bosquejados, durante el descalabrado alzamiento de Lavalle y el primer ensayo despótico de Rosas, que fué consecuencia de aquél. El filósofo novel se engolfó en el estudio, elaborando á solas la doctrina en cierto modo ecléctica que había de consignar en los apuntes de 1835, después de combinar el puro análisis de Condillac con el ideologismo racional de Destutt y el fisiológico de Cabanis, y someter las teorías extrañas á la comprobación de su propia experiencia médica. Sin embargo, no se desinteresó en absoluto de la enseñanza práctica que los conflictos diarios le brindaban : su breve paso por la legislatura de Buenos Aires había de revelar, muy al contrario, una información y un sentido político nada vulgares. Pero no se afilió por entonces en ninguno de los partidos militantes, si bien es presumible que acompañara á su cuñado Belgrano, ya que no en todas sus simpatías por la causa vencida, al menos en sus antipatías por la vencedora.

Sin asumir todavía el carácter monstruoso que en años posterior-

les con los señores don Manuel García, don Felipe Arana, don Luis Dorrego — y Tagle, llamado por el gobernador Lavalle quien, desde su campamento, se incorporó á la comitiva. Así llegaron todos juntos á Cañuelas (estancia de Miller) donde pasaron varios días hasta establecer y firmar la convención de paz del 24 de junio. Tal fué la entrevista de Lavalle con Rosas. Es muy probable que allí conversaran á solas ambos caudillos; pero nada subsiste del tejido melodramático. Más tarde, Rosas dejó correr la versión que le favorecía.

res, la reacción « federal », que despuntó apenas entronizado el Comandante de campaña, reveló desde el primer día qué uso haría éste de sus « facultades extraordinarias » (1). En el mismo número de la *Gaceta Mercantil* que refería las solemnes exequias tributadas á la memoria de Dorrego se insertaban las resoluciones de la Sala de representantes, que glorificaban al « Restaurador de las leyes » é infamaban á sus adversarios ; y en las enlutadas columnas del periódico oficial, podían los incautos mediadores del pacto de Cañuelas ver simbolizado algo más que la apoteosis de su víctima (2). El acento del amo era el que retumbaba en los primeros decretos del gobierno, nombramientos ó destituciones, — sobre todo en el desprecio poco disimulado con que reprimía los prematuros arranques de servilismo de la legislatura. Desde marzo de 1830, la adhesión á Lavalle constituye un crimen pasible de castigo retroactivo; la entrada triunfal de Quiroga, por esos mismos días, da pretexto á desenfrenos populares contra unitarios y extranjeros, que el excelente Angelis deplora púdicamente en su *Lucero* ; principia la supresión de cátedras universitarias ; el Restaurador inicia el sistema de delegaciones del poder nominal en sus ministros, ejerciendo ya el poder efectivo desde sus estancias como, más tarde, desde Palermo ; á la insinuación de la minoría legislativa para que el Ejecutivo dé cuenta de las facultades extraordinarias que ya de-

(1) No se distingue bastante entre las facultades extraordinarias, conferidas á Rosas en el acto de su elección, y las que exigió seis meses después (agosto de 1830). La primera vez, sólo se trataba de una concesión accidental « hasta la próxima legislatura »; la segunda, fué la dictadura indefinida y discrecional. Cumple decir que la abdicación de la cámara no fué silenciosa ni unánime, como en 1835. Dorrego (don Luis) y Senillosa se opusieron con cierta energía al monstruoso privilegio.

(2) A pesar de dos ó tres incorrecciones (mejor dicho, modismos de conjugación, hasta ahora usuales en la Argentina), encuentro la alocución de Rosas, ante la urna de Dorrego, singularmente bella y casi perfecta en su elocuente concisión. ¿Quién fué su autor? Varios han sido los redactores de los documentos oficiales que llevan la firma de Rosas : Anchorena, García, Maza, Angelis, etc.; pero no creo que pertenezca á ninguno de éstos la sentida oración fúnebre : por cierto dejó de púlpito, que en los mejores pasajes se percibe, no distaría de atribuírla al canónigo Terrero, padrino é íntimo amigo de Rosas.

bían cesar, la mayoría contesta con la ley de agosto, que aplaza indefinidamente el término del « poder discrecional ». En suma : á los seis meses de echado en la fosa de Dorrego su primer cimiento, queda erigido el edificio de la tiranía, y los años subsiguientes, con robustecer su armadura, no tendrán que agregarle nuevos departamentos. El año 40 está virtualmente en el 30, como el hombre en el niño ó si preferís, como el lobo en el cachorro. De Cañuelas ha venido forjada la flamante ley de imprenta : á la que era libre, una mordaza, á la de librea, un programa de adulación y delación ; Florencio Varela emigra á Montevideo y Angelis comienza á prosperar (1). La legislatura termina su aprendizaje para senado de Tiberio. Los primeros excesos del populacho, en la calle de la Reconquista, son el preludio de la Mazorca en toda la ciudad. El decreto de enero (1830) contra los extranjeros contiene en germen el asesinato de Varangot. El reparto de la tierra baldía, entre los partidarios, anuncia el futuro despojo de los adversarios. El distintivo de los « buenos ciudadanos » (septiembre de 1830) contra los « amotinados de diciembre », es la primera forma del *cintillo punzó*. La barbarización principia con suprimir por « inútiles » algunas cátedras universitarias, hasta que (abril de 1838) se procure la extinción de la misma Universidad. Completos ó embrionarios, pues, existen y funcionan ya todos los órganos del despotismo. Se asiste al desalojamiento creciente de la ley bajo la acción, insidiosa ó brutal según los casos, de una sola voluntad — y esta voluntad es la de un caudillo de campaña, noble de nacimiento y gaucho de vocación, que afecta blasonar de rústico para encubrir su verdadera rustiquez. Desde el primer día se siente omnipotente. Por su solo instinto tiene adquirido anticipadamente el conocimiento á que llegamos hoy, *a posteriori*, por el estudio y la reflexión : á saber, que no existiendo

(1) Desde la abdicación de Lavalle (agosto de 1829), el *British Packet* comprueba que la prensa queda reducida al órgano oficial y al oficioso de la federación : *The GACETA MERCANTIL and the BRITISH PACKET (weeckly) are the only periodicals now published in Buenos Ayres.*

en las sociedades primitivas otra fuerza incontrastable que la resultante de los sentimientos y apetitos de la multitud, él, y sólo él por entonces, condensa en su robusta individualidad las energías más vivaces de su medio, hasta el grado de aparecer como un símbolo y resumen de todas ellas.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la revolución argentina representa el conflicto de dos grandes fuerzas desde el origen en presencia, las que, cambiando su nombre y modificando sus elementos, se han transformado sin desaparecer. Al conflicto secular de la conquista contra el indigenado sucede el de la colonia contra el americanismo, que en 1810 tiene su crisis paroxismal. La sección umbilical de la independencia localiza el inacabable antagonismo: renace bifurcado en la lucha de la campaña contra la ciudad, que es su forma social, y en la rivalidad entre las provincias y Buenos Aires, que es su forma política, para perpetuarse, recuperando accidentes atávicos, en la sorda hostilidad, todavía subsistente, entre nacionales y extranjeros. Tal antagonismo, en suma, no es sino el combate ubicuo y eterno de la innovación contra la tradición, que es la ley misma de la historia; y, según tenga el vencedor de la jornada mayor ó menor virtud civilizadora que el vencido, resulta el progreso ó el regreso de la colectividad. Es evidente, por ejemplo, que lo primero ocurre aquí durante el período de la conquista, y no lo es menos que la estancación colonial del siglo XVIII equivale á un retroceso. Pero, en la naturaleza, la vida queda al fin victoriosa de la muerte. La pendiente es irresistible, y la suspensión causada por un obstáculo, siempre momentánea. El predominio de la España decadente sobre sus colonias constituía más y más un equilibrio inestable, al paso que éstas crecían y aquélla se debilitaba por la mutua transfusión de sus respectivos elementos. Toda lucha, en efecto, es un contagio del que ningún contrincante sale incólume; y cuando, á las múltiples infiltraciones de la lucha secular se juntara la mezcla de la sangre durante varias generaciones, con eliminación gradual

del elemento autóctono que se repudiaba, compréndese cómo resultaría en cada colonia (y singularmente en ésta, que rebajó á casta inferior el indigenado) un núcleo de criollos urbanos, poco distintos étnica, y mucho menos socialmente, de sus parientes peninsulares, pero superiores á éstos por la savia juvenil y la completa adaptación al medio. Á principios del siglo XIX, los españoles sólo detentan la autoridad, y por ésta el comercio reglamentado, mínima parte del efectivo; todos los otros factores sociológicos son americanos en su inmensa mayoría, desde la única riqueza incommovible, que es la propiedad territorial, y las industrias incipientes, hasta la constitución del hogar, que es nativo como la madre, aunque el padre sea español. La educación del criollo *decente* era la española, menos la rancia preocupación rutinera, más, por tanto, la permeabilidad europea del espíritu: cada joven *indiano* educado en España volvía revolucionario á la francesa, y de la misma Salamanca sacaba tendencias anti-salmantinas. Estructura tan frágil y artificial no podía subsistir; para que se viniese al suelo la fábrica vetusta, bastaba que un accidente enseñase lo endeble y carcomido de los estribos tradicionales que la apuntalaban, y luego se ofreciese la ocasión de consumir la ruina inevitable. La invasión inglesa trajo el accidente ilustrativo, y la francesa en España la esperada ocasión.

Realizada la Independencia y concluido el conflicto colonial ¿en qué forma nueva tenía éste que perpetuarse fatalmente, supuesto que, como dijimos, es condición de todo progreso social la lucha de dos fuerzas contrarias, —ruda y sangrienta en ciertos casos, razonada y doctrinal en otros, según predomine el elemento de barbarie ó de civilización, pero siempre inevitable? En otros términos, desaparecido el antagonista externo ¿cuáles eran los componentes refractarios de cuyo choque iba á surgir la nueva dualidad doméstica? Los hemos indicado en globo, repitiendo fórmulas corrientes: las provincias contra la capital, la campaña contra la ciudad, vale decir la barbarie contra la civilización; pero estas breves síntesis parecen más verbales que explicativas. A despecho del consejo prudente de Dante:

State contenti, umana gente, al quia... (1)

queremos indagar el *cómo* y el *por qué*; y aquí es donde principia la dificultad. Si nos ceñimos, desde luego, á la dictadura de Rosas, no hallamos, *prima facie*, que la respuesta sea muy satisfactoria: el dictador no ha contado únicamente con la campaña, ni sus enemigos se apoyaban mayormente en la ciudad...

La respuesta, sin embargo, es buena, pero no basta considerarla á primera vista: es compleja, como el mismo problema, y habría que analizarla para comprenderla. Así se vería que las dos agrupaciones militantes del quindenio sombrío, muy lejos de haber brotado espontáneamente de la anarquía consecutiva á la Independencia, llenan al pronto la primera condición de las leyes naturales, que consiste en la continuidad: *Natura non facit saltum*. — Los partidos del año 40 se derivan directamente de los del año 10, como éstos arrancan del duelo secular entre el indigenado y la conquista, á pesar de todos los factores adventicios que se funden en la masa local. « Godos » y patriotas » evolucionan por separado, guardando su paralelismo antagónico, y, al través de sucesos al parecer fortuitos, el primer grupo engendra tan lógicamente á los unitarios, como el segundo á los federales. La semejanza de organización, que se establece por el esqueleto, permite despreciar los accidentes de la envoltura. El partido colonial español significaba: en lo social, el orden jerárquico fundado en privilegios de sangre y en ventajas de situación, vale decir la aristocracia nativa, la autoridad tradicional, la educación de universidad ó de corte, que desarrolla las aptitudes para las carreras administrativa y militar; en lo moral: la valentía, el honor, la lealtad, que son virtudes nobles, junto á la vanidad de casta y al desdén del trabajo, que son defectos, nobles también. El grupo americano y patriota (mal representado en las primeras Juntas, nacidas de intrigas ó asonadas) significaba esencialmente la riqueza en su doble forma: ya estática por la ocupación del

(1) *Purgatorio*, III, 37.

suelo, ya dinámica, por su explotación, siquiera rudimentaria. La estructura feudal, iniciada con los repartimientos y las encomiendas de la conquista, se continúa en la era colonial con la denuncia y la vaga explotación del campo baldío, para rematar, después de la revolución, en la enfiteusis y, finalmente, la distribución de la tierra pública entre los amigos del gobierno, y el despojo, más ó menos disimulado, de sus enemigos. Se forma así la clase de los grandes hacendados, cuya influencia arraigada y creciente conseguirá el predominio (1). Allí se acumula la energía latente del país, asentada en las virtudes democráticas del trabajo, del cálculo, de la sencilla vida material, si bien ya maleada por la rusticidad de modales y hábitos del *estanciero* y su desprecio instintivo de la cultura urbana y europea. El hondo sacudimiento de la Independencia confunde pasajeramente todos los elementos nativos; pero, pasada la tormenta y restablecido el relativo equilibrio, se asiste á un curioso renacimiento del espíritu « español » (quiero decir, aristocrático y *funcionarista*) en los urbanos, al par que en los rurales (muchos de ellos nacidos en la ciudad y de claro abolengo) á un recrudescimiento de hábitos campestres. Resucita la rivalidad entre los primeros, que luego se llamarán *unitarios*, y los segundos, que se apellidan *federales*, sin que en la realidad estos mote conserven su correcta acepción doctrinal. En su estructura, pues, y por sus hombres dirigentes, — políticos de gabinete, militares de escuela y tradición, publicistas, poetas. — el partido unitario encarna el espíritu de la ciudad. al paso que el federal resume el de la campaña (2). Pero el

(1) En el *Registro gráfico de la propiedad pública y privada* (1835), puede notarse ya, antes de las dádivas y despojos, el carácter « federal » de los *latifundia* en la provincia de Buenos Aires.

(2) Los hombres son accidentes en la historia, y la presencia de cierto grupo ilustrado, militar ó civil, en el campo federal, prueba tan poco contra la tesis como la discriminación esporádica de muchos oficiales nobles en los ejércitos de la República francesa. Los hechos individuales tienen casi siempre causas individuales, y son muy sabidas, v. gr. : las razones, exclusivamente privadas que hicieron de Dorrego el campeón federal y antagonista de Lavalle, siendo así que, por su origen, educación y carrera, eran fundamental é idénticamente *unitarios* ambos caudillos.

espíritu « porteño », ó sea de la capital puerto de mar, no es otra cosa que el europeo asimilado, así como el espíritu « criollo » no es sino el americanismo estrecho que se mantiene intacto en las aldeas mediterráneas; y ved ahí cómo, por afinidad natural, se agrupan bajo la misma bandera, la aversión de las provincias por Buenos Aires y el odio de los federales por los extranjeros, complemento lógico de su odio por los unitarios de la ciudad.

Creo que el bosquejo es correcto en sus grandes líneas y puede servir de hilo conductor en el laberinto de la historia argentina. Pero todo croquis esquemático es en parte inexacto, en razón, precisamente, de su sencillez. Los hechos de la historia son más complejos que su « filosofía ». No es discutible, por ejemplo, la influencia, por momentos decisiva en dicho período, de un nuevo factor surgido durante las guerras de la Independencia, esto es, el ejército: formidable instrumento de desorden cuando la relativa disciplina de los soldados obedece á la absoluta indisciplina de los jefes. Los mismos factores antiguos se mezclan y desagregan al choque de los acontecimientos, tornándose adversarios los que ayer iban unidos ó fraternizando ahora los que antes se combatían, — y ello, sin que deban siempre achacarse á la humana inconstancia las variaciones que de las mismas cosas proceden, pues á las veces un cambio de opinión es el resultado lógico de un cambio de situación.

Hemos dicho en páginas anteriores, y no tenemos que repetirlo, cómo los partidarios de Dorrego fueron traídos fatalmente á confundirse con los clientes de Rosas, para hacer frente al enemigo común. El contacto produjo la amalgama y, después de compartir las responsabilidades de la defensa justa, los federales « decentes » se vieron arrastrados á ser cómplices, siquiera pasivos, de las iniquidades. Sea como fuere, de la combinación resultó al pronto un « gobierno fuerte » (1), el más fuerte quizá que estos pueblos turbulentos hayan soportado. Poco es decir que el despotismo fué con-

(1) Este eufemismo de « gobierno fuerte », por despotismo, es expresión de José de Maistre.

sentido: como tal, fué aclamado y bendecido. Los legisladores consideraron barata la compra del orden al precio de la libertad y, espontáneamente, añadieron al trato el alboroque de su propio albedrío. El entusiasmo instintivo de la campaña, por su héroe genuíno (1), mostróse apenas más ardiente, y ciertamente menos significativo que el de la ciudad. Desde su advenimiento, Rosas miró á sus pies á la provincia entera, y hasta del diminuto grupo de los primeros emigrados llegábanle rumores de sumisión (2). Conoció el primer día formás de rendimiento que Pueyrredón y Rivadavia no sospecharan, y parecían ser el fruto envenenado de veinte años de servidumbre. Diplomacia, ejército, clero, generales de la Independencia, oradores ilustres de los congresos unitarios, y hasta las matronas porteñas, se confundían ya en el pleito homenaje al magistrado que prestaba juramento á la ley civil, en uniforme de coronel de milicias. Su mensaje sobrio y de concisión napoleónica (constaba de tres párrafos) hacía contraste con las hipérbolos del presidente de la Sala y del gobernador saliente, y tenía el acento breve del soberano que concede audiencia á sus súbditos. Los primeros ciudadanos de Buenos Aires se disputaban la gloria de formarle guardia de honor; y, al día siguiente, la fiel *Gaceta*, atada del collar en la puerta del amo, sacaba la moraleja presente y futura de tantas flores y músicas, de tantas adulaciones y besamanos, ladrando á la sombra del proscrito iluso que había ofrecido libertades al pueblo que buscaba vasallaje (3). ¿Cómo explicarnos el extravío de

(1) Sabido es que Rosas suscribió, como Jefe de la campaña armada, el pacto de Cañuelas. De esta misma estancia de Miller, el 2 de diciembre, había dirigido Dorrego su última protesta á la legislatura, y esta consideración no fué probablemente ajena á la elección del punto por el implacable caudillo.

(2) La *Gaceta Mercantil* del 4 de enero de 1830 transcribe una declaración de los Varela, Gallardo, Gelly, Rojas, etc., protestando que «considerarán siempre un deber sagrado abstenerse de juzgar desde el extranjero el gobierno de su patria».

(3) *Gaceta Mercantil* del 9 de diciembre de 1829: «El señor Rivadavia fué electo Presidente el día 7 de febrero de 1826, día de carnaval... El señor general Rosas se recibió del gobierno el día de la patrona de América».

todo un pueblo, nosotros que no aceptamos hoy la tesis cómoda de los emigrados argentinos, según la cual el prestigio de Rosas sólo significara la opresión de la minoría civilizada por la inmensa mayoría bárbara? Que habría mucho de esto, nadie lo duda; pero hubo algo más, y esto es lo significativo. Hasta el año 38 la emigración unitaria se redujo al imperceptible grupo directamente comprometido en la caída de Dorrego; los más violentos opositores de la duodécima hora habían sido, hasta la undécima, acérrimos partidarios del Restaurador. Ciñéndonos al primer gobierno de Rosas, cuyo carácter tiránico resaltaba, no sólo en sus decretos abusivos, sino en diarias violencias y crímenes (así las abominables ejecuciones de San Nicolás), cabe preguntarnos ¿cómo pudieron cohonestarlo tantos patriotas honrados, cultos, bien nacidos, que habían apoyado con su aplauso y su concurso las empresas gloriosas de San Martín Rodríguez, Alvear...? Pero ¡qué mucho, si estos mismos eran rosistas!...

Para no aparecer, al ensayar una explicación, repitiendo trivialidades ó aventurando paradojas, fuera menester desarrollar la serie de datos y testimonios auténticos que han formado nuestra opinión. Compréndese que semejante aparato no cabe en estos párrafos digresivos. Lo único que por ahora pueda enunciarse en globo, es : 1° que la extraña personalidad de Rosas se ofrecía á las distintas clases sociales de Buenos Aires bajo el aspecto especial que, para cada una de ellas, importaba una razón de popularidad y prestigio; 2° Que los abusos y desmanes, que hoy justamente nos sublevan, tenían entonces antecedentes recientes en los últimos gobiernos. encontrando, por lo tanto, embotada por la costumbre y como «anestesiada» la sensibilidad general.

Para la alta burguesía porteña, Rosas era el porteño de alcurnia y descendiente legítimo de la nobleza colonial (1); para el

(1) Ya se explicó en otra parte (*Anales*, I, 196) por qué seguiremos escribiendo *Rosas*, conforme á la ortografía adoptada por él y todos sus contemporáneos; así figura en millares de documentos históricos, y la nueva lección nos parece un remilgo, tan afectado.

clero, un católico á las derechas, protector nato de la Iglesia y enemigo del círculo descreído de Rivadavia. Los rurales de pro admiraban en él al perfecto estanciero, así como los paisanos al gaucho cuadrado, «tan hombre de campo como el mejor». Era natural que los ricos se inclinasen ante el socio de Anchorena, y los propietarios ante el hacendado próspero; pero, además — ¡rasgo bien humano! — los pobres que recogían las escasas migajas del señor de Cerrillos se enorgullecían con la fortuna del amo, lo propio que los negros con su sangre azul. También contribuía á robustecer su influencia la envidia sorda que cada clase alimentaba contra las rivales: los soldadotes ignorantes agradecían á Rosas su desprecio del saber, los periodistas ó leguleyos celebraban los supuestos triunfos de las milicias sobre los veteranos y del Comandante de campaña sobre los generales de Ituzaingó; por fin, unos y otros juntaban sus entusiasmos criollos por el enemigo de los extranjeros. El tipo físico del caudillo — factor importantísimo para la popularidad — era de una belleza extraña (entonces más rara que hoy), que seducía á la muchedumbre por su carácter exótico y á la clase urbana por el sello de raza que la vida agreste no lograra borrar. Alto, robusto, de tez blanca y rosada, con la barba saliente de los voluntarios y el labio reprimido de los hipócritas, Rosas imponía por su aspecto imperioso aun antes de ejercer el imperio. Poseía la arrogancia innata de la apostura, el instinto del gesto autoritario y de la pompa teatral; como el relámpago en la nube, un destello de fiereza y crueldad dormía en sus claros ojos encapotados, estallando bruscamente el rayo en arranques terribles y frenéticos. A la musculatura y frialdad de entrañas de los grandes felinos, unía la flexibilidad astuta de éstos y su paciencia para el acecho. Bajo la rudeza gaucha del lenguaje y del ademán, que atraía á la plebe, transparentábase la hidalga altivez hereditaria que sorprendía á los diplomáticos europeos; y, sobre todo ello: el *no sé qué* misterioso y fascinador

y pueril como el de escribir *Buonaparte* ó *Macchiavelli*, á pretexto de exactitud genealógica.

de los predestinados para el bien ó el mal (que no pudo adquirir en Cerrillos ni había de perder en Southampton), que se manifestaba en la soltura perfecta con que el gobernante improvisado se desempeñaba en la más alta fortuna y, desde el primer día, aceptaba como debido tributo el rendimiento popular.

Tales eran las causas principales del inmediato é innegable prestigio; en cuanto á las de su persistencia, aun entre la clase urbana, á pesar de los actos brutales que debieran prontamente destruirlo ó amenguarlo, se explican en parte por lo rudimentario del desarrollo sociológico y las circunstancias recientes que lo habían detenido. Fuera de un círculo privilegiado, la civilización europea era un barniz exterior que no había penetrado las capas internas del alma social; numerosos hechos comprueban, aun en el grupo relativamente superior y durante la era rivadaviana, lo inconsistente de la acción educativa y lo fragil de la combinación entre las ideas prestadas y los sentimientos propios. En cuanto á la mayoría popular, sabido es que la primitiva fibra salvaje poco se había ablandado entre el roce brutal de los amos y el choque sangriento de los bárbaros. Los que se sorprenden por la escasa reacción que los excesos de la dictadura despertaran, ignoran ú olvidan que todos éstos tenían antecedentes próximos. La corta dictadura militar de Lavalle — para no remontarnos más arriba — suministra casos aislados de todos los abusos y delitos oficiales que la tiranía de Rosas practicaría como régimen: el Terror esporádico de los unitarios anunció el endémico de los federales, y no es fácil apreciar en qué proporción el primero sea responsable del segundo. A la « víctima ilustre » de Navarro, siguieron muchas otras, y la sentencia « legal » que precedió las ejecuciones de Mesa, Manrique, Cano y otros prisioneros de guerra, no borra su iniquidad. Mientras los diarios de Lavalle pisoteaban el cadáver de Dorrego y ultrajaban odiosamente á sus amigos, los redactores de la *Gaceta Mercantil* eran llevados á un pontón por un acróstico « sedicioso ». Se deportaba á los generales Balcarce, Martínez, Iriarte, á los ciudadanos Anchorena,

Aguirre, García Zuñiga, Wright, etc., por delitos de opinión. El *Pampero* denunciaba al gobierno y, en su defecto, á los furoros de la plebe de arrabal, las propiedades de Rosas y demás « ricachos del pueblo que lo auxilian » (1). El mismo diario celebraba el patriotismo de los principales vecinos de Chascomús, quienes al acercarse el carruaje de S. E. habían desatado los caballos que traía para enganchar los suyos. Por fin, el último decreto de Lavalle (agosto 19 de 1829), manda entregar 25.000 pesos á cada uno de los coroneles Suárez, Olavarría, Vega, Martínez, Vilela, Medina, Quesada, Díaz, Thompson, Acha y Maciel (total : 275.000 pesos), « por la parte que han tenido en las disensiones civiles » y « teniendo en vista la necesidad de ponerlos á cubierto de los sucesos venideros (2) »... Delaciones, adulaciones, destierros, fusilamiento de adversarios, conatos de despojo, distribución de los dineros públicos á los amigos de causa : se ve que Lavalle poco dejará que innovar á Rosas, en materia de abusos ; y, sin comparar la inconsciencia del uno á la perversidad del otro, ni una dictadura de seis meses á una tiranía de veinte años, queda explicado el doble fenómeno del despotismo creciente, por desarrollo natural, al par que el de su impresión decreciente en las almas pasivas, de muy antes desmoralizadas por la semejanza de los actos, fuera cual fuese la diferencia de las personas.

Ahora bien : todas las energías resultantes del prestigio de Rosas y de su eficacia gubernativa, se condensaban para la clase conservadora en este hecho primordial : la garantía del orden público. Teníala obsesa el espectro de la guerra civil ; y su entregamiento incondicional al « Restaurador de las leyes », vale decir al salvador de la sociedad, era una fórmula de exorcismo contra el espíritu maligno de la anarquía. Pero, conjurado el peligro y destruída la resistencia

(1) *Pampero*, febrero, 7 y 9 : « ¿ Por qué el gobierno no se apodera de sus propiedades, tanto para responder á los perjuicios que se causan en su nombre, cuanto por quitarle un instrumento poderoso de hacernos mal ? »

(2) *Registro Oficial* de 1829, n° 8.

unitaria por la captura accidental de Paz, el orden quedaba asegurado y la dictadura *reipublicae constituendae* (pretexto de todas las dictaduras) sin razón de ser. Así lo comprendió y manifestó el grupo dirigente, desde fines de 1831, y esta actitud honrosa de los mismos legisladores « incondicionales », sin excluir á los ministros del Ejecutivo (1), es un homenaje á la dignidad humana que atenúa muchos desfallecimientos anteriores y ulteriores. Rosas aparentó ceder á la opinión de la clase « que obtiene el concepto más ilustrado », como decía en el mensaje, lleno de reticencias tiberianas, de mayo 7 de 1832, en que devolvía las facultades extraordinarias después de demostrar prolijamente cómo éstas le eran indispensables (2). En realidad las retuvo hasta el fin, pues el mensaje de devolución no fué considerado hasta los últimos días de su gobierno (3). El período legal terminaba el 8 de diciembre de 1832; en la sesión del 5, la legislatura le reeligió gobernador « conforme á la ley de 1823 », es decir, sin facultades extraordinarias; sabido es que rehusó obstinadamente el

(1) Eran entonces ministros, y como tales firmaban el mensaje, García Zúñiga, Balcarce, Maza, Rosas y López (D. Vicente), este último desempeñaba *interinamente* el ministerio de Relaciones exteriores « con retención de su empleo de camarista ». Nombrado en marzo de 1832, renunció en junio, sin haber tomado parte en la discusión de las Malvinas que, iniciada por Anchorena, fué terminada por Maza.

(2) La cuestión de las facultades extraordinarias se inició, á mediados de 1831, en el *Clasificador* de Cavia á quien rebatían duramente la *Gaceta* y sobre todo el *Lucero*, en una sección rotulada *El Observador*. Fué sometida á la legislatura por Aguirre, en la noche del 17 de octubre, cuando ya circulaba en la ciudad la noticia de las bárbaras ejecuciones de San Nicolás, y es permitido suponer cierta relación entre ambos hechos. La prensa de Rosas zahirió al diputado Aguirre por su iniciativa. Todo ello no impide que los panegiristas de Rosas nos le pinten devolviendo espontáneamente, en mayo de 1832, aquellas facultades que conservó hasta el fin. En estos detalles históricos, sobre todo, es necesario precisar las fechas; pero este requisito es el que más falta en las llamadas historias argentinas: merced á lo vago y flotante del relato se estampan impunemente las mayores enormidades, y no parece sino que todos sus capítulos debieran principiar con el *Érase una vez* de las consejas infantiles.

(3) En la sesión del 24 de noviembre. Después de aceptar la devolución, se sancionó esta resolución: « La comisión de negocios constitucionales presentará á la apertura de la próxima legislatura un proyecto de ley que señale y determine las atribuciones ordinarias que debe tener el P. E. de la Provincia ». Esto se cumplió teóricamente por medio del proyecto de constitución de que luego se hablará.

cargo despojado de la dictadura. Con su beneplácito fué elegido Balcarce, y el Comandante general de campaña pudo realizar su acariciada expedición al sur. Sabía de antemano que volvería vencedor, no tanto de los indios, que no podían oponerle resistencia, cuanto de los urbanos, que intentaban sacudir el yugo. Al par que la distancia y el éxito fácil refrescaban su prestigio, la anarquía, atizada en su ausencia por sus parientes y amigos íntimos, iba á allanarle el camino del poder absoluto. A su vuelta, el « héroe del desierto » halló á la provincia rendida á discreción; y muy lejos de enternecerse por las aclamaciones y los homenajes ingenuos de su pueblo, reveló bien pronto que en las veladas de la pampa sólo había meditado sobre la tiranía (1), y que, de su nuevo contacto con los bárbaros, sólo traía un recrudecimiento de barbarie.

V

El doctor don Diego Alcorta perteneció á la Legislatura de 1832, representando al partido de San Isidro (2); y, como era de esperarse, su conducta de legislador se ajustó á su conciencia honrada y á sus principios filosóficos. No era orador y, en general, tomaba escasa parte en las discusiones de simple formalidad administrativa, que solía el Poder Ejecutivo someter á la Sala, contando de antemano con su aprobación. Pero cuando, en octubre de dicho año, vino por fin á la consideración de la Cámara el dictamen de la comisión de negocios constitucionales, que aconsejaba investir al go-

(1) Á este respecto son muy curiosas algunas de las palabras de santo y seña que Rosas daba al ejército durante la expedición, y cuya serie integra se publicó en el *Monitor* del insumergible Angelis.

(2) El padre de Alcorta había tenido casa de negocios y propiedades en el puerto de las Conchas y puntos contiguos. Allá por los años 30 y siguientes, un hermano de Diego, don Silvestre Alcorta, figura en la comisión del canal de San Fernando. Puede que estas circunstancias no fueran extrañas á la elección de aquél por San Isidro.

bierno con un nuevo poder discrecional, la intervención de Alcorta, en contra de este proyecto, fué tan enérgica en el fondo como moderada en la forma, y, puede decirse, decisiva. Entre otros de esta época, su gran discurso del 29 de octubre resumía, en términos de una claridad y precisión verdaderamente científicas, toda la doctrina del liberalismo moderno contra la dictadura, mostrando á ésta generalmente ineficaz para conservar un orden que no fuese la opresión, y, en todo caso, funesta por los hábitos de servidumbre que tendía á fomentar. Rechazado por gran mayoría el proyecto de la comisión, tampoco permitió Alcorta que la Legislatura, en su contestación á la tercera renuncia de Rosas, extremase la adulación hasta declarar, faltando á una exactitud tan evidente, que aquél « presentaba por primera vez el útil y saludable ejemplo de un gobierno que termina su período legal » ; recordó el gobierno de Rodríguez, y el diputado Anchorena tuvo la prudencia de no provocar una comparación más substancial entre las dos administraciones.

El mandato legislativo de Alcorta terminaba en mayo de 1833; fué reelegido á la vez por la ciudad y por la campaña, con la singularidad de figurar, en una lista, junto á los partidarios del gobierno, y en la otra como opositor, ó sea « federal neto » (1). Huelga decir, como muy en breve iba á mostrarlo, que no era acreedor á ninguno de los dos rótulos. Entre tanto, optó por la sección de campaña,

(1) Sabido es que las dos listas de candidatos se diferenciaban por el color de la impresión : la lista « colorada » era la de los opositores, la « negra » la de los ministeriales. De esto nació el mote de *lomos negros*, y también de su traje urbano, pues solían designarlos sus adversarios como « federales de fraque ». En las polémicas diarias, el apodo corriente era « apostólicos » (en recuerdo de los absolutistas españoles) para los federales netos, y « cismáticos » para los de Balcarce. En una de las varias listas de *apostólicos*, publicadas por la *Gaceta Mercantil*, 27 de abril, después de sostener la tesis de que no debía ser candidato ningún empleado del gobierno, se ponía en nota esta excepción única y singularmente honrosa : « En nuestra lista se halla el nombre de un empleado, es verdad. Pero este empleado... este empleado es el ciudadano Alcorta ». En marzo de dicho año, con motivo de su nombramiento de vicerector de la Universidad, todos los diarios aplaudieron la medida, y el *Lucero* del 9, celebrando los méritos y virtudes del joven filósofo, le aplicaba esta máxima, que merecía, en efecto, ser la divisa de Alcorta : *In medio tutíssimus ibis*.

siendo uno de los seis diputados electos, cuyo reemplazo en la capital, fijado para el domingo 16 de junio, dió origen á los acontecimientos que acarrearón la revolución de los Restauradores. El 15, víspera de la elección, el gobierno protestó solemnemente que no tomaría parte en la lucha de los comicios; el ministro de la guerra, general don Enrique Martínez, prohibió severamente toda ingerencia de la clase militar en el acto electoral, encareciendo al Inspector y comandante de armas el castigo de los contraventores. Al día siguiente, apenas formadas las mesas, el gobierno expidió desde la Fortaleza un decreto, refrendado por sus tres ministros Martínez, García Zúñiga y Maza, que suspendía las elecciones en todas las parroquias, en vista, ó en previsión, de los desórdenes populares. Sometido á la Legislatura el « golpe de autoridad » del 16 de junio, el asunto pasó á estudio de una comisión especial (de la que formaban parte Alcorta y el infatigable *debater* Anchorena), la cual, naturalmente, informó en disidencia dos meses después, como que sus miembros pertenecían á bandos diversos. Entre tanto, los odios sectarios hacían irrupción en la prensa diaria, mal amordazada por la ley de 1828, recién repuesta en vigor, — tanto más cuanto que los papeles adictos al gobierno emulaban con sus adversarios en violencias y escándalos. Las pasiones de la calle penetraban en el recinto legislativo, haciendo presa de cualquier asunto en discusión, por inofensivo que pareciese y fuera en realidad. Pase que la ley de imprenta levantara tempestades, pero sucedía lo propio con toda cuestión (1), aunque fuese la de los matrimonios mixtos, de años atrás resuelta en principio por el caso de Miller (2). Apenas formu-

(1) Á propósito de pensiones, el diputado Anchorena (D. Nicolás) se dejó decir que sus adversarios constituían « una gavilla de demagogos *ultra-decembristas* cuyas acriminaciones formaban una simple *tautología*, etc. El diputado Iriarte se abalanzó sobre el imprudente y poco faltóle para convertir la Sala en un retablo de maese Pedro — no por lo de gavilla, decembrista y otros excesos, sino por aquello de « tautología » : « ¿ Qué expresión es esta de *tautología*? ¿ Pues qué, estamos todavía en tiempo de los toreros españoles? ». Aparte del lapsó cómico, el general Iriarte tenía palabra suelta y vibrante.

(2) Solicitud de Lafone sobre dispensa de impedimentos.

lado el designio de elaborar una Constitución para la Provincia, se abrió un debate encarnizado entre los que, con Anchorena y García (don Baldomero), sostenían la necesidad de que fuese *federal* antes de nacer, y los que, con Ugarteche, Iriarte y Alcorta, mostraban lo absurdo del tal epíteto, tratándose de una provincia aislada: resultado de tantas disputas y dilaciones fué que la Constitución quedase en el limbo á pesar de su bautismo federal (1).

En medio de esta efervescencia y bajo los comentarios envenenados de la prensa, principió la discusión sobre la conducta del gobierno en las elecciones. Pudo preverse, desde el primer día, que el debate no haría sino ahondar la zanja que separaba los campos adversos. El mismo ministerio estaba dividido: Zúñiga y Maza apoyaban abiertamente al grupo colorado, capitaneado por Anchorena, que combatía al general Martínez y á los « liberales ». Entre los ataques y las defensas crecía la agitación sin que el asunto adelantara un paso. El 26 de julio, Alcorta formuló una minuta al Ejecutivo, conciliatoria en su fondo y forma, pues, reconociendo las sanas intenciones del gobierno, se oponía á que su intervención en el acto electoral formase antecedente, y le invitaba á « observar estrictamente » el decreto de la materia. Pasada á una comisión especial, volvió á la Cámara á fines de agosto, siendo finalmente aprobada por una escasa mayoría. Entre tanto los ministros Zúñiga y Maza habían renunciado, siendo reemplazados por Ugarteche y Tagle, y, cerrada la crisis del ministerio, se abrió la del gobierno bajo el influjo desorganizador de la pandilla rosista. Mientras los parientes é íntimos del « héroe » ausente preparaban el alzamiento popular, apoyado en un motín de cuartel, la prensa de uno y otro partido se desbordaba en injurias socces y revelaciones escandalosas, peores que vías de hecho. Entre el

(1) El proyecto de Constitución, definitivamente redactado por los diputados don Mateo Vidal, don Diego Alcorta y don Justo García Valdés, fué presentado á la Sala á fines de diciembre de 1833; pero nunca fué discutido. Alberdi atribuye « á Rosas y sus hombres » este proyecto, que fué publicado en la *Biblioteca* de F. Varela: basta citar la fecha para restablecer la verdad. Sobre este y otros errores de Alberdi, véase el apéndice II, en este mismo tomo.

Restaurador y el *Defensor* se cruzaban diariamente tales andanadas de acusaciones nauseabundas, que era deseable otra lluvia de proyectiles para lavar con sangre tanta inmundicia (1). Ello no tardó; cuando estuvieron acumulados los materiales combustibles, bastó una chispa para producir el incendio. Entre los periódicos acusados por el fiscal Agrelo, figuraba naturalmente el *Restaurador*, cuyo juicio por el jurado había sido fijado para el 11 de octubre. Al grito de ¡*Viva el Restaurador!* el populacho amotinado se formó para el ataque, bajo la dirección de muchos jefes y oficiales dispersos, en la plaza de la Victoria; pero, contenido por la guardia de la Fortaleza, emprendió su marcha á Barracas, donde los generales Pinedo y Rolón organizaron la resistencia. Era la guerra civil. Después de varios amagos y escaramuzas, en que el gobierno sólo mostró su impotencia contra la irresistible popularidad del desorden, la solución del conflicto fué librada á la Legislatura, cuya mayoría rosista impuso, el 3 de noviembre, la exoneración de Balcarce. Tal fué la revolución de los Restauradores, ó del Restaurador (2).

Al día siguiente, la Legistatura se reunió para nombrar al sucesor de Balcarce, resultando elegido el general Viamonte por 17 votos, contra 13 que recogió el presidente, general Pinto. El carácter de la votación era significativo; para formar la escasa mayoría se habían agrupado en torno de Alcorta, Cosme Argerich, Olazábal, Trápani, Vidal y otros «cismáticos», algunos votos de federales moderados, en tanto que la minoría compacta sólo constaba de apostólicos netos. La elección era una selección, y no se precisaba ser gran

(1) He aquí, para muestra, un anuncio de *Los Cueritos al Sol*, publicado por el *Defensor de los derechos del pueblo* (digno pendant del *Restaurador*): « Los señores que gustan favorecernos con algunos materiales respecto de la vida privada de los Anchorena, Zúñiga, Maza, etc., etc., de doña Encarnación E., doña P. S., doña A. R., doña M. de M. y de cualquiera otro del círculo indecente de los apostólicos, etc. »

(2) Los apologistas de Rosas se burlan de sus lectores al afirmar que éste no fomentó la revolución porque « se encontraba á cuatrocientas leguas de Buenos Aires », si bien confiesan que fué dirigida por sus parientes y amigos « bajo el aliento de la esposa del Restaurador » !

adivino para sacar el horóscopo del nuevo gobierno y augurar que no cumpliría su período legal (1). El nombramiento de Viamonte (2) nada podía resolver, debiéndose á una conjunción efímera de descontentos : no era el hombre, ni de los « negros », que habían sostenido á Balcarce, ni de los « colorados », que habían votado por Pinto. En el fondo, esta elección sólo significaba un tiempo de espera hasta la llegada del candidato definitivo, y el ejemplo reciente enseñaba el peligro de cualquier ilusión. La caída de Balcarce y de sus amigos permitió medir el camino recorrido desde la muerte de Dorrego. En el desquiciamiento general del aparato gubernativo, ningún órgano quedaba ileso y capaz de funcionar regularmente : jerarquía social, disciplina militar, moralidad pública, garantías y libertades, todo zangoloteaba, descoyuntado y flojo ; en las banderías políticas, sin principios firmes ni convicciones comunes, mezclá-

(1) Cf. PELLIZA, *Historia Argentina*, IV, 51 : « Los representantes, convencidos de su impotencia contra la *falange* que atacaba al gobernador desarmado, se *inclinó (sic)* hacia los sostenedores del *Restaurador* y *separó (resic)* del mando al gobernador de la provincia, nombrando en su lugar *provisoriamente* al general Viamonte ». Y en la página siguiente : « El *provisoriato* de Viamonte llegaba al término del periodo constitucional de Balcarce, etc. » La exactitud histórica y constitucional corre parejas con la del estilo. Viamonte fué elegido gobernador y capitán general « conforme á lo establecido en la ley de 23 de diciembre de 1823 », es decir, en propiedad y por tres años, contados « desde el día en que tomó posesión del mando ». No hubo jamás, ni pudo haber, gobernador *interino* elegido por la Legislatura ; la ley sólo preveía la substitución del gobierno en los ministros (en caso de ausencia ó enfermedad), ó en el presidente de la Sala, en caso de muerte, debiendo « proceder á nueva elección dentro de ocho días ». Los cinco ó seis gobernadores dimitentes que, á consecuencia de la renuncia de Viamonte, se sucedieron y, por decirlo así, lubricaron el mecanismo constitucional, fueron todos elegidos en propiedad ; el único interinato fué el de Maza, como presidente de la Sala ; y pueden leerse en el *Diario de Sesiones* (sesión del 11 de octubre de 1834) las graves objeciones de ilegalidad que Anchorena, Insiarte y Wright formulaban (¡ Oh escrúpulos de los futuros electores de Rosas !) contra la prolongación irregular del mandato, y que se resolvieron por una ley especial.

(2) Tal parece ser la ortografía correcta. La firma autógrafa no es del todo decisiva, pudiendo confundirse la *e* final con el principio de la rúbrica. El general Mitre escribe *Viamont* y (naturalmente) el doctor López, *Viamonte* ; ambas firmas se codean en todos los documentos contemporáneos, y hasta en el *Registro Oficial* de 1834, donde pueden leerse v. gr. página 8, dos decretos con firma diferente ! En la heráldica navarra se encuentra *Viamonte*.

banse sin combinarse los federales arrepentidos con los unitarios impenitentes. De todo ello resultó la impotencia; y vióse á un gobierno esencialmente militar, compuesto de jefes ilustres y valientes, como Balcarce, Enrique Martínez, Iriarte, Olazábal, y que contaba además con una mitad de la Legislatura, declararse incapaz de resistir, bajo el régimen de la ley marcial, á las turbas arrabaleras. Contra tantas probabilidades adversas ¿hubo una sola de éxito favorable para la tentativa del año 33? Cualquier ensayo de gobierno reparador, á raíz de los excesos recientes, importaba la resolución heroica de navegar aguas arriba contra el torrente sin diques de la barbarie y la anarquía. ¿Cómo intentarlo siquiera, sobre el único pontón desarbolado y en parte tripulado por traidores, que abandonara en el puerto el astuto caudillo, no dejando á quien lo montara término medio entre la inmovilidad ó el naufragio? Hubiera sido necesario principiar por el principio, reconstruyendo la nave del Estado desde la quilla; pero, esta tarea magna, no tenía Balcarce ni genio para concebirla ni fuerza para realizarla. Hase dicho que creyó contar con el auxilio moral de los unitarios y el material de Quiroga; triste recurso en ambos casos, el de acudir entonces á Montevideo por ejemplos de orden y á los llanos de la Rioja por elementos de organización! Sea como fuere, ello no pasó de veleidades ó simples hipótesis (1); y bien sabía que sus proyectos no corrían peligro, el bellaco mañero que á tales horas retozaba en la pampa, más segura que la ciudad, esperando la hora del retorno triunfal. Podía él confiarse tranquilo á los embates de la plebe, pues de ésta misma nacía su omnipotencia, siendo espuma de

(1) Atribúyese á Quiroga (que llegó á Buenos Aires con su división, el 13 de diciembre, cinco semanas después de la caída de Balcarce) esta frase harto significativa, y hasta se dice que fué pronunciada por el rudo montonero delante de doña Encarnación Ezcurra: «¡ Si yo hubiese llegado algunos días antes, las cosas habrían pasado de otro modo!... » El rumor tomó bastante consistencia para que, muchos años después, un diplomático francés lo consignara en su obra, generalmente exacta (BROSSARD, *Considérations sur les républiques de la Plata*). Si se comprobase su autenticidad, la tesis de los que complican á Rosas en el asesinato de Quiroga quedaría singularmente robustecida.

ese oleaje y remolino de esa corriente. Junto al pavor que la revuelta inspiraba á los ricos, estribaba su fuerza incontrastable en los instintos plebeyos que mantenía en erección, justificando las represalias de la raza oprimida contra la raza opresora, é irritando sin tregua el odio atávico nacido en los ergástulos de la colonia, y que haría luego con los criados de las casas solariegas los primeros delatores y verdugos de sus amos. Ahora bien ; este cimiento criminal de su prestigio, bien convencido estaba Rosas de que ningún urbano, militar ó civil, podía desvirtuarlo, y después de la lección severa infligida á Balcarce, descansaba tranquilo en la docilidad del sucesor.

No pudo Alcorta, desde entonces, dejar de prever el giro esta vez fatal de los acontecimientos. Á pesar de las instancias platónicas de Viamonte por obtener que la Legislatura discutiera el proyecto de Constitución, ésta no se reunía ni, las raras veces que lo hiciera, tomaba en consideración el estatuto constitucional, que quedó letra muerta. ; Para constituciones estaban los inminentes aclamadores de Su Omnipotencia el Ilustre Restaurador ! En enero del 34, Alcorta presentó su renuncia de diputado, juntamente con otros de su grupo ; pero, á diferencia de éstos, fué con objeto de retirarse para siempre de la vida política — ó de la lúgubre parodia que la substituía en esos años aciagos. Desde su hogar, pues, y su cátedra universitaria, asistió entristecido á la creciente degradación de su país. Presenció la vuelta del « Héroe del desierto » y su delirante apoteosis por haber descansado algunos meses y parado rodeo á orillas del Colorado, menos expuesto á picaduras de víboras ó flechazos de indios que los pacíficos herborizadores del *Beagle* (1). Contempló el descenso gradual de su pueblo en la ignominia : los preludios de

(1) La entrevista de Darwin con Rosas, sobre el Colorado, en agosto de 1833 (*Narrative*, III, p. 85) contiene rasgos interesantes. El héroe recibió al naturalista con su traje habitual de gaucho: chiripá, tirador, cuchillo al cinto. El « ejército » le produjo el efecto de la horda de bandidos más selecta que *was never before collected together*. Asistió á una escena de bufones (« tenía dos á su lado, como los antiguos señores ») y á la *estaqueada* de un soldado, « cuya idea, advierte juiciosamente, procede sin duda del método usual de secar cueros ». Bufonadas y suplicios: Darwin agotó en un día todo el

la *Mazorca* con el asalto á la casa del ministro García, el reembarco brutal de Rivadavia, el asesinato en plena calle de un sobrino de Moreno; la renuncia de Viamonte, á quien nadie se atrevió á reemplazar, hasta que, de complicidades en humillaciones, el amo oculto hubiese convertido la Legislatura en instrumento inerte de sus designios. Comprendieron al fin, los legisladores « inhallables », lo que el patrón no se dignaba explicar: el 7 de marzo de 1835, le aclamaron *por unanimidad* déspota quinquenal, con un lujo de envilecimiento y una emulación en el servilismo que recordaban á aquellos valesianos fanáticos del siglo III, que sacrificaban públicamente su virilidad en aras de su dios (1). Buenos Aires tenía su tirano, más omnipotente y absoluto que los autócratas del Bajo Imperio, el cual tan sin disimulo asumió sus funciones, que su primer decreto, en medio de las aclamaciones y prosternaciones de un pueblo demente, inauguró el Terror administrativo, precursor del otro, contra los militares, jueces, eclesiásticos, profesores y demás empleados, culpables ó sospechosos de infidelidad á la causa de la Federación (2).

programa de Rosas. Al terminar, esta nota profunda: *My interview passed away without a smile*. Fuera de sus carcajadas satánicas ante la degradación y el dolor humanos, el tirano gastaba una gravedad de cacique. La sonrisa es la caricia del semblante, y no sabía acariciar.

(1) Dice el doctor López (*Manual de historia argentina*, II, 414): « Se lee y se sanciona [la ley] el infausto día 7 de marzo de 1835, sin discusión ni más voto en contra que el de siete diputados cuyos nombres merecen consignarse: doctor Diego Alcorta, general don Matías Irigoyen, doctor Ignacio Martínez, don F. A. Wright, presbítero Olavarrieta, doctor Fonseca y doctor Portela. » De los siete nombrados, no eran diputados, en 1835, sino tres: Martínez, Wright y Portela, que votaron por Rosas y la « suma del poder público ». Alcorta y Olavarrieta habían renunciado el año anterior; el Irigoyen entonces diputado no era don Matías, sino don Manuel, y creo que Fonseca nunca perteneció á la Legislatura. Repetimos que la aprobación de la ley fué unánime — pues no se han de tener por disidentes los deudos de Rosas (don Prudencio y Terrero) que *pudoris causá* votaron por don Tomás Anchorena. En la reconsideración de la ley (31 de marzo) también fué el voto unánime, con excepción del de Senillosa en lo relativo á la extensión y duración de la dictadura.

(2) También desde el primer día, los decretos del gobierno infaman á los destituidos, negándoles aptitudes, ilustración, probidad, etc.

Y el astro argentino penetró en el cono de sombra de los eclipses totales. — Acerca de este despotismo de veinte años y su gravitación calamitosa sobre el país entero, paréceme más fácil escribir un libro que un capítulo. Éste, desde luego, supone la misma documentación que aquél, si ha de ser una síntesis propia y no una vana repetición. Empero, de esa página definitiva, que en este momento no me atrevo á ensayar, creo que se encuentran los elementos dispersos en las digresiones que anteceden, y acaso fuera bastante colegir y completar sus rasgos sueltos y apenas indicados.—Tengo mostrada la preparación del medio propicio á la tiranía, que de años atrás se cernía sobre el país : por la raza híbrida, la dualidad social y la educación deficiente del grupo superior, los instintos selváticos ó hábitos serviles de la muchedumbre — finalmente, los acontecimientos, guerras, revoluciones, montoneras y demás influencias corruptoras que precipitaron el anunciado cataclismo. La misma explicación ó disculpa retumba en los llamamientos de los legisladores al despotismo, que en las respuestas del déspota : hay que conjurar la anarquía inminente que amenaza disolver el organismo social. Tal era el fruto fatal de las semillas arrojadas. Yo mismo escribía hace diez años : « Si la dictadura era entonces inevitable (como remedio á la anarquía), no así la persona del dictador : pudo tenerse á un San Martín en lugar de un Rosas — y esto fuera la salvación » (1). Hoy, creo que me mostraría menos afirmativo. Por lo pronto, no conocemos íntima y completamente á San Martín ; sólo nos es familiar su monumento ecuestre : la marcial figura del guerrero eternamente montado y en su arreo de batalla. Faltaría apearle para inducir ó conjeturar lo que la inteligencia y el carácter del estadista hubieran dado de sí, una vez trasladado el libertador de Chile y protector del Perú á la Fortaleza de Buenos Aires, que apenas conocía. Pero, podemos afirmarlo con certidumbre casi absoluta : las responsabilidades del mando supre-

(1) *La Biblioteca de Buenos Aires*, página 30 de la nueva edición.

mo eran superiores á sus aptitudes de político; su renuncia fué un renuncio: y el que se confesó incapaz de mantener el orden en Lima no había de restablecerlo en el Plata alborotado (1). Es una puerilidad ir á buscar hoy, en las simpatías epistolares del Protector por el Restaurador, los elementos de un juicio histórico respecto de éste, á quien nosotros estudiamos y él no estudió. No es dudoso que el famoso legado de la espada de Maipo al « héroe del desierto » importa un juicio, pero quien sale juzgado es San Martín; y, después de su admiración por el genio sombrío de Monteagudo, su adhesión al americanismo de Rosas completa su fisonomía política (2). La estrategia de San Martín, evidentemente, no era aplicable á estas campañas.

Tampoco eran ya Pueyrredón, Alvear ó Las Heras, los hombres de la situación creada por diez años de anarquía y montonera; y el mismo Rodríguez, suficiente en 1823, hubiera corrido, sucediendo á Balcarce, la propia suerte que Viamonte. La dictadura militar de un Paz, todavía posible á raíz de la Tablada, no lo era ya

(1) MITRE, *Historia de San Martín*, III, 185 y siguientes: « San Martín no era hombre de gobierno »; en su tentativa de organización del Perú « se muestra inferior á su misión ».

(2) Creo que desde la primera dictadura de Rosas se entablaron relaciones de adhesión y simpatía entre éste y San Martín. No he visto citado por ningún biógrafo el decreto de julio 17 de 1839, por el cual « el gobierno, teniendo plena confianza en la prudencia, lealtad y sabiduría del brigadier general don José de San Martín, veterano de la Independencia, cuyos títulos sabrán valorar los pueblos peruanos y su ilustrada administración... lo nombra, autoriza y constituye por su ministro plenipotenciario cerca del Exmo. Gobierno de la república del Perú... » Además del deseo natural de anexarse á San Martín, la designación se relacionaba (después de la caída de Santa Cruz) con planes de vinculación americana. San Martín hubo de recibir su nombramiento al propio tiempo que la noticia de la ejecución de los Maza. Es difícilmente admisible que Rosas procediese á ciegas y sin haber tanteado el terreno... En su mensaje anual á la Legislatura (27 de diciembre) daba como segura la aceptación de San Martín; pero, en el siguiente (diciembre de 1840), se limitaba á decir que « circunstancias conocidas de los señores Representantes han retardado la salida del ministro argentino nombrado para consolidarlas » [las relaciones con el Perú]. San Martín invocaría sin duda, para no aceptar, los motivos de salud que se mencionan en su correspondencia de aquellos años.

seis años después. De la estructura civilizada más rudimental, ni un órgano importante quedaba sano. Aquella pirámide sobre la punta, que aquí representaba, desde 1810, el equilibrio inestable de un régimen artificial, había vuelto á caer sobre su base por mucho tiempo inconvencible : y esta base era la barbarie campestre, á quien obedecían los mismos civilizados que aparentaban guiarla. Indisciplina en las turbas armadas, insolencia en la plebe de arrabal, bandolerismo desenfrenado en la campaña : todos los elementos alzados se rebullían en espantosa efervescencia, y los mulatos libertos golpeaban en el hombro á sus amos, hasta que llegase la hora de golpearles en la nuca. Á esos desmanes de tribus sin caciques arribaban las discusiones doctrinales de los constituyentes del año 26. Ningún principio director, ninguna valla tuitiva, ningún vestigio de jerarquía moral quedaba enhiesto, bajo el desenfreno salvaje de los instintos y los apetitos; y cuando el desbordamiento popular remedaba el furioso atropello de una potrada en la pampa, lógico era que el pánico burgués entregara á un domador de potros el gobierno del país.

Un gaucho malo : eso era fundamentalmente Rosas, á despecho de su campaneado abolengo (1). No con quien naces, sino con quien paces. Tendrían algo de sorprendente sus habilidades y proezas gauchescas si coexistieran con aptitudes y modales urbanos : pero carecía de éstos al igual que muchísimos otros estancieros,

(1) Me refiero á su auténtico abolengo colonial, no á las fantásticas conjeturas (por otra parte aplicables á los mil y un Ortiz peninsulares) de los fabricantes de genealogías, y con las cuales nuestros republicanos comulgan piadosamente. Así, SALDÍAS, *Historia*, I, 9: « La casa de Ortiz de Rosas tuvo su origen en España á principios del reinado del Infante Don Pelayo. Un hermano del duque de Normandía, llamado Ortiz... floreció en España allá por los años de 910, etc. ». Se admite generalmente que el alzamiento de Pelayo principió por los años de 710, dos siglos antes de que el excelente normando Ortiz pudiera realizar hazañas piráticas en los arenales de Castilla. Por lo demás, en 910 no existía aún el ducado de Normandía; la Neustriá tomó este nombre después de ser cedida al pirata Rollon, el cual no tiene hermano conocido, y mucho menos llamado Ortiz, ú Otheiz, ú Othón, que no son nombres normandos. Todo puede obtenerse de los genealogistas de oficio, salvo que aprendan historia.

que sólo saboreaban las fiestas del rodeo y la hierra, y se encontraban extrañados en la ciudad. De la casa paterna y de la escuela primaria colonial, donde sólo brillara por su indisciplina, pasó al Salado para completar á caballo su verdadera educación. Sabía leer y escribir, lo bastante para urdir con sus compadres enredos gauchipolíticos; sacaba cuentas de compra y venta; con buena letra y perversa ortografía, redactaba en papel azulado, marca BATH, cartas de negocios llenas de sentido práctico y, cuando quería remontarse, proclamas de alcalde bozal, en tercera persona (1). Desde la primera infancia reveló la maldad indómita y la inclinación viciosa que son compañeras frecuentes del gran vigor físico: *malus puer robustus*. Rompió en edad temprana con el primero y más fuerte vínculo social, que es el de la familia, y fué á desfogar en la pampa sus ardores de juventud. Vestía, comía, dormía á lo paisano, resultando tan completamente vaciado en el molde rústico, que veinte años de roce urbano no pudieron domesticarle, y que en Southampton, para enganar su nostalgia de « gaucha á pie », necesitó construirse el rancho y el corral de su primer aduar sobre el Salado (2). Huelga agregar que sus gustos y sentimientos correspondían á su género de vida. Por lo demás, sus pasiones brutales y artes hipócritas, su rudeza de fibra y sequedad de entrañas, su afición á las bufonadas groseras y al espectáculo de la sangre vertida, humana ó animal, su aversión insuperable por la cultura europea, constituían rasgos genéricos, más que individuales. Era la índole gaucha en su salvaje integridad

(1) « Juan Manuel Rosas es hombre de bien... »

(2) En Southampton y después de quince años de destierro europeo, Darwin le hubiera encontrado tal cual le vió entre los indios. He aquí cómo recibió á un caballero chileno, en 1866 (RAMÓN GUERRERO, carta citada por ZINNY, *Historia de los gobernadores*, I, 213): « Parecía que no se había afeitado en cinco ó seis días. Estaba con un poncho de lana, cinturón de gaucha, espuelas de plata con grandes rodellas... un pañuelo le servía de corbata. Una vez que entró en la pieza, se quitó el poncho y lo colocó sobre la cama, quedando en mangas de camisa... » En un retrato del *Museo histórico*, hecho en Inglaterra, está en mangas de camisa y con sombrero de copa alta. El desgaire gaucha sería pintoresco y aceptable, pero lo del sombrero « de pelo » complica la actitud con un rasgo alligante de paisano endomingado.

de principios del siglo pasado: mejor dicho, la naturaleza bárbara, semejante á sí misma en cualquier tiempo y comarca donde impere el propio grado inferior de civilización. Componen en todas partes esta gama psíquica elemental los mismos vicios y cualidades: la ignorancia supersticiosa, la indisciplina, el desprecio del trabajo regular, la sed de aventura y vagancia, la mentira, la vanidad infantil, la pasión del combate y del juego, el amor de la libertad y del libertinaje, la indolencia fatalista, el culto del heroísmo y del cuatreroismo, el respeto de la hospitalidad, el apego á la tradición y, por tanto, el odio á lo extranjero... (1). Lo que al pronto distinguía á Rosas de sus congéneres, era la cobardía, y también la crueldad gratuita, — pues el gaucho, con tener ímpetus sanguinarios, no es fríamente cruel (2). Y acaso en Rosas, idiosincrasia aparte, lo segundo proviniera de lo primero. La carencia de valor personal, en quien por oficio vivía rodeado de peligros y asechanzas, le hacía ensañarse contra el enemigo caído, en desquite vengativo del miedo que éste le infundió. También es tendencia de las almas bajas aborrecer de muerte lo que no pueden alcanzar; y la envidia secreta explicaría el odio del analfabeto por Rivadavia, como del miliciano de retaguardia por Lavalle — y tal vez por Quiroga — cuyo arrojo temerario parecía una burla directa y un insulto. Por lo demás, la cobardía, que degrada al soldado, no daña siempre al político. Desde el romano Augusto hasta el paraguayo Francia. Llena está la historia de tiranos pusilánimes que, al preservar su pellejo, preservaron su imperio, persiguiendo entre sustos y temblores su propósito tenebroso y audaz.

En suma: ninguna anormalidad idiosincrásica (si bien algunas

(1) El día de la entrada de Quiroga en Buenos Aires, el entusiasmo gaucho reventó espontáneamente en gritos de *¡mueran los franceses!* — Rosas nunca perdonó á doña Maria Sánchez su casamiento con Mendeville.

(2) Informe del ministro Doffaudis (citado por Brossard): «Ce qui les distingue tous deux (Rosas y Rivera) du gaucho en général, c'est qu'ils ne sont pas braves...» Todos los observadores extranjeros han notado el rasgo, aun los que, como Page (*Revue des Deux Mondes*, 1841, I), no han aceptado las exageraciones unitarias.

adquiridas) en aquel bárbaro rubio, que disfrutó la salud y el apetito de un carnívoro, y murió de congestión á los 84 años. Ningún talento superior tampoco, ni siquiera el instinto genial de aquel Alí, bajá de Janina, que sorprendió al mundo con su brutal heroísmo y fué cantado por Byron y Victor Hugo (1). Su éxito fué hijo de las circunstancias. Sólo les ayudó con las cualidades ordinarias de actividad y persistencia, con que cualquier *pioneer* de país nuevo alcanza la fortuna, añadiéndoles la perfidia y mala fe de los tratos gitanescos. Su habilidad, para engañar á Lavalle y otros hombres de lealtad, no difiere de los embustes que gastan diariamente los chinos con los europeos y los caciques indios con los cristianos. Al cabo, no hizo sino realizar en la provincia rica el papel que López é Ibarra desempeñaban en las pobres. La aureola sangrienta que presta cierta engañosa grandeza horrificá á su figura vulgar de « gaucho pícaro », sólo proviene de la proporción mayor de su presa y del número y tamaño de sus atentados. Como el hipócrita Domiciano, que hacía escribir por otro sus más abominables sentencias, éste debió también su más espantoso renombre á matanzas acaecidas en su fingida ausencia, mientras delegara el gobierno en dóciles instrumentos, que hubieron de aceptar ¡ tremendo castigo ! ser cómplices del amo para no ser sus víctimas.

Limpiemos la historia de toda absurda admiración por el crimen, á pretexto de no sé qué maquiavelismo de *snoobs*, que pretende atribuir hondos designios políticos y propósitos nacionales á bárbaros asesinatos, en que el odio y la venganza personal solían complicarse de sórdida codicia. Tampoco suframos que, á favor de un falso determinismo histórico, escapen á la merecida condena los fautores responsables de mil excesos que mancharon el nombre argentino y ultrajaron á la humanidad. El único deter-

(1) Es el héroe de varias *Orientales*, v. gr. la muy hermosa que comienza: *Un jour Ali passait...* Byron le visitó, y en *Childe Harold* celebra románticamente al bandido *Whose dread command is lawless law...* Esta « ley sin ley » fué también el código de Rosas, que tiene muchos rasgos de semejanza (valor aparte) con aquel verdugo épico.

minismo aceptable es el que muestra, como en páginas anteriores lo tenemos ensayado, la sucesión de circunstancias y la cadena de errores que, en este medio turbulento y escasamente civilizado, tenían que acarrear fatalmente el triunfo de la barbarie y entregar el poder al representante más genuino y robusto del criollaje indómito. Pero no hay fatalidad histórica que penetre hasta el libre albedrío y pueda abolir toda responsabilidad individual. Es necesario, dice el Evangelio, que se produzca el escándalo, pero ¡ ay de aquél por quien el escándalo se produce ! Remontándonos al origen visible de la tiranía : no eran, desde luego, mentecatos é incapaces los legisladores que, después de probado el *modus operandi* de Rosas, combatieron toda tentativa de reacción y reincidieron obstinadamente, tres y cuatro veces, en la elección ignominiosa, — pues no es cierto, como suele escribirse, que, desde 1835, se alzara aquél con la dictadura vitalicia (1). Tampoco debe admitirse en justicia que el poder absoluto conferido á Rosas autorizara sus

(1) El doctor López escribe, á propósito de la ley del 7 de marzo de 1835 (*Manual*, II, 414): « Su texto contenía una pérfida contradicción. No se había tenido la franqueza de decir con palabras claras que la erección de ese gobierno monstruoso era de carácter vitalicio; y en el artículo 1º se decía que durará cinco años; por el artículo 3º decía textualmente: el ejercicio de este poder extraordinario durará por todo el tiempo que á juicio del gobernador electo fuese necesario. En este doble sentido cabían dos interpretaciones, etc. ». — No caben dos interpretaciones, y el error absoluto del doctor López se demuestra *a priori* por el texto y *a posteriori* por los hechos históricos. Por el artículo 1º, se nombraba gobernador por el término de cinco años al brigadier general don Juan Manuel Rosas; por el artículo 3º se prevenía que « el ejercicio del poder extraordinario (conferido por el artículo 2º) duraría por todo el tiempo que á juicio del *gobernador electo*, fuese necesario. » Claro está que la condición del artículo 3º estaba subordinada á la del artículo 1º y que el *tiempo* del poder extraordinario, librado al juicio del *gobernador electo*, no podía exceder en ningún caso el de su administración. Los hechos confirman la única interpretación racional: el periodo gubernativo terminaba legalmente el 13 de abril de 1840; en su último mensaje (diciembre de 1839) el gobernador lo recordó á la Legislatura; el 5 de marzo de 1840 Rosas fué reelecto por cinco años; el 14 de marzo presentó su renuncia; el 19, la Legislatura insistió en su voto; el 10 de abril, nueva renuncia de Rosas, que consiente por último en continuar por un semestre más... Es muy sabido que se perpetuó en el mando, pero no fué por lo ambiguo de la ley ni por falta de renunciaciones. Las prodigó hasta el fin, y bastó, en 1851, que Urquiza *le prit au mot*, para que su representación exterior se anulase.

excesos, y que en estas facultades monstruosas se implicara, por los legisladores, la sugestión ó el deseo de que resultasen impotentes para el bien y sólo omnipotentes para el mal. Las responsabilidades individuales, pues, quedan enteras, si bien circunscritas; y no hay sofisma político ni antropológico que absuelva á los unos del delito de haber entregado su país, ni al otro del crimen de haberlo ensangrentado y envilecido.

Son admisibles, cuando más, las circunstancias atenuantes, es decir los antecedentes explicativos. Á todas las causas señaladas, se agregó para el grupo dirigente, desde 1835, el terror de las represalias, si era vencida la dictadura y volvían al poder los adversarios. Por todos los vínculos posibles se habían mancomunado al régimen de sangre y violencia; tenían que triunfar ó sucumbir con él: de ahí las exageraciones de rendimiento y servilismo ante el tirano, á quien no se hallaba nunca bastante fuerte, los juramentos y protestas, que recordaban la actitud sumisa y ansiosa de los pasajeros en la nave que corre un temporal. — En cuanto al gran culpable, ya enumeramos las influencias malignas que desarrollaron monstruosamente su perversa índole nativa. De todas ellas, ninguna fué más intensa y funesta que la comandancia de campaña, como él la practicó. Hay que leer en el *Archivo de policía* la manera como pobló, durante diez ó doce años, sus estancias del Salado, vaciando periódicamente las cárceles de la provincia y derramando en su feudo penitenciario todos los criminales y vagabundos del país. Sobre esa plebe facinerosa ejerció sus hábitos de mando y sus apetitos de crueldad; y á la desmoralización inevitable que la autoridad absoluta y prematura trae consigo — pues tenía sobre sus vasallos derecho de vida y de muerte — se añadió la necesidad del rigor y la excusa corruptora de ser los más duros castigos los únicos eficaces para domar á esa chusma. De esta experiencia *in animá vili* extrajo su teoría y práctica del gobierno; no sabía más; y, como ya dije, era lógico que aquel cerebro estrecho de gaucho impulsivo no viese en la provincia más que una gran estancia, y aquel despo-

ta de cuchillo al cinto tratase á sus adversarios de hoy como á sus presidiarios de ayer. Merced á las circunstancias, á la torpeza de sus enemigos, á la complicidad del interés y del pavor, el sistema resistió veinte años, duración extrema de todo régimen personal, que sólo depende del vigor físico y la voluntad de un hombre. Pasado este límite, tenía que sucumbir, en Caseros ó en otra parte, desde que la mano del dictador envejecido no siguiera oprimiendo la garganta de la República y tuviera ésta una hora de respiro. ¡Tan cierto es que el déspota vive amarrado á su despotismo! (1)

La tiranía de Rosas significa, literalmente, el eclipse gradual de la razón argentina, aun prescindiendo de las matanzas colectivas que señalaron sus dos crisis de delirio paroxismal, las cuales, por otra parte, no asumen la gravedad sintomática que se les atribuye. La abominación de la era siniestra no se patentiza con las *Tablas de sangre*, aun suponiendo que este desquite de un tornadizo contuviese menos exageraciones y mentiras. Registra la historia de todas las naciones algunas de esas páginas sombrías, en que la fiera popular, forzando la puerta de su jaula (si es que no la encuentra abierta por sus mismos guardianes), se suelta á la calle, presa de la antigua demencia homicida, y siembra por la ciudad el estrago y el terror. Ello es un accidente, que acaba en algunos días ó algunos meses, y de ningún modo caracteriza la índole de un grupo ó de una época. No así el estado crónico de ignominia que soportó el pueblo de Rivadavia y Las Heras, perdiendo poco á poco, en la apariencia, hasta el recuerdo de su gloria pasada y viviendo sumido en estupor asténico. Este envenenamiento insidioso, no las francas heridas del

(1) El chistoso y ligero Rivarol es el autor de esta máxima digna de Maquiavelo: *Les États despotiques périssent faute de despotisme*. Es que el *esprit* francés contiene algo más que el chiste, y con razón quizá empleamos el mismo término para el *todo* mental y su manifestación más fugaz.— Se ha atribuido á Leibniz esta palabra potente y enorme: *On ne s'appuie que sur ce qui résiste*. Es del fino y pálido Andrieux, que la soltó al primer cónsul, quejoso por la oposición del tribunado: «¿Perteneceís, ciudadano cónsul, á la sección de mecánica del Instituto y no sabéis que uno no se apoya sino en lo que resiste?» Napoleón, impresionado (*frappé*), murmuró: «Hay en este hombre algo más que un autor de comedias.»

acero, es lo que constituye el estigma imborrable de la tiranía. Y para pronunciar la sentencia, no hacen falta las denuncias apasionadas y rícusables del *Nacional* de Montevideo ó del *Mercurio* de Valparaíso; bastan las colecciones del *Diario de la tarde* y de la *Gaceta Mercantil*, en que se exhiben á la par el cuerpo del delito y la confesión del reo.

Esa lectura es una pesadilla: un cinematógrafo (diríamos hoy) de atrocidades carnales que cruzan el campo visual, rápidas y fragmentadas como los espectros alucinatorios: una sucesión de monstruosos *Caprichos* á lo Goya, cuya grotesca deformidad envilece sus más trágicas peripecias: un infierno africano con acompañamiento de bámbula, el *malebolge* en un corral... Y, lo repito, no es necesario evocar por centésima vez los cuadros sangrientos en que se complacía la brocha gorda de los románticos unitarios: basta con darnos la náusea de absorber por un momento el ambiente de ergástulo y taberna, que la mejor sociedad de Buenos Aires llegó á respirar como una atmósfera normal, para medir la altura de su caída y la perversidad de quien así degradó á su patria. ¿Cómo se consumó tan honda y rápida decadencia? Ya tenemos contados los primeros pasos de los partidos en la pendiente fatal. Con todo, entre las tropelías de Lavalle y la barbarización sistemática de Rosas, hay la misma distancia que entre el mordisco del potro irritado y el colmillazo destrozador del tigre: de uno y otro brota sangre, pero sólo el carnívoro se ceba en la presa palpitante y se alimenta de ella. Hemos visto que tampoco debe atribuirse importancia á la pretendida selección emigratoria: hasta el año 40 ésta no se produjo intensamente, y antes de dicho año estaba ya infectado el organismo. Por fin, repito que las atrocidades callejeras tienen escasa importancia sociológica: aquí y en cualquiera otra parte, representan el reinado de la canalla durante el interregno de la ley — el derramamiento en la calle de los presidios abiertos. El síntoma que revela el estrago orgánico y profundo, no es la maldad de los malos, sino la de los buenos: quiero decir, la aquiescencia, expresa ó tácita, de

los decentes al oprobio y de los inteligentes al retroceso. Era fundamentalmente el mismo grupo selecto del año 25 : los propios elementos (ó sus equivalentes) de la antigua *Sociedad de Estímulo* los que ahora se afiliaban á la *Restauradora* y brindaban por el tirano en los patios de las comisarías! Tan violento es el contraste que, visiblemente, no bastan á motivarlo los antecedentes enumerados : hace falta un suplemento de explicación. Esta explicación reside toda entera en la ley natural del hábito adquirido y del acomodamiento al medio. La degeneración fué paulatina, por la acción continua de un ambiente deletéreo que, día por día y durante años, fué invadiendo las fibras del alma argentina (1). Hemos asistido á los pródromos insidiosos del ataque : falta indicar someramente su marcha gradual durante el período de *estado*, como dicen los médicos.

La tiranía, con sus vergüenzas y sus horrores, era el mismo fluido social que de día y de noche se absorbía. Hombres y mujeres, ancianos y niños, ricos y pobres : todos vivían empapados en él, hasta llegar al grado de saturación, vale decir hasta ser parte de su substancia, como la esponja hundida en el mar es parte de la onda salada. El mismo lema brutal de adoración á « nuestro ilustre Restaurador » y de imprecación á sus « inmundos, asquerosos y salvajes » enemigos, que retumbaba en los aullidos de la *Matraca* y las vociferaciones de los corraleros ebrios, era el que se escuchaba en la cátedra sagrada y el claustro de los conventos. El niño lo deletreaba en la escuela (2), el estudiante lo repetía en la Universidad, el soldado en las filas, la matrona en el estrado, el histrión en el tablado, el sacerdote en el templo, el magistrado en

(1) Meditad estas palabras del convencional Thibaudeau : « Se exagera la perversidad humana cuando se imputa á un grupo la concepción atroz de lo que se ha llamado *el sistema del Terror*. Nada más distante de un sistema que el Terror. Su marcha no fué sino progresiva. *On y fut successivement entraîné.* »

(2) He citado alguna vez el caso de ese niño platense (referido por Mérimée) que, después de varios años de residencia en Barcelona, no había perdido la costumbre de gritar, en medio de sus juegos : ¡ *Mueran los salvajes unitarios!*...

el tribunal. Se ostentaba el memento de servidumbre en cualquier documento público ó carta particular — y hasta en las boletas de sepultura. De la oración al cañonazo del alba, lo arrastraba lúgubremente de cuadra en cuadra la voz aguardentosa de aquellos serenos, que sólo quedaron ridículos después de ser siniestros... Y bastaría saber que, por cerca de veinte años, aquel ladrido de demencia pudo ser el estribillo de todas las arengas, el santo y seña de todas las empresas, el amén de todos los oficios, la « proclama » (como rezaban los carteles) de todas las funciones teatrales, — el cructo bestial de todas las orgías, — sin que sus vociferadores sintieran la náusea de su propia estupidez, para inducir el estado de depresión mental que Buenos Aires padecía. — Las palabras, en efecto, son los signos de las ideas y de las acciones, tanto más significativas cuanto más frecuentes y espontáneas, como que son éstas las que traducen los hábitos de la mente y de la conducta. Todos escuchaban y repetían entonces, sin un gesto de repugnancia, el lema de odio y abyección, porque todos habían llegado á presenciar, si no á practicar, sin un estremecimiento, los actos odiosos ó abyectos que aquél significaba. Movidos algunos por el interés, dominados los más por el terror, todos habían doblado el cuello ó la rodilla al paso del carro triunfal donde aquel bárbaro se sentía, como Vespasiano, « convertirse en Dios ».

La apoteosis del caudillo brutal, que sólo apreciaba proezas de gauchos y gracias de bufones, había revestido todos los aspectos sacrílegos y grotescos del fetichismo. Títulos, dotaciones, medallas y coronas; proyectos de transmisión á su familia del poder absoluto y vitalicio; paseos de su efigie obesa por las calles engalanadas, bajo lluvia de flores, entre salvas y repiques, hasta dejar al ídolo en los altares profanados; escoltas de soberano y guardias de honor, en que se disputaban la precedencia en el oprobio, magistrados, generales, (de bigote postizo, algunos) (1), sacerdotes, damas de moño punzó.

(1) He aquí una muestra de las idioteces que escribía un jefe del ejército, y hacía publicar Rosas (probablemente con su intención deprimente y truhanesca) en el diario

— esperando la recompensa de una mirada insultante ó de un chiste grosero; glorificación diaria del déspota, en prosa de cuartel y verso de pulpería, hasta transfigurar su incapacidad y cobardía en genio militar y temeraria bravura; elogios por decreto á la nobleza, al desinterés, á la magnanimidad de « nuestro Ilustre Restaurador »; consagración pública y con fuerza de ley del tierno idilio que había sido el maridaje del « héroe del desierto » con la « heroína de la federación » : no quedó forma de adulación bizantina y rendimiento de esclavo que Buenos Aires no prodigara á su amo. Por eso, todo testimonio cívico salió ajado y envilecido del torpe manoseo; no hubo en adelante homenaje admirativo que no supiese á parodia é irrisión; y, por haberse prostituído en las bacanales de Rosas, todo el vocabulario de la belleza y de la gloria quedó, para muchos años, sin eficacia ni virtud.

Y tampoco puede objetarse que esta influencia corruptora quedara circumscripita á la esfera gubernativa, no trascendiendo regularmente á la gran mayoría de la sociedad. Por naturaleza y definición, la tiranía es un poder exterior á la ley; de suyo arbitraria y excesiva, necesita contener por la fuerza y la delación el sentimiento público que le es adverso. Tiene, pues, que multiplicar abusivamente las atribuciones autoritarias, para no dejar fuera de su alcance y vigilancia ninguna manifestación social, siendo así que todo acto, toda palabra, todo gesto independiente significa un ataque al poder absoluto. Esto se consigue, ó por lo menos se persigue, ingiriendo en el aparato administrativo una infinidad de ro-

oñicial (*Gaceta Mercantil*, 20 de septiembre de 1839): « El que firma (capitán del puerto) tiene el honor de participar á V. E. el grande sentimiento que tiene por no poder usar el bigote, á pesar de la última tentativa que hice cuando recién V. E. se recibió del mando Supremo que, etc. etc., de cuyas resultas se asomaron los inconvenientes de fogaie que me acomete en las ternillas de la nariz. Mas como no obedeciese la naturaleza á pesar de los remedios, etc., este es el motivo que me impide no poder acompañar á todos mis compatriotas en el ardoroso entusiasmo americano, que los conduce á la inmortalidad, en defensa de la libertad de la América, y á cuyo cumplido efecto han jurado no quitarse el bigote interin la América, etc. Por lo que se dignará V. E. resolver... »

dajes parasitarios que completan el sistema inquisitorial, y paralizan poco á poco toda espontaneidad colectiva ó privada. El organismo vivo tiende á volverse un mecanismo inerte, sumiso y obediente al impulso superior. Tal es el proceso ordinario de la tiranía. Del foco director se desprenden innumerables ramificaciones que se insinúan hasta los extremos del cuerpo político, cada una provista de su ganglio secundario ó terciario, más eficaz y odioso que el despotismo central : y así se comprende cómo ninguna clase, ningún gremio, ningún individuo, escapa á su funesta ubicuidad.

Sabemos que, además de aquellos rasgos genéricos, la tiranía de Rosas ofrecía otros, propios de su origen y del medio social en que se sustentaba. Esencialmente bárbara por su jefe y sus instrumentos, las circunstancias habían exasperado sus instintos salvajes, personificando en sus adversarios políticos las tendencias peregrinas que ella más aborrecía, de suerte que, con perseguir su objetivo natural de predominio, saciaba á la par su odio por los unitarios y por la civilización europea de que éstos blasonaban. De ahí el carácter monstruoso de la persecución rosista, que acumulaba en sus manifestaciones la ferocidad pampeana y la crueldad atávica del fanatismo español, junto á la saña de las luchas civiles y, sobre todo, al furor sombrío de las guerras serviles. Rosas, que conocía bien las preocupaciones de raza, porque en el fondo participaba de ellas (1).

(1) Pasadas las visitas campechanas á las reuniones populares y los bailes de negros, nada era menos democrático y «americano» que el tono y el lujo de corte europea que gastaba el círculo mundano de Rosas. Pueden leerse en la preciosa colección del *British Packet* las crónicas palaciegas que aderezaba el fino é irónico Love — especialmente la del gran baile en la Fortaleza (festejando el 25 de mayo de 1840 y el cumpleaños de la reina Victoria), en la cual el cronista hace notar, con más galantería que exactitud, la coincidencia de contar el mismo «número de primaveras» la rosa de Inglaterra y la *maiden daughter of the Argentine Chief Magistrate*. Había un pequeño error, pero en el sentido que lo hacía perdonable á la *fascinating señorita Manuela*. — Thomas George Love merece un recuerdo. Fundó y redactó hasta su muerte (de 1826 á 1845) el importante semanario *The British Packet* que, por su misma tenue docente, prestó mayores servicios á Rosas que la *Gaceta* y el *Archivo*. Nada más interesante que la actitud prudente de Love, y su deslizarse de anguila por las aguas turbias de la política. Durante veinte años resolvió superiormente el problema de indicarlo todo — ó casi

sabía que entre tantos factores circunstanciales y adventicios como pudiera explotar, — ambición, envidia, temor, codicia, vanidad, etc., — el más vivaz é irreducible era el añejo rencor de la plebe por toda aristocracia, la sed de represalias contra el patrón, que ardía en el esclavo y el liberto: la sorda reacción de la sangre negra en presencia de la sangre azul. Hizo de esta pasión vindicativa el eje central de su política interna (bastándole, para que lo fuera también de su política externa, cambiar el rótulo *unitario* por el de *francés*): á él convergieron los saturnales populares, las procesiones cívicas, los espectáculos repugnantes (1), los candombes á que el gauch

todo— de pasada, sin comprometerse ni envilecerse. Su tolerante escepticismo no debe confundirse con el cinismo absoluto de Angelis. Love quedaba siempre elegante. Por bajo de su sorna de *cockney* (nació en Londres en 1793), un fino alfilerazo en el cuero espeso del gauch omnipotente hacia brotar una gotita de sangre, sólo perceptible para una docena de lectores — entre éstos, sin duda, el obsequioso Mandeville. También, por raros minutos, se siente el hervor secreto y el estremecimiento del hombre ante un atentado bárbaro, ya sea unitario ó federal (¡tan cierto es que el talento es una virtud!). Después del crimen de Navarro, no tiene una frase de reprobación directa contra Lavalle, pero transcribe el incomparable discurso de Marco Antonio en el drama de Shakspeare (*El noble Bruto os ha dicho que César fué un ambicioso, etc...*); y ello basta, si no para admirar un valor que se oculta, al menos para colocarle cien codos arriba de los libelistas que se vendían á cualquier gobierno, sin condición. Pero su tono habitual es la ironía risueña, y sus crónicas sociales, teatrales y callejeras son deliciosas— conocida, sobre todo, la desesperante indigencia de los otros periódicos que, fuera de los documentos, sólo contienen adulaciones y vociferaciones oficiales. Nutrido de letras clásicas, Love prodiga las citas de Virgilio ó Shakspeare, á propósito del baño en el río, de la banda de los cívicos, que toca en La Alameda ó en la esquina de Perú y Victoria (*Bond Street!*). Á tantas gracias unía la de ser calvo hasta no tener un vestigio de cejas (*Eheu! fructus amoris!*) y haber salvado del gran naufragio sus dos pasiones gemelas por la música y la mujer. Adoraba á la porteña (ya dije que era hombre de gusto), sin duda con hartito desinterés: sus menores sueltos exhalan un sensualismo delicado y poético — el *odor di femina* — y este rasgo supremo, en quien era fantásticamente feo y se llamaba Love, completa la silueta macabra de aquel extraordinario Tenorio-Gwynplaine de la difunta crónica bonaerense.

(1) Como muestra típica, D. Andrés Lamas transcribe (*Eseritos políticos y literarios*, 329) el anuncio de una función de teatro, ante cuyo apetitoso programa debía hacerse «sangre» la boca de los mazorqueros: «Se asistirá al duelo de un federal con un salvaje unitario, en que el primero *degollará al segundo á vista del público!*» — El hecho es exacto, y la función se realizó el jueves 23 de diciembre de 1841 (*Diario de la tarde*). Pero la inmundia escena no era parte de ningún aborto dramático; en realidad se trataba de un intermedio en que «un profesor de física» aderezaba al gusto del día la

cínico arrastraba á su hija, las orgías en los atrios de las iglesias y los patios de las comisarías, en que se confundían con la Mazorca los comensales del ministro Mandeville, « formándose la más federal y republicana danza », hasta que, agrega la *Gaceta* entusiasta (agosto 10 de 1839), « todos entreverados no se conocía distinción ». (*Je te crois !*). — Y eran corolarios de estos halagos á la chusma licenciada los excesos de la chusma enfurecida, que de ahí se soltaba sobre el rastro de la presa unitaria, ó de la víctima que como tal se señalaba á la jauría.

Coincidía, pues, con los instintos brutales del dictador su propósito de rebajar á la clase culta (aunque fuese federal) para levantar al populacho hasta conseguir la nivelada igualdad de la barbarie : y esta simple conformidad de la índole con el interés ha sido tenida por maquiavelismo. Sea lo que fuere, y sin detenernos en detalles afligentes, que están en la memoria de todos los argentinos, fuerza es confesar que logró su objeto, hasta donde era posible lograrlo. Si la tiranía de veinte años, al arrasar las instituciones civilizadoras, no pudo arrancar sus raíces profundas por donde aquellas habían de retoñar, en cambio su influjo en los sentimientos y las voluntades resultó casi omnipotente. Por el terror, el interés, la delación, el servilismo obligatorio, el espectáculo diario de la vergüenza y del delito impune, si no glorificado, consumó la perversión y deformación del alma argentina hasta convertirla en algo inerte y plástico, semejante á la arcilla blanda bajo la mano del alfarero. El sacudimiento del año 39 fué la convulsión suprema del enfermo que rechaza instintivamente el narcótico, porque la dosis es todavía insuficiente ;

conocida ilusión óptica del hombre decapitado. Asimismo, el juguete era edificante, sobre todo en una función dedicada á « nuestro Ilustre Restaurador ». La pieza representada era *Incertidumbre y Amor*. En general, el repertorio del teatro Victoria ó Argentino era el romántico al uso, español y francés, sólo que se acostumbraba condimentar los anuncios con títulos espeluznantes : *Los seis grados del crimen*, *Carlota ó el hijo asesino del padre por socorrer á la madre*, etc., etc. Sabido es que el primero era el triunfo de Casacuberta, antiguo bordador y guitarrero de Montevideo que, más tarde, despertó el entusiasmo sanjuanino de Sarmiento : Love le encontraba « buen mozo » (*what the ladies would call a «pretty man»*) pero de mérito muy ordinario, y prefería á Lapuerta.

dos años después, el descalabrado caudillo unitario vino á golpear vanamente las puertas de Buenos Aires : nada se movió en la ciudad aletargada—*perinde ac cadaver*. Así transcurrieron diez años más de estupor general y vida vegetativa, en que parecía que el pueblo de Mayo, castigado en su soberbia como el rey bíblico, había perdido la razón y se arrastraba por el suelo, comiendo la hierba del campo. Ninguna protesta ya, ni siquiera una queja articulada, subía de la necrópolis del Plata (1); los atropellos y las violencias habían cesado, inútiles; y era tan completo el colapso, que no fueron parte á perturbarlo el cansancio y el hastío, muy visibles, del tirano envejecido. Allá por el año 50, Buenos Aires estaba virtualmente libre sin que pensara en hacer uso de su libertad (2). Fué necesario que la augusta noción de patria, con sus deberes aún más sagrados é imperativos que sus derechos, volviese del extranjero, traída entre los penates errantes de los proscritos, y que éstos inocularan nuevamente su virtud por incisión sangrienta en el organismo aletargado, para que despertara al fin el Lázaro argentino y probase á andar, arrastrando por el suelo sus rotas ligaduras...

Los últimos años de Alcorta fueron amargados por las tristezas y las vergüenzas públicas. No podía valerle del todo su retiro estudioso; penetraban hasta el modestísimo templo que á la ciencia argentina tenía erigido, no sólo los clamores de la calle, sino los lamentos de los hogares, transmitidos por sus discípulos. Ajeno á la política desde la caída de Balcarce (3), concentró su esfuerzo y su influencia en el cultivo del corazón y de la mente de las nuevas generaciones, po-

(1) Durante la década de 1840-1851 no se fundó un solo diario político; los siete ú ocho periódicos comerciales ó de recopilación « literaria » (*Lira española, Mosaico, Album Argentino*, etc.) que se intentaron, murieron á los pocos números.

(2) Parece indiscutible que, desde 1849, Rosas deseó sinceramente abandonar el poder.

(3) Repito (con el fin de destruir la leyenda propalada por los señores López, Obligado y otros) que Alcorta renunció al cargo de diputado en enero de 1834 y nunca más perteneció á la Legislatura.

niendo su esperanza en lo futuro, ya que de lo presente nada se podía esperar. Hemos visto ya cuán grande y sólida era su influencia moral en la Universidad y fuera de ella; le dieron consagración y mayor fuerza (permitiéndole concretarse en forma tangible) las conclusiones del informe que elevaron al gobierno, en 1834, los doctores don Diego Zavaleta, don Valentín Gómez y don Vicente López, nombrados en comisión para reformar los estudios universitarios. En la lista de los textos (generalmente europeos) que se adoptaron, la comisión incluyó los apuntes de filosofía de Alcorta, ordenando su impresión. Esto no llegó á realizarse, quizá por los escrúpulos del autor, deseoso de dejar su obra menos imperfecta; pero al mencionado proyecto se debe sin duda el que, durante el siguiente año de 1835, los apuntes dictados en clase revistiesen ya la forma metódica y casi uniforme que en los varios manuscritos subsistentes aparece.

A fines de dicho año fué cuando se produjo la simpática manifestación á que hemos aludido y cuya consecuencia ha sido conservar á la posteridad las nobles y bondadosas facciones del maestro. Los veinticinco alumnos del curso de ideología le dirigieron la sentida carta siguiente que original tengo á la vista y debo á la bondad del señor Carlos Vega Belgrano, pariente del doctor Alcorta :

Señor:

Profundamente agradecidos los alumnos de usted y leales á su buena memoria, deben precaverse de la distancia, procurándose un objeto que les despierte incesantemente sus lecciones, sus virtudes y sus ejemplos. Permítanos, usted, pues, sacar su retrato como una victoria de nuestro cariño sobre su modestia. Él será siempre para nosotros un objeto de verdadero culto.

Si usted, señor, se digna consagrar algunos momentos al cumplimiento de votos tan sinceros, no hará más que aumentar nuestra gratitud y acceder á la más justa é inocente de las pretensiones.

Florencio G. Balcarce (1). — José Domínguez. —

(1) La letra del texto (y probablemente la redacción) es del mismo Florencio Bal-

José T. Guido — Juan A. de Ureta. — Antonio Obligado. — Félix G. Frías. — Claudio Silva. — Luis Domínguez. — Marcelino Aguirre. — Julián Fernández. — S. Calzadilla. — José R. Pérez. — José Manuel Luparte. — Manuel de Irigoyen. — Fermín de Irigoyen. — Felipe Coronel. — Víctor Silva. — Manuel Acuña. — Fabián Cueli. — Avelino de la Sierra. — Pastor J. Obligado. — Julián Larrosa (por N. González). — Juan M. de Victorica. — José Gaffarot. — Luis Dorrego.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1835.

La carta y la contestación fueron publicadas en el *Diario de la tarde* (5 de enero de 1836), y, conocida la actitud de Alcorta en los sucesos políticos recientes, las palabras de elogio, con que se hace preceder la publicación de estos documentos en el diario oficial, demuestran el aprecio respetuoso de que Alcorta gozaba en la opinión. Desde entonces hasta el año de 1839, vivió con relativa tranquilidad, llevando la existencia de modestia y labor que tan ingenuamente nos ha descrito su querido discípulo, don Vicente F. López, en las páginas antes extractadas. Todos los testimonios contemporáneos se muestran acordes en celebrar su celo y desinterés profesional; en cuanto al valor de su obra educativa, será objeto de un capítulo aparte. Terminada su lección diaria en la Universidad, se dirigía, acompañado por un grupo de discípulos, á su casa de la calle de Moreno (ó del *Restaurador Rosas*, como entonces se puso á la de la *Biblioteca*); consagraba á su profesión el resto del día; de noche, salía poco, tanto por razón de su salud ya delicada, como por el horrible estado material y sobre todo *moral* de la ciudad. Solían reunirse en su hogar, antes tan alegre, y siempre afectuoso y apacible, su cuñado Manuel Belgrano, su maestro el doctor don Cosme Argerich, sus amigos Montes de Oca, Ala-

carce. La contestación de Alcorta ha sido ya publicada en la citada obra de Gutiérrez. El ejemplar de la litografía de Pellegrini, que reproducimos, pertenece á la familia del doctor José Roque Pérez.

gón, Somellera y algunos otros, todos enemigos de la dictadura y señalados á sus esbirros. Estas reuniones nocturnas, amenas y festivas en presencia de Josefa y Carmen Belgrano, tomaban, apenas retiradas éstas, un carácter político más acentuado. El ardiente Manuel Belgrano fué, sin duda, quien decidió la adhesión de este grupo á la famosa conspiración del año 39, cuyos afiliados se juntaban en la vecina casa de Jacinto Peña (Piedras y Belgrano), y en cuya lista figuran los nombres citados y, desde luego, el de Diego Alcorta. El fracaso del complot, con el trágico desenlace que ha quedado en todas las memorias, dispersó á los conjurados, muchos de los cuales no se volvieron á ver (1). El valor de Ramón Maza, que aun con promesa de la vida (¡ estaba recién casado !) se negó á nombrar á sus cómplices, permitió á muchos de ellos permanecer en la ciudad, sin ser por entonces perseguidos : entre éstos figuraba Alcorta, que no interrumpió un solo día su curso de filosofía y continuó explicando con serenidad los deberes del hombre para con la patria. En cuanto á Manuel Belgrano, logró asilarse en un buque francés, y de allí desembarcar en Montevideo ; asistió á la partida de Lavalle, el 2 de julio, juntamente con sus amigos Valentín Alsina (su antiguo socio), Madero, Varela, Somellera, Cané, Félix Frías, etc. Á pesar de su salud quebrantada, cumplió todos sus deberes cívicos con ejemplar constancia ; desde principios de septiembre concurrió como oficial á la organización de la Legión argentina, que allí se formó, á las órdenes del general don Martín Rodríguez.

(1) Es fuerza confesar, móviles aparte, que los medios ejecutivos de los conspiradores no diferían sensiblemente de los que contra ellos usaron Rosas y sus secuaces. En CARRANZA, *La conjuración del año 39*, 26 y sig., se da como auténtico el siguiente plan de Ramón Maza (se dirige á Jacinto R. Peña, que pudo consignarlo) : « ...Esta noche monto á caballo... llego á Tapalqué. Allí está Granada, pero también está mi regimiento, número 4. Sé de antemano que no debemos contar con él (Granada), porque es un militar muy adicto á don Juan Manuel ; sin embargo, lo invitaré diciéndole francamente de lo que se trata, y como, repito, no entrará con nosotros, *tendré que fusilarlo delante de su carpa: no hay remedio, caerá todo el que se oponga á nuestros planes...* » Los años eran de bronce, y no hay que aplicarles los principios morales de nuestros tiempos pacíficos.

« Cuando estalló la revolución de Dolores, partió de los primeros para el Sud á cooperar con sus libertadores. Llegó tarde, á tiempo que el caribe Prudencio Rosas alzaba en un palo la cabeza de Castelli, primo del doctor Belgrano. Semejante revés fué para éste un golpe muy sensible que quebrantó toda su energía y predispuso su físico á sucumbir á la tenaz enfermedad que lo asaltó, pocos días después de su regreso » (1). Murió en Montevideo, el 26 de diciembre de 1839, después de catorce días de enfermedad,

No es dudoso que esta pérdida del hermano y amigo más querido hubo de repercutir desastrosamente en el estado moral y físico de Alcorta, cuya afección cardíaca parece que se desarrolló en forma alarmante durante los dos años siguientes. Había renunciado á todo proyecto de publicación de su curso de filosofía; concurría á la Universidad con su exactitud habitual, pero sin el entusiasmo contagioso de años anteriores: su palabra caía en el vacío, y la generosa juventud de otros años vagaba por el destierro ó proseguía con Lavalle la campaña desesperada de la libertad. Poco á poco había reconcentrado su existencia en los afectos íntimos de la familia y de los pocos amigos sobrevivientes, entre los cuales le acompañaban fielmente el doctor Argerich y el joven Rawson: en sus brazos murió repentinamente, el 7 de enero de 1842. Ningún diario anunció su muerte, no resonó una palabra en la ciudad natal ni en el claustro universitario, para recordar á uno de los argentinos más dignos de ser honrados por su saber y bendecidos por sus virtudes, y transcurrieron más de veinte años antes de que su discípulo Gutiérrez tributara el primer homenaje á su memoria (2).

(1) Noticia necrológica del *Nacional*, del 27 de diciembre. — Entre las extravagancias de la romántica *Amalia*, una de las más graciosas es el episodio de Alcorta, llamado á la cabecera del herido Belgrano, « sobrino del general », sin que el autor sospeche la enormidad de hacer que estos dos personajes se traten como desconocidos. Mármol, seguramente, no había pertenecido al grupo de « distinguidos », de que habla López, y que se sentaban familiarmente á la mesa de Alcorta y los Belgrano.

(2) Invitaron para el funeral, que tuvo lugar en la Catedral, el 14 de enero (*Gaceta Mercantil* del 13): doña María Josefa Belgrano (esposa), don Silvestre Alcorta (her-

VI

Nos toca ahora caracterizar la producción más importante de Alcorta, la que, después de permanecer inédita dos tercios de siglo, ve ahora la luz pública en estos *Anales* (1). Ya hemos visto que este curso de filosofía y retórica, dictado en la Universidad de Buenos Aires durante trece años sin interrupción notable, y á través de trastornos políticos, en que no dejó el profesor de tomar alguna parte, constituye el gran acontecimiento y resume el proceso de su vida intelectual. Á este estudio desinteresado, mucho más que á los relacionados con su carrera médica, dedicó preferentemente sus afanes, cobrando año tras año mayor autoridad en el aula, hasta llegar á ser el maestro respetado y, casi diríamos, la conciencia vigilante de la juventud. Acción tan eficaz y duradera en el alma de varias generaciones universitarias significa, sin duda, un hecho considerable, independientemente del interés propio que las lecciones escritas ofrecen, como primer ensayo realmente doctrinal del intelecto argentino en el campo de la especulación filosófica.

Al calificarlo así, no es mi ánimo desestimar los esfuerzos de los predecesores de Alcorta en la cátedra, ni tampoco exagerar el valor de los presentes apuntes, atribuyéndoles una originalidad de que carecen casi en absoluto, y á la cual no aspiró nunca el honrado maestro, según se desprende del contexto y de las notas aclaratorias que le agrego. Basta, con todo, una lectura atenta de este curso

mano) y doña Casiana Cabral (madre política). El doctor don Diego Alcorta murió en su casa, calle de Moreno, entre Piedras y Tacuarí; si no estoy mal informado, esta casa ocupaba el sitio donde más tarde se edificó la que hoy lleva el número 842.)

(1) La extensión imprevista que ha venido tomando la biografía de Alcorta, y sobre todo la parte digresiva de esta noticia, me obliga á reducir bastante el espacio que pensaba dedicar al análisis de la obra. Espero, sin embargo, que las notas puestas al pie de las páginas del texto suplirán en parte lo que este examen crítico pueda tener de somero y superficial.



elemental, para comprobar, por una parte, la mayor riqueza de la materia y seriedad del método, respecto de los esbozos anteriores, y, por la otra, una tentativa personal para añadir al puro « sensacionismo » (1) de Condillac y al ideologismo de Destutt de Tracy, — así como á la estrecha retórica de Blair y de Batteux, — el fruto de otras disciplinas científicas y de las reflexiones propias. Por lo demás, en este examen crítico, conviene recordar siempre que no poseemos el texto redactado ó revisto por el maestro, sino los apuntes más ó menos truncos y asaz incorrectos de algunos discípulos, pertenecientes todos á la misma promoción de 1835. Es muy probable que, durante los primeros años de propio aprendizaje, el profesor se ciñera á la exposición comentada de algún tratado impreso, entre los muchos que en España y América circulaban, más ó menos derivados del empirismo inglés y francés; y también puede conjeturarse que había quedado, en cierto modo, clásico y definitivo el curso de 1835 que, según vimos, parecía destinado á ver la luz pública. Nunca fué dado á la imprenta, y sin duda retuvo al autor el desaliento que le produjo el retroceso intelectual y moral de su país, y coincidió con la reacción fanática (*¡ Religión ó muerte!*), que caracterizó aquella era de crímenes y licencias, convirtiendo la iglesia argentina en rodaje oficial del despotismo.

Desde la creación del colegio de San Carlos, no había dejado de figurar en el plan de estudios la clase de filosofía, cuyo programa, además de la lógica formal, cimiento y armazón de la enseñanza, comprendía la teología natural, la ontología y los elementos de las ciencias matemáticas y físicas. Puede verse, en la obra tantas veces citada de Gutiérrez, una curiosa reseña histórica de dicho curso, que conservó su mismo carácter escolástico hasta muy entrado el si-

(1) El término *sensualismo*, propagado por Cousin y su escuela, implica cierta intención denigrante de epicureismo práctico y ateísmo, muy ajenos de la vida severa y costumbres ejemplares de Condillac. Como justa reparación ha sido propuesto por Sainte-Beuve el que adopto, pero el otro ha prevalecido, y á mi mismo me ocurrirá emplearlo más de una vez, llevado del uso corriente y en gracia de la claridad.

glo XIX. Podía variar el sistema adoptado, oscilando entre el neoperipato y el cartesianismo, el lockismo inglés y sus derivados franceses, según soplara el viento de imitación por la Península, donde es muy sabido que hasta el sensualismo de Condillac salvó el umbral de los claustros y de las aulas más ortodoxas : no variaba el método que informaba la disciplina ; y el propio « malabarismo » dialéctico, que se usaba en las disputaciones sobre el ente y la substancia, era el que permitía establecer las leyes físicas, por silogismos y argumentos de autoridad, sin asomo de demostración experimental. Tengo á la vista algunas de las lecciones dictadas, á fines del siglo XVIII, por los catedráticos Sebastiani, Medrano y Zavaleta : dicho se está que no contienen un átomo de juicio personal, y carecerían hasta de interés histórico si no se lo prestaran los nombres de sus alumnos. Éstos se llamaban Tagle, Agüero, Cavia, Agrelo, Moreno, Anchorena, García, Dorrego, Rivadavia, etc. : todos ellos futuros promotores de la Revolución ó actores de las contiendas civiles ; y, sin exagerar el influjo de los primeros hábitos mentales en aquellos cerebros plásticos, paréceme que el antecedente escolar, agregado al de la raza, arroja nueva luz sobre el estrecho dogmatismo y la violencia sectaria que resaltan en el choque de los partidos políticos. Encuentro en las discusiones de los primeros congresos, en los estatutos y decretos orgánicos de los gobiernos, el rancio resabio del ergotismo salmantino ; y hasta en los considerandos pedantescos de tal cual decreto de proscripción, se percibe un eco del *magister dixit* de las aulas.

Todos nuestros historiadores han notado el contraste que reina entre la « civilización » del grupo iniciador de la Independencia y la barbarie de las masas populares que debían realizarla. Este contraste es evidente, como que, más ó menos acentuado, existe en todas las revoluciones, las cuales, ideadas por unos pocos, se llevan á cabo por la inconsciente multitud ; éste, por otra parte, no se manifiesta intensamente durante el primer período, de emancipación, sino durante el segundo, de reorganización social. La diferen-

cia que presentan la revolución de las colonias inglesas y las de las colonias españolas, no consiste tanto (para recordar el dicho célebre de la Médicis) en la manera de «cortar» cuanto en el modo de «coser»: se pone de manifiesto al ensayarse la instauración del orden regular, y aquí es donde comienza á resaltar la calidad harto diversa de los elementos políticos. El rasgo peculiar (que poco se ha observado) de la Revolución sudamericana, y desde luego de la argentina, consiste, pues, en el conflicto latente que ésta entrañaba desde el origen, y dentro del propio grupo iniciador, entre las ideas y los sentimientos. Antes de librarse en las calles y en las asambleas, el combate de la preocupación y la pasión tuvo por íntimo teatro la conciencia de cada revolucionario. Aun amalgamada, aquí, lo propio que en España, con el enciclopedismo de segunda mano y el vago humanitarismo que la Revolución francesa difundiera por el mundo, no perdió del todo su triste virtud la añeja rutina escolástica, rémora de toda innovación original; y ello se personaliza dramáticamente en la derrota de Mariano Moreno (único elemento de la Junta en quien hervía esa inconsecuencia genial que rompe con la tradición) por los secuaces del pasado, que se empeñaban en llenar odres viejos con vino nuevo.

Sea como fuere, los sacudimientos exteriores repercutieron al fin en el claustro universitario, ahogando gradualmente la voz temblorosa de sus maestros. La clase de filosofía, que contaba más de 60 alumnos matriculados en vísperas de la Revolución, veía ralea más y más su concurrencia, como lo anunciara Moreno al crear la Biblioteca. En 1812, la clase del doctor Planes sólo tenía ocho alumnos inscriptos; el año siguiente, el curso no funcionó y los estudios de San Carlos fueron incorporados temporalmente á los del Seminario Conciliar. Ya vimos cómo resucitó, en 1817, el extinguido colegio de San Carlos bajo el nombre de «Colegio de la Unión del Sud», transformándose la enseñanza de la filosofía bajo la influencia del profesor Lafinur, quien, según su biógrafo Gutiérrez, «señala el tránsito del escolasticismo rutinerio á las doctrinas modernas».

En realidad, Lafinur era un improvisado filósofo de veintidos años, algo poeta, y que salió del colegio de Córdoba para « ceñir la espada » algunos meses, al lado del improvisado general Belgrano. Habría leído de prisa algunos textos corrientes de la materia que fué llamado á dictar, y algo se le alcanzaba del trasegado empirismo del siglo XVIII, que entonces circulaba en lengua española (1); con este bagaje de campaña entró á dictar su curso. Hemos visto ya que la teoría condillaquista del origen de las ideas alarmó al ilustre claustro de Buenos Aires, á punto de acarrear la renuncia del joven catedrático y su salida del país, en vísperas quizá de comenzar á saber lo que enseñaba. El castigo era excesivo y « Gresset » no era tan culpable. Tengo á la vista el curso de 1819, en un cuaderno manuscrito de 127 páginas, que el doctor Gutiérrez copió de los apuntes tomados en clase por el discípulo don Ruperto Godoy (2). El ilustre « copista » nos confiesa que, á su ver, « este

(1) Se difundió bastante en España y sus colonias la *Lógica* de Condillac, en la traducción de Calzada — el mismo á quien llamaba Moratín: *eterno traductor de mis pecados*. Era capitán de caballería, y esto explica cómo vertía; *Traité des animaux* (opúsculo de Condillac cien veces citado en la *Lógica*; por *Tratado de las ALMAS!* Sin duda entendería « almas de caballería ». La *Lógica* de Condillac, que Taine (*Philosophes classiques*, 17) ponía muy en alto, no es para el señor Menéndez Pelayo (*Heterodoxos españoles*, III, 241) sino un « libro pobrísimo ». La mayoría de los escritores « clericales » han ido á la escuela de José de Maistre y Veuillot: pero, no pudiendo inocularse la belleza y eficacia de estilo de los maestros, se contentan con remedar su impertinencia para con los hombres de genio « heterodoxos », y su facilidad para *trancher* de lo que no han estudiado directamente. Sólo en el *Discurso preliminar* del tomo citado, he notado una docena de descubrimientos análogos á los siguientes: « El cartesianismo no merece el nombre de filosofía » (pág. 10); los idilios de fines del siglo XVIII son « una especie de reacción al *Faustus* y las *Memorias* de Casanova (primera edición de las *Memorias*, 1838); « Cabanis opinó que el cerebro segregaba el pensamiento, como el hígado la bilis » (nunca pensó tal cosa Cabanis, á quien traicionó una imagen desgraciada); « Schopenhauer recomienda el suicidio individual! » (pág. 25): es exactamente lo contrario de la tesis que se sustenta en el *Mundo como representación*. Etc., etc.

(2) Dice Gutiérrez (*Enseñanza pública*, 88, nota): « Nos hemos tomado la molestia de copiar estas lecciones por nuestra propia mano, para restablecer la propiedad de los nombres y de la nomenclatura técnica, ultrajada hasta donde no es creíble por un estudiante inexperto »... La copia de Gutiérrez sólo alcanza á la página 39; el resto es de mano desconocida, pero corregido á lápiz por el primero. A este benemérito literato debemos varios textos manuscritos de nuestros antiguos cursos de filosofía, que hizo encuadernar

esfuerzo no merece la luz pública», y participamos de su opinión, dando por imposible que tanto pasaje revesado é ininteligible reproduzca la dicción del profesor, por más bisoño que se le suponga. Pero, si no son de éste las omisiones y trocatintas del cuaderno, no parece dudoso que le pertenezcan legítimamente las inconsecuencias de doctrina é incoherencias de método que revelan el escaso dominio del asunto. El « Curso filosófico » de Lafinur (prescindiendo de la introducción histórica, realmente infantil) se divide en dos partes: lógica y metafísica (en el sentido moderno); y bastaría esta agrupación, en una lógica que dice apoyarse principalmente en Condillac ó Destutt de Tracy, para denunciar lo inconsistente del pensamiento. Dentro del empirismo analítico del primero ó la rígida ideología del segundo, no cabe metafísica propiamente dicha, mucho menos la teodicea á lo Fenelon y Leibniz que allí campa por su respeto, coronando el origen materialista de las ideas con la prueba de la inmortalidad del alma por las « promesas de la revelación ». Por lo demás, en una y otra parte, se intercalan, entre párrafos truncos de lógica escolar, abigarrados retazos de psicología, ética y ontología procedentes de diversas escuelas; y todo ello representa un balbuceo de ciencia peregrina mal asimilada, que fuera imposible, y más inútil aún, examinar prolijamente. En cuanto á la enseñanza del sucesor de Lafinur, el cual, si le era inferior por el carácter, poseía mayor adquisición y trastienda filosófica que el malogrado puntano, la tenemos caracterizada en páginas anteriores, y nos urge llegar al examen del curso de Alcorta, cuya acción prolongada tiene para nosotros otra importancia y significación.

Los dos manuscritos que nos han servido para la « recensión » del texto de Alcorta, que hoy sale á luz, son los mismos que describe Gutiérrez, calificándolos de « bastante incompletos »; provienen, al parecer, de los apuntes de clase de los alumnos Álvarez y Pica. Basta su cotejo para comprobar el aserto de Gutiérrez; cualquiera

de los dos contiene pasajes que faltan en el otro, siendo, además, evidente que de su combinación no resulta el texto íntegro. El primero y más antiguamente conocido (que designo como manuscrito A) es un ejemplar esmeradamente copiado en excelente papel y con cierto lujo encuadernado, pero es el más defectuoso, y procedente á todas luces de un alumno que no sabía de la misa la media. El otro (manuscrito B), aunque de aspecto pobrísimo y forrado en papel de pared, presenta un texto mucho más correcto y completo; fué adquirido por Gutiérrez en 1867 y trae, en el interior de la cubierta, un esbozo de introducción, desgraciadamente trunco, del ilustrado é infatigable rector: es el que generalmente he seguido para la impresión, sin dejar de señalar las variantes de bulto entre las dos lecciones. Sólo el manuscrito A tiene índice final, pero como no corresponde al texto impreso (por faltar, como dije, en este manuscrito varios capítulos y muchos párrafos sueltos), no podía evidentemente incluirse en la publicación (1).

El curso se divide en tres partes: 1ª la *metafísica* ó estudio del entendimiento humano; 2ª la *lógica* ó estudio de los procederes del entendimiento; 3ª la *retórica*. Esta nomenclatura, que hoy no nos parecería del todo correcta, era usual á fines del siglo XVIII y principios del siguiente: así la psicología fenomenista de Condillac como la ideología de Destutt se designaban corridamente bajo el nombre de « metafísica ». En suma, la primera parte del curso de Alcorta comprende nociones de psicología y de moral; la segunda, además de la lógica propiamente dicha, incluye elementos de gramática general; la tercera es un compendio de preceptiva, con exclusión de los varios géneros literarios. No se plantean en parte alguna los problemas del conocimiento, del sér y de lo absoluto, que para nosotros constituyen esencialmente la metafísica.

El estudio del entendimiento humano comprende tres secciones,

(1) Escrito este capítulo, el general Mitre se ha servido comunicarme un tercer manuscrito, esmerado y correcto, pero cuyo texto es idéntico (hasta en la numeración de los párrafos) al del manuscrito B, salvo que da la introducción completa. Lo reproduzco página cxviii.

que tratan respectivamente (y tal es su título): de nuestros medios de sentir, de nuestros medios de conocer, de nuestros medios de obrar; en esta última, naturalmente, es donde se examinan, como ejercicio de la voluntad, el problema moral y los deberes del hombre. La economía de la segunda parte es algo más defectuosa; la primera sección trata brevemente de los métodos analítico y sintético, y luego principia la segunda, rotulada *Lógica*, siendo así que dicho capítulo pertenece propiamente á esta sección — como parte de la lógica aplicada: sospecho una transposición del copista. La sección tercera contiene una teoría de los signos y del lenguaje, que forma un esbozo de gramática general; finalmente, en la sección cuarta, tal vez superflua, se resume la materia de las tres anteriores. La tercera parte de la obra, ó retórica, corresponde cabalmente á su título, como que, según luego veremos, no hace en general más que resumir la materia de los tratados clásicos. En la primera sección se trata del estilo: lenguaje figurado, tropos, accidentes de las sentencias, cualidades del estilo, etc. La segunda sección estudia la elocuencia en sus diversos géneros y termina con el análisis del discurso. Se echa de menos, como ya se tiene observado, el estudio de las formas varias de composiciones literarias en prosa y en verso: ya por haberse extraviado, ya — y es lo más probable — porque, faltándole al profesor tiempo material para agotar la materia, haya preferido mutilar la « poética » (asunto para él quizá secundario y baladí) á sacrificar la *Conclusión* del curso, la cual estrecha en diez páginas (más ó menos incomprensibles para los alumnos) un « cuadro de los progresos del espíritu humano », á lo d'Alembert ó Condorcet.

Después de diseñar el esqueleto de la obra, nos toca examinarla en su espíritu y su ejecución. Por la descripción somera y puramente exterior que dejamos bosquejada, ha podido el lector entrever la claridad didáctica que á la economía del curso preside, y contrasta agradablemente con el desorden caótico de otros textos clásicos, adoptados en la América española: v. gr. en Chile, los *Elementos* de

Marín y Vargas, que precedieron al tratado de Bello, y en la Argentina el curso de Agüero, que por andar impreso sobrevivió al de Alcorta y sólo fué destronado por la traducción del de Patricio Larroque, que dió á luz en 1848 el canónigo Banegas. La lectura de los apuntes de Alcorta confirma plenamente la excelente impresión que su aspecto exterior había producido. Fuera de uno que otro tropiezo en la expresión — acaso atribuible á los copistas — la forma es de una sobriedad perfecta, y el estilo, desnudo de todo adorno, conserva invariablemente la eficacia precisa de la ciencia (1).

Todo se explica con decir que el abate Condillac es el « doctor admirable » cuya presencia visible se comprueba en cada capítulo, en cada página, en cada párrafo, de las dos primeras partes. La virtud cristalina del análisis y de la lengua condillaquista (que pasaron por dechados en el país y en el siglo de la claridad) se ha trasegado íntegra, ó poco menos, al texto argentino; y para apreciar en lo que vale el mérito de esta adaptación — cosa, al parecer, fácil y llana, basta comparar lo que quedaba de aquella maravillosa « lengua de los cálculos » en las manos torpes de otros traductores castellanos. Es que, fuera de algunas páginas literalmente vertidas (y que en esta primera edición se señalan), Alcorta no es un simple traductor, aun cuando adopta decididamente la doctrina y las proposiciones de su maestro: es un apreciador inteligente que no abdica su independencia intelectual, y sólo aprueba después de haber juzgado, — pudiendo en cierto modo asimilarse su actitud (guardadas las distancias) con la de un Laromiguière sudamericano, mucho menos elegante y feliz, pero no menos transparente que el francés.

(1) « Aula de *ideología* » era el nombre oficial de la clase de filosofía desde la fundación de la Universidad de Buenos Aires. Pero Alcorta no emplea una sola vez el vocablo inventado por Destutt de Tracy, (aunque sí el adjetivo *ideológico*), ya sea en razón del descrédito social en que cayó por las imprudencias de sus predecesores, ya porque no admitiera (como en realidad no admite) la doctrina ideológica, tal cual se formula duramente en las obras del jefe de la escuela. Éstas tenían entonces cierta circulación en Buenos Aires, según consta de los catálogos de librería. La Biblioteca pública poseía ya un ejemplar de la primera edición francesa, creo que procedente de Bonpland.

Al pie de cada página del texto impreso, encontrará el lector la indicación de las fuentes en que, en el sentir del editor, ha bebido Alcorta la substancia del capítulo ó del párrafo correspondiente. Con multiplicar estas referencias menudas, no ha sido mi ánimo (aunque todas fueran comprobables) asentar que el autor hubiera transcripto siempre directa é inmediatamente una proposición ajena. Muchas veces, es cierto, el préstamo de Condillac, Cabanis ó Destutt de Tracy es tan evidente que se extrañaría la falta de mención de sus nombres, si no se supiera que el discurso oral no admite comillas; pero otras, también, la procedencia es dudosa, y el objeto de las notas constituye simplemente una conjetura ó un *rapprochement* ilustrativo que me permito sugerir al lector. En suma, creo que la elaboración del curso de Alcorta (en su parte propiamente filosófica, al menos) se ha efectuado, en general, combinando el doble procedimiento de la reflexión y de la reminiscencia. El resultado de la amalgama es un producto nuevo que, si no puede aspirar á ninguna originalidad de fondo ó forma (lo cual, por otra parte, acontece con cualquier producto de la hibridación hispano-americana), dista, no obstante, de ser una copia vulgar. Algo más que el discernimiento ha intervenido en el arreglo: no sólo una mano ha colaborado, sino también una inteligencia. Conozco hasta una docena de obras en que ha debido inspirarse Alcorta más ó menos directamente: no conozco un solo tratado impreso que pueda señalarse como patrón y modelo del suyo (1). Y esto, no porque el imitador se preocupara un instante de borrar los rastros originales (su honradez y modestia eran muy ajenas de tales supercherías), sino simplemente porque cifraba su afán único en elaborar para sus alumnos la en-

(1) Entonces, como ahora, apenas habría un profesor de filosofía que no diese á luz su textito escolar, conforme á las doctrinas imperantes: pululaban, pues, entre 1810 y 1830, los *cursos* de filosofía sensualista (ó ya ecléctica) para uso de los estudiantes: sólo en esta Biblioteca encuentro una docena, de dicha época. Es muy probable que Alcorta no descuidara la lectura de Gibon, Massias, etc. — sobre todo de Ozaneaux (con quien coincide en muchas páginas), pero persisto en creer que nuestro profesor bebía en la fuente común.

señanza más provechosa y asequible. Dictaba, puede decirse, desde su cátedra la substancia filosófica de Condillac ó Cabanis, al modo que los poetas clásicos del siglo xvii vaciaban en su molde personal la substancia poética de Horacio ó Virgilio, que desde la infancia se habían asimilado.

Así definida la actitud intelectual de Alcorta delante de sus modelos ó iniciadores, nos es dable caracterizar su enseñanza filosófica, sin temor de incurrir en exageración ó injusticia. Como Pinel y Esquirol, sus maestros en medicina mental, el profesor argentino era en ideología el discípulo de Condillac y Cabanis (menos directamente de Destutt); había estudiado, además, á Locke, Bonnet, los enciclopedistas — quizá leído á Laromiguière, Garat, Sicard y otros publicistas de la *Década* — pero no parece que tuviese relación directa con los grandes filósofos antiguos ó modernos, y sus raras menciones de Aristóteles, Bacon y el mismo Descartes, revelan el trato por intermediario y de oídas. Dicho se está, pues, que su psicología, ó estudio del entendimiento humano, es una ideología que hace arrancar de la sensación toda noción del mundo exterior, y asienta en la educación de los sentidos el desarrollo de las facultades intelectuales. La misma voluntad no es sino una evolución del deseo, que, á su vez, tiene su principio en la sensación. Parece, entonces, que la consecuencia necesaria de tales premisas debiera ser el determinismo absoluto de Spinoza (1). Pero, por una contradicción repentina, de que el mismo Condillac no está exento, Alcorta admite (pág. 27) que en el conflicto de dos deseos tenemos una « facultad que piensa, delibera y se decide », la cual « toma el nombre de *libre albedrío* ó *libertad moral* ». La inconsecuencia es flagrante, á pesar de los sofismas con que los defensores del « determinismo mitiga-

(1) SPINOZA, *De Mente*, Prop. XXXV, Schol: *Falluntur homines, quod se liberos esse putant, quæ opinio in hoc solo consistit, quod suarum actionum sint conscii, et ignari causarum...* » Todo el escolio es de una fuerza implacable y trae el recuerdo de aquel famoso *début* del sexto libro de Lucrecio (*Ignorantia causarum conferre Deorum...*) » La idéntica energía del pensamiento ha dictado expresión idéntica, y, por un momento, la austeridad geométrica de la idea desnuda ha igualado la inspiración de la más alta poesía.

do » quisieran disimularla (1): mejor es confesarla y reconocer que en materias tales, y en muchas otras, la contradicción es el indicio de la sinceridad. En lo que atañe al origen de las ideas, Alcorta acepta plenamente la doctrina y hasta las expresiones del maestro (que no difieren de las de Locke), combatiendo la preocupación de los innatistas (2) y adhiriéndose netamente á la opinión asociacionista de Gassendi y Locke, que es también la de los psicólogos experimentales de nuestros días (3).

Acabamos de ver al discípulo empeñado en apuntalar la teoría va-

(1) Cf. CONDILLAC, *Logique*, VI y también *Dissertation sur la liberté*. En suma, puede decirse que el maestro, sin mostrarse tan afirmativo como el discípulo, retrocede también ante la consecuencia última de su sistema, y acaso se halle más cerca de la verdad relativa (la única que nos sea dado entrever) cuando transige, que cuando afirma ó niega. — Alguna vez he comparado el mecanismo de nuestros actos al de la república parlamentaria. El Presidente (la voluntad) gobierna con el concurso de las cámaras (pasiones, hábitos, móviles actuales): sólo en los casos extremos de revolución ó golpe de Estado se rompe la armonía, y la pasión irresistible ó la voluntad heroica se lleva de calle cualquier obstáculo. También podría asimilarse (imagen derivada de la anterior, pues *gobernar* es propiamente *dirigir la nave*) el influjo de la voluntad, á la acción del timón en un buque de vela. Por cierto que, desatada la tempestad, nada la resiste, y el buque vencido cede al empuje formidable del viento y de la ola embravecida. ¿De ello sé deducirá que el timón sea inútil y, en tiempo ordinario, no gobierne realmente la embarcación? — Nos pierde el exceso de lógica formal; todos nos hemos educado en esa escuela geométrica ó escolástica, que declara falso lo que no es siempre y del todo cierto, persiguiendo la explicación del mundo como la demostración de un teorema. En realidad, hay muy poca geometría en el mundo orgánico, y es el caso de repetir la palabra profunda de Vico: « Demostramos rigurosamente las verdades geométricas porque las hemos inventado ».

(2) Conoce todo el mundo la famosa estatua de Condillac, dotada ó privada sucesivamente de uno ó varios sentidos, para mostrarnos la generación de las ideas, desde las más cercanas á la sensación apenas transformada hasta las más abstractas ó generales, como son las de causa absoluta (Dios), alma, etc. Hipótesis parecida discurrieron Buffon y Diderot, sin adelantar mucho la cuestión, por no apoyarse en observaciones positivas, cuales las que han suministrado á los psicólogos modernos los casos de Laura Bridgman y otros. Aun en el dominio hipotético, podría procederse con mejor método, imaginando v. g. la extraña concepción del mundo que se forjaría una humanidad privada de la vista. Entre este sentido y los demás hay un abismo, en que cabe el universo exterior á nuestro planeta. Por la vista sola ha tenido el hombre la revelación de lo infinito.

(3) Y sin embargo ¿no revive el innatismo en algunas hipótesis transformistas? ¿No son, en cierto modo, *ideas innatas* las aptitudes adquiridas, que, según algunos, se fijan y transmiten por herencia?

cilante del maestro, en la cuestión del libre albedrío : es porque, á diferencia de Condillac, que poco ha discutido el problema de la responsabilidad, Alcorta era ante todo un moralista y hacía converger la filosofía á un fin práctico de mejoramiento individual y social. La sección tercera de su curso, que comprende el estudio de nuestros medios de obrar, se consagra toda entera, después de bosquejar una descripción del mecanismo de la actividad, á la exposición de los deberes del hombre, dándoles por base el axioma clásico : « Hay mérito y demérito en nuestras acciones », — el cual contiene la sanción de la ley moral y, á su vez, supone evidentemente la libertad. Por supuesto que en esta demostración de nuestros deberes para con nosotros mismos, la familia y la sociedad, no pueden esperarse ideas nuevas (1) : sea cual fuere el principio abstracto en que asentemos nuestra moral práctica (utilidad, interés, sentimiento, ley del deber), ello no modifica notablemente las reglas de la vida — del propio modo que un cambio en el sistema de gobierno no trae grandes innovaciones en el código penal. Alcorta parece que combina la moral del interés, de Volney y Destutt, con la de la simpatía, de Adam Smith ; pero, al proclamar los deberes prácticos del jefe de familia y del ciudadano, lo propio que cuando pondera la influencia del hábito y del ejemplo en la conducta, se percibe el acento personal de quien no necesitaba ya valerse de doctrinas ajenas para conmover el alma del auditorio, y transmitir á los espíritus el convencimiento de que el suyo rebosaba y era la regla inquebrantada de una existencia de trabajo y virtud.

La lógica (con su preámbulo sobre los métodos analítico y sintético) constituye la parte más importante del curso y la que, según las impresiones de algunos discípulos, despertaba mayor interés en el aula. Es el efecto habitual de esta gimnasia del espíritu : la juventud

(1) Ello trae á la memoria la chuscada de un personaje de Augier. Una devota mundana, que sale del sermón, se extasia con aspavientos y blanqueo de ojos sobre la elocuencia del predicador de moda que « ¡ ha dicho cosas tan nuevas sobre la caridad ! » — GIBOYER : ¿ Habrá dicho que no se debe hacerla ? (*Le Fils de Giboyer*, acto IV, escena VI).

se apasiona por los ejercicios dialécticos, aunque sean puramente verbales y estén vacíos de substancia científica. La ilusión de la verdad absoluta y la omnipotencia aparente del raciocinio cautivan el cerebro novel, mucho más que la humilde observación del universo y el lento caminar de la razón en demanda de la causa de los fenómenos. Por eso es que la lógica formal y deductiva ha triunfado durante los siglos de casi completa esterilidad científica, para ceder el campo y perder su influjo, á medida que el método experimental, multiplicando los descubrimientos positivos, demostraba la ineficacia del antiguo instrumento y la necesidad de substituirlo con el *nuevo órgano* de Bacon, es decir la inducción. Este método fecundo se indica apenas en el curso de Alcorta (página 84, entre las « formas de argumentación »), y si bien es cierto que el análisis de Condillac, por aquél adoptado, constituye un buen procedimiento pedagógico, no puede en manera alguna suplir al inductivo en la investigación de las leyes naturales.

Sabido es que Condillac ataca la definición (un siglo antes que Stuart Mill) y apenas menciona el silogismo; Alcorta no ha podido prescindir completamente de la rutina tradicional, pero él repite los ataques de su maestro á la primera (mejor dicho, substituye el análisis á la definición verbal) y reduce el segundo á breves ejemplos específicos; lo mismo hace con los sofismas. En cambio, sus nociones de gramática general, en que pone á contribución, además de Condillac, á Destutt y Sicard, representaban para la época y la categoría de su auditorio una enseñanza novedosa y substancial. El estudio lógico del lenguaje sirve de transición natural á la tercera parte ó retórica, que poco habrá de detenernos en razón de su ninguna novedad y del escaso interés que hoy se concede á la preceptiva, á menos de aparecer renovada y transformada por un filósofo como Bain (1).

Alcorta no pensaba, y con razón, que la retórica formase parte de

(1) Como disciplina especial, la retórica va desapareciendo de los planes de estudios modernos; en Francia, suele asomar entre las nociones de historia literaria.

la filosofía, y es presumible, además, que poco se le alcanzaba de la preceptiva y aun de la literatura antigua ó extranjera, habiéndose limitado sus lecturas amenas á los más célebres autores castellanos. Su probidad intelectual le hacía un deber de no adornarse con ajeno plumaje, al par que tampoco quería faltar á su obligación profesional : declaró, pues, obras de consulta las entonces clásicas de Blair, Capmani y Sánchez, contentándose con dictar á sus alumnos los extractos, ya literales, ya compendiados, de sus capítulos más substanciales, con excepción (como ya se dijo) de lo relativo á los varios géneros de composiciones en prosa y en verso (1).

En suma, sin prescindir del todo de Sánchez, Capmani, — ni aun de Du Marsais y Batteux, — puede decirse que Alcorta resumió, en las cuarenta páginas ahora impresas de su retórica, las « lecturas » VIII-XXXIV de Blair, ó mejor dicho, los capítulos correspondientes de la difundida versión española, que de la francesa de Cantwel publicó en 1798 don José Luis Munárriz (2). Por muchos años esta traducción quedó *clásica*, quiero decir que se adoptó para las clases. La ridiculizó Moratín, principalmente por razones personales ; pero, en justicia, debe confesarse que no es inferior á muchas tenidas por buenas y, en todo caso, esta adaptación pedestre de un libro escolar representa un atentado literario infinitamente menos grave que el *Hamlet* castellano del mismo Moratín. Sabido que es Munárriz, como otros traductores de preceptivas, suele

(1) Véanse los párrafos 384 y 385, página 125 de este volumen. Alcorta no parece sospechar el advenimiento del romanticismo, es decir de la verdadera literatura de su tiempo. En general, se retardaba entonces mucho más que hoy en la imitación de las « modas » europeas.

(2) El señor Menéndez Pelayo niega que Munárriz tradujera del francés (*Ideas estéticas*, III, 204) ; pero ¿ cómo ha de saber este detalle mejor que Moratín ? Lo único que puede afirmarse es que todos los defectos ó neologismos tildados por Moratín, en la versión de Munárriz, y muchos otros que no menciona, no son anglicismos sino galicismos evidentes ; v. gr. : « maneras sosegadas » (*manières reposées*) ; « juiciosa conducta del poema » (*judicieuse conduite...*) ; « lenguaje acabado » (*achevé*) ; « caballero pundonoroso y puntiagudo » (*pointilleux*) ; « avanzar » por afirmar (*avancer*) ; « afectante » (*touchant*), etc.

substituir con ejemplos caseros los que Blair extrae de los clásicos ingleses; la práctica (también seguida por Alcorta) nada tiene en sí de vituperable, siempre que el buen gusto y la justicia dirijan la elección (1). Se reprochaba á Munárriz cierto despego por los clásicos del siglo de oro, al par que una predilección excesiva por Meléndez y otros contemporáneos; ¡tormentas en vaso de agua que ya no interesan á nadie!

Sea como fuera, Alcorta enumeró con toda conciencia, según Blair y Munárriz, los tropos y las cualidades de estilo, entrando luego en el análisis de la elocuencia y sus varios géneros; desgraciadamente interrumpió su obra en el punto más ameno para nosotros é instructivo para sus alumnos, cual es la historia y examen de las diversas manifestaciones literarias. No exageremos, con todo, la pérdida: en materia de historia ó poesía, poco ó nada nuevo podía decirnos el improvisado retórico, y no es dudoso que hubiera continuado resumiendo modestamente á Blair en lo relativo á la amena literatura, como resumiera á Capmani y al mismo Blair en orden á la elocuencia.

Hemos dicho ya que, en una *Conclusión* harto sucinta, Alcorta presenta un cuadro del desarrollo del espíritu humano por la ciencia y la filosofía. En el parágrafo final, el moralista vuelve á tomar la palabra para enseñarnos que los progresos de la razón quedan, no sólo íntimamente vinculados, sino subordinados al progreso superior de las costumbres. Al adelantamiento moral convergen los esfuerzos de la humanidad. Todos los descubrimientos de la ciencia y las manifestaciones del arte serían de ningún precio, si el cultivo de la verdad relativa no condujese al florecimiento del bien, que es la verdad ab-

(1) Entre nosotros, el doctor Vicente F. López extremó el sistema, en su *Curso de bellas letras* (Santiago, 1845), no admitiendo en general sino ejemplos americanos; de lo que resultan, algunas veces, modelos de estilo de una ley literaria un tanto feble. Se sabe que el autor, entonces residente en Chile, adoptó la novísima ortografía chilena, y nada demuestra lo vano y artificial de esa reforma de dómínes, como comprobar que no la seguían los mismos que la propagaban; así, v. g. página 95, en dos citas consecutivas, asoma la antigua ortografía junto á la nueva.

substituir con ejemplos caseros los que Blair extrae de los clásicos ingleses; la práctica (también seguida por Alcorta) nada tiene en sí de vituperable, siempre que el buen gusto y la justicia dirijan la elección (1). Se reprochaba á Munárriz cierto despego por los clásicos del siglo de oro, al par que una predilección excesiva por Meléndez y otros contemporáneos; ¡tormentas en vaso de agua que ya no interesan á nadie!

Sea como fuera, Alcorta enumeró con toda conciencia, según Blair y Munárriz, los tropos y las cualidades de estilo, entrando luego en el análisis de la elocuencia y sus varios géneros; desgraciadamente interrumpió su obra en el punto más ameno para nosotros é instructivo para sus alumnos, cual es la historia y examen de las diversas manifestaciones literarias. No exageremos, con todo, la pérdida: en materia de historia ó poesía, poco ó nada nuevo podía decirnos el improvisado retórico, y no es dudoso que hubiera continuado resumiendo modestamente á Blair en lo relativo á la aмена literatura, como resumiera á Capmani y al mismo Blair en orden á la elocuencia.

Hemos dicho ya que, en una *Conclusión* harto sucinta, Alcorta presenta un cuadro del desarrollo del espíritu humano por la ciencia y la filosofía. En el párrafo final, el moralista vuelve á tomar la palabra para enseñarnos que los progresos de la razón quedan, no sólo íntimamente vinculados, sino subordinados al progreso superior de las costumbres. Al adelantamiento moral convergen los esfuerzos de la humanidad. Todos los descubrimientos de la ciencia y las manifestaciones del arte serían de ningún precio, si el cultivo de la verdad relativa no condujese al florecimiento del bien, que es la verdad ab-

(1) Entre nosotros, el doctor Vicente F. López extremó el sistema, en su *Curso de bellas letras* (Santiago, 1845), no admitiendo en general sino ejemplos americanos; de lo que resultan, algunas veces, modelos de estilo de una ley literaria un tanto feble. Se sabe que el autor, entonces residente en Chile, adoptó la novísima ortografía chilena, y nada demuestra lo vano y artificial de esa reforma de dómínes, como comprobar que no la seguían los mismos que la propagaban; así, v. g. página 95, en dos citas consecutivas, asoma la antigua ortografía junto á la nueva.

generación : éstas son las que han tejido al maestro amado la corona que algún día se colocará en el monumento que le levante la gratitud argentina, y en cuyo zócalo merecerá que se graben, como supremo elogio, estas palabras del apóstol : **PERTRANSIIT BENEFACIENDO.**

P. G.

INTRODUCCIÓN

AL CURSO DE FILOSOFÍA (1)

La ciencia que vá á ser el objeto de nuestro estudio, ha recibido varias denominaciones segun el objeto, que se ha mirado como principal en ella. Se ha llamado successivamente *Filosofia*, *Ciencia del Entendimiento*, *Ideologia*, *Psicologia*, *Teoria general de las ciencias* &c. Nosotros adoptaremos el primero por ser el mas generalm^{te} conocido : pero antes debemos determinar su acepcion.

La palabra *Filosofia* no puede determinar otra cosa que el estudio del *Entendimiento* humano y sus procederes. En este sentido ella es la abstraccion hecha del estudio de las demas ciencias, y las comprende á todas, no consideradas en el fondo de sus ideas, sinó en su forma ; pues no siendo una ciencia otra cosa q^e un conjunto de ideas relativas á un objeto metódicamente distribuidas, el estudio de la inteligencia nos hace conocer el origen de n^{ras} ideas, cualq^a que éllas sean, y nos dá el método en que debemos distribuirlas.

Estos dos modos de mirar al entendimiento en abstracto y concreto (como dicen los *Filósofos*) nos hacen ver la necesidad de relacionarlos mutuamente. Así la ciencia del *Entendimiento* verifica su doctrina en el estudio de las demas ciencias ; así como no se puede dar un hombre verdaderam^{te} científico en ninguno de los ramos de los conocimientos humanos, siempre que no se haya elevado á conocer el origen, deducción, y generacion de las ideas ; pues este estudio no dá el método y la enseñanza.

Los pasos del entendimiento son graduados, procedemos siempre de lo simple á lo compuesto. No se busquen pues en nuestro curso las cuestiones de una alta *Filosofia*, que solo pueden comprenderse por inteligencias robustecidas, y acostumbradas al análisis, porq^e no harian mas que extraviar una juventud que no está acostumbrada á éllas. La *Naturaleza*, y sus misterios, la esencia de las cosas

(1) Como lo digo en una nota anterior, debo á la bondad del señor general Mitre la comunicacion de un tercer manuscrito del *Curso* de Alcorta, el cual, si bien idéntico al que se imprime en las páginas siguientes, tiene la particularidad de contener íntegra la *Introducción* que se menciona en la nota de la página 1. La circunstancia de haberse impreso la noticia posteriormente al *Curso de filosofia* me permite reproducir en su lugar propio esta *Introducción*, interesante bajo muchos aspectos, y que viene á corroborar lo que acerca del método y de los principios filosóficos de Alcorta se tiene dicho. Gracias, pues, á esta feliz casualidad, nuestra publicacion resulta completa, y la autenticidad literal del manuscrito B, robustecida por un nuevo y precioso testimonio. Ahora es permitido conjeturar que el manuscrito A provenga de un curso anterior, probablemente el de 1834.

y las causas mas ocultas son las cosas, que se propone alcanzar una *Filosofia* sublime y ambiciosa. Nosotros poco inquietos por lo que no alcanzamos, pero anciosos por lo que podemos comprender, proporcionaremos ntras investigaciones á la debilidad de ntra razon; no adquiriremos grandes conocimientos, pero evitaremos los errores; y mucho habremos conseguido si preparamos bien la inteligencia á los conocimientos especiales con ideas claras y metódicas, y no la confundimos con palabras vacias y sin sentido. Puede hacerse una comparación idéntica entre el aprendizaje de un arte mecánico cualq^a y el de conducir bien el entendimiento. Un obrero que se propone enseñar su arte, empieza por dar á conocer los instrumentos de que se vale; en seguida enseña su uso, trata de dar las reglas, que conducen á dar el brillo apetecido á la obra. Nosotros imitaremos estos procedimientos, dividiendo nuestro trabajo en tres partes. La primera analizará el entendimiento, que debe ser como el instrumento de ntros conocimientos. La segunda comprenderá los procederes del entendimiento en su aplicacion al racionio, y al lenguaje. La tercera nos dará las reglas para adornar la espresión de nuestros racionios que puede considerarse, como la obra de nuestro entendimiento. La primera es la *Metafísica*. La segunda abraza el *Método*, la *Lógica*, y el *Lenguage*: y la tercera es la *Retórica*.

Siguiendo este orden contrareamos (*sic*) la práctica comun de los escolásticos en la enseñanza de la *Filosofia*. Ellos empezaban por la *Lógica*, y luego pasaban á la *Metafísica*, fundándose en que es imposible razonar, sin saber las reglas del racionio. Pero despues que se ha derramado tanta luz sobre la marcha del Entendimiento en la adquisicion de los conocimientos nos creemos autorizados á seguir con los mejores maestros una marcha q^e, ciertam^{te} es mas natural. El hombre empieza siempre por la práctica, la observacion de los hechos les dá las reglas para adquirir otros nuevos. Así es q^e, los hombres han hablado ántes de ser gramáticos, han discurrido ántes de ser lógicos y han movido las pasiones ántes de ser retóricos. ¿Ni cómo entender el modo de conducir las facultades, sinó se tiene de estas mas que un conocimiento imperfecto? Es pues mucho mas natural hacer observar lo q^e sucede, cuando pensamos, y en seguida de bien observados los hechos deducir de ellos la regla de la *Lógica*, si es que esta ha de ser mas que el manejo de las *símulas*, cuyo uso está abandonado por insuficiente.

CURSO DE FILOSOFÍA

DICTADO POR EL SEÑOR DOCTOR D. DIEGO ALCORTA

CATEDRÁTICO DEL AULA DE IDEOLOGÍA

PRIMERA PARTE

ESTUDIO DEL ENTENDIMIENTO HUMANO Ó METAFÍSICA (1)

I. El estudio del pensamiento forma para nosotros esta primera parte de la Filosofía. La facultad de pensar se divide en tres grandes acciones que son : sentir, conocer y obrar. La ciencia de la inteligencia está pues ligada á la ciencia de la organizacion y de la moral ; y para conocerlas completamente es preciso no separarlas al menos en sus numerosos puntos de contacto. Completaremos, pues, el estudio del pensamiento examinando sucesivamente cuales son nuestros medios de sentir, de conocer y de obrar : tres objetos que trataremos en otras tantas secciones reservando una cuarta para considerar al entendimiento en su ejercicio.

(1) En el manuscrito B (comprado en 1867 para la biblioteca de la Universidad), el interior de la cubierta lleva el siguiente apunte, al parecer autógrafo del doctor don Juan M. Gutiérrez : « INTRODUCCIÓN. — La ciencia q^o va á hacer el objeto de nuestro estudio ha recibido (*sic*) varias denominaciones... » Ignoro si este conato de introducción provenía de simple reminiscencia del alumno de Alcorta, ó de otro ejemplar (acaso el propio) que tuviera á la vista.

SECCION I

DE NUESTROS MEDIOS DE SENTIR

2. Si nos consideramos por un momento desprovistos de manos, ojos, oídos, etc., nada conoceríamos (1). Estas partes de nuestro cuerpo, cuyo conjunto forma la organización, son como las puertas del entendimiento. Conozcamos, pues, los órganos en general, y en particular los sentidos que se relacionan más con la inteligencia y apreciemos en seguida la parte que á ellos toca en la adquisición de nuestros conocimientos.

CAPÍTULO I

IDEA GENERAL DEL HOMBRE FÍSICO

3. Nuestro cuerpo está encerrado en un envoltorio general que es la piel, ó el cutis, bajo la cual se hallan las carnes ó músculos. Bajo de esta está la estructura ósea ó sólida que los sostiene. Esta presenta tres cavidades; que son: la cabeza, el pecho ó tórax, el vientre ó abdomen.

4. En la cabeza está encerrada la masa cerebral de la que una parte se llama *cerebro* y la otra *cerebelo*: una y otra reuniéndose, forman una especie de cola llamada *médula oblongada*. De la médula oblongada nace la médula espinal que desciende por lo

(1) Es el conocido principio de la filosofía de Condillac (*Lógica*, I, 1), aceptado por Destutt, Cabanis y la mayoría de los ideólogos aunque no todos eran condillaquistas.

interior del canal vertebral ó espinazo y termina por expansiones. De la masa cerebral y de la médula espinal parten cuarenta pares de nervios que van siempre decreciendo, que se ramifican en todo el cuerpo y terminan en los órganos y principalmente en la piel y los músculos (1).

5. El pecho es una cavidad separada del abdomen por medio del diafragma, especie de tabique musculoso colocado horizontalmente. Contiene los pulmones y el corazón. De este último órgano parte un sistema de cilindros huecos que se llaman arterias, que decrecen y se ramifican al infinito; á él viene también á abocar otro sistema análogo que empezando por extremidades infinitamente más pequeñas van reuniéndose hasta entrar por un solo tronco al corazón, á este sistema se le llama de las venas.

6. El vientre es una cavidad en su mayor parte carnosa; contiene el canal alimenticio, y algunos otros órganos que comunican con él; tales son el bazo, el hígado, y la innumerable multitud de *vasos lácteos*.

7. Todos los órganos que acabamos de enumerar deben ejecutar un trabajo que está ligado á la mantención de la vida: estos trabajos se llaman funciones. Estas son de dos clases á saber: funciones que nos ponen en relación con los objetos exteriores, y funciones que conservan la existencia individual. En el ejercicio de unas y otras consiste el de la vida. La primera es desempeñada por el sistema nervioso ó por los órganos encerrados en la cabeza y los nervios. El pecho y el vientre desempeñan la segunda.

8. La masa cerebral y los nervios están encargados del sentimiento y provocan los movimientos de los músculos, como veremos después.

9. Los alimentos, después de haber sufrido el primer grado de asimilación por medio de la masticación y mezcla con los jugos

(1) Apenas necesitamos advertir que estas rápidas nociones anátomo-fisiológicas, destinadas á alumnos de filosofía, carecen de rigor científico; sabido es, v. gr., que en el hombre hay 12 pares de nervios craneanos y 31 pares de nervios medulares ó raquídeos. La substancia de este capítulo está en Cabanis.

salivares, pasan al estómago, donde sufren la principal modificación convirtiéndose en lo que se llama *chimo*; más adelante, mezclándose con los jugos dados por el hígado (1) y demás, reciben la última elaboración y toman el nombre de *chilo*.

10. Los vasos chilíferos ó lácteos por una sensibilidad que les es propia solo absorben la parte nutritiva del chilo dejando correr la escrementicia. Van reuniéndose hasta formar un canal que se llama *torácico*, el cual abriéndose en la vena del sobaco vacía en el torrente de la circulación los principios que hacen á la sangre capaz de nutrir los órganos.

11. La sangre, después de haber servido á la nutrición de todas las partes, vuelve al corazón por medio de las venas; éste la transmite á los pulmones, donde por medio del contacto del aire sufre una modificación particular convirtiéndose en sangre arterial; vuelve al corazón y este, por medio de las arterias, la reparte á todas las partes. Llevada la sangre á los órganos, estos forman de ellos, por mecanismo desconocido, la substancia que los ha de nutrir.

CAPÍTULO II

DE LOS SENTIDOS

12. Se llaman sentidos ciertos órganos que situados en la superficie del cuerpo, nos hacen conocer la existencia de los objetos que nos rodean (2). Ellos son nuestros primeros medios de conocer;

(1) En la época en que Alcorta profesaba, habíase comprobado la escasa influencia de la bilis (que Haller creía primordial) en la quilificación, después de los experimentos de Tiedemann y Gmelin. Véase el « Diccionario en 30 tomos », anterior al curso de Alcorta, donde se establece ya la teoría moderna.

(2) Hay aquí confusión entre el sentido y el órgano; pero el mismo profesor corrige y precisa más adelante las condiciones de la percepción exterior. El orden aquí adoptado en el estudio de los sentidos parece ser recuerdo de la estatua de Condillac; sería más científico principiar por el tacto, el menos especial de todos.

vamos pues á estudiarlos, siguiendo en este estudio el orden en que parece colocarlos su sagacidad gradual.

ARTÍCULO I

OLFATO

13. El órgano del olfato reside en la membrana que tapiza lo interior de las narices; el nervio se presenta al descubierto en forma de pequeños conos que se llaman papilas ó mamilas : veamos su mecanismo.

14. Emanan constantemente de los cuerpos de la naturaleza ciertas moléculas odoríferas, éstas se mezclan al aire de la atmósfera : la inspiracion las introduce en las fosas nasales y entónces ellas impresionan las papilas nerviosas y si esta impresion llega hasta el alma nos sentimos afectados de tal ó tal olor.

15. El olfato nos suministra conocimientos sobre la composicion de los cuerpos : son bien conocidas las impresiones que lo unen al gusto y al estómago. Los olores obran fuertemente sobre todo el sistema nervioso, comunicándole un ligero grado de turbacion, y no presentan al entendimiento, como otros sentidos, imágenes claras y netas. Es muy dificil recordar las impresiones del olfato ; la razon es muy simple : cuando son fuertes embotan la sensibilidad del órgano, cuando son constantes nos acostumbramos á ellas, y dejan pronto de ser percibidas. En la infancia el olfato es casi nulo, en la vejez muy obtuso : su época verdadera es la juventud.

ARTÍCULO II

GUSTO

16. El gusto reside en las extremidades sensientes de la lengua, el paladar, y todo lo interior de la boca. Los cuerpos que tritura-

mos con los dientes son separados por la saliva: ella contiene moléculas salinas. Estas obrando sobre las papilas nerviosas imprimen un movimiento de tal ó tal especie, y cuando este movimiento llega al centro sensitivo decimos que tenemos tal ó tal sabor.

17. Las operaciones del gusto, á pesar de estar ligadas á una de nuestras primeras necesidades y de ejercerse por actos muy repetidos, no por eso conservamos mejor la memoria de sus impresiones. Nada de extraño nos parecerá esto si refleccionamos: 1º Que las impresiones de la comida y de la bebida van acompañadas por lo comun de un vivo deseo que las hace impetuosas y tumultuarias. 2º El sentimiento de bienestar del estómago que inmediatamente se mezcla con ellas arrastra la atencion. 3º Son breves por naturaleza ó al menos tienen cada una de ellas muy poca persistencia. 4º La sociedad y la conversacion, sin turbar el placer directo del gusto, impide detenerse sobre cada sensacion en particular y formar de ellas ideas distintas: la soledad y el silencio inducen muy generalmente á una serie de pensamientos confusos. 5º El tropel de mucosidades y salivas que empapan al momento y deslien los principios sabrosos impiden la constancia de las impresiones del gusto.

ARTÍCULO III

OIDO

18. Tres cosas son necesarias para la audicion: un cuerpo sonoro, la interposicion del aire, y la buena conformacion del órgano. Se llama cuerpo sonoro á todo cuerpo propio para recibir vibraciones en sus moléculas las más íntimas. La interposicion del aire es una de las circunstancias necesarias: las experiencias hechas en la máquina neumática lo demuestran de una manera incontestable. Con respecto á la buena conformacion del órgano es preciso notar que su estructura es muy complicada. Se puede distinguir: el pabellon, el conducto exterior, la membrana del tímpano, la caja

del tímpano y el laberinto, donde se ramifica el ramo blando del nervio auditivo; para que el órgano esté en un estado conveniente es menester que todas estas partes, y principalmente la membrana del tímpano y el nervio auditivo, en sus extremidades sensibles, se hallen en estado de ejercer bien sus funciones.

19. Entonces un cuerpo sonoro vibra y comunica sus vibraciones al aire atmosférico, y este vibrando hiere la membrana del tímpano y comunica su acción al aire interior, que se dirige á los filetes nerviosos que componen el nervio auditivo; y si el movimiento se propaga hasta el centro de las ramificaciones nerviosas tenemos conocimiento de tal ó tal modificación del sonido.

20. Este sentido tiene mucha analogía con la vista, como veremos en seguida. Por ambos nos vienen los conocimientos más extensos, y la memoria de sus impresiones es más durable así como es la más exacta. Dos son las circunstancias principales que dan al oído la exactitud y claridad en sus *percepciones*.

21. 1^a Por este sentido aprendemos á hablar y apreciamos las impresiones del lenguaje articulado. Estas exigen una atención particular. No tanto por el sonido material, cuanto por el sentido que ellas envuelven.

22. 2^a Hay otras circunstancias que partiendo más de cerca de las leyes generales de la naturaleza, influyen muy poderosamente sobre las calidades del oído. Tal es el carácter de ritmo ó medida que pueden tener y en efecto tienen sus impresiones. Por el efecto de la hábitud, la naturaleza se recrea por decirlo así en las repeticiones periódicas, desea encontrar relaciones regulares no solo entre los sonidos sino muy principalmente entre los diversos espacios de tiempo que los separa. Las consonancias armoniosas de todas especies fijan su atención, facilitando su análisis, y dejan rastros más durables. De ahí el poder de la música, el canto, y la poesía, cuyo ritmo sea que dependa de la medida de las sílabas, sea de la consonancia ó vuelta periódica de los mismos sonidos articulados, hace más claras las impresiones del oído y su memoria más fácil.

ARTÍCULO IV

VISTA

23. Tres cosas son necesarias para la vision como tres circunstancias á la audicion, un cuerpo luminoso, la luz y la buena disposicion del ojo. Todo cuerpo luminoso es, segun el sistema que se quiere seguir, ó todo cuerpo que emite la luz, ó el que la pone en movimiento. La luz es tambien segun la opinion que se adopte, ó la emanacion de una sustancia luminosa ó el fluido que esta sustancia pone en movimiento (1).

24. Se distinguen en el ojo, músculos que los mueven, membranas que los componen, tres licores que encierran estas membranas, y la expansion del nervio óptico que se llama *retina* por la forma reticular que afectan los filetes nerviosos.

25. Suceden en el ojo fenómenos semejantes á los que ofrece la cámara obscura. El cuerpo luminoso pone en movimiento la luz, esta, sea que venga de los cuerpos luminosos sea que los objetos visibles la reflejen atravesando el ojo imprime una imágen sobre la retina; y si esta accion llega hasta el alma resultan los diversos accidentes de la vision.

26. En las operaciones de la vista se observan dos circunstancias principales que deben influir mucho sobre su carácter :

1ª La luz obra constantemente sobre este órgano durante el estado de vigilia, escita fuertemente la atencion, por impresiones vivas y variadas, y sus resultados concurren al empleo de todas nuestras facultades y á la satisfaccion de todas nuestras necesidades.

2ª El ojo puede prolongar, renovar, ó variar, á su arbitrio, las impresiones : puede aplicarse cien y cien veces sobre los mismos objetos y considerarlos detenidamente bajo todas sus fases y en

(1) De las dos hipótesis clásicas á que se alude, la primera, sostenida por Newton (sistema de la emisión), ha sido abandonada por la segunda (ondulaciones), debida á Huyghens, y que se adapta mejor á las teorías actuales de la física.

todas sus relaciones. No vienen las impresiones á afectarle casualmente; el va á buscarlas y escogerlas, las toma y las deja á su placer. De ahí resulta que ellas reúnen las cualidades que pueden hacer sus resultados más claros, y proporcionar á sus recuerdos un carácter de gran permanencia; es sin duda el sentido dotado de mayor fuerza de memoria é imaginación; es el que ejercitamos más al cabo del día, pues por el efecto de la hábitud y el socorro mutuo que se prestan los sentidos, la vista suple á todos los demás.

ARTÍCULO V

TACTO

27. El tacto reside en todo el cutis, que se puede considerar como su órgano especial. El cutis se compone de tres capas: en la del medio están los nervios dispuestos en forma de mamilas y acolchados en una especie de surcos ó canales trazados en la gordura: estos son más hondos en la yema de los dedos, donde también las mamilas son más numerosas, y dispuestas de modo que las funciones táctiles deben ejercer allí de todos lados y sobre todos los puntos. La epidermis es una capa sobrepuesta á la parte nerviosa para moderar la energía de sus impresiones.

28. Los cuerpos exteriores se aplican sobre las extremidades sensientes desparramadas bajo toda la epidermis y especialmente en la mano: la mano las palpa, y se ocupa de sus diversas configuraciones, y si las impresiones que ellas hacen probar llegan hasta el sensorio, resultan efectos que se ha convenido llamar tacto.

29. Las extremidades sensientes de los nervios del tacto, por la naturaleza misma de sus funciones, están espuestas á la acción de los cuerpos exteriores comunmente muy mal graduados. Es el sentido que de ordinario recibe más impresiones capaces de embotarlo y encallecerlo. Muchas veces las palmas de las manos y las yemas de los dedos, sus órganos especiales, se cubren en los dife-

rentes trabajos de un cuero duro y denso que forma una especie de guantes naturales. Por esto no es extraño que siendo por una parte el sentido más seguro, pues juzga de las cualidades más simples y sobresalientes de los cuerpos, no sea el sentido que conserve más memoria ni aquel que deje vestigios más durables y claros. El tacto es el primer sentido que se desarrolla y el último que se extingue. Así debe ser porque es la base de los demás : en cierto modo es la sensibilidad misma y su completa y general estension supone la de la vida.

30. Por el exámen que acabo de hacer fácilmente nos convenceremos de que los sentidos y nuestros órganos, en general, son una especie particular de cuerpos, sujetos como tales á las leyes generales de la naturaleza. Así el ojo es evidentemente una cámara obscura; la sangre circula en los vasos segun las leyes físicas de la hidráulica, y los músculos son unas palancas de tercera especie (1). Pero los sentidos no son meros instrumentos que obedecen solamente á la mecánica general del mundo. Ellos reconocen el imperio de otras leyes que se llaman *vitales*, cuya influencia se modifica de mil maneras : ellos viven cada uno á su modo. Así el ojo con ser, como dijimos, una cámara obscura, recibe las imágenes que le envian los objetos, cuyo mecanismo se esplica satisfactoriamente por las leyes físicas ; pero él no se mantiene pasivo, como sucede en la cámara obscura : las pasiones turban el curso de su sangre en su trayecto hidráulico, y los músculos reciben de la voluntad el principio y la causa de su accion. Al ejercicio sucesivo de las leyes físicas y vitales se llama *sentimiento*.

(1) Existen en el aparato humano los tres géneros de palanca, pero es exacto que es la más general la del tercer género, en cuyos movimientos se pierde la fuerza para conseguir la velocidad.

CAPÍTULO III

SENSACIONES

31. Estamos animados por un principio que piensa. La experiencia nos enseña que no basta que los objetos exteriores impriman el sentimiento y obren sobre el sentido para que gocemos de la plenitud de nuestro ser, sino que es menester además que se agregue la advertencia del principio pensante. Un tegido vivo es movido ó modificado por un objeto cualquiera : ved ahí una *impresion*. Esta impresion llega por fin al alma, que la siente y tiene conciencia de ella : ved ahí una *sensacion*.

32. Existe pues (en nosotros) una comunicacion íntima entre los órganos de los sentidos y el principio del pensamiento. ¿Cuál es el modo de esta union misteriosa? ved ahí lo que los filósofos no han podido conocer y no esplican sino por suposiciones é hipótesis que ninguna de ellas concuerda con las sabias nociones de una sana metafísica. Sin querer, pues, descorrer el velo bajo del cual se oculta la naturaleza, vamos á estudiar los hechos, y apreciar las distintas circunstancias que acompañan las sensaciones.

ARTÍCULO I

MECANISMO GENERAL DE LAS SENSACIONES

33. Hemos visto que hay simplemente una impresion cuando un órgano es modificado por el escitante : que no hay propiamente sensacion sino cuando el individuo conoce ó tiene conciencia de esta modificacion. De aquí se sigue que para que se realice una sensacion son necesarias tres cosas : 1° Que un agente exterior dé un movimiento á una parte viva ; 2° Que la modificacion que es un

resultado, sea transmitida al centro sensitivo por un aparato apropiado ; 3° Que el alma la sienta y perciba. Tres actos, pues, comprende toda sensacion : 1° Acto de recibir la impresion ; 2° Acto de transmitirla ; 3° Acto de sentirla ó percibirla.

34. Tres objetos se presentan á nuestra consideracion en el primer acto de las sensaciones : el escitante, el órgano y la impresion propiamente dicha.

35. Las cosas que nuestras sensaciones nos representan en los cuerpos se llaman *cualidades, maneras de ser, ó modificaciones*. Cualidades, porque por ellas se distinguen los cuerpos unos de otros ; maneras de ser, porque es el modo como existen : modificaciones, porque una cualidad de mas ó menos modifica un cuerpo, es decir, produce algunas mutaciones en su manera de existir. Las cualidades que realmente son propias de un cuerpo y que no pueden convenir á otro se llaman *propiedades*. Terminar por tres lados es una propiedad del triángulo (1).

36. Si los cuerpos se distinguen por sus cualidades y estas modifican su manera de existir, es preciso reconocer en los cuerpos alguna cosa modificada ó sostenida y que nos la representemos envuelta por esas mismas cualidades. Á esa cierta cosa se llama *substancia*. No conocemos pues sino las cualidades de los cuerpos ; y aun en el conocimiento de estas tiene una parte muy principal el estado de nuestra organizacion, porque con aparatos sensitivos distintos de los que tenemos, nuestras impresiones no serian las mismas y entónces los cuerpos no serían para nosotros lo que son actualmente.

37. *Órganos*. Todas nuestras partes son capaces más ó menos de ser impresionadas por diversos escitantes. Unos órganos ricamente provistos de nervios emanados del cerebro son movidos con tanta facilidad como vehemencia por los afectos más sutiles : otros no recibiendo sino pequeños filetes nerviosos no reciben modifica-

(1) CONDILLAC, *Précis des leçons préliminaires*, I (OEvres, III).

cion apreciable sino cuando un estímulo los agita vivamente; otros en fin, destituidos totalmente de nervios comunican la escitacion que prueban por medio de las partes contiguas con quienes tienen relaciones. Sin embargo, el grado de sensibilidad no siempre es proporcionado al número y volumen de los nervios: la disposicion, testura y el modo con que se deparraman en los órganos tiene una gran parte en el ejercicio de la sensibilidad. Así si hacemos una impresion por ejemplo en un músculo, en la piel ó lo interior de las narices, tendremos tres impresiones muy distintas; pero si la hacemos en los nervios antes de desparramarse en estos órganos, no tendremos sino una sola impresion repetida tres veces (1).

38. *Impresion propiamente dicha.* Al contacto de los escitantes con los tejidos orgánicos, debe suceder alguna modificacion del órgano y aunque no podemos acsinar (2) cual es le damos el nombre de *impresion*.

39. *Segundo acto.* Si cortamos ó ligamos un tronco de nervio, las partes en que él se distribuye quedan sin sentimiento ni movimiento (3). Por consiguiente los nervios son los que transmiten las impresiones. Tendidos en el cerebro y otras partes de la economia, reciben y transmiten por una de sus extremidades la accion de sus agentes exteriores, y por la otra prueban y propagan la reaccion del agente sensitivo externo. Ellos pues están como agitados por una especie de flujo y reflujo, compuesto de una accion física vital que va de fuera á dentro, y de otra puramente vital que refleja de dentro á fuera.

40. Hemos visto cuáles son los agentes que transmiten las impresiones, sólo nos resta saber como lo hacen. Pero este es uno de los misterios que todavía no ha penetrado la ciencia y quizá nunca

(1) Se alude á la localización de las sensaciones, cuyo estudio científico (funciones de los centros nerviosos) iniciado por Müller y Flourens, etc., iba á completarse por los trabajos de Longet, Vulpian, Virchow, Koelliker, du Bois-Reymond y toda la escuela alemana.

(2) Sic en el manuscrito A; la palabra falta en el B. ¿Sería *atinar*?

(3) CABANIS, *Rapports du physique et du moral de l'homme*, deuxième mémoire, § II.

penetrará. No podemos presentar sino hipótesis más ó menos contradictorias: sepamos solamente que en el tránsito misterioso se observa una modificación física vital, en virtud de la cual los movimientos que los objetos han ocasionado en las extremidades llegan instantáneamente al centro sensitivo.

41. *Tercer acto.* Cuando las impresiones han sido llevadas hasta los centros sensitivos el alma las siente y percibe. Ya hemos dicho que no conocemos este tránsito misterioso, y solo nos resta saber como lo hacen. Este último acto se llama *percepcion*, y completa la sensacion, que no solamente comprende la percepcion que ya es una accion del alma, sino tambien los dos primeros actos que pasan en la organizacion.

ARTÍCULO II

RELACIONES MUTUAS ENTRE LAS SENSACIONES

42. Cabanis habia dicho que todos los sentidos eran una especie de tacto (1). Fácilmente nos convenceremos de esta verdad si echamos una ojeada sobre las analogías que presentan en su estructura y funciones.

43. Los sentidos se componen de una parte exterior que presenta propiedades físicas que están en relacion con las cualidades de los cuerpos; su uso es modificar la accion de los cuerpos exteriores para transmitirla á la porcion nerviosa. El aparato exterior del ojo, compuesto de partes diversas, se dirige á estampar en pequeño sobre la retina la imágen de los objetos visibles: lo exterior del conducto auditivo tiene por objeto reunir en un foco los rayos sonoros aumentando su intensidad por la elasticidad de sus paredes. Los usos, pues, de estas partes, son susceptibles de esplicarse por las leyes físicas.

44. La porcion nerviosa presenta formas distintas apropiadas á

(1) Obra citada, tercera memoria, § V.

la clase de estímulo cuya impresion está destinada á recibir : se encuentran despojadas de los envoltorios con que nacen los nervios del cerebro : esta es la parte que recibe la impresion ; las partes externas solo sirven para modificar la accion de los estimulantes, á fin de que cuando estos lleguen á la porcion nerviosa lleven las cualidades que la hagan á proposito para desarrollar convenientemente su sensibilidad. Ellos contribuyen á su objeto por movimientos que son ó no voluntarios : así la pupila se contrae involuntariamente por la impresion de una luz muy viva y se dilata por la escasez de ella. Está otras veces en nuestro poder el disponer del modo más ventajoso para recibir la impresion conveniente : así aislamos las impresiones para darles la atencion conveniente, no recibiendo sino un pequeño número de ellas ; y de ahí la diferencia importante entre *ver* y *mirar*. Tambien podemos disponerlas de modo que la impresion disminuya la intensidad ; así fruncimos las cejas, juntamos los párpados cuando la impresion producida por la luz es demasiado viva ; respiramos con la boca cuando queremos sustraernos á un olor muy fuerte.

45. Todos los hombres tienen un mismo número de sentidos cuya organizacion no varía sino en accidentes ; sin embargo la esperiencia nos enseña á servirnos mejor de ellos : son susceptibles de ser perfeccionados por el hábito y la educacion. El ojo enseña á ver, el oido á oír, la mano á tocar. Un pintor ve en un cuadro una multitud de objetos desconocidos para el comun de los hombres, porque el sentido de la vista ha adquirido en el por una educacion especial un grado de perfeccion considerable. Así tambien el oido de un músico discierne en un concierto una diferencia de tono imperceptible para cualquier otro. Nos sorprenderá la delicadeza y perfeccion del tacto del ciego, que suple á la vista y aun ha llegado á distinguir colores (1). En general cuando un accidente

(1) Debe entenderse que la hiperestesia del tacto, en el ciego, permítele distinguir ciertas diferencias en la superficie de los objetos según su color. Conf. TAINE, *De l'Intelligence*, II, II, y GARNIER, *Facultés de l'âme*, I, v.

ó la naturaleza ha privado á algunos de los individuos de uno de sus sentidos, los que le restan adquieren mayor actividad y energía.

46. Decimos que la habitud y la educacion perfeccionan los sentidos porque no basta la repeticion de las sensaciones. Jamás será buen pintor el que no ha visto más que un solo cuadro ; muchas veces la repeticion, al contrario, la habitud de una sensacion nos hace perder la capacidad de sentirla ; por esto es que, teniendo apretado un cuerpo en la mano, al cabo de cierto tiempo no sentimos la impresion que nos hacia al principio. Es preciso, pues, saber elegir los hábitos y variarlos oportunamente, y esto es lo que se llama educacion de los sentidos.

47. El estado anterior de nuestros órganos decide generalmente de los efectos de las sensaciones. Por esto es que en verano nos parece fria el agua del pozo y caliente en invierno.

48. Las sensaciones de un sentido aumentan de energía por la de otro sentido diferente que tiene cierta consonancia. Todo el mundo sabe que una gesticulacion animada, y un tono de hablar adecuado en un orador (1) aumentan la fuerza de su discurso ; la poesia aumenta el placer cuando viene acompañada de la música. Este mismo efecto lo producen á veces sensaciones opuestas. Los artistas deben aprovecharse de estos contrastes para aumentar el interés de sus obras por la variedad de los objetos. Así la música aburriría ciertamente, si en medio de sus consonancias no se introdujesen algunas notas disonantes : los poetas reunen muy frecuentemente el caos al orden y los pintores ponen una danza junto á un sepulcro (2).

49. Los sentidos suelen ser la fuente de muchos errores : en un gran número de circunstancias nos dan ideas falsas de los objetos ; la vista, el oido, el tacto mismo nos engañan. Los filósofos, á este

(1) Manuscrito B : « y un buen tono de voz en un orador ».

(2) Es probable que el desenvolvimiento oral corregía, para los oyentes, lo que la ley del contraste, así resumida, puede tener de singular en su expresion.

respecto, se han dividido en dos clases : unos miraban á los sentidos como meros instrumentos que en nada merecian fé : otros al contrario colocaban en ellos la inteligencia misma y los creian incapaces de engañarnos (1).

¿ Que partido tomar ? ¿ Donde está el error ?

50. Condillac ha esclarecido perfectamente esta cuestion ideológica. Los sentidos son unas fuentes de verdades y de errores ; la percepcion es clara y distinta ; los sentidos no nos engañan ; lo que hay es que juzgamos y formamos juicios con ideas vagas que ellos no nos dan ni pueden darnos. Acostumbrados desde nuestra infancia á despojarnos de nuestras sensaciones para revestir con ellas á los objetos, no nos limitamos á juzgar que tenemos sensaciones, sino que aun juzgamos que están fuera de nosotros. Este error haciéndose en nosotros una habitud está evidentemente en el juicio. No hay (repite Condillac) error, confusion, y oscuridad en lo que pasa dentro de nosotros ni tampoco en la relacion que hacemos de ellos hacia afuera. Si por ejemplo vemos desde lejos una torre cuadrada nos parece redonda : ¿ hay acaso error y confusion en la percepcion de redondez, ni en la relacion que hacemos de ella ? No, sin duda : pero juzgamos que tal torre es redonda : ved ahí el error. Una sensacion presenta en el estado actual de nuestras habitudes intelectuales tres cosas distintas : 1° La percepcion que probamos ; 2° La relacion que hacemos de ella á alguna cosa que está fuera de nosotros ; 3° El juicio que formamos de que en efecto lo que sentimos pertenece á los objetos (2). En ciertos casos el último juicio es

(1) Véase el resumen crítico de la cuestion en Garnier, *Facultés de l'âme*, VI, IV,

(2) CONDILLAC, *Essai sur l'origine des connaissances humaines*, II. — Alcorta invierte el orden de los dos párrafos transcriptos. — Al hablar de Condillac, hay que distinguir entre la doctrina del *Ensayo* (1746) y la del *Tratado de las sensaciones* (1754). En la primera, siguiendo á Locke, reduce las facultades intelectuales á la sensación y á la reflexión ; en la segunda, refunde la reflexión en la sensación. Puede esta ideología ser tachada de estrecha é incompleta, pues elimina la actividad espontánea del espíritu ; pero es absurdo como hicieron Cousin y sus discípulos, acusar á Condillac de materialismo. Llevado á sus últimas consecuencias, el sistema de Condillac sería el idealismo ; personalmente, el filósofo creía en Dios y en la inmortalidad del alma.

falso, y de ahí nace el error; por consiguiente los sentidos no son sino la causa ocasional del error, así como lo son de todas las verdades que conocemos.

51. Todas las sensaciones no dependen exclusivamente de los objetos exteriores. Es preciso reconocer dos especies de ellas: unas dependientes de los objetos exteriores; otras ocasionadas en nuestras partes interiores, las cuales se estimulan mutuamente y entran en acción las unas por ocasión de las otras.

En las circunstancias ordinarias, la conciencia de estas sensaciones es casi nula; la percepción muy oscura; el individuo no puede determinar cuáles son los escitantes, el órgano, ni sus modificaciones; ni tampoco el encadenamiento que hay entre la modificación interior con los actos exteriores á que da lugar. Es también de notar que al mismo tiempo que la percepción es oscura, la influencia sobre las facultades afectivas es constante é invariable. Es fácil darnos cuenta de este al parecer doble carácter, si examinamos las causas y circunstancias que influyen sobre él.

52. Estas causas son: 1^a los escitantes hacen parte del organismo; 2^a nacen á la vez de una multitud de puntos muy unidos entre sí; 3^a el hábito necesario de estas impresiones disminuye muy poderosamente la conciencia de ellas pues se reproducen á cada instante semejantes á sí mismas; 4^a la influencia poderosa de las sensaciones externas por su extrema vivacidad y variedad absorbe la atención del alma y no le permite ocuparse de las impresiones que nacen y mueren dentro de nosotros mismos.

53. Sin embargo sucede muchas veces que estas sensaciones nos dan percepciones bien distintas y notables. Todo el mundo sabe por experiencia propia que los acontecimientos imprevistos y las emociones vivas, los deseos vehementes etc., se acompañan de sensaciones claras en las entrañas del diafragma; á veces es un golpe que parece herirnos en la región del corazón; otras veces es una angustia insoportable que lo oprime é impide sus movimientos, ó una agitación tumultuosa que lo agita y

precipita : frecuentemente es una inquietud vaga en todo el lugar que ocupa el estómago. Estas sensaciones influyen muy poderosamente, á su vez, sobre las externas, predisponiéndonos á recibir con más ó menos energía las impresiones de los objetos exteriores, como ya hemos visto.

SECCION II

DE NUESTROS MEDIOS DE CONOCER

CAPÍTULO I

FACULTADES INTELECTUALES

54. Las sensaciones presentan dos modos ó formas distintas; podemos considerarlas como representativas ó como afectivas. En efecto, toda sensacion nos hace conocer el objeto que nos la envía, y á mas nos afecta casi siempre como agradable ó desagradable; es decir, nos da una idea y nos imprime una cierta afeccion. Las sensaciones en esta doble variedad son el origen de las dos especies de facultades que vamos á estudiar.

ARTÍCULO I

ENTENDIMIENTO

55. Luego que el alma percibe una impresion entra en accion por sí misma, y la primera facultad que pone en movimiento es la *atencion* : hagámosla conocer prácticamente.

56. Si presentamos á un niño un puñado de cocos y le ofrecemos dárselo siempre que nos diga el número que contiene, veremos como él les hace pasar uno á uno y lleva la cuenta con los dedos de temor que se le pierda; y entonces ni caso hace del perro que le

muerde y festeja, del pájaro que pasa, ni de su ayo que le llama (1); ved ahí la atención, ella es aquel estado del hombre que queriendo sobreponerse á una dificultad reúne sobre ella toda la fuerza de su espíritu. En este estado las sensaciones de los objetos circunvecinos se debilitan á tal extremo que llegan á igualarse á cero.

57. Los objetos atraen nuestra atención por la relación que tienen con nuestras necesidades, nuestro temperamento y nuestro estado. Estas relaciones hacen que nos afecten con más ó menos fuerza, de modo que cuando ellas cambian vemos los objetos de distinto modo. Al conocimiento que el alma tiene de la percepción se ha llamado *conciencia*: esta, por consiguiente, es un resultado de la atención, la cual establece una diferencia de grado entre todas las percepciones.

58. El efecto más notable de la atención es el de hacernos conocer las relaciones que tienen entre sí nuestras percepciones: estas relaciones establecen una unión y estrechez mutua entre nuestras ideas, de modo que forman una cadena no interrumpida. Nuestras necesidades llaman la atención del alma hácia los objetos, y ligan naturalmente la idea de la necesidad con la del objeto que se relaciona á ella; ahora, pues, como nuestras necesidades se suceden y relacionan mutuamente, otro tanto debe suceder con los objetos. Así á una necesidad está unida la idea del objeto que puede sustraerla; á esta idea está ligada la del lugar donde se encuentra; á esta la de las personas que hemos visto en él; á esta la de los placeres que nos han causado, etc. Una persona que conserva sangre fría en medio de una sociedad observará que la conversación ha mudado mil veces de asunto: este tránsito se ha hecho insensible-

(1) El doctor Juan M. Gutiérrez, al transcribir este párrafo en su obra *De la Enseñanza pública en Buenos Aires*, hace notar, no sin algo de afectación, que el profesor ha puesto « el ayo, y no el padre ó la madre, llevado de un sentimiento exquisito de respeto, etc. ». Probablemente Alcorta puso el maestro porque es el que enseña. También Gutiérrez corrige el texto poniendo *nueces* en lugar de *cocos*. Fuera de arbitraria, la corrección no es feliz: un puñado de nueces serían cuatro ó cinco, y no habría tal ejercicio de cálculo. Cocos se llamaban las cuentecillas con que se hacen rosarios.

mente porque la ligazon de las ideas las ha llamado unas á otras.

59. El efecto de la atencion que hemos notado es sin duda muy interesante; el esplica la generacion sucesiva de varias operaciones y facultades intelectuales. Una de ellas se ha llamado *reminiscencia*. Esta operacion es el fundamento de la esperiencia: sin ella, cada instante de la vida nos parecería el primero y no podriamos estar seguros de ser los mismos que el instante anterior. La reminiscencia no es otra cosa que la union de nuestras percepciones consideradas con relacion al ser que las prueba.

60. De la conexion y dependencia que la atencion ha establecido en la série de nuestras percepciones, nace la facultad de recordar, que segun el grado en que se ejerce toma el nombre de *imaginacion* y *memoria*.

61. La imaginacion se divide en imaginacion de sentimiento é imaginacion poética: la primera consiste en el recuerdo fuerte de un objeto que arrastrando violentamente la atencion, despierta la forma misma del objeto. Un criminal ve por el efecto de la imaginacion correr la sangre de su víctima que lo persigue en las tinieblas de la noche. La imaginacion poética consiste en el recuerdo de una porcion de percepciones, cuya union forma un ser fantástico que puede hacer una impresion real.

62. Hay ocasiones en que todos nuestros esfuerzos no bastan para despertar la forma de los objetos, y solo podremos recordar el nombre, las circunstancias que los han acompañado y una idea abstracta y general de percepcion. Si nos ponemos á pensar, por ejemplo, en una rosa que hemos olido, recordaremos que era rosa, es decir su nombre, su color, su hechura, la persona que nos la dió, el lugar donde lo hizo, y que la percepcion pertenecia al olfato, pero no podremos recordar el olor mismo, ni hacer que se reproduzca la sensacion. A la operacion por la cual recordamos la idea y no la forma, se llama *memoria*.

63. Es de notar que entre la imaginacion, la memoria y la reminis-

cencia solo hay un progreso que es la única cosa que las distingue : la primera despierta la percepción misma; la segunda solo sus signos y circunstancias, y la tercera las hace reconocer como pasadas : ellas no son sino graduaciones de la facultad de recordar (1).

64. Según lo que llevamos expuesto todos nuestros conocimientos forman una larga serie de ideas fundamentales. Una primera idea da ó recuerda dos ó tres que están ligadas con ella; cada una de estas recuerda otro número igual y así en seguida. La vista de los lugares en que hemos pasado nuestros primeros años tiene tanto influjo sobre la memoria ó imaginación que nos pinta las personas con quien nos hemos criado; recordamos, espontáneamente los pasajes más comunes, y en fin nos hace la historia de nuestra infancia : efecto todo de encontrarse ligada en el entendimiento la idea de los objetos que se nos presentan con los sucesos de la primera época de la vida.

65. La imaginación y la memoria no sirven de igual modo á todos los hombres, pues no en todos se encuentran las ideas ligadas con igual fuerza ni en la misma cantidad. Los individuos que tienen facilidad para ligar las ideas, tienen también la memoria é imaginación más fácil. Lo contrario sucede con los que tienen dificultad para ligarlas. El extremo en uno y otro caso es defectuoso: los primeros corren el riesgo de unir ideas inconexas, los segundos no tendrán la suficiente memoria para poder ejercitar la reflexión.

66. La imaginación y la memoria deben todos sus progresos al uso del lenguaje convencional; sin el, estas operaciones tendrían un ejercicio muy limitado, pues no podríamos disponer de ellas por nosotros mismos. Una sensación presente podrá sin duda despertar á otra con quien está fuertemente ligada; pero sin esa circunstancia y sin el uso de los signos no tenemos con qué traerla al entendimiento. Pero desde el momento que el hombre adquiere el

(1) Falta el párrafo 64 en el manuscrito A, quedando así alterada toda la numeración respecto del B, que seguimos preferentemente.

dominio de la imaginacion y la memoria y empieza á dar signos á sus ideas, puede despertar á su arbitrio las ideas que están ligadas á ellos.

67. *Reflexion.* Luego que la imaginacion y la memoria están formadas y que podemos disponer de ellas á nuestro arbitrio, el alma pone en accion otra facultad que puede considerarse como la fuente de todas las demás operaciones intelectuales ; tal es la reflexion, que consiste en el poder que tiene el alma de disponer por si misma de la atencion.

68. Las ideas que la memoria y la imaginacion despiertan empiezan á sacar al alma de la dependencia en que estaba de los objetos que obraban sobre ella. Puede dar exclusivamente la atencion á las cosas recordadas y sustraerla de los objetos que hacen una impresion actual ; puede en seguida volver sobre estos últimos y sobre algunas de ellas y dar alternativamente la atencion á unas y otros. Á la vista de un cuadro, por ejemplo, recordamos los conocimientos que tenemos de la naturaleza y las reglas que enseñan á imitarla ; transportamos nuestra atencion sucesivamente del cuadro á nuestros conocimientos y de estos los reflejamos al cuadro.

69. La reflexion, pues, nace de la imaginacion y de la memoria: sin ella la atencion, no ejerciéndose sino sobre las sensaciones actuales, estaria exclusivamente sujeta á la accion de los objetos y el alma nada poseería, sino por una virtud extraña. Pero desde que dueños de nuestra atencion la guiamos segun nuestros deseos, el alma entonces dispone de si misma y adquiere ideas que no las debe sino á sí propia.

70. Si, como hemos visto (en el número 66), el uso de los signos convencionales tiene tanto influjo sobre la memoria é imaginacion, otro tanto debe decirse respecto de la reflexion : ellos le presentan muy generalmente los materiales sobre que ella se ejerce.

71. De la reflexion ó del poder que tenemos de disponer por nosotros mismos de nuestra atencion, nace el poder considerar separadamente nuestras ideas : el hombre adquiere sus primeros cono-

cimientos por las sensaciones, los cuales se encuentran confundidos en el entendimiento, pero la reflexion viene á ordenarlos y separarlos, y nace la conciencia de su distincion.

72. Al distinguir nuestras ideas, las consideramos algunas veces como enteramente separadas de los objetos sus cualidades aun las más esenciales; esta operacion se ha llamado *abstraer* (1); estas cualidades así separadas de los objetos llegan á hacerse nuevos materiales sobre los que el entendimiento se aplica de nuevo: ejerce sus diversas operaciones y combinaciones sucesivas, de modo que el alma por el efecto de la reflexion consigue crear un mundo ordenado de cosas, un mundo intelectual abstraído de las sensaciones que forman nuestros primeros conocimientos. Al poder de formar y combinar las abstracciones se le ha dado el nombre de *razon*, porque es el atributo característico del hombre.

73. Algunas veces despues de haber distinguido varias ideas, las consideramos como haciendo una sola nocion: otras, separamos de una nocion alguna de las ideas que la componen. Esto se llama *componer* y *descomponer* nuestras ideas, y estas dos operaciones hechas sobre una sola nocion se llaman *analizar*. Analizar, pues, es una operacion de la reflexion.

74. Esta facultad, haciéndonos conocer que nuestras ideas no son las mismas, nos da el poder de compararlas, para conocer sus relaciones: las cotejamos llevando alternativamente nuestra atencion de unas á otras; y de ahí resulta inmediatamente el saber si son iguales ó diferentes en el punto en que las relacionamos. Á la operacion por la cual percibimos las relaciones de semejanza ó desemejanza, de igualdad ó desigualdad entre dos ideas comparadas, se llama *juicio*. Pongamos una hoja de papel encima de otra, y juzgaremos si son ó no iguales en grandor; pongamos una al lado de otra, y juzgaremos si se semejan ó difieren en color. Ahora, pues, juzgar de su igualdad ó desigualdad es encontrar relaciones en los

(1) CONDILLAC, *Origine des connaissances*, VI, y *Logique*, VII, VIII.

objetos. Este es el método más general que tenemos de considerar las cosas.

75. De la operación de juzgar nace la de raciocinar; el raciocinio no es sino una cadena de juicios que dependen unos de otros; puede decirse aun que el alma en ambos casos ejercita la misma operación; la diferencia consiste en que no pudiendo percibir en ciertas ocasiones las relaciones de dos ideas comparadas inmediatamente, necesita reconocer una serie mas ó menos grande para poderlo conseguir: es la demostración de un juicio. Estas dos últimas operaciones ocupan largamente á los lógicos, pero como aquí las consideramos solo en el entendimiento, no creemos oportuno entrar en mayores detalles.

ARTÍCULO II

VOLUNTAD (1)

76. Hemos visto como de la simple sensación considerada como representativa se siguen todas las operaciones del entendimiento; cuya generación sucesiva, desde la atención hasta el raciocinio, se nos ha presentado de una manera evidente. Falta considerar la sensación como afectiva; en cuyo sentido tambien da origen á varias operaciones que vamos á estudiar.

77. Considerada como agradable ó desagradable la sensación da origen á la *necesidad* y esta es ese sentimiento de inquietud ó malestar producido por la privación de una cosa que juzgamos nos hará bien.

78. La inquietud ó malestar que caracteriza la necesidad determina nuestros ojos, nuestro tacto, y todos nuestros sentidos hácia el objeto de que estamos privados. Este determina al alma á ocuparse de todas las ideas que tiene de el y del placer que recibiria con su posesión. El, pues, determina la acción de todas las facultades del

(1) CONDILLAC, *Logique*, VIII, y *Cours d'études* (Leçons préliminaires, Article II).

cuerpo y del alma; esta determinación de nuestra facultad hacia el objeto de que estamos privados es lo que se llama *deseo*. El deseo no es sino la dirección de las facultades del alma, si el objeto está distante, y comprende también las del cuerpo si está presente.

79. Los deseos son más ó menos vivos, á proporción de la inquietud producida por la privación de una cosa más ó menos grande; porque cuanto más nos hace sufrir la privación de alguna cosa, tanto mayor es la vivacidad en la dirección de las facultades del cuerpo y del alma. Los deseos toman el nombre de *pasiones* cuando son vivos y continuados; es decir, se dirigen con fuerza y tenacidad sobre un objeto.

80. Hay objetos que nos agradan considerados bajo un respecto, y que nos desagradan bajo otro. Este es el estado más frecuente en que nos hallamos respecto de nuestras relaciones con los objetos que nos rodean, entonces balanceamos naturalmente en las cualidades agradables ó desagradables de los objetos, deliberamos para evitar una imprudencia peligrosa, y en consecuencia elegimos. La facultad que pesa, delibera y se decide entre las cualidades opuestas á un objeto, y aun entre las de varias clases de objetos, toma el nombre de *libre albedrío ó libertad moral* (1).

81. Todas las operaciones que vemos derivarse de la sensación, considerada como representativa, forman un todo colectivo que se llama *inteligencia ó entendimiento*, en su sentido más limitado. Del mismo modo todas las operaciones que nacen de la sensación, considerada como afectiva, forman otro todo que toma el nombre de *voluntad*. Se llama *pensamiento ó entendimiento* en su sentido más general á todas las operaciones actuales del entendimiento y la voluntad. El principio en quien reside el conjunto de estas operaciones es el *alma* ó el *principio pensante* de los filósofos.

82. Al hacer la historia de las facultades intelectuales, no hemos querido, de propósito, separarlas de sus productos y modos porque

(1) Al admitir el libre albedrío, distinguiendo netamente la volición del deseo, Alcorta se separa de Condillac.

estos son evidentemente los que las encadenan unas á otras. Pero una simple reflexion nos hace percibir que en el entendimiento se encuentran dos facultades generadoras, que explican todos sus fenómenos, tales son la *atencion* y la *reflexion*. La facultad de recordar ocupa un segundo rango; pues aunque ella no forma ideas, se debe considerar como una accion del alma la operacion por la cual ella la presenta al entendimiento bajo sus imágenes propias, y lo pone en disposicion de formar de ellas una série de combinaciones. En la voluntad se encuentran dos facultades primordiales, el *deseo* y la *libertad*.

CAPÍTULO II

DE LAS IDEAS COMO PRODUCTO DE NUESTRAS FACULTADES

83. Cuando hemos recibido la sensacion de un objeto y el alma ha ejercido sobre ella la série de operaciones que hemos estudiado, decimos entonces que conocemos este objeto. A este conocimiento de las cosas se llama *idea*, que vamos á estudiar bajo el doble aspecto de su origen y clasificacion.

ARTÍCULO I

ORÍGEN DE NUESTRAS IDEAS

84. Bajo este aspecto nuestras ideas se dividen en dos clases: *físicas é intelectuales*. Á las primeras las forma el alma de las sensaciones y nos representan objetos sensibles; las segundas las forma el alma de las sensaciones pero no inmediatamente, sino sacando de ellas por medio de la reflexion los materiales cuyas combinaciones dan las ideas intelectuales; ambas clases reconocen por origen las sensaciones y por causa las facultades del alma. Hagamos sucesivamente su historia.

85. El olfato nos dá idea de los olores de diversas especies. El gusto nos hace conocer los sabores, y sus infinitas variaciones.

El oído nos suministra la idea del ruido, del intervalo, del sonido, la escala, la melodía y armonía. La vista nos hace conocer la claridad, la sombra y los colores. En fin el tacto nos enseña lo que es la resistencia, la extensión de los cuerpos, la dureza, la blandura, la elasticidad, el frío, el calor, el movimiento, etc.

86. Las ideas de objetos intelectuales son incalculables si se considera su número. Sería muy largo recorrerlas todas y referir cada una á su origen sensible. Condillac y Buffon han desempeñado gloriosamente este trabajo en dos análisis célebres (1). Limitándonos, pues, á las principales, procuremos averiguar por qué medio podemos deducir todas las ideas que nos han venido por los sentidos.

87. Entre las ideas muy delicadas, son la idea de Dios, del yo personal, del tiempo, de las clasificaciones metódicas, de los principios y consecuencias, y en fin, la de las acciones. La contemplación del mundo nos conduce á la idea de una *inteligencia suprema*. La comparación continua de las sensaciones nos da la conciencia de la identidad del ser que las compara; y de ahí nace la idea de nuestro yo.

88. Las sensaciones no se hacen todas á la vez, sino que se suceden unas á otras: la percepción de esta sucesión nos dá la idea de tiempo, de donde deducimos la de *inmortalidad*, tiempo que no tiene fin, la de eternidad, tiempo que no tiene principio ni fin, y la de duración en general cuando dejamos de pensar en los límites.

89. El universo está poblado de individuos de diferente naturaleza: ellos están separados y mezclados con una confusión llena de armonía. Su relación con nuestras necesidades hace que no nos afecten del mismo modo; los estudiamos con una atención graduada sobre las impresiones agradables ó desagradables que recibimos de ellos. Comprendemos bajo un mismo punto de vista los que nos parecen asemejarse, y formamos de todos ellos un solo grupo. Ved ahí

(1) CONDILLAC, *Lógica*, V; BUFFON, *Hist. Nat.*, III y IV (*Discours* y *De l'homme*).

como formamos nuestras ideas generales. Bien pronto estas ideas generales se subdividen á la vez, y vienen por una nueva operacion á hacer ideas de *género y diferencia*, en lo que consiste toda la série de clasificaciones. Una primera idea da origen á otra que tenemos el arte de deducir. Esta primera idea es un hecho del que sacamos resultados que van siempre en aumento. Damos el nombre de *principio* á ese primer hecho y el de *consecuencia* á las ideas que le siguen por orden. Algunas veces volvemos de los resultados á los hechos que les sirven de base; entonces el resultado se hace el principio y el hecho la última consecuencia de ese principio; pero en este orden retrogrado siempre se verifica que por medio de las ideas físicas hemos establecido la cadena de principios y consecuencias, y nos hemos formado su nocion. En cuanto á los axiomas es preciso convenir que ellos no son sino la expresion abreviada del resultado de nuestras observaciones, resultado que hemos visto repetirse en todos los casos semejantes.

89^{bis}. Todas nuestras ideas nos vienen mediata ó inmediatamente por las sensaciones; todas ellas pueden estar sugetas al análisis que hemos verificado con algunas. Es pues falsa la doctrina de los innatistas : la observacion y la experiencia la desvanecen y sus composiciones ocupan el lugar de la fábula de la Filosofía (1).

ARTÍCULO II

CLASIFICACION DE LAS IDEAS

90. No basta tener ideas de los objetos, es preciso que haya un orden en estas, sin el cual ellas se confundirian ; nuestra intelligen-

(1) Este párrafo sólo se encuentra en el manuscrito A ; es una profesión de condillacismo bastante inútil después de la exposicion anterior. En el *Tratado de los sistemas* (*Œuvres*, III) es donde Condillac ataca principalmente á los *innatistas* ó cartesianos partidarios de las ideas innatas, ya combatidas por Locke en el primer libro de su *Ensayo*. La fórmula literal de Condillac y su discípulo, sobre el origen de las ideas, no es propiamente el antiguo axioma empirico *Nihil est in intellectu...* sino aquel con que Gassendi principia su Lógica : *Omnis idea oritur a sensibus*.

cia sería un caos, y nos sería imposible adelantar en el conocimiento de la naturaleza. Es preciso pues arreglarlas, y á esto contribuye su clasificacion que en este punto puede ser la misma que la de los objetos. Veamos pues cual es la clasificacion que hacemos de estos últimos.

91. Para poder clasificar un objeto, es preciso conocerlo bien. Este conocimiento nos viene de las sensaciones que nos ocasiona. No tenemos otra manera de conocer las cosas. En ambos casos podemos manejarnos del mejor medio posible para conocer bien las cosas.

92. Este método consiste en primer lugar en descomponer el objeto : por medio de los sentidos si hace una sensacion actual, y por la reflexion si es intelectual ó recordado. Veamos como se efectúa esta descomposicion. Ningun sentido representa por si solo todas las cualidades que percibimos en los cuerpos. La vista representa los colores, el oido los sonidos. Si nos servimos pues de cada uno de nuestros sentidos separada y sucesivamente, los cuerpos empezarán á descomponerse y podremos observar aisladamente todas sus cualidades. El tacto es el sentido que nos hace conocer mayor número de ellas ; pero no las conocemos bien si no las examinamos unas despues de otras. Si queremos juzgar de la longitud, latitud y profundidad de un cuerpo es menester que las observemos separadamente.

93. Si, pues, los sentidos nos representan sucesivamente las cualidades, de nosotros depende el considerarlas unas despues de otras. Podemos observarlas como si existieran separadamente de las sustancias que ellas modifican. Podemos estar pensando, por ejemplo, en el color blanco, sin pensar en el papel ó en cualquier otro cuerpo blanco. El color blanco, pues, separado de las otras cualidades de los cuerpos es una idea abstracta. Por consiguiente si de todas las ideas que nos vienen por los sentidos hacemos otras ideas abstractas, tendremos la descomposicion de todas las cualidades que conocemos, pues las hemos separado unas de otras.

94. Es necesario descomponer para conocer cada cualidad separadamente, y es necesario tambien recomponer para conocer el todo

que resulta de la reunion de las cualidades conocidas. Así como podemos descomponer la idea de un cuerpo aislando las cualidades que lo modifican, podemos tambien recomponerlo, juntando las cualidades en el orden en que consistian.

95. Pero esta composicion y descomposicion serían infructuosas si no hicieran conocer las relaciones de los objetos. Para esto es preciso que á medida que descompongamos un objeto, vamos (*sic*) comparando sus cualidades entre sí ó con las de los otros cuerpos.

96 (1). La descomposicion y composicion de un objeto es lo que se llama analizar. Cuando hemos analizado un cuerpo lo conocemos cuanto nos es dado conocerlo, y entonces estamos en disposicion de clasificarlo. Veamos como lo hacemos.

97. Cada cosa independiente y separada de las demás es un *individuo*. Pedro y Pablo son dos individuos. Empezamos siempre por el conocimiento de ellos porque en la naturaleza no hay sino individuos. Un niño á quien se le dice que Pedro es *hombre* notará que Pablo es tambien hombre, porque se asemeja á Pedro. En seguida dará el nombre de hombre á todos los individuos que se asemejen á Pedro y á Pablo, y habrá una sola clase de estos individuos. Cuando él llegue á notar que entre los hombres hay sábios é ignorantes, eclesiásticos y militares, etc., la clase que designaba con el nombre de hombre se subdividirá en otras varias clases que se distinguen con nombres diferentes. *Sábio* (2) es una parte de los individuos que se distinguen bajo el nombre de hombre. Se llama *general* la clase que componen mayor número de individuos, y *particular* la que solo compone cierto número de ellos. *Sábio* pues es una clase *particular* con respecto á hombre, y hombre, es una clase *general* con relacion á *sábio* é *ignorante*. Estas clases subordinadas unas á otras

(1) CONDILLAC, *Leçons préliminaires*, I. — Todos estos párrafos, hasta el fin del artículo, son traducción literal del filósofo francés. Conf. TAINÉ, *De l'Intelligence* I, II, *Des idées générales*. (Uno de los capítulos más admirables de ese libro admirable, cuyo análisis, con la *Lógica* de Mill debería constituir la enseñanza universitaria de la filosofía).

(2) Condillac dice *noble* : está visible la razón de la substitución.

se llaman *géneros* y *especies* : géneros se llaman las generales y especies las particulares. Sábio, por ejemplo, es una especie con relacion á *hombre*, *hombre* que es tambien una especie con relacion á *animal*, es un género respecto de sábio é ignorante.

98. Habiendo distribuido los objetos en *individuos*, *especies* y *géneros*, nuestras ideas se encuentran tambien clasificadas : no podemos separar las ideas de los objetos que las ocasionan, y por esta razon aquellas reciben la misma distribucion que estos. Tenemos pues ideas *simples* ó *individuales* que nos representan los individuos, ideas *particulares* que nos representan los géneros. La idea que tenemos por ejemplo de Pedro es una idea singular ó individual ; la idea de sábio es particular con relacion á la idea de hombre, que es general.

99. Despues de clasificadas nuestras ideas pasemos á considerar lo que es cada una en si misma. Un hombre en general, los colores en general, no pueden afectar ningun sentido. No podemos ver sino tal hombre, tal color ; no vemos sino individuos. Si pues los sentidos no nos hacen conocer sino individuos, no podemos tener sino ideas individuales. ¿Qué son, pues, las ideas generales? No son ciertamente otra cosa que los nombres, las clases que hemos formado á medida que hemos tenido necesidad de distribuir con orden nuestros conocimientos. ¿Qué representan estas ideas? Ellas no representan sino lo que percibimos en los individuos. La idea general de hombre representa lo que vemos de comun en Pedro y Pablo : esta es la razon por que decimos que rigorosamente hablando solo tenemos ideas individuales.

SECCION III

DE NUESTROS MEDIOS DE OBRAR

100. Toda la actividad del hombre le viene de esa parte del entendimiento que hemos llamado voluntad, cuyos afectos inmediatos hacen nacer ciertos sentimientos é ideas que dirigen el empleo de nuestras facultades. Estas pueden á su vez considerarse bajo dos aspectos, á saber : el de su mecanismo físico y el de su moralidad (1).

CAPÍTULO I

NOCIONES PRELIMINARES (2)

101. El placer y el dolor que acompañan las sensaciones han sido un objeto constante de investigaciones para los filósofos : se han hecho muchos esfuerzos para definirlos. Pero estas sensaciones simples pueden ser iluminadas por algunas circunstancias más ó menos definidas ; ellas hacen al hombre capaz por una parte de felicidad y miseria, y por otra de influencia y de poder.

102. El tiempo que dura una sensacion se llama momento feliz, si es agradable, infeliz si es doloroso. Llamamos *bien* la suma de

(1) El manuscrito B dice *naturalidad* : la lección del A, que adoptamos, es evidentemente la correcta.

(2) CONDILLAC, *Traité des sensations*, IV y *passim*.

momentos felices, y *mal*, la suma de los momentos dolorosos. La *felicidad* es la suma de los bienes que quedan haciendo la sustitución de los males ; y la *infelicidad* la suma de los males restantes quitados los bienes. El hombre más feliz, pues, no es aquel que ha probado mayor suma de bienes : en todo el curso de su vida los males han disminuido su felicidad, y la suma de estos puede ser tan grande que la diferencia sea nula ; es pues muy posible que un artesano ó un labrador sea más feliz que un soberano.

103. Siendo los bienes y los males los elementos de la felicidad y miseria, debemos emplear todos nuestros esfuerzos en conocerlos bien y confrontarlos á fin de escoger el mayor bien y evitar el mayor mal : máxima muy fácil de entenderse, pero no igualmente fácil de practicarse, y en la que estriba el secreto de llegar á la suma de la felicidad de que somos capaces.

104. La ausencia de los objetos que nos han ocasionado placer, ó el recuerdo de los momentos felices que nos han causado, produce en nosotros una inquietud ó malestar que caracteriza la necesidad. Al satisfacer una necesidad no solo hacemos cesar la inquietud, sino que en nosotros se produce un placer ; así el que come no solo satisface la necesidad del hambre, sino que prueba un sentimiento de bienestar que se difunde por toda la máquina.

105. Quien dice necesidad dice tambien deseo de obtener la cosa que nos hace falta. Ahora pues, las cosas no se mueven á nuestro antojo ; para conseguirlas es preciso que nos transportemos hácia ellas, y hagamos ciertos movimientos para obtenerlas : lo que supone que estamos dotados de *fuerzas físicas* que transportan y de fuerza intelectual ó cognición que dirige. Las fuerzas que dirigen y ejecutan los movimientos necesarios para satisfacer las necesidades se llaman *facultades*.

106. Cuando nuestras facultades son iguales á nuestras necesidades, somos felices : cuando las necesidades superan á las facultades somos infelices, en razon de la diferencia.

107. Podemos, pues, procurarnos la felicidad aumentando las fa-

cultades ó disminuyendo las necesidades. Pero como por un lado no nos es posible aniquilar todas las necesidades y por otro lado toda necesidad satisfecha nos ocasiona un placer, se sigue en general que encontramos mayor ventaja en acrecentar nuestras facultades que en disminuir nuestras necesidades.

108. Cuando todas nuestras facultades se fijan con fuerza y tenacidad sobre un objeto, y el es el único móvil de nuestras acciones, los deseos toman el nombre de *pasiones* (1). Estos son el principio de los movimientos de la máquina social : quítese al hombre el amor á la gloria y la historia no tendrá una accion heróica que contar.

109. Los goces que son el objeto de las pasiones son de dos clases. Primera : los placeres y dolores físicos cuyos caracteres son los siguientes : los dolores duran mucho, los placeres bien poco, y pierden su intensidad por la continuacion ; así que unos mismos placeres concluyen por aburrirnos si no introducimos entre ellos intervalos que permitan reposar y dar nueva fuerza á los sentidos. Los placeres más vivos son comunmente los menos durables, porque producen un sacudimiento más violento en nuestra máquina : el hombre prudente debe ser económico de ellos en virtud de su propia conservacion. Todas las partes de nuestro cuerpo pueden ocasionarnos dolores, pocas placeres ; la intensidad á que pueden llegar los dolores es mucho mayor que la á que pueden llegar los placeres.

110. Segunda : los placeres intelectuales y morales ofrecen caracteres opuestos. La duracion y repeticion los aumentan ; son inextinguibles, y dependen de nosotros mismos ; sus goces lejos de debilitar el ánimo le dan nueva fuerza.

111. Hechas estas consideraciones generales, podemos ya pasar al origen de las ideas que son la base de la Moral. Ellas evidentemente nacen del ejercicio de la voluntad.

112. La primera de estas es la idea de *personalidad*. En efecto, aunque por una hipótesis puramente imaginaria, supongamos á un

(1) CONDILLAC, *Traité des sensations*, I.

hombre sin voluntad, y que pudiera considerársele una idea oscura de su yo, jamás podría tenerla completa, pues la voluntad, exclusivamente por los movimientos que nos hace ejecutar, y por la resistencia que prueba, es la que nos hace conocer otros seres diferentes de nosotros y completa nuestra idea de individualidad. De esta se deduce la de propiedad : si un individuo no tuviera la conciencia de su yo, distinto y separado de toda otra persona, nada podría tener, nada poseer que le fuese propio.

113. No es menos claro, como ya hemos visto, que la voluntad es el origen de todas nuestras necesidades y miserias : es igualmente manifiesto que la voluntad por el maravilloso efecto que tiene de poner en acción nuestros órganos, é imprimir el movimiento á los músculos, es la fuente de todos nuestros medios, y de todos nuestros recursos ; porque todo nuestro poder consiste en el empleo de nuestras fuerzas físicas é intelectuales, que son para nosotros nuestra riqueza primitiva.

114. Las ideas de *necesidades* y *medios* traen como consecuencia la de *derechos* y *deberes*. Los derechos de un ser sensible están todos en sus necesidades, los deberes en sus medios, y el poder en cualquier sentido que se tome no puede ser sino el manantial de deberes ; es decir de reglas sobre la manera de emplear ese poder.

115. Por otro lado todas las ideas de necesidades y medios nos dan las de riqueza é indigencia. El empleo de nuestras fuerzas, el trabajo de todo género es nuestra única riqueza primitiva, la fuente de todas las otras, y la causa primera de su valor. El trabajo mismo tiene dos valores : uno natural y necesario, á saber el de las cosas necesarias á la satisfacción de las necesidades del ser animado durante el tiempo que efectúa el trabajo : el otro es eventual y frecuentemente convencional, y es la suma de utilidad que produce el mismo trabajo.

CAPÍTULO II

DE LOS MOVIMIENTOS CONSIDERADOS FÍSICAMENTE

116. Ya en otro lugar (número 39) hemos citado una experiencia fisiológica que cremos oportuno reproducir aquí, pues ella da lugar á consecuencias muy oportunas y que derraman mucha luz en el asunto que nos ocupa. « Ligando ó cortando un tronco de nervio, las partes en que este se distribuye quedan sin movimiento ni sentimiento ». La primera consecuencia que se deduce de aquí es que, así como la causa de las sensaciones no está en las partes, el principio del movimiento tampoco está en los músculos. El principio, pues, que siente en el hombre, es el que por reaccion, que hemos visto ejercerse sobre todas las partes, lleva por medio del sistema nervioso sobre los músculos, la causa de su accion y determina sus contracciones.

117. Los órganos que concurren al movimiento son : el sistema nervioso, los músculos, y los huesos. Respecto del primero hasta ahora se puede determinar cual es la parte encargada de los movimientos, y no hay hechos que prueben ser diferentes de la destinada al sentimiento. Tampoco los hay para hacer una distincion entre nervios sensibles y motores (1). Se da el nombre de sistema muscular á la reunion de músculos : estos se componen de manojos fibrilares, que se forman de manojos más pequeños ; estos de otros de un volumen mucho más menor y así de division en division hasta llegar á una fibra indivisible para nosotros que se llama *fibra muscular*. Los huesos solo contribuyen pasivamente á los movimientos : ellos con los músculos forman palancas que en la gene-

(1) Desde 1822, Magendie había demostrado (lo que Bell entreviera desde 1811) que las raíces anteriores de los nervios raquídeos son motrices, y que las posteriores son sensibles.

ralidad de los movimientos son de tercera especie; pero en razon de sus propiedades físicas tienen un lugar muy importante en las diferentes actitudes del cuerpo.

118. Los músculos recibiendo la influencia nerviosa tienen la propiedad de acortarse y, estando atados por sus extremidades á partes más ó menos sólidas, las aproximan por su contraccion y las dejan separarse por su relajacion. Tal es el mecanismo de la contraccion muscular.

119. Entre los infinitos movimientos con que la voluntad nos ha enriquecido, se encuentran muy interesantes al filósofo, por diferentes consideraciones. Tales son: la voz, la palabra, y los movimientos del rostro ó fisionomía.

120. *Voz.* Todos los animales que tienen pulmones tienen tambien voz; porque basta para la produccion de este sonido, que el aire acumulado en un receptáculo sea arrojado de él con cierta fuerza, y encuentre en su trayecto partes elásticas y vibrátiles. El órgano de la voz en el hombre es el *larinx*: especie de caja cartilaginosa, colocada en la parte superior del cuello, terminando en ella por la parte superior el conducto respiratorio ó tráquea.

121. Esta caja es compuesta de cinco cartílagos delgados y unidos entre sí. Entran tambien en su composicion varios músculos llamados intrínsecos de la laringe. Estos, segun la opinion más recibida, aproximan por su contraccion las partes de atrás á las de adelante, y se forman lo que se llama cuerdas vocales, que vienen á ser como las boquillas de los instrumentos de viento, las cuales oponiéndose al paso del aire producen la voz.

122. Ya en otro lugar (número 22) hemos notado la íntima relacion que une en sus funciones el órgano de la voz con el oído; ella es tal que un niño sordo de nacimiento es necesariamente mudo; y un individuo cuyo oído es torpe se inclina instintivamente á hablar fuerte sin necesidad. La laringe del sordo de nacimiento no manifiesta imperfeccion orgánica; ella aún produce el grito, ya se ha visto que es posible hacer hablar á un sordo de nacimiento, pero su

voz es siempre ronca y desigual; produce muchas inflecciones sin necesidad. Hay tambien ejemplos de personas que han adquirido el oido poco tiempo despues que la inteligencia se habia desarrollado completamente; en todos, la voz se ha desarrollado poco tiempo despues que los individuos se han hecho capaces de oir.

123. *Palabra* (1). Un idioma se compone de palabras; estas se forman de sílabas que á su vez resultan de las letras ó sonidos del alfabeto, que no son sino modificaciones de la voz. Estas modificaciones son producidas por los movimientos de los lábios, lengua, dientes y demás órganos encerrados en la boca.

124. Los sonidos del alfabeto se dividen en vocales y consonantes. Las primeras dependen de la mayor ó menor abertura de la boca; ellas por consiguiente son más fáciles de pronunciar. No sucede así respecto de las segundas en cuya pronunciacion juegan un gran rol los movimientos de la lengua, que unas veces hiere con su punta en los dientes, otras en el paladar: unas consonantes exigen la aproximacion de los lábios otras su oclusion completa. Ellas, por consiguiente, son más difíciles de pronunciar; y por esta razon los idiomas en que ellas abundan son desagradables, sin duda por que el que oye participa del trabajo que le cuesta al que habla.

125. Pero la palabra no solo comprende la pronunciacion de los sonidos, sino tambien el sentido que se les da. Así es que un loro pronuncia, pero no habla; el hombre solo es el que goza de este privilegio, que es el más poderoso medio de expresion de la inteligencia: sin esta no se puede dar aquella; y asi la mayor parte de los idiotas no hablan, articulan solamente sonidos vagos que no tienen ni pueden tener significacion alguna. La palabra en este último sentido es un objeto interesantísimo para el ideólogo: ella será en otra parte el asunto principal de nuestro estudio; por eso es que aquí hemos prescindido de hablar de su mecanismo.

126. *Movimientos del rostro*. Los músculos de la cara ejecutan

(1) CONDILLAC, *Essai sur l'origine, passim*.

en ella movimientos que tienen por objeto el expresar ciertos actos intelectuales, los diversos estados del espíritu y las pasiones. El placer, el dolor, la alegría, los deseos, y el temor, tienen cada uno su fisonomía que los caracteriza. En general las afecciones dolorosas y tristes, los deseos violentos se dejan notar por las contracciones del rostro : se fruncen las cejas, la boca se retrae, y sus comisuras son llevadas hacia abajo. Al contrario, en las sensaciones agradables, en los deseos satisfechos, la figura se expande, las cejas se elevan, los párpados se abren, los ángulos de la boca son llevados hacia arriba y afuera, lo que constituye la sonrisa. En general las personas en quienes los rasgos de la fisonomía son muy notables, tienen una sensibilidad muy viva : sucede ordinariamente lo contrario en aquellos cuyo rostro es inmóvil, ó que sólo ofrece expresiones poco manifiestas.

127. Cuando una cierta disposición del espíritu ó cualquier pasión continúa obrando por cierto tiempo, los músculos que para expresarla se hallaban en una contracción habitual adquieren mayor volumen, toman una preponderancia manifiesta sobre los demás músculos de la cara. Entonces la fisonomía conserva la expresión de la pasión aun en los momentos que no se hace sentir, ó mucho tiempo después que ha cesado. Así es que la consideración de la fisonomía suele ser un medio seguro para juzgar del carácter ó de las pasiones habituales de un individuo.

128. Los movimientos de que vamos hablando son los que constituyen la *gesticulacion* : ellos y la palabra son nuestros principales y casi únicos medios de expresión : se auxilian y á veces se suplen mutuamente. Un hombre que se exprese con dificultad, gesticula mucho. Lo contrario sucede en una persona cuya locución es fácil. En las grandes pasiones los dos medios de expresión se reúnen ; es raro que al expresar un sentimiento vivo no se una el gesto á la palabra.

CAPÍTULO III

DE LA MORALIDAD DE NUESTRAS ACCIONES

129. Hay mérito y demérito en nuestras acciones. Este principio que nadie puede negar, cualesquiera que sean sus opiniones filosóficas, supone la conciencia de la libertad moral en el hombre. Esta, pues, es para nosotros una verdad de sentimiento, de la que estamos seguros por experiencia propia y que, como un sentimiento simple, no puede ni necesita definirse (1).

130. El hombre no es como la piedra, cuya existencia es independiente hasta cierto punto de los objetos que la rodean. Esa tendencia á la felicidad que es inherente á la naturaleza humana, y que es el primer objeto de todas nuestras acciones, es un bien que depende de las relaciones en que el hombre se encuentra con los demás hombres y con la naturaleza entera. Estas relaciones, que en su lugar haremos conocer aunque sumariamente, son las que determinan las reglas de conducta que el hombre debe seguir para procurarse aquel bien precioso.

131. El hombre puede considerarse en tres relaciones distintas : 1º en relacion con la naturaleza, ó como individuo de la especie humana ; 2º como miembro de la sociedad ; 3º como miembro de familia.

(1) Aquí el autor se separa de Condillac. Algunos han querido sutlizar, esforzándose en mostrar que Condillac, en los pasajes varios de sus obras en que trata de la voluntad, no niega el libre albedrío. La verdad es que, cuando confunde la voluntad con el deseo (*Traité des sensations*, I, III) es consecuente con su doctrina, y cuando (*Lógica*, VI) insinúa que « á veces el hombre es libre, y otras, no », con esta filosofía normanda sólo muestra su inconsecuencia y contradicción consigo mismo. — La forma lapidaria del párrafo producía, al parecer, gran efecto en los alumnos de Alcorta. Dice López en su *Autobiografía* (*Biblioteca*, I, 332) : « Hasta ahora recuerdo el grande apotegma que le servía de base (á la moral) : *Hay mérito y demérito en nuestras acciones*, etc. ». Sabido es que el apotegma es clásico y contemporáneo de las primeras discusiones sobre la ley moral. Cousin, Damiron, y demás ecléticos lo recogieron debajo de una banca de la Sorbona y lo tremolaron en su filosofía oratoria.

ARTÍCULO I (1)

DEL HOMBRE COMO INDIVIDUO

132. Dotado de accion, el hombre no ha sido condenado á sufrir eternamente, pues aunque las cosas no se muevan á su antojo, él puede poner en movimiento sus facultades para obtenerlas. De esta consideracion, y las que llevamos hechas en el capítulo 1º de esta seccion, se siguen tres deberes del hombre individual.

133. Primer deber: *aumentar nuestras facultades*. El deber de aumentar nuestras fuerzas físicas depende de varias consideraciones. La salud es la base de todos los placeres: sin la salud todos los bienes no dan otro fruto que el disgusto de no poderlos gozar. La debilidad del cuerpo trae consigo la debilidad del espíritu, la pusilanimidad y todas las pequeñas pasiones que la acompañan: los cuidados que exige un cuerpo valetudinario son otros tantos momentos sustraídos al placer del espíritu. Al contrario, la robustez corporal, dando al hombre la conciencia de sus propias fuerzas, lo eleva sobre los pequeños acontecimientos de la vida, y le da una aspiracion más noble.

134. El deber de aumentar nuestras fuerzas intelectuales se apoya en motivos más poderosos. El hombre, naciendo débil é ignorante, es necesariamente tímido. Todo lo que conoce, todo lo que sucede extraordinariamente lo espanta, el eclipse de Sol y de Luna, la barba ó cola de un cometa, una lluvia extraordinaria, la explosión de un volcan, una nueva estrella aparecida en el firmamento: en fin, todos los fenómenos extraordinarios agitan de tal

(1) Á falta de Condillac, que sólo por incidencia ha tocado el problema moral (v. gr. *Logique*, I, *Traité des animaux*, *Art de penser*, I.), Alcorta adopta en este capítulo las ideas de Cabanis, Destutt y Volney (*Loi Naturelle*). En suma, así los sensualistas y utilitarios que asientan la moral en la felicidad ó el interés, como los espiritualistas que la fundan en un principio abstracto y absoluto, coinciden, ó poco menos, en los deberes prácticos, y, por ejemplo, el « perfeccionamiento de sí mismo » pertenece igualmente al idealista Kant y al materialista Volney.

modo la imaginacion del ignorante, que cree llegar al dia final.

135. Pero, á más de los grandes sucesos, el ignorante se atemoriza por las cosas más triviales y vanas : un rumor nocturno es un alma del purgatorio ; los fuegos fátuos son llamas que salen del infierno ; la enfermedad de un animal es producida por las miradas malélicas de alguna persona, las enfermedades más comunes son de daños, etc. Ahora, pues, si la vida del ignorante es un tejido de temores habituales, es claro que el primer medio para ser feliz, es la instruccion.

136. Este primer deber del hombre aumenta si el hombre es considerado en la sociedad. Entonces el ignorante es precisamente el juguete de la mala fé. El que siquiera no sabe leer, escribir y contar, es indigno de ningun cargo ; pues no puede conservar un secreto que depende de los demás, aun para los negocios más comunes. Sin poderse distraer en sus ocios con lecturas agradables, se entrega al juego, la embriaguez y la disipacion. No puede ponerse al corriente de los descubrimientos en la industria, y se ve privado de procurarse medios para vivir independiente ; la esclavitud es el destino necesario de la ignorancia.

137. Segundo deber : *emplear nuestras facultades*. Todas las razones que demuestran la necesidad de aumentar nuestras facultades, demuestran la de emplearlas,

138. Además : la actividad es utilísima á la salud, sacudiendo la máquina y promoviendo las digestiones y secreciones ordinarias. Ella es el mayor antídoto contra el aburrimiento, que es la más mortal enfermedad de los que nada hacen, pues el reposo no es un placer sino para el que ha trabajado ; así como no se gusta el placer de comer sino por el que tiene hambre. La inaccion destruye nuestras facultades tanto ó más que el excesivo trabajo : ella es una disposicion que conduce infaliblemente al vicio ; así es que en Atenas el ocio era castigado con la pena de muerte por las leyes de Dracon, á título de ser un robo que se le hacia al público. Es preciso no esperar sino en sí propio : la independenciam es la base de toda

felicidad social. El que posee un ramo de industria ó de ciencia tiene en sí un capital, y si esta posesion es acompañada de un carácter de propiedad, lo eleva sobre el común de los hombres, y exige sus respetos. En fin, el hombre ha nacido para repartir su tiempo entre el trabajo y los placeres, no se puede apartar de esta senda sin ser burlado en sus esperanzas y encontrar dolores donde se habia prometido goces.

139. Tercer deber: *Conservar nuestras facultades*. El exceso del placer y del dolor puede destruir nuestra máquina. Si, pues, es preciso reconocer límites en el ejercicio de nuestras facultades, más allá de las cuales no se encuentran sino degradacion y dolor, se sigue de una manera rigurosa la necesidad de la moderacion y templanza.

140. El abuso de los placeres de los sentidos trae por consecuencia: 1° enfermedades de todas especies más ó menos dolorosas, á este respecto, los mejores libros de moral son los de medicina; 2° peligro de dañar á otro; 3° pérdida de placeres y combinaciones lucrosas. En fin, la experiencia en todo tiempo ha demostrado que una vida larga y una salud no interrumpida, son hijas de la sobriedad y templanza.

141. El exceso de los placeres intelectuales y morales puede tambien ocasionarnos males, destruyendo nuestra salud y disminuyendo la energía de nuestras facultades intelectuales. Los placeres morales son los que producen vigor y fuerza corporal é intelectual: el hombre ha nacido para no sentir exceso ni saciedad en este sentido.

142. Pero la templanza es una virtud negativa; hay dos medios positivos para conservar nuestras facultades; tales son: 1° aseo en el cuerpo; 2° el dominio de las pasiones, y esa serenidad tranquila del ánimo que acompaña la virtud y es su primer consecuencia.

ARTÍCULO II (1)

DEL HOMBRE COMO MIEMBRO DE LA SOCIEDAD

143. Hemos visto que el hombre, para conseguir su bienestar, debe aumentar, emplear y conservar sus facultades; veamos ahora si la facilidad de seguir estos tres deberes aumenta ó disminuye en medio de la sociedad.

144. El hombre es un ser social por naturaleza. Si echamos una ojeada sobre las primeras épocas de su vida, reconoceremos un ser que no puede de ningun modo bastarse á sí propio; el perecería si la sociedad le abandonara: su primer sentimiento es la necesidad y su primer sensacion el dolor. En la edad viril, las pasiones ocupan el lugar de los placeres, la imaginacion acalorada busca con avidez el placer, este aumenta los deseos; el hombre buscaría la sociedad aunque fuera un atentado hacerlo. El hombre está menos en disposicion de bastarse á sí propio cuando la vejez viene á embotar la actividad de sus órganos: se ve precisado á recurrir á los sentidos de los demás, á fin de suplir la debilidad de sus órganos; no vive ya para sí; pero se vé con placer renacer en su posteridad; todo está muerto en él y el amor de la sociedad subsiste.

145. Esta necesidad de sociedad lo lleva á protegerla con su fuerza individual, para ser protegido á la vez por la fuerza general. Hay un contrato tácito entre los pueblos y cada ciudadano; de la felicidad recíproca de cada contratante se deriva la felicidad común. El bien particular está siempre encerrado en el bien general; este bien general es el fundamento del edificio social. Para promoverlo es preciso que haya una cabeza: ved ahí la autoridad. Hay cosas que dañan y otras que favorecen ese primer objeto; fué, pues, preciso prohibir las unas y obligar á la ejecucion de las otras; tal es el objeto de las leyes que dan los *derechos* y los *deberes*; los derechos

(1) Conf. VOLNEY, *Loi naturelle*, capitulos XI y XII.

son los provechos, beneficios ó placeres que la ley protege : los deberes son los gravámenes que ella impone.

146. A más del ejercicio de la autoridad y las leyes, hay otro poder que regla nuestra conducta social, y que á veces es más poderoso que las leyes : tal es la opinion de los demás de que hablaremos en otro lugar.

147. De las nociones que hemos establecido, es muy fácil deducir los deberes del hombre social. Pueden reducirse á los siguientes : 1º no ofender á nadie en su vida, hacienda y su honor ; pues estos objetos son la fuente de la felicidad social : sin esta garantia la sociedad se disolveria por sí propia. Una consecuencia de este deber, es que se deben cumplir sus compromisos y observar sus contratos 2º Siendo los bienes que la sociedad procura comunes á todos, todos deben concurrir á soportar la carga que ella les impone; 3º Teniendo las acciones criminales á disolver la sociedad, todos los ciudadanos deben por su parte coadyuvar á la autoridad encargada de castigarlas ; 4º La verdad es una de las primeras necesidades del hombre ; porque frecuentemente en los cambios que constituyen la sociedad, nos vemos precisados á fiarnos de la palabra de los demás ; 5º Si cada uno hiciera lo que quisiera, la sociedad se disolveria por el fermento de intereses y pasiones opuestas ; de aquí se sigue el deber de reglar la autoridad legítima y obedecer las leyes que emanan de ella.

ARTÍCULO III

DEL HOMBRE COMO MIEMBRO DE FAMILIA (1)

148. La sociedad en grande no es otra cosa que la reunion de familias : este estado es pues el anterior y el punto central de toda civilizacion. En efecto la razon y conveniencia general son las bases que sostienen la primera ; pues el estado de familia está sos-

(1) Parecia natural que este artículo sobre los deberes de familia precediera al de los deberes sociales, según el orden observado por Volney y la mayoría de los moralistas.

tenido por un orden constante, orden que es independiente de la voluntad del hombre, pues es arrastrado por sentimientos que forman y sostienen este estado.

149. El hombre nace, crece y perece : toda la naturaleza viviente está sujeta á esta ley eterna é invariable que solo conserva las especies. La naturaleza ha provisto á la perpetuidad de estas, imprimiendo en el corazon del hombre ese instinto reproductor, el cual, ligando en la especie humana dos seres diferentes, es el primer paso dado hácia la sociabilidad.

150. Pero esto no seria suficiente : llenado el primer objeto de esa union, vemos que en las demás especies solo se mantienen unidos el tiempo suficiente para que se perfeccione el nuevo ser ; despues, se desconocen y se apartan. La perfeccion del hombre es muy lenta, como ya hemos visto ; se estiende á las dos primeras épocas de la vida ; era pues preciso sostener esa union, y la naturaleza proveyó á ello imprimiendo en el corazon del hombre un sentimiento, el más puro, el más generoso y sublime : el amor paternal.

151. Si nos fijamos un instante sobre las cualidades é inclinaciones que la naturaleza ha dado á cada uno de los individuos que componen la familia, veremos como ella tiene en sí misma los principios de un orden y economía constante que le dan vida y permanencia. En efecto, la fuerza es el distintivo del hombre, la suavidad y belleza el de la mujer ; los hijos hasta cierta época son la imágen de la nulidad y miseria. La autoridad, pues, la estimacion, la proteccion, la amistad, la prevision y constancia son los primeros deberes del padre de familia : la educacion de los hijos, la subsistencia de la familia le están encomendadas ; debe dominar, pero su dominio debe fundarse en la felicidad que procura. La mujer debe tender al mismo objeto con sus tiernos cuidados, dócil deferencia, modestia, fidelidad y constancia inalterable ; los trabajos domésticos son su pertenencia. Los hijos, débiles é ignorantes y sin medios para satisfacer las necesidades, solo tienen el deber de amar, respetar

y obedecer á los que por tantos títulos deben todos sus afectos. En fin el padre ordena y protege la familia; la madre ejecuta y la hace amable, y los hijos recibiendo el fruto de su trabajo, se sujetan dócilmente á los deberes que les impone una autoridad que por absoluta que sea nunca puede ser excesiva. En efecto las leyes parecen dictadas para suplir la imperfeccion del tribunal doméstico : si todos los padres de familia fueran justos, las leyes no tendrían crímenes que castigar (1).

ARTÍCULO IV (2)

MOTIVOS PARA SEGUIR LA VIRTUD

152. La práctica de los deberes que hemos espuesto, está sujeta á muchas interpretaciones. A este respecto no se puede dar otra regla que la de medir sus acciones por la utilidad general. La virtud es la habitud de hacer cosas que sean conformes á ese interés general. Ella nos acarrea : 1º la estimacion pública : entre los placeres mas deliciosos del hombre, debe ponerse el de ser estimado de las personas con quienes tiene relaciones ; las buenas acciones no solo nos traen el reconocimiento de aquellos que reciben el bien, sino que nos grangean la estimacion de los que lleguen á saberlo ; 2º la simpatia ó compasion : ese interes reciproco con que la naturaleza ha ligado á todos los individuos de la especie humana, y que hace que nos alegremos por los bienes, y nos entristezcamos por los males de los demás, es poderosamente modificado por el ejercicio de la virtud ; en la felicidad es querida y respetada aun de los mismos malvados : la virtud desgraciada arrastra tras si todos los corazones, y los obliga á tomar parte en su suerte ; 3º el aumento de los inte-

(1) La expresion deja aquí mucho que desear ; pero es imposible saber hasta qué grado los apuntes de los discípulos se ajustaban á la explicación del maestro. Conf. VOLNEY, *Loi naturelle*, X.

(2) Falta por completo este artículo en el manuscrito A.

reses particulares : aunque en todo rigor las leyes debian recompensar la virtud, así como castigar el vicio, ellas parece que dejan este encargo á la opinion de los hombres. En efecto el hombre virtuoso es buscado para todos los empleos, y todos le confian sus intereses, porque saben que no los ha de engañar. En este sentido la virtud en si misma es un capital (1).

(1) Conocida la época en que esto se dictaba, tanto optimismo, á ser del todo consciente, tendria algo de grandioso y recordaria el de Condorcet, oculto y perseguido durante el Terror, y escribiendo ante la muerte próxima sus *Progresos del espíritu humano*.

SECCION IV

IDEA COMPLETA DEL ENTENDIMIENTO HUMANO

153. Hemos llegado al momento de recoger el fruto de nuestro análisis, para formarnos una idea exacta del entendimiento humano. Podemos definir á este: la suma de ideas y facultades por la que es capaz de formar esas ideas. Hemos dicho la suma de ideas y de facultades intelectuales, porque los animales tienen sin duda un entendimiento á su manera, que no debe confundirse con el nuestro; porque no se compone de las mismas ideas, ni es capaz de las mismas operaciones.

154. Si estas nociones son ciertas, nada hay más variable que la idea del entendimiento humano. En efecto varia indefinidamente bajo la consideracion de su carácter y de su extension porque no siempre tiene la misma aptitud á ocuparse de tales ó cuales ideas, ni en todos los individuos es igual la suma de estas ni son capaces de las mismas operaciones. Esta doble variedad se ha hecho notar en todos los tiempos, en todos los pueblos y en todos los individuos; porque en el orden intelectual reina la misma fecundidad que en el orden físico; y si un mismo árbol jamás producirá dos hojas iguales, jamás el órden de los periodos presentará sobre la escena del mundo dos siglos, dos pueblos y dos individuos perfectamente iguales en su manera de pensar, á menos que por el efecto de las instituciones el hombre contrarie á la naturaleza.

155. ¿De dónde nacen estas infinitas variedades del génio del hombre? Reducimos á cuatro las circunstancias de que resulta, á

saber : la organizacion, la educacion, las habitudes y el ejemplo. Vamos á averiguar su influencia, en otros tantos capítulos separados.

CAPÍTULO I

INFLUENCIA DE LA ORGANIZACION (I)

156. Nada más incontestable que la influencia de la organizacion. En efecto, todos los modos de la influencia se ejercen por el intermedio de las sensaciones, así es que los sentidos más ó menos vivos dan percepciones más ó menos claras, que llamando más ó menos la atencion del alma le procuran la facilidad de combinarlas con más ó menos actividad. Los viajeros citan la prodigiosa sagacidad del ojo de los griegos ; la Italia es célebre por su oído, y algunos pueblos de la América han excitado la admiracion de la Europa por la finura de su olfato. No es, pues, sin razon que los filósofos se han ocupado de la influencia aun moral de los climas. Aristóteles percibió sus efectos entre los antiguos ; Montesquieu repite las mismas observaciones y las justifica entre los modernos. En efecto no se puede dudar que las disposiciones intelectuales de ciertos pueblos son debidas á la influencia local ; mientras que ciertos otros tienen un génio obtuso y limitado. ¿Quién sabe hasta qué punto la temperatura del clima contribuye á dar á las fibras esa delicadeza que se liga al talento, y á los fluidos esa movilidad tan favorable á los transportes del génio?

157 (2). De aquí se sigue que con un sentido, más ó menos, deberíamos formarnos otro sistema de ideas. Nuestra imaginacion no puede comprender hasta que punto aumentaría la suma de nuestros conocimientos con un sentido más ; pero podemos deter-

(1) Conf. GABANIS, *obra citada*. MAINE DE BIRAN, *Nouveaux rapports*, *passim*.

(2) Aquí reaparecen, en una suerte de recapitulación, las conocidas teorías de Locke y Condillac.

minar cuanto disminuye por la falta de uno ó más de ellos. Tomemos por ejemplo á los sordos mudos, y veamos hasta que punto es posible formar su inteligencia. Es claro que ellos pueden tener todas las ideas tanto directas como reflejas que nos vienen por los sentidos excepto el oído, todo lo que depende de la audición es para ellos ininteligible. Tal es la estension y los límites de sus medios.

158. Se sabe que entregados á sus propios recursos adquirirían todas estas ideas de una manera muy lenta, si algunas veces llegaban á adquirirlas. Es preciso, pues, ayudarlos y dirigirlos: ved ahí la dificultad del método. El secreto consiste en hacer servir la escritura de intermediario entre el lenguaje de acciones y la palabra. Entónces dos hombres de los que el uno tenga solamente el lenguaje de los gestos, y el otro los gestos unidos á la palabra se entenderán en todos los puntos que pueden serles comunes. Este método nada tiene de milagroso, pero requiere mucha sagacidad, paciencia y la habitud del análisis.

CAPÍTULO II

INFLUENCIA DE LA EDUCACION

159. Entendemos por educacion la influencia de las cosas que nos rodean y aun de las que adhieren á nuestra persona. Así la educacion varia como varian las combinaciones en estas diversas circunstancias: comienza con la vida, cambia con la edad, semejante á una aya fiel nos acompaña hasta el sepulcro. No se puede negar que la inteligencia es poderosamente modificada por la educacion. ¡Cuantos talentos mueren desconocidos por no estar bien colocados! ¡Cuantos hombres medianos quedarian desconocidos si no hubiesen encontrado un teatro (1)!

160. Sin embargo la educacion no hace todo, como quiere Helve-

(1) GRAY, *The Country Churchyard* :

Some mute inglorious Milton here may rest...

tius (1); otras circunstancias influyen como ya hemos dicho; y es preciso no haber observado jamás para no conocer que un niño á cualquiera época se encuentra ya con tal ó tal disposicion del génio. Así es que el arte de educar consiste en modificar la influencia de las cosas segun esa disposicion.

161. A pesar de esto no se puede desconocer la influencia de la educacion; y aun cuando fuera un error seria menester sostenerlo en la sociedad visto el gran bien que puede producir (2). Importa pues que el entendimiento sea dirigido de un modo natural; para conseguirlo es necesario estudiar las indicaciones de la naturaleza, simplificar los métodos, graduar los conocimientos y darles una debida estension. Con estas precauciones bastante simples, cada hombre segun su capacidad tendria su entendimiento claro, metódico y desarrollado en todo lo que pueda serlo: tres cosas que constituyen la fuerza del talento.

162. Es una cuestion interesante el saber si los métodos llenos de dificultades contribuyen á dar esta fuerza. Es cierto que ellos hacen más robusto al génio, prueba de ello son tantos hombres grandes que se han formado á sí mismos; pero ellos abaten á los talentos mediocres, es decir á las noventa y nueve centésimas partes del género humano.

CAPÍTULO III

INFLUENCIA DE LAS HABITUDES (3)

163. Las habitudes son todas las maneras de servirnos de cualquier parte de nosotros mismos, con una facilidad tal que nos dis-

(1) HELVETIUS, *De l'homme*, I, *passim*.

(2) Si la influencia de la educación fuera un error, no acarrearía bien alguno sostenerlo.

(3) Apenas es necesario recordar que la importancia del hábito ha sido reconocida por todos los filósofos desde Platón hasta Taine; como elemento pedagógico, Condillac lo estudia en el *Cours d'études*, el *Traité des animaux* y la *Lógica*.

pensa de la reflexion. Ellas son intelectuales, morales y físicas : aquí hablamos solamente de las intelectuales que son las que se relacionan al entendimiento.

164. Es un proverbio común que las habiudes forman una segunda naturaleza. Segun eso importa no dar al entendimiento sino habiudes rectas y fuertes. Aprendamos á pensar como aprendemos á servirnos de nuestros ojos, de nuestros oidos, etc. El salvaje obligado á obrar más que á pensar, adquiere una sagacidad que nos sorprende; al contrario el hombre social, teniendo más necesidad de pensar que de servirse de sus medios mecánicos, es muy poco diestro en el manejo de estos, mientras que con sus ideas abraza el mundo entero.

165. Las habiudes intelectuales deben empezar desde la infancia, y ser continuadas por todo el tiempo de la educacion; cuando el joven entra en el órden social importa mucho más que no sean rotas por las impresiones del desorden, del ridículo y de la frivolidad que por todas partes se disputan su inteligencia. Sobre todo debe temerse mucho el espíritu de disipacion y pereza. La pereza hace mediocres á muchos hombres que han nacido con talento (1). La tenacidad en el estudio y la meditacion transforman en génio la aptitud que hemos recibido al nacer, y señala con el sello de inmortalidad á espíritus de un órden inferior que no deben su reputacion sino á la constancia sostenida de su empeño. Newton no descubrió el sistema del mundo sino á virtud de pensar mucho en ello. El mirasol se desarrolla y perece prontamente; la encina tarda mucho tiempo en desarrollarse y crecer : pero en recompensa dura siglos enteros y parece que fatiga la hoz del tiempo.

(1) En una breve frase, es la historia del intelecto sudamericano.

CAPÍTULO IV

INFLUENCIA DEL EJEMPLO (I)

166. El hombre, físicamente más débil que las demás especies de animales, ha recibido de la sabia naturaleza dos grandes medios de superioridad. El uno es la industria, que le crea medios, y el otro es ese instinto de imitación que hace que los descubrimientos útiles de cada individuo circulen y fructifiquen adoptados por la sociedad entera; y de ahí como lo dicen los filósofos, esa fuerza imperiosa del ejemplo, más eficaz sin duda y más activa que las instrucciones más sabias, pues que estas no hablan sino á la inteligencia, mientras que el otro se imprime fuertemente en el hombre afectando todos los sentidos.

167. El ejemplo determina el juego de nuestros órganos; dirige las acciones morales, y decide hasta de las opiniones. Así el niño habla imitando á su nodriza; la virtud se corrompe con la frecuentación del vicio, y el hombre se hace razonable ó crédulo segun las ideas que circulan alrededor de él. Esta inclinación á imitar intelectualmente es tal que, deseosos de conocer, y flojos para el trabajo, adoptamos fácilmente una máxima, una hipótesis, un error, siempre que llegan á nosotros ya formulados. Nos apegamos á ellos con más tenacidad que si nosotros los hubiéramos formado. ¡Tan fácil nos es creer cualquier cosa y tanto tememos su exámen! De ahí viene ese ascendiente irresistible de los espíritus fuertes, de las almas apasionadas sobre el comun de los hombres. Es por ello que los hombres grandes brillan como el diamante esparcidos en la cadena obscura

(1) La importancia de la imitación, antes de los trabajos contemporáneos, ha sido puesta en relieve por la escuela escocesa, y especialmente por Dugald Stewart (*Philosophy of the human mind*, II, 11). Parece que Alcorta se atiene á Cabanis (*Rapports*, II, X^e mémoire : *De la sympathie*).

de las edades. Feliz, pues, aquel cuyo entendimiento ha sabido elegirlos, y que puede instruirse con constancia por su ejemplo. Más feliz aquel que dá á sus lecciones solamente una docilidad circunspecta : aprecia lo que le dicen : discute con ellos su doctrina, rechaza sus errores ; pero apropia sus descubrimientos, y se acuerda siempre de aquel axioma antiguo : « Respeto á Platon, mi maestro, pero respeto más á la verdad » (1).

(1) Es curioso que el famoso *Amicus Plato* sea de Aristóteles, que durante siglos ha personificado el funesto argumento de autoridad, todavía soberano en las razas inferiores

SEGUNDA PARTE

ESTUDIO DE LOS PROCEDERES DEL ENTENDIMIENTO HUMANO

168. El análisis del entendimiento humano en sí es la base natural del estudio de sus procederres. No se trata de formar un sistema para adquirir conocimientos, la naturaleza lo ha formado y lo ha formado bien : á nosotros solo toca observar sus procedimientos para imitarlos (1).

169. En efecto, la naturaleza da los hechos, y la observacion da las reglas para adquirir otros : así es que la mayor parte de los hombres son lógicos, piensan sin sospechar siquiera que el pensamiento pueda sugetarse á regla. Esta consideracion ha hecho dudar de la utilidad de un arte cuyas ventajas no son exclusivas á quien lo estudia : mucho ha contribuido á este concepto el fárrago de sutilezas escolásticas que recargaba esta parte de la filosofía, y las cuestiones frívolas y puramente de voces que se ventilaban en ella.

170. Pero la importancia del arte de pensar se manifiesta claramente al observar que si bien la naturaleza es nuestra primera institutriz, ella nos abandona á nuestras propias fuerzas en la adquisicion de los conocimientos que no tienen por objeto la satisfaccion de nuestras primeras necesidades, conocimientos que en el estado actual de la sociedad se han hecho tan necesarios como los primeros.

171. Si tratamos de descubrir el mecanismo con que el entendi-

(1) CONDILLAC, *Logique*, I, 1. — Conf. *Langue des calculs*, *passim*.

miento adquiere sus conocimientos, veremos que él según la naturaleza se ha provisto de ideas procediendo en un orden, cualquiera que sea; en seguida, el saca de las ideas adquiridas otras nuevas, y en fin, obligado el hombre por sus necesidades á transmitir sus conocimientos, representa las ideas y las hace sensibles por medio de signos. Tres, pues, son los procederes del entendimiento humano. El primero es el Método, ó el orden en que adquiere sus ideas; el segundo es la Lógica, que consiste en deducir nuevas ideas de las ya adquiridas, y el tercero, que es el Lenguaje, ó el modo como expresa sus ideas.

172. Veamos como el entendimiento se conduce en cada uno de estos tres procederes; pero, aunque ellos son simultáneos en su ejercicio debemos estudiarlos separadamente. en razón de que para no engañarnos las reglas son numerosas y complicadas. En seguida los compararemos recíprocamente, para conocer las relaciones íntimas que los unen y los hacen ser un solo arte: el arte de dirigir el entendimiento en la adquisición de los conocimientos.

SECCION I

DEL MÉTODO

173. Creemos oportuno reducir á tres clases las consideraciones sobre el método, á saber : 1^a sobre su naturaleza ; 2^a sobre sus dos especies, y 3^a sobre el uso que debe hacer de ellos el entendimiento ; de ahí tres capítulos.

CAPÍTULO I

DE LA NATURALEZA DEL MÉTODO

174. Una primera idea da origen á otra que tenemos el arte de deducir. Esta primera idea es un hecho del que sacamos resultados que van siempre en aumento ; damos el nombre de principio á ese primer hecho, y el de consecuencia á las ideas que le siguen por orden. Algunas veces volvemos de los resultados á los hechos que le sirven de base. Entónces el resultado primero se hace el principio, y el hecho la última consecuencia de este principio. Cualquiera que sea la marcha que se adopte, hay un orden en que las consecuencias nacen de los principios. El arte de descubrir y manifestar este orden es lo que se llama *método*. Por consiguiente, puede definirse : el arte de ligar los principios á las consecuencias segun el orden de su filiacion.

CAPÍTULO II

DE LAS DOS ESPECIES DE MÉTODOS

175. Según lo que acabamos de decir, dos modos de proceder tiene el entendimiento en la adquisición de las ideas. Á estas dos especies de método han llamado los filósofos : Análisis y Síntesis.

ARTÍCULO I

DEL ANALISIS

176. Hemos visto que somos libres para proceder de los hechos á los resultados. Hay ocasiones en que no podemos evitar de proceder de este modo. Estas son aquellas en que deseamos explicar hechos semejantes, cuya causa común desconocemos. Los inventores están obligados á emplearlos para descubrir, por esto es que los griegos le han llamado *análisis*, que quiere decir método de descubrimiento ó de resolución (1). Es fácil observar que el compone las ideas, partiendo de los hechos elementales para elevarse gradualmente á resultados cada vez más generales, y para verificar su trabajo vuelve á descender de los resultados que se han hecho generales hasta los hechos elementales ; en otros términos, compone y descompone. Se le puede pues definir : Una composición verificada por una descomposición (2).

(1) *Ανάλυσις* significa propiamente *desatar*.

(2) Conf. CONDILLAC, *Logique*, II. El importantísimo punto no está tratado, ni siquiera bien indicado por Alcorta; es probable que los apuntes reproduzcan imperfectamente la exposición oral.

ARTÍCULO II

DE LA SÍNTESIS

177. Así como hay casos en que procedemos de los hechos elementales á los resultados generales, hay también otros en que comenzamos por los resultados para llegar á los hechos elementales; este es el método por el que consignamos los descubrimientos que hemos hecho ya; es generalmente adoptado por las personas que se comunican; y por esto lo han llamado *síntesis*: otra palabra griega que significa método de enseñanza ó de reunión (1).

178. Es curioso saber por qué el entendimiento, después de haber descubierto analíticamente, es llevado por una inclinación involuntaria á espesar sus descubrimientos en la síntesis. La razón es muy simple. Procedemos siempre de las cosas más conocidas á las que menos conocemos (2). Ahora bien, en los descubrimientos, los hechos particulares son los que conocemos mejor porque nos afectan: las causas de ellos son las que se nos ocultan y las que deseamos conocer y las que conocemos menos: esta es la razón por qué procedemos analíticamente. Pero cuando el descubrimiento se ha hecho ya, y nos ha conducido á principios generales, recordamos mejor estos principios. Los hechos elementales están muy distantes en el entendimiento, y no tenemos de ellos sino un recuerdo muy débil. Es, pues, muy natural que el entendimiento use de la síntesis para transmitirlos.

179. Por lo demás se ve que la síntesis toma el conjunto de las ideas y las separa en masas siempre más pequeñas hasta que llega á los hechos elementales; y verifica su marcha remontándose por un orden inverso de los hechos elementales á los resultados generales:

(1) Σύθεσις significa *composición, agrupamiento*.

(2) CONDILLAC, *Discours préliminaire, Essai, Logique, IV*. — Condillac no opone la síntesis al análisis: los considera como dos facetas del mismo método; de ahí las críticas que le han dirigido Cousin y Rémusat. Conf. BAIN, *Logic, II, passim*.

en otros términos, descompone y compone. Se la puede pues definir una descomposición verificada por una composición (1).

CAPÍTULO III

DEL USO DE LOS DOS MÉTODOS

180. De lo que acabamos de decir se sigue que el método analítico es el único que se debe emplear cuando se trata de descubrir (2). En efecto, rodeados de fenómenos que se asemejan y que deseamos explicar, debemos elegir entre estos dos procederes : ó estudiar la naturaleza para descubrir las reglas generales que ella sigue, ó adivinar sus secretos para evitarnos el trabajo de la observación. Nadie puede ser feliz empleando este último método ; y por consiguiente no nos queda más arbitrio que analizar la naturaleza como lo hicieron los primeros inventores. Por haber desconocido esta verdad, muchos hombres, por otra parte superiores, han llenado la ciencia de la antigüedad de tantos errores y tantas hipótesis ridículas. Para explicar este engaño es preciso que se distingan los inventores de los primeros tiempos de los que vinieron después á continuar sus trabajos. Los inventores descubrieron analíticamente, pues no pudieron proceder de otro modo ; pero consignaron sus descubrimientos en la síntesis. Los que se propusieron en seguida adelantar la obra empezada en cada ciencia, creyeron que estas habían sido descubiertas en el mismo orden en que las encontraron redactadas. Prevenidos con esta falsa máxima se hilaron los sesos para imaginar en cada doctrina una idea general que fuese capaz de explicar todos los hechos, pero no podían salir bien, y así es que los mayores absurdos oscurecieron la luz pura y naciente de las ciencias humanas.

(1) Entiéndase *verificar* en el sentido de *contróler* ó *cross-examine*.

(2) COSMILLAC, *Logique*, III ; *Art de penser*, II, 4,

181. En cuanto á la enseñanza de estas mismas ciencias, el entendimiento puede escoger entre los dos métodos; es libre para reproducir sus análisis, ó por una síntesis contraria enunciar el sistema inverso de las verdades que posee. En igualdad de circunstancias, el análisis será preferible en la enseñanza, el reunirá el doble mérito del interés, y de la facilidad: del interés, pues no sería sino la historia marcada del entendimiento; y de la facilidad, porque todos los pasos serían graduados como los de los inventores. Sin embargo si se quisiera emplear la síntesis, debe recordarse que ella no es buena sino en cuanto espone en sentido contrario y de una manera fiel los procederes analíticos que precedieron á la invencion, y puede comprenderse por esto por qué las síntesis son frecuentemente malas.

SECCION II

DE LA LÓGICA (1)

182. Todos los conocimientos que podemos adquirir se reducen á dos clases, unos sirven para conservar nuestra existencia, otros para perfeccionarnos. Es imposible que sobre los primeros caigamos en error, ó al menos que permanezcamos mucho tiempo en el, porque el placer y el dolor son dos guias puestas á nuestro lado por la prevision de la naturaleza. No sucede así respecto de los conocimientos de la segunda especie : pueden ser verdaderos ó falsos segun nos hayamos comportado bien ó mal en su adquisicion. Esto no es de extrañar, porque la naturaleza nos dá los medios de conservarnos, no tenemos derecho á exigir otra cosa más allá; á nosotros toca procurarnos los medios si queremos agradar nuestro ser.

183. No tenemos necesidad de lógica en la adquisicion de los conocimientos que nos conservan; pero es indispensable cuando se trata de aquellos que tienden á perfeccionarnos, y esta lógica llamada artificial, porque es un resultado del arte, no debe evidentemente ser sino la imitacion exacta de los procederes de la lógica natural. Dividiremos en dos capítulos nuestra lógica artificial. El primero contendrá el exámen de los procederes de la lógica natural, el segundo enseñará el arte de transportar á la lógica artificial la imitacion exacta de esos procederes.

(1) CONDILLAC, *Logique*, 1 y *passim*.

CAPÍTULO I

EXÁMEN DE LOS PROCEDERES DE LA LÓGICA NATURAL

184. Por poco que se observe al entendimiento cuando hace un descubrimiento necesario, se percibe que el adquiere ideas, las une y las separa y deduce unas de otras : en otros términos, se vé que forma ideas, juicios y raciocinios.

185. Como los conocimientos que nos dá la naturaleza no nos pueden inducir en error, tampoco ninguno de sus procederes debe sernos sospechoso. Por consiguiente, las ideas son esencialmente verdaderas, los juicios ciertos y los raciocinios exactos; y á esto evidentemente se reduce la lógica natural.

CAPÍTULO II

IMITACION EXACTA DE LOS PROCEDERES NATURALES EN LA LÓGICA ARTIFICIAL

186. Si pues queremos transportar á la lógica artificial los procederes de la lógica natural que acabamos de examinar, es preciso encontrar el arte de adquirir ideas verdaderas, de formar juicios ciertos, y de hacer raciocinios exactos sobre toda especie de objetos; y de ahí tres géneros de discusiones que vamos á tratar en otros tantos artículos.

ARTÍCULO I

DEL ARTE DE OBTENER IDEAS VERDADERAS (1)

187. Bajo la consideracion de la verdad las ideas se dividen en simples y compuestas. Las primeras no se forman de otras sino que

(1) CONDILLAC, *Logique, Essai y Leçons préliminaires*. — Conf. LOCKE, *Essay, book II*.

vienen inmediatamente de los órganos. Las segundas se forman de ideas elementales más ó menos numerosas; son de dos clases; unas físicas, y otras intelectuales: las primeras se forman de elementos palpables, las segundas resultan de los elementos imperceptibles á los sentidos. Así la idea de rojo es una idea simple, la idea de triángulo es una idea compuesta en el orden físico, y la idea de procedencia es una idea compuesta en el orden intelectual.

188. El arte de obtener ideas simples verdaderas es tambien muy simple; basta solo dar una atencion conveniente á las impresiones físicas que nos envian los objetos.

189. En cuanto al arte de obtener verdaderas ideas compuestas en el orden físico é intelectual, se reduce al análisis hecho con los sentidos y el entendimiento si se trata de una idea física, y con el entendimiento solamente si se trata de una idea intelectual. Así es que el análisis físico descubre en el triángulo las ideas de espacio, terminando por tres líneas, tres lados y tres ángulos; y el análisis intelectual encuentra en la prudencia la idea de una eleccion entre los medios que se tienen por convenientes para conseguir un cierto y determinado objeto.

190. De lo que acabamos de decir se sigue que las ideas compuestas en el orden físico son infinitamente más fáciles de determinar con exactitud que las ideas compuestas en el orden intelectual; y por consiguiente cuando el entendimiento se ha engañado al compararlas, puede corregirse mucho más fácilmente en las primeras que en las segundas. En efecto, los elementos de las primeras son palpables y los de las segundas no lo son.

191. De ahí se sigue tambien que las ciencias físicas que se componen de las primeras, tienen esencialmente más exactitud que las ciencias intelectuales, porque estas son un sistema ordenado de los elementos de la segunda especie, y si se quisiera rehacer las ciencias intelectuales, se deberia tratar de nivelarlas á las ciencias físicas.

ARTÍCULO II

DEL ARTE DE FORMAR JUICIOS CIERTOS

192. Al estado del entendimiento que compara y coteja dos ideas, vé sus relaciones, pero que no afirma la relacion percibida, se llama *cuestion*. La resolucion de esta consiste en la afirmacion, ó en el juicio que se forma. Para esto es necesario que el entendimiento tenga alguna razon; á esta razon se llama *motivo* del juicio, porque es quien lo determina.

193. Ahora, pues, si nos transportamos imaginariamente al estado del entendimiento antes de formar el juicio de resolucion sobre cualquier cuestion que pueda promoverse, veremos que el, segun la naturaleza de los motivos, se ha de encontrar precisamente en alguno de estos cuatro estados: ó en la ignorancia, en la duda, la probabilidad ó la certidumbre. Estamos en la ignorancia, cuando no tenemos motivos; en la duda, cuando nos encontramos entre motivos de igual fuerza: la probabilidad supone motivos opuestos, pero que no tienen una autoridad igual; en fin, estamos en la certidumbre cuando nos encontramos rodeados de motivos de tal naturaleza que no nos permiten dudar.

194. Es fácil percibir la conducta que prescribe el buen sentido en estas distintas circunstancias. En el estado de la ignorancia debemos abstenernos de juzgar; en la duda, debemos suspender nuestros juicios; la probabilidad nos hace calcular el grado de confianza y pronunciarnos con precaucion; debemos adherir fuertemente á la verdad cuando se nos presenta bajo el ascendiente irresistible de la certidumbre.

195. El arte de conocer la situacion del entendimiento con relacion á la cuestion propuesta, á fin de juzgar con la precaucion que acabamos de indicar, es el arte de formar juicios ciertos. Este arte se reduce á tres reglas: 1^a conocer las cuestiones y los motivos que le corresponden; 2^a dada una cuestion, aplicarle el motivo que deba decidirla; 3^a calcular el grado de los diferentes motivos.

§ I

DE LAS DIVERSAS CUESTIONES Y SUS MOTIVOS

196. Por inmenso que sea el número de cuestiones que puedan proponerse, todas ellas se pueden reducir á tres clases, porque debe tratarse precisamente de deducir, ó sobre lo que pasa en el fondo de nuestra alma, ó sobre lo que son los cuerpos que nos rodean, ó sobre las ideas abstractas que nos hemos formado en el entendimiento.

197. Así como hay tres clases de cuestiones, hay tambien tres clases de motivos: el sentimiento, sentido íntimo ó conciencia; el testimonio de los sentidos, y la razon. Demos sus definiciones y distingamos sus especies.

198. El sentido íntimo es el conocimiento que el alma tiene de sus afecciones é ideas. El testimonio de los sentidos es el convencimiento en que estamos de la existencia y modos de los cuerpos porque nuestros sentidos así nos lo dicen; en fin la razon (como ya hemos visto en el número 72) aunque no está bien determinada por los filósofos, puede comprenderse por la facultad de crear y combinar abstracciones.

199. El sentido íntimo no se divide (1). El testimonio de los sentidos se divide en testimonio propio y en el de los demás hombres. El primero es constante ó variable, y el segundo se hace por la tradicion, la historia y los monumentos. La razon es indivisible, como el sentimiento.

§ II

DEL GRADO DE CERTIDUMBRE DE LOS MOTIVOS (2)

200. No basta tener motivos para juzgar con exactitud: es preciso saber el grado de certidumbre de cada uno de ellos, para por consecuencia saber en cual de los cuatro estados arriba dichos nos encontramos respecto de las cuestiones que queremos resolver.

(1) Es un principio inmediato de juicio que no se distingue de su objeto.

(2) CONDILLAC, *Logique*, II, 1X; *Art de raisonner*, primeros capítulos.

Veamos pues las bases á que debemos referir los motivos para calcular su importancia.

201. No es creible que la conciencia nos engañe cuando la consultamos de una manera conveniente. Para esto es preciso que hagamos callar nuestras pasiones y nuestros intereses, pues el hombre es naturalmente inclinado á juzgar de las cosas segun el tinte que le dan sus hábitos; es preciso, pues, que no confundamos lo que es natural con lo adquirido, ni lo que es el resultado de nuestras hábitos con las impresiones de la naturaleza.

202. Cuando se presenta una cuestion física y que nuestros sentidos propios pueden resolverla, es necesario examinar si su testimonio es constante ó variable. En el primer caso debemos escuchar su respuesta; cuando es variable, debemos tenerla por sospechosa. Si nos vemos precisados á recurrir al testimonio de los demás hombres, debemos recorrer las diversas formas en que se encuentran y saber si se hace por la tradicion, la historia ó los monumentos, pues todas estas formas tienen cada una caracteres de veracidad que le son propios. Las razones sacadas de la tradicion serán tanto más poderosas cuanto más se acerquen á los caracteres siguientes. La tradicion debe remontarse á la época del suceso, transmitirse por muchas líneas, y haber resistido á los ataques de las luces y de la razon. La historia debe ser creida cuando haya sido escrita en un siglo de luces, y que muchos historiadores se convengan y se acuerden sobre la naturaleza de los hechos, á pesar de la oposicion que puede haber entre sus principios, su posicion, sus caracteres y opiniones con los sucesos; cuanto más fuerte sea esta oposicion, tanto más ciertos serán los motivos que se saquen de las historias. Los monumentos tienen una justa autoridad cuando son contemporáneos de los sucesos, subsisten á pesar de los trastornos que han acarreado los siglos, las pasiones y la naturaleza (1).

(1) No necesito advertir al lector que todas estas generalidades condillaquistas son anteriores á la constitucion de la critica histórica. Conf. (como contraste) SEIGNOBOS ET LANGLOIS, *Introduction aux études historiques*.

203. Pasemos á las cuestiones intelectuales. Una proposicion, que no es otra cosa que la expresion de un juicio cierto por sí mismo, es evidente en sí, ó lo es por ser una consecuencia evidente de otro juicio cierto por sí mismo. Una proposicion es cierta por sí misma, cuando el que conoce la significacion de las palabras no puede dudar de lo que ella afirma, tal es esta : « un todo es igual á todas sus partes tomadas colectivamente ». Ahora pues, si queremos saber porqué el que conoce el valor de las palabras de esta proposicion no puede dudar de su evidencia, veremos que es porque se ve su identidad, es decir, no significa otra cosa sino que « un todo es igual á sí mismo ». Si decimos « un todo es mayor que cada una de sus partes » es tambien una proposicion idéntica, pues se puede reducir á estos términos : « un todo es más grande que lo que es menos grande que él ». La identidad es, pues, el signo por el cual se reconoce que un juicio es evidente por sí mismo ; no varía sino en las palabras que lo espresan : los motivos sacados de la razon serán tanto más ciertos, cuanto mayor sea la identidad de las ideas del juicio. Esta identidad se conoce cuando una proposicion puede reducirse á tres términos equivalentes á este : « lo mismo es lo mismo ».

204. Hay ocasiones en que unas mismas ideas se encuentran envueltas bajo expresiones diferentes ; como cuando se dice : « el círculo es redondo ». En otros casos las ideas y las expresiones son diferentes, como cuando se dice : « el círculo no es cuadrado ». Los casos de la primera especie ofrecen la identidad de afirmacion, los de la segunda la identidad de negacion ; de modo que á veces es afirmativa, á veces negativa.

205. Debe observarse que la identidad puede ser inmediata ó mediata : inmediata, cuando se percibe por la sola inteligencia de los términos ; mediata, cuando se oculta á pesar de la inteligencia de los términos, y para ser percibida se necesitan algunos intermediarios que puedan unirlos.

§ III (1)

DEL ARTE DE APLICAR LOS MOTIVOS Á LAS CUESTIONES

206. Conocidas todas las especies de cuestiones y los motivos que deben resolverlas, es muy fácil deducir el arte de aplicar el motivo correspondiente á cada cuestion propuesta. Así si se trata de algunas de sus afecciones é ideas, se deberá, para resolverla, recurrir y consultar al sentido íntimo ; entónces juzgamos por sentimiento, como cuando decimos : « respeto la virtud ». Cuando se trata de los modos de los cuerpos, juzgamos por el testimonio de los sentidos ; si está presente el objeto de la cuestion, nuestros órganos nos dan los motivos para juzgar, como cuando decimos: « el papel es blanco » ; cuando los objetos sobre que debemos pronunciar están distantes ó han pasado, nos vemos entonces precisados á recurrir al testimonio de los demás hombres, por ejemplo : « Cincinato es el modelo de los hombres libres ». En fin, si la cuestion rola sobre las relaciones entre nuestras ideas intelectuales, debemos decidir por la razon ; así decimos : « el todo es mayor que cada una de sus partes ».

ARTÍCULO III

DEL ARTE DE FORMAR RACIOCINIOS EXACTOS

207. Al tratar del racionio, que puede considerarse como el complemento de la lógica, queremos reducir á tres clases las infinitas reglas que se han dado para formularlos exactos ; y examinaremos, primero, la naturaleza del racionio, segundo, las reglas que deben dirigirlo, y tercero, las formas en que debe espresarse.

§ I

DE LA NATURALEZA DEL RACIOCINIO

208. Es claro que no tenemos necesidad de la lógica en las cuestiones en que la identidad de los términos se sigue de una manera

(1) Se ha omitido el párrafo III en el manuscrito B.

inmediata; pero no sucede así respecto de aquellas en que no podemos obtenerla sino de una manera mediata. El único medio de resolverlas satisfactoriamente es el de emplear el raciocinio.

209. ¿Qué es, pues, el raciocinio? Es el arte de obtener la identidad de dos ideas por la interposición de intermediarios. Un ejemplo lo hará comprender: si se tratase de probar como el aire es el que hace subir el agua en las bombas, podría decirse:

El agua sube en las bombas;

El agua no puede subir por sí sola;

Alguna cosa la hace subir;

Esta cierta cosa debe tocarla;

Nada la toca sino el aire;

Luego es el aire que hace subir el agua en las bombas.

210. Por este ejemplo podemos ver cuales son las partes que componen un raciocinio. Se distinguen en él las premisas y la conclusión: las premisas son los juicios que preceden al último, y la conclusión es este mismo último juicio, es el consiguiente y la palabra *luego* lo liga á los juicios precedentes y se le ha llamado conclusión.

211. En la consecuencia es solamente donde se encuentra el sentido de un razonamiento, y de ahí es donde depende toda su inteligencia. Es claro, pues, que todo raciocinio es una serie insignificante de juicios si no percibimos de un golpe el conjunto de la conclusión y premisas (1).

212. Por lo demás, todas las cuestiones que deben resolverse no son de igual facilidad: la naturaleza de su resolución requiere mayor ó menor número de premisas; y como la claridad cesa desde que se nos oculta la coincidencia, resulta que todos los raciocinios no son igualmente fáciles, sea que debamos *formarlos* ó *resolverlos*, lo que hace que no estén indistintamente al alcance de los que comienzan el estudio de una ciencia.

(1) Alcorta participa naturalmente de la conocida antipatía que Condillac profesaba por el raciocinio formal y escolástico, al que acusaba de haber esterilizado la lógica (*Art de penser*).

§ II

DE LAS REGLAS DEL RACIOCINIO

213. El ejemplo que antecede puede conducirnos á las reglas del raciocinio que se reducen á estos tres procederés: 1° escoger un juicio inmediatamente evidente; 2° hacerlo seguir de otros tantos juicios idénticos cuantos exija la cuestion; 3° terminar la série idéntica de estos juicios con una conclusion que venga á ligarlos y ordenarlos y formar un solo todo. La conclusion puede ser afirmativa ó negativa; afirmativa cuando la identidad de afirmacion reina en todos los juicios, negativa cuando la identidad de negacion se encuentra en alguno de los juicios.

214. Por lo que hemos dicho puede establecerse la distincion entre un razonamiento exacto y otro falso. Razonamiento exacto es aquel en que se han observado rigurosamente las reglas de la identidad; razonamiento falso, al contrario, es aquel en que no se han observado esas mismas reglas. A más, se distinguen dos especies de razonamientos falsos, unos que lo son evidentemente, otros que lo son de una manera oculta. Estos últimos tienen el nombre particular de sofismas, nombre sacado de los sofistas de la Grecia, hombres ridiculizados por Sócrates porque abusaban del raciocinio.

215. ¿Debemos en este lugar recorrer todas las clases de sofismas que enumeran los Lógicos? Nos parece inútil y aun perjudicial limitar las formas del error, así como lo es hacerlo con la verdad; el error puede afectar todas las formas del raciocinio y ocultarse bajo el ropaje de la verdad, de mil modos, en circunstancias tan diversas que solo se haga perceptible á un espíritu ejercitado al análisis. Hemos dicho en lo que consiste la exactitud de los raciocinios, de ello es fácil deducir lo que debe hacerse para evitar y conocer el error. En efecto, todo se reduce á una regla general: buscar la identidad de las ideas, y en caso de ocultarse, buscar ó pedir intermediarios que la hagan percibir ó demostrar que no existe; de este modo nos venceremos mejor de la exactitud ó inexactitud de todo raciocinio.

§ III

DE LAS FORMAS DEL RACIOCINIO

216. La forma del raciocinio puede considerarse bajo dos aspectos: ó simplemente de su exactitud, ó de los medios de agradar. En este último caso la forma es lo esencial y, por consiguiente, no puede ser indiferente la forma de razonamiento, sino que es preciso adoptar tal ó tal forma segun el objeto que se proponga; así es que un mismo asunto fastidiaría tratado sin gusto y nos agrada manejado por una pluma diestra. Pero este no es el lugar de tratar del raciocinio respecto de los medios de agradar; solo debemos considerarlo bajo el aspecto de la verdad, y para ello toda forma es indiferente con tal que enuncie la relacion de las ideas. Creemos, pues, inútil y perjudicial sujetar el raciocinio á ciertas formas; inútil porque el raciocinio puede afectar todas ellas sin comprometer su exactitud; perjudicial, porque acostumbra al entendimiento á fijarse más sobre las formas que sobre el fondo de las ideas.

SECCION III

DEL LENGUAJE (1)

217. La ciencia de los signos es el complemento de la ciencia de las ideas; en efecto, para descubrir los principios del lenguaje es menester observar como pensamos, es preciso buscar estos principios en el análisis del pensamiento.

218. Ahora pues, el análisis del pensamiento se encuentra ya formado en el discurso con tanta mayor ó menor precision cuanto el idioma es más ó menos perfecto, y el que lo habla procede con más ó menos exactitud. Esta consideracion debe hacernos mirar á los idiomas como otros tantos métodos analíticos. Procuremos examinar cuales son los signos, y cuales las reglas de este método y dividiremos esta seccion en cuatro partes, lasque desenvolveran completamente la teoria del lenguaje.

219. En la primera, consideraremos al lenguaje bajo su aspecto lógico, es decir, en relacion con el pensamiento como medio de deducion y de encontrar la verdad; la segunda, hará el verdadero análisis del discurso, y nos hará conocer el origen de todos sus elementos; la tercera, enseñará las reglas comunes á todos los idiomas y el uso de todos los elementos de un discurso; en la cuarta estas mismas reglas nos servirán para hacer aplicacion de un idioma á toda especie de composicion científica.

(1) CONDILLAC, *Art de penser, Essai, Logique*. — *Conf.* Destutt de Tracy, Lavomiguière y los demás ideólogos. La teoría de los signos y del lenguaje es la parte más sólida de la filosofía sensualista, el eslabón que la vincula á la ciencia contemporánea: bajo este respecto Mill, Bain y Taine son discípulos de Condillac.

220. Como el pensamiento se compone de las mismas operaciones, y es uno mismo su modo de proceder, cualquiera que sea el idioma de que se haga uso, se sigue de ahí que todos ellos deben asemejarse en general y que su gramática puede redactarse en un solo cuadro, pero difiere en cuanto es tal ó tal idioma. Por consiguiente, el cuadro comun del idioma debe servirnos para marcar sus variedades. La semejanza ó diferencia de los demás forma un género gramatical, el carácter propio de cada uno en particular, sacado de sus analogías y diferencias con los demás.

CAPÍTULO I

DEL LENGUAJE CONSIDERADO LÓGICAMENTE

ARTÍCULO I

INFLUENCIA DEL LENGUAJE SOBRE EL PENSAMIENTO

221. El hombre empieza á adquirir conocimientos por las sensaciones. Estos conocimientos están en grupos en el entendimiento. Cuando él empieza á fijarse sobre cada uno de ellos, á estudiar sus relaciones y diversas combinaciones, en fin, cuando la inteligencia se despeja, vé las cosas con claridad y sabe distinguir y estender sus conocimientos. Al análisis es á quien debemos, pues, los progresos de nuestra inteligencia.

222. Sentado este principio general, nada más fácil que deducir la influencia del uso del lenguaje sobre el pensamiento del hombre, considerado como un medio de análisis. Un juicio considerado en el entendimiento, un raciocinio, un gran pensamiento, no son otra cosa que una sola percepcion acompañada de un número más ó menos grande de relaciones. Todo existe simultáneamente en el

espíritu. Conoceremos bien un gran pensamiento cuando hayamos estudiado separadamente todas sus partes y relaciones; á ello nos obliga el uso del lenguaje, porque, no pudiendo con un solo sonido expresar un pensamiento entero, nos vemos en la obligacion de hacerlo con una série más ó menos grande de palabras sucesivas; y la sucesion en las palabras trae la sucesion en las ideas, la sucesion en las ideas la facilidad de estudiarlas separadamente y conocer sus relaciones, de donde, como hemos dicho, nace el conocimiento exacto del todo.

223. La necesidad de comunicar nuestros pensamientos nos trae la de analizarlos; el uso del lenguaje nos habitúa de tal modo á este análisis que, instintivamente, lo ejecutamos aun cuando pensemos para nosotros solos. No sabemos como pensaria un hombre sin lenguaje, pero su inteligencia no podria tener la misma extension ni seria capaz de las mismas operaciones. Un ejemplo de esta verdad la tenemos en los sordomudos, cuya inteligencia permanece en un estado infantil si son abandonados tan solo á sus propios recursos, mientras que ayudados y con el uso de la escritura hacen extraordinarios y asombrosos progresos.

224. Ya en otro lugar hemos notado la influencia del uso del lenguaje sobre el ejercicio de las facultades intelectuales, y particularmente sobre la imaginacion, la memoria y la reflexion. El es el más poderoso medio de abstraccion que tiene el hombre. Dando nombre á cada una de las partes ó cualidades que componen un objeto, basta solo recordar el nombre de la cualidad para tenerla separada de las demás, y poderla hacer el objeto de nuestro pensamiento.

225. El uso de los signos es el que nos dá el poder de arreglar y metodizar nuestras ideas. Por su medio exclusivamente es que analizamos y podemos darnos cuenta de todas las combinaciones y modificaciones mentales de nuestro pensamiento. El hombre pensaria sin duda, porque el pensamiento es independiente de la palabra, pero no pensaria del mismo modo; y sobre todo jamás podria

llegar á concebir que habia un arte de pensar (1). Pudiendo á nuestro arbitrio disponer, arreglar ó hacer un sistema ordenado de los signos, nuestras ideas que están ligadas con ellas vienen á ordenarse y por este medio el pensamiento se puede sujetar á reglas.

ARTÍCULO II

DE LAS PROPOSICIONES Y DEFINICIONES (2)

226. Cuando una combinacion que nuestro entendimiento forma entre dos ideas pasa á ser representada por medio de las palabras, toma el nombre de *proposicion*: estas son nuestros juicios espresados. Si, pues, nuestros juicios se componen de dos ideas comparadas, más el acto simple de nuestro entendimiento que afirma la relacion que percibimos en ellas, toda proposicion debe constar precisamente de tres términos: dos para significar las ideas combinadas y otra tercera para espresar la afirmacion de conveniencia ó repugnancia entre ellas. En todo juicio, como ya sabemos, hay una idea dominante que incluye á las demás; la palabra que la representa se llama *sujeto* de la proposicion, *atributo* ó *predicado* la idea incluida, y *cópula* la idea de relacion ó el lazo que une las dos ideas combinadas.

227. El juicio, como ya sabemos, consiste en la formacion de la relacion percibida entre dos ideas comparadas; por consiguiente, no hay juicios negativos: no sucede así respecto de las proposiciones, que pueden ser afirmativas ó negativas. La verdad de una proposicion consiste en que lo que enunciamos sea la cópia exacta de lo que concebimos en el entendimiento.

228. Creemos inútil entrar en la enumeracion de todas las clases

(1) Alcorta, siguiendo á sus maestros, Condillac y Destutt, no acepta la tesis exagerada de los que, con Bonald, identifican el pensamiento con la palabra — ó por lo menos con el lenguaje de acción. Conf. MAX MÜLLER, *Nouvelles leçons*, I, II.

(2) CONDILLAC, obras citadas y DESTUTT DE TRACY, *Éléments d'idéologie*, II, 1 y sig.

de proposiciones que enumeran los lógicos, y solo haremos conocer las principales.

229. Las proposiciones varían según se expresan de un modo ó de otro. *Pedro estudia* : es una proposición simple porque no consta sino de un solo sujeto y un solo atributo, sin accesorios ni incidentes; pero esta otra : *El estudiante que cumple con su obligación es acreedor á la estimación de los demás hombres*, es proposición compleja porque el sujeto y el atributo tienen varias ideas accesorias. Se llama proposición compuesta la que se compone de varios sujetos y atributos, y tiene por carácter propio el poderse resolver en otras tantas proposiciones cuantos son los sujetos y atributos que la componen; tal es la siguiente : *La tranquilidad del ánimo, el bienestar y la felicidad son las consecuencias de la virtud*. La verdad de esta clase de proposiciones depende de que cada una de las proposiciones simples sea verdadera. Hay también otra clase de proposiciones que basta solo nombrarlas para conocerlas, tales son : las *copulativas*, las *disyuntivas*, *condicionales*, *particulares* y *causales*.

230. Entre las especies de proposiciones, ninguna presenta más interés á los lógicos que las que se llaman definiciones; ved ahí cuales son :

El hombre es un animal racional.

Un globo es un cuerpo redondo.

231. Vemos por estos ejemplos que para definir una idea no hacemos otra cosa que sustituirla otras dos ó más. Para definir al hombre ó la idea que nos hemos formado de él, le sustituimos las dos ideas *animal* y *racional*. Se vé también que las ideas sustituidas son el *género* y la *diferencia* de las ideas definidas; *animal* y *cuerpo* son los géneros de las ideas *hombre* y *globo*; *racional* es la cualidad por la que el hombre se diferencia de todos los otros animales; *redondo* es la que diferencia al globo de todo otro cuerpo. Se requiere además que el género sea el más próximo de la especie definida, así sería impropio el decir : *el hombre es una substancia racional*.

232. El uso general de las definiciones es una de las más perniciosas hábitos del espíritu. No queremos decir por esto que sea preciso desecharlas completamente, sino que se tomen las precauciones necesarias para hacerlas útiles, pues muchas veces en lugar de ser un socorro son un obstáculo al entendimiento. Con definiciones arbitrarias, como son la mayor parte de las que se encuentran, podrá probarse todo cuanto se quiera, pero por lo mismo nada se probará (1).

233. Se dice que las definiciones determinan la naturaleza de la cosa definida, esto es lo mismo que decir que el *género* y la *diferencia* hacen conocer la naturaleza de la *especie*, lo que no es generalmente cierto. Si el segundo miembro de la definición es conocido antes y más que el primero, lo hará conocer sin duda; si el atributo es más conocido que el sujeto de la proposición, explicará su naturaleza; si el *género* y la *diferencia* son bien conocidos, darán la idea de especie. Tal es la diferencia del *globo* en la que el atributo, « cuerpo redondo » es conocido de todo el mundo.

234. No sucede así cuando las ideas sustituidas son á su vez indeterminadas. *El hombre es un animal racional*: esta definición es insuficiente, porque el segundo miembro, *animal racional*, no nos es bien conocido. No sabemos en lo que consiste la animalidad ni mucho menos lo que es la razón: prueba de ello es que nos vemos embarazados para determinar si ciertas producciones de la naturaleza son plantas ó animales, y no lo estamos menos para decidir si ciertas acciones de los animales no indican una vislumbre de razón.

235. Las definiciones son de palabras ó de cosas: las de palabras son generalmente insuficientes ó arbitrarias, porque las palabras no tienen una significación constante é invariable: frecuentemente tienen distintas acepciones; y otras veces tienen un sentido indeterminado (2).

(1) Después de los mil tratados clásicos que más ó menos repitieron á Aristóteles sobre la definición, vino Stuart Mill á derribar el templo escolástico y reconstruirlo en tres días (*Logic*, I, VIII). — Conf. TAINE, *Littérature anglaise*, V, v.

(2) Parece que Alcorta, como Condillac (*Logique*, II, vi), para triunfar con mayor

236. Para adquirir conocimientos de un objeto, cualquiera que sea, es necesario analizarlo, y para analizarlo es preciso verlo con los ojos del cuerpo ó del espíritu. Si cae bajo el imperio de nuestros sentidos no es necesario definirlo. Si no cae, entonces puede mostrarse al espíritu por una definición: pero por una definición cuyo segundo miembro sea perfectamente conocido, sin lo que no mostraría el objeto.

237. ¿ Con estas nociones estamos ya en estado de resolver las cuestiones siguientes? ¿ Deben considerarse como principios las definiciones? ¿ Por ellas debe empezar el estudio de una ciencia?

238. Si el segundo miembro de la definición que se hace servir de principio es una noción común, una cosa que nadie ignora ó que se puede comprender al momento, no hay duda que entonces puede mirarse como tal, y empezarse por ella. Pero si el segundo miembro no puede ser entendido sino por las esplicaciones subsiguientes, y á veces por el desarrollo completo de la ciencia, se presenta antes de tiempo lo que es imposible comprender. No basta que ellas sean exactas para que puedan servir de principios; pueden ser perfectas y no estar al alcance de los que comienzan el estudio de una ciencia; no mostrarían entonces el objeto, y serían inútiles; pero este sería su menor defecto, acostumbrado el entendimiento á contentarse con palabras sin sentido determinado, lo hace bien pronto incapaz de toda instrucción real. Del estudio de palabras no saldrán más que palabras. El conocimiento de las cosas debe sacarse de las ideas; porque la verdad de las cosas y la luz de la evidencia no puede encontrarse sino en las ideas.

239. Convencidos de los inconvenientes que acarrea el uso general de las definiciones, hemos puesto todo esmero en no empezar por ellas nuestras doctrinas; siempre que hemos podido nosotros hemos abstenido de ellas, y cuando las hemos usado hemos hecho

facilidad, omitiese deliberadamente la definición « de cosas », después de anunciarla; ésta es verdaderamente científica, cuando manifiesta la causa constituyente del objeto. Son las definiciones *reales* ó *causales* de Aristóteles y Leibnitz, y por cierto que Mill las excluye de la reprobación que formula contra las nominales.

preceder antes los análisis necesarios para que sean claras y bien entendidas. Por esta razón no hemos definido al entendimiento humano sino en la última sección de nuestra metafísica.

ARTÍCULO III

DE LAS FORMAS DE ARGUMENTACION (1)

240. Las formas en que se espresan nuestros raciocinios han sido un objeto muy especial en el estudio de la lógica : haremos una ligera enumeración de ellas tan solo porque no quede este vacío en nuestras doctrinas.

241. Se llama *Silogismo* á la forma de argumentación que se compone de dos proposiciones premisas y una tercera que es la conclusión : de las dos premisas, la una es *mayor* y la otra *menor*, siendo verdaderas las dos premisas precisamente debe serlo la conclusión (2). Ejemplo :

Todo hombre es mortal (premisa mayor);
Es así que Pedro es hombre (premisa menor);
Luego Pedro es mortal (conclusión).

242. Hay ocasiones en que se puede omitir la mayor de las premisas por ser muy conocida ; y entonces la forma se llama *entimema*, v. gr. :

Pedro es hombre (antecedente) ;
Luego Pedro es mortal (conclusión) (3).

(1) Dicho se está que Alcorta no pudo sacar de Condillac ni de los ideólogos esta enumeración breve y desdeñosa de los argumentos formales ; la hallaría en cualquier tratado escolar, quizá en Port-Royal.

(2) La definición es incompleta, faltando expresar la ligazón lógica ó conveniencia que deben tener los términos entre sí ; por eso ha podido decir Janet que « un silogismo falso puede componerse de proposiciones verdaderas ». Á esto se contestaría que las proposiciones de su ejemplo no forman silogismo. Entre los tratadistas modernos, ninguno ha presentado mejor que Bain la teoría completa de la inferencia de deducción (*Lógica*, II).

(3) La premisa omitida puede también ser la menor : he aquí un entimema sobre el mismo ejemplo : *Todos los hombres son mortales, luego Pedro es mortal.*

243. *Sorites* es una especie de razonamiento en que varias proposiciones están ligadas de modo que el atributo de la una pasa continuamente á ser el sujeto de la inmediata, hasta que se forma la conclusion; esta debe componerse del sujeto de la primera proposición y del atributo de la última. Por ejemplo :

El hombre es un ser falible ;
 Un ser falible está sujeto á continuos errores ;
 Un ser expuesto á continuos errores debe estar siempre vigilando sobre si mismo ;
 Luego un hombre debe estar siempre vigilante sobre sí mismo (1).

244. Llámase *dilema* un argumento en que se trata de probar la verdad ó falsedad de una cosa examinándola en sus extremos, y consta de una proposicion disyuntiva, dos condicionales que son sus extremos y de la conclusion, v. gr. :

En la práctica de la vida tenemos tribulaciones ó no ;
 Si no las tenemos vivimos tranquilos ;
 Si las tenemos la conformidad nos tranquiliza ;
 Luego en la práctica de la verdad gozamos siempre de tranquilidad.

245. Entendemos por *inducción* el caso en que de varias proposiciones particulares inferimos una general, como por ejemplo : *La idea de Dios, del yo personal, del método y las facultades son deducidas de las que nos vienen por los sentidos. Luego todas las ideas intelectuales son sacadas de las ideas físicas* (2).

246. Ya hemos dicho en otro lugar que no hay verdad ni error en las formas de nuestros raciocinios. La única verdad de que ellas son susceptibles consiste en que sean la copia exacta de nuestros razonamientos; este es el objeto de la gramática. Por lo demás, la verdad pro-

(1) Es más claro y probante el clásico sorites del « zorro delante del río ».

(2) El solo hecho de incluir la inducción entre las « formas de argumentación » indica que no se tiene el verdadero concepto del método experimental, instrumento fecundo de la ciencia y el único que conduce al descubrimiento de las causas y de las leyes naturales. El estudio de la inducción constituye la parte más importante de los tratados de Mill y Bain.

piamente dicha, es decir, la conformidad de nuestros pensamientos con la realidad de las cosas, es indiferente de la forma, y resulta de la buena combinacion y deducccion mental de nuestras ideas; respecto de su espresion basta que sea buena en sentido gramatical. Creemos, pues, que el estudio y manejo de las sùmulas son una de las sutilezas escolàsticas que embarazando al entendimiento con esfuerzos innecesarios lo desvian de toda instruccion sòlida.

247. Lo que decimos de la buena deducccion de nuestras ideas es tambien aplicable á la mala. El estudio de las formas en que se puede disfrazar el error no puede precavernos enteramente de el, porque, como acabamos de decir, el error no está en la forma sino en los juicios y racionios (1).

248. Los sofismas que enumeran los lógicos son : la *anfibologia*, que consiste en tomar una palabra en dos distintas acepciones :

Hay en el cielo una constelacion que se llama Leon ;
Es así y el leon ruge ;
Luego hay en el cielo una constelacion que ruge.

249. Es igualmente vicioso pasar del sentido compuesto al dividido y del dividido al compuesto :

1. Dos y uno son par é impar ;
Es así que dos y uno son tres ;
Luego tres es par é impar.
2. Los apóstoles fueron doce ;
Es así que San Pedro y San Pablo fueron apóstoles ;
Luego San Pedro y San Pablo fueron doce.

250. Es peticion de principio responder por la misma idea que se trata de probar. ¿Que es filosofia ? Lo que estamos estudiando. Si se nos pregunta de nuevo ¿y que es lo que estamos estudiando ?

(1) Parece que aqui faltara decir que los errores de racionio se llaman sofismas. La lista de éstos que da Alcorta, sobre ser muy incompleta, confunde los sofismas de dición con los de pensamiento.

y respondiésemos, la filosofía, cometeríamos lo que los lógicos llaman *círculo vicioso*.

251. Se llama *ignoratio elenchi* ó *error de la cuestion*, cuando se prueba una cosa que no tiene conexión con la que se trata de investigar. *Non causa pro causa*, cuando se asigna como suficiente por sí misma una causa falsa. *Fallatia accidentis* cuando decidimos de la naturaleza de una cosa por una cualidad que le es puramente accidental.

CAPÍTULO II

ORÍGEN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPOENEN UN IDIOMA

252. Debemos examinar en este lugar el origen de las palabras, de sus distintas especies, de sus variaciones, de su ligazon, de su escritura, de su lectura.

ARTÍCULO I

ORÍGEN DE LAS PALABRAS (1)

253. Todo contribuye á convencernos de que las primeras palabras debieron ser las imitativas, llamadas por los griegos *onomatopeyas* (2) : esto es muy natural, el hombre queriendo retrazar los objetos sea para sí mismo ó sea para los demás, no podria menos de imitarlos por medio de las palabras las cualidades sensibles por las que le afectaban. De ahí por estension, por derivacion, por composicion, por figura y union, fueron deducidas otras palabras de que á la larga se formó el más rico vocabulario. No se puede, pues, con-

(1) CONDILLAC, *Essai, Grammaire*.

(2) La filología moderna restringe singularmente la importancia de la onomatopeya, ó formación de palabras por imitación, como elemento constitutivo del lenguaje. Conf. Max Müller, Renan, Regnaud, etc

cebir que en el origen de las lenguas hayan podido los hombres escoger arbitrariamente tal ó cual palabra para ser el signo de una idea. En efecto, si así hubiera sido, jamás se hubieran podido entender. Es preciso que la formación de las palabras haya tenido bases fijas y generales. Veamos cuales son.

254. Los acentos que se forman sin articulacion alguna son comunes al lenguaje articulado y al de los gestos; ellos debieron conservarse para espresar los sentimientos del alma, modificados por la articulacion, que debió hacerlos más espresivos. No se podria haber hecho conocer los sentimientos del alma si no se hubieran conservado en las palabras los acentos mismos de cada sentimiento,

255. El lenguaje de accion debió ser anterior, y su uso había formado una habitud de representar los cosas por imágenes sensibles, es pues muy natural que se haya tratado de trazar en las palabras imágenes de objetos semejantes. Desde luego fué muy fácil y natural empezar imitando todos los objetos que hacían algun ruido. Sin duda que no era tan fácil el pintar los demás objetos sensibles. Sin embargo era preciso hacerlo y para ello habia varios medios.

256. En primer lugar, la analogia que tiene el órgano del oido con los otros sentidos debió dar algunos coloridos groseros é imperfectos que debieron emplearse.

257. En segundo lugar, se encontraron tambien coloridos en la dulzura y dureza de las sílabas, en la rapidez y lentitud de la pronunciacion, y en las diferentes inflexiones de que la voz humana es capaz.

258. En fin, así como una cierta analogia, que se siente mejor que se esplica, ha determinado la eleccion de los gestos, y hecho del lenguaje de accion un lenguaje artificial propio para representar toda especie de ideas, como vemos en la pantomima es natural que esa analogia haya hecho otro tanto respecto de los sonidos articulados.

259. Tal es el origen racional de las palabras que representan los objetos sensibles. Respecto de los intelectuales debieron emplearse

para ser representados los mismos nombres de los objetos sensibles: debiendo servir de guía las relaciones que se encontraron ó imaginaron entre unos y otros.

260. Sin duda que lo que sucede actualmente á los niños sucedió á los primeros hombres (1). Ellos no han dicho : « hagamos un idioma », sino que sintieron la necesidad de una palabra y pronunciaron la más propia para representar el objeto que querían dar á conocer. Provistos de un idioma los hombres sintieron su utilidad y la necesidad de saberlo mejor y de enriquecerlo con nuevas espresiones. La perfeccion de un idioma está en razon directa de la del sistema de las ideas y las necesidades. En los niños, y por analogia, en los primeros hombres, el segundo es muy limitado, pero bastante para formarse un idioma imperfecto.

261. Este modo de origen puede explicar fácilmente la semejanza ó diferencia de los vocabularios. Su semejanza depende de los órganos, de los objetos y de las circunstancias en que se vieron colocados los primeros hombres. Esta es la razon por la que todas las palabras primitivas reducidas á las sílabas que componen su cuerpo, se encuentran en todos los idiomas (2). Su diferencia depende ó de las finales ó de las iniciales que se formaron los hombres segun la finura de su oido, y sobre todo, segun la naturaleza opuesta de los climas en que vivieron.

262. Por simple ó natural que sea el origen de las palabras, que acabamos de exponer, no todos los filósofos convienen en ello. Unos han querido que Dios creando al primer hombre lo hiciera nacer con un lenguaje original que se comunicó sucesivamente á los demás, sufriendo las alteraciones de las circunstancias. Otros pretenden que existió en otro tiempo un pueblo anterior á la antigüedad misma, cuyo idioma es el tipo de todos los demás del orbe que no difie-

(1) CONDILLAC, *Essai*, II. Conf. TAINE, *De l'Intelligence (Acquisition du langage chez les enfants)*.

(2) Es inútil discutir estas hipótesis sobre las raices, que son anteriores á la constitución de la filología comparada.

rer sino por su filiacion. La primera opinion es superior á nuestra débil razon, y es imposible justificar la segunda por la historia.

ARTÍCULO II

ORÍGEN DE LA CLASIFICACION DE LAS PALABRAS

263. Cuando se trató de clasificar los términos, se hizo atencion á que la palabra elemental reside en el juicio; pues que no hablamos sino para enunciar lo que los objetos son con relacion á nosotros ó lo que nos parecen ser en sí: se distinguen juicios complejos é incomplejos. Los incomplejos no ofrecen sino substancias, cualidades comparadas á substancias y signos de union ó separacion. Se percibió que el idioma debia tener substantivos, adjetivos y verbos propiamente dichos, comprendidos bajo el nombre de substanciales. En todos los idiomas los nombres substantivos fueron propios, comunes y abstractos segun la naturaleza de las circunstancias; los adjetivos fueron físicos ó abstractos segun la diversidad de las cualidades enunciadas; el verbo esencial (*ser*) fué afirmativo en todos los idiomas, y negativo en algunos, pero reemplazado en los demás por el signo de negacion.

264. Los juicios complejos, á más de los substantivos, los verbos, y los adjetivos, ofrecen esplicaciones de las que las más simples son de substantivos incorporados á las tres partes elementales. Hubo pues necesidad de ligar con signos estas esplicaciones; estos signos fueron las preposiciones.

265. En seguida, consultando la simplificacion, la comodidad, la rapidez y el gusto se hicieron nacer los verbos adjetivos, subdivididos en sus especies. Rigorosamente hablando no hay en todos los idiomas más que un solo verbo, que se ha llamado sustantivo y que designa el estado sin accion de nuestros órganos (*ser*, en español); pero las razones que hemos dicho más arriba han introducido en todos ellos palabras que á la vez son verbos y adjetivos: adjetivos por-

que espresan un modo ó cualidad del sustantivo, y verbos, porque espresan la relacion entre las dos ideas del juicio. Son espresion abreviada porque equivalen á dos elementos del discurso (1). Las mismas causas dieron origen al *pronombre*; estos propiamente son adjetivos por su colocacion, en la que no son seguidos de sustantivos á quienes modifiquen; le hacen tomar el lugar del sustantivo con sus accidentes cuya repeticion se quiere evitar; esto conviene tambien al artículo, que determina y limita la estension de los sustantivos comunes y siempre vagos. Los participios son adjetivos sacados de la descomposicion verbal; y á veces hacen el rol del sustantivo. Los adverbios no se deben considerar entre los elementos del discurso; pues que no son sino espresion abreviada que equivale á una preposicion unida á un sustantivo. Las conjunciones sirvieron para formarnos un solo todo de varios sentidos parciales y análogos. En fin las interjecciones sirvieron para unir á los signos de las ideas la espresion corta y rápida del sentimiento que las animaba.

266. Entónces fué que ciertos gramáticos dividieron las palabras en *esenciales* y *accidentales*: dieron el primer nombre á aquellas que observaron ser absolutamente indispensables para espresarse; y designaron con el segundo aquellas sin las que se podría pasar, pero que daban nueva fuerza, nueva elegancia, nuevo grado de luz al lenguaje.

ARTÍCULO III

ORÍGEN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PALABRAS

267. Acabamos de ver la clasificacion de las palabras que pueden entrar en el discurso; pero esta operacion no era suficiente; no tardó mucho tiempo en sentirse la necesidad de modificar ciertas palabras. Con este objeto se distinguieron palabras que representan ideas, y otras que marcan relaciones entre estas mismas ideas. Fué

(1) CONDILLAC, *Grammaire*, II, vi.

fácil percibir que se debían agregar algunas modificaciones á las palabras de la primera especie, para marcar el distinto rol que ellas pueden jugar en nuestro pensamiento. En cuanto á los términos de la segunda especie era fácil comprender que no tenían necesidad de modificaciones.

268. Se recorrieron, pues, las palabras que acabamos de clasificar ; el sustantivo, el artículo, el pronombre, el adjetivo, el participio y el verbo, que son las palabras que representan ideas, debieron recibir distintas variaciones ; la preposicion, la conjuncion, la interjeccion y el adverbio, á escepcion de ciertos casos, fueron reconocidos como invariables.

269. Se entró en seguida en el detalle de las modificaciones que debieron recibir los términos variables y se empezó por las que representan substancias. Una substancia puede variar por su sexo, su número y por el modo en que es considerada en el juicio ; fué preciso que el sustantivo recibiera las modificaciones de género, número y casos ; y como el pronombre y el artículo se identifican en cierto modo con el sustantivo, debió hacérseles pasar por las mismas modificaciones. El adjetivo representa las cualidades que se notan en las substancias, y como estas cualidades le son inherentes, participan de su sexo, su número y sus relaciones con el pensamiento. Fué preciso que el adjetivo recibiera las modificaciones de género, número y relacion que se había dado ya al sustantivo. Por lo demás, una substancia no es susceptible de más ni de menos : no sucede así respecto de una cualidad que puede afectar á las substancias con más ó menos intensidad. Desde luego, á más de las modificaciones precedentes, se percibió que el adjetivo debía recibir las modificaciones de grado. El participio, que no es sino una especie particular de adjetivo, debió recibir las modificaciones de grado, género, número y relacion que se habia dado al adjetivo. En cuanto al verbo, debió formar una clase aparte ; las circunstancias del rol que juegan las substancias de la época á que se relaciona el juicio de que pueden acompañarse, y de la naturaleza de la cuali-

dad que forma la composicion verbal adjetiva, dieron las modificaciones de persona, número, tiempo, voz y modo, á lo que la materia del verbo juntó en seguida la de conjugacion.

270. Se vé, pues, que un cierto espíritu de analogía ó semejanza guió á los hombres en la formacion de las lenguas: este espíritu se encuentra en todas partes; porque el hombre es llevado por una inclinacion involuntaria á simplificar, repitiendo. Pero por todas partes, fué más ó menos imperfecto, porque la multitud forma las lenguas como le parece, y en ninguna parte la multitud se compuso de filósofos. Los griegos tuvieron bajo este respecto una ventaja marcada sobre los demás pueblos: la lengua griega ha observado más exactamente el espíritu analítico.

271. Esta analogia modificadora parte siempre del sustantivo, porque es la palabra esencial al sentido, y sobre la cual, por consiguiente, todas las otras deben modelarse; esto es cierto en todos los idiomas aun con respecto al verbo, el cual se identifica con el sustantivo, cuando se lo permite su naturaleza.

ARTÍCULO IV

ORÍGEN DE LA CONSTRUCCION DE LAS PALABRAS (I)

272. Todos los descubrimientos anteriores se han hecho con el objeto de llegar á la enunciacion exacta de nuestros juicios. Estos, bajo el respecto de su enunciacion, se dividen en incomplejos y complejos. Los primeros, no constan sino de tres ideas: el sujeto, el signo de conveniencia ó repugnancia, y el atributo; los segundos, á más de las tres ideas dichas, tienen aún otras unidas á esos elementos para servirles de esplicaciones y completar su inteligencia. La primera especie de juicios no exigió sino las tres palabras esenciales á toda enunciacion completa: las segundas exigian además

(1) CONDILLAC, *Grammaire, Art d'écrire*; DESTUTT DE TRACY, *Grammaire*, IV.

explicaciones de distinta naturaleza que se han llamado *régimen* ó *complemento* en el idioma de los gramáticos.

273. En los juicios incomplejos, las ideas elementales tienden á confundirse en un solo sentido : para espresar esta coincidencia en un solo todo fué preciso dar á estas tres palabras una cierta semejanza en la forma : y de ahí nacieron las concordancias, las que hacen notar la coincidencia ó identidad, dando á las palabras una semejanza apropiada ; el sustantivo se hizo la regla de todo, porque es la idea sobre que recae el juicio, y con el, por consiguiente, se hizo concertar el verbo y el adjetivo. No fué preciso sino establecer dos concordancias : la del adjetivo con el sustantivo que le sirve de modelo, y la del mismo sustantivo, llamado en este caso nominativo, con el verbo que no puede separarse de el.

274. En cuanto al modo de hacer concordar estas tres palabras entre sí, debió variar segun la naturaleza de las modificaciones que habian recibido las palabras en cada idioma.

275. En los juicios complejos enunciados, se reconoció que las ideas elementales tienen entre sí una relacion de coincidencia ó identidad, y que las ideas que le sirven de explicaciones, tienen con las palabras una relacion de determinacion.

276. Se estableció, pues, que á más de la concordancia necesaria tambien en este caso, se crearian las leyes de las relaciones determinantes, y se analizarian todas las formas del régimen. Se llama régimen simple el que no está unido al cuerpo principal de los términos por palabra alguna; el compuesto de diversas especies es el que se halla incorporado á los tres términos por preposiciones, adverbios ó conjunciones ; unos y otros son inmediatos ó mediatos: inmediatos, cuando afectan los elementos de los sentidos ; mediatos, cuando recaen sobre sus explicaciones.

277. Con las reglas de la concordancia y el régimen, puede ya enunciarse todo sentido completo por compuesto que pueda ser. Los griegos dieron á esta especie de enunciacion el nombre de *frase* ó *periodo*. Se llamó frase, cuando la enunciacion no encerraba

sino la espresion simple ó compleja de un juicio único; la llamaron *periodo*, cuando varios juicios dependian unos de otros, y requerian, para su manifestacion completa del sentido, un encadenamiento de pequeñas frases.

278. Las frases podian encerrar más ó menos esplicaciones, los periodos podian componerse de más ó menos partes; fué, pues, preciso fijar sus verdaderos límites, y para ello se hubo de recurrir á la observacion del pensamiento, de donde se sacó el número y orden de sus divisiones.

279. Hecho esto, se dieron nombres distintos á las diversas especies: se dividieron en *simples* y *compuestas*, *complejas* é *incomplejas*, *directas* é *inversas*, *comunes* y *figuradas*: estas últimas lo fueron por *elipse*, *pleonasma* é *hipérbole*. Esta distincion era necesaria para darnos cuenta de la enunciacion de todo sentido completo. Se llamaron simples las frases que no se forman sino de un solo sustantivo, un verbo y un adjetivo; compuestas aquellas en que habia varios sustantivos y varios adjetivos. No fué tan fácil determinar las *directas* é *inversas*, y se dudó algun tiempo si se admitia ó no esta nueva distincion en las frases; al fin se reconoció que hay un orden incierto y que cambia continuamente, y á más otro orden lógico constante y que determina la filiacion de las ideas. Se llamaron, pues, *directas*, las frases que siguen el orden lógico de las ideas, y se dió el nombre de *inversas* á las que se apartaban de este orden regulador; en general, toda formacion de frases contrarias al orden lógico, se llama *inversion*; se llamaron *comunes*, las frases que nada ofrecen de particular y se aplicó la denominacion de *figuradas* á las que presentaban una forma notable, ó por que presentaban menor número determinado, ó porque estos sobreabundaban, ó porque presentaban una especie de contradiccion en la verdadera relacion de las ideas y la relacion de las partes de la impresion; estos tres modos de figuras se notaron con los nombres familiares á los gramáticos de *elipse*, *pleonasma* é *hipérbole*.

280. Los periodos se sujetaron tambien al mismo método y se

dividieron en periodos de dos, tres y de cuatro miembros; los miembros se dividieron tambien en incisos y de este modo se completó el análisis de toda especie de proposicion.

281. Entónces se formó una idea exacta del arte de construir las diversas partes de que se puede componer un sentido completo; se dió el nombre de sintáxis á la reunion de reglas que debian observarse: y toda combinacion de términos conforme á las reglas que la sintáxis acababa de establecer, recibió el nombre de *construccion gramatical*.

ARTÍCULO V

ORÍGEN DEL ARTE DE LIGAR LAS PALABRAS Ó DEL ARTE DE ESCRIBIR

282. Hasta ahora no se habia hecho más que encontrar el arte de formar construcciones parciales. Sin embargo, era preciso algo más, porque una misma materia hace nacer una série más ó menos grande de estos juicios parciales: al principio debieron contentarse los hombres con obtener una exacta claridad, pero bien pronto se sintió la necesidad de revestir á la palabra con los coloridos del pensamiento. Entónces nació la distincion del discurso y del estilo; de los que el uno respeta la simple exactitud y claridad y el otro se ocupa del carácter de la espresion.

283. Para dar la claridad conveniente al discurso, fué necesario hacerlo puro en las palabras, correcto en las construcciones y ligado en la série de frases.

284. En seguida se llevó la observacion sobre el estilo, y distinguieron sus grados de elevacion y sus formas: bajo el primer aspecto, el estilo recibió el nombre de *simple*, *templado* y *sublime*, segun que el alma del que se espresa se encontraba tranquila, moderadamente agitada, ó transportada en algunas de sus facultades. Las formas del estilo fueron limitadas á dos; la una exacta y medida que se llama *verso*, y la otra enteramente libre que se ha convenido llamar *prosa*. Al determinar los asuntos que debieran tratarse

en una y otra forma, se convino en que la prosa tendria por objeto único el instruir, y los versos, de que nos servimos algunas veces para instruir, tendrian por objeto esencial el agradar; por consiguiente, se convino que, en igualdad de circunstancias, la prosa, siempre modesta, enunciaria menos pretensiones, y que el verso, deseoso sobre todo de agradar, recibiria todos los adornos del arte y se engalanaria con sus riquezas.

285. Esta teoria forma un todo inseparable; se compuso de ella el arte de escribir, resultando el arte difícil de dar al lenguaje la variedad de gracia y adorno que conviene exactamente al asunto. Entónces se dió á los grandes escritores un homenaje no menos entusiasta pero más lisonjero.

286. La clasificacion del arte de escribir en el sistema de los conocimientos humanos embarazó por algun tiempo á los literatos; y al principio se hizo de él una ciencia particular porque se le queria aplicar indistintamente á todas materias. Al fin se comprendió que el lenguaje siendo inseparable de las operaciones del pensamiento, el arte de escribir, cualquiera que sea el objeto de que se ocupe, debia ser la consecuencia y aun el complemento de la teoria de las lenguas, pues que esta teoria queda imperfecta si no se sujetan á las mismas reglas todos los resortes de la espresion.

ARTÍCULO VI

ORÍGEN DE LA ESCRITURA (1)

287. Los hombres habian llegado á inventar las reglas de una enunciacion completa; podían comunicarse perfectamente sus conocimientos, pero los progresos de la sociedad humana hicieron nece-

(1) CONDILLAC, *Essai*, XIII; DESTUTT, *op. cit.* V. Conf. BAIN, *Lectures on rhetoric*, I, VII. — Desde ya se empieza á notar en Alcorta una como infiltración de la obra de Blair que inspira la última parte del curso: de ahí muchas repeticiones, que fuera ocioso anotar detalladamente, y cierta vaguedad ó falta de método que contrasta con la precisión incomparable de Condillac.

sarios los medios de comunicacion entre personas distantes, y se llegó por fin á suplir los inconvenientes de la ausencia por el intermedio de la escritura. Esta debió ser de distintas especies ; al principio se debió empezar por copiar la figura exacta de los objetos físicos; en fin, para dar á las figuras ó signos una rapidez semejante á la de las palabras, se contentaron los hombres con tomar los principales rasgos de las formas. Así nació sucesivamente la pintura fiel de los mejicanos, los geroglíficos de los egipcios y los caracteres imitativos empleados aun en la China.

288. Estos tres géneros de escritura, derivados unos de otros, y que evidentemente no forman sino un solo género, tendían á retratar los objetos en sí por las cualidades más notables. Cada objeto poco más ó menos tiene un símbolo apropiado, y como las producciones de la naturaleza y el arte son inmensas, el talento más grande sería incapaz de retener esa innumerable multitud de signos, aun mucho menos de multiplicar sus variedades, para igualar la de la naturaleza y el arte.

289. Se obvió este inconveniente con la invencion de la escritura alfabética. Una analogia natural hizo ver que en las lenguas articuladas todas las ideas son designadas por combinaciones sonoras formadas de un pequeño número de elementos. Se percibió, pues, que si se pudiera escribir la palabra, su inteligencia daría la de las ideas que se comunican, y que para conseguirlo no era necesario sino encontrar un pequeño número de caracteres primitivos que designaran los elementos de los sonidos.

290. La escritura de los geroglíficos debió dar estos caracteres primitivos: entónces por una simple combinacion se consiguió figurar la palabra fugitiva y hacerla perceptible al pensamiento. Estos caracteres de un género nuevo fueron llamados letras: se dividieron en vocales y consonantes; las primeras representan los sonidos en sí, y las segundas los que espresan sus modificaciones. Unos y otros de estos sonidos fueron poco numerosos al principio y reducidos á los muy necesarios. En seguida el análisis del órgano de la voz per-

feccionó el descubrimiento, y se tuvieron tantas letras cuantos eran los sonidos elementales de la voz y aun cuantos eran los movimientos que se ejecutaban para modificar estos sonidos.

291. En las lenguas derivadas fué de donde debió tomar origen la base suplementaria de los accidentes. Se llamaron con este nombre todos los signos de que se sirve una lengua y que no se encuentran sino accidentalmente en su ortografía. Fué, pues, preciso que pasara algun tiempo para conocer la distincion de los pensamientos; debia ser representada por una combinacion de signos convenientes. Esto se manifestó claramente desde que la metafísica derramó alguna luz sobre la teoria de las lenguas, y entónces fué que los diversos idiomas inventaron y se apropiaron los diversos signos de la puntuacion.

ARTÍCULO VII

ORÍGEN DE LAS REGLAS DE LA PRONUNCIACION

292. Las palabras no existen en el órgano de la voz, sino en tanto que se las pronuncia. Al principio no hubo sino una especie de pronunciacion, pero despues que el arte alfabético se inventó tuvo necesidad de recurrirse á dos especies: en la primera, se pronuncia inmediatamente lo que se piensa, sin reconocer los caracteres; en la segunda, se pronuncian los caracteres escritos dándoles su verdadero valor; la pronunciacion de la primera especie se llama *diccion*, la segunda toma el nombre particular de *lectura*.

293. La diccion se llama familiar ó sostenida, segun las circunstancias; el arte de leer tuvo tambien sus reglas, que se reducen á hacer sentir el valor de los signos y de la puntuacion.

294. En una y otra especie de pronunciacion se percibió que las sílabas de cada palabra podían ser acompañadas de las modificaciones accidentales que les dan tanta variedad, gracia y adorno: el arte de observar el acento y la cantidad se hizo siempre un arte

delicado y á veces difícil en ciertas lenguas. Las reglas de este arte fueron reducidas en un solo todo que se llama *prosodia*. La prosodia fué neta y fuertemente pronunciada en las lenguas antiguas, pero las desigualdades en la pronunciacion se hicieron cada dia mas débiles y fugitivas á medida que los idiomas derivados, más abundantes en términos, tenían menos necesidad de valerse del acento.

CAPÍTULO III

SISTEMA GENERAL DE LAS LENGUAS Ó GRAMÁTICA RAZONADA (I)

295. Hemos visto la série de procederes por los que se debió llegar á descubrir los elementos que deben entrar en la composicion de una lengua. Si el método que hemos seguido es verdaderamente la revelacion de la marcha de la naturaleza, podemos tomarla por guia y formarnos una idea exacta y precisa de las reglas comunes á todo idioma en cualquier caso que sea.

296. Es claro que un idioma se compone de palabras y que estas pueden considerarse : 1° en su reunion, 2° en su clasificacion, 3° en su modificacion, 4° en su construccion, 5° en su ligazon, 6° en su escritura y 7° en su pronunciacion. Siguiendo esta distribucion, nos parece que podemos desarrollar el sistema gramatical con la suficiente claridad.

ARTÍCULO I

DE LA REUNION DE LAS PALABRAS

297. El conjunto de palabras de que se compone un idioma, se llama *vocabulario*; el vocabulario redactado y puesto en orden cualquiera se llama *diccionario*.

(1) Conf. autores citados y también SICARD, *Grammaire générale*.

298. Se distinguen dos especies de diccionarios : los alfabéticos, que son los más comunes, y los *analíticos*, que siguen la forma de la invención : estos son mucho más raros, y aun puede decirse que apenas se conocen, á pesar de ser los más filosóficos. Veamos las formas en que se podían redactar.

299. Pueden originarse muchas fuentes á las palabras : tales son la imitación, la extensión, la derivación, la composición y la figura ; puede agregarse la mezcla de una lengua original con idiomas extranjeros.

300. La imitación retrata en las palabras las cualidades de los objetos y de las *onomatopeyas*. La extensión hace que la palabra de una idea pase á significar otras ideas análogas. La derivación deduce unas palabras de otra, y prepara su inteligencia. La composición forma una sola idea de otras dos ó más. La figura transporta la palabra de una idea á otras que son diferentes, y á las que el entendimiento une por medio de palabras. La mezcla de idiomas puede dar términos compuestos ; así es que en las lenguas del mediodía la mayor parte de los términos son sacados de las lenguas griega y latina.

301. Si se tratase de formar un diccionario analítico, sería preciso empezar por establecer las palabras raíces, ya sean indígenas, ya sean extranjeras ; y en seguida de cada término clasificar por su orden todos los que son de una especie, por extensión, por derivación, por composición y figura ; es fácil concebir cuanta habilidad, paciencia y sagacidad requiere este trabajo (1).

302. Con respecto á nuestro idioma castellano, debemos convenir que el es un idioma derivado, y ha sacado su vocabulario de otros varios idiomas ; este vocabulario es muy extenso ; no hay una sola idea, tanto en el orden físico como en el intelectual, que no podamos expresar por medio de signos convenientes de las palabras. Es uno de los idiomas que lleva la primacía con respecto al número

(1) Se ve que no se trata de diccionarios « de ideas » ó « analógicos », como el usual de Boissière, sino de algo parecido á la *Historia de las palabras*, de Bréal.

de palabras; este vocabulario se encuentra redactado en diccionarios alfabéticos; no conocemos aún uno solo analítico.

ARTÍCULO II

DE LA DISTINCION DE LAS PALABRAS (1)

303. Distinguir las palabras no es otra cosa que clasificarlas con relacion á su distinta naturaleza. Bajo este punto de vista los gramáticos las dividieron en diez especies: el sustantivo, el adjetivo, el artículo, el pronombre, el verbo, el participio, el adverbio, la preposicion, la conjuncion y la interjeccion.

304. El sustantivo, designa las substancias; los adjetivos sus cualidades. Se distinguen los sustantivos propios de los sustantivos comunes, y de los sustantivos abstractos. Los propios designan los individuos, como « Pedro »; los comunes marcan las clases de objetos semejantes, como « libro »; los abstractos se aplican á substancias puramente intelectuales, como « virtud ».

305. Los adjetivos son físicos, como « encarnado »; otros abstractos, como « sábio »; ó reciben denominaciones particulares, tales como el conjuntivo (2), el demostrativo « este », el colectivo « todo » y los numéricos. Pueden aun dividirse en varias especies.

306. El artículo sustantiva los nombres comunes que pueden tomarse como se sabe en dos significaciones: una adjetiva y otra sustantiva; el artículo no se encuentra en todos los idiomas. En español tenemos un artículo propiamente dicho, *el, la, los* y otros que no lo son sino accidentalmente, tales son los adjetivos *uno, todo, esto, cierto, etc.*

307. El pronombre marca el rol que el sustantivo de la frase tiene en el discurso. Hay tres clases de roles diferentes; y de aquí los

(1) CONDILLAC, *Grammaire*.

(2) Condillac y Destutt llaman adjetivo conjuntivo (*Gramática*, II, XIX) al pronombre relativo.



pronombres fueron llamados de la primera, segunda y tercer persona. El español tiene el *yo* para la primera, *tu* para la segunda, y *el*, *ella*, *ello* para la tercera; estos últimos son llamados pronombres absolutos para distinguirlos del *se*, *si*, que se llaman recíprocos.

308. El verbo es propiamente el signo del juicio. En todos los idiomas es afirmativo; se dice que en algunos hay un verbo negativo; pero los que no lo tienen lo reemplazan con una negacion. Esta especie de verbos toma el nombre de substantivo ó verbo por excelencia.

309. En todos los idiomas queriendo dar á las palabras la velocidad del pensamiento, se ha hecho un signo único del verbo substantivo y de los adjetivos de diversos; y de ahí toman origen los verbos activos, pasivos y neutros, comprendidos en la clase general de verbos adjetivos. En español tenemos el verbo substantivo *ser*, afirmativo, y las tres especies de verbos adjetivos: el verbo activo y neutro son propiamente tales; no tenemos más que el equivalente de la forma pasiva.

310. El participio es un adjetivo sacado del verbo por descomposicion verbal. Se divide en participio de presente, de pasado y de futuro, con relacion al tiempo; activos, pasivos y neutros con respecto al sentido del verbo. Nosotros tenemos solamente dos especies de participio: el de presente que se encontrará siempre en la voz activa y neutra, y el de pasado que forma el cuerpo de la pasiva; el 1º termina siempre en *ante* ó *ente*; el segundo recibe diversas terminaciones segun varian las conjugaciones.

311. La preposicion es una palabra que liga un substantivo con alguno de los elementos principales de la frase. Como ellas designan las relaciones entre los objetos, varian bajo muchos aspectos como varian estos últimos. Se ha seguido en su clasificacion la que hace el idioma latino, y por su medio se reconocen los casos de que carecen la mayor parte de los idiomas modernos.

312. El adverbio es la espresion abreviada de una preposicion y un substantivo. En todos los idiomas forman una clase muy nume-

rosa que puede llamarse de las atributivas ; pues sirven para denotar alguna circunstancia relativa al tiempo, lugar, orden y grado, etc. Ellos siguen por una parte la clasificacion de las preposiciones que encierran y por otra la de los substantivos unidos á la preposicion.

313. La conjuncion une una frase incidente con la principal cuyo sentido completa. Tenemos muchas clases de conjunciones : se distinguen la conjuntiva *y*, la disyuntiva *ó*, la adversativa *pero*, la condicional *si*, y muchas otras cuya nomenclatura ofrecen los gramáticos en sus obras.

314. En fin, la interjeccion es el signo del placer ó del dolor de que nos encontramos afectados, al mismo tiempo que el entendimiento forma juicios sobre las cosas.

315. Las palabras, bajo la consideracion de su clasificacion, son llamadas por los gramáticos *esenciales* y *accesorias*; se llama esenciales á las palabras absolutamente necesarias para la composicion de toda especie de discursos ó frases. Estas son el substantivo, el adjetivo, el verbo, la preposicion. Se dicen accesorias las otras palabras que no son de absoluta necesidad, tales son el artículo, el pronombre, el participio, el adverbio, la conjuncion y la interjeccion.

316. La division de las palabras en esenciales y accesorias está fundada en el análisis del pensamiento. En efecto, no hay discurso que no pueda reducirse á las palabras elementales, si no se quiere tener consideracion á la elegancia y sí solo á la simple espresion de las ideas.

ARTÍCULO III

DE LAS MODIFICACIONES DE LAS PALABRAS

317. Considerar las palabras en sus modificaciones no es otra cosa que examinar las diversas mutaciones de forma de que son susceptibles. Bajo este respecto las palabras se dividieron en variables é invariables. Se cuentan seis variables, cuya analogia debe hacerlas seguir en el orden siguiente : el substantivo, el artículo y el pronom-

bre, cuyas modificaciones se asemejan; el adjetivo y el participio, cuyas modificaciones son las mismas; y el verbo cuyas modificaciones le convienen exclusivamente. Las palabras invariables son cuatro: la preposición, el adverbio, la conjunción y la interjección.

318. Las modificaciones de las tres palabras de la primera especie son los géneros, los números y los casos. El género es un signo que señala en las palabras si la clase es considerada como masculina ó femenina; el número es igualmente un signo que señala si se habla de una cosa, de dos ó de muchas; los casos son las modificaciones de los diversos modos en que el sustantivo puede entrar en una frase entera.

319. Todos los idiomas tienen dos números: el singular y el plural, hay algunos que tienen á más un número particular, cuyo destino es señalar las cosas dobles ó por pares (1).

320. Algunas lenguas no tienen más que dos géneros: masculino y femenino, otras tienen á más el género neutro, y en muchas se encuentran además el género común de dos, aplicable á las palabras cuya significación no está bien determinada.

321. Los casos, que representan las relaciones de las ideas, se designaron en los idiomas de distinto modo; unos los señalan por terminaciones distintas, otros por medio de lugares fijos ó empleando preposiciones. Las lenguas de la primera especie tienen propiamente lo que se llaman casos; las de la segunda no los tienen. Esta circunstancia de los idiomas es muy digna de notarse; pues tiene una influencia esencial sobre la sintaxis. Los idiomas que tienen casos tienen también declinaciones: estas pueden dar lugar á cierta clasificación de las palabras con respecto al mismo modo de marcar sus terminaciones. Los idiomas que no tienen casos los reemplazan por preposiciones antepuestas á los nombres. Ambos métodos son iguales en el sentido pero sólo difieren en su forma.

(1) El dual existía, no sólo para el griego, como dice Condillac, sino para muchos otros idiomas de diversas familias; además del sustantivo, lo tenía el verbo. Es una flexión que caduca temprano, refundiéndose en el plural.

322. El adjetivo y el participio tienen las mismas modificaciones del sustantivo. Tienen á más las modificaciones de grados que señalan el más ó el menos de las mismas cualidades en las diversas substancias. Se distinguen tres grados, á saber: el positivo que enuncia simplemente la calidad del sustantivo; el comparativo que enuncia la cualidad comparada, y el superlativo que agrega á la enunciacion de la cualidad la idea de exceso ó de preeminencia. El positivo es único; el comparativo puede ser de tres especies, á saber: de igualdad, de inferioridad, y de superioridad; el superlativo puede ser del mismo modo relativo ó absoluto. Es preciso observar que las modificaciones de grado se marcan por dos especies de signos: los idiomas que no tienen casos hacen uso generalmente del adverbio, y los otros al contrario emplean las terminaciones.

323. En los verbos se observan sucesivamente las modificaciones de persona, número, tiempo, modo, voz y conjugaciones. La persona es el signo del rol que el sustantivo tiene en la frase; el número llena las mismas funciones que en los nombres; los tiempos indican la época á que se refiere la enunciacion, el modo designa algunos accesorios del verbo. Se conocen cuatro de estos: el indicativo que enuncia de una manera absoluta, el imperativo que agrega al verbo algun accesorio de mandato, el subjuntivo que agrega al verbo algun accesorio de circunstancia y, finalmente, el infinitivo que enuncia haciendo ostentacion de todas sus formas y por esto es mirado como una especie de sustantivo verbal: el ofrece como verbo tiempos y modos, y como nombre presenta tambien sus relaciones; estas relaciones han sido designadas con el nombre de gerundio y supino, que no son otra cosa que verdaderos casos revestidos de una denominacion particular. Las voces son los signos del sentido activo y pasivo y neutro. Las conjugaciones, ciertas clasificaciones de verbos semejantes que tienen la misma manera de marcar la serie de sus modificaciones.

324. Hemos comprendido al adverbio en las palabras que no varian, sin embargo solo hemos hablado del adverbio en general;

porque hay adverbios de un carácter particular que reciben las modificaciones de grado. Estos son todos aquellos que se encuentran unidos á la preposicion de que está compuesto un sustantivo que designa cualidad, cantidad, manera ó alguna otra circunstancia de este género.

325. Apliquémonos á nuestro idioma : en el tambien se dividen las palabras en dos clases. La primera se compone de las seis clases que admiten variaciones ; la segunda de las cuatro que no varian.

326. Las modificaciones del sustantivo son los números, los géneros y los casos. Tenemos tres géneros : el masculino, el femenino, y el neutro ; dos números, el singular y el plural, y finalmente seis casos cuyas denominaciones se han sacado del latin. Los géneros se conocen por la terminacion, el artículo y mucho mejor por el uso. El singular se señala por la forma primitiva de la palabra : se ha convenido en indicar el plural por la adición de una *s* en la generalidad de las palabras. El español es uno de los idiomas que indica los casos por medio de las preposiciones y de los lugares fijos ; el nominativo se designa por el lugar del nombre antes del verbo ; el genitivo por la preposicion *de* ; el dativo por la preposicion *á* ; el acusativo por el lugar del nombre despues del verbo ó por alguna de las preposiciones acusativas ; en fin, el ablativo con alguna de las preposiciones del mismo género ; se sigue de este análisis que no tenemos en nuestro idioma casos ni declinaciones.

327. El artículo y el pronombre marcan del mismo modo sus modificaciones, que son las del sustantivo. Los pronombres *yo* y *tú* son comunes al género masculino y al femenino, sin duda porque estando presente no se tiene necesidad de determinar el género (1). No sucede así respecto de los pronombres de tercera especie que tienen *él* para el masculino y *ella* para el femenino.

328. El adjetivo tiene las modificaciones de género, número, caso y grado. Los grados son de tres especies : el positivo, el

(1) Alcorta no ha reparado en que muchas de estas explicaciones, válidas para el francés, no lo son para el castellano.

comparativo y el superlativo. El positivo se designa por la forma original de las palabras; las diversas especies de superlativos y comparativos se designan igualmente con adverbios (1).

329. El verbo varia en persona, número, tiempo, modo, voz y conjugacion. Designamos las personas con los tres pronombres respectivos: los números se distinguen con los nombres de los mismos pronombres. Tenemos tiempos primitivos y derivados: los primitivos son el presente, el pasado, y el futuro; los derivados son de pasado y de futuro. Los gramáticos no están de acuerdo sobre el número de estos últimos, porque unos admiten solamente los tiempos propiamente dichos y otros admiten tambien como tiempos, formas que son verdaderas clases. Los tiempos simples son aquellos que constan solamente del verbo, los compuestos son aquellos en que el verbo se encuentra precedido de algun auxiliar. Cuando este auxiliar es el verbo *haber* ó *tener* el tiempo compuesto es entonces activo; y pasivo si el auxiliar es el verbo *ser*. Hay tambien tiempos en que entran las dos clases de auxiliares. No tenemos más que dos voces propiamente dichas, ó más bien una sola, esta es la voz activa que sirve tambien para los verbos neutros. Nuestro idioma, como ya hemos dicho, no tiene voz pasiva, y para formar su equivalente nos servimos del verbo *ser* y componemos con él todos los tiempos que pertenecen á esta voz. El número de conjugaciones varia segun el método que quiera proponerse el gramático: la division más comun de los verbos españoles, y que conserva más analogia con la lengua latina, es en cuatro especies (2).

(1) Igual observación que en la nota anterior.

(2) Por inadvertencia, Alcorta transcribe la clasificación francesa. En realidad las cuatro conjugaciones francesas se reducen á dos, que corresponden á las tres castellanas. La tercera en *oir* (de la segunda latina) y la cuarta en *re* (de la tercera latina) no comprenden sino 17 verbos la primera, y 50 la segunda, sobre un total de 4000 verbos simples que da el diccionario. Ya no se forman verbos en *oir* ni en *re*, y por esto los filólogos las llaman conjugaciones muertas.

ARTÍCULO IV

DE LAS COMBINACIONES DE LAS PALABRAS

330. Considerar las palabras en su combinacion, es indicar por medio de qué reglas es necesario acomodarlas para la enunciacion de todo pensamiento completo. La reunion de nuestras reglas se llama *sintáxis* y cada enunciacion de un sentido completo conforme á estas reglas se llama *construccion*.

331. Para resumir el detalle de ellas es necesario observar : que la enunciacion de todo sentido completo se llama frase; que cada frase es compleja ó incompleja, que en las frases incomplejas las partes elementales tienen entre sí relaciones de identidad, y que en las frases complejas, á más de las relaciones de identidad entre las partes elementales, tienen relaciones de dependencia con las accesorias que le sirven de esplicaciones (1).

332. Se indican las relaciones de identidad por las *concordancias*; y las relaciones de dependencia se designan por medio del *régimen ó complemento*; de modo que las reglas de la concordancia y el régimen comprenden todas las reglas de la *construccion*.

333. La concordancia es la manifestacion de la identidad de las ideas por medio de una semejanza apropiada en las palabras. No puede haber más que dos : la del substantivo con el adjetivo, y la del verbo con el substantivo, que son las ideas entre las que se encuentran solamente la relacion de identidad (2).

334. Se llaman régimen las esplicaciones subalternas que dependen de los elementos principales : se distinguen en simples y compuestos : simple se llama al que se halla incorporado á la frase sin palabra alguna que lo una, así se dice: *Venero la virtud*. El

(1) Conf. CONDILLAC, obras citadas; DESTUTT DE TRACY, *Grammaire*; BEAUZÉE, *Grammaire générale*.

(2) Se omite la relación de determinación.

compuesto, al contrario, es aquel que entra en la frase por medio de alguna palabra que lo liga á una de las tres partes elementales: estas palabras son unas veces preposiciones; v. gr.: *Los encantos de la virtud son preferibles á los de la belleza*; otras veces son conjunciones, *adoro el poder de Dios, que me crió*; otros están comprendidos en adverbios: *cumplid vuestra palabra inviolablemente*. Se divide también el régimen en *inmediato* ó *mediato*: el inmediato es el que se encuentra unido con las palabras que hemos dicho á una de las tres partes elementales de la frase; el mediato es aquel que se encuentra ligado por los mismos medios no ya á una de las partes elementales, sino á sus esplicaciones.

335. Resumiendo las reglas de la concordancia y el régimen que acabamos de establecer, puede formarse toda especie de frase ó período. Las frases son las enunciacion de un sentido completo por una série de proposiciones que se ligan y completan mutuamente.

336. Ya hemos indicado que los gramáticos distinguen las frases en simples y compuestas, complejas é incomplejas, directas é inversas, comunes y figuradas. Las simples no tienen sino un solo sustantivo, un solo adjetivo, y el verbo. Las compuestas ligan con un solo verbo muchos sustantivos y muchos adjetivos. Las complejas, á más de los elementos esenciales encierran un régimen más; las incomplejas son las frases sin esplicaciones. Las directas siguen el orden lógico de las ideas; las inversas lo trastornan; y toda dislocacion de los términos de una frase se llama inversion. Las comunes nada tienen de particular; las figuradas, al contrario, tienen algo de notable en sus construcciones; segun su carácter particular, se llaman *elipse*, *pleonasm* ó *hipérbole*. Las elipses son todas las frases que ofrecen en su construccion menos palabras que las que exige el análisis gramatical de las ideas: en los pleonasmos, al contrario, se encuentran gramaticalmente más palabras que las que exige la enunciacion rigurosa del pensamiento; las hipérboles se hacen notar por una especie de contradiccion entre los términos de las frases y la relacion de las ideas.

337. En nuestro idioma se puede formar toda especie de frases: carácter propio de los idiomas en que se encuentran grandes escritores. Las inversiones solamente no pueden, ni deben ser muy frecuentes en razon de los lugares fijos que ocupan el nominativo y el acusativo inmediato (1).

338. Se dividen los periodos con relacion al número de miembros que pueden descomponerse. En cuanto á las figuras tenemos elipses y pleonasmos; las hipérboles son raras en nuestra sintáxis.

ARTÍCULO V

DE LA LIGAZON DE LAS PALABRAS (2)

339. Se llama discurso ó estilo á un tejido de varias frases ligadas entre sí y consideradas bajo diferentes aspectos.

340. El discurso es una série de frases en que se consulta particularmente el encadenamiento lógico de las ideas. El estilo es igualmente una série de frases en que se cuida con preferencia de la conformidad de la espresion con el objeto de que se trata.

341. El discurso tiene sus cualidades, que se hallan en las palabras, en las frases y en el tejido. Las palabras deben ser escogidas, las frases deben ser correctas, la cualidad que debe caracterizar el tejido es la precision unida á la elegancia. Los defectos opuestos á estas cualidades son la difusion é impropiedad, el solecismo y la incorreccion, la flojedad, las repeticiones y otros muchos vicios que nacen de la obscuridad de las ideas.

342. El estilo tiene tambien sus cualidades relativas á su grado de elevacion y á sus dos principales formas. Bajo la primera el estilo se divide en *simple*, *templado* y *sublime*. Estilo *simple* es el del alma tranquila; el *sublime* es el del alma transportadas algunas de sus facultades; el *templado* es el del alma moderadamente agitada.

(1) Es visible que todo ello se refiere especialmente á la lengua francesa.

(2) Este « artículo » es muy insuficiente, pero se encuentra desarrollado en la retórica.

Se distinguen tres clases de sublimes: sublime de *imágenes*, sublime de *ideas* y sublime de *sentimientos*.

343. Bajo la consideracion de sus formas, el estilo recibe el nombre de *prosa*, ó de *verso*: la prosa es libre y recibe menos adornos; los versos están sujetos á medidas fijas; su objeto principal es agradar; por consiguiente en ellos no repugnan las gracias sacadas del estudio y del arte (1).

ARTÍCULO VI

DE LA ESCRITURA DE LAS PALABRAS

344. La escritura no es otra cosa que la representacion de las palabras por medio de signos perceptibles á la vista. Puede ser de varias especies, á saber: la que retrata los objetos, la de los geroglíficos y la alfabética.

Esta última es la que debe ocuparnos: representa las diversas modificaciones del órgano de la voz, de que resultan los fenómenos de la palabra: esta se compone de letras que son *vocales* ó *consonantes*. Las letras forman las *sílabas*, que se llama así á toda combinacion de signos pronunciados en una sola emision de voz. Las palabras, segun el número de sílabas que contienen, toman el nombre de *monosílabas*, *disílabas* ó *polisílabas*.

345. Cada idioma tiene sus reglas para escribir con correccion. El conjunto de estas reglas forma su ortografía particular. La ortografía de todo idioma, á más del uso de las letras, comprende el de los *accidentes* y de la *puntuación*. Los accidentes son una clase de caracteres que no se encuentran en la escritura, sino en ciertos y determinados casos.

346. La puntuacion es el arte de distribuir los signos convenientes, para indicar las diversas partes de un discurso. El análisis del

(1) COSDILLAC, *Art d'écrire*, II, v.

pensamiento debe por consiguiente presidir al uso de ellos; las leyes, pues, de la puntuacion no deben ser arbitrarias.

347. La escritura de nuestro idioma es alfabética. Nuestras letras son veinte y cinco, contando cinco vocales y veinte consonantes. Las letras, segun su tamaño, se distinguen en *mayúsculas* y *minúsculas*; estas últimas forman el cuerpo de la escritura; las mayúsculas solo se emplean en ciertos casos; tales son, al principio de los versos y de las frases aisladas, al principio de los nombres propios, de los de artes y ciencias, y de todos los que tienen un lugar notable en el discurso. Las reglas de nuestra escritura comprenden la *ortografía* y la *puntuacion*: la ortografía se ocupa del empleo de las letras y de los accidentes. Con respecto al empleo de las letras, se debe recurrir al uso, tomando por modelo á los mejores autores: en algunas palabras atenerse á su etimología.

Los accidentes son varios: á saber, los acentos *graves*, *agudos* y *circunflejos* (1); el *guion* ó *línea de union* que sirve para unir dos palabras: el *paréntesis* que sirve para introducir momentáneamente en la frase un sentido extraño; y en fin, las *comillas* que indican en la série de un discurso la introduccion de una cita.

348. Los signos de nuestra puntuacion son la *coma* (,), el *punto y coma* (;), los *dos puntos* (:) y el punto, que puede ser de varias especies; á saber: el punto *simple* (.), el *interrogativo* (¿?), el *exclamativo* (;!) y el *suspensivo* (...), cuyos usos son bien conocidos. Para el empleo de estos signos, la única regla general que puede darse consiste en el análisis de la frase, y su dependencia más ó menos inmediata del resto del discurso.

ARTÍCULO VII

DE LA PRONUNCIACION DE LAS PALABRAS

349. Las reglas que deben seguirse para pronunciar las palabras, pueden reducirse á las de la lectura y la diccion. La lectura

(1) No existe en el castellano moderno otro acento que el agudo — y, si se quiere, la diéresis.

es el arte de pronunciar recorriendo los caracteres escritos: tiene sus reglas fundadas en una teoria razonada. Estas reglas comprenden el conocimiento de los caracteres, el de su pronunciacion separada, el arte de juntarlos en sílabas, el de componer con ellos las palabras de diversa naturaleza y, en fin, de indicar por medio de inflexiones y pausas convenientes de la voz, las diversas partes de una frase, de un periodo ó de un discurso. Todos estos objetos están sujetos á modos tan variables, que no se pueden conocer sino por un estudio metódico de cada idioma.

350. Se llama diccion á la enunciacion del pensamiento por medio de la palabra no escrita: es de dos especies; la una se llama *familiar* y la otra de *aparato*.

Se usa de la primera en la conversacion ordinaria; es más cortada y exige más libertad; la segunda se emplea en las circunstancias importantes y solemnes; es por consiguiente más majestuosa, más noble y sostenida.

351. Sea que se lea, sea que se pronuncie sin leer, es necesario, en general, dar á cada sílaba de cada palabra, las modificaciones que le son propias. Estas modificaciones son de dos clases: el *acento* y la *cantidad*. Se llama *acento*, la elevacion ó descenso de la voz: la *cantidad*, el más ó menos tiempo que se emplea en pronunciar cada sílaba. En todos los idiomas, el acento y la cantidad están sujetos á leyes más ó menos rigurosas. La reunion de unas y otras se llama *prosodia*, que los gramáticos definen el arte de pronunciar cada sílaba con el acento y cantidad que les corresponde.

352. La lectura de nuestro idioma está sujeta á reglas fijas que se han descuidado por largo tiempo, pero que se perfeccionan cada dia. Respecto de los métodos de lectura, son bien conocidas las ventajas del método razonado sobre el mecanismo. Tenemos las dos clases de diccion como todos los idiomas perfeccionados.

353. La lectura y la diccion deben siempre conformarse á las reglas esenciales de la prosodia. La de nuestro idioma no conoce acento tónico y todas sus reglas se reducen á las de la cantidad.

Bajo este respecto, nuestras sílabas admiten muchas variaciones; y solo el uso ilustrado nos puede dar las reglas sobre la cantidad de cada sílaba.

CAPÍTULO IV

DEL ARTE DE APLICAR UN IDIOMA Á TODA ESPECIE DE COMPOSICION

354. Cualquiera que sea el idioma en que nos veamos obligados á hacer una composicion, es preciso reconocer un arte para hacer de él un uso luminoso y filosófico; este arte es el que vamos á procurar conocer. Contaremos con nuestra teoria, agregando algunas reflexiones útiles sobre la aplicacion de un idioma á las diversas especies de obras llamadas comunmente obras de ingenio.

355. En todo idioma conocido pueden distinguirse tres clases diferentes de lenguaje, á saber: el lenguaje poético, el oratorio y el filosófico. El primero habla á la imaginacion, el segundo á las pasiones y el tercero á la razon. Las imágenes forman el carácter del primero, el ardor y el sentimiento son propios del segundo, la calma y las reflexiones son la esencia del tercero. Todas las composiciones y obras científicas pueden reducirse á una de estas tres reglas.

356. Si, pues, nos proponemos aplicar con discernimiento el idioma al género que le corresponde, esta teoria se reduce naturalmente á componer bien estas tres especies de lenguaje. Descubramos, si es posible, los medios para conseguirlo.

357. Examinando la idea con rigor, estas tres clases de lenguaje se reducen á dos, que son el *abstracto* y el *poético*, porque, ó debe tratarse de analizar y designar los objetos, ó de pintarlos por medio de imágenes. Segun esto, es claro que el lenguaje oratorio para conmover emplea ó no las imágenes: en el primero se reduce al lenguaje *poético*, y en el segundo al *abstracto*.

358. Por lo demás, el lenguaje abstracto debe revelarnos el

secreto de usar bien del lenguaje poético. En efecto, el primero es simple, y el segundo está revestido de un aparato más ó menos magnífico. Procuremos, pues, investigar el arte de emplear bien el lenguaje poético; pues á esto se reduce el problema.

ARTÍCULO I

DEL ARTE DE COMPONER BIEN EL LENGUAJE ABSTRACTO

359. Una composición filosófica, de cualquiera especie que sea, se compone de distribuciones metódicas ligadas por el discurso, el cual se forma de frases que á la vez resultan de las palabras: estas son, por consiguiente, los verdaderos elementos del lenguaje abstracto. El secreto, pues, de formarlo bien, se reduce esencialmente, en primer lugar, al arte de servirnos de las palabras del mejor modo posible. Para conseguirlo, debe examinarse si ellas designan ideas simples ó compuestas: en el primer caso es necesario guardarnos bien de emplear palabras algunas sin haber reconocido con atención la idea simple que ellas representan; en el segundo, es necesario no admitir las palabras sin haberlas sujetado al análisis. En uno y otro caso, aplicada la palabra á su idea, no es permitido variar el sentido de ella, so pena de pecar contra la claridad.

360. Cuando por el método anterior hayamos logrado tener palabras cuya significación esté netamente determinada, nada nos sería más fácil que componer frases simples, claras y de más ó menos extensión, pues cuando las ideas son claras y netas, es fácil por el examen de los motivos, no formar sino juicios exactos; así observando el mecanismo de obtener la coincidencia ó identidad por la interposición de intermediarias, formaremos razonamientos justos. Así pues, el arte de componer bien las frases, no es sino una consecuencia del de usar bien de las palabras.

361. Pasemos á la ligazón de las frases, que es lo que se llama discurso. En este caso, el método es también fácil desde que se co-

nocen bien las palabras y las frases. Entónces, un ligero exámen sobre el origen y filiacion de los pensamientos basta para percibir el lugar en que debemos colocar todas las espresiones, y de este arreglo simple y luminoso no puede resultar sino la claridad y precision.

362. Con respecto á las distribuciones metódicas del discurso, la filiacion de las ideas debe tambien contribuirnos á dar el método. En efecto, el estudio del origen de la deduccion, y de las combinaciones multiplicadas del pensamiento, es el que debe circunscribir, arreglar y determinar los diversos grupos del lenguaje. Una obra así arreglada, no tendrá palabra, frase, página, capítulo ni libro que, con una atencion conveniente, no sea perfecta y fácilmente entendida. Entónces un talento despejado vé fácilmente la luz porque conoce la dependencia, la paridad ó disparidad de todas las ideas y siente la verdad de esta máxima profunda de Montesquieu: « En una obra de razonamiento nada se comprende, si no se atiende al encadenamiento de los pensamientos » (1).

ARTÍCULO II

DEL ARTE DE FORMAR BIEN EL LENGUAJE POÉTICO

363. Segun lo que dijimos cuando comparamos el lenguaje poético con el abstracto, la diferencia esencial entre ambos consiste en el adorno é interés que esparcen las imágenes en el primero. Nombrar un objeto es presentarlo al entendimiento por medio de la palabra que se ha tomado por signo de su análisis. Pintarlo ó presentarlo en imágenes, no es otra cosa que recordarlo á la imaginacion, trazando la suma de sus cualidades sensibles. Así, si hablando de la historia queremos usar del lenguaje de la primera especie, diremos simplemente que ella hace pasar de generación en

(1) MONTESQUIEU, *Défense de l'Esprit des lois*, tercera parte. El texto es mucho más preciso : « Dans les livres de raisonnement, on ne tient rien, si on ne tient toute la chaîne ».

generacion la memoria de las cosas grandes. El lenguaje poético nos haria decirlo que dijo una brillante pluma : « parece que veo al tiempo detenido por la mano del hombre en su rápida carrera ; su ingenio lo aprisiona para siempre en el centro del espacio y manda á Clio que levante una punta de ese velo lúgubre y opaco que la muerte tenia corrido entre la generacion presente y la generacion pasada » (1). El prestigio de las imágenes de que está lleno el segundo ejemplo es el que le dá la gracia que en el advertimos. Debe pues llamarse *imágenes* á la enumeracion de la série de cualidades de un objeto por las que se hace conocer el objeto. Muchas imágenes forman un cuadro ; muchos cuadros forman una descripcion, por consiguiente el arte del estilo descriptivo se reduce esencialmente á las imágenes.

363. Este lenguaje, pues, retrata los objetos mismos por la variedad de sus relaciones. Aquellos y estas son físicos ó intelectuales. Nada más simple cuando se posee alguna imaginacion, que formar las imágenes de los objetos físicos ; basta solo observar las cualidades de ellos y descubrirlas (*sic* ¿sería *describirlos*?) como se presentan. Así, Melendez hace la pintura siguiente de un objeto físico :

Serpea entre la yerba el arroyuelo,
 En cuya linfa pura
 Mezclado resplandece el claro cielo
 Con la grata verdura.

Del álamo las hojas plateadas
 Mece adormido el viento,
 Y las trémulas ondas retratadas
 Siguen su movimiento (2).

365. La enumeracion de las relaciones entre objetos físicos es tambien simple, basta observar con una sagacidad conveniente la série de sus fenómenos como se vé en el ejemplo que precede.

(1) Ignoro á qué « pluma brillante » se refiere el autor. La cita no figura en las obras de que habitualmente se vale, ni en los tratados de retórica entonces más usuales. Los escritores que hacen citas sin indicar la fuente son enemigos públicos.

(2) MELÉNDEZ VALDÉS, Oda XII, *El Mediodía*.

366. El arte de formar imágenes de objetos intelectuales requiere una destreza más ingeniosa. Desde luego es preciso establecer una exacta comparacion entre el objeto intelectual de que se trata y cualquier otro objeto físico que tenga con él una semejanza análoga. Entónces se describe el objeto físico, y por medio de la comparacion que hemos supuesto los rasgos del uno en sentido físico hacen resaltar los del otro en sentido intelectual. Así, si quisiéramos espresar en lenguaje poético la siguiente máxima : *el hombre busca la felicidad sobre la tierra*, haríamos conocer, como cierto poeta (1), una comparacion de la vida con el océano lleno de peligros, del hombre con el piloto que rema, y de la felicidad á que dirigen los mortales todos sus esfuerzos, y diríamos :

La felicidad es el puerto á donde tienden sus esfuerzos los mortales.

367. El arte de revestir con imágenes las ideas intelectuales indica tambien el de pintar sus relaciones. Este consiste en seguir la comparacion, es decir, en espresar las relaciones de los objetos intelectuales pintando la série de relaciones y de fenómenos que presentan los objetos materiales con que se les ha comparado.

368. Es claro que sin el secreto del arte de formar la prosa abstracta, es imposible llegar á formar la poética bien. Aquella es la que nos enseña á formarnos una idea exacta de las cosas y de sus relaciones. Supongamos que un poeta, cualquiera que sea por otra parte su genio, ignorase el secreto del modo de escribir con exactitud, el expresaria mal los objetos físicos, y estudiaría mal el órden de los fenómenos : no sabría la precision que debe establecer al comparar los objetos intelectuales á los físicos, y por consiguiente distaría mucho de comprender que la ligazon poética de las ideas consiste en el arte de sostener las comparaciones.

369. Este arte delicado no era bien conocido de los antiguos ; pues á pesar de la fuerza del genio descriptivo se les reprocha

(1) Debiera decir « todos los poetas », pues apenas habrá imagen más usada desde Homero hasta hoy.

grandes saltos y falta de orden y sucesion en sus cuadros de objetos físicos, y más grandes aún en los de objetos intelectuales. Los modernos tienen en esto más ventaja, porque conocen bien el arte de emplear á tiempo y con precision sus imágenes, por manera que con el suficiente genio pueden, ya en la poesía ya en la elocuencia, esparcir en sus obras esa exactitud que d'Alembert llama « geométrica », sin quitarles nada de su prestigio y aparato (1).

(1) La canción de d'Alembert es insuficiente en materia de estilo. Somos superiores á los antiguos en la prosa, é inferiores en la poesía.

SECCION IV (1)

COMPARACION RECÍPROCA DE LOS TRES PROCEDERES DEL ENTENDIMIENTO HUMANO

370. Nos propusimos examinar juntos los tres procederes de la inteligencia, que fué preciso analizar separadamente. Habremos llenado nuestro objeto cuando hayamos comparado progresivamente, primero : el método con la lógica y el lenguaje ; segundo, la lógica con el método y el lenguaje, y tercero, el lenguaje con la lógica y el método : y finalmente estos tres procederes como inseparables en su uso.

CAPÍTULO I

COMPARACION DEL MÉTODO CON LA LÓGICA Y EL LENGUAJE

371. Hemos dicho que el método, cualquiera que sea su naturaleza, distribuye las ideas de una ciencia segun el orden de su filiacion. Es imposible establecer este orden sin demostrar evidentemente que ellas nacen unas de otras ; esta clase de demostracion se hace con la ayuda del razonamiento y por consiguiente de la Lógica. El método es, pues, inseparable de la lógica.

372. Si se reflexiona además que no se pueden fijar las ideas sin

(1) Toda esta sección es una pesada recapitulación *more scholastico*, poco digna de un discípulo de Condillac.

las palabras, y la combinacion de estas ideas sin las frases y el discurso, tres cosas que constituyen el lenguaje, nos veremos obligados á convenir que el lenguaje es para el método un auxiliar sin el que no puede subsistir. Queda pues probado que el método no puede desarrollarse ni extenderse, siempre que la lógica y el lenguaje no sufran un desarrollo análogo.

CAPÍTULO II

COMPARACION DE LA LÓGICA CON EL MÉTODO Y EL LENGUAJE

373. El objeto de la lógica es el de establecer las reglas de una deducción razonada. Raciocinar, hemos dicho, es aproximar ideas distintas por medio de cierto número de intermediarias. Todo el secreto de este arte se reduce á encontrar la idea que sirve de principio, y el orden progresivo en que son deducidas las intermediarias ó consecuencias anteriores á la última que se llama propiamente conclusion. Es pues claro que el estudio del orden en que nacieron las ideas es el que solo puede ayudar al entendimiento, é indicarle el hilo que dirija su marcha en este laberinto; y como el estudio de este orden no es otra cosa rigurosamente que el método, se sigue de ahí que la lógica no puede practicarse sin el método.

374. Sabemos por otra parte que los procederes lógicos y metódicos del pensamiento no pueden fijarse ni retenerse sin los signos del lenguaje, y aun puede decirse con seguridad que la lógica no puede practicarse ni existir si no es apoyada en el lenguaje como un auxiliar de que no puede separarse.

CAPÍTULO III

COMPARACION DEL LENGUAJE CON LA LÓGICA Y EL MÉTODO

375. Segun lo que acabamos de decir, es fácil demostrar que el lenguaje tiene una necesidad rigurosa de la lógica y el método. En efecto, el arte de formar bien las palabras, sus modificaciones y las frases, está ligado radicalmente con el arte de formar bien las ideas, los juicios y los raciocinios que les sirven de modelos: el arte de formar el discurso está ligado con el arte de conocer exactamente el orden y filiacion metódica de las ideas. Es, pues, claro que no podria existir un buen lenguaje sin una buena lógica y un buen método, y de ningun modo puede evitarse su intervencion.

CAPÍTULO IV

DE LA SIMULTANEIDAD DEL MÉTODO, LA LÓGICA Y EL LENGUAJE

376. Debemos, pues, deducir del triple cotejo que hemos hecho, que el método, la lógica, y el lenguaje marchan á la vez, y de su perfecta relacion resultan las perfecciones de toda obra intelectual y especialmente de la obra científica. Si se ha separado el último proceder de los anteriores en nuestro sistema de instruccion pública, es porque no se ha percibido bien su ligazon íntima y su encadenamiento necesario. La variedad de sus reglas las ha hecho mirar como tres ciencias separadas que se designaban con los nombres de metafísica, lógica y gramática. Nosotros conservamos esta demarcacion, porque en efecto sus procederes, como acabamos de ver, son muy distintos; pero los aproximaremos de un modo conveniente, y com-

prenderemos una ciencia única bajo el título de *ciencia de los procedimientos del entendimiento humano*.

377. Es fácil demostrar por los hechos, que realmente estos tres procedimientos marchan á la vez cualquiera que sea la clase de obra que componga el hombre. La clasificación de las producciones humanas puede reducirse á las especies siguientes: obras manuales, obras de imitación, obras de persuasión, y obras de convención. Bajo cualquiera forma que el hombre ejerza sus facultades, el reúne sus ideas, las pone en orden y las expresa por signos. Por consiguiente, el artesano, el artista, el orador y el filósofo se ven obligados á emplear el método, la lógica y el lenguaje. Cada uno de ellos debe al uso más ó menos distinguido de estos tres medios su grado de talento, de mérito y de gloria. Esto es lo que distingue al idiota del hombre vulgar, del hombre instruido y de talento. La carrera está abierta á todo el mundo; pero todo el mundo no ha recibido de la naturaleza, y sobre todo de sus propios recursos, los medios de recorrerla con el mismo suceso.

TERCERA PARTE

RETÓRICA (1)

378. Por el don de la palabra se comunican los hombres, y sin ella serian muy cortos sus progresos; porque lo que se llama razon humana, no es tanto el esfuerzo de uno solo, quanto el resultado de las luces que unos á otros se comunican por el discurso y los escritos.

379. Hemos considerado ya detenidamente al lenguaje en su naturaleza; es decir, en cuanto representa simplemente nuestras ideas, y por ahí debieron empezar los hombres; pero en seguida se percibió que la palabra era un medio poderoso para hacer nacer en los otros las impresiones que nos proponemos y que, por consiguiente, ellas no solo transmiten las ideas sino tambien los sentimientos. Ved ahí el origen de la retórica: ella y la gramática se ocupan del lenguaje aunque con objeto distinto.

380. Esto supuesto, la marcha de ambas no puede ser idéntica; así es que en muchas circunstancias, nada más impropio que esa exactitud y método gramatical. En general se puede decir que el lenguaje debe recibir tantas modificaciones cuantas sean las distintas posiciones del espíritu. Por consiguiente, á un orador le es dado

(1) Según se explica en la noticia preliminar, Alcora, en esta parte del curso, ha seguido principalmente á Blair, cuyas *Lectures on Rhetoric*, vertidas al castellano por Munárriz (sobre la traducción francesa de Cantwel) gozaron de extraordinario crédito á principios del siglo XIX.

pecar contra el orden gramatical de las ideas siempre que sea más ventajoso á su propósito.

381. Esto no quiere decir que sea inútil el conocimiento filosófico del lenguaje ; al contrario, somos enteramente de opinion que la oratoria no tiene otra base natural que la Lógica, la Gramática filosófica y principalmente la del idioma propio, á no ser que se quiera hacer de la retórica un arte de adornos vanos y relamidos que esten en contradiccion con la elocuencia varonil á que nos conduce el espíritu del siglo.

382. Es imposible que los que se dedican á la carrera de las letras no se vean en la necesidad de componer y ejercitarse en la elocuencia, principalmente en nuestro país en donde está abierta la carrera al mérito y saber real (1). Este estudio además es una fuente de placeres puros é inocentes que nos sirven para apreciar las bellezas de aquella parte de la literatura que se llama *bellas letras*.

383. El primer cuidado de los que aspiran á hablar ó escribir con acierto debe ser el de sus conocimientos ; estos son el cuerpo y el alma de toda composicion apreciable. Pero no basta esto solamente, es preciso que sepan hacerlo valer, y para ello no es suficiente el genio ; este es un diamante en bruto cuando no es perfeccionado por la industria y el arte (98).

384. Sin embargo, creemos inútil entrar en largos detalles por ser tan comunes los maestros de este arte, en cuyas doctrinas pueden instruirse fácilmente los que quieran sobresalir en el arte de hablar bien, y desde ahora recomendamos la lectura de Sanchez, Hugo Blair y Capmani (2).

385. Abreviaremos, pues, todo lo posible y dividiremos nuestra retórica en dos secciones.

(1) ;Esto se decía *ex cathedra* durante la dictadura de Rosas !

(2) Sánchez Barbero publicó en 1805 sus *Principios de Retórica y Poética*, compilados de los tratadistas franceses y especialmente de Marmontel. La *Filosofía de la elocuencia*, de Capmany, es harto popular para necesitar mención.

SECCION I

DEL ESTILO

386. Dos objetos principales descubrimos al entrar en el análisis del estilo: primero, el lenguaje figurado, que empleado con gusto es una gran fuente del ornato del estilo y proporciona inmensas ventajas al orador; segundo, las calidades y caracteres generales del estilo: de ahí los dos capítulos siguientes.

CAPÍTULO I

DEL LENGUAJE FIGURADO

387. Para formarnos una idea completa del lenguaje figurado, debemos considerarlo en su naturaleza, su origen, su uso; y en seguida trataremos de las figuras en particular que forman su cuerpo.

ARTÍCULO I (1)

NATURALEZA, ORIGEN Y USO DEL LENGUAJE FIGURADO

388. Las palabras se toman en su sentido primitivo y literal cuando significan la idea para que fueron inventadas; y son

(1) BLAIR, *Lecciones* (traducción Munárriz), XIV. Fuera de algunas omisiones y abreviaciones, la transcripción suele ser literal.

figuras ó tropos cuando las transportamos de su propia significacion á otra que no es propiamente la suya, por una cierta semejanza con ella. *Reflexion*, por ejemplo, significa propiamente el movimiento que resulta despues de haber chocado un cuerpo con otro; y figuradamente se aplica á la atencion cuando la consideramos como que va y vuelve de un objeto á otro. Este lenguaje, pues, no solo enuncia la idea que queremos comunicar, sino que la enuncia de un modo particular, añadiendo algunas circunstancias ó ideas accesorias, dirigidas á hacer más viva y enérgica la impresion: así cuando en vez de decir la *juventud*, emplea un autor esta figura: la *primavera de la vida*, al punto la imaginacion herida concibe simultáneamente dos objetos agradables: la idea placentera de la estacion más risueña del año, y la idea de la porcion más amable de nuestra vida.

389. Aunque las figuras se desvien de la forma de elocuencia más sencilla no por eso deben considerarse como cosa singular y violenta. En ocasiones este modo de espresar nuestros pensamientos es el más comun y natural; y aun hay pocas sentencias en que no ocurra alguna espresion que pueda llamarse figurada. Las figuras son parte de aquel lenguaje que la naturaleza dicta al hombre, y lejos de ser invencion de las escuelas ó fruto del estudio, vemos que los hombres más rudos hablan con ellas con tanta frecuencia como los más instruidos; pues despertada su imaginacion ó inflamadas sus pasiones, derraman un torrente de figuras tan enérgicas como las que pudiera emplear el más diestro orador.

390. Al principio, como ya hemos observado, debieron los hombres comenzar por dar nombres á los objetos sensibles; pero como no hay lenguaje cuyo caudal iguale á las infinitas variedades de objetos é ideas, llevados del espíritu de simplificacion hicieron que una palabra apropiada ya á su objeto é idea, significara tambien otra en que hallaban ó imaginaban alguna relacion con la primera. Las operaciones del alma y las afecciones en particular se describen en las más de las lenguas con las palabras tomadas de los objetos sen-

sibles, porque introducidos primero los nombres de estos, se extendieron por grados á los objetos mentales de que los hombres tenían ideas mas oscuras y á los que por lo menos les era más difícil señalar nombres distintos.

391. Las figuras son el lenguaje de la imaginación y de las pasiones. Esta reposa con placer en las ideas accesorias que las figuras despiertan, al mismo tiempo que la idea principal; y por esto en lugar de decir: *el imperio romano gozó de mayor reputacion y gloria bajo Augusto*: decimos: *el imperio romano floreció más bajo Augusto*. Aquí hay una tácita comparacion entre un imperio que prospera y un árbol que florece: idea bella que interesa á la imaginacion más que la idea principal.

392. Los tropos ó figuras contribuyen á la belleza y gracia del estilo: 1º porque enriquecen al lenguaje y lo hacen más copioso; 2º porque dan dignidad al estilo, sacándolo de la familiaridad de las palabras comunes á que están acostumbrados nuestros oidos; 3º porque nos dan el gusto de gozar de los objetos al mismo tiempo y sin confusion; 4º por la ventaja de darnos frecuentemente una idea más clara y viva del objeto principal, que la que tendríamos si se expresase en términos sensibles y desnudos de sus ideas accesorias; 5º porque cuando nos esforzamos á excitar sentimientos de placer y de aversion, cuando necesitamos hacer bello y magnífico un objeto podemos siempre realizar las conmociones que intentamos por las figuras que introducimos, poniendo á la imaginacion en un tono de ideas relevantes ó deprimentes, agradables ó desagradables, correspondiendo en fin á la impresion que tratamos de hacer.

Como suelen suceder grandes errores en el empleo de las figuras, reuniremos en un punto de vista las reglas más importantes sobre su uso.

393. 1ª No todas las bellezas de la composicion ni aun las principales dependen de los tropos y las figuras. El pensamiento y el sentimiento constituyen el mérito real y verdadero de una obra; y si el estilo es duro y afectado, si carece de realidad y precision, de

facilidad y limpieza, no podran hacerlo agradable cuantas figuras se empleen al intento.

394. 2ª Para que sean bellas las figuras han de nacer de suyo del asunto. Si se buscan á sangre fría, y con solo el designio de adornar la composicion, hacen malísimo efecto. El escritor debe penetrarse del asunto, llenar de el su imaginacion y espresarse en el lenguaje figurado que está tomado naturalmente. Si encuentra desmayada su fantasía, y nada halla que la despierte, lo mejor es dejar de trabajar.

395. 3ª Nunca deben emplearse las figuras con demasiada frecuencia; cuando los arreos son muy frecuentes, empalagan al lector, pues advierte que el escritor se mortifica más por las apariencias que por las cosas sólidas.

396. 4ª En fin, un objeto es un conjunto de cualidades: cada una de ellas puede servirnos para nombrarlo, pero es preciso elegir siempre aquella bajo cuyo aspecto se quiere hacer ver el objeto. Así seria muy impropio decir: « Veinte cascos perseguian á tal buque »; porque el casco es lo más pesado que tiene el buque; no así de las velas, que le dan la velocidad. Por el contrario, nombrar un buque por el casco tiene su lugar cuando se trata de la estension, como en este ejemplo: « Nuestro puerto puede contener 2000 cascos ».

ARTÍCULO II

DE LAS FIGURAS EN PARTICULAR

§ I

METONIMIA, METALEPSIS Y SINÉCDOQUE (1)

397. Todos los tropos, como dijimos antes, se fundan en la relacion que tiene un objeto con otro, en virtud de la cual puede el nombre

(1) Alcorta sigue el orden de Du Marsais, fundado en lo que « en cierto modo, este tropo contiene á todos los otros » (*Des tropes*, II). Blair y Batteux principian con la metáfora, y sabido es que ésta, para los filólogos modernos, representa el elemento plasmador y vivo del lenguaje.

de uno sustituirse por el del otro con acrecentamiento de la vivacidad de la idea. A veces se pone la causa por el efecto ; empleando este modo de decir, Addison puso :

Botones, flores, frutos salen juntos,
Y el año entero alegre se confunden (1).

donde el *año entero* se pone claramente para significar los efectos ó producciones de todas las estaciones. Otras veces, al contrario, se pone el *efecto* por la *causa* ; como « cabellos canos » por la vejez que los cría ; « sombra » por árboles que la dan. La relacion entre el continente y contenido es tambien tan íntima que naturalmente dá origen á algunos tropos ; así decimos « agoto la copa », por el licor que ella contiene. Otra fuente es la relacion entre un signo establecido y conocido y la cosa significada, y por esto se dijo :

Las armas cedan á la ilustre toga,
Y al delicado labio el lauro ceda (2) ;

siendo la *toga* el distintivo de las profesiones civiles y el *laurel* el de los honores militares, el distintivo de cada uno se pone por los mismos caracteres civiles y militares. Se pone tambien el nombre del inventor por la cosa inventada : *Baco* por el vino, *Marte* por la guerra, *Virgilio* por sus obras ; á los tropos fundados en estas varias relaciones se da el nombre de *Metonimia*.

398. Llámase metalepsis al tropo cuando se funda en la relacion que entre sí tienen el antecedente y el consiguiente : « Fué Troya » quiere decir desapareció ; « tumba » por muerte.

399. Se comete la sinécdoque cuando se toma la parte por el todo : « vela » por navío. El todo por la parte : « Los que beben el Tormes cristalino ». El atributo por el sujeto ó sea el substantivo por el adje-

(1) ADDISON, *Letter from Italy* :

*Blossoms, and fruits, and flowers together rise,
And the whole year in gay confusion lies.*

La traducción del texto es la de Munárriz.

(2) Es el conocido verso de Cicerón sobre su consulado : *Cedant arma togæ...*

tivo, ó el abstracto por el concreto : « el horror del calabozo » por el calabozo horroroso. La materia por la obra : « acero » por espada. El género por la especie, ó la especie por el género, el plural por el singular ó al contrario.

§ II

METÁFORA (1)

400. La metáfora es una figura fundada enteramente en la semejanza que tiene un objeto con otro; está estrechamente unida con el símil ó comparación, pero concebida en forma compendiosa; cuando digo de un ministro que *él es la columna del Estado*, hago una metáfora : la comparación entre el ministro y la columna está hecha en el entendimiento, pero está expresada sin ninguna de las palabras que la denotarian. Esta es la manera más viva y animada de espresar las semejanzas que la imaginacion descubre; no hay cosa que más deleite á esta que el acto de comparar cosas entre sí, de descubrir sus semejanzas y de describirlas por sus relaciones, para que el entendimiento se ejercite sin fatiga y se complazca en conocer sus fuerzas : por esto sucede que todo el lenguaje está teñido de metáforas y que sin buscarlas se presentan al entendimiento.

401. La palabra metáfora se toma á veces en un sentido más vago y estenso para dar á entender la aplicacion de un término en sentido figurado. Aristóteles mismo toma esta palabra en este sentido estenso; seria injusticia tratar de inexacto en esta parte escritor tan célebre, porque en su tiempo fuesen poco conocidas las medias divisiones de los tropos inventadas despues; pero establecidas estas, seria inexactitud llamar promiscuamente metáfora á todo uso de término figurado (2).

401. De todas las figuras esta es la que más se acerca á la pintura; su efecto especial es dar luz y fuerza á la descripcion, y hacer en algun modo visibles las ideas intelectuales, prestándoles color, cuerpo

(1) BLAIR, *op. cit.*, XV.

(2) Este sentido lato es el de la etimologia (*traslado*); en Aristóteles, *metafora* es sinónimo de tropo.

y cualidades sensibles. Para conseguir estas ventajas se requiere una mano hábil, y por esto es necesario dar algunas reglas para el uso de las metáforas, reglas que pueden convenir á la mayor parte de las figuras.

403. Primera: Que las metáforas se conformen á la naturaleza del asunto; que no sean demasiadas, ni demasiado alegres y elevadas que no las entendamos, ni que ellas lleven el asunto á una elevacion que no permite, ni por el contrario, lo hagamos decaer de su dignidad. Las figuras son el vestido de nuestros sentimientos; así como hay una consecuencia natural entre el vestido y el carácter ó clase de una persona, y ofende la falta de congruencia en esta parte, así tambien debe haberla en la aplicacion de las figuras al sentimiento. Las figuras y metáforas nunca deben acumularse con profusión ni ser incompatibles con el hilo y tono de nuestros sentimientos (1). Uno de los mayores secretos de la composicion es conocer cuándo debe ser sencilla y cuándo figurada.

404. Segunda: Debe mirarse de qué objetos se han de tomar las metáforas y otras figuras. Muy vasto es el campo del lenguaje figurado: la naturaleza entera, por decirlo así, nos abre sus tesoros, y nos deja tomar de los objetos aquellos que puedan ilustrar las ideas abstractas ó morales; pero debemos guardarnos de emplear alusiones que exciten en el ánimo ideas desagradables y asquerosas; y aun tratando de envilecer un objeto es preciso no provocar á náuseas.

405. Tercera: La semejanza, que es el fundamento de la metáfora, debe ser clara y evidente y no traída de lejos y difícil de descubrir. Si se llevan las metáforas á tal punto que se requiera un talento particular para seguir las y comprenderlas, se parecerán verdaderamente á un enigma; sin embargo debe evitarse la verbosidad, que es un vicio muy común, y tambien en las metáforas las semejanzas comunes y trilladas, porque el ser nueva es una belleza y no lo es el ser vulgar.

(1) El traductor español infringe la ley al formularla: « hilo y tono » no pueden juntarse, pues forman metáforas incoherentes; pero los españoles no han sospechado jamás estos matices. Blair dice sencillamente: *the strain of our sentiment*; el buen castellano tenía que zurcir un colgajo verde sobre el azul.

406. Cuarta: En la conducta de las metáforas jamás se ha de mezclar el lenguaje metafórico con el literal, porque sería confusa la imágen (1).

407. Quinta: Aun es más defectuoso que dos metáforas diferentes recaigan sobre un mismo objeto: esto es lo que se llama *metáfora mixta*; lo es mucho más amontonarlas y ponerlas unas sobre otras; el entendimiento pasa entónces con dificultad por tantas y tan diferentes vistas con la misma rapidez con que se presentan (2).

408. Sexta: No deben llevarse muy adelante las metáforas. Si se insiste mucho en la semejanza en que se funda la figura, y se llama á esta por todas las circunstancias más menudas, hacemos una alegoría en lugar de una metáfora; cansamos al lector, que se fatiga en breve de este juguete de la fantasía, y obscurecemos por fin el discurso. Esto se llama *alambicar una metáfora*.

§ III

ALEGORIA Y ENIGMA

408. Puede mirarse la alegoría como una metáfora continuada, y es la representación y descripción de una cosa por otra que se le parece y que se pone en su lugar para significarla; así puede aplicarse á ella todas las reglas de la metáfora. Muy vasto es el campo del lenguaje figurado: pero la diferencia esencial entre una y otra está en que la última se aplica á sí misma con las palabras que están conexas á ellas en su sentido propio y literal, como cuando decimos: « Aquiles fué un león »; y una alegoría puede estar más ó menos enlazada con este sentido, sin señalarse tan claramente el significado, y dejándolo á la reflexión. Así un poeta castellano, para decir que el monarca se había entregado á los halagos de una hebrea, dijo:

(1) Como buen ejemplo explicativo, Munárriz cita el soneto de Lope de Vega: *Canta pájaro amante, en que dicho pájaro de pensamiento en pensamiento vuela*. Esta mezcla de lo figurado con lo llano es reprobable. El ejemplo original de Blair, sacado de Pope, es más decisivo.

(2) Es clásica en Francia la triple metáfora caricatural de Prudhomme: *Le char de l'Etat navigue sur un volcan*. Aquí la monstruosidad pasaría como carta por el buzón.

Ya por vuestra desdicha, castellanos,
 Del Hércules sabreis, que os gobernaba,
 Como le cercan pensamientos vanos,
 De nueva Yole la prudencia esclava ;
 Y que olvidadas las robustas manos
 Del peso formidable de la clava,
 Lisonjeando de ninfas el estilo,
 Al huso femenil tuercen el hilo (1).

410. La escritura sagrada presenta muchos ejemplos de alegoría ; y las *fábulas*, especie de composición muy común, no son otra cosa que alegorías.

411. El enigma es también una especie de alegoría, en la que se representa una cosa por otra ; la diferencia entre ambas consiste en que el enigma se envuelve de propósito bajo circunstancias que lleguen á obscurecer la figura.

§ IV

HIPÉRBOLE

412. La hipérbole ó exageración consiste en engrandecer un objeto sacándolo de sus límites naturales. La imaginación se encamina naturalmente á engrandecer el objeto. Así decimos comunmente, *ligero como el viento, blanco como la nieve* ; y nuestros cumplimientos son por lo común hipérboles exageradas. Pero la costumbre no nos deja percibir lo que tienen de extravagantes. Así es que solo advertimos la figura cuando la hipérbole tiene algo de notable y desusada.

413. Esta figura es difícil de manejar y no debe usarse con frecuencia ; solo le es permitido á un pensamiento fuerte, como se ve en el siguiente epitafio :

Aquí yacen de Cárlos los despojos ;
 La parte principal volviése al cielo :
 Con ella fué el valor ; quedóle al suelo
 Miedo en el corazón, llanto en los ojos (2).

(1) LUIS DE ÚLLOA Y PEREIRA, *La Raquel*, octava XXXI.

(2) LUIS DE LEÓN, *Epitafio al túmulo del príncipe don Carlos*.

414. Cuando no emanan del sentimiento, las hipérboles son casi siempre ridículas, pues provienen de un acaloramiento intempestivo; tal es el siguiente epitafio [de Carlos V]:

*Pro tumulo ponas orbem, pro tegmine cœlum,
Sidera pro facibus, pro lacrymis maria.*

§ V

PERSONIFICACION

415. La prosopopeya ó personificacion es una figura por la cual atribuimos vida y accion á los objetos inanimados; su uso es muy estenso y tiene profundas raices en la naturaleza humana. Aunque á primera vista puede parecer muy ridículo y absurdo que se hable de las piedras, montes, rios, como si fueran criaturas vivientes, se vé que no se requiere un fuerte grado de pasion para hacerlo, pues aun en la conversacion ordinaria empleamos con frecuencia esta figura. Decimos que el suelo está « sediento de agua », que la tierra « se sonríe con la abundancia », que « la ambicion es inquieta », etc., porque en la naturaleza del hombre hay una propension admirable á animar todos los objetos, y toda conmocion que agite un poco el ánimo comunica al objeto una idea momentánea de vida.

416. Tres son los grados de esta figura: el primero es cuando se atribuyen á objetos inanimados las cualidades de las criaturas vivientes. Se hace por lo comun en una ó dos palabras, añadiendo un epíteto al objeto. Así decimos: « una tormenta rabiosa, un desastre cruel », etc. Empleada con felicidad da viveza á la expresion.

417. El segundo es cuando se introducen objetos como si tuvieran vida: aqui es mas sensible la figura; la fuerza de esta depende de la naturaleza de la accion que atribuimos al objeto, y de la estension de la descripcion; cuando esta es larga y prolija asienta solamente en arengas estudiadas y discursos elevados. Pero si se toca de paso, viene bien aun en asuntos poco suntuosos. Ciceron en su alegato por

Milon dice : *Aliquando nobis gladius ad occidendum hominem ab ipsis porrigitur legibus.*

418. El tercero y superior grado de esta figura, aunque no violento, en ocasiones tiene más dificultad que los otros para su ejecución acertada ; consiste en presentar los objetos inanimados, hablando ó escuchando lo que les decimos. Es la mas grandiosa de todas las figuras, y solo conviene á una pasión fuerte que, no encontrando otro objeto de desahogo, se dirige á los bosques, rocas y las cosas insensibles.

419. Dos son las reglas principales para el uso de la personificación : 1^a no emprenderla jamás sino impelido de una pasión, y no continuarla cuando esta empieza á decaer ; 2^a no personificar por este estilo objeto alguno que no tenga en sí mismo alguna dignidad, y que no pueda hacer buena figura en la altura á que lo llevamos. La observancia de estas reglas es indispensable, principalmente en el tercer grado.

§ VI

APÓSTROFE

420. Esta figura se da mucho la mano con la personificación, aunque no es tan elevada. Consiste en hablar con una persona real que está ausente ó ha muerto, como si estuviera presente y nos escuchase. David dice : « Escuchad, reyes de la tierra, y vosotros, jueces del mundo, oid vuestro deber » (1).

421. Para que sea natural esta figura, debe ser obra de las pasiones, porque es el lenguaje de las conmociones fuertes. Entre los poetas es muy frecuente el uso del apóstrofe.

§ VII

COMPARACION

422. La comparación ó símil es una figura fundada enteramente en la semejanza y empleada frecuentemente por los escritores,

(1) Ps. II, 10-12. La cita ño es del todo correcta.

tanto en verso como en prosa, para adorno de la composición. Se diferencia de la metáfora, en que esta es una comparación implícita, y en la comparación se expresa con palabras la semejanza entre los objetos, como cuando decimos: « Las acciones de los grandes hombres son semejantes á los grandes ríos, cuyo curso vé cualquiera, pero cuyas fuentes han visto pocos ».

423. El placer que dan las comparaciones dimana de tres fuentes diversas: 1^a del placer que halla el entendimiento en comparar los objetos entre sí y encontrar semejanza entre los que son diferentes y diferencia entre los que son semejantes; 2^a de la ilustración que el símil dá al objeto principal y de la idea más clara que presenta, ó de la impresión más fuerte que hace en el ánimo; 3^a de la introducción de un objeto nuevo y singularmente espléndido asociado al principal.

424. Entre las comparaciones, unas sirven para explicar y otras para variar el asunto; en el primer caso pueden emplearse aun en los asuntos más abstractos de filosofía: entónces tiene más parte el entendimiento que la fantasía. La única regla es que sean claras y útiles, que contribuyan á hacer más distinta y clara la idea y que no nos estravien del objeto principal. Las segundas, son las que interesan principalmente como figuras de dición y las que más frecuentemente ocurren.

425. No es necesario en las comparaciones una rigurosa semejanza como en la metáfora: basta la conformidad ó concordancia de los objetos en sus efectos, como en este ejemplo de Ossian: « La música es como la memoria de las alegrías pasadas, agradable y triste al alma ».

426. Dos son las reglas sobre el uso de las comparaciones. La 1^a es relativa á la propiedad con que se las introduce; la 2^a á la naturaleza de los objetos de que se sacan.

427. Primera: Como la comparación es el lenguaje de una imaginación viva y acalorada, pero no trabada por conmoción alguna violenta, se cometería el mayor defecto en introducir un símil en

un arrebató de la pasión (1). Ella solo viene bien en un estilo medio, entre el muy patético y el muy humilde. Deben también no ser muy frecuentes.

428. Segunda: La semejanza, que es el fundamento que deben tener los objetos de que se toman las comparaciones, no debe ser demasiado cercana porque se pierde el gusto que hay en comparar cosas diferentes. Tampoco debe ser muy escasa ó delgada (2): porque en lugar de ayudar á la fantasía, la pone en tortura para comprenderla, y no derrama luz alguna en el asunto. Los objetos de la comparación deben tener congruencia con el asunto. Si es grande y noble, todas las circunstancias de ella deben caminar á engrandecerlo; si es bello deben hacerlo amable, y si es terrible deben contribuir á darle mayor terror al ánimo.

§ VIII

ANTÍTESIS

429. Como la comparación se funda en la semejanza, la antítesis se funda en el contraste y oposición de los objetos. Lo blanco no parece jamás tan blanco como cuando está junto á lo negro. Así la antítesis puede emplearse ventajosamente en muchas ocasiones. El corazón del hombre, por el contraste de afecciones, es una fuente de antítesis muy bellas. La Rochefoucauld dice en una de sus máximas (3): « Amamos siempre á los que nos admiran, pero no siempre amamos á los que admiramos ».

430. Cuando las antítesis son muy frecuentes es fácil degenerar en afectado, sobre todo si es muy inútil y seguido el contraste; es preciso que haya correspondencia entre los objetos para que

(1) Nada más fútil que esta distinción: están llenos de símiles los discursos más violentos de Shakspeare.

(2) « *Too faint and remote* », dice Blair, y son los términos propios.

(3) Máxima CCXCIV.

sobresalga el contraste, como se vé en estos versos de Virgilio (1):

*Infelix Dido, nulli bene nupta marito :
Hoc percunte fugis, hoc fugiente, peris.*

§ IX

INTERROGACION Y ESCLAMACION

431. Las comparaciones y antítesis son figuras frías por naturaleza, obra de la imaginación y no de las pasiones. Las interrogaciones y exclamaciones son figuras apasionadas; su uso es muy frecuente cuando hay calor en el discurso.

432. Cuando los hombres hablan impelidos de las pasiones, ponen en forma de pregunta lo que quieren afirmar ó negar con vehemencia: « No es Dios como el hombre para que mienta, ni como el hijo del hombre para que se mude. Dijo, pues ¿no lo hará? habló ¿y no lo cumplirá? — Dicho esto sin interrogación sería débil é ineficaz; pero la vehemencia y calor envueltas en este método de preguntar despiertan á los oyentes y los hieren con más fuerza.

433. Las interrogaciones pueden emplearse en el calor del razonamiento; pero las exclamaciones solo vienen bien en las fuertes conmociones del ánimo, en la sorpresa, la admiración, la cólera, la alegría, el dolor y otros semejantes:

*Heu pietas, heu prisca fides invictaque bello
Dextera! (2)*

434. Estas figuras apasionadas de la elocuencia obran en nosotros por el imperio de la simpatía, y la regla para su uso es que el escritor se entregue enteramente al sentimiento, y huya sobre todo de una pasión que no experimenta.

(1) Es el conocido epitafio de Ausonio. La cita no está en Blair, quien, por supuesto, no había de atribuir á Virgilio el retruécano del retórico bordelés.

(2) VIRGILIO, *Eneida*, VI, v. 778; JOVELLANOS, *Curso de humanidades*, trae el mismo ejemplo en castellano.

§ X

VISION, AMPLIFICACION Y CLIMAX

435. También es propia de composiciones animadas y ardientes la figura llamada *vision*, que consiste en usar del tiempo presente para referir una cosa pasada y en describir esta como si estuviera actualmente pasando á nuestra vista; Ciceron la emplea en su oracion cuarta contra Catilina, cuando dice: « *Videor enim mihi hanc urbem videre lucem orbis terrarum, atque arcem omnium gentium, subito uno incendio concidentem* ».

436. Esta figura es muy bella; pero se necesita para ejecutarla bien una imaginacion singularmente ardiente, y una eleccion de circunstancias oportunas.

437. De uso muy frecuente en el foro, es la figura llamada *amplificacion*, que consiste en una exageracion artificiosa de todas las circunstancias de algun objeto ó accion, á fin de darles más fuerza. Esto se consigue por el uso de los objetos que engrandecen, por la reunion de circunstancias, y su disposicion propia á ese objeto.

438. Pero el instrumento principal de la amplificacion es el *climax*, ó la progresion gradual de una circunstancia sobre otra, hasta que la idea llegue á lo sumo. Tal es el siguiente pasaje de Ciceron: *Facinus est vinciri civem romanum; scelus verberari; prope Parricidum necari* ¿ *quid dicam in crucem tollere?* (1)

CAPÍTULO II

CALIDADES Y CARACTERES GENERALES DEL ESTILO

439. El estilo es la forma particular con que un hombre espresa sus ideas por medio del lenguaje. Esta forma debe resultar del modo

(1) CICERON *In Verrem* V, LXVI — Blair no suele indicar el lugar de estas citas clásicas, porque *every school-boy knows it*. Sí, un muchacho de escuela de allá, y de entonces!

de usar las palabras y de formar los periodos ó sentencias cuyo tejido completo comprende el todo que se llama estilo. Esta consideracion nos lleva naturalmente á examinar las propiedades de las sentencias, para pasar en seguida á conocer las cualidades y caracteres generales del estilo; pero con respecto á las palabras ya nos hemos ocupado de ellas con estension.

ARTÍCULO I

PROPIEDADES ESENCIALES DE LA SENTENCIA

440. La sentencia puede definirse, *la expresion cabal de un pensamiento*. Aristóteles la define: « Una locucion que tiene su principio y fin dentro de sí misma, y es de tal estension que puede entenderse de una ojeada » (1).

441. Lo que primero ocurre sobre las sentencias es su division en breves y largas, lo que forma una cualidad accidental de ellas. Es claro que puede haber estremos por una y otra parte: las de una estension desmesurada cansan la pronunciacion en los discursos recitados, y aunque no se hayan de recitar, los periodos demasiado largos fatigan la atencion del lector, porque la requieren más intensa que los breves para percibir la conexion de las diversas partes de ellos y comprenderlos de una ojeada.

442. Con respecto á la estension de las sentencias, los franceses distinguen el estilo en periódico y cortado. *Periódico* es aquel en que las sentencias se componen de varios miembros encadenados entre sí, sin cerrarse hasta el fin del sentido. Esta manera es la más pomposa, musical y oratoria; Ciceron abunda en sentencias por este estilo, y por él es la siguiente de Cervantes: « Apenas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habian saludado con dulce y melíflua armo-

(1) ARISTÓTELES, *Rhet.*, III, 9.

nia la venida de la rosada Aurora... cuando el famoso caballero don Quijote de la Mancha subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel (1) ». Estilo *cortado* es aquel que se compone de proposiciones breves y todas completas en sus líneas: tales son las siguientes de Saavedra: « Muchos príncipes se perdieron por ser temidos; ninguno por ser amado. El amor y el respeto se pueden hallar juntos, el amor y el temor servil no. Lo que se teme, se aborrece, y lo que es aborrecido no es seguro (2) ». Deberá predominar uno ú otro estilo segun la naturaleza de las circunstancias y de la composición; pues el periódico le dá gravedad y dignidad, viveza y energía el cortado. Pero en casi toda composición, lo mejor es mezclarlos, para que á la larga no se canse el oído.

443. Cuatro son las propiedades más esenciales de las sentencias, que vamos á examinar separadamente, siguiendo en su colocación su grado recíproco de esencialidad.

§ I

CLARIDAD Y PRECISION DE LAS SENTENCIAS (3)

444. La claridad es la más esencial de todas las propiedades de las sentencias. Sin ella los adornos más ricos no son sino unas ráfagas que relumbran entre las tinieblas de la noche, y que deslumbran al lector, en lugar de presentarle una luz deliciosa. Por tanto, el primer cuidado debe ser el de darnos á entender clara y completamente y sin dificultad alguna. Si nos vemos precisados á seguir con mucho

(1) *Quijote*, I, II. La frase, que es tres veces más larga en el libro, no debería citarse como ejemplo de período á lo Cicerón, pues revela el propósito de parodiar el estilo intolerablemente ampuloso de las novelas caballerescas y pastoriles.

(2) SAAVEDRA FAJARDO, *Empresa* XXXVIII. La cita está trunca: hay una cláusula omitida (y periódica, precisamente) entre la segunda y la tercera transcritas.

(3) No se sigue el orden de Blair: los presentes párrafos corresponden á la *lectura* X del texto inglés; los anteriores á las *lecturas* XV-XVII. — Conf. JOVELLANOS, *op. cit. Retórica*.

cuidado á un escritor, á pararnos y volver á leerlo para comprenderlo bien, jamás podrá agradarnos mucho.

445. La claridad no es meramente una virtud negativa : es necesario aspirar no solo á que nos entiendan, sino tambien á que no puedan menos que entendernos. Para conseguirlo debemos atender primero á la eleccion de las palabras, segundo á su buena colocacion.

446. Primero : la claridad en las palabras proviene de la *pureza*, *propiedad* y *precision*. La *pureza* es el uso de aquellas palabras y frases privativas del idioma que se hable en el dia. La *propiedad* es la eleccion de aquellas palabras y frases que el uso mas bien establecido ha apropiado á las ideas que tratamos de espresar. Así el estilo castellano puede ser puro, es decir sin helenismos, latinismos, galicismos, etc., y con todo puede no ser propio por la mala eleccion de las palabras, aunque sean de la masa general del habla castellana. Pero no puede ser propio, sin ser puro ; y teniendo pureza y propiedad, además de ser claro es tambien gracioso.

447 (1). La precision es la parte superior de la claridad ; su etimologia proviene del verbo *praecidere*, cortar, y significa el acto de cercenar toda superfluidad, ó dejar la espresion de manera que no muestre mas ni menos que la copia exacta de las ideas. Las palabras de que usamos para denotar estas, pueden primero espresar otras algo semejantes ; segundo, espresar los que queremos dar á entender, pero no hacerlo completamente ; y tercero, pueden espresarlas con algunas otras que no intentábamos significar. La precision se opone á estos tres defectos, y principalmente al último. La precision es de sumo interés, pues el entendimiento no puede abarcar clara y distintamente mas que un objeto á un tiempo, y en teniendo que mirar á dos ó tres objetos juntos, especialmente si tienen poca conexion, queda confundido y embarazado.

448. Para obtener la claridad en las palabras, debe atenderse

(1) Faltan estos tres párrafos en el manuscrito A ; son también extractos de Blair.

mucho al uso de los llamados *sinónimos*. Hablando con rigor no se encuentran en idioma alguno dos palabras que espresen exactamente la misma idea; siempre hay diferencia en las ideas accesorias ó en las circunstancias. De aquí proviene que cuando su uso es excesivo, hay sin advertirlo cierta confusion en el estilo.

449. Es regla general, sobre la coordinacion de las sentencias, que las palabras ó los miembros que tienen más estrecha conexion, tengan en ella el lugar mas cercano que sea posible, pues de este modo harán ver mutuamente su relacion. Las explicaciones deben siempre seguir á las palabras que esplican; y es por esto que las inversiones deben reprobarse en nuestro idioma, pues pueden hacer confuso el sentido á causa de los lugares fijos que ocupan el nominativo y el acusativo, como se ve en este ejemplo : « Así como Sancho los vido, dijo : esta es cadena de galeotes, gente forzada del Rey, que va á las galeras » (1). Aquí es ambiguo el estilo, pues no se sabe si es el Rey, ó los galeotas los que van á galeras. La sentencia es defectuosa, dice con razon Quintiliano, cuando la colocacion de las palabras es ambigua, aunque pueda inferirse el sentido (2).

§ II

UNIDAD DE LAS SENTENCIAS

450. En toda composicion se requiere algun grado de unidad para que sea bella. Es preciso tambien que entre las partes haya algun principio que las enlace y que sobresalga algun objeto. La naturaleza misma de las sentencias lleva consigo la espresion de una sola proposicion, y aunque ella esté compuesta de partes, es preciso que estas estén ligadas de modo que hagan en el ánimo la impresion de un solo objeto y no la de muchos. Para eso es necesario :

451. Primero : Cambiar la escena lo menos que se pueda. En toda sentencia hay por lo común alguna persona ó cosa dominante y

(1) *Quijote*, I, xxii. El ejemplo no es excelente, habiendo una coma después de « Rey ».

(2) QUINTILIANO, *Instit. orat.*, VIII, II.

esta debe regir desde el principio hasta el fin. Si yo me esplicase de este modo: « Después que nosotros anclamos, ellos me desembarcaron y allí fuí recibido de todos mis amigos, con las mayores muestras de ternura ». Esta manera de presentar los objetos, cambiando tantas veces de lugares y de personas, me espondría á que se perdiera de vista su conexión.

452. Segunda: No acumular jamás en las sentencias cosas que tienen tan poca conexión que pudieran dividirse en dos ó mas; menos malo es pecar por sentencias demasiado breves, que por una que se halle recargada y llena de embarazos.

453. Tercera: Purgar las sentencias de todo paréntesis. Estos pueden tener en ocasiones un semblante animado, como impelidos por cierta vivacidad que toca al paso todo lo que encuentra; pero por lo comun hacen mal efecto, porque son unas sentencias en medio de otras, y provienen de que el escritor no ha cuidado de introducir las en su lugar propio. Es preciso no usar de ellas sino por necesidad, y entonces que tengan la menor estension posible.

454. Cuarta: Cerrar siempre la sentencia, pues una sentencia incompleta no lo es en realidad. Muchas veces tropezamos con sentencias que están, por decirlo así, más que acabadas; y cuando llegamos á la palabra en que el ánimo debía reposar, hallamos inesperadamente una circunstancia que debió haberse omitido ó puesto en otra parte, porque parece haber quedado atrás como para cola de las sentencias.

§ III

ENERGIA DE LAS SENTENCIAS

455. No basta que las sentencias tengan las dos cualidades antes referidas: pues por algunas circunstancias poco favorables, pueden carecer de aquella energia ó vivacidad de impresion que hubiera producido una estructura más feliz.

456. La primera regla para dar energia á las sentencias, es limpiar-

las de toda palabra redundante. Es máxima general que toda palabra que no añada algo al sentido, se la quita (1). Lo mejor es dejar de espresar todo lo que pueda suplirse fácilmente. Decir : « contento con merecer el triunfo, el rehusó los honores », es más enérgico que esplicarse diciendo : « estando contento, etc. ». Es necesario tambien limpiar las sentencias de todo miembro que redunde, porque como cada palabra debe presentar una nueva idea, cada miembro debe sostener un pensamiento nuevo. « ¿Qué se hicieron vuestros goces pasados, dónde están aquellas alegrías antiguas? » En este ejemplo el último miembro es éco ó mera repeticion bajo forma diferente : por esta prolijidad se debilita la atencion, porque multiplicándose las palabras no se multiplican las ideas.

457. Segunda: Es preciso tener mucho arte en el empleo de las partículas conexivas, relativas, copulativas, etc. Con respecto á estas últimas observaremos : 1º Que debilitan el estilo repetidas sin necesidad ; 2º Que aunque su uso natural es juntar los objetos, sin embargo abandonando á veces la composicion señalamos una conexion más estrecha, haciendo que se sucedan más rápidamente los objetos, « *Veni, vidi, vici* », espresa con más ardor la conquista de César que si se hubiese usado de partículas copulativas. Por el contrario, cuando el escritor quiera que los objetos aparezcan tan distintos como son en realidad y que el ánimo repose por un momento en cada uno de ellos, multiplicará las copulativas con ventaja y gracia particular. Así se dijo (2) :

« *ut pene uno tempore, et ad silvas, et in flumine, et jam in manibus nostris, hostes viderentur* ». (CÆSAR, *Bell. Gal.*, I. 2).

En este ejemplo parece que la repeticion de las conjunciones multiplica el número y movimiento de los soldados enemigos.

(1) Es la máxima lapidaria de Quintiliano que da á un tiempo el precepto y el modelo : *Obstat quidquid non adjuvat*.

(2) En lugar de este ejemplo, que es el del original, el manuscrito A trae una cita en castellano

458. Tercera : Las palabras capitales se pondrán en el lugar en que hagan mayor impresión. Para esto nos servirán las inversiones que nuestro idioma sufre más que otros vivos. Sobre esto no se puede dar reglas fijas, pues varían según la naturaleza de las sentencias, y sobre todo es necesario consultar la claridad.

459. Cuarta : Los miembros de las sentencias deben ir siempre en aumento según su importancia. El entendimiento gusta más de ir ascendiendo á lo que es más y más bello que de llevar un orden retrógrado.

460. Quinta : No concluyan las sentencias con un adverbio ú otra palabra poco importante. Aunque hay sentencias cuya fuerza y énfasis consisten principalmente en estas palabras, no se les debe mirar por lo mismo como circunstancias, sino como figuras capitales, y darles en consecuencia el lugar principal. Lo mismo debe decirse de los pronombres relativos y de cualquiera frase que espere una circunstancia.

461. Sesta : En los miembros de las sentencias, cuando se comparan ó contraponen dos cosas, se guardará alguna semejanza en el lenguaje, porque correspondiendo las cosas unas á otras esperamos que también se correspondan las palabras. Pero es preciso no hacer forzada la expresión.

462. Todas las reglas dadas se encaminan á comunicar en orden más claro y natural las ideas que intentamos trasladar á otros : ellas serían inútiles á los hombres que pensasen siempre con claridad y poseyesen completamente la lengua en que escriben ; pues en este caso sus sentencias adquirirían por fuerza la claridad y energía que hemos recomendado.

§ IV

ARMONÍA DE LAS SENTENCIAS

463. La cualidad última de las sentencias es su armonía. El sonido es una cualidad que, aunque inferior á la significación, no debe

ser desatendida; pues siendo el vehículo de la comunicacion de nuestras ideas, es preciso que haya una estrecha conexion entre la idea comunicada y la naturaleza del sonido que la comunica. Los sonidos del lenguaje son susceptibles de los efectos de la música, y para ello es necesario comunicar las ideas por medio de los sonidos correspondientes.

464. Dos cosas hay que considerar en la armonía de las sentencias: 1^a el sonido agradable en general y 2^a el sonido espresivo de la significacion.

465. Primera: La belleza de la construccion musical depende de la eleccion de las palabras y de su colocacion. Son más agradables al oido las palabras compuestas de sonidos blandos, por una mezcla bien hecha de vocales y consonantes, que las compuestas de muchas consonantes ásperas ó de muchas vocales seguidas demasiado abiertas, las cuales precisen á un *hiatus* ó abertura desagradable de la boca. Todo sonido difícil de pronunciar es á proporcion penoso al oido. Las vocales dan dulzura al sonido de las palabras; las consonantes energia: un uso estremo hace afeminado ó rechinante el lenguaje. Las palabras largas son por lo común más agradables, y de ellas las hay que se componen de sílabas breves y largas mezcladas.

466. Por escogidas que sean las palabras, desaparecerá la armonia si ellas están mal dispuestas. Para esto no hay reglas y solo se necesita un oido fino. Ciceron sobresale por la disposicion armoniosa de sus periodos. La estructura musical era mucho más cuidada entre los romanos y griegos, y para ellos les proporcionaba inmensas ventajas la índole de sus lenguas y la naturaleza de las circunstancias.

467. De dos cosas depende principalmente la armonia de una sentencia: de la buena disposicion de sus miembros y de su cadencia final; todo lo que es fácil y agradable á los órganos de la voz suena siempre con gracia al oido. Mientras va caminando el periodo, cada miembro forma al fin un reposo, y estos deben distribuirse

de tal modo que faciliten la respiracion, y caigan á tales distancias que tengan entre sí proporcion musical.

468. El final ó cadencia de las sentencias como parte más sensible al oido pide todavia mayor cuidado. Cuando aspiramos á dar dignidad ó elevacion al asunto, debe ir creciendo el sonido hasta lo último, reservando para la conclusion los miembros más largos del periodo, y las palabras más llenas y sonoras. Las palabras compuestas de sílabas breves pocas veces concluyen una sentencia con armonia; á no ser que una tirada anterior de sílabas largas las haya hecho agradables al oido. Es preciso no cansar á este con la uniformidad, y para ello es necesario variar la medida.

469. Segunda: De mayor importancia y belleza es el sonido adaptado al sentido. El sonido ó modulacion agradable en general, es un mero acompañamiento; pero el sonido adaptado al sentido supone haberse dado á la armonia una espresion particular. Dos son los grados de esta: la cuerda del sonido adaptado al tenor del discurso, y la semejanza particular entre algun objeto y los sonidos con que se describe.

470. Hay una correspondencia natural y artificial entre los sonidos y nuestras ideas; y en el supuesto que no puede haber tono alguno que venga bien á todas las composiciones, es regla esencial llenar y aflojar los periodos segun lo pida el asunto. Tan absurdo seria escribir en una misma cadencia un panegírico y una invectiva, como poner la letra de una cancion amorosa en el aire de una marcha guerrera.

471. El sonido empleado puede imitar tres clases de objetos: 1° otros sonidos; 2° el movimiento; 3° las conmociones y pasiones.

472. Primero. Los sonidos. Este el caso más sencillo de esta especie de belleza, porque es muy natural el medio de imitacion, á saber: los sonidos para representar los sonidos; y entre ideas del mismo sentido es fácil formar conexion. A esto favorece la estructura comun del lenguaje; pues se vé que en las más de las lenguas los nombres de muchos sonidos particulares están formados de ma-

nera que llevan consigo alguna afinidad. También la lengua castellana tiene verbos que imitan el sonido de las cosas que se representan. Así lo vemos en los siguientes versos :

Suena el aire, brama el viento,
y de los rayos que llueven,
en la bóvedas del cielo
retumban entrambos ejes (1).

473. Segundo. El movimiento. Aunque no haya una afinidad natural entre el sonido y el movimiento, hay sin embargo una afinidad fuerte en la imaginación. Así se vé que las sílabas largas causan la impresión de un movimiento lento, como se ve en este verso de Boscan :

Solo y penoso en prados y desiertos,
Mis pasos doy cuidadosos y cansados.

Una tirada de sílabas breves presenta al ánimo un movimiento vivo, como son estos versos de Melendez :

desparece
Cual relámpago súbito, brillante (2).

474. Tercero. Las pasiones y conmociones del ánimo. La conexión de estas por el sonido se prueba bastantemente con el poder de la música. Sin mucho estudio, un poeta, describiendo el placer, la alegría y otros sentimientos agradables, penetrándose de su asunto, pasa de el naturalmente á sonidos numerosos blandos, líquidos y corrientes.

475. Para espresar sensaciones fogosas y apasionadas se desliza á números más vivos y animados :

Juvenum manus emicat ardens
Littus in Hesperium (3)...

(1) Ignoro de quién sean estos versos; el texto de Blair trae el inevitable rimbombo de Tasso : *Chiama gli abitator...*

(2) *Odas filosóficas*, II : *El invierno*.

(3) VIRGILIO, *Eneid.*, VI, 5.

475. En asuntos melancólicos ó sombríos se esplica naturalmente en medidas lentas y palabras largas :

Et caligantem nigra formidine lucum (1).

ARTÍCULO II

CALIDADES Y CARACTERES DEL ESTILO

477. Todas las calidades que se pueden atribuir al estilo se reducen á dos generales : *claridad* y *ornato*. Ya hemos examinado las fuentes de ambas y por consiguiente vamos á ocuparnos de los caracteres del estilo, que son los que forman sus diferencias.

478. El estilo tiene siempre alguna analogia con el modo de pensar de su autor. Es claro que asuntos diferentes deben tratarse en diferentes suertes de estilos ; los escritos filosóficos, por ejemplo, no deben componerse en el mismo estilo que las oraciones, y en un sermon ó una arenga la peroracion ó aplicacion admiten más adornos y calor que la parte didáctica ó doctrinal. Pero á pesar de esta variedad, en todo buen autor se reconoce un modo particular en sus escritos y el que no lo tiene es un talento mediocre.

§ I

ESTILO DIFUSO Y CONCISO

479. La primera y mas óbvia distincion del estilo es la que resulta de la mayor ó menor estension de los periodos : y esta distinción forma el estilo difuso ó el conciso. El escritor conciso comprime los pensamientos en las menos palabras y más espresivas que puede ; el difuso desenvuelve completamente sus pensamientos ; los coloca bajo diferentes aspectos, y dá al lector auxilio para que los entienda.

(1) VIRGILIO, *Georg.*, IV, 468.

480. Cada una de estas maneras particulares tiene sus ventajas. Pero llevadas al extremo tienen tambien sus inconvenientes.

481. La naturaleza de la composicion nos enseña cuando debere-
mos inclinarnos al estilo conciso, ó al difuso. El conciso da viveza
y energía, pompa y dignidad el difuso.

§ II

ESTILO ÁRIDO, LLANO, LIMPIO, ELEGANTE Y FLORIDO

482. Todas estas clases de estilo están caracterizadas por el grado de adornos que reciben. Así, el árido es el que suprime todo ornato de cualquiera especie que sea; es solo tolerable en los escritores didácticos. El llano no desecha los adornos, pero tampoco los busca; en este estilo se cuida principalmente del fondo de las cosas, pero de paso se procura no desagradar. Es propio en el género epistolar y en los discursos puramente filosóficos. Estilo limpio es aquel en que se pone alguna atencion en la belleza del lenguaje, pero se muestra esta en la eleccion de las palabras y su graciosa colocacion y no en los esfuerzos de la fantasia ó de la elocuencia. El estilo elegante dice un grado más de ornato que el limpio, y recibe aquel nombre cuando sin exceso ni defecto reúne el ornato: escritor elegante es el que reviste las ideas de todas las bellezas de la espresion, sin recargarlas con primores. Finalmente, cuando el ornato del estilo es ya demasiado rico y galano para el asunto, tenemos entónces el estilo florido

§ III

ESTILO SENCILLO, AFECTADO Y VEHEMENTE

483. Estos diferentes géneros de estilo nacen al considerar al estilo bajo el carácter de su naturalidad.

484. La sencillez, en cuanto opuesta á la afectacion, es esa manera fácil y natural de espresar nuestros pensamientos: es compatible con toda clase de ornato, y ella es el carácter propio de los escritores

originales; por esto se encuentra en los escritores antiguos, que escribieron á impulsos de su genio y no imitando, de lo que es fácil resulte afectacion.

485. Estilo afectado es el opuesto al sencillo y natural.

486. Diferente de los ya mencionados es el estilo que puede llamarse vehemente: este envuelve siempre la energia aunque es compatible con la sencillez; pero su carácter dominante lo hace propio del hombre acalorado y penetrado fuertemente de lo que escribe. Descuida por consiguiente las gracias más menudas y se derrama con la rapidez y caudal de un torrente. Las oraciones de Demóstenes son un modelo cabal de este género.

§ IV

REGLAS PARA ADQUIRIR UN ESTILO PROPIO

487. Aunque el asunto sobre que escribamos y el impulso peculiar del genio son los que deben formar el carácter particular de nuestro estilo, no será demás dar reglas generales para adquirir un buen estilo propio.

488. La primera de estas es adquirir ideas claras del asunto sobre el cual vamos á escribir ó hablar. El estilo y pensamiento de un autor están enlazados tan de cerca, que por lo comun es difícil distinguirlos.

489. La segunda es la práctica de componer frecuentemente. Mas, para mejorar el estilo no basta componer de cualquier manera, pues adquirimos un estilo malísimo componiendo mucho, de prisa y sin cuidado. Es preciso, pues, enmendar, recapitular, recapacitar, pero de modo que no aparezca esto en la composicion.

490. La tercera es familiarizarnos bien con el estilo de los mejores escritores: el ejercicio más útil para adquirir un buen estilo es traducir en nuestras propias palabras un pasaje de un autor clásico; entónces resaltan las maneras de este y percibimos nuestros

defectos. Pero es preciso precavernos de la imitacion servil de un autor, cualquiera que sea.

491. La cuarta es acomodar siempre el estilo al asunto y á la capacidad de los oyentes ó lectores.

492. La quinta es, en fin, que de ningun modo pongamos tanta atencion en el estilo que nos olvidemos de ponerla mucha mayor en los pensamientos. En estos es donde se deben encontrar los adornos varoniles que hacen recomendable la composicion.

SECCION II

DE LA ELOCUENCIA

493. La elocuencia es un talento que da la naturaleza y que la educacion desenvuelve y dirige para agradar, instruir y persuadir al mismo tiempo. Lo dá la naturaleza pero necesita ser guiado por el gusto, de otro modo nada produciría de grande y útil, semejante á las tierras que, aunque excelentes en sí, no producen sino abrojos y espinas por la falta de cultura.

494. El gusto es el tino ó conciencia que nace de los preceptos que forman lo que llamamos retórica ó arte de hablar bien. Retórica es el arte que enseña, y Elocuencia el talento que practica. Así, llamamos retórico al que por el conocimiento de las reglas se ha formado el tino para juzgar de las bellezas de una composicion, y orador al que lo emplea en sus discursos.

495. Tanto es el poder que la elocuencia ejerce sobre el corazon del hombre, que no pueden ponerse en duda las ventajas de su estudio. Los griegos, nuestros maestros en todo, la miraban con razon como inseparable del poder, porque hay circunstancias en que ella lo puede todo y nada el poder. Filipo, hábil político, decía que temía menos á los atenienses que á las arengas de Demóstenes. Pirro, rey de Epiro, el jefe más valiente de su siglo, se gloriaba de haber vencido mayor número de ciudades por la elocuencia de Cineas, su favorito, que por el poder de sus armas. César no pudo resistir la elocuencia de Ciceron, y revocó la sentencia promulgada

contra Ligario. En fin, no concluiríamos si quisiéramos referir los efectos admirables de la elocuencia que dá la historia: basta para probar su utilidad; pasemos á los preceptos.

496. Dos objetos debe proponerse el orador: 1º convencer; 2º mover ó persuadir; lo primero es relativo al entendimiento, lo segundo á la voluntad, y el corazon lo practica. Para conseguir lo primero, necesita el orador método claro, pruebas sólidas y un carácter de probidad conocida. Sin duda que esto debiera ser suficiente si los hombres obrasen siempre segun su razon; pero las pasiones los ciegan; por consiguiente, el orador necesita un conocimiento profundo del corazon humano y sus pasiones para saberlos manejar.

497. Estas son unos deseos violentos que arrastran las acciones del hombre; en un alma recta producen los mayores bienes, los mayores desórdenes en un alma viciosa. Ellas son en lo moral lo que el movimiento en lo físico: crean, aniquilan, animan todo; y sin ellas no hay más que muerte. Segun esto, el orador debe principiar por convencer al entendimiento por razonamientos sólidos, y cuando estos han producido su efecto, hablará al corazon, excitará la cólera, la compasion ó la indignacion, la gratitud, el odio, etc., é interesará al sentimiento.

498. La amplificacion es uno de los más seguros medios de persuasion. Así, para excitar la admiracion ó relevar las acciones de alguno. para aumentar la gloria de una empresa, se agrandan sus peligros: el detalle de las circunstancias de un crimen redobla su horror é infamia. Pero no basta remover ó excitar las pasiones: es menester algunas veces resfriarlas y apagarlas por razon contraria; para esto sirve tambien la amplificacion, pero en lugar de agrandar los objetos los achica. Demóstenes, por ejemplo, quiere animar á sus conciudadanos para combatir á Filipo: procura disminuir sus inquietudes sobre la duda del suceso; muestra los peligros menos grandes de lo que son. Ciceron quiere justificar á un acusado, y, para ello, combate las razones de su acusador y prueba que la falta no es tan grande como se presentaba antes.

499. La discusion de los bienes y de los males, de los vicios y las virtudes, está ligada al arte de conducir las pasiones. Se hace callar la envidia con la descripcion de los males que causa y los crímenes que origina; se reanima el valor por el oprobio de la vileza; se apaga el orgullo por un profundo desprecio; se hace amar la paz por el cuadro de los bienes que trae consigo; se impiden las divisiones por la pintura de las calamidades que son sus consecuencias; se despierta la emulacion por la perspectiva de los honores y de las recompensas. Ved ahí los preceptos que pueden darse sobre las pasiones.

500. Todas las circunstancias en que se puede encontrar un orador se reducen á tres generales: he ahí la division de la elocuencia en sus tres géneros, que vamos á tratar. En seguida trataremos de dar en detalle las reglas para formar una composicion oratoria.

CAPÍTULO I

DIVERSOS GÉNEROS DE ELOCUCION PÚBLICA

501. Tres son las escenas en que puede ejercitarse la elocuencia moderna: tales son las asambleas populares, el foro y el púlpito. Vamos á hacer ver lo que es peculiar á cada uno en su espíritu, carácter y manera.

ARTÍCULO I

ELOCUCION DE LAS JUNTAS POPULARES

502. Cualesquiera que sean los oyentes en este caso, jamás se llegará á hacer impresion alguna ó adquirir celebridad con arengas hinchadas y pomposas, sin buen sentido y pruebas. El pueblo juzga de la solidez de las pruebas, mejor que lo que muchas veces

creemos. Por consiguiente, el orador debe poseer bien y de antemano el asunto : juntar un rico caudal de materiales y pruebas y poner en estos sus miras principales, penetrando de él su imaginacion, porque el fuego que entonces nace por sí, se comunica rápidamente á los demás por el poder de la imitacion y simpatía.

503. Se debe premeditar el asunto, pero la discusion casi nunca permite llevar un discurso estudiado ; porque los giros que aquella toma inutilizan y hacen inoportunas las reflexiones que no son apropiadas al nuevo rumbo que deben tomar los negocios, el cual no puede ser previsto.

504. No permite este género de elocuencia la manifestacion formal de las divisiones del discurso, sino el poner todo en su lugar con método claro y propio.

505. El estilo y expresion deben ser animados, pero con algunas restricciones.

506. Primera : El calor que manifestamos debe corresponder á la oracion y á la materia. Un tono de hablar moderado es el que más frecuentemente conviene, y mostrarse apasionado y con un calor que no se siente, en cualquier ocasion, es acreditarse de vocinglero.

507. Segunda : Se ha de atender sobre todo al decoro del tiempo, lugar y del carácter. El estilo debe ser llano, franco y natural, debiéndose procurar un estilo fuerte y varonil ; vale más pecar por demasiado conciso que por demasiado difuso. La recitacion debe ser firme, pero sin la menor vislumbre de arrogancia.

ARTÍCULO II

ELOCUENCIA DEL FORO

508. La elocuencia del foro difiere de la anterior en que por la naturaleza de sus circunstancias debe dirigir su accion al entendimiento solamente, porque se trata de mostrar lo justo y verdadero, y no de tomar una resolucion. Se habla á hombres instruidos, por lo

comun de buen juicio, y por consiguiente su objeto debe ser convencer á estos por los hechos y aplicaciones de las leyes, en las que deben estar muy intruidos.

509. Por estas razones es claro que la elocuencia del foro es por su género mucho más templada que la de las juntas populares; pasaría por ridículo el que tomara un tono de hablar muy vehemente. Esto no quiere decir que deba desterrarse del foro la fuerza de la elocuencia. El orador debe apropiarse la causa que defiende; así, es conveniente algún grado de calor. La aridez y poca importancia de los asuntos que se ventilan ordinariamente en el foro pide, más que otros, ciertos géneros de elocuencia para granjearse la atención, dar peso á las pruebas y para impedir que se oiga con indiferencia al abogado. Algunas veces podrá soltarse un poco la rienda á la imaginación para animar un asunto árido y aliviar la atención cansada; pero un estilo brillante y una manera florida harán siempre que el orador sea escuchado con sospecha de falta de solidez en las pruebas.

510. Debe evitarse la verbosidad, que es un vicio comun en esta profesión, á la que arrastra inevitablemente la práctica de escribir y alegar de prisa y con poca preparación. Para ello es preciso habituarse desde temprano á un estilo fuerte y correcto.

511. No deben desfigurarse las pruebas del contrario, porque esto supone, ó que no ha habido bastante discernimiento para percibir su fuerza, ó no hubo bastante ingenuidad para confesarlo, ó que se las teme y por eso se ocultan.

ARTÍCULO III

ELOCUENCIA DEL PULPITO

512. Este género tiene sus ventajas y desventajas. La dignidad é importancia de sus asuntos son superiores á las de todos los demás. Puede el orador presentarse con todos los auxilios de la premeditación, y aun es preciso no confiarse en la improvisación; por-

que sin tener réplicas que aviven el ingenio y hagan nacer las ideas, es preciso que todo lo saque de sí propio.

Las materias de sus discursos, aunque nobles, son trilladas y familiares; y no hay cosa mas difícil que dar á lo comun la gracia de la novedad.

513. Los principales caracteres que distinguen á este de los otros géneros de elocuencia, son: gravedad y calor. La naturaleza de sus asuntos pide gravedad y su importancia calor. Si prepondera la gravedad viene á parar en una majestad uniforme y fastidiosa. El calor sin gravedad raya en teatral, y la union de la gravedad y el calor dá esa manera penetrante que nace de una sensibilidad fuerte y apasionada á las verdades que pronuncia y de un deseo vehemente de que hagan impresion profunda.

514. El primer requisito del estilo del púlpito es que sea claro: como es para la instruccion de toda clase de oyentes, debe ser sencillo, sin palabras desusadas, filosóficas ni poéticas, hinchadas ó altisonantes. Por la misma razon debe guardarse mucho la unidad del discurso; el orador no tiene disculpa entónces para entrar en digresiones fastidiosas. El estilo más á propósito es el difuso, porque es el que dá mayor gravedad al asunto; pero es preciso no cansar la atencion y dar un poco de calor en ciertas circunstancias, esto justifica y aun exige espresiones animadas y aun las figuras más ardientes de la elocuencia.

CAPÍTULO II

CONDUCTA DE UN DISCURSO

515. Cualquiera que sea la materia sobre que se quiera hablar, el orador debe por lo comun ir preparando por alguna introduccion los ánimos de los oyentes; ha de establecer el asunto y explicar los

hechos ; se ha de valer de pruebas sobre el asunto para fundar su opinion y destruir la del contrario; se ha de esforzar si el asunto lo permite á mover las pasiones, y ha de cerrar el discurso con alguna peroracion.

ARTÍCULO I

INTRODUCCION Ó EXORDIO

516. El exordio es la primera parte de un discurso. Es un cuadro abreviado de lo que en él se encierra. Debe ser hecho para el discurso y no el discurso para el exordio ; así que no es conveniente sino en las circunstancias en que cae bien á la premeditacion : por esto se halla pocas veces en la discusion. En las juntas populares, en el foro, se debe tomar de lo dicho en los debates. En este género suele convenir tomar desde el principio un tono de hablar elevado y brusco que los latinos llaman *ex-abrupto*, pero solo es practicable en ciertos casos: 1º si la causa que se defiende ha sido censurada anteriormente; 2º cuando se halla presente alguna cosa ú objeto que interesa fuertemente al orador y oyentes; entonces el orador, agitado de pensamientos tumultuosos, toma de golpe un tono violento é imprevisto que es propio de pasiones vehementes y grandes acontecimientos. Un ejemplo brillante de este género de exordio es el de la primera oracion de Ciceron contra Catilina (1).

517. En las demás circunstancias, y sobre todo en el púlpito, debe introducirse el orador de una manera insinuante y tranquila, inclinando á que piensen favorablemente de lo que va á decir. El exordio debe ser proporcionado en duracion y género al discurso que lo sigue : no debe anticiparse en él parte alguna principal de la materia.

(1) Se trata del famoso *Quousque tandem...* La escena es extraordinariamente bella. Cicerón era cónsul: estaba principiando su informe ante el Senado sobre la conspiración; de repente entra Catilina y se sienta en el banco de los senadores consulares. Cicerón interrumpe su informe, y, después de breve silencio, estalla...

ARTÍCULO II

PROPOSICION Y DIVISION

518. La division consiste en la manifestacion f6rmal del plan 6 m6todo del discurso. No debe usarse de ella: 1° cuando ha de ser breve el discurso; 2° cuando se ha de tratar un punto solo; 3° cuando no acomoda al orador advertir al auditorio el m6todo que se ha de seguir y el fin 6 que se le piensa llevar.

519. En los sermones y discursos estudiados viene bien la division, que debe ser hecha en el orden geneal6gico de los pensamientos; *dividere et non frangere*. Se deben evitar unas divisiones y subdivisiones muy repetidas de la materia: esto apenas seria tolerable en un discurso filos6fico 6 did6ctico.

ARTÍCULO III

NARRACION Y EXPLICACION

520. En la mayor parte de los discursos, todas las s6ries de deducciones se han de sacar de los hechos referidos; por consiguiente la narracion es una parte muy principal, esencialmente en el foro. Es menester que no se diga cosa que no sea verdadera; y que no se escape especie alguna que da6ne 6 la causa. Referir los hechos de manera que no se falte 6 la verdad, y presentarlos no obstante con los colores m6s favorables; presentar en un punto fuerte, claro y notable, toda circunstancia ventajosa, y obscurecer las que le da6nan requiere no poca sabiduria y destreza. Si descubre mucho artificio en esto har6 desconfiar de su sinceridad.

521. Ser claro, probable y conciso, son las calidades que exige principalmente la narracion. El estilo debe ser correcto y elegante, pero no muy adornado.

ARTÍCULO IV

PARTE ARGUMENTATIVA

522. Las razones ó pruebas, como ya hemos dicho, son el fundamento de una elocucion robusta y persuasiva.

523. Tres cosas son necesarias en las pruebas : su invencion, su disposicion y su espresion en estilo y manera que las den toda su fuerza. En cuanto á la invencion, el arte no puede dar auxilios. El estudio de esos lugares comunes de los antiguos no ha hecho sino degradar á la elocuencia llenándola de sutilezas y sofisterias. Lo verdaderamente sólido y persuasivo se ha de sacar del conocimiento íntimo de la materia y de su meditacion profunda.

524. El orador puede usar en los razonamientos de dos especies de métodos : del analítico y del sintético. El analítico se emplea cuando el orador encubre su intencion tocante al punto que vá á probar, hasta que por grados ha conducido á los oyentes á la conclusion que deseaba. Es método muy ingenioso y sutil, y por esto debe usarse solo cuando, prevenido el auditorio contra alguna verdad, se le quiere convencer de ella imperceptiblemente.

525. Pero el más generalmente usado, y tambien el más conforme á la elocuencia popular, es el sintético; en el cual se denota claramente el punto que se ha de probar y se va cargando de pruebas unas sobre otras hasta convencer al auditorio.

526. No deben mezclarse confusamente unas con otras las pruebas que son de distinta naturaleza. El orden más conveniente de disponerlas es en forma de climax ó graduacion, segun su importancia; pero cuando el orador tenga en contra de sí los ánimos de los oyentes, deberá atraérselos colocando al principio las pruebas más importantes. Cuando sobreabunde en pruebas, debe elegir solo las más fuertes para no fatigar con la relacion de las que son poco interesantes.

527. El estilo y espresion deben ser animados, pero con algunas restricciones; la falta de calor en esta parte prueba que el orador no está penetrado de la fuerza de sus razones.

ARTÍCULO V

PARTE PATÉTICA Ó PERORACION

528. En la parte patética es donde reina la elocuencia y ostenta todo su poder. En investigaciones de mera instruccion y en doctrinales, nada tienen que ver las pasiones; pero si se trata de persuadir es preciso dirigirse más ó menos á ellas, por la razon bien óbvia de que son el gran principio de las acciones humanas.

529. A pesar de lo que hemos dicho sobre el arte de conducir las pasiones, es preciso convenir que las reglas no pueden hacer más patético á un orador. Este talento nace de una cierta sensibilidad y de un ánimo fuerte y apasionado; tanto que el orador puede estar muy impuesto en los conocimientos especulativos de las pasiones y ser con todo frio y árido.

530. Pero aunque las reglas no pueden dar genio, ellas perfeccionan al que lo tiene. Para esto pueden ser las reglas siguientes:

531. Primera: Se debe considerar atentamente si el asunto admite patético, y en qué parte. Esto es obra del buen sentido, y en general solo puede decirse que para inspirar una pasion duradera se ha de ganar de antemano al entendimiento.

532. Segunda: No se ha de hacer un capítulo aparte para excitar una pasion, ni se ha de prevenir á los oyentes que se va á hacer tal ó tal cosa.

533. Tercera: Para conmover á otros lo más eficaz es conmovernos nosotros mismos (1); las conmociones del orador dan nueva

(1) Es la conocida y discutible teoria de Horacio (*Ars poetica*, 101): *Ut ridentibus arident...*

ternura á sus palabras, á sus miradas, á sus gestos, á su manera, todo lo cual ejerce un poder casi irresistible sobre los que le escuchan.

534. Cuarta: El lenguaje debe ser sencillo, y debe evitarse con gran cuidado todo lo que pueda distraer y entretener la imaginacion de los oyentes y no tocar su corazon.

535. Quinta: No debe insistirse mucho en lo patético. Las conmociones ardientes son demasiado violentas, y no pueden durar mucho.

536. La peroracion debe variar segun el tono del discurso que le precede; á veces es útil concluir resumiendo en pocas palabras todo aquello en que consiste la fuerza de la causa.

ARTÍCULO VI

PRONUNCIACION Y RECITACION

537. El manejo de la voz y de los gestos no pertenece solamente á la elocucion, pues está íntimamente enlazado con la persuasion, la cual es el objeto de la elocuencia pública. El tono de la voz, nuestras miradas y nuestros gestos son intérpretes de las ideas, tan bien como las palabras; y aun tienen sobre estas las ventajas de ser el lenguaje de la naturaleza. Así es que si el que habla no ayuda á las palabras con los tonos y acentos convenientes, hará en nosotros una impresion débil y confusa; y á veces nos hará dudar de si siente lo que dice.

538. Aunque sobre el manejo de la voz y de los gestos solo se puede dar una regla general, á saber: posesionarnos fuertemente del asunto, porque entónces todas nuestras maneras se modificaran convenientemente, sin embargo trataremos de analizar esta gran regla.

539. Un buen tono de voz lo dá la naturaleza, pero cualquiera que sea el que el orador tenga, puede manejarlo bien, tomando el que le sea más natural, y tratando de pronunciar con claridad y

buen sentido. Para esto se requiere que al orador se haga familiar la pronunciaci3n correcta de las sílabas, desechando desde temprano los malos hábitos adquiridos en la niñez. La recitaci3n no debe ser muy apremiada porque se confunde la articulaci3n y el sentido de lo que se habla.

540. Es preciso que el orador se procure el manejo natural y fácil de los énfasis, las pausas, los tonos y gestos. El énfasis es un sonido más fuerte y lleno para distinguir una palabra ó sílaba, por el interés que ella presenta al sentido. Las pausas son enfáticas ó de sentido. Cada pasion tiene su tono peculiar que es preciso no confundir.

541. De mucho más interés son los gestos ó la acci3n que acompaña á la espresion de nuestras ideas; pero aquí son verdaderamente inútiles los preceptos: el sentimiento es el único que estampa en la fisionomia los caracteres de las pasiones; y por esto recurrimos aquí á nuestra regla general: es preciso sentir, porque todos los movimientos son hijos del corazon. El actor que no tiene el arte de sentir lo que ha producido no podrá ser sino frio y afectado. Solo encargamos guardar compostura, decoro, dignidad y naturalidad. Se deben, pues, evitar las ridículas contorsiones, los violentos balanceos, las curvaturas, los brincos, las gesticulaciones y en fin todo lo que se oponga á la finura y maneras adoptadas por la sociedad culta, del mismo modo que el extremo opuesto de una inmovilidad forzada, de falta de animacion en la espresion. Todo lo que es violento y afectado hace malísimo efecto (1).

(1) Aquí termina la retórica, omitiéndose el estudio de los géneros literarios que forman el tercer tomo de Blair.

CONCLUSION (1)

542. Todos los conocimientos que dirigen nuestra conducta en la práctica de la vida suponen un orden establecido y fijo en la sucesión de los conocimientos. Si así no fuera, la observación de lo pasado sería estéril y de nada serviría para lo futuro. En lo que pasa fuera de nosotros y en los fenómenos del espíritu, cuando vemos reaparecer el concurso de las mismas circunstancias, esperamos con una perfecta confianza la repetición de los mismos resultados. La experiencia, pues, nos ha demostrado y enseña que existe una asociación en los sucesos del mundo y del espíritu. Estas asociaciones, que se llaman leyes del universo, se multiplican á medida que aumentamos y generalizamos nuestras ideas. Reconocerlas con cuidado, verificarlas con exactitud y referirlas á las leyes generales, es el objeto supremo de la filosofía.

543. Es pues claro que la Filosofía camina siempre ayudada de la observación y la experiencia: no es una cosa fuera de nosotros, la vemos á cada paso en la sábia conducta de un hombre de buen sentido. Este observa los sucesos que pasan á su vista para aprovecharse de lo que vé en su conducta futura.

544. Cuanto más se estienden nuestros conocimientos, tanto mejor podemos acomodar nuestros planes al orden natural de las cosas y sacar mejor partido de las facultades de que estamos provistos,

(1) En este breve resumen, parece que el profesor tuviera á la vista, además de Condillac y d'Alembert (*Discours préliminaire*), á Degérando (*Histoire des systèmes*, 1) y también los *Elementos de ideología* que por esos años dictaban Varas y Marín en el Instituto de Santiago de Chile — los cuales, por otra parte, son un extracto confesado de Degérando.

y de los medios ó fuerza de que disponemos para el cumplimiento de nuestros designios.

545. De lo dicho se sigue que la filosofía debe sobre todo averiguar las leyes simples y generales de que emanan los fenómenos complicados que nos presenta el universo. Obtenidas estas leyes, podremos razonar con certidumbre sobre el efecto que deberá resultar de cualquiera de sus combinaciones. Al descubrimiento de estas leyes se llama análisis, y síntesis á la esplicacion de los fenómenos por las leyes conocidas. Estas dos operaciones reunidas é inseparables se llaman método filosófico, ó de induccion, al cual se deben todos los progresos de las ciencias.

546. Tal es la idea más general de la filosofía. La parte que de ella hemos desempeñado consiste en el conocimiento de los fenómenos del espíritu y de sus leyes, por cuya razon la llaman los modernos Psicología (1), la cual, como ya sabemos, consiste en los fenómenos del espíritu y sus leyes, y comprende la Ideología ó tratado del entendimiento, y la Moral, que trata de las afecciones. Para completar nuestro cuadro entraremos por conclusion á examinar: 1.º Cuáles son los objetos á que puede aplicarse el entendimiento humano, es decir, la clasificacion general de la ciencia; en seguida haremos la historia y progresos del pensamiento.

§ I

DIVISION DE LAS CIENCIAS EN SUS DIVERSAS ESPECIES (2)

547. Bacon fué el primer hombre que ideó el cuadro genealógico de los conocimientos humanos, que en seguida se ha redactado y se encuentra al frente de la Enciclopedia. Este cuadro reduce los cono-

(1) El término es efectivamente moderno. Littré (*Dictionnaire*) dice que Wolf lo empleó por primera vez, pero se encuentra ya en Melanchthón. Lo que sí es exacto, es que Wolf le dió valor doctrinal poniéndolo como título á sus dos conocidos tratados. El mismo dice, en el Prefacio de su *Psychologia rationalis*: *Novum est, fateor, hoc ausum*, refiriéndose claramente, no al nombre, sino á la obra.

(2) Lo que sigue es un compendio del famoso *Discurso preliminar* de d'Alembert.

cimientos á tres especies: 1^a Conocimientos de memoria; 2^a Conocimientos de razon; 3^a Conocimientos de imaginacion. Los conocimientos de memoria comprenden la historia y sus variedades; los conocimientos de razon, las ciencias con sus ramificaciones; y los conocimientos de imaginacion, las bellas artes y todas sus especies.

548. *Primera clase*: La historia refiere los hechos verdaderos; estos hechos son de Dios, del hombre y de la naturaleza. La historia de Dios no es otra que la historia de los diversos cultos. La historia del hombre se divide en antigua y moderna. La historia de la naturaleza es regular ó de monstruos, ambas se aplican á las tres grandes divisiones de la naturaleza conocidas con el nombre de reino animal, reino vegetal y reino mineral, es decir, á la Zoología, á la Botánica, y á la Mineralogía.

549. *Segunda clase*: Las ciencias deducen y ligan las abstracciones. Son igualmente de Dios, del hombre y de la naturaleza. La ciencia de Dios se divide en Teología, que trata de Dios segun la revelacion, y en Teodicea que trata de Dios segun la filosofía. La ciencia del hombre tiene por objeto su cuerpo, su inteligencia y sus hábitos. A la primera se reduce la Medicina con todos sus ramos, á la segunda la Metafísica, la Lógica, la Gramática y la Retórica; y á la tercera la Moral, la Política, la Economía social y la Legislacion. La ciencia de la naturaleza se encuentra comprendida en dos grandes ramos, á saber: en las Matemáticas, necesarias para preparar su inteligencia, y la Física, que con su auxilio trata de penetrar sus misterios.

550. *Tercera clase*: Las artes de gusto imitan á la naturaleza cada una por los medios que le son peculiares, y dan la Poesía, la Pintura, la Música, la Declamacion, que se ramifican aun en sus diversas especies.

551. Este pequeño bosquejo de un cuadro inmenso tiene el defecto de reconocer una base falsa: arranca de las facultades intelectuales y supone que en las diversas clases de conocimientos, una de

esas facultades se ejerce con preferencia. He aquí un principio falso, segun nuestras doctrinas ideológicas (1). Cualquiera que sea la clase de conocimientos en que se ejercite nuestra inteligencia, ellos se componen de las mismas operaciones y facultades: se ejercen todas y con la misma intensidad. Tanta imaginacion necesita un matemático como un poeta: tanta razon un historiador como el moralista. La diferencia consiste en la naturaleza de los objetos á que cada uno se aplica. Teniendo en consideracion la diversa naturaleza de las ideas de que pueden componerse las ciencias, descubriremos que esta multitud de producciones viene á distribuirse sin esfuerzo alguno bajo las cinco clasificaciones siguientes: 1^a las Matemáticas; 2^a la Física; 3^a las Ciencias intelectuales; 4^a la Historia; 5^a las Bellas artes.

552. Primera. Las Matemáticas se ocupan de la cantidad considerada en abstracto, y comprenden la Aritmética, ó ciencia del cálculo, la Geometría ó ciencia de las dimensiones, y el Álgebra ó ciencia de la cantidad, tomada en general, y prescindiendo aun de todas sus especies abstractas.

553. Segunda. La Física trata de los cuerpos cuyos fenómenos explica: es experimental, sistemática ó descriptiva. La primera recoge los hechos con la ayuda de la observacion y de la esperiencia; la segunda explica sus leyes constantes sirviéndose de las matemáticas, y la tercera describe los hechos sin llegarse á dar cuenta de ellos, ó porque no ha encontrado ó porque no ha tenido tiempo de descubrir sus leyes.

554. Tercera. Las Ciencias intelectuales se ocupan de los diversos objetos que no caen bajo el imperio de los sentidos y solo puede reconocerlos el pensamiento.

555. Cuarta. La Historia refiere los hechos verdaderos ó que se ha convenido tener por tales. Encierra la vida de los particulares, las revoluciones de los pueblos separadamente, los sucesos genera-

(1) Este párrafo ha sido transcripto por don Juan M. Gutiérrez en su obra citada.

les de todos los pueblos en un cierto número de años, ó en tin los acontecimientos de todos los pueblos, lugares, tiempos, de que se encuentran datos, testigos ó pruebas.

556. Quinta. Las Bellas artes, en que hemos visto comprender la poesía, la pintura, la declamacion y la música, presentan numerosas ramificaciones en cada uno de estos ramos. La poesía es narrativa, lírica, didáctica, fugitiva y dramática. La pintura se divide en propia, de grabado, de escultura, etc.; la declamacion es oratoria ó teatral; en fin, la música es vocal ó instrumental: una y otra se aplican á asuntos de diversos géneros y los hacen tomar el nombre de música heróica, militar, báquica y pastoral.

§ II

IDEA GENERAL DE LAS REVOLUCIONES DEL ESPÍRITU Ó HISTORIA DE LA FILOSOFIA

557. Es imposible remontar al origen primitivo de las ciencias y asignar su verdadera cuna. Los autores no están de acuerdo sobre este punto (1); sea de esto lo que fuera, lo que hay de cierto, es que la filosofía nació en los pueblos bárbaros. Los griegos la recibieron de los escitas, de los orientales, de los egipcios y de los celtas, pueblos despreciables. Los griegos la enseñaron al resto del mundo, por manera que, mal que le pese á nuestro orgullo, somos en todo género de conocimientos hijos y discípulos de los griegos.

558. Los primeros filósofos que se conocieron en la nacion griega, fueron los poetas; en seguida vinieron los sábios ó filósofos prácticos, hombres interesantes, que fueron seguidos á su vez por los filósofos especulativos, divididos en diversas sectas. Estas sectas llegaron al número de catorce, de las que de más notabilidad fueron la de Platon, la de Aristóteles, la de Epicuro y la de Zenon. La filosofía griega perdió todo su lustre despues de la muerte de Alejandro, en tiempo de sus sucesores.

(1) J. BERTRAND, *D'Alembert*, 66 : « Le problème est insoluble »,

559. Los Ptolomeos la hicieron florecer en Egipto : Alejandria vino entónces á ser el centro del gusto y de las luces. Desde esta época, la filosofía, acaso sin advertirlo, se confundió con los dogmas de los primeros creyentes (1).

560. Sin embargo, los romanos, imbuidos en la doctrina de los estóicos, habian estendido su dominacion por el ascendiente de las virtudes públicas y del valor guerrero. La Grecia luchaba entónces contra los ambiciosos sucesores de Alejandro, que se disputaban sus despojos, y recurrió á las armas romanas. Una diputacion hizo conocer en Roma, la Filosofía griega, y á pesar de algunos hombres rústicos que gobernaban la República, su brillo sedujo á la juventud y bien pronto se sintió su entusiasmo por las ficciones ingeniosas de los griegos (2). A pesar de esto, la filosofía jamás fué otra cosa que un negocio de moda; cada uno se formó principios segun su gusto particular; y aunque la fuerza de las costumbres se resintió algo, este cambio ningun efecto produjo en la marcha guerrera de la nacion.

561. La Filosofía romana, despues de la division del imperio, se fué cultivando tanto en Oriente como en Occidente. En el Oriente tomó el carácter escolástico, y no se ocupó sino de disputas religiosas hasta la toma de Constantinopla. En Occidente fué sofocada por los bárbaros. Los árabes, algunos siglos despues, la hicieron revivir; pero ni su gobierno ni el fanatismo de sus ideas les permitieron cultivarla con fruto. Los cristianos, hácia la misma época, se entregaron á la escolástica con un ardor igual al de los orientales; de manera que las luces se hubieran apagado en un océano de supersticiones, si un suceso desgraciado no las hubiera vuelto á encender, contra toda esperanza.

562. La intolerancia de los turcos, destruyendo el imperio

(1) No necesito advertir que este hilván histórico carece de rigor; esta última frase, por ejemplo, puede significar que en Alejandria el misticismo sirvió de eslabón entre el neoplatonismo y el cristianismo, v. gr. en san Clemente.

(2) Alude á la embajada de que formaba parte Carneades.

griego, obligó á los orientales á refugiarse en las cortes europeas. Llegaron en una época en que los europeos hacian esfuerzos para salir de la barbarie: inventaban la imprenta; y varios soberanos, animados de un celo laudable, daban ellos mismos el ejemplo del estudio y protegian á porfia los hombres sábios que los rodeaban. Los griegos fueron bien recibidos; las lenguas antiguas fueron estudiadas con cuidado; se leyeron con inteligencia los grandes modelos de la antigüedad, se multiplicaron por todas partes los comentarios. Este fué el siglo de las luces y de la erudicion, y esta aurora de un hermoso dia anunciaba el reinado del pensamiento. Despues de haber renovado todas las hipótesis de los griegos, los modernos osaron juzgar á sus maestros, tuvieron el coraje de pensar por su propia cuenta. Sobrevino una súbita revolucion, y avanzaron á grandes pasos las ciencias exactas. Estas hicieron perfeccionar el método, y este una vez perfeccionado, no hubo ya ciencia ni ramo alguno de los conocimientos humanos que no pudiera ser tratado con un rigor luminoso.

563. Tal es, en compendio, la historia de la Filosofía. Para comprobarlo examinaremos los progresos del método científico entre los antiguos y modernos, recorriendo los tres procederes de que se compone.

564. *Método.* Hemos dicho que los inventores de las ciencias hicieron sus descubrimientos analíticamente, pero fueron llevados á redactarlos en la forma sintética. Los sábios que vinieron despues creyeron que debian continuar sintéticamente las ciencias, como las veian trasmitidas. Este método, bajo el respecto del descubrimiento, es esencialmente vicioso. Se engañaron, pues, en la eleccion que hicieron del método; y este engaño influyó en el atraso de las ciencias, llenándolas de errores inevitables.

565. *Lógica.* Los primeros conocimientos, el hombre debió adquirirlos á virtud de tentativas á que le conducian las fuerzas de su naturaleza. Estas tentativas dieron origen á la verdadera lógica, sujeta á reglas. Dos especies se encuentran entre los antiguos: la de

Sócrates, llamada de *inducción*, y la de Aristóteles, dicha *peripatética* (1), ó lógica de las formas.

566. La lógica de induccion suponía que nuestros razonamientos sobre las cosas físicas son casi siempre exactos. Se propusieron, pues, enseñar á razonar del mismo modo sobre las ideas intelectuales. Empezaron por establecer una comparacion entre las cosas físicas y las intelectuales, y se hacian pasar los razonamientos reconocidos ya como verdaderos respecto de las primeras, á la resolucion de las cuestiones relativas á las segundas, y á esta operacion se le dió el nombre de lógica de induccion. Esto es lo que Sócrates llamaba poner á parto los espíritus. Se vé, pues, que esta lógica podia ser buena, cuando la comparacion entre el objeto físico y el intelectual, sobre el que se queria razonar, era exacta. Pero por lo general era insuficiente, por la dificultad de demostrar rigurosamente las verdades físicas y mucho más la de dar exactitud á las comparaciones entre las ideas físicas y las intelectuales, y descubrir su inexactitud cuando se encubre con cierta destreza. Es evidente que la lógica de induccion es engañadora, y sin embargo, hizo bastante ilusion por el buen suceso que obtenia en ciertas ocasiones.

567. Aristóteles y sus discípulos pensaban que el arte de raciocinar es uno y se reduce á ciertas combinaciones rigurosas de las palabras; estas se redujeron á la más simple, llamada *silogismo*, é investigaron de cuantas maneras podían combinarse sus tres términos. Se fijaron tambien todas las especies de sofismas, y todo este arte se sujetó á reglas tan demostradas, que su dialéctica pasó por una obra jefe de exactitud y razonamiento.

568. La lógica, pues, de Aristóteles, supone que las palabras son siempre bien formadas, y que es indiferente combinar las ideas ó combinar las palabras que sirven para representarlas. Ya hemos

(1) Por el texto no parecería sino que el *peripato* significa la « lógica de las formas » : sabido es que así se dijo porque Aristóteles enseñaba *paseándose*. Por lo demás, el Estagirita no era extraño á la inducción (como sus discípulos de la edad media) y él es quien nos ha dicho primero que Sócrates fundó el método inductivo.

visto que esto es un error, y que, si se adopta este modo de proceder, se podrian decir grandes absurdos sin faltar á las reglas de las formas.

569. Se sigue de aquí que los antiguos solo han tenido malos sistemas de lógica, segundo defecto de su método de proceder, que debia llenar de errores el detalle de sus ciencias.

570. *Lenguaje*. El poco estudio que se ha hecho sobre las variaciones que ha sufrido el lenguaje entre los antiguos, es quizás la fuente de muchos pasajes oscuros y aun erróneos, á nuestro modo de ver, en las artes y ciencias de la antigüedad. Esta ha hecho sucesivamente uso de estas tres especies de lenguaje. El primero es el lenguaje alegórico, que describe las formas de los objetos físicos y designa los intelectuales bajo nombres de personajes alegóricos. Las relaciones de los objetos se espresan por medio de las aventuras de esos mismos personajes alegóricos, á quienes hacian ejecutar un romance. Tal es la clave que nos hace conocer el verdadero sentido de todas las mitologias, que son el lenguaje alegórico de los primeros siglos.

571. La segunda clase de lenguaje es el poético, que consiste en pintar los objetos físicos y por comparacion los intelectuales. Conserva las gracias del canto, del ritmo y de las imágenes, pero no tuvo ya necesidad de las ficciones.

572. El tiempo y la habitud de meditar estendieron la comprension humana, é hicieron embarazosa la versificacion. Entonces tomó origen la tercera especie de lenguaje, la prosa abstracta ó discurso ligado, que es propiamente el lenguaje de las ciencias. La poesia, de que hasta entónces se habian servido los hombres, no fué ya sino un arte agradable.

573. El lenguaje alegórico por su naturaleza era oscuro, á punto de que varios símbolos no tienen sentido para nosotros. El lenguaje poético era equívoco por naturaleza, y principalmente por la dificultad de trazar bien las imágenes y la falta de figuras abstractas para ligarlas. Este último defecto y la multiplicacion de falsas imágenes hacian tambien imperfecta la prosa primitiva.

574. Se vé, pues, que los antiguos han compuesto sus discursos con medios imperfectos: tercera fuente de sus errores, como lo comprueba Condillac en el tratado de los *Sistemas* (1).

575. De toda la série de nuestras lecciones, puede deducirse que los modernos han hecho grandes progresos en el método científico. Sabemos que la marcha analítica es la única propia para descubrir, y que la síntesis solo puede servirnos para consignar los descubrimientos que hemos hecho, ó como un medio de análisis. Este beneficio lo debemos á Bacon, Locke, Condillac y Bonnet, que han sido los más ilustres de los metafísicos modernos. En vano Descartes y Malebranche quisieron conducirnos á los principios generales de los antiguos y sujetar la invencion á la síntesis. Admiramos la audacia y los servicios útiles de estos grandes génios, pero nos guardamos bien de emplear su método.

576. Nuestra lógica es muy simple, como la de la naturaleza, de la que es una imitacion. Hemos aprendido á razonar por comparacion, y se nos ha demostrado que las formas son indiferentes en materia de razonamiento, como se deduce de los penosos esfuerzos que hacia hacer á nuestros antecesores el acaloramiento artificial de Aristóteles.

577. Conocemos el valor de la alegoria, la poesia y la prosa poética. Sabemos que la prosa abstracta es el verdadero lenguaje de las ciencias, la cual no solo puede espresar todas las variedades del pensamiento, sino tambien desparramar en las obras de literatura el prestigio de las imágenes y el calor del sentimiento. Hemos visto la íntima ligazon entre el método, la lógica y la palabra, que forma un solo arte. Estamos convencidos que de la perfeccion más ó menos grande de estos medios nace la perfeccion más ó menos grande de las diversas ciencias.

578. Los modernos, pues, saben mejor que los antiguos el secreto de los conocimientos humanos. Sin embargo, estos descubri-

(1) Puede decirse que el tratado de Condillac principia y concluye con el conocido axioma: *La ciencia no es sino una lengua bien hecha.*

mientos son muy recientes para que se haya podido sacar de ellos todas las ventajas. Mucho falta que hacer, pero es preciso convenir que para este trabajo se tienen en el día excelentes auxilios.

579. El espíritu humano, pues, se perfecciona cada día. En las ciencias de hecho y de experiencia, y en las de puro razonamiento, es de rigorosa necesidad que los siglos posteriores sepan más que los primitivos, á menos que se rompa el hilo de la tradición, pues el aumento de las ideas rectifica gradualmente los métodos, y la rectificación de los métodos facilita á su vez el medio de conocer mejor la verdad.

580. Los hombres, por consiguiente, valdrán más á medida que sean más instruidos. Pero esto no seria suficiente; una desgraciada experiencia nos ha demostrado que generalmente los siglos más ilustrados han sido los más corrompidos. Las pasiones son un obstáculo á la dicha del hombre y de los pueblos, y en vano es que se instruya á los jóvenes, si por una inadvertencia funesta se descuida el hacer servir las luces á dar mayor perfeccion á las costumbres. Es preciso, pues, buscar y practicar los medios de que las costumbres públicas hagan progresos análogos á los de la razón, y ligar al estudio de las diversas ciencias las reglas morales que deben dirigir su uso. Entónces todas ellas servirán á la humanidad sin deprecuarla, los pueblos mediran su estimacion sobre los servicios que hubiesen recibido, y entonces, tambien, la filosofía, que jamás debió ser otra cosa que la sabiduría misma, completará la dicha del género humano.

FIN.

NOTAS ⁽¹⁾

1ª (2) La redaccion de nuestras doctrinas en este punto es muy defectuosa, pues no explica sino la formacion de las ideas físicas segun el sistema que se ha propuesto. Pero ella se ha completado en nuestra lecciones orales que nos explican la formacion de las ideas intelectuales, que son individuales y generales: las primeras, las forma el alma por ocasion inmediata de la percepcion interna; las generales, las formamos por la abstraccion y generalizacion. Aquí se ve que sin el ejercicio de la percepcion externa jamás se llegaría á ejercer la interna; y no ejerciéndose ésta no podríamos tener ideas de objetos intelectuales, y esto es lo que importa en nuestras doctrinas el principio que dice: todas nuestras ideas nos vienen mediata ó inmediatamente por las sensaciones.

2ª (3) Su estudio, pues, como el de la atraccion para los físicos, no debe consistir en averiguar lo que es en sí, sino en el de las diversas circunstancias é influencias que modifican, suspenden ó privan de su ejercicio; y en esto hacen consistir los moralistas modernos la filosofía de las acciones humanas. No concebimos que haya libertad en obrar sin motivo, ni tampoco en obrar por motivos de una misma naturaleza. Las condiciones espirituales del hombre proveen su inteligencia de nociones y su corazon de sentimientos distintos, contrarios á veces de los de la organizacion y del egoismo; la libre decision entre estos intereses de distinta naturaleza es lo que constituye la libertad moral.

3ª (4) Esta tendencia á la felicidad no debe buscarse sino en el bien, que consiste en la satisfaccion de las tendencias primitivas que el Creador ha impuesto en el corazon del hombre; estos son tres elementos: el instinto de individualidad, el de sociabilidad y el de perfectibilidad. Por los dos primeros el individuo y la sociedad subsisten y se conservan, por el segundo se mejoran, pues aunque la perfeccion moral absoluta es una idea que no se realiza, nuestros esfuerzos para alcanzarla producen un efecto real: la mejora de nuestra condicion. Este instinto de perfec-

(1) Estas notas sólo existen en el manuscrito A.

(2) Corresponde á la parte I, sección primera: *De nuestros medios de sentir*.

(3) Corresponde á la parte I, sección tercera: *De nuestros medios de obrar*.

(4) Corresponde á la parte I, sección III, capítulo III.

tibilidad se diversifica según la ocasión y circunstancias, tomando los nombres de sentimientos religiosos, de justicia, amor á la patria, á sus semejantes, etc.; este conjunto de conocimientos, que hemos dicho en la nota segunda, distintos y contrarios, son los que contrapesan esos intereses de la organización y del espíritu, y la lucha entre estos intereses es el principio de las acciones humanas.

4ª (1) Las causas primeras de las cosas nos son desconocidas; solo podemos alcanzar los hechos, sus dependencias y leyes. Dos órdenes de hechos se presentan á nuestra investigación: unos que pasan fuera de nosotros y de que estamos seguros por experiencia propia y por el testimonio de los sentidos; y otros tan reales y positivos como los primeros, que suceden en nuestra misma intimidad y que juzgamos por nuestra conciencia. Aunque estamos tan ciertos de la existencia de unos como de otros, nos presentan sin embargo fenómenos de muy distinta naturaleza, y tan impropio es buscar en los hechos del espíritu las calidades de la materia, como querer encontrar en estas las calidades de la materia; en la investigación de los primeros, los físicos remontan á una ley simple, la atracción: y una substancia última: la materia. Siempre que se han propuesto estas ideas, como objeto directo de sus especulaciones, no han hecho otra cosa que llenar las ciencias de absurdos y errores; lo mismo ha sucedido y sucederá á los psicólogos siempre que se propongan averiguar la naturaleza del pensamiento y del espíritu. Tales son los límites de la razón humana.

5ª (2) Ello, pues, importa la idea de progreso en el conocimiento de los fenómenos del universo, el orden natural á que están sujetas las cosas y su aplicación á la mejora de la condición humana. En este sentido comprende todas las ciencias bajo su aspecto moral, pero si ha de designar una ciencia especial no puede ser otra que la Psicología, no solo porque los principios psicológicos son aplicables á todas las ciencias y situaciones de la vida, sino porque en ella adoptamos la opinión de los escritores más distinguidos de las universidades más célebres.

6ª (3) Decir que una persona tiene más imaginación, razón ó memoria que otra, es una locución figurada, que importa el distinto carácter de inteligencia, es decir, la tendencia distinta á ocuparse de unas ideas más que de otras, el distinto modo de mirarlas; pero con respecto á ciencia es un absurdo creer que dependen más de una facultad que de otra. A este respecto ninguna parece más bien colocada que la historia en las ciencias de memoria (*) así debía ser si ella no fuera otra cosa que un amontonamiento de hechos; pero para que merezca el nombre de ciencia es preciso que sea una fuente de inducciones morales; nos parece pues

(1) Corresponde á la parte II, capítulo III: *Del uso de los métodos*.

(2) Corresponde (probablemente) al final del primer párrafo de la Conclusión: « Es el objeto supremo de la filosofía ».

(3) Creo que corresponde á la conclusión, número 551.

(*) Así en el manuscrito; conjeturo el sentido sea el siguiente: « Parece que la historia no fuera sino un ejercicio de memoria: así sería si ella, etc. »

mucho más filosófico buscar para la clasificación de las ciencias los caracteres distintivos de las ideas que las componen.

7ª (1) Hablando aquí de la idea de progreso, la palabra « ilustrado » se emplea para denotar los siglos, los pueblos ó épocas de los pueblos en que se han hecho mayores progresos en las ciencias sociales, pues á la introducción de nuevas verdades por luminosas que ellas sean, debe suceder si no son graduadas la destrucción de las creencias y doctrinas dominantes, única base de las costumbres públicas y por consiguiente del orden ; una verdad no merece el rasgo de social sino cuando es adoptada por la mayoría de una sociedad, y entónces, y únicamente entonces, es que podrá réglar uniformemente la conducta de los hombres.

(1) Ha de referirse al número final de la conclusión.

DISERTACION

SOBRE

LA MANIA AGUDA

PRESENTADA P^R EL Q^E SUSCRIBE P^A RECIBIRSE DEL GRADO

DE DOCTOR EN LA FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, JUNIO 26/827

La inteligencia de q^e está dotado el hombre ha sido spre un punto del môr interes p^a el Filósofo : primer atributo de la especie humana, no ha podido menos de atraerse la atencion del hombre pensador, p^a rastrear su mecanismo, y darse cuenta de sus fenómenos variados. En la imposibilidad de hacerlo p^r no tener datos ciertos de donde sacar consecuencias justas, hombres, p^r otra parte, celebres se han extrañado, y sin sugetarse á los pocos conocimientos sólidos q^e poseian, han dado de mano á las inquisicion^s ulteriores, y las han supuesto como efecto de una causa q^e obra de un modo distinto de todo lo q^e es material. Los Médicos modernos libres de las trabas q^e les ponía una tal suposicⁿ miran á la intelig^a como la funcion de un órgano : ayudados de la luces de la Anatomia y Patologia ellos procuran saber su mecanismo ; se hacen ensayos p^r todas partes, y quizá no está lejos la época en q^e nuevas luces adquiridas á este respecto hagan tomar á la Med^{na} un grado de certidumbre en las enfermed^s mentales de q^e hasta ahora carece notablen^{te}.

Si la Fisiología no ha podido hasta ahora descubrir el mecanismo de la inteligencia, la Patología no ha sido mas feliz con respecto á

la causa próxima de las alteraciones mentales ; pº como el espíritu del hombre no puede soportar pº mucho tiempo la incertidumbre sin buscar medios aunqº sean ilusorios pª salir prontamº de la duda, suposiciones igualmº gratuitas se han hecho pª explicar esta última, así ella se ha atribuido á una indisposicª *ignea ó maligna de los es- piritus*; á la existencia de una *materia pecante*, de un *humor malé- fico* qº era preciso preparar pº medicamenºs preliminares pª espe- lerlo. En su curacion se hacian entrar ciertos específicos misteriosos qº la supersticion miraba como sagrados, y qº como tales, era un delito el averiguar su modo de accion : el *Eleboro* es una substan- cia, cuya historia se ha hecho remarcable pº la propiedad qº se le ha atribuido de expeler la *atrabilis*.

Pº dejando á un lado los delirios de los hombres, yo procuraré presentar el estado actual de los conocimºs médicos en este punto importante de la Patología. Hablando de las alteracionºs mentales en gral, hago la historia de la manía aguda qº es el objeto de mi disertaª.

En Inglaterra fué donde primero pº una especie de empirismo se comenzó á tratar regularmº á los maniacos; pº sin dejarse ver un cuerpo de doctrina qº comprendiera las infinitas variedades de las especies de enagenacª. El Dr. Perfect formó una obra qº compren- dia diversos casos de enagenacª relacionados á las causas qº las habian producido (1). Greding en Alemania ha seguido el camino qº se cree mas conveniente en el dia pª el estudio de las enfermedades : observó los síntomas durante la vida y procuró establecer las lesionºs de es- tructura qº les eran propias : el no llegó á conseguirlo, pº qº esto no podia ser la obra de un solo hombre (2).

(1) William Perfect (1740-1789) es autor de numerosas obras científicas y literarias; probablemente se alude aquí á la titulada *Annals of Insanity* (London, 1801) que ha sido traducida. No fué un iniciador, ni en Inglaterra, y, antes que él, Cullen había extraído de las teorías de Hoffmann y Haller sobre el sistema nervioso y la irritabilidad, su doctrina neuropatológica.

(2) Alcorta exagera mucho la importancia científica de Greding (1718-1775), que sólo merece ser considerado como un precursor de la escuela « somática » (adversaria de la

Mr. Pinel en Francia es quien p^r último debe fijar la atención bajo el punto de las alteraciones mentales (1): él ha recogido los datos q^o le suministraban los Médicos q^o anteriorm^{to} á él habían tratado este asunto. Médico en jefe p^r muchos años de los Hospitales de Bicêtre y de la Salpêtrière, se ha encontrado en disposicⁿ de observar las infinitas variedades de la manía, la influencia de un tratam^{to} moral, y de un orden de cosas constante y arreglado. Él ha hecho realm^{to} un gran servicio al arte y á la humanidad variando el tratam^{to} de los maniacos, y librándolos de las manos empíricas q^o miraban á estos desgraciados como á unos criminales furiosos que era preciso sugetar con grillos, azotarlos, someterlos á los excitantes mas fuertes sin ninguna consideracⁿ á su moral, rodearlos de objetos espantosos, de personas crueles q^o se gozasen en sus sufrimientos, poniendo todas las precaucio^s p^a q^o ninguna afeccion dulce viniese á suspender un tanto la desesperacⁿ á q^o se encontraban condenados. Así es q^o se consideraba como incurable todo el q^o tenia la desgracia de venir á estos horrorosos establecim^{tos}. Mr. Pinel ha dado al tratam^{to} moral toda la importancia q^o se merece; p^o ¿ha aprovechado de todas las ventajas de su posicion? Creo q^o no. Parece q^o él ha dirigido sus observaciones con solo el objeto de colocar bien en un cuadro nosográfico las enfermedades mentales; p^o créese inútil las inquisicio^s sobre las alteraciones orgánicas q^o las acompañan. Reprochaba á Greding el haber dirigido sus trabajos sobre las alteracion^s orgánicas del cerebro, cere-

« psiquiátrica », que se fundaba exclusivamente en la psicología) por sus prolijas autopsias en el hospicio Waldheim, que dirigía.

(1) Pinel (1745-1826) era un verdadero sabio, y sus conocimientos en anatomía comparada permitiéronle, al principio de su carrera, disputar á Cuvier una cátedra por oposicion en el Muséum. Con todo, su *Tratado médico-filosófico de la alienación mental* se funda principalmente, como el título lo indica, en consideraciones psicológicas, y el reformador deja atrás al clínico. En su *Nosografía*, su obra maestra, aplicó el análisis geométrico de Condillac á materias que no lo admitían en todo su rigor, y sufrió los ataques apasionados de Broussais. Alcorta repite estas críticas, y algunas son fundadas; pero no la de haber descuidado la anatomía patológica: Bichat, en el prefacio de su *Tratado de las membranas* reconoce deber á Pinel la idea fundamental, expuesta en la *Nosografía*, de que debe buscarse en los tejidos la base de la localización de las enfermedades.

belo, las meninges, los huesos del craneo, etc., p^r creer imposible el establecer una relacⁿ entre las apariencias físicas manifestadas despues de la muerte, y las lesion^s de las funcion^s intelectuales q^o se han observado durante la vida : ciertam^{te} q^o en el estado actual de la ciencia no se puede establecer esta relacion ; p^o ¿ si él hubiera hecho la autopsia de sus enfermos, no habría presentado datos q^o la hubieran hecho mas fácil ? ; Cuánto no habría adelantado Mr. Pinel este punto de la Patología si se hubiera dedicado á la Anatomía patológica ! Quizá sus distintas especies no vendrian á ser sino distintas gradaciones de una misma afeccion.

Es necesario aislar los objetos p^a poder conocerlos bien (1). He ahi la necesidad de una clasificacⁿ en las enfermedades mentales; y no pudiendo hacerla p^r las alteracion^s orgánicas q^e las ocasionan p^r no ser bien conocidas, es preciso hacerla p^r los sintomas q^e las caracterizan : á mi juicio la de Mr. Pinel merece la preferencia. El distingue la enagenacion mental en cuatro especies distintas: la manía, melancolía, demencia é ideotismo : cada una de estas especies es susceptible de infinitas variedades.

La manía, la mas comun de las enfermedades mentales, reclama p^r esta razon una atencion particular; yo me contraeré exclusivam^{te} á ella, y particularm^{te} á su variedad aguda; indicaré sus causas conocidas, sus caracteres, y tratamiento.

Las causas de la manía son tan variadas q^o á veces son opuestas, no observándose ninguna relacⁿ entre ellas y las enfermedad^s á q^o dan lugar; p^o causas enteram^{te} contrarias producen una misma alteracⁿ; mientras q^o una misma causa dá lugar á fenómenos enteram^{te} distintos. Toda impresion demasiado fuerte tanto física como moral puede determinar la manía; p^o p^a ello es necesaria una predisposicⁿ individual q^o ó es originaria ú ocasionada p^r la educacⁿ, la edad, la manera de vivir, el sexo, etc. (nota) (2).

(1) Alcorta ha tomado á Pinel este conocido axioma de Condillac, que se encuentra repetido en el curso de filosofia.

(2) La nota falta en el manuscrito original.

Todos los q^o han escrito sobre la manía han admitido una disposicⁿ hereditaria: han observado q^o ella se transmite de familia en familia á toda una generacⁿ (1); p^o creo q^o es preciso no darle mucha extension á esta opinion: muchas veces se habrá confundido una disposicⁿ originaria con la q^o tiene lugar p^r una educacion viciosa. En las dos primeras épocas de la vida todo es nuevo, las impresion^s son eternas; ellas deciden del carácter del individuo: mal dirigidas ellas determinan ciertos juicios erroneos q^o no se borran, juicios q^o determinan las facultades afectivas, y conducen á los mayores extravios. Una educacion romancesca, dando un desarrollo prematuro á la imaginacⁿ la predispone á todo lo q^o es extravagante, y la separa de la realidad de las cosas: hé ahí un primer grado de la manía. Lo mismo q^o en lo físico del hombre, en lo moral la perfeccion parece consistir en un justo equilibrio, un desarrollo proporcionado de las facultades del entendimiento entre sí, y como la educaciⁿ puede tanto en el desenvolvimiento de cada una de ellas, merece colocarse en primer lugar entre las causas predisponentes de la manía.

Las distintas épocas de la vida vienen acompañadas del desarrollo particular de alguna de las facultades intelectuales, y de ciertos sentimientos interiores nacidos del estado actual de los órganos de la economía. La juventud en presa de la imaginacⁿ encuentra al amor y la religion q^o, dando pábulo á sus ilusion^s, la hace habitar en un mundo nuevo creado p^r la fantasia. Casi todos los maniacos de esta edad reconocen p^r causa uno de estos sentim^{tos} llevados al exceso p^r cualq^r causa accidental. Las Muger^{es} tienen ciertas épo-

(1) Esto parece ser un *lapsus calami*, por « de generación en generación en una familia ». En cuanto á la doctrina desenvuelta en el párrafo, la creo muy discutible. No es dudoso que la predisposición hereditaria domine la etiología de la enfermedad. En cuanto á la educación, en la numerosa mayoría de los casos es pública, es decir uniforme para toda una clase social, y no puede ser factor directo; cuando más podría decirse que la educación, desproporcionada á la capacidad de ciertos individuos ó á su futura actuación social, suele crear circunstancias y conflictos que pongan á ruda prueba el equilibrio mental. Hemos señalado ya, en el curso de filosofía, estas exageraciones condillaquistas sobre el poder de la educación.

cas en q^o p^r lo comun se hacen mui susceptibles, y en q^o la menor emocion puede excitar una alteracⁿ profunda de sus facultades intelectuales: tal es la pubertad, la preñez, el parto, el desreglo en su fluido periódico, la edad crítica. En general las personas de uno y otro sexo dotadas de una imaginacⁿ ardiente, de una sensibilidad mui viva, las q^o son susceptibles de pasiones fuertes, se hallan mui predisuestas á la manía.

Entre las causas excitantes merecen la primer consideracⁿ las pasion^s de toda clase: ellas se pueden considerar á la vez como causas, como síntomas, y como medios curativos de la manía: ellas son unos sentimientos interiores tan impetuosos q^o absorven sobre un solo objeto todas las facultades del entendim^{to}, é impiden su libre ejercicio: cuando son simples se manifiestan exteriorm^{te} por ciertos signos q^o las hacen conocer, p^r movimientos espasmódicos de los músculos, principalm^{te} de la cara, q^o un diestro anatómico puede distinguir, y q^o los poetas, pintores, y escultores saben imitar. Ellas son las causas mas comunes de la manía.

La historia de esta enfermedad está llena de casos producidos p^r excesos en todo género, la habitud de la embriaguez, la supresⁿ de una hemorragia, de un exantema cutáneo, de la gota, p^r las contusiones, y como consecuencia de la gastro-enteritis.

Caracteres. — La manía está caracterizada p^r la perversion mas ó menos gral. de las facultades del entendimiento, acompañada de una excitacion nerviosa con delirio ó sin él; p^o siempre con actos extravagantes ó furiosos. Ella tiene tres periodos distintos, afecta la marcha aguda ó crónica.

Sintomas. — En la manía aguda todos los autores traen como sintomas prodromos los sintomas de la gastro-enteritis. Se manifiesta en la region epigástrica un sentimiento de constriccion, un apetito voraz, ó un disgusto p^r los alimentos, ardores intestinales q^o hacen buscar las bebidas frescas, una constipacⁿ tenaz: bien pronto sobreviene el trastorno de las ideas q^o se manifiesta p^r gestos extravagantes, p^r movimientos sin objeto; de modo que el sitio primiti-

vo de esta afección parece ser el estómago, y es de este centro q^o se propaga al cerebro p^r una especie de irradiación (1).

Se observan también diversos síntomas precursores q^o están en relación con el objeto del delirio q^o se va á declarar: así la manía erótica principia p^r apariciones nocturnas del objeto amado, p^r visiones estáticas los accesos de una manía devota. Todo lo q^o existe en la naturaleza, y aun los productos vanos de la imaginación pueden ser el objeto del delirio en la manía.

En el primer periodo la manía se distingue muy fácilmente de todas las demás afecciones mentales p^r diversas lesiones de la sensibilidad llevadas á un grado mas ó menos elevado, p^r el desarrollo algunas veces excesivo del calor animal, y un poder extremo de soportar un frio rigoroso (2), la falta de sueño, alternativas de una voracidad extrema y de disgusto p^a los alimentos; algunas veces un propósito firme de imponerse una abstinencia absoluta, y dejarse morir de hambre. Se hace también conocer este periodo p^r ciertas mudanzas singulares en el color y rasgos de la fisonomía, generalmente p^r una sensibilidad extrema de los órganos de los sentidos, principalm^{te} de la vista y del oído; p^r una sucesión rápida, y una gran inestabilidad de las ideas: á veces todas las facultades del entendimiento están trastornadas, á veces se presenta una ó dos solamente: la memoria puede suspenderse durante el primer periodo de la manía; algunas veces se conserva en toda su integridad, y aun se suele aumentar notablm^{te} á punto de hacer recordar los mas pequeños juegos de la infancia. La manía mas comun es aquella en q^o todas las operaciones del entendimiento se hallan ilesas y el juicio trastornado: establecido un juicio erróneo, las demás determinaciones son precisam^{te} extravagantes y erróneas. ¡Cuan fácil es unir

(1) Al reproducir literalmente esta vista, por lo menos exagerada, de Pinel (*Nosographie*, III, § 100), Alcorta la exagera aún suprimiendo la prudente atenuación del maestro: « *doivent faire présumer que le siège primitif en est presque toujours, etc.* ».

(2) Pinel, con la mayoría de los manígrafos modernos, combate, por demasiado absoluta, esta opinión muy generalizada.

dos ideas inconexas, y á cuantos excesos no nos puede llevar el error en un juicio! Hé ahí la razon p^r q^e merecen toda nuestra compasion los desgraciados q^e involuntariam^{to} lo han formado. Un soldado antiguo de la Patria juzgó q^e el Espiritu S^{to} le habia dado la comision de destruir á todas las mugeres, y como consecuencia de este juicio se armó de un puñal, y la primer muger q^e encontró fué víctima de su manía sanguinaria.

La imaginacⁿ juega un gran rol en esta enfermedad: aunque pervertida ella se halla casi siempre notablen^{te} exaltada.

Es mui comun ver en los Hospitales ciertas manías q^e se han llamado *razonadas*; en las q^e no se presenta ninguna alteracion del raciocinio; p^o en las q^e los movimientos intempestivos, las pasion^s vivas sin relacⁿ con su estado actual, ciertos desreglos físicos y morales hacen conocer la enfermedad (1).

El caracter moral de las personas suele padecer un cambio extraordinario. Hombres de las costumbres mas puras se ven entregarse á actos los mas torpes de corrupcion é inmoralidad.

En fin en el grado mas alto de agudez de la manía se presenta un trastorno completo en las ideas, la obliteracion del juicio, acompañadas de emocion^s bizarras y disparatadas sin orden y sin motivo.

El periodo de la declinacⁿ y de la convalescencia, tiene sus caracteres propios: el está marcado p^r la desaparicion gradual de los sintomas: las ideas se suceden con mas calma, aunq^e con menos vivacidad y energía: los gestos son menos expresivos p^o mas naturales: sufre con paciencia las contrariedades, y se vé q^e la razon va poco á poco volviendo á tomar su imperio.

Los maniacos en esta época empiezan á desear sus relacion^s, y el

(1) La manía razonada, ó sin delirio, de Pinel es una de las cuestiones más discutidas de la patología mental. Algunos autores la confunden con la locura lúcida (Trélat) ó la *moral insanity* (Prichard); otros más radicales, como Falret y Griesinger, niegan que pueda existir una manía sin delirio. En este caso, falta definir lo que se entiende por *delirio maniaco*.

retorno á sus antiguas hábitos: se presentan p^r lo general tristes, taciturnos, buscan la soledad, y procuran evitar las miradas de los q^o los han asistido, como temiendo que les echen en cara sus descarríos involuntarios: vuelven á la pureza de sus costumbres, y es entonces q^o se encuentran los esposos mas tiernos, los padres mas amantes, los hijos más obedientes.

Esto se observa cuando la manía va á terminar p^r la salud; p^o ella puede remitir sus síntomas y prolongarse indefinidam^{te} haciéndose crónica, ó terminar p^r otras enfermedades funestas; la apoplejía y la demencia son sus resultados mas frecuentes cuando no se ha tratado convenientemente, ó no se ha podido quitar la influencia de la causa q^o la produjo. La manía termina frecuentemente p^r una epistaxis, un flujo hemorroidal, una menorragia: igual efecto producen distintas afecciones de la cutis y de otros órganos interiores. Es bien conocido en el Hospital un maniaco q^o sugeto p^r mucho tiempo á afecciones reumáticas, desaparecieron estas repentinam^{te} y sobrevino un estado tal de manía, q^o no se le oyó una palabra, ni se le vió hacer un movimiento p^r el espacio de dos años: sin ser promovida por falta de reseñas sobre su estado anterior apareció una hinchazon inflamatoria en los extremos abdominales q^o siendo revulsiva de la que causaba la manía, hizo desaparecer completamente esta última. Estas derivacion^s saludables promovidas p^r la naturaleza ó p^r el arte, dando á conocer el género de afeccion del cerebro en la manía, indican los medios curativos q^o se deben emplear.

La manía es la enfermedad mental en q^o se observan mas curacion^s (1). Su pronóstico es en general mui difícil: el Médico no puede responder en el mayor número de casos de los accidentes q^o pueden prolongarla y hacerla incurable. La naturaleza de la causa q^o la produjo, el objeto del delirio q^o la acompaña, la época desde q^o data, y las circunstancias individuales serán los datos sobre q^o se basará el pronóstico.

(1) Se admite generalmente que en la manía idiopática simple se curan los dos tercios de los casos.

En el tratamiento de ninguna enfermedad tiene el médico tanta necesidad de las luces de la Filosofía como en el de la manía. ¡Cuan bien se debe conocer el corazón del hombre, su modo de ser, y de sentir! ¡Cuan conocida la influencia de las pasiones y su grado de fuerza, al considerarlas como medios curativos! y ¡cuanto no debe desconfiar de sus propias fuerzas un Médico filósofo al observar las infinitas variedades de la sensibilidad individual! Obligado á tratar enfermos p^r lo general indóciles, es una prudencia ilustrada la q^e solam^{te} podrá dictar los medios de represion sin exaltarlos, los medios suaves sin manifestarles debilidad; este tino particular es en lo q^e estriba la base del tratamiento moral.

El tratamiento debe ser distinto en los tres periodos de la manía. En el primer periodo todos los síntomas indican una excitacion particular llevada sobre el cerebro: entonces hai agitacion, inquietudes vagas, terrores pánicos, un estado constante de insomnio, aumento del calor animal, de la fuerza muscular; los ojos centellean, la sed es intensa, en una palabra todo indica q^e el médico no debe ser frio espectador de los desórdenes que observa y q^e la medicina espectante no debe tener lugar en este periodo.

Todos los autores han observado q^e en el mayor número de casos los síntomas de la gastro-enteritis preceden á la manía: si esto se decía cuando esta enfermedad no era bien conocida ¿como no reclamará una atencion preferente el exámen de los órganos gástricos en una época en q^e ella juega un rol tan distinguido en todas las enfermedades?

Es preciso evitar todo estímulo sobre cualq^r órgano de la economía, supuestas las relaciones simpáticas q^e existen entre todos ellos y el cerebro q^e padece. Se debe privar al enfermo de la luz (1); los alimentos deben ser escasos y de facil digestion. Considerando á las pasiones como el estímulo propio del cerebro, así como los alimentos lo son del estómago, es preciso abstraer al enfermo de todo lo

(1) No creo que subsista hoy esta prescripción de Pinel (obra citada, § 112), que él, por otra parte, reservaba « para el estado agudo y con síntomas muy intensos »; lo mismo se diría de la sangría, de que tanto abusaron los antiguos.

q^o sea capaz de excitarlas. Las sangrias generales deben ponerse en práctica cuando la excitacion del sistema circulatorio es algo elevada; las locales cuando aquellas no se crean convenientes. Cuando se crea prudentemente q^o la irritacion del cerebro se halla rebajada, deberan ponerse en práctica los revulsivos tanto exterior como interior^{te} sobre el cutis y el canal intestinal, si este no es el sitio primitivo de la enfermedad, en cuyo caso las bebidas frescas serán prodigadas en abundancia. Distintas circunstancias p^r las diferentes causas q^o producen la manía harán modificar el tratamiento: así cuando la suspension de un flujo hemorroidal ha dado lugar á la manía se aplicarán las sanguijuelas al ano, á la vagina cuando haya sido una amenorragia; los cáusticos sobre las inflamaciones cutáneas cuya retropulsion ha causado la manía.

En el segundo periodo ya el médico debe esperar lo todo de la naturaleza: él no debe hacer otra cosa q^o oponerse á el estado de constipacion tenaz q^o general^{te} se observa entonces: esta es la crisis de la enfermedad, y tiene todo su poder el tratamiento moral (1): el cerebro se halla muy predispuesto á reproducir su afeccion siempre q^o cualq^r estímulo fuerte dirija su accion sobre él ó sobre cualq^r órgano de la economía. Se hace necesario ir retirando gradual^{te} al enfermo del aislamiento en q^o ha sido preciso ponerlo en el primer periodo, p^a volverlo poco á poco á sus antiguas habitudes; p^o p^a ello se necesita de un tacto particular q^o sepa apreciar exactam^{te} las circunstancias p^a no comprometer la recaida. El empleo prudente de las facultades intelectuales del maniaco concurre poderosamente á su curacion: es menester reprimir la exaltacion de la imaginacⁿ, la inestabilidad de las impresiones, la movilidad de las afecciones, presentándole objetos nuevos, fijando su atencion p^r impresiones vivas é inesperadas; saber cuando se debe chocar con sus pasion^s y cuando contemporizar con ellas, sin mandarle la idea del despotismo ó de la debilidad.

(1) Estas ideas de Pinel han envejecido: el maniaco no es accesible al tratamiento moral sino en la convalecencia.

En el periodo de la convalescencia tiene tambien lugar un tratamiento higiénico. El uso moderado de las facultades físicas del maniaco concurre poderosamente á su curacion. La música ha sido en todos tiempos mirada como un medio poderoso en el tratamiento de la manía: los medios (*sic*) distraccion son indispensables: los vestidos, los alimentos, y todos los objetos físicos q^e rodean al maniaco deben ser dirigidos con destreza á robustecer su razon débil: las secreciones y excreciones deben ser promovidas p^r todos los medios posibles: no debe omitirse el egercicio del cuerpo, la equitacion, la esgrima, los viajes, y todo lo q^e sea capaz de entretener la atencion recreándola.

En nuestro país las enfermedades mentales se distinguen mas bien p^r un abatimiento particular q^e p^r la excitacion de la manía aguda: así, en 4 meses no se han presentado en el Hospital sino tres casos de manía aguda: q^e con el tratam^{to} q^e llevo indicado han terminado p^r la salud. Este punto necesita mucho de las luces de la Anatomía patológica; p^o los autores no estan acordes en el género de afeccion, y las lesion^s físicas del cerebro en la manía aguda (1).

He dicho.

DIEGO ALCORTA.

(1) Después de setenta y tantos años, y á pesar de centenares de opiniones emitidas, no parece que se haya producido aún el acuerdo apetecido por Alcorta.

Alcorta

APÉNDICE I

FACSIMILE DE LA SOLICITUD DE D. DIEGO ALCORTA PARA LA PRUEBA FINAL DE SUS ESTUDIOS

Pres del Tribunal se peden

*Diego Alcorta, Doctor con peden la unjin
ante V. T. con el debido respeto se presenta
y dice q' estando expedido p' rendir sus
exámenes de revalida, solicita q' V. T. lo
reñale el día en q' pueda verificarse.*

*Relato - V. T. pide q' verificándose p' presentado,
se cumpla secretam como lo lleva pedido
q' es just' &c.*

Diego Alcorta

APÉNDICE II

EL DESARROLLO CONSTITUCIONAL Y LAS BASES DE ALBERDI

I

¿Con qué elementos propios, ó bajo qué influencias extrañas, fueron elaborados los cinco ó seis estatutos que, desde el provisional de 1811 hasta el «definitivo» de 1853, han regido teóricamente los destinos de estas provincias? ¿Han sido (siquiera en parte) productos legítimos de la *sociabilidad* (1), frutos precoces del árbol transplantado, ó bien meras importaciones apenas deformadas, tan arbitrarias y facticias como las vestiduras europeas, que sucesivamente adoptamos y reemplazamos por espíritu de imitación?

(1) Este derivado correcto de social (como *sociabilidad* lo es de sociable) existe en latín, francés, inglés é italiano; no lo trae el diccionario de la Academia española, aunque sí el de Barcia. Es el correlativo de *individualidad*; así lo emplea Stuart Mill (*On Liberty*, cap. 11), y también Siéyès, Rœderer, etc. Littré distingue *sociabilidad* de *sociabilidad* con su precisión habitual: *La sociabilité est la tendance à vivre en société; la socialité est le résultat de cette tendance, le mode de vie qu'elle détermine.* — El español se encuentra hoy, respecto del francés, en situación parecida á la del latín de Augusto respecto del griego: es legítimo el neologismo cuando es necesario y se deriva discretamente de *fonte gallico*; en todo caso, es preferible al barbarismo. Aquí se prodiga incorrectamente *sociabilidad*; supongo que proviene de Lerminier, único autor francés que usa con frecuencia la voz en su acepción argentina, y prosista poco seguro como todos los oradores. Lerminier, brillante sub-Laboulaye del año 40, hoy mucho más olvidado que el otro, era el «pensador» de cabecera de nuestros escritores «mayos». En el *Estudio del derecho*, de Alberdi, todo impregnado de *lerminismo*, es donde toma carta de naturaleza el dichoso vocablo. Sin embargo D. Vicente F. López ha usado *sociabilidad*; v. g. *Historia*, 1x, 345.

La doble pregunta no tiene sólo interés histórico, lo tiene también político: mejor dicho, plantea en su breve enunciado todo el problema nacional, puesto que la historia representa la política de ayer, así como la política de hoy no es otra cosa que la historia de mañana. No sé que tal pregunta haya sido nunca formulada en sus términos precisos; en todo caso nada conozco, entre nuestra viciosa producción doctrinal y polémica, que pueda aceptarse como una respuesta satisfactoria. Huelga decir que no tenemos una historia de la constitución, análoga á las copiosas que en los Estados Unidos abundan; mucho menos una alta síntesis filosófica parecida á las cien páginas de Sumner Maine ó Boutmy, que sin duda contienen más substancia cerebral que los volúmenes de Curtis. Carecemos de un estudio sólido acerca de los antecedentes y progresos de nuestras instituciones. Sabemos á bulto que proceden de las norteamericanas, pero sin darnos cuenta exacta de las aleaciones que nuestras circunstancias ú otras influencias hayan formado con el primitivo metal. Sobre ser bastante inexactos, los análisis que de nuestras cartas orgánicas se encuentran en las historias generales ó tratados particulares, parecen encaminados á desvanecer, en vez de acentuar, aquella noción de continuidad que la palabra *desarrollo* implica, y que preside sin duda á la evolución política. Con datos más ó menos seguros, se nos describe cada nuevo alumbramiento constitucional, á manera de un accidente fortuito que se produjera con entera independencia de todo vínculo tradicional y condición sociológica, exagerando así el carácter ya harto postizo de dichos ensayos. Por alternar en la historia argentina las cartillas federativas y centralistas, aceptamos como una realidad la ilusión que sus autores padecían cuando, por virtud de un pronunciamiento, juzgaban las cosas tan cambiadas como las personas, y exclamaban con júbilo cándido (pues los Licurgos de entonces solían ser buenos latinos): *novus nascitur ordo!*... ¡Ay, ni siquiera el desorden era nuevo! Pero, habían vaciado en otro molde los viejos ingredientes; y daban á luz la recién bautizada constitución, sin reparar en que su nombre de

pila *Unitaria* ó *Federal* se aplicaba siempre al mismo apellido *Argentina*, significando al par la identidad del origen y del destino.

Las breves proporciones de este apéndice indican suficientemente que no tengo el propósito de llenar el vacío señalado: aspiraría, cuando más, á bosquejar el plan de la obra y el método que podría seguir, para realizarla, alguno de nuestros jóvenes doctores en ciencias sociales. Y esto mismo, no por medio de consejos ó preceptos, sino de ejemplos tópicos, principalmente extraídos de una obra casi oficial, debida al célebre publicista argentino que goza de mayor autoridad en achaques constituyentes y cuya afirmación errónea (señalada en la noticia del doctor Alcorta) ha sido la causa primera de esta digresión. El escrito de Alberdi sobre la organización de la República — las famosas *Bases*, como suele decirse, abreviando el primitivo título de siete renglones — se encuentra hoy más arriba, no digo del juicio crítico, sino de la admiración razonada. Ha logrado este carácter envidiable de las obras maestras, que consiste en ser ensalzadas con toda convicción por los que no las han leído. Tal ocurre con la *Ilíada* y el *Paraiso perdido*, ó, para aproximarnos al asunto político, con el *Espíritu de las leyes* ó el *Contrato social*. Es la consagración suprema, puesto que es de suyo definitiva é inamovible. No necesita, pues, el opúsculo de Alberdi de mi homenaje tardío, que no tendría novedad ni podría realzar un punto el pedestal en que descansa. Pero, acaso no sea inútil señalar á la juventud, en la obra de que se trata, las deficiencias de fondo y forma que la deslucen, junto á los méritos indiscutibles que en parte justifican su gran éxito.

Debe decirse, desde luego, que el derecho constitucional, ó si preferís la filosofía política, es materia mucho más deleznable que el arte puro ó la historia; por lo mismo que se aplica á la evolución social, ó sea á masas en eterno movimiento, contiene elementos inestables que comprometen su duración. Aunque tales obras revistieren, como las clásicas que he citado, soberana belleza de expresión, no entran en la categoría inmortal; subsisten, pero no viven. Se con-

servan embalsamadas por el estilo, pero muertas, al fin, y casi vacías de substancia bajo su envoltura intacta. Montesquieu y Rousseau son grandes nombres — *Stat magni nominis umbra*: se leen aún del primero « trozos selectos », y del segundo, que « legislaba » para nosotros, las inmortales *Confesiones*, repugnantes, exquisitas. En cuanto á los « pensadores » sin estilo individual, como el eminente Tocqueville, no deben esperar ya sino la evocación irónica de una comedia ó el epitafio cortés de un sucesor (1). Nada extraño sería, pues, que el libro de Alberdi, después de servir más ó menos eficazmente á la organización del país, nos pareciese, al medio siglo, un tanto arrugado y marchito... Pero, *doit-on le dire*? En nuestras canonizaciones laicas ¿podráse tolerar la presencia de ese abogado del diablo, que la Iglesia exige para las suyas? ¿Será dable insinuar aquí, respecto de los discípulos, lo que en otras partes se escribe franca y libremente de los maestros, no reconociendo la crítica honrada otra ley que la justicia y la verdad?

No habría de afirmarlo quien sólo se atuviera á las explosiones líricas, á las violencias sectarias con que en la prensa y el parlamento suelen evocarse ciertas opiniones ilustres, para pulverizar la tesis del adversario y reducirle al silencio con argumentos de autoridad, á falta de razones. Ese culto supersticioso de los ídolos, ese perpetuo recurso de apelación á la impecabilidad del maestro, constituye sin duda uno de los rasgos menos halagüeños del intelecto argentino. Y es tanto más deplorable esta actitud de servilismo mental, respecto de hombres meritorios, pero falibles al fin y tan desiguales como todos nosotros, cuanto que no procede realmente de un estudio asiduo de sus producciones. Algo se ha reconocido de lo mucho que anda im-

(1) Son harto conocidos los chistes de la « prefecta » en *Le Monde où l'on s'ennuie*. — Tocqueville, como Laboulaye y otros, conserva mayor fama en el extranjero que en Francia; su estilo gris causa admiración en Inglaterra y los Estados Unidos. Bryce principia su *American Commonwealth* con el temor de provocar una comparación con *such an admirable master of style*. Para nosotros el estilo de Tocqueville es su lado flaco: Sainte-Beuve encuentra que tiene estilo « triste », es decir sin fuerza ni mordente. También es cierto que el honorable Bryce pertenece á la misma parroquia.

preso—buena parte de ello sin gran provecho para lectores ni autores—pero, sobre todo, se repiten de oídas sus manoseados aforismos en forma de retruécanos. De estas mismas *Bases* de Alberdi, que todos fingen saber de coro, trayéndolas á colación como la Ley y los Profetas, ¿quién ha presentado de ellas un análisis consciente y formulado el juicio que revele un conocimiento cabal? Para que durante cincuenta años pasaran desapercibidas las inexactitudes y contradicciones que en el tratado pululan, es fuerza admitir que no ha sido estudiado con la atención respetuosa que tanta fama y rendimiento merecían. Por cierto que contiene algo más la obra de Alberdi, como pronto se dirá; pero se ha de ver también que lo que en ella domina es lo inconsistente de la doctrina y lo superficial de la información; y tan rica se muestra en errores de hecho ó raciocinio, precisamente en su materia propia de estatutos y congresos constituyentes, que casi bastará comprobar dichos errores para dejar bosquejada nuestra verdadera historia constitucional.

I

Fuera actitud soberanamente injusta, y quizá más ininteligente aún, la de juzgar el libro de las *Bases* con el criterio actual, prevaliéndonos, para rebajar el mérito del precursor, de la experiencia y conocimientos desde entonces adquiridos, en parte con la práctica de sus mismas teorías. Es regla elemental de la crítica restituir la obra examinada al medio en que se produjo, con el doble objeto de comprenderla más exactamente y atribuir al autor la parte de originalidad que derechamente le corresponde. Recordemos, desde luego, que en su forma primitiva, el escrito de Alberdi se presentaba como una improvisación—mérito ó pecado común á la mayoría de las producciones sudamericanas, y en especial á las de nuestro publicista. En la primera frase se menciona « la victoria de Monte Ca-

seros », cuya noticia no pudo llegar á Valparaíso, donde Alberdi residía habitualmente (1) hasta principios de marzo; por otra parte, el folleto de las *Bases* estaba impreso y circulaba en Chile desde los primeros días de mayo (2): calculando el tiempo de la impresión, debe admitirse que fué redactado en poco más de un mes —lo que, dado el asunto, significaría una verdadera improvisación. El mismo autor se daba cuenta cabal de las malas condiciones en que trabajaba, según resulta del interesante prefacio que agregó á la edición de 1858; pero aceptó esas condiciones á trueque de « alcanzar el tiempo en su carrera y aprovechar su colaboración (3). » Las *Bases* fueron un manifiesto, un acto más que un escrito, y todo sabemos cómo se logró el propósito del autor. Desgraciadamente, y como consecuencia de su mismo éxito, la proclama constituyente se ha convertido con el tiempo en una suerte de tratado doctrinal, sin que Alberdi intentase revisar severamente el texto, ni advirtiese quizá sus contradicciones, repeticiones é innumerables errores históricos. Y es así como, *exceptis excipiendis*, conservan los capítulos de las

(1) En una nota se puede ser más preciso. En febrero de 1852, Alberdi se encontraba en Lima con Juan M. Gutiérrez; de vuelta para Valparaíso, supieron en Cobija el resultado de la batalla de Caseros. Esto retrasa aún la fecha del principio de las *Bases*. Después de unos días de descanso en la quinta de Alberdi, en Valparaíso (calle de las Delicias), se separaron los dos amigos para siempre; mientras Alberdi escribía las *Bases*, Gutiérrez se dirigió á Buenos Aires, donde aceptó el ministerio de gobierno, por renuncia de don Valentín Alsina, el 20 de mayo.

(2) Se comenzó la reproducción en el *Nacional*, de Buenos Aires, el 19 de julio y en el *Progreso*, el 24, con una carta á Urquiza, fechada en Valparaíso, mayo 30. Las dos primeras ediciones (Valparaíso, 1852) no difieren de la reimpresión que se hizo en Buenos Aires el mismo año. En la edición costeada por el gobierno del Paraná (Besançon, 1858) se notan, al contrario, muchas correcciones y adiciones importantes (entre éstas, el proyecto de constitución) que, no trayendo advertencia del autor, tienen el inconveniente de extraviar al lector y aparecer como profecías *après coup*. Pero en general subsiste el texto primitivo. Por la edición de Besançon se ha hecho la oficial y definitiva de las obras completas.

(3) La imagen, como á menudo ocurre con Alberdi, es más brillante que exacta. Parece que « tomar al tiempo como colaborador » significara lo contrario de la improvisación, según el consejo de Horacio y el verso proverbial del ignorado Fayolle:

Le temps n'épargne pas ce que l'on fait sans lui

Bases su carácter de impronto ya quincuagenario —lo que sin duda tiene hoy menos gracia que en 1852.

Antes de señalar los más capitales de esos errores, caractericemos exteriormente el escrito, distinguiendo en él la parté realmente nueva y circunstancial. Dicho se está que nadie ha ensayado este escrutinio; y si era natural que la actitud prosternada de los adoradores les prohibiese examinar de cerca el decálogo, parece más extraño que la crítica de los adversarios—que salvara tantas veces los límites de la justicia—no se haya ejercitado, esta vez con razón, en las regiones blandas y vulnerables de la obra. Todo se explica con decir que así se escribe para los que así leen, y que cada público tiene los escritores que merece.

El texto primitivo de las *Bases* comprende XXVIII capítulos, en general bastante cortos, puesto que el folleto sólo cuenta 115 páginas; resultan, término medio, unas cuatro páginas por capítulo: la extensión ordinaria de un « editorial », según el tamaño modesto de los periódicos de entonces. En realidad no son otra cosa que artículos de diario, con todas las cualidades y defectos que el género admite; con sus repeticiones inevitables y sus afirmaciones temerarias, que sólo la polémica mueve á señalar alguna vez; con su mezcla de bueno y de malo, en que domina lo mediocre; por fin, tratándose de un improvisador de talento, como Alberdi, con muchos rasgos felices y repentinos por entre la hojarasca del oficio. La prosa de las *Bases* no vale más ni menos que las de los sendos volúmenes que forman las obras completas—excluyendo, por cierto, la paja sin grano de casi todas las póstumas. Además, un buen tercio de esa materia no era nueva entonces, no decimos en absoluto sino relativamente al mismo Alberdi. Reaparecen allí pensamientos y párrafos de sus publicaciones anteriores, v. gr. de la *Memoria sobre el Congreso americano* y de la *República 37 años después de su revolución*. El capítulo XIII del *Dogma socialista*, relativo á la « décima palabra simbólica », se ha incorporado al XVII de las *Bases*, sin que la menor advertencia ni señal tipográfica

haga notar al lector la interpolación—por otra parte muy perdonable puesto que dichás páginas son propias (1). Pero, sobre todo, han sido aprovechados en el reciente opúsculo los antiguos artículos de Alberdi en la prensa de Montevideo y Chile, singularmente los del *Mercurio* de Valparaíso; así es como los dos de agosto de 1845 sobre la *Acción de la Europa en América* (2) se hallan vaciados, por grandes bloques intactos, en los capítulos XIV y XV. Así lo literal de la repetición, como el cuidado de intercalar los párrafos viejos entre otros nuevos, muestran evidentemente que las intercalaciones no son involuntarias. El propósito del autor es engrosar el escrito, aumentar el efecto del proyectil rellenándolo con toda la metralla dispersa. El artificio, en suma, no tiene nada de criminal, pero es bueno conocerlo para reducir la parte improvisada de las *Bases* á sus verdaderas proporciones. Si todavía dedujésemos del conjunto los capítulos preliminares, consagrados al examen superficial de las constituciones extranjeras, el residuo de substancia propia, y más ó menos inédita, correspondería á una docena de artículos doctrinales (3). Con esto, no pretendemos aminorar *a priori*

(1) El general Mitre ha indicado esta repetición en un artículo de la *Nación* (17 de noviembre de 1880). Echeverría confió á Alberdi la redacción de esta «creencia» final. Por lo demás, si se quitara del *Dogma* (como ya se ha mostrado en la *Biblioteca*, IV) todo lo que pertenece á Lamennais, Leroux, Lerminier, Mazzini *e tutti quanti*, sólo quedarían las alusiones locales — y los solecismos.

(2) El empleo del artículo delante de los nombres de comarca es usual en Alberdi, Sarmiento y otros escritores sudamericanos — y ello es tan sabido que pudieran los españoles (v. g. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos*, IV, LXXIV) dejar de subrayarlo. No es necesariamente galicismo directo, pues ocurre en excelentes escritores castellanos, por ejemplo, en Larra, entonces el más popular de los autores contemporáneos, á quien Alberdi imitaba infatigablemente. En la misma página (Obras de Larra, II, 29) encuentro «la Francia, la Italia, el Austria...» Hasta el fin quedó *Figaro* fiel á este modismo; hé aquí una frase del último artículo de la colección: «¿Qué color político tendrán mis discursos, sin que entre en ellos para nada *la Francia* ni *la Inglaterra*, los Estados Unidos y *la Bélgica*?».

(3) En las primeras ediciones no figuraba el proyecto de constitución ni, por tanto, los capítulos finales que al proyecto se refieren. El libro concluía en el capítulo XVIII (hoy XXXIV) con un retruécano de gusto dudoso sobre «la América del Norte, que es norte de la América del Sud», el cual ha desaparecido de las ediciones posteriores.

la importancia del trabajo: la crítica no hace análisis cuantitativo, sino cualitativo, y, como decía Boileau, un buen soneto vale más que un mal poema. Quise significar únicamente que, en sí mismo, el parto no tiene nada de fenomenal; 60 ú 80 páginas por mes: es la producción regular de un publicista, y fué sin duda mayor la de Sarmiento en esos años. En cuanto á su valor y ley intelectual, ello es cuestión de talento y preparación anterior, no de energía física ó esfuerzo momentáneo. Tanto valen las *Bases* cuanto valía el autor, á esa edad del desarrollo completo y de la plenitud, en que sus facultades se aplicaban á la materia de sus preferencias y al asunto que de antiguo le solicitara — aunque sea éste el más rebelde á la excelencia por ser precisamente el más accesible á la mediocridad. Con razón, pues, el instinto recto del vulgo mira en Alberdi al escritor de las *Bases*. Yo mismo, en una de esas noticias de *La Biblioteca*, en que las exigencias de la concisión y de la hospitalidad conspiraban al elogio sin reserva, me dejé decir que era aquélla una « obra fundamental » — supongo que para significar, como hasta ahora creo, que es la « base », si no el « punto de partida » de su fama. Podría demostrarse, en efecto, que dicha obrita contiene en substancia á todas las anteriores, que la preparan, y también á muchas de las posteriores, que la deslíen. No entra en mi propósito esa demostración; mucho menos un nuevo esbozo de aquella existencia atormentada y, en definitiva, poco interesante. Me limitaré á recordar ciertos antecedentes intelectuales que explican el fondo y la forma de dicho escrito, pasando luego al examen de sus puntos principales y relacionados con la historia de la constitución argentina.

II

Como la mayor parte de sus émulos sudamericanos, Alberdi ha sido ante todo un periodista, es decir un escritor de circunstancia ;

secundariamente un abogado práctico y, según él mismo nos cuenta, ganador de pleitos. Á despecho de sus reiteradas protestas, creo que el maridaje ha sido bueno. La profesión se injertó sin esfuerzo en la afición, como que son variedades muy afines de la misma especie, y naturalmente los productos han participado del doble origen : los panfletos mejores de Alberdi parecen alegatos, y sus defensas en derecho toman el paso acelerado de la polémica.

¿Qué cualidades caracterizan al diarista de raza? — La claridad y rapidez de la frase, neta, incisiva, enemiga del arabesco y del período : *linea recta brevissima* ; el dón de simplificar lo complejo y concretar lo abstracto, circunscribiendo el asunto á su accidente más palpable y asestándole seguidamente tres ó cuatro afirmaciones imperativas que remeden argumentos y precipiten la conclusión. Nada de circunloquios ni deducciones doctrinales ; ningún rebuscamiento de imágenes ó sonoridades oratorias : el rasgo pintoresco aguzado en saeta, la chispa instantánea que salta de la discusión como de un choque de aceros. En suma, para encerrarlo todo en la palabra que define el género : el periodismo es la improvisación, con sus prestigios y hallazgos, su artificiosa sencillez fundada en el escamoteo de la dificultad, su evidencia repentina que deslumbra al lector como un relámpago, aunque le deje luego más á oscuras que antes — el simulacro de la ciencia y el espejismo de la verdad.

¿Qué dotes profesionales son las del abogado? — La asimilación rápida del asunto con todas sus ramificaciones y vericuetos, tronearas para el ataque y espaldones para la defensa ; la fertilidad en la invención de incidentes que desalojen el debate de un terreno incómodo y lo traigan al propicio, donde quede sólo en plena luz el lado favorable ; el arte de torcer lo derecho y enderezar lo torcido, aplicando al código el tormento abolido para el reo ; la aptitud para sugestionar el juez, según sean sus gustos y hábitos : por la facundia efectista, la avalancha de citas autoritarias, el rigor ficticio de la argumentación, que, identificando casos vagamente análogos, confiere al actual el beneficio de la jurisprudencia ; la

dialéctica inagotable que halla á todo respuesta especiosa, y siembra con trampas invisibles el camino del adversario; por fin, — y es este el don supremo, — la facilidad de inocularse por ensalmo convicciones adecuadas á la causa y momentáneamente sinceras, pues el abogado es un actor que compone sus propios papeles y necesita estar persuadido para persuadir: en resumen, el cultivo ingenuo, al par que sabio, del sofisma, no deliberado y con pura engañifa zurcido, á uso del rábula inferior; sino ingerido tan sutilmente en la verdad parcial que forme cuerpo con ésta, y perturbe la conciencia del tribunal, hasta arrancarle uno de esos fallos á cara ó cruz que pertenecen al cálculo de las probabilidades (1) y hacen sonrojar á la Temis de yeso sentada en el pretorio.

Quizá el lector encuentre que unas y otras aptitudes, lejos de ser incompatibles, no se diferencian sensiblemente; parece, en todo caso, que se completan, cuando no se confunden, aunque sea algo diversa su aplicación. Por eso es tan frecuente, sobre todo en nuestra raza palabrera, hallar acumulados en la misma persona ambos oficios. Sabemos que Alberdi los desempeñó sucesiva ó simultáneamente, y por cierto en la única forma avenible con la probidad y el talento. Esto no ha sido nunca puesto en duda sino por los más encarnizados adversarios, y en las horas de injusticia que señalaron sus peores ataques á la honradez del escritor. Son estas las iniquidades casi inconscientes de la polémica, y ante la crítica imparcial creo que nada debe subsistir de tales imputaciones. Nadie pretenderá que el alma de Alberdi fuera de temple heroico, ni propiamente austero y capaz de resistir al amago del peligro ó al halago de la fuerza; pero no admito que la venalidad haya inspirado los ácidos panfletos del destierro, ni que la mano que los escribió recibiera en oro el pago de tamañas inconsecuencias y extravíos.

(1) CONDORCET, *La Probabilité des jugements*. Después de él, Laplace, Poisson, Cournot, Bertrand y otros grandes matemáticos, han cultivado esta falacia que Stuart Mill llama « el escándalo de las matemáticas ». Pero hace más de tres siglos que Rabelais inmortalizó al juez Brid'oye (*Pantagruel*, III, xxxix) el cual sentenciaba los pleitos por una suerte de dados.

Por lo demás, será muy difícil que llegué para esa perseguida memoria la hora de la apoteosis popular — y ello, no tanto por la resistencia agresiva del rencor, cuanto por la pasiva é inerte de la indiferencia. Aunque muy real, su talento no es de orden soberano. ni se ha condensado para el vulgo en una obra de sangre y músculos, como el *Facundo*. Montesquieu no es en su misma patria una gloria callejera, y Alberdi no es Montesquieu ni estamos en Francia. Un resto de levadura antiporteña no es pedestal de estatua en Buenos Aires, — y ridículo fuera que la conmemoración del menos « criollo » de nuestros literatos diese pretexto á un alzamiento de ponchos. Tampoco esa melancólica figura de bufete cruza el horizonte patrio en actitud ecuestre ó tribunicia; no se destaca de los fastos cívicos ó cruzadas legendarias, ni al modo siquiera de la silueta alta y severa de un Félix Frias. Casi no ha vivido en su país : cuando se luchaba, cuando se sufría, cuando se triunfaba, estaba siempre en otra parte. Su flaco perfil intelectual carece de carne para el alto relieve. Fuera del círculo estrecho de los estudiosos, su fama es de oídas; y su voz lejana, sólo repercutida por la polémica é inflada por el partidismo, arroja en verdad las « palabras de un ausente ». Éstas eran ya póstumias mucho antes de morir su autor, y la triste resurrección del año 80, semejando el paseo errabundo de un aparecido, chocó como un anacronismo. ¡ Que suene, pues, la hora de la justicia ! Después de dar á la sombra de Alberdi piadosa y tardía sepultura, tribútese á sus escritos, ya que actos no tiene su triste vida, el homenaje discreto que su buen gusto prefiriera : el de una crítica razonada y justa, indulgente para el hombre, imparcial para la obra, y en suma más honrosa en su exactitud que las hipérboles de la incompetencia. (1).

(1) Hace tres años, cuando me propuse dar á luz en *La Biblioteca* un fragmento inédito de Alberdi, el depositario me opuso cierta resistencia porque « sabía que yo no era partidario » de aquél. Poco después se publicó una biografía del publicista, en que se transcribían algunas apreciaciones mías, tanto más significativas (decía el biógrafo) cuanto que yo era « admirador de Alberdi ». ¡ Amigo ó enemigo, el escritor imparcial, según le toque apreciar, con elogios ó críticas, obras diferentes y aspectos diversos de un personaje complejo ! Ello muestra el estado rudimentario de la opinión y recuerda la antigua má-

Cuando Alberdi (según él mismo cuenta en sus *Cartas sobre la prensa*), interrumpió sus tareas forenses para escribir las *Bases*, contaba poco más de cuarenta años y llevaba ya veinte de actuación literaria más ó menos intermitente. Había escrito de música y derecho, de viajes y crítica, redactado diarios y compuesto melodías, esbozado cuadros dramáticos y zurcido manuales de procedimientos — todo ello con igual facilidad é insuficiencia. Con la misma soltura que imitaba á Larra ó á Lerminier, competía con Esnaola en gimeos sentimentales (*Fuése el hechizo del alma mí-i-a!*), disfrazándose de Figarillo por la mañana, de filósofo por la tarde, y, á la noche, de pianista y cancionero de salón. Desempeñaba esta calamidad: el aficionado universal; y es probable que Esnaola (músico serio según Calzadilla, á pesar de las romanzas que tal vez el gusto reinante le imponía), tuviera acerca del *Extranjero infeliz* ó la inefable *Constancia*, dedicada á Manuela Rosas, una opinión parecida á la de Vélez Sarsfield respecto del *Estudio del derecho* (1).

Esa variedad de aptitudes era sin duda el indicio de una viva inteligencia, pero también de un talento que tarde ó nunca había de llegar á la maestría: *Jack of all trades, master of none*. En realidad, Alberdi se ha ensayado en todos los géneros, sin dejar en ninguno su marca personal, — á no ser en esa carpintería de lo blanco, que no requiere originalidad y casi la excluye: panfletos políticos, proyectos constitucionales, sistemas rentísticos, informes y alegatos—todas las producciones circunstanciales que carecen de interés durable, ó escapan al análisis por lo vago y arbitrario de las afirmaciones. — Otra consecuencia fatal de ese revoloteo, si se prolonga

xima florentina: « Ha de estar en la verdad, aquel que sea tachado, al mismo tiempo, de gibelino por los güelfos y de güelfo por los gibelinos ».

(1) Avellaneda refiere (*Escritos*, 74) una escena en que Vélez enseña al joven Alberdi (poco después de publicado su *Estudio* « en que citaba á Cujás en cada página »), los formidables infolios del tolosano alineados en su biblioteca, diciéndole con su sorna cordobesa; « Se lo muestro para que no se diga que usted lo cita sin conocerlo siquiera por su tamaño ». La anécdota tiene gracia, sobre todo si, leyendo de veras el *Estudio*, se comprueba que el nombre de Cujás no está allí citado una sola vez.

mucho, es la superficialidad. Extensión y hondura son términos humanamente incompatibles, como aquello del « público numeroso y selecto » de las gacetillas. Entre *multum* y *multa*, hay que optar. Alberdi no quiso optar á tiempo, y por eso, debajo de su agradable fluidez, se siente la falta de saber sólido; se toca el fondo, aun en las materias que sirven de base á sus tesis favoritas, como son la historia y el derecho público americanos; — y ello es tanto más notable cuanto más clara la expresión, al modo que la misma transparencia del arroyo muestra á la vista su poca hondura.

Como consecuencia y compensación relativa, justo es reconocer que la cultura general de Alberdi era bastante variada — fuera del terreno propiamente científico, donde no parece que su curiosidad entrara nunca á merodear, á diferencia de Sarmiento, autodidacta sin igual y convidado de todas fiestas. Dejando aparte los profesionales, de que no soy juez (1), sus conocimientos significaban algo más que el barniz brillante del hombre de mundo: correspondían á la información de segunda mano, pero nada despreciable, de un buen periodista. Lector aprovechado de revistas europeas, sabía mucho de historia contemporánea y estaba al tanto del teje maneje diplomático y del formulismo de cancillerías. También se muestra familiar con las afirmaciones algo contradictorias de la economía, estadística y demás disciplinas poco severas para los aficionados. En filosofía, mucho le quedó del aprendizaje ideológico con Alcorta, completado luego por cierta iniciación en el eclecticismo oratorio de Cousin y el utopismo reformador de Leroux, — si bien aparece después un tanto rezagado, no dándose por notificado del movimiento positivista que hiciera añicos á Cousin, Leroux y toda su escuela. El trato asiduo de Lerminier le proveyó con muchas frases y algunas ideas, especialmente alemanas, en achaques de filosofía de la historia y del derecho. De las doctrinas

(1) Vélez Sarsfield le ha negado todo valor como juriconsulto, pero debilita la afirmación el hecho de producirse en una polémica *pro domo sua*; si nada valía la opinión de Alberdi ¿por qué Vélez le envió á París un ejemplar con dedicatoria?

constitucionales y comentarios norteamericanos sólo se le alcanzó algo por Tocqueville, pues no sabía inglés, al menos en la época de las *Bases* (1), y no se habían multiplicado aún las traducciones. En literatura, por confesión propia, apenas había frecuentado otro autor castellano que Larra, figurando entonces la ignorancia de los clásicos entre los «votos de América». Pero, de muy temprano, había estudiado con delicia á los publicistas franceses, desde Montesquieu y Rousseau hasta Constant y Carrel. Esta impregnación fué una vacuna; y por ello, sin duda, el romanticismo, que el contacto de Echeverría le inoculara, nunca prendió seriamente; no pasó de la epidermis. Por lo demás, la gran poesía, desde luego el lirismo moderno, quedó siendo para Alberdi el libro de los siete sellos: bastaría á demostrarlo el deplorable fragmento de *Hernani*, que, traicionado bajo el título de *Bellezas de Victor Hugo*, figura en el primer tomo de sus obras. Todas sus tentativas puramente literarias salieron malogradas. Pase que su descripción de Tucumán parezca un ejercicio de colegial, ya que el autor casi salía del colegio; pero el *Edén* no vale mucho más (2), ni el *Gigante Amapolas* mucho menos. Fáltale por completo el dón de la creación verbal, que en Sarmiento estalla por minutos, rescatando tanta vulgaridad y grosería con esa potencia imaginativa que convierte al vocabulario en un tesoro de metáforas y condensa un tropo en un verbo ó un sustantivo (3). Las raras veces en que Alberdi aventura una imagen,

(1) En sus apuntes de Londres (*Escritos póstumos*, XVI) consigna, en octubre de 1857, que «había aprendido un poco de inglés». Pero antes nos había dicho que «Rosas habla inglés, mal, pero sin detenerse, con facilidad!» ¿Cómo pudo comprobar esta aptitud poliglota del estanciero de Cerrillos, á los sesenta y tantos años? Confróntese la curiosa carta de Guerrero y Vergara (1866), reproducida en ZINNY, *Historia de los gobernadores*: «Desconoce (Rosas) el idioma inglés, que no ha aprendido en trece años de residencia en Inglaterra...»

(2) Alberdi ha muerto persuadido de que Mármol se había inspirado en su lánguida rapsodia; como si no bastase el *Childe Harold* como modelo evidente de todas esas imitaciones, y lo único legible del *Peregrino* no fuera cierta exuberancia descriptiva, y realmente tropical, de que el *Edén* carece en absoluto.

(3) Así v. gr. *Argirópolis*, V.: «Los mil canales en que el Paraná se deshilacha al hacerse Río de la Plata...»

siquiera abstracta, resulta de otro (como esa « edad de oro que está en lo futuro », recogida por Echeverría en Saint-Simon que la tomó en el abate de Saint-Pierre) (1), ó tan impropia que, lejos de realzar la idea, forma contrasentido (2). Supuesta esta incomprensión orgánica de lo bello, huelga añadir que su crítica es nula, cuando no copiada. En su estudio sobre el elegante y descolorido Gutiérrez, incurre por dos veces en este *rapprochement*, que sería escandaloso á no revelar incurable sordera: « Chateaubriand, Lamartine y... Martínez de la Rosa... ! » Y ello equivale á decir: « Los grandes capitanes, como Aníbal, Napoleón, el virrey Sobremonte... »

Empero, si Alberdi es un profano en poesía (tomada la palabra en su sentido lato de transcripción conmovedora de la naturaleza y de la vida, en verso ó en prosa), en cambio su íntimo contacto con los incomparables prosistas franceses dotóle del arma dialéctica más aguda que en las letras americanas se conozca. Merced á tan alta iniciación, y aunque plagada de galicismos inútiles, su lengua revistió desde el principio algo de la eficacia soberana que caracteriza la prosa de los clásicos: incolora y lisa al igual que el acero — como que es para ellos un instrumento varonil, no un juguete de niño ó un adorno de mujer — y cuya fuerza toda reside en la perfecta adecuación del término con la idea. Fué Montesquieu su gran *duca e signore*, — como lo fuera de todos los publicistas europeos ó norteamericanos — y dada la índole de sus estudios, no podía ele-

(1) Entre las mil trocatintas del Larousse, tropecé con esta cita (palabra *devant*) atribuida al autor de *Pablo y Virginia!* Es de su homónimo, el utopista de la *Paz perpetua*. Saint-Simon la puso en epigrafe á sus *Opiniones literarias*, y de allí la tomaría Echeverría para su *Dogma*.

(2) Dos ejemplos: *Proyecto de constitución*, nota al artículo 7: « Lo demás es empezar por las *ramas* y acabar en lo *supremo* ». Supremo significa *lo más alto*: es decir, en un árbol, las mismas ramas. — *Bases*, XXXII: « Los colores de que me valgo serán *fuertes*, pero no mentirosos. Quitad algunos grados al color *amarillo*, siempre será *pálido* el color que quede ». El amarillo es el color que menos simboliza la fuerza, y la palidez es la ausencia de color: quiso decir todo lo contrario. Compárese, como contraste, la brutal sinfonía en *rojo mayor* del *Facundo*, que revela al escritor nato, aunque todavía bárbaro: « ¿No es el *colorado* el símbolo de violencia, sangre y barbarie? etc. ».

girlo mejor. Principalmente del *Espíritu de las leyes*, que sabía de memoria, extrajo Alberdi sus vistas aproximativas sobre el proceso de las naciones; al mismo tiempo que se asimilaba en parte la claridad cristalina de la forma, la sobria sencillez, el corte breve del párrafo, la exactitud, que es una probidad, el paso vivo y suelto, la frase apenas rítmica y al parecer desnuda, aunque vestida de un lino sutil más precioso y raro que los pesados ropajes. Entre la mayoría de sus contemporáneos, cargados de abalorios y más taraceados que guerreros apaches, él y Gutiérrez (éste más esbelto y simpático) mostraron buen gusto relativo y tuvieron la distinción de la palidez. No habiendo nacido colorista, Alberdi pidió á Montesquieu el secreto de la línea, que hace del grabado el émulo del cuadro, logrando, á fuerza de nitidez y pureza, la cálida ilusión de la vida y el relieve potente de la realidad. Este secreto, por desgracia, no tiene curso en tierras calientes, y mucho menos en el campo del periodismo, siendo precisamente lo contrario de la improvisación: consiste en meditar durante meses y escribir con increíble esfuerzo el capítulo que el lector absorberá en una hora; —pero el lector entonces podrá ser el mundo civilizado de varias generaciones (1). — No necesito recordar que así no se escribieron las *Bases*. Con todo, era tal la virtud del modelo, que bastó la mediana apropiación de su marco arquitectónico y giro sentencioso, para que la cláusula nerviosa de Alberdi, acuñada en máxima concisa, como para exergo de medalla, penetrase más hondamente que otra alguna en el grupo que piensa, si no en la masa que siente, depositando allí los átomos admirativos que, al cabo de medio siglo, habían de concretarse en culto público.

(1) MONTESQUIEU, Carta de marzo 28 de 1748: « *J'ai pensé me tuer depuis trois mois pour achever ce morceau* (las 40 últimas páginas del *Espíritu*); *cela m'a coûté tant de travail que mes cheveux en sont blanchis* ». La obra entera le costó veinte años.

III

En suma, la preparación teórica por el estudio fué casi excelente. ¿Resultó igualmente buena la educación práctica de la vida? No tengo, felizmente, que reseñar esa existencia hartó conocida : todo lo bueno de ella se encuentra resumido en la noticia que precede sus obras; todo lo malo, con exageración evidente, en las *Ciento y una* de Sarmiento. Me limitaré á fijar cuatro ó cinco jalones que marquen la dirección general de esa tropezada carrera, y demuestren que las aparentes inconsecuencias de su segunda parte no fueron sino consecuencias lógicas de la primera.

Nacido en Tucumán é hijo del primer español que, teniendo todavía á la vista su bandera, solicitó del Congreso la ciudadanía, Alberdi contempló, al abrir los ojos, las jaranas de libertos ebrios que, en aquellas aldeas, parodiaban el culto de la libertad y cobraban, por lo reducido y agreste del teatro, aspecto irresistible de sainete. Pertenecía á la familia de los Aráoz, siendo, por tanto, incidentes caseros los conciliábulos y chalaneos en que se tramaban á diario los tumbos repetidos de los caciques (1). Presenció asaltos, saqueos, destierros, besamanos á bárbaros de poncho, como Ibarra ó Quiroga — y dijéronle que todo eso era política. De vez en cuando cruzaba por su hogar una tormenta vociferadora, en figura de soldadote estrafalario y tornadizo — también pariente suyo — y supo que esa efigie del descalabro representaba el heroísmo. Ya huérfano, concedióle una

(1) La casa paterna (ó materna) de Alberdi se hallaba en la acera oeste de la Plaza, al lado del Cabildo, del cual la separaban la « Renta » y luego la casa y sitios de doña Fortunata García, la virtuosa matrona del año 40. — Mi buen amigo don José R. Fierro, que ha sido mi discípulo y conoce mi amor por la exactitud, completa así mis recuerdos propios : « Era una casa grande, con el zaguán en la parte norte y dos piezas con puerta sobre la Plaza. El patio sin enladrillar ; las piezas interiores con ventanas al patio. Muerto el padre de Alberdi, éste fué de Buenos Aires á recoger su modesta herencia ; y para darle su parte en efectivo, se vendió la casa á don Ángel Bazán, en 5000 \$ bolivianos ». Yo la he conocido como propiedad de la señora Dorotea Paz de Cossio.

beca para el colegio de Ciencias Morales su primo Javier López, que había sucedido en el gobierno á su tío Bernabé Aráoz (1), previo fusilamiento; y el niño vino solo á Buenos Aires, en una tropa de carretas. Interrumpió sus estudios preparatorios para hacerse dependiente de tienda; volvió á seguirlos por consejo y ayuda de Heredia, el futuro «déspota» de Tucumán, y finalmente ingresó en la Universidad para cursar jurisprudencia. La generosa hospitalidad de la familia Cané brindóle apoyo y relaciones; con los recursos caseros vivió con desahogo, aprendió música, llevó existencia mundana. Desde las rejas voladas de doña Mariquita Sánchez, pudo presenciar cómodamente el desfile, esta vez más lúgubre que grotesco, de los acontecimientos que, con la caída de Rivadavia, la ejecución de Dorrego y la impotencia febril de Lavalle, iban tornando popular y casi deseable el despotismo. Con esa experiencia precoz, y en ese medio para él artificial, comenzó á escribir.

Como ya dije, había leído mucho y bien: desde su estreno manejó una pluma ágil y firme, usando una forma imperativa que contrastaba con el fondo insubstancial. Una inmensa vanidad se traslucía en sus ensayos juveniles; y esos remedos ó remiendos de Larra, Castil-Blaze y Lerminier afectaban mucho mayor dogmatismo que los originales. El pianista aficionado se estrenaba con un «método nuevo» que era una revolución musical; el estudiante universitario descubría una novísima teoría del derecho con sólo «abrir á Lerminier», que nunca ha descubierto cosa alguna... Dicho se está que el cenáculo amigo acogía con entusiasmo esas rapsodias; y el joven tucumano, que citaba á Leroux, desempeñaba el papel de filósofo entre los pensadores de álbum y líricos para guitarra que plagiaban á Hugo. Junto á las inocentes petulancias que la edad disculpa, los ensayos de Alberdi transparentaban ciertos rasgos de carácter más significativos y presagiosos. La vanidad herida se

(1) Así le trataba Alberdi. En realidad, el parentesco era bastante lejano: don Javier Aráoz, abuelo materno de Alberdi era primo hermano de don Juan A. Aráoz, padre del «presidente de Tucumán».

tornaba fácilmente agresiva, y su agria respuesta al *Voto de América* de Rivera Indarte (¡ otro varón de Plutarco!) contenía en germen los ataques deplorables que Varela, Lavalle y otros muchos sufrirían del publicista, por el delito de no opinar como él en materias hasta ahora discutibles, y acerca de las cuales el mismo Alberdi daría el ejemplo de la variación (1).

Entre tanto corría el tiempo; después de la primera administración de Rosas, que dispersara al grupo unitario, las transitorias de Balcarce y Viamonte habían sido breves descansos en la pendiente de la dictadura: en 1835, Rosas volvía al gobierno con la « suma del poder público » y se instauraba por largos años el régimen de violencia y terror. Que desde el principio fuesen patentes los excesos de la tiranía y los amagos á la civilización, basta la lectura del *Registro Oficial* para evidenciarlo; con todo, persistió aún la ceguedad poco explicable de los dogmatistas de Mayo, y, á mediados del año 37, en la apertura del *Salón Literario*, se escucharon en boca de Sastre, Alberdi y Gutiérrez sentidos panegíricos de Rosas (2). Á poco, Alberdi publicaba su *Estudio del derecho*, dedicado á Heredia, y que sostenía la tesis del héroe providencial, en varias páginas

(1) Debe decirse en justicia que del mismo pie cojeaban casi todos los literatos argentinos emigrados, que daban á sus huéspedes la mejor explicación de la anarquía nacional, en forma de lección objetiva. En Montevideo, especialmente, los emigrados vivían como perros y gatos; ello se revela, aún mejor que por las polémicas diarias, en las cartas particulares que unos á otros se escribían. Muy edificantes son algunas de las que se publican en los *Escritos póstumos* de Alberdi, sobre todo dos de Echeverría contra Sarmiento, por haber éste terminado un esbozo sinceramente admirativo y simpático del autor del *Dogma* con esta frase elogiosa: « El poeta vive, empero, aún al través de estas serias lucubraciones ». Echeverría toma *lucubración* como un insulto, y en dos largas cartas consecutivas, la vanidad estalla en forma ridícula y rayana del delirio: « Me ha dicho lo que la *Gaceta* no se ha atrevido á decirme, calificando mis escritos políticos de *lucubraciones*... Gracias á López, el manso varón (sic), no he descargado sobre Sarmiento una andanada de misivas... haciéndole morir de rabia como á Rivera Indarte... » Y un mes después, vuelve el tema del maniático: « ¿ Quién es Sarmiento para llamarme *lucubrador*?... etc. ». ¡ Pobre Echeverría, y qué malos versos ha cometido! Pero diez páginas de la *Cautiva* le absuelven de todo.

(2) Es curioso notar que los tres oradores rosistas del *Salón* volvieron á encontrarse, veinte años después, en las filas de Urquiza.

consagradas á la personalidad «grande y poderosa que preside nuestros destinos públicos, al gran magistrado que ha ensayado practicar en la política, lo que la juventud es llamada á ensayar en el arte». Por lo pronto, el arte que entonces, como en todos los tiempos, mejor practicaba la juventud era el de divertirse. El *Dogma Socialista*, que se esbozó en esos mismos meses del 37, nos pinta con su énfasis lacrimoso la situación moral «desesperante, inaudita» de sus adeptos. La verdad es que todos ellos redactaban *La Moda*, gacetín poco austero, en que el mismo Alberdi atacaba, entre *valsas* y *cielitos*, á los que «repugnan el color punzó, emblema de la idea federativa... que es *dogma de los hombres libres*». En cuanto á los proscriptos, creo que el único de quien la *Moda* se condoliese con emoción, entre irónica y sincera, era el juego de carnaval, severamente prohibido en su forma criolla desde que Rosas dejó de practicarlo. Ese festivo sucedáneo del *Dogma* pontifical duró hasta mediados del 38, en cuya fecha Alberdi se trasladó á Montevideo para continuarlo con el *Iniciador* y la *Revista del Plata*. El mismo nos ha pintado dramáticamente su hégira liberal, afirmando que interrumpió su práctica en la Academia de jurisprudencia y dejó de recibirse de abogado «por no prestar el juramento de fidelidad al gobierno de Rosas». Esta afirmación se vincula á todo un episodio universitario que bien merece su parrafito aparte.

En diciembre de 1833, Alberdi había dado su examen de segundo año (con clasificación de *bueno*) al propio tiempo que Gutiérrez, Cané y Somellera; Avellaneda (el único *sobresaliente* del grupo) era del curso anterior y se doctoró por esos mismos meses. Con éste emprendió viaje á su provincia, en marzo del 34, deteniéndose en Córdoba para «tomar un grado universitario», como nos dice en su *Autobiografía* (tomo XV, 280). Al referir mucho más tarde aquel teje maneje, se atribuye una actitud de confianza y desenfado, respecto del *Alma mater* cordobesa, que contrasta ridículamente con las súplicas y engañifas que hubo de gastar para arrancar concesiones antireglamentarias. Tengo á la vista todo el expediente, enriquecido

con los comentarios de la traducción local (1). Por éste se demuestra que sólo la autoridad del gobierno (movida por el influjo de Heredia) pudo imponer al Ilustre Claustro tan escandalosa violación de los estatutos. Después de dispensar al forastero la asistencia material, que era requisito necesario, hubo de constituirse la mesa con urgencia y fuera de término. Luego, por una solicitud; Alberdi consiguió que se le examinara por el plan de estudios de Buenos Aires, y no por el de Córdoba que era más recargado; entonces resultó que no se tenían á la mano los programas porteños de tercer año; de orden superior hubo de aceptarse los que el mismo candidato confeccionara, bajo la afirmación de su conformidad por dos testigos que él presentaba... Á pesar de tanto escamoteo, ha quedado en Córdoba la tradición de que Alberdi salió *errado* (R = reprobado) por uno ó dos examinadores menos flexibles que otros — y ello parece natural, tratándose de materias que sólo pudo saludar en vísperas del examen (2). Pero al fin descolgó, por obra y gracia de Reinafé, su título de bachiller, que se trocó luego en el de doctor, más sonoro y decorativo. No consta en estos archivos universitarios que tomara otro grado; pero pudiera, como simple bachiller, ingresar en la Academia práctica (título III de las *Constituciones*); si bien el caso era tan raro que sólo se cuenta uno en la lista de los

(1) Mi excelente amigo, el doctor don José Echenique, ha tenido la bondad de remitirme una copia autorizada de dicho expediente, agregándole interesantes aclaraciones sobre el régimen universitario de Córdoba.

(2) En la versión de Alberdi (lugar citado), ello se convierte en la historieta siguiente: « La víspera de mi examen me paseaba con un profesor á quien venía recomendado personalmente. Hablando en la más estrecha reserva, dígame Vd. (me preguntó) cuáles son los puntos sobre que deseara ser interrogado en su examen de mañana? — Pídame usted (le respondí) que repita el libro entero de la materia de mi examen, etc. » La imputación retrospectiva es probablemente calumniosa. Alberdi es esencial y orgánicamente inverídico; debe tenerse en cuenta este rasgo de su carácter al examinar cualquier testimonio suyo. Sus perpetuas zancadillas á la verdad no obedecen siempre al interés propio, sino á la vanidad, ó simplemente al hábito de ser inexacto. La universidad de Córdoba conservaba aún en aquellos años mucho de su prestigio tradicional, y ni siquiera en concurrencia de estudiantes era inferior á la de Buenos Aires; en 1830, v. gr., el número de graduados en derecho era igual en ambas Facultades.

abogados recibidos : y es el del bachiller Estrella (sin duda, no de primera magnitud), que brilló en el cielo universitario de 1826. En cuanto al bachiller Alberdi, él mismo nos cuenta que, á su vuelta aquí, se ocupó nuevamente en negocios de tienda (era decididamente su segunda vocación), alternando la literatura y la música con el va-reo, para que con justicia pudiera decirse que no le era extraño ningún *género*... Sea como fuere, desde el año 34 hasta el 38, sobróle tiempo, sacrificando algunas romanzas y crónicas, para recibirse en horas de fervor rosista y pronunciar un juramento de fórmula, por cierto menos significativo que sus panegíricos recientes (1).

Estos detalles no tendrían importancia si no fueran habituales y característicos de una idiosincrasia. Debe también decirse, como circunstancia atenuante, que tal apatía moral era entonces, si no es aún, el pecado de la inmensa mayoría. El culto de la verdad es un producto de la civilización, y por tanto no lo profesan sino á medias — si no lo desdeñan en absoluto — las sociedades semicivilizadas. Por eso toda la historia sudamericana, fundada en versiones personales que no pasaron por el tamiz de la crítica, se convierte más y más en una mitología sin grandeza ni elegancia. Sobre un arenal de testimonios apasionados ó irreflexivos, se arman á toda prisa mo-

(1) Alberdi es fundamentalmente desmemoriado, y, por rara casualidad, sus inexactitudes le son casi siempre favorables. En su autobiografía (*Escritos póstumos*, XV) pululan los errores ; señalaré algunos ejemplos relativos á este período. Cuenta una escena caricaturesca con el gobernador Vicente Reinafé, que estuvo ausente de Córdoba desde noviembre del 33 hasta septiembre del 34 : puede que confunda con el sustituto. Pero, siguiendo luego viaje con Avellaneda y don Mariano Fragueiro, nos dice que éste les leía el viaje de Andrews « omitiendo lo relativo á Córdoba, por la crítica amarga que el viajero hace de esta provincia »: Andrews consagra dos páginas al elogio personal de Fragueiro. Afirma que Heredia se valía de Felipe Alberdi para redactar sus Mensajes, y que, á su vuelta á Buenos Aires, mostró uno de estos documentos á Florencio Varela que quedó maravillado: Felipe Alberdi, por confesión de su hermano, era « un hombre iletrado » y Heredia era doctor en teología; en cuanto á Varela, emigró el 12 de agosto de 1829 para no volver más á Buenos Aires. Refiere que Quiroga, en su último viaje, « habló en Tucumán con Heredia á mi respecto, en términos que probaban su buena impresión, etc. »: Quiroga no se vió con Heredia : éste no se movió de Tucumán, y aquél no pasó de Santiago, volviendo de allí á Barranca-Yacu. *Et sic de cæteris*.

numentos de papel, doblemente frágiles por su armazón y su ci-
miento, como que relatores y testigos son de la misma escuela. Ya en
tiempos de Shakespeare « el mundo todo era un tablado » : faltóle,
para medir el imperio de la mentira, verlo trocado en *reading-hall* de
periódicos. Todo el verbo actual — ciencia, arte, historia, filosofía —
toma el ritmo acelerado de la prensa diaria, y parece una conjura del
siglo contra la verdad. Hostigada por nuestra curiosidad malsana, ha
salido la virgen púdica del pozo que Demócrito le diera por refugio, y
hoy exhibe en las encrucijadas, cortesana embustera, los oropeles que
disfrazan su profanada desnudez. La civilización, antes sedienta de
sabiduría y virtud, hoy acepta sumisa el despotismo de un monstruo
plebeyo que vive de ignorancia y prospera con el error. Aun prescin-
diendo de la polémica, que es por definición un *struggle for lie* (si vale
el equívoco), la propaganda periodística es de suyo tan negativa de todo
estudio meditado, de toda deliberación de la conciencia, que en estas
pobres comarcas, donde aquélla domina incondicionalmente, la his-
toria contemporánea, presa y víctima de las contradicciones, será más
difícil de establecer sólidamente que la antigua. — Años hace que vengo
machacando en este hierro frío, procurando oponer una valla impoten-
te á la irrupción del histrionismo triunfante, del remedo servil y frí-
volo, de la estéril verbosidad, que parece fué dada á las razas inferiores
para encubrir su falta de pensamiento. Bien sé que es lucha vana,
no sólo por lo débil y trémulo del brazo que enhiesta la antorcha,
sino porque las plutocracias advenedizas repudian todo ideal, siendo
de ellas, precisamente, de quienes ha sido escrito que « las tinieblas des-
conocieron la luz ». Pero el deber subsiste, independiente del éxito;
y cuando los *idolos de la tribu*, para hablar como Bacon, siguen
siendo objeto de un culto supersticioso y funesto, es uno de los de-
beres más urgentes mostrar, á los que de buena fe la ignoran, la real
estructura del fetiche.

En el escritor público, el menosprecio de la veracidad trae consigo,
como consecuencia inmediata, lo inconsistente y contradictorio de
las opiniones. No necesito insistir mucho en esta faz del carácter de

Alberdi, la cual le quitó gran parte de la autoridad que por su indiscutible talento merecía. Poco es decir que, en razón de sus propias veleidades, fué sucesivamente amigo y adversario de sus más ilustres contemporáneos : es fuerza agregar que no se mostró más fiel á las cosas que á los hombres, y que todos los principios políticos, todas las instituciones, todas las causas argentinas, fueron por él alternativamente defendidas y atacadas. Con el propio dogmatismo autoritario, proclamó por turno en sus escritos (alguna vez en el mismo) las tesis más netamente opuestas : el éxito y el fracaso de la revolución de Mayo ; la grandeza y la mezquindad de las victorias de la Independencia ; el genio y la mediocridad de San Martín ; el odio y el amor por España ; la conveniencia de prodigar la ciudadanía y la de restringirla ; la bondad y lo absurdo de un culto oficial ; la importancia y la frivolidad del romanticismo ; la gloria y la infamia de Rosas (*bis*) ; la imposibilidad y la necesidad de la capital en Buenos Aires (*ter*) ; la influencia benéfica y desastrosa de Lavalle ; la eficacia y la nulidad de la tentativa unitaria ; la virtud soberana y el vicio incurable del federalismo ; el progreso del país y su ruina por los empréstitos ; lo excelente y lo perjudicial de los estudios universitarios ; la alianza perpetua con el Brasil y la guerra constante á su política ; la omnipotencia y la impotencia de las constituciones escritas ; la facultad del Congreso para codificar y la negación de esta facultad ; el despotismo bárbaro del Paraguay y la superioridad de sus instituciones ; la insensatez y la suprema razón de la monarquía sudamericana... *J'en passe, et des meilleurs!* (1) — Todo lo ha sustentado y combatido ese prestigioso juglar de la frase, según cambiara el viento ó el humor, ya con un lujo de

(1) Con ello no pretendo denegar al escritor el derecho de modificar razonada y lentamente sus primeras opiniones ; pero ¿ qué puede pensarse del que sólo escribe para destruir sistemáticamente sus propios asertos y v. gr., después de establecer largamente, contra la tesis de toda su vida, la antítesis del sistema monárquico (¡ con motivo del ensayo mejicano, que Francia misma condenaba !), termina el libro con esta declaración : « Se han modificado profundamente mis ideas en los capítulos que preceden : el que juzgare por ellos de mis ideas actuales se engañaría totalmente... » ?

inoportunidad — como en su segunda y tardía adhesión á Rosas (1) — que revela la ausencia completa de sentido político, ya — como en el 80 — con una reverencia tan ingenua ante el éxito que, si no mediara el decaimiento senil, denunciaría la falta absoluta de sentido moral. ¿Fué siquiera sincero y convencido en sus ofuscamientos momentáneos? Ya contesté al decir que Alberdi quedó fundamentalmente periodista y abogado : tuvo, pues, la sinceridad que la prensa necesita y el convencimiento que se extrae del código — dominado siempre por esa vanidad enfermiza que, fácilmente exasperada, hace á los rebeldes y los tráfugas.

Alberdi nos ha dicho alguna vez que « la civilizacion sólo prende de gajo », y el aforismo es tan discutible como casi todos los suyos ; lo que tengo por averiguado, en todo caso, es que no prenden de gajo las convicciones duraderas ni los principios directores de la conducta. Es necesario que la semilla atávica se deposite en el suelo adecuado, para que allí germine y se arraigue obscuramente, hasta brotar y crecer bajo el sol y la lluvia, sorbiendo luz del cielo y savia de la tierra, y esperando que cada estación le traiga por turno su dádiva, la flor en primavera y el fruto en estío. Hemos visto cómo le fallaron temprano las influencias tutelares : huérfano, pobre, arribeño, se educó de gracia en Buenos Aires, teniendo acaso que aceptar, unido al beneficio, el mal ejemplo del bienhechor. Y si bien es cierto que otros, tan desvalidos como él, supieron sacar fuerzas de flaqueza y templar en la onda fría de la miseria su alma atlética, no olvidemos que la energía física es el principio de la firmeza moral, y muévanos á indulgencia el recordar que Alberdi fué de salud escasa y vacilante. Tiene algo de diatésico su desequilibrio ; su inquietud es mórbida : *mens ægra in ægro corpore*.

Por lo demás, conviene repetirlo, Alberdi no fué un traidor á su patria, ni propiamente un apóstata, puesto que no se entregó de

(1) Se ha intentado tergiversar el alcance harto evidente del manifiesto de 1847 ; pero la correspondencia de Chilavert con Alberdi — especialmente la carta de 10 mayo de 1848 — evidencia la nueva conversión.

veras á ningún partido ni jamás tuvo en nada fe profunda. Se asimiló convicciones de injerto, que parecieron ser de repuesto y circunstancia. Con todo, más que á cálculo ó á excepticismo, juzgo que sus desfallecimientos y extravíos deben achacarse á su inestabilidad mental, de que es síntoma constante esa vanidad enorme, hipertrofiada por el éxito fácil y el hábito de la improvisación. Fué Alberdi el aficionado terrible, la paradoja hecha nervios y bilis ; y, por su habilidad como por su destino, evoca á ese maestro sofista que, según la leyenda, fué expulsado de Roma por haber defendido en dos noches consecutivas lo justo y lo injusto. Muchos argentinos le tienen fijado en su actitud histórica del *gran rifiuto*, cuando abandonara la causa única que, mala ó buena, no es dable abandonar. Creo haber demostrado que no data de entonces su inconsecuencia, y que, desde muy antes del primer destierro hasta después del último, no fué el malhadado publicista sino lo que había sido el estudiante intermitente : una hoja al viento, un corcho sobre el mar, la frágil envoltura de un espíritu liviano, sólo fiel á su inconstancia, y destinado á peregrinar por todas tierras sin echar raíz en ninguna. Y cual su desorientada vida, resulta su labor de Sísifo. Durante medio siglo, su lápiz de doble punta discolor recorrió febrilmente, como brújula loca, toda la rosa del pensamiento ; y al lector que hoy estudia sin pasión su obra contradictoria, en que los asertos del día destruyen los de la víspera, se le antoja leer el cuaderno de bitácora en que un piloto extravagante hubiese consignado, para el mismo paraje, los rumbos opuestos que las dos puntas de la aguja señalaban en el horizonte.

IV

Tan alta empresa es la de constituir políticamente á un pueblo, dictándole la ley orgánica y como el plan de su desarrollo futuro, que no vacilo en atribuir por una buena parte el respeto que todavía

rodea á las *Bases*, á la creencia general de que fué este libro célebre el comentario explicativo de la Constitución, al modo que el *Federalista* norteamericano. Alberdi ha sido naturalmente el primero y más asídúo propagandista de la especie : en veinte pasos de sus obras se presenta llanamente como el Solón transandino de la constitución sancionada en 1853, y dicho se está que los discípulos han aceptado como palabra de Evangelio la afirmación del maestro (1). Conviene, pues, antes de examinar el libro mismo, dar cuenta de este prejuicio que obstruye el camino de la sana crítica.

Sabido es que la primera edición de las *Bases* no traía el proyecto de constitución del autor, el cual fué agregado como apéndice á la segunda edición y desde entonces á todas las siguientes. La elaboración del proyecto es posterior á la redacción de las *Bases*, que tuvieron su forma definida y su razón de ser, independientes de todo molde constitucional. Por lo demás, no solamente no contiene el texto primitivo una sola alusión á dicho proyecto, sino que el autor, al terminar, rechaza la idea de formular « reglas y prescripciones ». Según su costumbre, no tardó en mudar de parecer ; y tan pronto como hubiera dado á luz su proyecto, poco le costó pensar, según el dicho del Ateniense, que había dado á los argentinos « las mejores leyes que pudieran soportar ». Y él, que con todo desenfado menospreciaba la labor de un Vélez Sarsfield, incurría en la inocencia de creer que un proyecto de constitución, bien ó mal copiado de los ciento y uno vigentes ó caducos, es un alto esfuerzo de la mente, y superior, desde luego, á la confección de un código (2). Sea de esto lo que fuere, no es dudoso que una constitución adoptada y en pleno ejercicio ocupe en el mundo mayor espacio que una

(1) En la edición oficial de las *Obras completas*, el texto del proyecto trae esta nota final : « Con arreglo al anterior proyecto de constitución se dictó y promulgó la de la Confederación argentina de 1853 ».

(2) *Obras*, VII, 84 : « ... el trabajo de un Código es el más pobre de los títulos ; se reduce á una copia ó asimilación de trabajos extranjeros, más fácil y trivial que el de un simple alegato en derecho ».

simple « lucubración » teórica. Por esto mismo los amigos y turiferarios de Alberdi no se han cansado de reivindicar sus derechos de autor, no al proyecto de Valparaíso que nadie le disputa, sino á la constitución sancionada en Santa Fé. La pretensión es infundada: sin necesidad del cotejo, que luego haremos, bastaría, para demostrarlo, el examen de las razones extrínsecas, ó sea de las circunstancias que presidieron á la obra de los constituyentes, y singularmente á la parte que en ésta tuvo don Juan M. Gutiérrez, el *fidus Achates* de Alberdi.

Á los pocos días de conocerse en Chile la caída de Rosas, como ya dijimos, los dos amigos se separaron para desempeñar papeles diversos en la tragicomedia política que comenzaba, y cooperar, ayudándose mutuamente, al éxito de Urquiza. Mientras Alberdi preparaba las *Bases*, Gutiérrez se dirigía á Buenos Aires, llegando á punto para ocupar un ministerio en uno de los gobiernos efímeros del venerable comodín don Vicente López. Á poco se producía el acuerdo de San Nicolás, cuya discusión (principalmente en las sesiones de 21 y 22 de junio) ha quedado famosa, tanto por sus consecuencias como por los oradores que la sostuvieron, — dos, de los cuales, los ministros López y Gutiérrez, sucumbieron con honra en esa primera y, puede decirse, última jornada de su vida política. — No es este el momento de tratar tan grave asunto, y fuera inexcusable sentenciarlo de ligero. La única reflexión provisional que quiero aventurar es que, por entonces, era el conflicto inevitable, y el problema pacíficamente insoluble, siendo así que uno y otro partido se obstinaban en contemplarlo desde miraderos opuestos. Las bases del acuerdo de San Nicolás eran á todas luces ilegales; y los diputados Mitre y Vélez Sarsfield tachaban con razón de arbitrarias y despóticas las facultades concedidas á Urquiza, por una docena de mandones provinciales sólo avezados al cacicazgo y dispuestos á no ver en el Libertador más que el sustituto del Restaurador (1). Muy

(1) El diputado Pico, defensor del Acuerdo, declaraba ingenuamente: « El artículo [18°] no da ni quita facultades: sólo crea un título, y se le ha dado [á Urquiza] el de

pronto los acontecimientos se encargarían de justificar los temores de Buenos Aires, y después del «cintillo punzó» redivivo, el nombramiento de gobernador de la provincia, por simple decreto del Director, mostraría el alcance real del Acuerdo. Por otra parte, y prescindiendo de los errores históricos y constitucionales que de uno á otro campo se cruzaban, pudiera la defensa ministerial tener mayor alcance y eficacia, ciñéndose á la verdad práctica, ó, como hoy se diría, «oportunista». Superior á las exigencias accesorias de la legalidad, alzabase el magno problema de la organización nacional, á cuya solución tenían forzosamente que concurrir, so pena de completo desmoronamiento, los factores presentes, con Urquiza á la cabeza. Así, maleantes y espurios como eran, esos gobiernos de hecho se imponían: representaban, siquiera en forma rudimentaria y brutal, el minimum de orden y autoridad indispensable para asentar el edificio en algo que no fuese el médano de la anarquía. Ya que no podía prescindirse de ellos, era elemental domesticarlos, lejos de exasperarlos, logrando que esos elementos retrógrados cooperasen en la obra de progreso, hasta que esta misma, en su natural evolución, eliminase lo que no fuera asimilable. Y en el caso presente, hay que decirlo, el sentido práctico se confundía con el principio de justicia, puesto que todos, casi sin excepción, habían tropezado en esas tinieblas, siendo privilegio de los tiempos revueltos el que no haya conducta mala sin disculpa, ni conducta buena sin

Director para evitar el que se le dió á Rosas». Por otra parte, la analogía de la forma era consecuencia fatal de la del fondo. Al último decreto de Rosas (enero 26 de 1852) contra «el salvaje unitario Urquiza...» correspondía, pocos días después (febrero 11 de 1852), el del gobernador provisorio López contra «el salvaje unitario Juan Manuel Rosas...» — Sobre esta imposición de Urquiza, que era todo un programa, véase á Sarmiento, *Ejército grande*, p. 182 de la edición definitiva. — Entiéndase bien que, al poner en relieve el carácter de las dos fuerzas antagónicas, no admito la clasificación harto cómoda, según la cual toda la civilización estuviera por un lado y toda la barbarie por el otro. Individualmente, los hombres dirigentes del partido «federal» (Rosas aparte) poseían tanta ilustración y moralidad como sus adversarios; pero su concepto político aceptaba medios de acción algo primitivos. Por otra parte, éstos han soportado largo tiempo las consecuencias de su derrota: ante el juicio público, hacen la historia los que la escriben.

desfallecimiento. Tan cierto es ello, que la necesidad impuso el remedio á despecho de la política, mostrando una vez más que las cosas son más sabias que los hombres. La compostura definitiva de 1862 fué la realización tardía del programa mal redactado de 1852, después que diez años de dura experiencia hubieron demostrado á unos y otros que en matrimonios con hijos, la unión menos feliz es preferible al mejor divorcio. La eterna querrela de los miembros y el estómago fué dirimida por la cabeza.

¿Era posible el avenimiento antes de la lección sangrienta, y á raíz de la larga tiranía que había significado el interregno lúgubre de la justicia y la razón? Los mismos elementos de que se tuvo que echar mano para derribarla eran un triste ejemplo del *similia similibus curantur*. Por otra parte, en frente de una masa campesina y cebada en la montonera, el grupo urbano de los emigrados volvía con los defectos propios de todas las emigraciones: si algo habían aprendido, nada habían olvidado (1). Presagio de los conflictos próximos, eran las primeras palabras de Vélez en el *Nacional*, recién fundado: « un pueblo no puede ser semi-libre, semi-esclavo ». Este absolutismo teórico desconocía, no sólo la ley general de las transiciones y transacciones, que preside á las reformas políticas, sino la condición misma del orden presente, tal cual en la primera frase del diario se formulaba (2). Encabezada por Urquiza y apoyada por los gobernadores antes descriptos, importaba ya un gran progreso el que la situación provisional resultara un semidespotismo, vale decir, una semilibertad. El programa de *todo ó nada* reabrió la era revolucionaria que él pretendía cerrar; un mes después

(1) El dicho agudo sobre los emigrados de 1815 (*Ils n'ont rien appris ni rien oublié*) ha sido, naturalmente, atribuido á Talleyrand; nadie ha podido probar cuándo y dónde lo emitió. Parece que su primer esbozo sea de Planat. En general, ninguna atribución de tales dichos es auténtica, al menos en su forma lapidaria y definitiva: el verdadero autor es casi siempre el gran anónimo, « *M. Tout-le-monde*, que tiene más chiste que Voltaire y Talleyrand ».

(2) « Este diario tiene por principal objeto coadyuvar á la obra de la organización de la República, emprendida por el señor General Urquiza... ».

estallaba la crisis. Conceptúo que fué inevitable; pero seguramente no podía sino precipitarla la violencia con que el ministro López atropelló la discusión, sosteniendo la especie fantástica de ser el Acuerdo un simple « reglamento del Ejecutivo », independiente del poder legislador! — Por lo demás, su actitud ante la barra embravecida despierta irresistible simpatía; hizo frente á la jauría, descosiendo á dentelladas algunos cueros plebeyos, y devolviendo á los adversarios las mismas piedras con que le lapidaban. El gesto fué bello, si la tesis absurda..

Estaba solo. El ministro de hacienda no quiso « entrar en la cuestión de fondo »; el de gobierno, que hubiera hecho un excelente ministro en Arcadia, se dedicó á engalanar vaguedades con imágenes académicas, algo pasadas: el « camino sembrado de las flores más fragantes », el « corazón en la cabeza », etc. (1). — Alberdi ha escrito que fué Gutiérrez más que un literato, un gran « hombre de Estado », aunque agrega en seguida que « no había nacido para hombre político » (2). La contradicción vale aquí una definición exacta: en política Gutiérrez fué, en efecto, el hombre que se ocupa de cosas para las que no había nacido. Pero no entra en mi asunto examinar esta faz de su carrera, que principió en el ministerio de gobierno de la Provincia y terminó en el de relaciones exteriores de la Confederación. Fué uno de sus últimos actos (junio de 1856) el ascenso diplomático de su amigo Alberdi, el cual mostró bien pronto que tampoco había nacido para ganar esos pleitos. Con todo el respeto debido á una convicción sincera, conviene apuntar que la conducta política de Gutiérrez no estuvo nunca libre de este doble vasallaje: en sus actos fué el hombre ligio de Urquiza, como de Alberdi en sus ideas; y dicho se está que, siendo hombre de teoría

(1) No era nuevo el celebrado dicho de Gutiérrez (que es de Napoleón), aun para el parlamento argentino. En el congreso del año 26 (sesión del 18 de septiembre), Valentín Gómez había dicho: « El hombre de Estado tiene su corazón en la cabeza ». En aquella discusión sobre la ciudadanía tomó parte el mismo Vélez que escuchaba á Gutiérrez.

(2) *Escritos póstumos* VI, 7, 22 y *passim*. ¿Qué puede ser un gran hombre de Estado que no ha nacido para hombre político?

mucho más que de práctica, la segunda influencia tenía que ser preponderante y casi absoluta.

La jubilación definitiva del gobernador López dejó también cesantes á sus ministros Gorostiaga y Gutiérrez; fueron elegidos diputados al Congreso constituyente, y se embarcaron con el general Urquiza, el 8 de septiembre. Toda la prensa del día 9 despidió con bendiciones al glorioso Libertador; en la madrugada del 11 se realizó en familia el cambio de gobierno «sin el más pequeño incidente desagradable», y los diarios del 12 prodigaron al tirano Urquiza los denuestos é improprios con la misma convicción que, días antes, su rendimiento. Apenas llegado al Paraná, Gutiérrez fundó el *Nacional Argentino* (1) para preparar la obra constitucional con arreglo al plan de Alberdi, que para él representaba el alfa y omega del derecho público. Reprodujo en su periódico, no sólo las *Bases*, sino todos los artículos, manifiestos, cartas y apostillas con que su amigo contrarrestaba en Chile la propaganda cismática de Sarmiento. Finalmente, en vísperas de abrirse el congreso de Santa Fe y elaborarse la carta fundamental, Gutiérrez principió la publicación, en su diario oficial, del proyecto de constitución redactado por Alberdi. Esta iniciativa era evidentemente absurda, ya en la hipótesis de que la comisión de negocios constitucionales copiara el proyecto, ya en la de que lo rechazara en parte ó en totalidad: en el primer caso, perdía el congreso todo prestigio, en el segundo, quedaba desairado el proyectista. Era tan flagrante el desacierto que la reproducción quedó interrumpida, sin duda de orden superior, en el artículo 39. *Trop de zèle!*

No ha quedado documento escrito acerca de la gestación constitucional, pero ésta se infiere con certeza casi absoluta del diario de

(1) El primer número del *Nacional Argentino*, que sucedió á la *Voz del Pueblo*, es del 3 de octubre de 1852; en su primera época era bi-semanal (domingos y jueves). Es muy interesante, como que, además de la parte política y documentación oficial, contiene muchos artículos literarios de Gutiérrez. Hoy nos parecen un tanto afligentes ciertos panegíricos de Urquiza, que no se detienen ante el encomio de sus atractivos físicos.

sesiones, así como de los antecedentes personales de la comisión. La formaban (sesión del 25 de diciembre de 1852) los diputados Colodrero, Ferré, Leiva, Gorostiaga y Gutiérrez (1). Estos dos últimos redactaron el proyecto, que, dividido en dos partes, fué analizado por las dos subcomisiones respectivas, correspondiendo á los diputados Colodrero, Ferré y Leiva el examen de la primera parte, y á los diputados Gorostiaga y Gutiérrez el examen de la segunda. Se nos escapan las razones de este agrupamiento algo singular, pero ello resulta de una explicación dada por el mismo Leiva en la sesión del 22 de abril de 1853. No parece que en este examen el proyecto sufriera modificaciones de importancia; aun en los artículos que la primera subcomisión no aprobaba, la disidencia se reservó para la discusión pública. Lo que en todo caso resulta evidente, es la preponderancia decisiva del doctor Gorostiaga, así en la redacción general del proyecto como en su discusión. No ha sido escrita la historia del congreso de Santa Fe. — puesto que como tal no puede considerarse la homilia gerundiana del secretario Zuviría, — y por esto no ha sido puesta en merecido relieve la figura de Gorostiaga que, desde el principio hasta el fin, domina la situación parlamentaria. Si es lícito decir que tiene un autor la constitución federal que rige la República, debe proclamarse que ese autor es Gorostiaga, y de ningún modo Alberdi, cuyo proyecto fué desestimado en sus innovaciones esenciales, y aun combatido nominalmente en varias ocasiones por el principal diputado informante.

Aunque por desgracia no subsista más que en resumen el diario de aquellas sesiones, lo que nos queda es suficiente para mostrar la fuerza de concepto, el rigor metódico, la claridad de exposición, el sabio liberalismo, la sólida información en materia constitucional

(1) En 23 de febrero, por estar ausentes en comisión del congreso los diputados Ferré y Gorostiaga y estar de presidente Colodrero, se integró la comisión con los señores Derqui, Zapata y Zavalía; pero, según lo declaró Leiva en esta misma sesión, el trabajo « estaba ya para terminarse », de suerte que los suplentes poco intervinieron en el proyecto.

que reveló entonces Gorostiaga; y los que se lo figurán enfeudado á las teorías brillantes y contradictorias de Alberdi, confundiendo su actitud independiente con la pasiva de Gutiérrez (que muy poco intervino y nada pesó en la discusión), muestran que no han estudiado el asunto (1). También resulta del estudio de aquella discusión la evidencia de que sus principales oradores, Gorostiaga, Leiva, Seguí, Zapata, Llerena, Zavalía, poseían un fondo de doctrina ó experiencia práctica muy superior á lo que generalmente se cree; y no es dudoso que su abandono de muchas ideas alberdianas, que el grupo de Gutiérrez sostenía, fuera consciente y deliberado (2). Esto sentado, vengamos al cotejo de los dos trabajos constituyentes.

El proyecto de Alberdi y la constitución sancionada en 1853 presentan estructura análoga y gran número de artículos iguales ó parecidos (3). Ello nada prueba, ó muy poco, si el análisis revela: 1° que la parte común es la que procede en ambos documentos de las mismas imitaciones domésticas ó extranjeras; 2° que la parte de innovación, que el proyecto de Alberdi contiene, es la que ha sido y merecía ser desestimada por los redactores de la constitución. Es precisamente lo que resulta del análisis.

Encontramos, desde luego, que las dos constituciones examina-

(1) Así, v. gr., en la discusión del artículo 4 (8 del proyecto de Alberdi), como Leiva sostuviera la formación absurda del Tesoro nacional con « impuestos soportados por las provincias », Gorostiaga no se inclinó ante los « trabajos abstractos del señor Alberdi » ni dejó de insinuar la contradicción en que éste incurría al tratar de las aduanas.

(2) Carril, envejecido y quizá cohibido por sus antecedentes unitarios, apenas tomó parte en los debates sobre la constitución; pero un testigo de todo punto autorizado (el doctor Victorica) cree que él fué quien puso á la comisión en contacto con los comentaristas norteamericanos, cuya lengua poseía.

(3) Tienen hasta la singularidad, que no puede ser fortuita, de contar exactamente el mismo número de artículos. Creo reconocer en este *trompe-l'œil* pueril (dadas las diferencias de los contextos) la mano del doctor Gutiérrez, que redactó solo (por ausencia de Gorostiaga) la parte final del proyecto. Después de una marcha tan desigual que v. gr., los artículos 62 y 63 de la constitución corresponden á los números 48 y 43 del proyecto de Alberdi, al acercarse al término el redactor alarga las zancadas, poniendo dos artículos en uno, con el objeto visible de concluir con el 107 cabalístico. Gutiérrez aplicaba á la constitución las reglas del soneto.

das tienen una mitad de sus artículos (no pasan de 55) literal ó substancialmente comunes; otros, que no alcanzan á 20, corresponden á otros tantos artículos de Alberdi que se insertan en los de la constitución sancionada, pero de tal suerte desarrollados ó modificados que la semejanza desaparece (1). Ahora bien: casi toda esa materia constitucional común es la que se halla, en términos idénticos ó equivalentes, en el modelo norteamericano (2). De estos artículos comunes, los pocos que faltan en la carta de los Estados Unidos proceden de otras fuentes que luego indicaré y, como los relativos á la definición del régimen y á la religión oficial, son resabios de la tradición formulista y escolástica. De ello se deduce inmediatamente que, sin dejar por cierto de tener á la vista el proyecto de Alberdi, los redactores de la constitución no se inspiraron principalmente en él; veremos después si se inspiraron, tanto como decía el miembro informante Gorostiaga al presentarla al Congreso, en la constitución de los Estados Unidos, « único modelo de verdadera federación que exista en el mundo ».

Hecha esta primera demostración, y antes de investigar (lo que nunca se ha hecho hasta ahora) la filiación directa de nuestro organismo constitucional, conviene caracterizar la otra mitad disidente de las dos redacciones. Pero observemos, desde luego, que si las 22 enmiendas (casi todas accesorias), que sufrió en 1860 la constitución de Santa Fe, autorizaron á Alberdi para declararla substancialmente distinta del instrumento primitivo, la oposición ó diferencia profunda de más de 40 artículos, en las dos que exami-

(1) Sabido es que, por lo regular, los artículos del proyecto Alberdi son menos extensos, por la forma y el fondo, que los correspondientes de la constitución. Así, v. gr., el artículo 5 de ésta, no sólo comprende la materia de los artículos 4 y 7 del proyecto, sino otras disposiciones, tan importantes como los requisitos que las constituciones provinciales deben asegurar, y que no asoman en dicho proyecto. Ello muestra lo quimérico de la supuesta identidad que Gutiérrez procuraba hacer resaltar con la igualdad numérica.

(2) En las concordancias paralelas de Calvo y de Scalabrini, hay 63 artículos de la constitución argentina que corresponden á iguales disposiciones de la constitución norteamericana.

namos, tendría que ser razón sobrada, aunque fuese única, para denegar al proyectista de la primera la paternidad de la segunda. Veamos ahora en qué sentido se pronuncian las graves y numerosas diferencias.

Todas ellas, con rarísima excepción, son desfavorables á Alberdi, revelando algunas una imperdonable ligereza, y otras un desconocimiento increíble de la historia y doctrinas constitucionales. Señalaremos las más significativas, para justificar la severidad de estas expresiones y mostrar que no son excesivas. En su proyecto de constitución, Alberdi empieza (artículo 3) por confundir la confederación (ó sea el país mismo) con el gobierno federal, y el sostenimiento del culto católico por dicho gobierno con su adopción por la misma confederación. Luego provee á los gastos de la confederación (gobierno federal) con sólo «impuestos soportados por todas las provincias» (artículo 8), sin mencionar las aduanas (sino más tarde y con otro objeto, para incurrir en contradicción); olvidando que el recurso indicado, á más de ilusorio, bastaría para el rechazo de la constitución. «Sanciona como principio» la extradición *civil* entre las provincias, y esto siquiera es una novedad. En el artículo 14, sobre aumento ó disminución de las provincias, no olvida sino la circunstancia más importante y la condición más esencial: á saber, el caso de erigirse en provincia un territorio, y si de desmembración se trata, el consentimiento de las provincias interesadas. Entre las garantías individuales, omite la que es fundamento de todas las otras (artículo 19 de la constitución) y la esencia del *Habeas corpus*. Libra la reforma de la constitución nacional al voto de dos terceras partes de las legislaturas provinciales, como si sobrasen aquí las garantías de estabilidad (1). Fija la duración del mandato de los senadores y olvida la del de los diputados. Reduce á catorce los

(1) Esta facultad existe en la constitución norteamericana; fué una de las muchas concesiones que se hicieron al espíritu receloso de los Estados; pero nunca se ha ejercido y todas las enmiendas han sido propuestas por el Congreso. Su eliminación por los constituyentes de Santa Fe es una prueba más de su prudencia y libertad de espíritu.

senadores, contra todo precedente, con renovación desigual según el bienio; y, después de dar representación de diputados al territorio federal le quita la de senador. Los miembros del congreso (art. 42) « sólo pueden ser arrestados por delitos contra la constitución »; por consiguiente, escapan á la acción legal aun en el caso de crimen *infraganti*. No prestan juramento, sin duda en compensación del larguísimo y pedantesco que se le exige al Presidente. No corresponden al congreso: el establecimiento de postas y correos; la seguridad de las fronteras; la admisión de órdenes religiosas; los reglamentos de presas; la reunión y organización de las milicias; la legislación de la capital y demás territorios nacionales... La mejor formación de las leyes consiste, según Alberdi (art. 71), en que pueden ser *proyectadas* (no presentadas) « por cualquiera de los miembros del congreso ó el Presidente »; pero (art. 74), todo proyecto totalmente « desechado por una cámara ó el Presidente es diferido para la sesión del año venidero » (*¡ ipso facto* y sin nueva presentación!). El proyecto no admite vice-presidente « lo propio que en los Estados Unidos » (1). Los requisitos para ser Presidente son los del diputado, no los del senador; se hace la elección « el 1º de agosto del año en que concluye la anterior », cuya conclusión no se fija, siquiera para decir que será posterior al 1º de agosto. Entre las más curiosas atribuciones del Presidente (nunca se dice « poder ejecutivo ») está la de « destituir á los empleados *de su creación*, con acuerdo del senado », pero « nombra y remueve por sí los ministros diplomáticos ». El Presidente y sus ministros (86 y 92) pueden ser acusados, « en el año siguiente al de su mando » por delitos tan fáciles de caracterizar como éstos: « haber *retardado* el aumento de la población, *omitido* la construcción de vías, *embarazado* la libertad de comercio y *expuesto* la tranquilidad del Estado! » Etc., etc.

Tales son, con otras que omito, las incoherencias, contradiccio-

(1) Esta herejía se encuentra estampada en las *Bases* y en los *Estudios sobre la constitución*: « la [constitución] de Estados Unidos no reconoce vicepresidente ».

nes y puerilidades constitucionales que esmaltan el proyecto del incurable improvisador, en la parte que no se ajusta á los modelos conocidos; y esto, sin tildar las vituperables incorrecciones técnicas que en él pululan (1), siendo así que en tales materias la forma es inseparable del fondo, y puede la impropiedad verbal comprometer la doctrina. No creo que subsista duda acerca del escaso mérito del trabajo, y de su inferioridad respecto de la constitución de Santa Fe; en todo caso, queda evidente que ambos instrumentos no se confunden y que el autor del uno no es el autor del otro. Falta ahora determinar, como lo tengo anunciado, el origen legítimo de nuestras doctrinas constitucionales, para establecer si es cierto, según la creencia general y las mismas afirmaciones de algunos constituyentes, que los ensayos anteriores hayan sido desestimados, haciéndose tabla rasa de cuanto no fuera modelo extranjero y singularmente norteamericano. Pero este análisis interesante es parte natural del examen de las *Bases*, donde la tesis se halla sustentada; paso, pues, sin demora á este examen, sintiendo que la extensión tomada por las observaciones antecedentes no me permita dedicarle mayor espacio.

(1) Me refiero á innumerables impropiedades análogas á las siguientes: el gobierno *central* por *federal* (en algunos casos puede significar lo contrario); garantizar la *estabilidad* de la constitución, por el ejercicio (puede la constitución quedar estable, y ser violada); la extradición *civil* y criminal; las ejecuciones por medio de *fuego*; las cárceles *mortíferas* (en una constitución!); vías de *transporte*, por comunicaciones; entrar y salir del país con sus *propiedades*; exceptuados de la guardia nacional por treinta años los naturalizados (lo serían ya por su edad); toda persona que asuma el *título del pueblo*; la cámara de diputados *elegirá* (sic en todas las ediciones) *en razón de uno* por cada veinte mil habitantes; fija el *número* de fuerzas de mar y tierra; ninguna *discusión* es ley sin la aprobación del Presidente; ejerce el patronato nacional *respecto de las iglesias*; examina toda constitución antes de ponerse en *ejecución*, por ejercicio, etc. Se ve que los cacógrafos actuales tienen á quien salir.

V

Desembarazado de su indiscreto apéndice, el libro de las *Bases* se nos presenta como un pequeño manual de derecho público americano, no indigno por partes de su fama abrumadora, y en cuyas páginas amenas la fertilidad de miras y viveza de forma disimulan un tanto los graves pecados contra la historia y la lógica. Empero, no es posible desconocer que el examen anterior crea una presunción desfavorable: después de comprobar las deficiencias y contradicciones de un proyecto tan ponderado por su autor (1), nos sentimos inclinados á desconfiar de las teorías que han venido á parar en tan pobre resultado práctico. Conviene, no obstante, desprendernos de todo prejuicio, para apreciar equitativamente — *sine irá et studio* — la producción capital de Alberdi, como que, de todas las suyas, es la que ha logrado mayor influjo en los espíritus y resonancia entre las gentes. Prescindiendo de sus propios merecimientos, las *Bases* llegaron oportunísimamente, á la hora de ilusión y alborozo en que el pueblo argentino recién emancipado anhelaba escuchar palabras de orden y libertad. Sentía, después de tan largo ayuno, un inmenso apetito de pensamiento, y estaba dispuesto á devorar lo primero que se le brindara. Es muy sabido, por otra parte, que el mercado intelectual estaba entonces muy pobre en obras de esta índole. El *Dogma socialista* y el *Facundo* habían circulado escasa y secretamente; los artículos de Varela, Sarmiento y demás emigrados no podían tener acción extensa ni duradera, aunque se propagaran en el país... Es precioso el consejo de la Sibila: *Foliis tantum ne carmina manda...* (2). Las páginas de Alberdi no valían más, por la

(1) Véase la penúltima página de las *Bases*: «El texto que presento no se parece á las constituciones que tenemos... Á esta novedad de fondo he agregado otra de forma, etc.» Á esta laya de novedades sería aplicable el dicho conocido; lo nuevo no es bueno, y lo bueno no es nuevo.

(2) *Eneida*, VI, 74: «No confies á hojas sueltas tus palabras...»

densidad del pensamiento y del estilo, que las de Varela ó Sarmiento ; pero nacieron con la estructura exterior que desafía al tiempo, porque se supone que este elemento de solidez presidiera á la gestación. No era el caso de las *Bases* ; pero se admitió que era un libro, habiendo aparecido en la forma de tal. El libro es la munición hecha bala : concentra su acción en vez de dispersarla, multiplicando su alcance y fuerza de penetración. Tal es la razón extrínseca del gran éxito de las *Bases*. También hubo razón intrínseca, como tengo indicado, y lo fué la claridad insuperable del estilo, la precisión lapidaria de la cláusula que, aun vacía, ó llena de materia falsa, presenta el molde rígido del « pensamiento » : — todas las especiosidades y artificios que seducen al lector mediano, persuadiéndole de que se nutre con ciencia real ó profunda filosofía, y que esas nautillas blancas son médula de león.

Procurando introducir en el examen de aquellos artículos sueltos el método de que carecen, dividiré en dos grupos todos los capítulos que se refieren á la crítica de las constituciones americanas y, especialmente, argentinas ; el otro, formado con los capítulos restantes, que atañen á la sociología y organización política de la República. Y de paso puede notarse que en el examen de la primera sección se apreciará sobre todo el saber de Alberdi, y en el de la segunda su fuerza de espíritu.

Sin perjuicio de contradecirse en la primera oportunidad, Alberdi aparece, desde la primera página de las *Bases*, como un partidario tan convencido de las constituciones escritas, que les atribuye la virtud soberana de una panacea ; y así declara que la gravedad de la situación argentina, después de Caseros, se entraña toda en la falta de constitución : « Este es el punto de diferencia de la revoluciones recientes de Montevideo y Buenos Aires : existiendo allí una constitución, *todo el mal ha desaparecido* desde que se ha nombrado el nuevo gobierno » (1) ! Consecuente con estas estupendas premisas, nues-

(1) *Bases*, capítulo I. Aunque para mí uso personal prefiero la edición de Besançon (1858), más manuable y correcta que la de las *Obras completas*, me referiré siempre á

tro Licurgo da por sentado que la « República Argentina » (con ser todo lo que su nombre implica) no pasa en 1852 de una simple agrupación física, algo parecida á la tribu primitiva en vísperas del « contrato social ». Por de contado que la afirmación es provisional, y que en veinte pasajes de la misma obra (v. gr., en el capítulo XXIII), proclamará, volviendo al concepto histórico de Savigny, la necesidad de apoyar en la organización pasada las « bases y puntos de partida » de la organización futura (1). Sea como fuere, lo que le parece urgente, en este momento histórico, mejor dicho en esta primera parte de su libro, es pasar revista á todas las constituciones americanas vigentes, y argentinas caducas, con el solo objeto de mostrar los vicios redhibitorios que las hacen indignas de nuestra imitación. Aunque en esta revista fúnebre comienza el autor por las argentinas, las dejaré para el fin en consideración á su importancia para nosotros primordial.

Parece que el primer vicio de las constituciones apuntadas debiera ser, dado el objeto que Alberdi se propone, el no haber sido confeccionadas para ciudadanos argentinos; pero él no formula este *desideratum*, limitándose á criticarlas en abstracto ó con relación al propio país en que funcionan. En ese examen de legislación comparada, Alberdi revela una insuficiencia de información que podría sorprendernos, si* de antemano no supiéramos que la revelará igual,

la paginación de la última, que supongo más difundida. Las *Bases* ocupan la segunda mitad del tomo III, desde la página 371 hasta la 580.

(1) Lo del *punto de partida* es expresión de Tocqueville (*Démocratie en Amérique*, I, capítulo II; *Du point de départ*). Aunque no muy escrupuloso estilista, Tocqueville no hubiera nunca juntado en un título « bases y puntos de partida », porque son voces que evocan imágenes distintas. « Todo el secreto de mi estilo (decía Teófilo Gautier) consiste en hacer metáforas que se sigan ». Es el secreto de todos los buenos escritores, y cualquiera de ellos encontraría monstruoso el título completo del opúsculo de Alberdi, en las primeras ediciones: « *Bases y puntos de partida* para la *organización* de la República Argentina, *derivados* de la ley que preside al *desarrollo* de la civilización y del Tratado litoral de 1831... » El título (abreviado) aproxima cinco imágenes que « aullan al verse juntas » — fuera de esta asimilación grotesca del pacto de tres gobernadores con la ley (?) que preside al desarrollo de la civilización.

si no mayor, al tratar de la historia constitucional de su propio país.

Empieza con Chile, donde vive, donde tiene estudio abierto y casi cátedra de enseñanza por el diario y el libro, y he aquí cómo se desempeña á vista y paciencia de Lastarria, Sanfuentes, Bello y demás jurisconsultos chilenos. La constitución de 1833, cuyo redactor principal fué don Mariano Egaña, no es sino una « tradición » de las constituciones de 1813 (proyecto de 1811) y 1823, concebidas por don Juan Egaña, padre de aquél : con esto queda demostrado que las obras tienen el mismo parentesco que los autores ; es inútil, pues, ocuparnos de la copia, bastando ejecutar en una página el original. Y lo hace como lo dice. No habla palabra de la constitución vigente, ni siquiera de la del 23, que al cabo alcanzó un año de agonía : sólo se ensaña contra el pobre proyecto de 1811, que nunca llegó á la existencia real. Ahora bien, la constitución unitaria de 1833, que no merece el aprecio de Alberdi y se confunde para él con el aborto oligárquico del primer Egaña, es la misma que hasta ahora rige, pues las reformas posteriores no la han alterado substancialmente : vale decir que es el instrumento político que ha presidido á la grandeza de Chile, permitiéndole desarrollarse normalmente en el orden y el trabajo, mientras el resto del continente presentaba al mundo el espectáculo escandaloso del desgobierno, bajo las formas alternativas del despotismo y la anarquía. Por cierto que ofrece defectos, como todas las obras humanas (saltan á la vista los de la constitución norteamericana); pero es precisamente la prueba más acabada de que un pueblo tiene vocación para constituirse, el que corrija en la práctica los vicios de la teoría, y esto sin necesidad de enmiendas literales. Es cierto, por ejemplo, que la intolerancia religiosa, señalada por Alberdi en el proyecto de Egaña, subsistió en la constitución de 1833 : pero ¿ por qué no agregar que, á pesar del concepto constitucional (art. 5º), nunca encontró obstáculos la pública libertad de cultos y que, desde el año 37 funcionan en Chile capillas disidentes? Tal es el buen ejem-

plo que de los mismos errores constitucionales puede extraerse (1).

Si tal apreciaba Alberdi la constitución del país en que vivía, y era sin duda el mejor organizado de la América española, se prevé desde luego el juicio que las otras le merecerán. Aparta desdeñosamente de nuestra vista las constituciones del Perú, Colombia, Paraguay, México, etc., pero no en razón de su impotencia manifiesta para realizar su objeto, sino *a priori* y tan sólo por los vicios de sus disposiciones literales. Posee un cartabón uniforme é infalible para arquear constituciones, y según que á éste se conformen ó no las que se presentan á examen, resultan aprobadas ó reprobadas, con entera independencia del pueblo en que se aplican y de su éxito experimental. Esta regla infalible consiste casi exclusivamente en el número é importancia de los artículos consagrados á la inmigración europea, haciendo abstracción de los factores propios de cada comarca, que en ciertos casos bastan por sí solos para que la corriente pobladora afluya espontáneamente, y en otros son impotentes para mantenerla artificialmente. Y así es como se obstina en cerrar los ojos ante los hechos, para no ver que los Estados Unidos se pueblan asombrosamente, aunque ninguna disposición constitucional aluda á inmigrantes (2), y que la prosperidad de Chile se ha realizado,

(1) La constitución chilena de 1833 nos toca mucho más de cerca de lo que generalmente se cree. Era una reforma de la de 1828, cuyo redactor no fué otro que *our ancient friend* don José Joaquín de Mora, que sin duda tomó de nuestra constitución unitaria de 1826 (en cuyo nacimiento tuvo vela como periodista rivadaviano) muchos artículos casi literalmente idénticos. Uno de éstos ha sido filiado con singular inadyertencia en un mensaje reciente sobre instrucción pública. Á propósito de la facultad de dictar planes de enseñanza por el congreso, se insinúa que puede la constitución chilena haber « suministrado á nuestros constituyentes la letra de la prescripción ». Ni la letra ni el espíritu. No sólo se consigna en la constitución argentina de 1826 la atribución (art. 55) de « formar planes generales de educación pública », sino que esta misma ha sido tomada de la constitución de 1819 (art. 42). Hasta ese año Chile no había tenido más constitución que la de 1818, que no trae rastro del precepto. Si, pues, hubo imitación, no pudo ser en el sentido indicado, sino en el contrario. Puede, y es probable, que el origen americano del artículo esté en la constitución de Cádiz (1812), que incluye entre las facultades de las cortes la de *establecer el plan general de enseñanza pública*.

(2) Sabido es que el artículo I de la sección 9ª se refiere veladamente á la trata de negros.

contra ciertas condiciones al parecer desfavorables, y á pesar de lo que Alberdi llama una mala constitución, por la soberana virtud del orden y del trabajo (1).

Después de recorrer en vano la América española, buscando, como el visir del cuento oriental, la camisa de un pueblo feliz, Alberdi encuentra á éste en California, — si bien poco falta para que resulte, siempre como en el cuento, que el pueblo feliz no tiene camisa... He bosquejado alguna vez, bajo impresiones directas de la realidad, el aspecto caótico de ese campamento cosmopolita, engrosado día á día por el formidable *rush* que arrojaba á la tierra del oro todos los aventureros europeos y americanos, desertores de buques y demás detritos de la civilización universal. Ante la temerosa ebullición de esa masa sin Dios ni patria, la misma ley marcial era impotente para contener el desborde creciente del vicio y del crimen. En el verano de 1849, en la época de estar elaborándose la magnífica constitución, vióse recorrer las calles, formada militarmente, con músicas y banderas, á una tropa de bandidos (*Hounds*) que emprendieron el saqueo é incendio de un barrio de San Francisco (el de los chilenos, precisamente). Entonces el instinto conservador improvisó aquel terrible *Comité de vigilancia*, que durante años aplicó la ley de Linch á los ladrones y asesinos cogidos *infraganti*, reemplazando hasta 1852 la acción ineficaz de toda autoridad regular. Para aquella « Sodoma », como la llama Von Holst, fué para quien se hilvanó en Monterrey la constitución de 1849, que por cierto quedó letra muerta en la región del oro, — y los días en que Alberdi escribía sus *Bases*, eran aquellos en que todavía el *Vigilance Committee* ahorcaba á medio día y en plena calle á tres incendiarios... (2)

(1) Sin embargo, como poco le cuesta contradecirse, reconoce (pág. 404) lo que antes negara, á saber que los progresos materiales de Montevideo, durante el período á que él puede referirse, no deben atribuirse del todo á su constitución escrita, cuyo funcionamiento, durante las guerras civiles y el sitio, dejaba, sin duda, algo que desear. Montevideo se desarrolló á expensas de Buenos Aires bloqueado — y ello poco tiene de constitucional.

(2) FRANK SOULÉ, *The Annals of San Francisco*, passim. — Producto de esa eferves-

Por supuesto que en pocos años más todo ello mejoró notablemente. Pero ¿cómo se explica que pudiera Alberdi pintar en 1852 el risueño cuadro futuro, no teniendo á la vista sino la tremenda realidad presente? Muy sencillamente: el capítulo sobre la constitución de California no figura en las primeras ediciones; ha sido escrito seis años más tarde, para la de Besançon, sin que una sola nota nos indique el injerto. Es otro ejemplo de profecía *a posteriori*. Por lo demás, si el método del historiador es de una corrección algo discutible, el entusiasmo del legislador sólo revela información deficiente ó falta de seriedad: la primera constitución de California estaba calcada en las más recientes ó reformadas de los otros Estados (especialmente del Ohio y del Illinois), y naturalmente no contenía un solo artículo que importase una innovación.

En cuanto á la misma constitución nacional de los Estados Unidos, fuera de las frecuentes alusiones que la muestran siempre presente ante el redactor de las *Bases*, figura naturalmente en el capítulo XXII, entre los sistemas mixtos cuya adopción propone como una novedad. Los párrafos que le consagra son insignificantes, y bastaría la frase siguiente, tan incorrecta en el fondo como en la forma, para confirmar lo que antes dije sobre el poco trato directo de Alberdi con los autores norteamericanos: « Se disputaban el *poderío del gobierno* las dos tendencias unitaria y federal, y la necesidad de amalgamarlas *en el Seno* de un sistema compuesto, les sugirió un mecanismo, etc. » (1). Sabido es que no hubo tal « me-

cenia y lava de ese volcán eran algunos fugitivos que hicieron roncha en Sud-América, y para quienes Alberdi no oculta su admiración: v. gr., el famoso Henry Meiggs; especulador en terrenos, dueño de un barrio de San Francisco (North-Beach), concejal y falsificador de *warrants* municipales, propietario del buque en que se escapó para el Pacífico sur, donde ganó algunos millones, construyendo ferrocarriles, etc. En 1873, se regaló el capricho de pagar á todas sus víctimas de California. Generoso, pródigo, de una caridad inagotable, capaz de arruinar á media población y edificar un asilo para recogerla, murió en Lima, allá por 1877, y el gobierno del Perú le decretó funerales.

(1) *Bases*, página 472. Siguen inmediatamente, hasta el párrafo *Sistema electoral* de la página 475, las consagradas á las federaciones de las Provincias Unidas, Alemania y Suiza.

canismo sugerido » : la doble representación legislativa por habitantes y por Estados (que por otra parte no es tan admirable como suele decirse), fué una transacción impuesta por las pretensiones encontradas de los Estados grandes, que perseguían la representación numérica, y de los chicos, que exigían la igualdad. Después de largas y estériles discusiones, en que « la asamblea, como decía Franklin, erraba á tientas en las tinieblas » (1), y estuvo diez veces al borde del precipicio, se combinaron ambas exigencias, y tal es el origen de la composición del senado y de la cámara. Nada más pueril y contrario á los hechos que esa supuesta sabiduría, por iluminación superior, de los constituyentes norteamericanos ; tampoco hubo allí más genio que la paciencia, así como no había en el pueblo otra aptitud especial para el autogobierno que su buen sentido práctico : ambos elementos fueron suficientes para conjurar la inminente guerra civil.

Las páginas de las *Bases* que inmediatamente siguen y, como dije, atañen á las federaciones báltava, germánica y suiza, han sido tomadas en Rossi (sin que se indique la procedencia); y por esto, sin duda, háse creído con generalidad, y escrito alguna vez, que el *Proyecto de acta federal*, presentado por aquél á la dieta de Lucerna (15 de diciembre de 1832), había servido de modelo al de Alberdi (2). Basta una lectura rápida de uno y otro para desvanecer la afirmación : no

(1) « *The situation of this assembly, groping, as it were, in the dark, to find political truth...* » (*Elliot's Debates*, V, 253.)

(2) Se dice en el artículo ya citado de *La Nación* (17 de noviembre de 1880): « El proyecto del doctor Alberdi, confeccionado sin método ni criterio, es una mala copia del proyecto de constitución para los cantones suizos, escrito en 1832 por el famoso Rossi, trabajo poco conocido entonces, y que el importador argentino no citó en ninguna de sus páginas ». Es necesario distinguir. Alberdi no cita á Rossi en su *Proyecto* (muestro en el texto que no tenía por qué hacerlo) ; tampoco le atribuye las páginas enteras de las *Bases* que se han interpolado desde la edición de 1858 ; pero le menciona dos veces nominalmente (*Bases*, XX y *Estudios*, III). Además le cita alguna vez (v. gr., *Bases*, XX, final), designándolo como « un escritor de genio » — y esto, seguramente, importaba un verdadero disfraz. Puede que estas citas breves proviniesen de extractos de revistas.

se parecen en los detalles y se oponen en lo esencial : v. gr., la organización de los poderes (1). Más positiva parece la influencia (que Alberdi confesó más tarde) de la constitución suiza de 1848; pero como sea ésta una adaptación visible y proclamada de la norteamericana, esta parte de la filiación queda dudosa y tampoco hay interés en perseguirla, puesto que, directa ó indirectamente se llegaría en cualquier caso al modelo común. Es poco probable que el proyecto de Rossi, muy olvidado desde su rechazo unánime (2), circulase en América antes de incluirse en los *Mélanges*, cuya primera edición es de 1857. Por otra parte, no es dudoso que largos pasajes de las *Bases* son extractos literales del Informe de Rossi (v. gr., el de las Provincias Unidas, *Bases*, 473 = *Mélanges*, II, 488). Todo se explica como anteriormente : el capítulo XXII no figura en las dos primeras ediciones; ha sido injertado calladamente en la de 1858, estando Alberdi en Francia cuando salían á luz los fragmentos del maestro. ¿Cómo pueden insertarse páginas enteras de un autor sin una nota atributiva? Estas pequeñas supercherías no caracterizan sólo á la obra, también completan la psicología del escritor — mayormente cuando se le ve anunciar como descubrimientos propios, teorías ajenas que resultan plagios clandestinos.

VI

Además de muchas referencias dispersas, Alberdi ha consagrado todo el capítulo III de las *Bases* al juicio crítico de las primeras constituciones argentinas, con el declarado propósito de mostrar cómo nada de aquéllas era aprovechable para la reorganización del

(1) Por ejemplo, el poder legislativo, en el proyecto de Rossi, consta simplemente de una dieta ó senado, sin cámara de diputados.

(2) Es significativo que no se mencione ese trabajo, siempre interesante por el Informe que le precede, ni por A. E. Cherbuliez (*Democracia en Suiza*) ni por Dubs (*El Derecho público de la confederación suiza*).

país ; después de sancionada la constitución de Santa Fe, ha vuelto á insistir, en los *Estudios* y otros escritos suyos, sobre esos aber-tos políticos, que no habían merecido ser tenidos en cuenta en la elaboración de la carta reciente. Conviene examinar tesis tan radi-cal ; pues, si puede carecer de importancia el comprobar una vez más la frivolidad de Alberdi, creo que la tiene, y primordial, el es-tablecer que existe de veras una tradición constitucional argentina, cuyos últimos resultados son la consecuencia lógica, no la contra-dicción de los primeros, y que la eficacia creciente, si bien incom-pleta aún, de la constitución federal de 1853, se debe á que sigue formando su orgánica substancia lo más sano y viable de la consti-tución unitaria de 1826.

Antes de fundar en razones más ó menos sólidas su menosprecio por la constitución de 1826, Alberdi la condena *a priori* por ser « casi una literal reproducción de la que se dió en 1819 ». Ahora bien : se nos afirma que « un eclesiástico, el señor deán Funes, *había sido el redactor de la constitución de 1819*; y otros de su cla-se, como el canónigo don Valentín Gómez y el clérigo don Julián Segundo Agüero... influyeron de un modo decisivo en la redacción de la constitución de 1826 (1). El deán Funes *traía con el presti-gio de su talento y de sus obras al congreso de 1826, de que era miembro, los recuerdos y las impresiones del congreso que declaró y constituyó la independencia, al cual había pertenecido también...* (2) Diríamos que el caso del deán Funes es típico, si no fuera la reproducción del de Sieyès, que con Daunou (otro « fraile » célebre) compartía sus simpatías. Sieyès fué apellidado « el manufacturero

(1) En los *Estudios sobre la Constitución*, capítulo III, se lee esta frase extraordinaria: « Pocos años después (¡ acaba de referirse á 1826 !), Dorrego, Gómez y otros publicistas argentinos traían de Estados-Unidos el anhelo de aplicar á la República Argentina el gobierno federal de Norte América » ; Gómez de vuelta de los Estados Unidos y federal ! Quiero admitir que sea un *lapsus calami* ; pero ¿ cómo no le saltó á la vista en todas las ediciones subsiguientes á la primera, que ya lo trae ? Estas « distracciones » son innumera-bles en la obra de Alberdi, y parece que revelaran una gran superficialidad de adquisición ó cierta debilidad mental. Probablemente se refirió á Manuel Moreno.

(2) *Bases*, III, 395.

de constituciones» por haber redactado una sola: ello bastó para que su «silencio calamitoso» fuese considerado como una perpetua amenaza y un síntoma de incubación constitucional (1). Con todo, el caso de Funes es aún más extraordinario, pues ha conquistado su fama de legislador sin haber cometido, en su larga vida de enredos y tramoyas, más delito constitucional que el plan de estudios de la universidad cordubense.

Todas las afirmaciones arriba subrayadas son fundamentalmente inexactas. Principiando por los yerros materiales, y siguiendo el orden de los hechos: el deán Funes nunca perteneció al congreso de Tucumán, que es, sin duda posible, el que «declaró la Independencia». Hallábase por entonces en Buenos Aires, corrigiendo las pruebas de sus *Ensayo histórico*, cuyo primer tomo vió la luz pocos días antes del 9 de noviembre de 1816, según la *Gaceta* de esa fecha. En el número 3 del *Observador americano* vemos que el deán marchó á Santa Fe, el 27 de agosto, comisionado por el Director Pueyrredón. Llenada esta comisión volvió á Buenos Aires, y á poco recibió otra del mismo Director para trasladarse á Tucumán, con don Manuel Antonio Castro, y exponer las razones que obstaban á la anunciada traslación de la Asamblea. En 3 de diciembre «avisaron al Congreso hallarse en esta ciudad, y pedían audiencia secreta en cumplimiento de su misión. Se les admitió en segunda hora» (2). Á los pocos días emprendieron viaje de vuelta á Córdoba — y ese fué el único contacto del deán Funes con el congreso de Tucumán, del cual, por cierto, nunca formó parte.

(1) Cree Laboulaye (*Histoire des Etats-Unis*, III, 19) que la palabra famosa de Mirabeau era un «elogio irónico» y hasta un «golpe de maza que mataba á Sieyès». No ha faltado entre nosotros, donde *Paris en América* pasó por obra genial, quien recogiese la especie (v. gr., SALDÍAS, *Ensayo sobre la constitución*, 88). Es un absurdo histórico. Sea cual fuere el valor de Sieyès como pensador político, la importancia de su situación en la Asamblea constituyente excluye la idea de una burla pública, que hubiera sido entonces una falta y una torpeza; Mirabeau no las cometía. Por lo demás, su sinceridad está comprobada por su correspondencia privada.

(2) *Redactor del Congreso*, número 8, sesión del 3 de diciembre de 1816.

Mucho más arraigada está la creencia de que Funes es el autor de la constitución de 1819, y tan hondamente que, sin duda, seguirá retoñando y dando fruto después de la corta presente. Aquí debemos resignarnos á que la viciosa maleza del error ahogue la verdad, mucho más cuando son los « profetas » los que conspiran á propagarla. Para predecir que la actual especie persistirá, á despecho de todas las demostraciones, bástame saber que está sostenida, fuera de otros autores de menor cuantía, por Alberdi y López — y por este último, con tal acopio de anécdotas y consideraciones personales sobre el autor, que nos parece verle escribiendo los artículos del decálogo, entre dos cartas sobre cobro de pesos á su hermano Ambrosio... (1)

La causa, mejor dicho, la ocasión del error (pues la causa verdadera está en el hábito incurable de afirmar á la ligera), se encuentra para mí explicada en las palabras con que el historiador López comienza su análisis: « Encargado el deán Funes de preparar el proyecto [de constitución], fué obra de tan pocos días para él, redactarlo, que el 22 de abril (1819) fué sancionada la constitución... *haciéndola preceder de una exposición...* que tiene también un grande valor histórico » (2). Para quien sepa (estudiando las cosas donde deben estudiarse) que la comisión redactora de dicha constitución fué nom-

(1) El doctor del Valle analiza correctamente la constitución sin mencionar á sus autores; Lucio V. López se limita á decir que el preámbulo se atribuye á Funes. En las *Bases*, el estribillo de « la constitución que elaboró » es el *leitmotiv* inseparable del deán Funes: vuelve inevitablemente al escribir su nombre, v. gr., páginas 395, 520 (dos veces), etc. El doctor D. Vicente F. López (*Historia argentina*, 558 y siguientes) nos avisa que el deán ignoraba las doctrinas inglesas y norteamericanas « como las ignoraban Sieyès, Montesquieu, Delolme, maestros á quienes copiaban. » Esta preocupación aquí general (V. los Debates de la convención de 1860, en particular los discursos de Vélez Sarsfield) respecto de la insuficiencia intelectual de Montesquieu, Delolme, etc., para penetrar los arcanos de la constitución inglesa ó norteamericana, se torna más divertida cuando se lee de veras á los publicistas de dichos países y se comprueba su admiración respetuosa por los pensadores franceses. Blackstone está lleno de Montesquieu y el *Federalista* le rinde culto asiduo, como los escolásticos á Aristóteles. Delolme vivió y escribió en Inglaterra, donde su obra constitucional quedó clásica.

(2) VICENTE LÓPEZ, obra y tomo citados.

brada en la sesión de 11 de agosto de 1817, la aprobación transcrita parece una simple monstruosidad. Sin embargo, como dije, contiene su explicación, que es aplicable quizá á todos los propagadores de la especie: el deán Funes fué encargado efectivamente (sesión del 29 de marzo de 1819) de «formalizar el manifiesto» que había de preceder la Constitución y él debía firmar como presidente mensual de la asamblea. El manifiesto fué leído y aprobado en la sesión del 20 de abril, disponiéndose que encabezara el texto constitucional, sancionado desde el 20 de marzo. Si, pues, no tuviera Funes más participación en la obra que la redacción y firma de dicho manifiesto, sus derechos de paternidad, sobre la constitución, serían menores aún que los del doctor Zuviría sobre la de 1853, pues éste, además de redactar la minuta de comunicación, presidió los debates y tomó parte en ellos (1).

Funes no tuvo parte en la elaboración del proyecto ni en la discusión de los artículos. No era diputado al congreso de 1817, que reanudó sus sesiones en Buenos Aires, el 3 de mayo. En la sesión del 11 de agosto, se procedió á nombrar la comisión encargada de redactar el proyecto de constitución, que debía presentarse el 4 de mayo del año siguiente; y «resultaron electos los señores Bustamante, Serrano, Zavaleta, Passo y Saenz» (2). En la sesión del 26 de mayo de 1818, el presidente de la comisión, Passo, que lo era también del Congreso en dicho mes, pidió que la comisión fuese

(1) Los papeles de Funes y Zuviría se parecen en lo de haberles tocado firmar como presidentes y recomendar á los pueblos, con igual entusiasmo, una constitución á la cual eran en principio opositores. En una publicación del año 20, hecha por don Fortunato Lemoyne y que señala el desprestigio de Funes en la opinión (*Cortas observaciones sobre el GRITO DE LA RAZÓN Y DE LA LEY* [publicación anónima de Funes contra Sarratea]), se registran estas palabras que, aunque procedan de un enemigo, parecen exactas: «Odiado por su país (Córdoba) cuya representación no habría podido obtener, yo mismo le he oído varias veces opinar, y dar contra el estado de los negocios, mientras se hallaba excluido de ellos, y trabajabais vosotros la constitución. Una intriga lo hace diputado del Tucumán, y ahí lo teneis al momento escribiendo el panegirico de una constitución contra la que antes opinaba...»

(2) *Redactor del Congreso Nacional*, número 25.

autorizada para dejar de asistir á las sesiones ordinarias y sólo ocuparse de su encargo, funcionando en la secretaría para concurrir en caso necesario. Concluído y mandado imprimir el proyecto, poco después de la fecha fijada, principió la discusión el 31 de julio de 1818, habiéndose dispuesto que se tratase únicamente del grave asunto en las sesiones de los lunes y viernes. Á pesar del desesperante laconismo del *Redactor*, es posible formarse una idea aproximativa de la discusión. En general, el proyecto, sostenido por una comisión influyente que Passo encabezaba, fué sancionado casi íntegro. Después de la sección 11 (Poder legislativo), que ocupó cuarenta sesiones (concluyó en la del 14 de noviembre), se adelantó rápidamente. En la sesión del 10 de diciembre, prestaron juramento y se incorporaron como diputados de Tucumán (en reemplazo de Thames y Aráoz que habían renunciado), los doctores don Gregorio Funes y don José M. Díaz Vélez. Se «hallaba ya sancionada la mayor parte de la constitución» (1) y, por lo demás, Funes no tomó parte en la discusión de los artículos finales. En abril de 1819 tocóle el turno de la presidencia mensual (Díaz Vélez había presidido en marzo), y como presidente firmó la constitución de 1819, en la que no puso ni quitó una palabra, y el manifiesto de que era autor, — el cual, por otra parte, está excelentemente escrito, pues al deán cordobés lo que más le faltaba no era el talento.

En cuanto á la constitución de 1826, que más veladamente y sólo en parte le atribuye Alberdi, bastarán pocas palabras para demostrar lo absurdo de la hipótesis. El deán Funes sólo perteneció al Congreso de 1826 hasta el 12 de junio; en la sesión de ese día se leyó una nota suya en que «avisando haber admitido el deanato de la Paz... expresa quedar vacante su plaza de diputado». No se votó la aceptación; con desdén apenas disimulado, el doctor Agüero manifestó que le bastaba al congreso «quedar enterado de que la diputación estaba vacante». Y así «se acordó tácitamente». El deán Fu-

(1) *Redactor*, número 42. Palabras del presidente Godoy y Cruz, en la sesión del día 14.

nes no volvió más al congreso (1); debe agregarse que no pertenecía ni había pertenecido á la comisión constitucional *unitaria*, que era formada por los diputados Valentín Gómez, M. A. Castro, Castellanos, E. Pérez Bulnes y Santiago Vásquez, y, visiblemente, no necesitaba de tutor. Ésta presentó en julio su proyecto previo sobre « la forma de gobierno que ha de servir de base á la constitución », el cual fué aprobado el 19 (sistema unitario). Sólo entonces se puso á elaborar el proyecto de constitución, que presentó el 1º de septiembre de 1826; la discusión principió el 11, quedando encargados de sostener el proyecto sus principales autores Gómez y Castro... Así es como el deán Funes ha redactado y discutido constituciones.

Conocida la opinión desdeñosa de Alberdi, acerca del escaso mérito y ninguna aplicabilidad de las constituciones unitarias, ocurre, desde luego, la idea de verificar el aserto, comparando lo que se desprecia con lo que se admira. Para evitar repeticiones, limitaré el cotejo á las dos cartas orgánicas que caracterizan cada grupo, es decir á la unitaria de 1826 y á la federal de 1853. Si del doble análisis cuantitativo y cualitativo resulta comprobado, contra las alegaciones de Alberdi, el estrecho parentesco de ambos documentos, quedará establecida la filiación constitucional, sin necesidad de abundar en desmentidas y protestas.

La primera impresión que el texto constitucional de 1826 produce, es el de la extensión exagerada: comprende 191 artículos, agrupados en 10 secciones subdivididas en capítulos con sus respectivos encabezamientos... Es mucha reglamentación, y vuelve á la memoria el *furor scribendi* que ha sido el pecado de Rivadavia y su escuela. En comparación, la carta de Santa Fè, con sus 107 artículos, parece concisa; pero es mera apariencia, y se ve al pronto que la substancia verdaderamente constitucional se encuentra en ambas partes igualmente diluída. Una y otra son, por la forma, hijas legítimas de la constitución de Cádiz, que tiene 384 artículos con un

(1) El diputado Funes que sigue figurando en las listas es don Santiago, representante de San Luis. Éste también era federal, como su primo Gregorio.

discurso preliminar de 67 páginas : la verbosidad es defecto de raza más que de escuela. Desde luego, la constitución de 1826 cuenta como otros tantos artículos las 19 atribuciones del Congreso y las 20 del Ejecutivo, que en la de 1853 se engloban en dos artículos ; además, la carta federal no mienta la administración de las provincias, que ocupa la sección VII y 29 artículos ; tampoco entraban en su plan los 5 artículos referentes á la aceptación de la ley orgánica ; finalmente, en la de Santa Fe se ha omitido, como materia especial, la sección relativa á la ciudadanía : hechas todas estas deducciones, quedan ambos documentos con dimensiones casi iguales y fácilmente comparables. Ahora bien : confrontados los dos textos constitucionales, se comprueba que las cuatro quintas partes del moderno se encuentran en el antiguo ; en otros términos : que de los 107 artículos que forman la constitución de Santa Fe, unos 80 se encuentran en la de 1826, — ora idénticos en forma y fondo, ora parcialmente modificados, si bien las modificaciones no alteran la semejanza de lo principal, ni mucho menos borran la afinidad originaria. Pertenecen al primer grupo varias decenas de artículos del tipo siguiente y que transcribo de la constitución de Santa Fe (corresponde al 62 de la constitución vigente) :

« Art. 59. — Cuando se forme querrela por escrito ante las justicias ordinarias contra cualquier senador ó diputado por delitos que no son de los expresados en el artículo 41, examinado el mérito del sumario en juicio público, podrá cada Cámara, con dos tercios de votos, suspender en sus funciones al acusado, y ponerle á disposición del juez competente para su juzgamiento » (1).

(1) CONSTITUCIÓN DE 1826. Art. 37. — « Cuando se forme querrela por escrito ante las justicias ordinarias contra cualquier senador, ó *Representante*, por delitos que no son de los expresados en el artículo 19, examinado el mérito del sumario en juicio público, podrá cada *Sala*, con dos tercios de votos, suspender en sus funciones al acusado, y ponerlo á disposición del *tribunal* competente para su juzgamiento ». Conf. CONSTITUCIÓN DE 1819, artículo XXVIII, análogo, pero menos correcto y preciso. — En el proyecto de Alberdi, únicamente se estampa esta herejía, ya señalada : « Artículo 42. Sólo pueden [los miembros del Congreso] ser arrestados por delitos contra la constitución ». Este artículo no figura en la constitución de los Estados Unidos, si bien puede considerarse comprendido implícitamente en la sección 6 del artículo I.

Este artículo de la constitución de 1853, con ser transcripción literal del correspondiente de la constitución de 1826, y no hallarse ni en la de los Estados Unidos ni en el proyecto de Alberdi, bastaría, aunque fuese único de su especie, para demostrar irrefutablemente: 1º que la comisión redactora de Santa Fe eligió como principal modelo de su carta *federal* á la *unitaria* de 1826, la cual no era sino el perfeccionamiento de la de 1819; 2º que la confesada imitación de la constitución norteamericana fué más aparente que real, y raras veces directa, pues la mayoría de los artículos «norteamericanos» se encuentran también en las constituciones de 1826 y 1819; 3º que la influencia directa del proyecto de Alberdi fué casi nula (no así las mismas *Bases*), no apareciendo decisiva sino en el título final, probablemente redactado, como dije, por Gutiérrez y, en su mayor parte, interpretativo (1).

El análisis cualitativo de ambas constituciones, además de confirmar el que dejamos esbozado, demostraría otra verdad de gran significación histórica al par que legislativa: á saber, que las analogías entre los dos sistemas unitario y federal son infinitamente más numerosas y profundas que sus diferencias, resultando que el supuesto antagonismo de principios, sustentado medio siglo á sangre y fuego por los partidos, era ante todo cuestión de escarapela ó divisa, y residía, más que en las instituciones, de suyo anodinas, en la ambición personal de algunos y en el instinto anárquico de los de-

(1) Podría decirse, redundante, pues el artículo 101 (104 vigente) es el único indispensable; los 102, 103 y 104 repiten ó desarrollan el artículo 5; los restantes, fuera del último, confirman las atribuciones del Congreso. Este encabezamiento de TÍTULO II es algo singular; se busca lo que forma el TÍTULO I, y se encuentra que es toda la constitución, menos el capítulo de derechos y garantías; además esta segunda parte toda entera se titula *Autoridades de la Confederación*, de suerte que los gobiernos de provincia son autoridades de la Confederación: la distribución se presta para un equívoco. No sólo es deficiente la economía de la constitución, sino también su estilo, muy inferior por cierto, al de la unitaria; el texto contiene verdaderas incongruencias, v. gr., el famoso inciso sobre instrucción pública (que parece transcripción vizcaína del artículo 55 de 1826: *Formar planes generales de educación pública*), ó este otro sobre el poder judicial (art. 91) «ejercido por una Corte Suprema y por los demás tribunales inferiores, etc.» ¡Qué falta hace el *Committee of style* de los norteamericanos!

más. Todos los órganos esenciales del mecanismo republicano figuran casi idénticamente en ambos documentos: derechos y garantías (*Disposiciones generales* de la constitución de 1826), composición y atribuciones del poder legislativo, sanción de las leyes, naturaleza y facultades del poder ejecutivo, número y distribución de los ministerios, composición y funciones del poder judicial— todos los aparatos maestros del cuerpo político han podido trasladarse intactos, ó poco menos, de la carta unitaria á la federal sin torcer uno solo de sus resortes, resultando que las diferencias de detalle entre los dos sistemas nacionales sólo atañen á lo que no es nacional. ¿De qué tratan, en efecto, los veinte y tantos artículos sobrantes de la constitución unitaria? De la administración de las provincias, no en sus relaciones con la nación, sino en su propia esfera local. Los llamados «consejos de administración» no eran las municipalidades francesas, como se ha dicho por Echeverría y otros, sino los consejos departamentales de allá, con facultades amplias y autónomas, sólo inferiores á las de nuestras legislaturas provinciales en este particular: en lugar de elegir directamente al gobernador, presentaban una terna de candidatos al Ejecutivo nacional. Por lo demás, eran verdaderas legislaturas de quince miembros, elegidas popularmente, y que elaboraban é invertían á su albedrío sus presupuestos aprobados por el congreso, proveían los empleos, sostenían la educación y el régimen interior de la provincia. Cuando Rivadavia se acordó de suprimir esa vana formalidad de la terna, que nada añadía ni quitaba al régimen, era ya tarde: había producido su efecto desastroso el artículo 7 sobre la forma de gobierno. *Expressa nocent*: la pedantesca manía formulista de la raza fué la causa primera del derrumbamiento (1).

(1) Echeverría ha visto muy bien esta influencia funesta de la fórmula unitaria (*Obras*, IV, Segunda carta á Angelis): «... por una palabra, se encendió la guerra civil. Hay aberraciones inconcebibles en el espíritu de los partidos políticos. ¿No se puede constituir un gobierno sin declarar de antemano su forma?... ¿Podéis trazarme la línea de demarcación entre un régimen unitario y uno federativo? ¿Hay más diferencia entre uno y otro, que la mayor ó menor concentración del poder nacional?...» Todo eso y lo

Muy lejos, pues, de escuchar el consejo de Alberdi, persiguiendo una originalidad análoga á la del consejero (1), los constituyentes de Santa Fe imitaron juiciosamente á sus predecesores de 1826, en todo cuanto no fuera accidente propio del sistema federal, cuyo modelo americano tenían á la vista. Al proceder así, tributaban un justo homenaje á esa asamblea verdaderamente representativa, en la que la posteridad personifica la elocuencia, el saber político y la honradez literaria — todas las ideas generosas y las energías civilizadoras de la época, sin distinguir entre defensores y adversarios, igualmente convencidos, de la noble y malograda empresa. Aquel histórico bienio parlamentario, que algún día será evocado con estudiosa diligencia y simpatía, es una gloria civil de la República. ¿Qué importa el naufragio material, si las verdades y los ejemplos, reliquias insumergibles, quedan flotando sobre las olas, hasta que el viento las empuje á las orillas ideales de la Cumas futura? Mucho se ha murmurado de las ilusiones unitarias, pero sin agregar que de esos ensueños utópicos brotaron más tarde las realidades de que hoy vivimos: sin mostrar, sobre todo, cuánta conciencia ó sólida información se ocultaba bajo la togada solemnidad de Agüero; la lógica curial de Castro; la dialéctica de Gorriti, toda impregnada de Rousseau; la abundancia « editorial » de Cavia; la sabiduría nestoriana del viejo Passo; la argumentación de Moreno, áspera y como macerada en la amargura del destierro; el sarcástico desaliño de Dorrego, — sobre todo, con una eficacia decisiva y una absoluta superioridad

que sigue es de primer orden. En esta segunda carta, que vale más que el *Dogma* entero, está todo el Echeverría político y pensador. Es permitido conjeturar que esta respuesta á Angelis, publicada en Montevideo pocos meses después de la serie de artículos de Florencio Varela sobre la *Confederación Argentina*, encerraba cierto intento de refutación á este pasaje, en que el utopista incorregible sustentaba con increíble obcecación la tesis diametralmente opuesta: « Á diferencia del Congreso de 1819, y *procediendo con más acierto*, el de 1824 empezó por decidir cuál forma de gobierno habría de servir de base á la Constitución »! (*Escritos de Florencio Varela*, 257).

(1) *Bases*, III, 394: « El Congreso [de 1826] hizo mal en no aspirar á la originalidad ». Hemos visto, y veremos todavía, que la originalidad de Alberdi consiste principalmente en afirmaciones erróneas ó arbitrarias.

de vistas : la elocuencia substancial de Gómez, vigorosa, flexible, imperturbable, que fué la columna del edificio constituyente, Sobre la esfumada masa de la Asamblea, se destacan las siluetas áirosas ó pintorescas de ese grupo dirigente, en que contrastan el sacerdote y el tribuno, el abogado y el médico, el profesor y el soldado : diversos en aptitudes y creencias, pero todos ellos, así los que salen del claustro como los que vuelven de otro mundo, conscientes de su misión y poseídos del grave asunto que se discute, desde sus antecedentes remotos hasta sus novísimas aplicaciones (1).

Como lo proclamaban sus autores, aquella constitución de 1826, que sirvió de modelo á varias de Sud-América antes de inspirar la de Santa Fe, se derivaba directamente de la de 1819, con varios perfeccionamientos que en el dictamen de la comisión se encuentran cumplidamente analizados. Sabido es que las dos constituciones similares tuvieron el mismo destino ; significaban una tentativa de organización harto rígida para una época ebria de anarquía; sus desgarradas páginas fueron ludibrio de los caudillos. Por lo demás, son tan parecidas, que el análisis de la primera resultaría una repetición.

(1) Son tanto más imperdonables las petulancias de Alberdi, acerca de la supuesta ignorancia constitucional del Congreso, cuanto que, al formularlas, suele incurrir en traspies increíbles. En la misma página (*Bases*, XXI) nos afirma que los constituyentes « confundían la confederación de 1778 con la constitución de 1787 », y que Dorrego « que no era publicista, conocía imperfectamente el gobierno de los Estados Unidos, donde sólo estuvo los *cuatro días* de su proscripción ». En cincuenta pasajes del *Diario de Sesiones* se demuestra que los oradores conocían perfectamente, no sólo la constitución de los Estados Unidos sino todas las constituciones particulares, así como los rasgos históricos y políticos del país hasta la recién inaugurada administración de Adams. En cuanto á los « cuatro días » de proscripción de Dorrego, van de noviembre de 1816 á abril de 1820. En otra parte (*Bases*, XXIX) se burla de la extravagancia de Funes « en materia de centralización » (2) porque ha opinado en la discusión sobre los diputados, que precedió la de la constitución, que la capital federal no debía tener representación en el Congreso. Puede discutirse la doctrina, pero tratándose de imitar la constitución norteamericana, no es permitido calificar de extravagante una opinión conforme á la práctica de aquel país, la cual se justifica allí por el origen federativo : *the Union is a union of States* ; por tanto, los territorios (incluso el federal), no siendo Estados, no tienen representación en la forma ordinaria. La discusión que sobre este punto se promovió (en la sesión de abril 18 de 1826) es una prueba más de que los contrincantes conocían la materia constitucional.

Baste recordar que la innovación más importante, en el estatuto de 1826, se refiere al senado, cuya composición (salvo los electores ahora substituídos por la legislatura) es análoga á la actual. En el senado de 1819 « se habían introducido (como decía la comisión de 1826) elementos de aristocracia » : estos eran los altos dignatarios militares, eclesiásticos y civiles que formaban el núcleo inamovible de aquella dieta.—Antes de rastrear la procedencia de esta disposición, que suministra indicios preciosos acerca del origen del estatuto, conviene señalar de paso la importancia histórica de este mismo. Además de su influencia evidente y total en el texto de 1826, la tuvo directa en las varias constituciones provinciales que en esos años se elaboraron, singularmente en la de Entre Ríos de 1822 y en la de Corrientes de 1824, que son adaptaciones locales de la nacional (1). Sin engolfarnos en la tesis siempre discutible de las imitaciones extranjeras, digamos solamente que aquella carta orgánica de 1819 fué la primera de su índole que en este continente se promulgara, no siéndole anteriores sino los efímeros pactos federativos de Venezuela y Nueva Granada, ó bosquejos fragmentarios (como el de Chile de 1818, en que no hay poder legislativo) mucho más informes que nuestro Estatuto provisional de 1815 ó Reglamento de 1817.

A esta laya de producciones colectivas, sobre todo, es aplicable el dicho famoso de Brid'oison : *On est toujours l'enfant de quelqu'un...* (2)—¿De qué materiales hubo de valerse la comisión redactora de 1819, cuyo corifeo era sin duda el doctor Passo ? No conozco

(1) No es tan evidente su influjo en el proyecto de constitución (1833) para la provincia de Buenos Aires (publicado por F. Varela en el tomo IV de la *Biblioteca del Comercio del Plata*). Es seguro, en todo caso, que dicho proyecto no fué debido « al ascendiente de Rosas y de sus hombres » ; como lo afirma Alberdi (*Bases*, XXXV). Cuando la comisión redactora recibió y cumplió su encargo, Balcarce era gobernador, no Rosas, que estaba realizando su expedición al desierto — acaso recibiendo á Darwin en su campamento del Río Colorado y suministrándole materia para la curiosa referencia de su viaje (*Narrative of the surveying voyages...* III, 85). La parte que lógicamente pudiera tener Rosas en el proyecto sería haberlo sepultado en el archivo, al iniciar su segundo gobierno, cuya única constitución fué la ley de 7 de marzo de 1835.

(2) BEAUMARCHAIS, *La Mariage de Figaro*, acto III, escena XVIII.

documento que suministre informes positivos: tenemos que proceder por inferencia, si bien ciertos indicios sugeridores dan á nuestras conjeturas gran viso de probabilidad. Constituciones republicanas escritas, no se conocían entonces sino las francesas y la norteamericana — pues los pactos suizos de 1803 y 1815 eran tan poco aprovechables como las actas federativas de Venezuela y Nueva Granada. Aquéllas, seguramente, fueron tomadas en cuenta: de la francesa de 1791 procede la sección V (Declaración de derechos), así como de la norteamericana la organización y atribuciones de los poderes (1)—de ambas, su separación *teórica*, que es de origen inglés; con todo, veremos luego que la derivación no es necesariamente inmediata. En cambio, creo que fué directa la influencia de la constitución española de 1812: de ésta tomarían Passo y sus colegas varias disposiciones más ó menos originales: v. gr.: la composición semiaristocrática del senado (Consejo de Estado), algunas atribuciones especiales del congreso (facultades de las Cortes) y, desde luego, el estilo, que es indicio característico (2).

(1) *Redactor*, sesión del 7 de agosto de 1818.

(2) La constitución de Cádiz (*¡ Trágala, perro !* aullaban los gaditanos, para demostrar sus aptitudes constitucionales) fué una imitación inteligente de la francesa de 1791 — aparte la excesiva verbosidad. Ello no sólo resulta del texto sino de la discusión. Véase: TORENO, *Historia del levantamiento*, lib. XVIII, y sobre todo SAN MIGUEL, *Vida de Argüelles*, I, VIII y IX. Argüelles fué uno de los principales redactores y oradores de la constitución. Allí se produjo el mismo fenómeno parlamentario que aquí en el congreso de 1826 y también en la convención de 1860: después de eternizarse en los primeros artículos, la discusión fué casi nula en los postreros: todos estaban saturados de palabreo. — Á propósito del congreso unitario, es bueno tener presente que el *Diario de sesiones* no pasó del tomo XII, concluyendo el 10 de octubre con la discusión del artículo 22. En el *Mensajero Argentino* (diario oficial de Rivadavia) termina también allí mismo la reproducción de los debates; esta coincidencia me indujo á creer alguna vez que el resto del proyecto hubiera sido adoptado por simple lectura, sin discusión. Ello no es exacto, aunque poco le falta. La constitución quedó aprobada el 24 de noviembre, habiéndose empleado en la discusión de los 22 primeros artículos casi el mismo tiempo que en «el entierro de pobre» (como decía Dorrego) de los 169 restantes. Los opositores dejaban que todo pasara, convencidos de que en las provincias nada pasaría. Cavia estaba con licencia, Moreno no asistía (sin aviso); sólo Dorrego venía á reirse casi sin disimulo. *Væ vobis qui ridetis nunc !...*

Contribuyeron también á la obra constitucional los numerosos decretos gubernativos que, desde 1810 hasta 1815, se habían incorporado al derecho público argentino y se condensaron en sendos artículos del proyecto (1). Muchos de éstos, por cierto, se insertaron en el Estatuto provisional de 1815 y en su derivado el Reglamento provisorio de 1817, que son verdaderas constituciones, en gran parte generadoras de la de 1819, faltándoles tan sólo estatuir sobre el poder legislativo, que se deja « hasta que la constitución determine lo conveniente ». Ahora bien : estos dos estatutos idénticos (como que el segundo no era más, puede decirse, que la sanción legislativa del primero, expedido por la Junta de Observación) son la reproducción parcial del primer proyecto de constitución que en 1813 redactó Monteagudo, á invitación del gobierno (Passo era triunviro). Aunque este documento quedó inédito, seguramente no lo había olvidado su autor, que todavía en 1815 era diputado al congreso y redactaba el *Independiente*; tampoco dejaría de recordarlo Passo (que probablemente poseía una copia), cuando, un par de años después, emprendió su proyecto constitucional; la filiación parece evidente (2).

(1) De este orden son los decretos que en el *Registro Nacional* llevan los números : 116, 162, 182, 203, 212, 217, 225, 259, 270, 285, 294, 307, 326, 340, 344, 350, 354, 355, 360, 365, 373, 393 (privilegios parlamentarios), 400, 403, 433, 450, 475, 489, 490, 521, 527, 565, 590, 591, 673, 677, 695, 700, 708 y quizás algunos más (fuera de los repetidos); todos ellos representan prescripciones constitucionales *avant la lettre* y se encuentran en los Estatutos provisionales y constituciones posteriores. El número 270, en especial, expedido por el Triunvirato y probablemente redactado por Passo ó el secretario Rivadavia, enumera ya las garantías individuales. Tenemos aquí un ejemplo práctico, una verdadera « lección de cosas » de lo que, proseguido durante siglos, ha venido á ser la constitución no escrita de Inglaterra.

(2) Hubo otro proyecto encomendado por el gobierno á una comisión de que formaban parte V. Gómez, Agrelo, Somellera, etc. Ha sido publicado en la colección de Lamas y reproducido en la de U. Frias : es mucho menos lógico y coherente que el de Monteagudo. Sobre esta *Primera constitución argentina*, puede verse un estudio concienzudo del señor Fregeiro, en la *Biblioteca*, I, 369. En éste se ha deslizado una curiosa inadvertencia: como Monteagudo encabezara su proyecto con la designación de *Provincias de la América del Sud*, el autor parece creer que se tratara de constituir la misma *América del Sud*; Monteagudo se refiere únicamente al virreinato de Buenos Aires. La expresión ha sido de uso corriente en los congresos hasta la disolución del de Tucumán, aunque rara vez ó nunca fué empleada por el Ejecutivo, que prefería la oficial de « Provincias Unidas del

Monteagudo era radicalmente unitario, cual cuadraba á su índole jacobina; y su proyecto, notable para la época, refleja fielmente (salvo algunos capítulos circunstanciales, como el de la religión del Estado) el espíritu del Acta constitucional de 1793, sobre todo en su primera parte. Ciertamente que la organización y facultades de los poderes legislativo y ejecutivo proceden de los Estados Unidos, pero se vuelve al rígido centralismo francés en la administración prefectoral de la provincia y aun de la municipalidad (1). — Aquí llegamos á la meta, ó, empleando un símil más exacto y característico, á la doble cabecera norteamericana y francesa de la corriente constitucional argentina: arrojemos una ojeada general á su curso de medio siglo.

La imagen tópica es instructiva en su majestad algo excesiva. Pudiera, en efecto, un filósofo algo poeta, extraviado entre los constituyentes de Santa Fe, ver figurado en el ancho Paraná que á sus ojos se desplegaba, el símbolo de la obra colectiva, pasada y futura (pues el momento presente es pura ilusión) (2) — que sólo les tocaba apropiarse á las circunstancias, sin perseguir, como se lo aconsejaba nuestro Licurgo, una engañosa originalidad. La constitución, que virtualmente y de muy antiguo existía, no tratándose sino de

Río de la Plata». Era una suerte de homenaje á las «provincias interiores», que se hallaban representadas en el Congreso: Chichas, Mizque, Charcas, etc. Todos los manifiestos del Congreso son dados en nombre de las «Provincias Unidas de Sud América», y desde luego la declaración de independencia: «Nos, los representantes de las Provincias Unidas de Sud América...» Eco de ello es el verso del himno argentino: «Ya su trono dignísimo abrieron, las Provincias Unidas del Sud». Esto se prolongó hasta la disolución del Congreso de 1819, que empleó dicho título en su manifiesto de 18 de noviembre: la anarquía del año 20 lo borró para siempre.

(1) Las reminiscencias de Mably y demás admiradores de las repúblicas antiguas se traslucen en ciertos detalles pedantescos: «se compondrán [las municipalidades] del Prefecto, del *Irenarca*, etc.» El *Irenarca* (de *Σιρήνη*, paz y *ἄρχειν*, mandar) es el juez de paz. — La edición de los artículos de Monteagudo (Buenos Aires, 1880, 2 tomos en 8°) es otra muestra del espíritu crítico que entre nosotros preside á estas empresas. Entre otros rasgos deliciosos, me limito á citar el siguiente: en las páginas 228-231 del tomo I, se halla zurcido al artículo sobre *Política*, y puesto como de Monteagudo, el final de un discurso *yankee*, que el mismo editor del *Mártir ó libre* indica ser un extracto de la *Bibliothèque*, de Brissot!

(2) BOILEAU. Épître III: «*Le moment où je parle est déjà loin de moi...*»

establecer su fórmula, venía compuesta, como el mismo río, de muchos raudales próximos ó lejanos, cuya contribución había formado la masa común, obedeciendo á causas sociológicas dignas de estudio. Ninguna de éstas era fortuíta, ni, por tanto, desestimable; y para inferir su participación en el resultado total, era indispensable remontarse hasta el origen histórico, del propio modo que, solamente navegando aguas arriba, puede calcularse el respectivo tributo de los afluentes. Pero no era ello todo. Después de aforar las ramas maestras en su confluencia, faltaba aún contar los cien arroyos brotados de las pendientes locales, los que, si bien intermitentes y anónimos, habían influido por su multitud al igual que el copioso Bermejo ó el Pilcomayo... No diré que tal se haya procedido en las páginas anteriores, pero sí que se ha indicado el método plausible, bastando su esbozo para comprobar la continuidad de la corriente constitucional al través de obstáculos y desvíos, y mostrar que, junto á los dos ó tres manantiales extranjeros, en que aquélla se alimentara, no dejaron de acrecer su caudal y eficacia propia los elementos de *Common law*, genuinamente argentinos, que de continuo se encauzaban en el estatuto.

VII

La segunda parte del libro de las *Bases* (al cual volveremos para concluir este bosquejo constitucional) es la propiamente doctrinaria, si cabe aplicar tan severo adjetivo á una serie de artículos asaz inco nexos y flojamente hilvanados. Tratado en serio el asunto, contendría una teoría del «acto constituyente», es decir una exposición de la naturaleza y fines de la constitución argentina: por esto, los capítulos XVII y siguientes llevan el mismo título que el libro: *Bases y puntos de partida*, etc. Aunque no es posible analizar en tan breve espacio esta parte mayor de la obra, bastará un examen crí-

tico de sus puntos principales, agregado á cuanto se tiene dicho por incidencia, para definir la singular *vocación* legislativa de Alberdi (empleando la expresión de Savigny que tanto le seduce), y explicar el fracaso de su ensayo práctico.

¿Qué debe ser en principio una constitución nacional? Una organización de los poderes públicos, fijando sus límites y respectivas atribuciones. Eso es, y nada más, en su estado primitivo, la constitución de los Estados Unidos; toda ella se encierra en tres artículos: el primero organiza el poder legislativo; el segundo, el poder ejecutivo; el tercero, el poder judicial. Los cuatro siguientes son provisiones accesorias, de forma ó circunstancia: el *Federalista* apenas los menciona en su número final, al justificar la ausencia de una *Declaración de derechos* en la constitución (sabido es que ésta se agregó en las enmiendas posteriores) (1). Este concepto racional era una noción tan corriente para la comisión de 1826 (que al pobre Alberdi se le antojaba un capítulo de atrasados teólogos), que don Valentín Gómez, al explicar la presencia del artículo 3 en el proyecto (relativo á la religión del Estado), deslindaba el dominio constitucional con una precisión insuperable (2). De ello parece

(1) Á propósito del *Federalista*, no necesito recordar al lector que esos artículos fueron escritos después y no « antes de sancionarse la constitución », como dice Alberdi (*Bases*, XXVIII) con su ligereza habitual. Story consagra 1300 páginas (edición de Boston, 1856) al comentario de los tres primeros artículos y 50 á los cuatro finales de la constitución.

(2) *Diario de sesiones*, número 192 (11 de septiembre de 1826): « Sin duda el artículo que establece la religión del Estado no es esencialmente constitucional. He dicho *esencialmente* porque sólo debe considerarse como tal, aquello que establece el deslinde y las relaciones de los tres altos poderes, ó que garante los derechos del hombre en sociedad. De modo que una ley fundamental que abrazase estos puntos, sería esencialmente una constitución, aun cuando no se hubiera ocupado de la religión. Y así es que la constitución de Colombia (la de 1811) es verdaderamente tal, sin embargo que no hay en ella un artículo que establezca la religión del Estado; la de los Estados Unidos tiene el mismo carácter, sin embargo, que no se fija en ella ninguna religión particular. Lejos de eso me parece que hay una disposición por la cual se prohíbe (Enmienda primera) el que haya religión de Estado ». Así es como aquellos canónigos ignoraban el sistema norteamericano y eran capaces de « confundir la constitución de 1787 con los artículos de confederación » ! Conf. BENJAMIN CONSTANT, I, IX.

deducirse al pronto que un trabajo intitulado *Bases de la constitución*, debiera ser un estudio razonado de sus elementos fundamentales.

Muy de otra suerte ha considerado la empresa nuestro flamante legislador. Después de divagar por espacio de veinticuatro capítulos sobre « puntos de partida » y preámbulos constitucionales, llega al capítulo XXV y le pone este encabezamiento : *Extensión relativa de cada uno de los poderes nacionales*, para dejarse decir en seguida que, no siendo su objeto « descender á pormenores », no se ocupará de la formación y deslinde de los poderes... Y sigue adelante con sus consideraciones contradictorias y sus aforismos políticos—lo que no le impedirá descubrir *a posteriori* que cada artículo de su proyecto « tiene su comentario » en tal ó cual párrafo del libro. A trueque de omitir lo esencial, justo es reconocer que las *Bases de la constitución* comprenden todo lo accesorio, ocupando lugar preferente algunas materias de índole tan vagamente legislativa como la nacionalidad de una docena de santos y conquistadores.

Por una extraña aberración que no carece de ingenuidad, Alberdi ha concebido su misión, no en abstracto, como Locke al redactar su carta feudal para la Carolina (1), sino al modo de los legisladores primitivos, que incluían en la legislación del Estado la de la sociedad integral: culto, familia, hogar, educación, trabajo y relaciones privadas. Las *Bases* remedan una suerte de pequeño *Deuteronomio* desconcertado y prosaico; y ello sería completamente absurdo si las contradicciones, en que el autor incurre á cada instante, no fuesen prenda segura de que acierta alguna vez. Hemos visto que, por momentos, contempla á la República Argentina de 1852 —ó á la Confederación, como prefiere decir en obsequio de Urquiza (2) — en

(1) JOHN LOCKE, *Works*, IX, *The Fundamental Constitutions of Carolina*. Esta legislación artificial, que sólo logró mantenerse algunos años porque nadie la cumplía, no es siquiera una utopía á lo Fénelon, buena para los seres perfectos de la edad de oro: da la idea de una partida de ajedrez jugada sin adversario.

(2) Habiendo Sarmiento objetado el nombre de *Confederación*, Alberdi (*Estudios sobre la Constitución*, VII) le replicó en esta forma: « ¡ Todo eso es pura declamación ignorante »

una situación análoga á la de 1810, cuando careciendo completamente, segun él, de leyes y gobierno, esperaba que los creara *ex nihilo* una fuerza superior al instinto popular. Pero, muy luego, todo cambia, y se nos confiesa que la constitución no tiene otra *vocación* que sancionar lo existente!... En condiciones tales, se hace muy difícil el análisis cabal de un libro ya anticuado. Urgidos, además, por la falta de espacio, tendremos que limitarnos á examinar los principales factores, ó antecedentes históricos que, en opinión de Alberdi, debieran concurrir á la mejor organización de este país. Á decir verdad, me mueve á rematar esta poco grata tarea, más que cualquier consideración relativa al autor, la de mostrar la inconsistencia de algunas teorías sofisticas, harto celebradas por la pasión sectaria, y que hoy mismo, tan retrógradas ó caducas como nos parecen y son en realidad, suelen galvanizarse y reasumir cierto prestigio de circunstancia, merced al charlatanismo de los que explotan la docilidad gregaria del público.

El pensamiento fundamental de las *Bases*, á saber la forma fede-

sobre cosas que el comentador no estudió! El nombre de *Confederación* es el primero que haya llevado la República Argentina desde que se emancipó de España. Ese nombre es una tradición de mayo y se encuentra justamente en la primera constitución patria, sancionada en Buenos Aires el 12 de octubre de 1811, etc.» Por supuesto que la palabra *Confederación* no se encuentra, ni podría encontrarse, una sola vez en ningún estatuto, mucho menos en el *Reglamento* del 22 de octubre de 1811 (Alberdi ha copiado el error de imprenta de la colección de Varela), que no es tal constitución sancionada, sino un avance de la Junta conservadora, que se reprimió con la disolución. El primero y único nombre del país, hasta 1825, es el de *Provincias Unidas*. La palabra *Federación* (no *Confederación*), rótulo del artiguismo, se aplicaba á una forma de gobierno, ó desgobierno, no á las mismas provincias. Por lo demás, la designación oficial de *Confederación Argentina* tiene su origen bien amojonado: es el decreto del 22 de mayo de 1835 (uno de los primeros de la dictadura), el cual consigna textualmente el bautismo en la forma siguiente:

« Art. 3°. — En seguida de año tal de la Libertad y tantos de la Independencia... se agregará y tantos de la *Confederación Argentina*.

« Art. 4°. — Comuníquese y publíquese. — Rosas. »

Y por primera vez el decreto juntaba el ejemplo y el precepto, con el encabezamiento: *Año 6 de la Confederación*, haciendo así datar su principio de 1830 (no del tratado litoral de 1831), ó más probablemente de fines de 1829, ya fuera conmemorando la convención con Córdoba, ya el advenimiento del mismo Rosas.

ral de gobierno, sobre la que Alberdi machaca intolerablemente, no tenía de nuevo entonces sino la jerigonza de la fórmula por él empleada : todos estaban acordes en aceptarla, siendo desde luego el eje del acuerdo de San Nicolás. Al enunciarse, por otra parte, que la constitución de los Estados Unidos serviría de *frame-work* á la argentina, quedaba entendido que ésta afectaría una forma mixta, que se definía bastante con llamarla « nacional ». Era, pues, tarea pueril la de epilogar sobre palabras y pelear contra el molino de viento de una « monarquía americana », en que nadie pensaba entonces, y sólo á este soñador alucinado pudo ocurrir más adelante. En cuanto á las formas y procedimientos de la organización gubernativa, todo ello había sido estudiado aquí mismo, y desde puntos de vista diversos por veinte publicistas argentinos, desde Moreno (1), Montegudo y los adversarios ó defensores de las constituciones unitarias, hasta Varela, Echeverría y Sarmiento — para no citar á otros menos importantes — y ciertamente, por algunos de éstos, con mayor caudal de información y doctrina que el de las *Bases* (2).

Forzada esa puerta abierta, Alberdi enumera y discute los medios más eficaces que la constitución debe poner por obra, para encaminar el país « en menos de veinte años » á un grado inaudito de prosperidad y grandeza material ; he aquí los principales : la inmigración europea, la educación utilitaria, el desarrollo de la industria y de las vías de comunicación, la libertad de la navegación y del comercio, la conquista pacífica del desierto, el uso del crédito para atraer el capital extranjero, etc. Mucho me temo que la mayor parte de estos medios no sean distintos del mismo fin, significando

(1) Según las circunstancias, Alberdi hace de Moreno alternativamente un unitario y un federal (« como Rousseau ! »). Cuando lo último, cita por supuesto la única frase comprometedora que no le pertenece, como mostré en otra ocasión. El penúltimo párrafo del estudio sobre la *Constitución del Estado* no se halla en el artículo de Mariano Moreno (*Gaceta de Buenos Aires*, 6 de diciembre de 1810) : es una interpolación indisculpable de Manuel Moreno.

(2) En Chile, por ejemplo, y casi al mismo tiempo que las *Bases* (Copiapó, 1852), don Mariano Fraguero publicaba sus *Cuestiones Argentinas*, que contienen sobre la capital, aduanas, libre navegación, bancos, etc., ideas más prácticas que las de Alberdi.

precisamente lo que se persigue, y es muy dudoso que se consiga por la sola virtud de las palabras, aunque éstas se consignent (algo ridículamente) en juramentos de presidentes y ministros.—No son, en todo caso, muy originales: desde la instalación de la primera Junta no han escaseado las órdenes y decretos tendentes á estimular el comercio y la industria, á crear pueblos nuevos, escuelas de artes y oficios y de matemáticas (1810), á construir muelles, buques, caminos, á fomentar las minas y explotación de montes; de 1811 data el proyecto de canalización del Riachuelo, y de muy antes el del río Tercero (1); el primer decreto llamando á la inmigración, es de 1812. Ni siquiera en achaque de empréstitos puede reprochársenos no haber madrugado... No: por falta de escritos ó proclamas no hemos quedado, y el primer tomo del *Registro Nacional* demuestra victoriosamente que Alberdi no ha inventado la pólvora para salvar. Todo ello, y mucho más que el proyectista olvida, ha sido previsto por los gobiernos y consignado explícita ó implícitamente en las constituciones; y la razón general de su poca eficacia es la misma que impidió durante más de medio siglo la organización del país. Ello no es cuestión de teoría, sino de práctica. La causa histórica es la inmadurez de la colonia española para un régimen de orden y trabajo; la causa social, el instinto selvático que mira la libertad en la pereza y la vagancia: la eterna bellaquería revolucionaria que sólo se amansa en el brete de las dictaduras, — pues la sumisión al tirano está hecha de irrespeto á la autoridad legítima, y los pueblos dignos de ser libres son los que se sublevan contra una exacción, no contra una persona, los que acatan el despotismo justo de la ley para no sufrir el despotismo injusto del mandatario.

Por lo demás, las supuestas consideraciones prácticas que in-

(1) *Bases*, XV: « Con el título modesto de *Navegación del Río Tercero*, escribió el coronel don Pedro Andrés García, un libro que daría envidia á Mr. Miguel (sic) Chevalier... » — Seguramente Alberdi nunca vió el tal libro, que es un informe en 27 páginas (*ANGELIS*, III), escrito en Buenos Aires, « sin reconocimiento científico », y que sólo contiene generalidades sobre las ventajas de los canales europeos ó asiáticos. Lo que daría envidia á *mister Miguel* sería esa facilidad para hablar de lo que se ignora.

forman las triviales teorías de las *Bases*, revelan, aun más que éstas mismas, el incurable desequilibrio de aquel espíritu. Si no se debiera, en tan grave materia, rechazar hasta la apariencia del epigrama, podría decirse que las afirmaciones de este libro forman dos grupos naturales : el primer grupo, que son las verdades harto evidentes, del tipo siguiente : *tres y dos son cinco*; el segundo grupo, que son las falsedades no menos evidentes, del tipo siguiente : *tres y dos son seis*; entre uno y otro van y vuelven las contradicciones, incorporándose á uno ú otro según las circunstancias, al modo de aquellos *condottieri* alternativamente güelfos y gibelinos. Tengo apuntadas algunas docenas de las varias especies : señalarlas todas, equivaldría á rehacer la obra. Pero, antes de caracterizar con ejemplos el *modus operandi* de Alberdi, conviene insistir en el vicio fundamental que haría desplomar su teoría constituyente, aunque no fuese tan frágilmente edificada.

Siendo así que el crecimiento material resume las aspiraciones de nuestro estadista de bufete, nadie extrañará que los tópicos antes enumerados retocen á sus anchas en las *Bases*, como que son los amos de la casa. Con todo, reflexionando en que aquellos capítulos corresponden á otros tantos artículos de su proyecto constitucional, ocúrrenos preguntar : si los Estados Unidos y sus constituciones deben ser nuestros modelos ¿por qué será que en su constitución no se alude para nada á la inmigración europea y demás « factores de progreso » que obstruyen el texto argentino (1)? El autor no se ha dirigido esta pregunta sencilla — pues, honrando su inteligencia, hubiera visto en ella la necesidad de levantar su castillo de naipes sobre otras « bases ». — Basta, en efecto, la primera respuesta que acude á la mente para desbaratar su proyecto : tales preocupaciones domésticas no son materia constitucional, así como no entra en el plan orgánico de un sér viviente la provisión de sus

(1) Repetimos que lo de *migration or importation*, que aparece en la sección 9, art. I de la Constitución norte americana, se refiere al tráfico de esclavos, *which was the sole object of the clause* (Story).

medios de existencia y desarrollo. Pero, la explicación, con ser exacta, no es demostrativa porque, como diría Aristóteles, no se remonta á la causa (1). Ahora bien: la causa de haberse omitido allá las providencias que aquí se prodigan, reside en el concepto muy distinto que de sí mismo tiene formado el uno y el otro pueblo. Este concepto, en último análisis, es allá el robusto individualismo, la confianza en sí propio, ó *self-reliance*, que reside en la célula individual y, por agregaciones sucesivas, constituye la autonomía del municipio, de la provincia y finalmente de la nación, sin transformar su esencia. Desde su declaración de independencia, los *yankees* pudieron prever su grandeza futura, pero fundaron en el propio esfuerzo material y moral la realización de su destino. Después de emanciparse, no procuraron otra tutela. Sin desconocer la primordial importancia del concurso europeo, en forma de población, capitales, industrias, inventos é ideas nuevas, no hicieron de aquél la condición de su existencia. Lejos de introducir el reclamo en la constitución, consideraron que hacían bastante por el factor inmigratorio con prepararle alojamiento: es decir, con abrirle el campo inmenso de las riquezas inexploradas, al amparo de un régimen efectivo, no teórico y verbal, de seguridad en el trabajo y de orden en la libertad. Un siglo de experiencia ha mostrado que tenían razón.

Diametralmente opuesto es el concepto constituyente que encuentra en las *Bases* su expresión exagerada y caricatural. Para el admirador exclusivo de Wheelwright y demás héroes del *money-making*, la importación intensiva de hombres y capitales europeos debe significar un nuevo poblamiento y una reconquista pacífica de la tierra. No ve otro medio eficaz de progreso que « el influjo de masas (europeas) introducidas », que desalojen al criollo como éste desalojará al indio, puesto que « en cien años del mejor sistema de instrucción no haréis de él un obrero inglés ». Y juntamente con las masas trabajadoras, conviene (2) importar capitales, industrias, etc. :

(1) *Analytica Post.* Lib. I, cap. II: « Scire autem arbitramur... quando arbitramur cognoscere et causam per quam res est, etc. »

enajenando, en trueque de ferrocarriles y canales, todo lo que se puede enajenar y empeñando el resto : concluyendo con las grandes compañías contratos moralmente leoninos, siempre que el provecho inmediato quède en casa : brindando á los argonautas, para fijarlos en el país, todo género de franquicias y privilegios, y hasta « el encanto que sus hermosas y amables mujeres recibieran de su origen andaluz ». Y en cuanto á la soberanía, á la dignidad nacional, al patriotismo y otras antiguallas : « Ante los reclamos europeos... no corráis á la espada ni gritéis : ¡ *Conquista!*... No va bien tanta susceptibilidad á pueblos nuevos... Cada edad tiene su honor peculiar... Comprendamos el que nos corresponde... » (1). Tal es la cátedra que Alberdi tenía erigida en Chile para desde allá predicar á su país el evangelio sórdido de la hartura y del engorde á costa del envilecimiento. — Lo que en el fondo de esa doctrina se encontraría, si no fueran desde luego divagaciones fantásticas, sería el concepto falaz de la *polis* antigua (que también ha sido el español y oriental), según el cual un puñado de ciudadanos detentaban el poder y vivían ociosos, mientras la multitud de los métecos araba el suelo, explotaba las minas, fabricaba y comerciaba — es decir, trabajaba. ¡ Admirable organización política si pudiese durar ! Pero, si tal parasitismo social no ha resistido en Europa, con el cimiento de los siglos, ¿ cómo podría subsistir en estos arenales ? — Por entre el espejismo de la abundancia y del « honor que nos corresponde », lo que Alberdi ofrecía á su país era el plato de lentejas con que el grupo adventicio paga al nativo el derecho de primogenitura : vale decir que presentaba, como remedio salvador, el mismo peligro, remoto ó próximo, que podría cernerse sobre estas nacionalidades indolentes.

Esos falsos conceptos, felizmente, quedaron inocuos por su sola impotencia práctica ; si bien fuera más satisfactorio poder decir que los había condenado, antes que el sentido político de los que gobiernan, la razón ilustrada de los que se dan á saber. Tal no ha su-

(1) *Bases*, XV, XXX y *passim*.

cedido, ni muchos menos; y después de medio siglo de peregrinajes y promesas á todos los santuarios — ¡ay, cuán poco milagrosos! de la cristiandad intelectual, ésta es la hora en que se necesita valor para insinuar tímidamente que, tal vez, no sean las *Bases* el último esfuerzo del genio humano, ni que, aun allá por los años veinte y tantos de la Confederación, representaran novedades sensacionales las tres formas aristotélicas de gobierno ó la distinción entre los sistemas unitario y federal. Ahora bien: de tales vulgaridades, entreveradas de contradicciones y trocatintas, se compone el afortunado librejo. Capítulos hay sólo formados de una misma sandez indefinidamente repetida y prolongada como ristra de ajos: así, el XV, encaminado á probar la acción civilizadora de Europa en América, por la lista de sus descubridores — ¡que no eran decididamente criollos! — y la de los santos del calendario, desde «nuestro señor Jesucristo que no sabía castellano» hasta san Ramón Nonato que era un simple *carcamán*; el XVII, que reproduce el desleimiento de la «palabra simbólica» del Dogma de mayo, precediéndolo con objeciones al dogma de Rousseau tan nuevas y profundas como la siguiente: «¿Sería ley (¡vamos á ver!) la voluntad de un Congreso constituyente que obligase á todo argentino á pensar con sus rodillas y no con su cabeza?» — De esta misma densidad son muchos otros capítulos (1). Una mitad del libro se absorbe en discurrir sobre inmigración é industrialismo (corresponde la otra mitad al ensayo de constituciones), sin que se salga jamás de las proclamas y estribillos: ¡*población, industria!* — fuera de una vez en que, por haber asomado la oreja el buen sentido, recibe en el acto su merecido (2).

(1) Por ejemplo, en el XXVI, la trivialidad de que Buenos Aires «bajo el *pretexto* de ejercer la política exterior común, retuvo, durante cuarenta años el *poder diplomático* de la nación», llena una docena de párrafos consecutivos.

(2) XV: «Se hace este argumento: educando nuestras masas tendremos orden... y vendrá población. Os diré que invertís el verdadero método de progreso, etc.» — Nada más divertido que ese manipuleo en abstracto de los factores inmigratorios é industriales, por quienes son testigos tan pasivos de ellos como pudieran serlo del flujo y reflujo de la marea. — El industrialismo «platónico» de Alberdi es un reflejo de los reformadores franceses, por intermedio de Echeverría, que los había leído ardorosa y cándidamente.

Á la postre, esa retahíla de solemnes majaderías evoca no sé qué visión de Perogrullo en el Sinaí, fruncido el ceño y alzado el índice vibrante, en el trance profético de revelar al pueblo los misterios de la tabla de multiplicar. Y ello sería intolerable, si no vinieran á refocilarnos por momentos los tropezones del legislador. — Aquellos traspies innumerables son la alegría del libro — aunque tan enormes y frecuentes que, á ratos, el lector suspicaz entra á desconfiar... Junto á la gravedad pontifical de los aforismos « prudhomescos » (1), brotan á cada paso trocatintas cómicas ó razonamientos estrambóticos, cuyas conclusiones suelen dar al traste con sus premisas. Es lo que se llama en los Estados Unidos la « lógica de la cacerola » (2); y por cierto que en la prosa blanca de Alberdi — antes incorrecta que oscura — produce escándalo el *coq-à-l'âne*, como una mancha de tinta sobre el papel. Ahora bien : para quien sepa leer, el despropósito ó la contradicción ocurre en cada página, á veces en párrafos consecutivos, con la frecuencia involuntaria é irresistible de un *tic* nervioso. El autor de las *Bases* incide tan invenciblemente en el paralogismo circular, que con eso recuerda la manía giratoria (movimiento de malacate) producida por ciertas lesiones cerebrales. El caso es curioso ;

(1) Tanto más celebrados cuanto más á un nivel con el lector. V. gr. : « No tendréis préstamos si no tenéis crédito ». « Si queréis pobladores religiosos, no fomentéis el ateísmo ». « El emigrado (inmigrante) es como el colono : deja la madre patria por la patria de su adopción ! ». « Entre la justicia barata y la justicia cara, no hay término que elegir... » etc., etc. Conf. JOSEPH PRUDHOMME : *Arrachez l'homme à la société, vous l'isolez !* — Pero la gloria de las *Bases* reside en dos ó tres sentencias lapidarias, la más famosa de las cuales, *gobernar es poblar*, constituye el *leitmotiv* de Alberdi en todas las solemnidades agro-pecuarias. Es un *cliché* secular de Montesquieu y Rousseau, que ya nadie recoge del suelo sino para zurcirle una variante : según la circunstancia, *gobernar* es cualquier infinitivo en *ar*. La única definición que algo signifique es la etimológica : gobernar es dirigir con el timón — hacer andar derecho, como Mirabeau dijo alguna vez. Alberdi atribuía importancia trascendental á su retruécano : entre las causas constitucionales de acusación al Presidente había incluido (¡delicado homenaje á Urquiza !) la de no ser poblador activo.

(2) Una mujer demanda ante el juez de barrio á una vecina por haberle devuelto rota una cacerola que le prestó. La demandada expone : 1° que nunca le prestaron tal cacerola ; 2° que la devolvió entera ; 3° que ya estaba rota (la cacerola) cuando la recibió. — Es, en efecto, una buena parodia de la lógica femenil.

y, hoy, desaparecido el paciente, no creo que haya inconveniente en reproducir algunas observaciones relativas á sus variedades.

Á veces la perturbación es instantánea y remeda las *ausencias* imperceptibles de la epilepsia larvada: es un como balbuceo, que podría achacarse á ignorancia del autor, llevándole á concluir la cláusula con un vocablo sin sentido ó contrario al que la frase exige. Así es como dirá (*Bases XV*): « á tres días de distancia *por lo menos* (quiso decir: á lo más); « nuestros gobiernos deben *provo-*car la inmigración *espontánea* »; « lo que es imposible (*XIX*) no es del dominio de la política, pertenece á la *universidad* »; « salió como *Palas* de la cabeza de *Minerva* »; « el huevo del águila (*XXXIX*) se rompe por la mano de la Providencia: si anticipáis ese paso, *matáis* la existencia que queríais *abreviar*: ». Etc. (1).

Del giro propiamente sofístico, es que tan á menudo incurre Alberdi, ya tengo dados varios ejemplos que me eximen de prolongar la enumeración; éste suele constar de una suerte de silogismo « biscornudo » (regularmente un entimema) en que, como dije, la premisa y la conclusión tiran cada cual por su lado, como borricos atados de las colas; así (*XIII*): « Se ha confundido la *educación* con la *instrucción*, el género con la especie... Los árboles son susceptibles de educación, pero sólo se instruye á los seres racionales: [por consiguiente] la educación debe tener el lugar que damos á la instrucción ». Como se ve, faltaba únicamente completar el deforme silogismo, expresando la menor sobrentendida: *pero es así que nuestros hijos no son seres racionales sino algarrobos: luego, etc.* (2). Sólo en dicho capítulo *XIII* se exhiben cinco ó seis

(1) Algunas impropiedades verbales sorprenden, simplemente, en un escritor de profesión, v. gr.: « ¿Porqué Buenos Aires no colabora esas reformas con la nación de su sangre? » — Otras convierten la frase en un enigma sin clave y sumen al lector en las tinieblas exteriores; he aquí dos extractos del mismo parágrafo (cap. *XV*), el cual, por otra parte, es todo él un dechado de galimatías: « La Europa del momento no viene á tirar cañonazos á esclavos » (?); « La razón despliega sus banderas sagradas en el país que no protegerá ya con asilo inmerecido la *bestialidad de la más noble de las razas* » (?).

(2) Sin duda Alberdi oiría decir que la educación es una cultura, y por esa hoja

joyas dialécticas del mismo estilo. — Otra variedad de desquicio en la sindéresis (que diría don Hermógenes) es la que aparece en el capítulo XIV. Se trata de establecer (la tesis es discutible) que las poblaciones litorales de Sud-América corresponden á un estado de civilización europea, en tanto que las mediterráneas participan de la semibarbarie indígena. He aquí el epiquerema « cacerolesco » de Alberdi, en que cada inciso trae aparejado su sofisma: se prueba la superioridad del litoral sobre el interior: 1° comparando á Valparaíso, no con Santiago, sino con Chuquisaca (sofisma de falsa analogía); 2° mostrando que « no han salido del instituto (de Santiago) los Portales, Renjifo, Urmeneta » (sofisma de enumeración y de *ignoratio elenchi*, pues los nombrados son santiaguinos y no se han educado en el litoral); 3° afirmando (falsamente) que « Rosas no ha dominado con gauchosino con la ciudad »: lo que, además de ser una petición de principio, va directamente contra la tesis, pues se seguiría, ó que Rosas representaba la civilización, ó que Buenos Aires (litoral) representaba la barbarie.

tomó el rábano; es como si de la metáfora horaciana — *ut pictura poesis* — se dedujera seriamente el carácter poético de nuestros postes-buzones (*prenez garde à la peinture!*). — Sólo quise mostrar la cojera del raciocinio, sin parar mientes en lo singular de la doctrina pedagógica que desaloja á la pretendida *especie* para poner en su lugar al supuesto *género*. La instrucción y la educación son tan inseparables como el medio y el fin, y debajo de todas las declamaciones, plagiadas de Rousseau, sobre las *lecciones de cosas* y el desdén de toda disciplina mental, se oculta el charlatanismo y la ignorancia del asunto. Por lo demás, á renglón seguido, según costumbre, el mismo Alberdi combate su propia tesis, *abogando* (¡el triste verbo que resume su vida y escritos!) por la adquisición de conocimientos utilitarios — es decir por la educación menos educativa. Pero, estoy pidiendo á un molino de viento que me dé razón de su movilidad. Entre todas las cosas de que discurre Alberdi, ninguna más vedada para él que la pedagogía, á que dedica todo el capítulo XIII. Lo que en este baturillo de errores, extravagancias y lugares comunes se muestra á las claras, es que el autor había perdido completamente el contacto — y el tacto — social argentino; sólo así se explican necedades como las de este párrafo final, que parece escrito por un lego asediado de tentaciones: « Mientras la mujer (argentina) viva en la calle y en medio de las provocaciones, recogiendo aplausos como actriz, en el salón, rozándose *como diputado* (!) entre esa especie de público que se llama la sociedad, educará los hijos á su imagen, servirá á la República como *Lola Montes*, y será útil para sí misma y *para su marido* como una *Mesalina* más ó menos decente. » ¡ Y eso es lo que se cita en el parlamento como la Ley y los Profetas!

Se observa allí, en su doble forma aguda y crónica, aquella inestabilidad mental que en la obra entera de Alberdi se manifiesta, ya por una suerte de trepidación incesante, ya por grandes oscilaciones periódicas entre ideas y sentimientos contrarios—pudiendo agregarse que lo primero es sintomático de lo segundo. Esa inquietud mórbida y como hormigueo intelectual, que le vedaban profundizar cualquier estudio, y hacían de él un aficionado casi enciclopédico, no difieren para mí del impulso migratorio y vagabundo de algunos cerebrales, el cual les impide asentarse en una sola parte. Ya se aplique á pensamientos ó actos, trátase siempre de una neomanía y perversión de la actividad. — Podría decirse, con cierto viso de razón, que esa misma inconstancia mental é inhibición casi absoluta para estudiar á fondo cualquier ciencia, es estigma de la raza española y de su variedad americana, mucho más que rasgo individual. Con todo, hay cierto límite en la informalidad é inconsecuencia que ningún escritor argentino ha salvado con el desenfado que Alberdi — y este exceso es lo que le caracteriza y constituye la *tara* mórbida, no mediando móvil interesado ni alabeo del hábito profesional. Si es casi seguro, por ejemplo, que las múltiples variaciones de Alberdi, respecto de Buenos Aires para capital de la República, obedecieron al peso de algunas personas y sucesos, mal se admitiría influjo análogo en tantísimas cuestiones de pura historia ó doctrina, sobre las cuales le vemos barajar sucesivamente un doble y triple juego de opiniones diversas. Más que á charlatanismo ó sofistería, lo repito, debe atribuirse tamaña versatilidad á una falla orgánica, que dificulta la reflexión intensa y la continuidad lógica de las ideas : sólo ésta da cuenta, aparte de las argucias dialécticas, del sinnúmero de errores desinteresados y contradicciones inconscientes, que en sus escritos pululan, y poco tienen que ver con la paradoja intencional.

Aunque casi todas las notas anteriores importen rectificaciones de hecho ó de doctrina, no logran dar una idea cabal del método que informa aquellas fantásticas *Bases* : fuera preciso un comentario

perpetuo, que resultaría dos ó tres veces más voluminoso que el texto. Puede, en efecto, cualquier lector imparcial — y un tanto informado—*picar* á la suerte ese libro único, con la seguridad de abrirlo en una afirmación errónea, una tautología, una inferencia viciosa, una contradicción. No tengo recuerdo de engendro parecido — por autores de cierta nota, se entiende — en ninguna de las seudoliteraturas tropicales... Claro está que hay allí algo más que despropósitos. Algún beneficio, desde luego, ha de sacar el autor de sus múltiples palinodias: por el mero hecho de llevar la contra á sus propios asertos, tienen á la fuerza que salir exactos algunos de los primeros ó de los segundos. Tal ocurre, en efecto, con las *Bases* : y por esto mismo suelen presenciarse, ante el parlamento maravillado, torneos descomunales en que el socorrido Alberdi sirve de padrino á uno y otro campeón. Empero, de esta promiscua francachela de la verdad con la mentira, nada bueno resurte para aquella, así como del contacto de una matrona con una cortesana, no se sigue la rehabilitación de la segunda sino el descenso de la primera. Después de comprobar que la mayor parte de las aseveraciones de Alberdi son inexactas, arbitrarias ó sofísticas, — resultando casi siempre ajenas cuando substanciosas, y triviales cuando propias, — el lector envuelve en la misma sospecha general lo cierto, lo falso y lo dudoso.

Y ni siquiera puede decirse, invocando las circunstancias atenuantes, que los mil traspies de las *Bases* se deban á la necesidad de improvisar esos artículos, lejos, tal vez, de toda fuente de consulta... Las ulteriores ediciones, hechas en Europa, con las mil facilidades y recursos de un cargo diplomático, no solamente conservan todos los yerros primitivos, sino que los agravan precisamente en puntos históricos y constitucionales de facilísimo cotejo. Permítaseme suministrar una última prueba de esa ligereza incorregible. En las primeras ediciones de las *Bases* (XXVII) se lee esta frase inofensiva : « *Constitución y forma de gobierno* son palabras que expresan una misma cosa... en la constitución de Massachusetts ». Años después, al pulir su obra para la edición oficial

(1858), el autor completa así el concepto : « ... la constitución de Massachusetts, modelo de la de los Estados Unidos, sancionada más tarde, y en que tal vez se inspiró Sieyès para... su declaración de los derechos del hombre ». Por fin, en el último capítulo, declara que, para la división y método de su propio proyecto (después de celebrar en veinte pasajes de su libro la novísima de California), ha seguido la anticuada y puritana de Massachusetts, « modelo admirable de buen sentido y de claridad, anterior á las decantadas constituciones francesas, dadas después de 1789, y á la misma constitución de los Estados Unidos » (1).

Sin parar atención en la versatilidad habitual del proyectista, fijémonos tan sólo en el *crescendo* visible de las inexactitudes, al paso que transcurre el tiempo y las ediciones se suceden, hasta contener la cláusula aludida más yerros que palabras : 1º las constituciones de todos los Estados (los trece primitivos, se entiende) son *necesariamente* anteriores á la federal de 1787 : el solo hecho de presentar el dato como característico de Massachusetts, muestra una vez más que el autor desconoce en absoluto aquella evolución constitucional (2); 2º lejos deser el modelo de la constitución federal, la de Massachusetts se parece á ésta menos que cualquiera de las otras (3); 3º Sieyès no es el autor de la Declaración de los derechos, la cual data de agosto de 1789, siendo, por tanto, muy anterior á las enmiendas de la

(1) *Bases*, páginas 516 y 532.

(2) En el año mismo de la Independencia (1776) ó el siguiente, dictaron sus constituciones particulares doce de los *trece* Estados confederados (incluyendo el microscópico Rhode Island que siguió con su carta real): *el último en constituirse fué el de Massachusetts*, que ratificó su constitución en 1780! — Véase: PERLY POORE, *The Federal and State Constitutions* y ELLIS STEVENS, *Sources of the Constitution*.

(3) La constitución de Massachusetts sólo se parece á la federal en lo que ambas tienen de común con todas las otras; difiere de todas ellas por el fondo de intolerancia puritana y, sobre todo, la forma exageradamente académica : podría aceptarse como una tesis universitaria de Cambridge. — Hamilton (*Federalist*, LXXXV) insiste sobre la *Resemblance of the constitution (federal) to that of the state of New York*. Pero también hay en esto cierta exageración de circunstancia: tratábase de arrancar la ratificación de Nueva York.

constitución americana que enuncian los derechos y garantías (1); 4º no es cierto que el proyecto de Alberdi se ajuste á la constitución de Massachusetts : sigue pedestre y dócilmente á la unitaria de 1826, no sólo en lo esencial, sino en ciertos detalles insignificantes, y que él mismo se empeña en tornar característicos. Así, al terminar su obra, el autor enumera las innovaciones fecundas de su proyecto, sin omitir la que se consigna en este párrafo final : « He adoptado el sistema de enumeración arábica para los artículos, en lugar del sistema romano, usado en las constituciones ensayadas en la República Argentina *con una afectación de cultura (?) perniciosa á la divulgación de la ley...* » Y continúa desliendo en cuatro renglones más sus tiquis miquis de actuario reparón y pisahormigas. Cual casi siempre, su crítica, tan agria como pueril, descansa en una falsedad : en las dos únicas ediciones auténticas de las constituciones aludidas (*Redactor del Congreso* y *Diario de sesiones del congreso de 1826*), sólo se emplea la numeración árabe. Esta mezcla de vanidad y descaro es la estampilla y como el *trade-mark* de Alberdi. Lo hemos sorprendido veinte veces, en el discurso de estos apuntes, achacando á sus adversarios su propia ignorancia, ó despreciando acerbamente lo mismo que acababa de plagiar : el triste personaje ha quedado fiel hasta el fin á sus ligerezas iniciales — *qualis ab incepto*—y el vago bachiller de Córdoba las ha trasmitido íntegramente al miembro conspicuo del « Instituto histórico » (2).

(1) BUCHEZ ET ROUX, *Histoire parlementaire de la révolution française* II, 268. Sabido es que esta colección da los debates y documentos literales : allí es donde se aprende la historia y no en los relatos ó diccionarios. Tres fueron los proyectos completos de declaración : el de La Fayette, el de Sieyès y el del *sixième bureau* ; éste fué aceptado para la discusión pública, pero casi todos sus artículos fueron transformados ó substituídos. Dicho se está, por otra parte, que La Fayette y sus colegas estaban al tanto de las constituciones norteamericanas, y el miembro informante Mirabeau expuso lo bueno y lo malo de los *Bills of rights* con su maestría habitual.

(2) Esta designación retumbante, con que Alberdi y otros solían encabezar la serie de sus títulos honoríficos, nada tiene que ver con el Instituto de Francia. Era una de tantas asociaciones libres y abiertas, como la *Sociedad filatélica* ó la *Protectora de los animales*, que sólo exigen de sus adherentes cierta capacidad para el pago de cuotas.

VIII

Ahora bien : todas las reservas que del análisis anterior se desprenden no afectan en manera alguna la coexistencia de estos dos hechos, al parecer contradictorios : 1° que el libro de las *Bases*, con ser indiscutiblemente el menos vacío de Alberdi, nos produce hoy el efecto de una improvisación subalterna, de fondo y forma pobrísimos, tan incierta en los hechos como inconsistente en la doctrina, sin las miras nuevas ni, mucho menos, los relámpagos geniales que suelen cruzar los nubarrones de Sarmiento ; 2° que sólo con ser, por justa antonomasia, el autor de las *Bases*, Alberdi ocupa en el elenco intelectual de su país un puesto apenas inferior á los más altos. Y esto — no hay que repetirlo á lectores argentinos — sin que por cierto ocurra el caso, como con algunos otros, de que la importancia de los actos cívicos se refleje en sus obras escritas, disimulando lo que éstas puedan tener de incompleto ó desmedrado. Alberdi es, entre nosotros, el único que haya escrito de política sin practicarla : es propiamente hijo de sus obras, y éstas, amén de lo dicho sobre su ejecución, representan por su asunto y substancia el alimento menos asimilable para el organismo popular. ¿Cómo pudieron entonces las *Bases* (aun seguidas de una docena de *sub-Bases*) conferir á su autor tan alta nombradía, y mantenerse intactas por medio siglo, á pesar de las desmentidas diarias que los sucesos y la práctica de las instituciones les infligían ? — La explicación cabal de este curioso fenómeno demandaría mucho tiempo y espacio : importaría un cuadro completo de *Alberdi y su época*, que excedería por cierto á las proporciones de este apéndice. Podemos, cuando más, apuntar rápidamente algunas de las causas más evidentes é ilustrativas de tan singular fortuna.

Es la primera de todas, si no la principal, el talento de escritor (1):

(1) Sabido es que el *talento* antiguo (de que se deriva la acepción actual) correspondía á un peso variable de oro, plata y aún de materia común. El sentido moderno ha con-

talento superficial y de escasa ley, sin duda, pero suficiente para esa obra blanca literaria, hecha de sofismas y prestados relumbros, sin un átomo de pasión sincera ó sabor al terruño que moviera el alma popular, — y por ende tanto más apropiada al grupo semi-culto surgido de Caseros, ávido de sistemas y fórmulas, que para él representaban toda la « política fina » del buen padre Feijoo. — Ya señalé, como causa conexas del éxito, la oportunidad de la publicación. El catecismo constituyente, que celebraba la misión providencial de Urquiza, irradió al principio el prestigio innegable, si bien ya menguante, del Libertador: todos los periódicos de Buenos Aires y del interior reprodujeron las *Bases* al mes de su aparición (1). El divorcio que sobrevino, á raíz de la luna de miel, pudo aquí entibiar un tanto el entusiasmo por el libro, cuya reproducción se interrumpió; pero, por reacción natural, aumentó su autoridad entre los hombres del Paraná. Luego, las polémicas con Sarmiento y los porteños fueron el viento sobre el incendio. Las críticas, tanto menos certeras cuanto más apasionadas, quedaron letra muerta para el público, compuesto de una mayoría que no leía y de una minoría que no juzgaba. Si bien no tuvo Alberdi, como ya vimos, influencia perceptible en la obra constitucional, llegó á ser, más y más, el polemista de la confederación, magnificando al escritor la misma distancia que esfumaba las miserias del hombre.

servado su valor elástico primitivo: *talento* se dice hoy de cualquier valor intelectual, comprendido entre el genio y la necedad, sin distinguir siquiera, como con nuestro *peso* se hacía, entre el talento *fuerte* y el talento *moneda corriente*.

(1) Este hecho, demostrado más arriba y que se comprueba con abrir los principales periódicos del año 52, presta cierto sabor á la siguiente anécdota, que siento tener que abreviar: « Referíanos el diputado Gutiérrez, que durante las sesiones preparatorias (noviembre de 1852) había visto y hojeado en la secretaría un ejemplar del *Federalista*... pero que cuando llegó el momento de proyectar la constitución ¡aquel libro no estaba ya en el Congreso! Tan sensible pérdida se consideraba irremplazable (!) en Santa Fe, cuando llegó á manos de los diputados el libro del doctor Alberdi... etc. » PELLIZA, *Organización Nacional*, 84. Hemos visto ya que, á más de las reproducciones por la prensa, desde julio circulaba en Buenos Aires una edición local del folleto. En cuanto al *Federalista*, se cita repetidamente por los constituyentes de Santa Fe, y el *Nacional Argentino* de la misma época lo extracta en epígrafes.

Vinieron después los rudos años de incertidumbre y labor, en que las reacciones anárquicas, sólo eficaces para el desquicio, ponían diariamente en problema la posibilidad del orden establecido. Y entonces, mientras un instinto salvador encontraba en la guerra extranjera, suscitadora del patriotismo indemne de impura aleación, el eje central de la armadura vacilante, — una protesta llegaba de allá lejos, una propaganda fatídica que, so color de americanismo, tejía bandera legal á la barbarie montonera, y hasta cohonestaba la rebelión al frente del enemigo, por quien formaba votos sacrílegos: era la voz de otro Tersites, el cual, más prudente que el griego, desafiaba, con el océano de por medio, el puño vengador de Aquiles... Y es triste agregar que cada desembalaje de esos panfletos, aún más absurdos que odiosos, zurcidos con los eternos chismes de un ausente profesional, acrecentaba, para los mismos adversarios, la importancia del « autor de las *Bases* » — el folleto de que casi todos hablaban de oídas, siendo tan inhallable como los *Tres Impostores* de Averroes... Cundía entonces, en la prensa y el parlamento, una como viruela loca de « constitucionalismo », á la que muy pocos escapaban. Atribuíase ingenuamente un alcance incalculable á las prácticas más anodinas ó discutibles del autogobierno *yankee*; las glosas de Story y compañía eran tenidas por el supremo esfuerzo del genio humano, — tanto que el buen Laboulaye ascendía á grande hombre por haberlas diluído en dosis digestibles. Y eran aquellos los años dichosos en que hombres de barba cerrada se preguntaban unos á otros si, decididamente, el ministro X, de Buenos Aires, sería más profundo constitucionalista que el senador Z, de Jujuy! — Así las cosas, y sin insistir en un tema afligente, compréndese cómo Alberdi, á quien se suponía gran barajador de esas bellotas, conservaba para muchos, á despecho de herejías y apostasías, su lejos imponente al par que satánico, á manera de un como doctor Fausto de la constitucional alquimia.

La historia, entre tanto, descendía su curso imperturbable; las ramificadas corrientes provinciales convergían lentamente al cau-

ce nacional, al modo que las vertientes de todo el territorio al río de la Plata. El complejo organismo se articulaba del centro á los extremos: por el orden conquistado, el poblamiento, la educación, la industria, las comunicaciones rápidas, la riqueza creciente. El viejo proscrito voluntario concluía por callarse, desesperanzado de hacer oír su falsete agorero sobre el vasto rumor del pueblo en marcha. Faltaba, con todo, el postrer sacudimiento que cimienta lo definitivo. Una mañana de invierno, Buenos Aires se despertó « como en los tiempos mayos », asediado por milicias argentinas: pero esta vez no se volvieron sus jefes, y la capital abierta conquistó á sus conquistadores. Y también entonces, en el silencio aún vibrante de la lucha reciente, una voz cascada procuró desentonar, con letra arreglada á las circunstancias, un viejo canto de confederación: era el autor redivivo de las *Bases*, que había quebrantado su destierro para sellar su vida inconsecuente con esta inconsecuencia final. Nuevo Epiménides mal despierto de su sueño de cincuenta años, contemplaba parpadeando á la ciudad desconocida, donde nadie le conocía ya. A poco el lamentable aparecido volvía á desaparecer, para extinguirse allá donde viviera; y el olvido, que ya espesaba su niebla sobre el hombre, hubiera envuelto pronto al escritor, á no decretarse una edición oficial de sus obras — cuya ejecución interminable no saldría peor si la dirigiera un enemigo de Alberdi. Quince años han transcurrido desde que se inició esta edición de las *Danaides*, la cual, si no padezco diplopia, tiene enterada ya la segunda docena. — He pensado alguna vez que una selección anotada y correcta de nuestros autores, en uno ó dos tomos, sería lo que mejor sirviese su fama ante la posterioridad: retiro (por lo menos en cuanto á éste atañe) aquella indicación informada en un criterio europeo. Con un conocimiento más cabal de las *Bases* y sus innumerables sucedáneos, declaro ahora que esa edición hipercompleta y vitalicia, que podría llamarse de orfandad, es la que, fuera de sus ventajas caseras, se aviene mejor á un escritor de pura muestra y decoración, y que no gana poco con no ser estudiado. Cierto

es que en treinta años, que median entre las dos ediciones oficiales de las obras, á ningún editor patriota le ocurrió reimprimir siquiera las famosísimas *Bases*; pero, merced á la munificencia gubernativa, llegaron luego las obras sobrepuestas (una de cal y cuatro de arena) al *record* de los cincuenta tomos — que nadie abrirá. — Debe, pues, tenerse por otra causa favorable á la gloria de Alberdi, esa compilación monumental y al barrer que, á modo de un cerco de pita, protege el acceso del ídolo.

Empero, la causa soberana y permanente de tales perversiones fetichistas reside ante todo en el intelecto argentino — y esta es la faz importante del asunto y digna de consideración. Háse dicho que « los pueblos tienen los gobiernos que merecen » (1): ello sería aún más cierto si se dijera de los grandes hombres, que son los gobernantes representativos de los espíritus. Para que durante su vida entera haya podido un escritor adquirir autoridad y nombradía, por el solo hecho de dar periódicamente á luz veinte declamaciones conjeturales y contradictorias, de las cuales es la mejor la rapsodia en este apéndice examinada, es necesario suponer que la incoherencia de sus ideas correspondía á una receptividad general de la misma índole. Pero no basta comprobar el nivel inferior del público, que en parte ninguna se levanta por sí mismo á mucho mayor altura: para que tal haya sucedido, y durante medio siglo conservaran virtud axiomática tamañas trivialidades y extravagancias, es preciso suponer que, entre esos centenares de publicistas, políticos, profesionales del foro y de la cátedra, oradores de club y de parlamento, no hubo un espíritu independiente, y bastante avezado al ejercicio del pensamiento propio, para no seguir á los que admiran á ojos

(1) ¿De quién es el célebre aforismo? Á esta pregunta, muchos eruditos han contestado en el *Intermédiaire des chercheurs et curieux* (XXXVI y XXXVII), atribuyéndolo á Mirabeau, á Daunou, á J. de Maistre, etc. Pero ninguno ha señalado el lugar preciso donde la frase se hallaba. He aquí mi indicación, menos vaga que aquéllas: Joseph de Maistre ha escrito (tomo I, 351, *Étude sur la souveraineté*): « *Tous les peuples ont le gouvernement qui leur convient* ». Como siempre sucede, el público ha retocado el dicho, al repetirlo, hasta dejarlo en su forma definitiva.

cerrados y, una vez abiertos los suyos, chocar abiertamente con la humillante y funesta preocupación...

En tales materias, sobre todo, la aberración colectiva es no sólo explicable sino también natural; el público es la masa pasajera de la nave, que va por donde hayan dispuesto los que mandan la maniobra y dirigen el timón. Éstos son los culpables, puesto que, al asumir el gobierno, han aceptado la responsabilidad: los pilotos dormidos, los jefes que juegan sobre cubierta en vez de estudiar los derroteros y vigilar la máquina. Cuando, pues, se habla del *pueblo*, en relación con las creencias y gustos dominantes, ha de entenderse la clase dirigente que vierte la sugestión del bien ó del mal en la muchedumbre pasiva. Ahora bien: este grupo director es el que más y más abdica sus funciones en la República Argentina, — y claro está que Alberdi y sus obras no son aquí sino el accidente y ejemplo particular de que me valgo para demostrar el teorema general. Poco me cuidaría de las *Bases*, si este caso aislado no denunciara toda una situación psicológica. Los fatuos que se alarman por la merma de la riqueza física, sin fijarse en la mengua de la energía moral, mirando por el cuerpo más que por el alma, desconocen la posición del problema. Una sola cosa es necesaria: y si es cierto que, conseguida ésta, las otras vienen por añadidura, no lo es menos que las accesorias son de vil precio cuando falta la principal. Las naciones languidecen y vienen á menos, no por agotarse tal ó cual fuente alimenticia, sino por haberse debilitado la virtud de la savia humana: mejor dicho, lo primero es un efecto, del cual lo segundo es la causa única. El prosista superficial que nos ha inundado de aforismos sobre inmigración é industrialismo, haciendo espejear ante los ilusos la visión fantástica de una California sin minas de oro, y dando de barato la cría de argentinos, no tenía, por supuesto, ninguna noción sana del problema, según se desprende de sus delirantes afirmaciones (1). No sólo ignoraba por completo

(1) Agréguese á todas las citadas, las siguientes: « Sus portentosos ríos hacen de aquel país (República Argentina) el órgano de los cambios de *toda la América del Sud!* »

las condiciones sociológicas de su país, sino la ley misma que preside á cualquier desarrollo económico en los tiempos modernos, á saber: que el principal agente productor, y el índice que marca á cada pueblo su altura en la escala de los valores nacionales, es el espíritu de invención, la capacidad y el talento del grupo dirigente (1). De suerte, en último análisis, que ahora como hace cuarenta siglos, la superioridad intelectual, la mayor suma de ciencia y energía acumuladas, constituyen las condiciones del imperio y la característica de la civilización (2). ¿Qué pueden significar, entonces, esas veleidades de espíritus subalternos que, confundiendo el efecto con la causa, procuran el progreso del país con la fabricación postiza de bachilleres-capataces, convirtiendo en talleres de juguete los colegios destinados á los hijos de la burguesía? Lo que aquí se necesita, no es un nuevo paso hacia la hibridación, — que harto nos agobian las de la raza y de la historia, — sino, al contrario, un esfuerzo viril en el sentido de la especialización: diez tipos de insti-

(Bases, 453) — « Los Estados Unidos no cuentan un solo teólogo » (Ibid, 419) ¡ El protestantismo sin teólogos! Encuentro en mis apuntes que en la época de mi visita á Estados Unidos (1893) los ciento y tantos seminarios y facultades de teología contaban 6500 estudiantes. — « El ministro de Estado que no *duplica* el censo de estos pueblos cada diez años ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades! » (ibid, 427). El aumento decenal de la población en los Estados Unidos ha sido (término medio) desde 1790, de 32 por ciento. Como dato divertido, y para mostrar á dónde conducen los cálculos alegres de los aficionados, se encuentra que la duplicación decenal de Alberdi daría para los Estados Unidos (4.000.000 en 1790) una población, en 1890, de 4000 millones — cuatro veces la total de la tierra!

(1) Mallock (*Labour and popular welfare*) demuestra sólidamente que el superior desarrollo material de tal ó cual país se debe á la inteligencia creadora de una minoría, más que á la energía pasiva de la masa, casi idéntica en todas partes. He mostrado yo mismo, en otro escrito, cómo en los Estados Unidos (lo propio puede observarse en Buenos Aires) los trabajadores latinos no son de ningún modo inferiores á los sajones. Aun en nuestras provincias, la tarea de un peón cañero ó leñador exige un gasto de energía física que un obrero europeo soportaría difícilmente.

(2) Ello se evidencia en el ejército moderno, que puede considerarse como un compendio ó microcosmo nacional: su fuerza y real eficacia dependen, más que del número, de la competencia de un grupo superior, presente ú oculto, en todas las ciencias que para el armamento, los explosivos, las fortificaciones, los transportes, etc., se ponen á contribución.

tutos, con elementos y fines diversos, desde el gimnasio clásico hasta la escuela manual, pero nunca la uniformidad obtenida por el descenso, ni la fusión irreflexiva que dé por resultado un producto bastardo de teoría mnemónica y de práctica palabrera.—El solo hecho de que sean invariablemente abogados los que barajan estos asuntos, invocando la risible autoridad de otro abogado que, hace medio siglo, desbarraba á mansalva sobre tópicos para él más tenebrosos que la métrica griega, revela la persistencia atávica de la secular estructura española y colonial. Y entre tanto, haciendo contraste aparente con este culto anticuado, retumba la República con declamaciones presuntuosas sobre el mejor sistema absoluto de enseñanza (¡ sólo éste puede convenirnos !): el plan ideal y automóvil que logrará transmutar de golpe en pozos de ciencia ultragermana los mogotes criollos, por simple contacto de profesores que no saben enseñar con estudiantes que no quieren aprender... No, desgraciadamente, no hay tal contraste entre los aforismos de ayer y las fórmulas de hoy: bajo una forma apenas distinta, lo que se prodiga, es siempre la afirmación intrépida de lo que se ignora, la frondosidad verbal, vacía de substancia propia; y, con el mismo eslabón indefinidamente repetido, viene formada la cadena que une la improvisación utópica del maestro de las *Bases* con los remedos polimorfos de sus discípulos.

Ahí, más que en otra parte, debe buscarse el origen del marasmo argentino. La detención del desarrollo normal, en un organismo joven, y al parecer robusto, es el síntoma grave de la situación, no los derivados de circunstancias y factores externos; y éste proviene únicamente del centro director, es decir, del grupo social en quien reside la iniciativa impulsora y que no desempeña cumplidamente sus funciones. El mal está en la cabeza, no en los miembros, donde lo buscan sus Sangreos. Ese grupo dirigente es el que está amagado de atrofia mental, por inactividad prolongada del órgano pensante — y si ésta llegara á hacerse crónica, se pasaría sin transición de la infancia á la vejez, como ciertas civilizaciones indígenas

de este continente. El carácter indolente del achaque indica su naturaleza psíquica, y el primer rasgo de esta *amentia* insidiosa tiene que ser el no reflexionar el enfermo en que no reflexiona. Muy lejos, pues, de que se dé cuenta de su estado, prodiga satisfecho las manifestaciones ficticias de la actividad cerebral: gestos exuberantes, verbosidad incoercible, proyectos y castillos en el aire, remedos que simulan la invención. Es puro artificio imitativo: no piensa. Tiene su consuetud intelectual, tan inseparable de él como la muleta del baldado: para la *élite*, el libro (que á la fuerza ha de ser nuevo); para el vulgo, el periódico. Mayoría y minoría usan su *va-de-mécum*, no á manera de estimulante ó aperitivo, sino como despenza de opiniones; allí encuentran su provisión de ideas elaboradas y frases hechas. Esto les basta para el gasto general. Era mala, pues, mi comparación del libro y el diario con la muleta, que al cabo exige cierto esfuerzo propio: ambos representan el cochecito manual del paralítico.

No ha de creerse que la atonía orgánica provenga única ni principalmente de la pobreza del alimento.— Muy cierto es que, no habiendo podido aumentar la potencia creadora de la humanidad civilizada, sino en relación con su material crecimiento (que no llega para todo el siglo XIX á la duplicación), sólo se explica lo desproporcionado y monstruoso de la reproducción tipográfica, admitiendo que su calidad sea en razón inversa de su cantidad. Es lo que comprueba la observación, en cualquiera de los grandes ramos de la bibliografía. Sobre mil obras nuevas de literatura ó ciencia, que en cualquier país salen al mercado, puede afirmarse que las nueve décimas partes son plagios más ó menos caracterizados, y hasta que, en la parte restante, la molécula de metal puro — invención, originalidad — representa un peso infinitésimo de la aleación. En general, pues (para valerme del símil local más elocuente), puede asimilarse la adquisición de un libro á la compra de un billete de lotería; y si se aplicara la misma comparación al periódico, símbolo de la igualdad, debería agregarse: á la compra de un

billete de lotería sin números premiados... Pero repito que el daño esencial de la lectura, como única operación de la mente, reside en su pasividad: leer, es absorber lo pensado por un extraño; es decir, delegar en otro el esfuerzo activo que precisamente robustece y desarrolla la inteligencia. Por cierto que la lectura es necesaria, sobre todo en el período de iniciación; por otra parte, no es lectura propiamente dicha la investigación documental: en este caso, los hechos históricos y estadísticos suplen el examen de las cosas, por medio del signo que evoca la realidad ausente. La lectura verdaderamente nociva y esterilizadora es la que perpetúa la actitud que estos pueblos americanos han recibido en herencia de la España tradicionalista: consiste en la asimilación dócil y exclusiva de nociones ú opiniones extrañas, sin libre examen ni crítica, y es la forma más grave del psitacismo (1). Y claro está que este régimen será tanto más debilitante para el organismo, cuanto menos substancioso en sí mismo fuere el alimento. Ahora bien, para la inmensa mayoría de los argentinos, la prensa diaria forma la base de la alimentación intelectual: vale decir, la información de décima mano, anónima é irresponsable, el pasto ofrecido á la curiosidad grosera y frívola, el incentivo malsano de la maledicencia y del escándalo, la afirmación arbitraria de la ignorancia ó la sugestión engañosa del interés personal ó partidista— tan evidente y descarado éste, que el anuncio mercantil llega á ser la sección más verídica del papel noticioso. No es para mí dudoso que esta continua intoxicación intelectual produzca á la larga una verdadera decadencia orgánica, que podría llamarse *efemerismo*, y describirse como una variedad del alcoholismo. La analogía es evidente; y es tan ilusorio creer que tal

(1) El vocablo *psittacisme* (lenguaje de papagayo) ha sido introducido en la filosofía por Leibniz (*Nouveaux Essais*, III) para designar el empleo maquinal de fórmulas y voces cuyo verdadero sentido nos escapa, y también la adopción de opiniones *in verba magistri*, sin el propio « control ». Esta suerte de fetichismo verbal ha encontrado aquí un terreno admirablemente preparado por la raza, la religión, la ausencia de espíritu científico y la pereza. Por la clase de sus factores constituyentes, puede medirse lo magno y prolongado del esfuerzo que una reacción eficaz requeriría.

lectura robustezca la mente, como admitir que el alcohol acrecienta el vigor. Con ser más variado el *menu* del grupo superior, que agrega el libro al diario, no resulta mucho más eficaz. Fuera de que en la provisión dominan los librejos ó librotos de actualidad, que se recorren para extraer el dato aprovechable ó « estar al día », las mismas obras de fondo y doctrina no se abordan con ánimo desinteresado é independiente, instituyendo el lector un examen crítico del asunto y una suerte de debate contradictorio con el autor: absorbe á cierra ojos el dogma impreso, sólo atento á recoger algunas migajas literales que sirvan de *alibi* á su propio pensamiento. En suma, una y otra absorción indigesta deja en el espíritu el mismo sedimento más ó menos abundante, pero siempre destinado á obstruir los vasos cerebrales é impedir el libre funcionamiento del aparato (1).

¿ Exagero? Un poco, probablemente, puesto que una definición tiene que ser un resumen característico, y toda traza que limite duramente un contorno es una exageración. Hay, desde luego, las excepciones posibles; pero los robustos no necesitan del médico, y los códigos no se redactan para los santos. Para medir cuán poco infirma á la regla tal ó cual excepción, basta echar la sonda en la corriente diaria de nuestra verbosidad, cubierta de jirones extraños que flotan adheridos como camalotes. Examinad la trama de esos artículos de proveeduría, cuyas hilachas se encuentran por la tarde enredadas en las barbas burguesas; analizad el folleto de ayer ó el discurso de hoy, para ver el *caput mortuum* que queda después de separado lo extraño, lo adecuado á un medio distinto del argentino,

(1) La necesidad (para los sudamericanos, y especialmente para los argentinos, que no ocultan su desdén por la cultura española) de leer constantemente libros extranjeros, sobre todo franceses, acentúa invenciblemente la actitud discipular de la inteligencia. Es imposible no sentirse dominado por un autor cuya lengua no se posee lo suficiente para juzgar su estilo. Lo experimento, por mi parte, cuando necesito leer *in extenso* obras escritas en idiomas que poseo incompletamente, como el inglés, ó el italiano: siento algo del encogimiento ó timidez que he sufrido siempre que hube de sostener una discusión en esas lenguas extrañas. Es un estado de inferioridad intelectual que no puede prolongarse sin inconveniente.

lo que tenía ya su estructura definitiva y no reclamaba refundición: reflexionad, si podéis, en lo que entrañan para el alma nacional esas prácticas de eterno parasitismo, que se aceptan como un vivir normal, y principian con los artefactos y las modas para concluir con los sentimientos y las ideas... Lo que más vale en el pensamiento, no es su valor circulante, sino el acto mismo de pensar, que robustece y adiestra la mente para la creación; y siendo así que esa actividad fecunda, nadie la realiza con cerebro ajeno, es tan pueril almacenar ideas ya elaboradas y hechas verbo, como lo sería la tarea de sembrar pedazos de pan para que brotara trigo. Pensar, no es aprender y recitar palabras — que otra cosa no son los pensamientos por otros acuñados: es transportar á la mente la visión directa de las cosas, discernir las causas y relacionar los efectos, hasta inducir consecuencias nuevas de premisas observadas: en suma, verificar el trabajo de examen y tanteo que el mismo verbo implica, en su recto sentido original (1). Ahora bien: si ello es exacto, y el fin de la educación es ejercitar el pensamiento, anuncio á los pensadores de diario y á los pedagogos de parlamento que con cualquier plan de estudios puede lograrse dicho fin: basta que se provean primero de maestros competentes, luego de alumnos estudiosos, y que unos y otros se aperciban para una labor intensiva de que no dan idea los floreos criollos, presentes y pasados.

Es otra consecuencia, en efecto, de ese perpetuo pupilaje intelectual, el mantener á quien lo ejerce en un estado de completa ilusión, respecto de la verdadera lucha por la ciencia, y la severa labor á cuyo precio se conquista la superioridad. Parecidos al niño, que se imagina que basta, para conseguir dinero, escribir cuatro palabras en un papel rosado que se manda al banco, creen estos pueblos eternamente jóvenes que con acudir por ideas á las librerías y por armamento á las fábricas extranjeras se constituirá la inteligencia ó la fuerza nacional. De ahí nace — sin insistir en lo precario y peligroso

(1) *Pensare* es pesar, tomar el peso de una cosa; *examen* corresponde á una idea afin: designa propiamente el fiel de la balanza.

de la doctrina — el concepto absolutamente fantástico que de sí propios tienen formado, así como de la condición en que se realiza el descubrimiento, la obraliteraria y artística, ó simplemente la lenta adquisición del saber. *Vita facilis, ars brevis* : así han aderezado á su paladar criollo el aforismo de Hipócrates. Y nada más justo si se avienen á subsistir de pordioseo, y se contenta su frivolidad con que, después de cada aborto, salgan los comadrones de la prensa á ejecutar el paseo del estandarte, pregonando en las esquinas la incomparable fecundidad de este genio sudamericano que, sin el menor esfuerzo, entre dos charlas de club, os echa á luz cada obra maestra tamaña como un adobe.

¿Á qué puede conducirnos este régimen de inflación verbal? En lo económico, harto sabemos lo que el sistema da de sí ; y milagro fuera que, aplicadas á objetos más nobles, la bambolla y la mentira no surtieran efectos idénticos. Los surten : nadie lo pone en duda en esta tierra prometida del *strass* y del dublé. Todos confesamos que, después de acostumbrarnos al artificio simplemente ridículo de emperifollar con nombres pomposos nuestros plagios y adefesios, la desviación del criterio se ha contagiado á lo moral, y toleramos ya sin repugnancia que los mismos rótulos se apliquen á los productos legítimos y á los nocivos. El grupo más listo y despreocupado se contenta con sonreirse, sabiendo que eso es valor entendido, y que nuestros juicios convencionales sufren el mismo quebranto que nuestros billetes. La ironía es buena, á condición de no venir sola y ser el condimento de algo más substancial. Y en este caso, no atino á decidir si es motivo de consuelo ó de tristeza, el oírle al mismo pregonero del parto fenomenal deslizar luego (aquí, para entre nosotros) que el celebrado parturiente es un cernícalo. Entre el robusto candor chileno, — que atribuye una ley de veintitrés quilates á su quincallería artística, á trueque de tener igual fe en otras cosas suyas menos discutibles, — y el excepticismo argentino, que todo lo concede de palabra con tal de no creer de veras en casi nada, — no se me escapa cuál sea más inteligente, ni tampoco cuál corresponde á un fondo de ma-

yor solidez orgánica, á una estructura social más resistente y capaz de fundar una verdadera nacionalidad.

Sea como fuere (y esta será por ahora mi última palabra), la recta solución del problema nacional, para unos y otros, no está en la ilusión ni en el excepticismo, sino en la verdad : es decir, en el estudio sincero, en el cultivo de la historia que enseña, no de la mitología que infatúa; en el trabajo útil, en la disciplina moral, en la economía y buena aplicación de las fuerzas colectivas, en la conservación del orden interno, tan raro en estas comarcas turbulentas que por sí sólo basta para crear la superioridad : en la noción salvadora y realmente patriótica de que, á despecho de prédicas insensatas ó criminales, los alzamientos contra la autoridad son fechas lúgubres que los pueblos no deben recordar nunca, ni los gobiernos olvidar jamás, — pues, ante las naciones mayores de quienes éstas, según el caso, deben esperarlo ó temerlo todo, cada nueva revolución, justa ó injusta, refresca por veinte años más el estigma de barbarie que un siglo de anarquía ha impreso en la frente de Sud América.

P. G.

DIARIO

DE LA SEGUNDA PARTIDA DEMARCADORA DE LÍMITES EN LA AMÉRICA MERIDIONAL

POR SU COMISARIO DON DIEGO DE ALVEAR

1783-1791

(Continuación)

CAP^o 6^o

PRIMERA SALIDA AL RECONOCIMIENTO DELA LAGUNA DE MERIN Y SUS VERTIENT^{es}

Luego q^o empezó á ceder la estacion de invierno, y q^o los tiempos fueron mas suaves y benignos, setrató nuevam^{te} de dar principio á las operaciones, poniendo en execucion el seg^o punto del acuerdo ó ajuste prefinido en el Campo del Chuy por los Comisarios, el cual sereducia á practicar el reconocim^{to} de la Laguna de Merin y el de todo aquel gran territorio sobre q^o recaia la duda suscitada por los Comisarios de S. M. F. acerca de los Art^{os} 3^o y 4^o del trat^o preliminar. Dho territorio se halla comprehendido entre las vertientes occidentales de la misma Laguna teniendo por término al Septentrion el Arroyo Piratiny que entra en el Sangradero de ella, y al Mediodia el de Sanluis, losquales encierran entresi unespacio ó area de 40 leg^s quadradas. Sedebia pues levantar el plano corografico de esta gran Comarca, afin de dar á las dos Cortes con este docum^{to} noticia clara é individual de aquella duda, y que pudiesen decidir con acierto, qual debia ser el curso dela linea divisoria desde labarra del ref^{do} Arroyo de Sanluis, donde habia quedado, hasta las cabe-

zeras del Rionegro en las cercanías de Santatecla, señalando la frontera de España, ysi el Piratiny, ó alguno otro arroyo debía ser el término delade Portugal.

Tomada esta deliberacion con arreglo al artº. 15º del tratº, fueron encargados de practicar dho reconocimº los Comisarios delas Seg^{as} Subdivisiones, y alefecto con una escolta proporcionada : y los oficiales facultativos de las dos Naciones que se graduaron suficientes se transfirieron desde principios de Novº á la Villa de Riogrande, de cuyo puerto debian proceder á los trabajos de esta obra. Para la mayor facilidad y prontitud siendo la Laguna y sus vertientes en gran parte navegables se mandaron disponer seis Canoas, unicas embarcaciones qº nos podian servir, dos de ellas de cubierta, y capaces de recibir algunos víveres, las Caxas de instrumentos Astronómicos y los equipages de toda la Comitiva, reducidos á lo mas indispensable, y las otras cuatro mucho menores, pero más ligeras y fáciles de manejar, qº calasen poco, y fuesen propias para practicar todas clase de operaciones. A todas se les armó su Carroza y proveyó de toldos de Brin para reparo delas aguas y soles, se equiparon de ramas de toda tabaras, y velas y setripularon, cada una de 4 marineros y patron.

Dispuesto todo en la mejor forma con los eficaces auxilios del Gobernador, se embarcaron todas las personas destinadas al reconocimiento en el muelle mismo de la Villa, y a favor de la brisa alegre y fresca del S. E., dieron la vela al 10 de Novº del mismo año de 84. Desde aquel punto se siguió una derrota formal y circunstanciada con toda quanta exactitud fué posible, destinando a este objeto una de las Canoas que no cuydaba de otra cosa. En ella se puso una excelente Aguja de Piephinch, de 10 pulg^s de radio, dividida en octavas, y montada sobre esferas qº que le conservaban muy bien la horizontalidad en medio de los movimientos y valances de la Canoa, la cual sirvió para notar los diferentes rumbos qº se hacian siguiendo siempre el cauce de los rios, y para demarcar y situar por medio de repetidas intersecciones no solo los objetos notables

de sus riberas, sino tambien los de toda la Campaña á la vista.

Las distancias se median con toda precision, usando de una corredera, graduada en toesas, segun la celebre dimension del Meridiano terrestre (a) y aunque para esto se empleaba una Ampolleta de arena o Mediomínuto, como llaman los Pilotos. se tenia cuidado de exâminarlo frecuentem^{te} conel reloj á segundos de Graham, perteneciente á la 4^a Coleccion de instrumentos Española. Corregianse asimismo dhas distancias navegadas del efecto dela Corriente, ya fuese favorable ó contraria para lo q^e siempre se advertia ó sospechaba alteracion en las aguas. se media su velocidad por medio dela misma corredera, dando fondo en aquellos parages mas convenientes. Tampoco se destatiendieron los fondos averiguando su diversa profundidad con un Escandallo de suficiente peso, cuya Sondalesa estaba dividida en piés de Castilla.

Con toda esta proligidad seentablo el reconocimiento de los terrenos, ríos y lagunas, á q^e como sehadicho, fueron destinados los Comisarios delas Seg^{as} Partidas : y de este modo sefueron acopiando los elementos ó materiales para construir el plano, teniendo la debida atención al pral fundam^{to} delas observaciones astronomicas, las quales setubo el esmero de repetir segun la proporcion q^e ofreció el tiempo, para q^e sirviesen de correccion gral álos resultados de aquella estima. Todo el trabajo diario se anotaba sobre la marcha en un Cuaderno portatil al estilo delos Navios de guerra, y ála noche se trazaba sobre un papel dividido en cuadrículas, á razon de una pulgada francesa la milla, escala suficiente para expresar con claridad la configuracion de los Terrenos. De todos estos papeles ó borradores, corregidos por las observaciones de Latitud, se formó el plano gral, reducido á otra escala menor, de 6 millas la pulgada, como indicamos arriba en las operaciones del Chuy, teniendo tambien ahora la consideracion de autorizarlas con la asistencia de facultativos de ambas Naciones, y de confrontarlas ámenudo para evitar

(a) La division de la Corredera era $47 \frac{1}{2}$ pies de Paris correspondte al mediomínuto.

toda diferencia ó equivocacion, y q^o mereciesen justa aceptacion de sus respectivas Cortes.

Yá diximos la situacion dela Villa de Riogrande en la latitud austral de $32^{\circ} 1' 40''$ y en $325^{\circ} 51'$ de longitud, contada dela isla de Fierro. Desde ella, puestos en franquia, sehizo el rumbo del N. y á las $4 \frac{1}{2}$ millas, estuvimos con lo mas septentrional dela isla del Padre ó Marineros y la punta Mandayna ó Avendaño, en el canal mismo q^o conduce á la Laguna delos Patos. De este punto se navegaron 2 millas al NNO. (hablamos siempre de rumbos corregidos de variacion magnetica) y se llegó á la isla delos Mosquitos situada como una legua dela punta de Barbosa ó Rasa. Procuróse despues barajar la costa meridional gobernando al $NO \frac{1}{4} O$ ya las 3 millas se encontraron los ranchos dela punta de Torre de *tama*, donde quedaron las canoas delos Portugueses, aguardando la desu provision que se habia sotaventado alguna cosa. Las Españolas continuaron su derrota durante el dia en la idea de tomar la boca del Sangradero de Merin, 8 Millas al NN. O. de Torre de *tama* para observar en ella la latitud, mas lo impidieron las densas neblinas q^o reynaron toda la noche. Decada una de las puntas q^o forman la entrada del Sangradero, llamada *Barrafalsa*, se extiende un placer de poco fondo q^o embaraza el paso á las Canoas mayores, pero queda en medio un hermoso Canal de 3 á 4 brazas que ha á reunirse con el dela Laguna delos Patos baxo la direccion del E. al E. S. E.

Reunidos el 11 con los Portugueses se siguió aguas arriba por dho Sangradero y el 12 entramos en el Arroyo Pabon con la mira de recibir alguna carne fresca en la Estancia del Coronel Rafael Pintos Bandeyra, sita á $4 \frac{1}{2}$ millas desu boca sobre la ribera septentrional. Pabon baxa de unas Lomas altas distantes de 3 á 4 leg^s al N. O. y solo es navegable en Canoas la mitad de esta distancia, pues aunq^o su cauce es profundo, sehalla embarazado de un espeso laberinto de Camalotes, ó Aguapés, á causa dela poca corrie desus aguas. El 15 continuamos la marcha, y al entrar en el Sangradero se notaron sobre la costa de enfrente q' era oriental los

Sangradero de Merin.

Ranchos de Beca, uno de los mejores pasos de este Rio, donde subsistia una pequeña guardia de 5 hombres de la dependencia del Rio grande. En la estacion de invierno se suele cerrar el camino q^o viene á Beca desde la Villa por los grandes pantanos é inundaciones del mismo Sangradero.

Piratinny.

Como á 3 millas de Beca de sagua el ref^o Sangradero por su ribera Occid^{al} el Piratinny en cuya margen meridional estuvo formado en otro tpo el fuerte Portugues de Sangonzalo. Por las inmediaciones de este fuerte, dice el art^o 4^o del tratado preliminar, corre el arroyo q^o entra en el Sangradero de Merin, y debe servir de limite á los dominios de S. M. F.; Siendo el Piratinny como llevamos dicho, el unico en q^o concurren estas circunstancias q^o expresa el tratado, pareció indispensable reconocerlo, y observar su latitud y aun longitud para colocarlo en el plano segun su verdadera situacion. Con esta mira se entró en el Piratinny, y acampó en la Orilla austral, junto á las ruinas del expresado fuerte de Sangonzalo, q^o aun existian. Dicho fuerte, parece, fue construido para conservar los viveres y pertrechos de aquellas tropas destinadas contra los indios de Misiones, q^o se propusieron el año de 1753 embarazar los progresos de la Linea divisoria. La latitud observada de este punto es de 31^o 59' 53" A. y la long^d de 3^{hs} 30' 10" al Occidente de Greenwich, observada el 20 de Nov^o por una emersion del primer Satelite de Jupiter.

Para practicar el exámen del Piratinny con suficiente precision, semidió á cordel una base sobre direccion acomodada, q^o formase ángulo como de 60 grs, y por medio de ella resuelto un triángulo, se vino en conocimiento de la distancia q^o habia de Sangonzalo á un Capon q^o demoraba al Sur, la q^o era de 2.377 toesas. Esta distancia sirvió de segunda base, y desde sus extremos se relevaron y cruzaron las puntas mas esenciales de toda la Campaña á la vista, empleando para estas marcaciones el gran teodolito de la coleccion de instrum^{tos} española, cuya division descende hta las unidades de minutos. De este modo se halló la situacion de varias Lomas y

Sierras, q^o se pusieron en el plano, entre las que descollaba un cerro mas corpulento, llamado por su aridez *Cerropelado*. Hecho esto se destino en una canoa el Geógrafo Dⁿ Joachin Gundin que navegó el Piratiny la distancia de 20 millas q^o pudo penetrar, determinando sus vueltas, islas y algunos saeos q^o forma en este tramo, y corrigiendo todas sus operaciones, con la vista del mismo *Cerropelado* á q^o las referia. El resto de este gran Arroyo hta sus cabeceras no pudo reconocerse hta la campaña del siguiente año, como veremos en su lugar ; mas por no interrumpir la idea de su descripcion la concluiremos áhora con arreglo á aquellos trabajos.

Dos son los prales brazos del Piratiny: el 1^o con el nombre de Arroyo de *Santamaria*, tiene su origen en las asperezas q^o llaman de *Perdiz* (1) (cierto fascineroso muy nombrado q^o se ocultaba en ellas) hácia el paralelo de 31^o 45' de Latitud A. Fórmase al principio de muchas y grandes caidas de dhas asperezas: corre despues entre el E. y ESE. el espacio de 13 leg^s largas, recibiendo otros Gajos de menor entidad, así del N. como del S. y sejunta con el otro brazo, q^o es el verdadero *Piratiny*, él q^o tiene sus primeras fuentes en una pierna de Cuchilla que da aguas al Cavacuan, distante 11 leg^s á los rumbos del NNO. a NO. en latitud de 31^o 32' A. y q^o recoge asimismo diversas vertientes por ambas orillas. Desde la confluencia de estos dos brazos, sigue el arroyo otras 7 leg^s al ángulo de 57 grs. S. E. hta el Sangradero dho de Merin, y sele agrega á la mitad de esta dist^a, el arroyo de las *Piedras*, q^o baja del Septentrion, de las sierras de *Sanantonio* el viejo. El Piratiny es en general bastante caudaloso, y en el invierno sus avenidas son muy frecuentes, rapidas y considerables. Sus riberas estan adornadas de grandes bosques y palmas, y el terreno de sus margenes no dexa de ser fértil y de buena calidad, aunq^o bastante pedregoso y quebrado hácia sus puntas. Los Portugueses lo tienen poblado de Estancias por una y otra orilla, establecidas todas ó las mas desde el año de 1780 y

Estancias
recientes de los
Portug^s.

(1) El mismo dato trae Oyárvide.

repartidas por el actual Gobernador de Riogrande despues de formado el trat° de límites, tal vez en la idea de q° las cubra la Raya, comoquiera q° se recomienda tanto salvar las actuales posesiones ó establecimientos de una y otra Nacion. En estas estancias abunda en gran manera el Ganado Vacuno, mas sin comparación de lo q° corresponde á su antigüedad y cortos principios ; pero no es extraño teniendo los Portugueses abierta la puerta, y franca la entrada á la Sierra y Campos de Montevideo por esta parte de Santatecla, por donde sacan á su arbitrio porciones crecidísimas de Ganado y Animales. Véase lo q° para remedio de estos desórdenes se propone pág. 135 (1).

Hiciéronse tambien varias tentativas para reconocer la Campaña al Sur del Piratiny, q° forma la costa ó banda occid^{al} del Sangradero de la Laguna Merin, y no fué dable conseguirlo, á causa de lo bravo y anegadizo del terreno, y de una Laguna q° aunq° pequeña, era muy pantanosa, é impedia el paso. N^{ro} objeto era averiguar si entraba en el Sangradero algun otro arroyo mas meridional q° el Piratiny ; pero aunq° esto no se pudo alcanzar por tierra, se logró á toda satisfaccion por dentro, navegando el mismo Sangradero, como se verá despues ; y de no hallar la entrada ó boca de otro Arroyo, venimos á concluir q° *el primero meridional q° entra en el Sangradero de Merin pasando por junto al fuerte Portugues de Sangonzalo* no era otro q° el cit° Piratiny : y en consecuencia, parece, q° la Línea divisoria deberá tomar por él su direccion, señalando la frontera de Portugal, segun el art° 4° del Trat°.

Sangradero.

El 22 de Nov° salimos ya del Piratiny y entrando de nuevo en el Sangradero, se vino á hacer noche, y observar la latitud de 32° 5' 10", en el paso de Lescano, donde habia tambien sus ranchos de paja y otra guardia igual á la de Beca. El 23 dormimos ya en la boca del Sangradero y entrada de la Laguna Merin, cuya lat^d observada fue de 32° 8' 57" A. En este parage experimentamos una terri-

(1) Capitulo VII, página 332 de esta edición, parágrafo: *Medio de cortar los contrabandos.*

ble plaga de mosquitos, semejante á aquella de q^o habla Moyses, conq^o affligió Dios á los Egipcios. El *Sangradero de Merin*, cuya expresion como q^o da idea de haberse construido artificialm^{te}, es un canal abierto por la misma Naturaleza para desagüe dela gran Laguna q^o le presta el nombre. Llamase tambien *Rio de Sangonzalo*, de donde, tal vez, tomaría el suyo el Fuerte del Piratiny, tiene de largo muy cerca de 12 leg^s, y su direccion con un suave y tendido serpenteo se proyecta casi al N. hta los dos tercios de esta distancia, y despues declina á Oriente para unir sus aguas con la Laguna de los Patos por el paralelo de 31° 45' A. Su cauce es profundo, regularmente de 18 á 24 pies, y en alg^{os} recodos sube á 30, 40, y aun hta 70, corriendo su anchura con bastante igualdad de 100 á 150 toesas, con orillas montuosas, ó cubiertas de maleza y juncales, y cortando varias islas. una de las primeras en su principio ó boca, y otra mayor, hácia el paso de Beca.

Entramos el 25 en la dha Laguna de *Merin* ó *Miny* como quieren otros, q^o en Guarani, idioma de los Indios, significa *Laguna pequeña*, no porque lo era, sino para distinguirla dela de los Patos, q^o estando cerca de ella, es al doble mayor. Por comun acuerdo seconvino en reconocer primero la costa oriental; y en esta idea la Canoa de los facultativos dirigió su navegacion inmediato á ella, cuidando de enfilear sus puntas y medir sus reciprocas distancias, p^a deducir despues el rumbo general. El 26 se hizo alto en el arroyo Tahin, donde se hallaban acampadas las primeras Partidas, y se reemplazaron los viveres, y tomaron algunos utiles, cuya falta se habia hechado dever. Todo el trabajo vencido hta este dia se confrontó con el de los Portugueses: y hallado conforme, fuera de aquellas pequeñas diferencias, q^o son inevitables en este genero de operaciones, se transfirió al plano general. El 6 de Diz^o se embarcó en las Canoas para seguir la expedicion el Alz de Fragata Dⁿ Joachin Varela, uno de los Ayudantes del primer Comisario, el q^o por su inteligencia en Matematicas, particularm^{te} en la parte de Astronomia, fue muy util para el mas facil desempeño de las observaciones.

Merin.

Arroyo del Rey.

El mismo día se continuó la navegacion desde el Tahin : y permitiéndose ya la playa de la Laguna camino por tierra, se dirigió por él el Coronel Roscio con algunos de sus Oficiales, en la mira de lograr mas diligente exámen del terreno. Seguia tambien por esta parte un Oficial práctico del Pais con un tropa de Caballos para lo q^e pudiera ofrecerse, y porcion de Vacas para el abasto diario. El 7 se entró en el Arroyo nombrado del *Rey* que se halla sobre la lat^d de 32° 52' 25", hácia el fondo de un gran Saco q^e forma la costa de la Laguna al Sur, internando como 10 millas sobre un habra de 17 en las tierras del Albardon de Silbeyra. Es el Arroyo del Rey un pequeño regato con algunos Sauces, q^e viene de unos cortos bañados ó lagunillas distantes 10 millas al Sur de su barra. Antes de este Arroyo se encuentran en el Seno mismo de dho Saco, ó Ensenada de la Laguna, otros dos regajos, todavia de menor entidad. Sobre la punta Occidental de la ensenada se hallan dos isletas, nombradas los *Latinos* en los antiguos planos, cuyo estrecho da paso franco á las Canoas, y habiendonos tocado acampar allí en la noche del 14 al 15 de Diz^e se logró observar á las 8^{hs} 29' 42" de tpo verdadero, una ocultacion de Venus por la Luna (1), que duró muy cerca de 30 minutos.

Eclipse de Venus.

Hasta el 18 tardamos en recorrer el resto de la Costa Oriental de la Laguna, y sus Cabeceras meridionales, hasta el Arr^o de San Luis, donde entramos este día. En aquella se registra un pequeño Arroyo, á q^e se dió el nombre de los *Ahogados*, por haber hallado sobre sus riberas dos cadáveres ó esqueletos de cuerpo humano. En estas seven otros dos grandes Sacos, ó ensenadas, la primera llamada de Fanfa y la Seg^a *Lagunilla de Sanmiguel*: en la una vierte sus aguas el pequeño arroyo, donde se colocó el tercer marco de division, y en la otra, el de Sanmiguel, de q^e hablamos ya en las operaciones del Chuy (pag. 61) (2). Sobre dha Costa oriental se halló una canoa

(1) Las *Efemérides* de La Lande anuncian esta ocultación.

(2) Véase el tomo I de los *Anales*, página 363.

pequeña de Contrabandistas, q^o recogieron los Portugueses, y en uno de sus Capones, ó islas montuosas, seencontraron el mismo dia 18, 8 tigres furiosos, deq^o se mataron 5, con las escopetas y el auxilio de los perros q^o los divertian, mas para esto fue necesario hacerlos salir del bosque, poniendo fuego al Capon por la p^{te} opuesta; á los demas no se le pudo dar alcance.

Desde la barra del Sanmiguel puede considerarse q^o da ya principio la Costa Occidental dela Laguna, y á las 6 millas sobre la misma punta dela ensenada, sehalla la del Sanluis. q^o es muy conocida viniendo de afuera, tanto por lo mucho q^o sale estrechando ya las Cabezeras dela Laguna, como por hallarse poblada de frondosa y alta arboleda, siendo toda la Costa q^o sigue al N. O. limpia. Sobre esta punta del Sanluis, fue el animo delos primeros Comisarios, colocar el 4^o marco de division, pero la espesura del bosque, y la situacion brava y poco favorable del terreno, obligaron á preferir otro mas elevado y libre de inundaciones, q^o forma una especie de albardon, y sehalla como una milla mas adentro. Aqui empiezan ya los terrenos dela duda suscitada por el Gobernador de Riogrande, primer Comisario de S. M. F. sobre el Art^o 3^o del trat^o preliminar, losquales, se extienden hta el Piratiny como sedixo arriba: y habiendo sido el unico fundamento q^o embarazó continuar la demarcacion desde este marco, son tambien el objeto pral de esta expedicion.

Nace el arroyo, ó rio de Sanluis, q^o por tal pasaria en Europa, donde no los hay de tanta consideracion como en America, en el Cerro nombrado de *Sanestevan*, delas asperezas de Rocha, baxo la lat^d de 34° 17' A. hácia aquel paraje donde se colocó el Seg^o marco de piedra en tpo del Marques de Valdelirios. Corre desde luego dividido en dos piernas conel nombre de la *India Muerta*, q^o reunidas despues, dexa por él de *Sanluis*, y entra en la Laguna de Merin por los 33° 31' 15" de lat^d A. andadas 20 leguas con direcciones al primer q^o, y reuniendo dos arroyos pequeños del N. O. y tres del S., q^o provienen delos grandes resumideros dela *Cañadagrande*, y Sierra de Sanmiguel, cruzan un territorio como de 3 leg^s cubierto

Arroyo
de Sanluis.

de palmas, y el ultimo de ellos forma una pequeña Laguna redonda cerca de la barra.

Durante el reconocim^{to} del Sanluis, en q^o se emplearon algunos dias, y con todo no se pudo penetrar hta sus Cabeceras, que huvieron de averiguarse despues p^r el Cebollaty, permanecieron las Canoas de los viveres y equipages poco mas de una milla dentro del Rio. El Coron^l Roscio y su comitiva acamparon en la ribera Septentrional, nra gente rompió el monte y sesituó en la opuesta á vista del marco, q^o distaría qdo mas 300 toesas. La latitud de este sitio es de $33^{\circ} 32' 11''$ (a) occid^{al} obtenida por una emersion del 1^r Satelite de Jupiter, acaecida el 5 de Enero de 1785. En este campo llegó un monstruoso Tigre persiguiendo á un perro perdiguero en medio del dia hta la tienda misma del Comisario.

Arr^o de las Pelotas.

Las fiestas de la Natividad de N. S. y una serie de dias de mal tpo que sobrevino, nos detubieron en el Sanluis hta el 22 de Enero q^o pasamos el Arroyo de las Pelotas, 4 millas distante de aq^l siguiendo la Costa Occid^{al} de la Laguna Merin. Este arroyo es de corta entidad, viene de unos grandes pantanos, cuyos limites no pudieron ser reconocidos en diversas tentativas q^o se practicaron, asi ahora como despues por el Cebollaty, y reparten aguas á todos estos arroyos, y al de las Pelotas desde las 14 Millas al O. de su boca en los $33^{\circ} 27' 59''$ de latitud, demorando el Cerro del Carbonero al S. 3^o E. correg^o. Sobre las orillas de este arr^o se quemaron inadvertidam^{te} habiendo dado fuego al Campo, como tienen de costumbre los Peones, tres grandes pilas de Cueros q^o estaban escondidas dentro de la masiega: prueba no menos cierta de la abundancia de Ganado de estas Campañas, q^o del grande y sensible extrago, q^o causan en él los Contravandistas y Chanqueadores de Riogrande, penetrando en Canoas por esta Laguna de Merin, y sus vertientes, hta lo mas interior de los dominios del Rey, de q^o no faltaran exemplares en el Curso de esta Comision.

(a) Y la diferencia de merid^{no} en tpo de Greenwich de $3^{\text{h}} 33' 16''$.

Delas Pelotas pasamos al Rio de Cebollaty : y en el intermedio forman las margenes dela Laguna dos ensenadas ó puertos no de corta capacidad. Hacia el centro dela prim^a acampamos el 25 de En^o inmediato á una Cascada de agua corriente, y seobservó la lat^d de 33^o 19' 45" A. sobre una direccion al Carbonero del S. E. E. Este dia semató un Leon formidable q^e se dexó venir por medio del Campam^{to} hta la Capilla donde secelebraba actualm^{to} el Santo Sacrificio dela misa. La Seg^a ensenada es dela forma de una herradura con cerca de 5 millas de una punta á otra : y en su centro tiene un pequeño arroyo, de aguas y *Arenas doradas*, cuyo nombre se le impuso, siendo las q^e tiene una especie de mica escamosa y brillante, color de oro. Desde el Sanluis al arroyo de Pelotas es la Costa, ó playa dela Laguna abierta, y da paso libre por medio de varios albardones q^e seencuentran á trechos interrumpidos unicamente con algunas lagunillas hondas á manera de pozos, pero despues hta el Cebollaty apenas es transitable. La Caballada y Ganado de consumo q^e nosacompañaban, tubieron á vez^s que nadar por dentro dela Laguna, no siendo posible internarse por los pantanos, malezas y en general por lo Cerrado é inculto del terreno.

Arroyo de
Arenas doradas.

La tarde del 26 entramos en el rio Cebollaty, una delas mas considerables Vertientes dela Laguna Merin, no soló por el gran caudal desus aguas, q^e trahe de larga distancia, sino tambien por el confuso y complicado laberinto de multitud de brazos q^e seleagregan no menos Cortos q^e el tronco principal, formando la configuracion de un gran arbol con muchas ramas, y regando de este modo vastas porciones de terrenos capaces de formar una muy dilatada y fertil provincia. Por la ribera Septentrional entran en el Cebollaty á contar desde su barra, el *Parado*, el *Olimar*, los *Corrales*, el *Gutierrez*, el *Pirarajá*, el *Benitez* y el *Nicoperez* : y por la meridional el *Alfe- rez*, el *Corraldelostapes*, los *Talas* y el *Godoy*, y los *Tapes* q^e son sus primeras puntas, cada uno delos q^{les} se compone separadam^{te} de otros gajos tambien de alg^a entidad. El Comisario Portugues nro concurrente se propuso, debiamos recorrer y exáminar todos

Cebollaty.

estos Arroyos uno a uno, subiendo hta su origen, y aunq^e procuramos disuadirle de esta empresa, q^e era verdaderam^{te} obra de Romanos, no habia de consumir toda la campaña, como lo acreditó la experiencia, y sobre todo no era necesario tanta menudencia y prolijidad al desempeño de nra comision, reducida unicamente á dar una ligera y suficiente idea de estos terrenos, para q^e las dos Cortes pudieran decidir la disputa de los prim^{os} Comisarios; nada conseguimos con la exposicion de estas razones, ni aun con el auxilio de los recursos, y nos vimos forzados á entrar en aq^l moroso sistema, y seguir el menudo y penoso detal de los trabajos q^e proponia el Coronel Roscio, q^e efectivam^{te} nos llevaron hta fin de Mayo.

En consecuencia de esto para la mayor facilidad y exâctitud en el reconocimiento de este gran Rio, compuesto, como se ha dicho, de tantos otros, q^e tienen todos su origen á larga distancia de su confluencia: se determinó seguir constantemente la margen meridional, para regresar despues por la del Norte, subiendo de paso por todos los Arroyos, segun se fuesen encontrando en el progreso de esta marcha, exâminandolos uno á uno, como se habia propuesto, sin la menor confusion. Tambien para la mayor claridad de nro Diario, seguiremos con puntualidad la ordenada serie de estas operaciones, pues aunque prolixa y cansada, nro objeto no puede, ni debe ser otro que la relacion fiel de los hechos, y la exâcta descripcion de los terrenos, y esto en tal conformidad q^e qualquier inteligente guiado solo de nra simple narracion, pueda formar en todo tiempo un plano igual al de nros resultados.

Tiene el Cebollaty á su entrada tres islas muy pequeñas, y despues otras dos mayores á las 4 y 6 millas: y en este corto trecho q^e gira al OSO, forma por una y otra orilla muchos sacos ó bocas falsas q^e internan bastante y engañan á los poco practicos del verdadero Canal. El mismo dia 26 nos quedamos como 1 milla dentro del Rio sobre la ribera meridional y se observó la Lat^d de 33° 9' 53". Aquí se reunieron dos Canoas q^e dias antes habiamos despachado al Tahin para un repuesto de viveres para las dos partidas, y á nosotros nos

vino además un pequeño refuerzo de tropa q' consideramos preciso para ponernos á cubierto de los insultos de los contrabandistas, q^o suelen ser frecuentes en estos despoblados. El 28 para reconocer brevemente estos sacos, y dar vuelta á las islas se repartieron los facultativos en 4 Canoas, siguiendo cada uno por Canal distinto su respectiva derrota. Otro continuó por tierra la Costa del Sur; y todos nos vinimos á juntar en el paso de la Cruz, como á 10 millas de la barra, y en la Lat^d de 33° 13' 26". El Arr^o Parado q^o viene del NNO, entra á las 8 millas sobre la punta austral de la isla mayor, q^o tiene de largo cerca de 1 legua.

Paso de la Cruz.

Por consejo de los Vaqueanos, se pasó toda la hacienda á la banda septent^{al}, siendo la opuesta muy pantanosa, sucia y de mal camino, para lo q^o convidaba una hermosa y ancha picada, avierta de mucho tpo antes, y bien usada en el monte espeso de las dos orillas. Otra de nras Canoas, guarnecida de 3 dragones, fue destinada la mañana de este día, á recoger una gran pila de cueros, q^o á su regreso del Tahin con los viveres de q^o hemos hablado, encontró sobre la Costa de la Laguna, no lejos de la boca del Iaguaron. Antes de lebarse dha Canoa, y puestos todos en marcha para el ref^{to} paso de la Cruz, salió de improviso otra gran canoa de Contrabandistas de uno de los sacos de la orilla del Norte, donde se habia mantenido oculta hasta dar tpo q^o pasase toda la comitiva. La nra se puso luego en su seguimiento, mas ella habiendo ganado la Laguna evitó con destreza y remos la porfiada caza de algunas horas. También se malograron los cueros, porq^o al arribo de la Canoa al Iaguaron, ya los Changadores q^o jamas seduermen sobre sus empresas, habian dispuesto de ellos, mudandolos tal vez á otro parage mas oculto.

Del paso de la Cruz salimos el 31 de Enero, y fuimos á parar al puerto del *Yatay*, donde abunda mucho el árbol de este nombre, perteneciente á la numerosa familia de las Palmas, cuyos datiles y palmitos no dexan deser bastantem^{te} gustosos (1). Se campó sobre la ribera

Campo de las Tunas.

(1) Parece que se aludiera á la vez al *Cocos Yatay* y al *Cocos Datil*; las dos especies se encuentran en la región, si bien más abundante la primera.

Occidental, y observó la Lat^d de 33° 16' 25". De la mayor parte de estas estaciones se tenia el cuydado de salir á reconocer los terrenos inmediatos, penetrando más ó menos segun lo abierto ó cerrado del Pais. Desde este puerto se corrieron al Occidente mas de 3 leg^s de unos Campos hermosos, cubiertos de Ganado, sobre las margenes boreales del Ulimar, brazo de los prales de este Rio, q^o desagua en el, 2 millas al Sur del Yatay, dexando antes un saco ó manguera, que se interna otra. El 3 de febrero pasamos al pto de las *Tunas* cerca de 6 millas del antecedente, sobre la lat^d de 33° 20' 3", donde se estableció un Campam^{to} general, y quedó en el el Coronel Roscio con la mayor parte de las Partidas, y las 4 Canoas mayores de viveres y equipages, no permitiendo ya el Cebollaty facil navegacion para ellas. Para la provision de las gentes q^o quedaron aqui y excusarlas la dura pension de salir diariam^{to} al campo a carnear, en cuyo ejercicio se atrasa y destruye notablen^{to} la Caballada, se dispuso una *Vaqueria*, ó entrada general á la Sierra, enq^o se recogieron 200 reses gordas, numero que bastaba para el intento ; y afin de conservar y amansar este ganado se hubo de Construir un Corral de empalizada, donde se guardaba de noche, largandolo de dia varios ratos p^a q^o fuera á pacer.

P^{to} del Eclipse
y del Rayo.

Los restantes continuamos el 7 del mismo mes en las Canoas ligeras las operaciones de reconocim^{to} llevando portierra un pequeño destacamento q^o costea el Rio lomas de cerca q^o le era posible con algunos Caballos y reses de consumo. Destinabase spre con esta partida de tierra algun oficial facultativo, con la mira de notar las circunstancias mas importantes del terreno, y poderlas expresar en los planos. El Rio era ya por esta parte tan estrecho y su cauce se hallaba tan cruzado de ramazon, q^o á penas podian penetrar las Canoas, aumentando esta dificultad la mayor rapidez de las aguas, que crecia con proporcion ala angostura, de manera q^o tardamos dos dias en vencer la corta dist^a de 5 $\frac{1}{2}$ millas hasta el pto á q^o dimos el nombre *del Eclipse*, por haber observado alli él de Sol, acaecido la mañana del dia 9 de Febrero del mismo año

de 85 (1), cuyas circunstancias expresa el Catalogo de observaciones astronomicas, á la pag..., igualmente que la latitud de este Campo de $33^{\circ}25'25''$.

El mismo dia á la tarde, dimos á la vela y fuimos á pasar la noche en otro punto de mas comodidad, llamado del Rayo, por haber experimentado un terrible meteoro de esta especie en una furiosa turbonada de grandes truenos y lluvia que duró muchas horas. Dista del anterior cerca de 3 millas, siendo su latitud de $33^{\circ}27'5''$ y la Variacion de la Agujade 12° N. E. deducida de varias operaciones delazimut. A las 5 millas del Rayo dimos el 10, en un salto ó catarata, como de dos varas de altura, en q^e las aguas se precipitaban con estruendo, fuertes remolinos y corrientes, y como estos embrazos, á lo q^e sedexaba entender, seirian multiplicando al paso q^e nosacercasemos á las Cabeceras del Rio, obligandonos alfin á dexar las Canoas, se resolvió despacharlas de una vez á las Tunas, y seguir los trabajos por tierra, á cuyo efecto tuvimos q^e volver al pto del Rayo, siendo las orillas por todo aquel parage demasiadam^{te} barrancosas, y de espeso bosque de unos Arbustos espinosisimos de la especie de Aromas, impenetrable asilo de toda clase de fieras.

El 14 de febrero, despedidas las Canoas, se emprendió ya la marcha á caballo, separados algun tanto dela vista del Rio por su ribera del NO. á causa delos grandes bañados y pantanos: cortamos á vuelapie la Cañada ó Arroyo delos Corrales que baxando del O. N. O. de una distancia como de 30 millas, entra en el Cebollaty por los $33^{\circ}30'$ y nos transferimos al Paso de las Averias, 7 leguas al SO del Rayo, en la lat^d de $33^{\circ}37'2''$ M. Da principio en este paso una Serrania alta q^e setiende en diferentes lomas por la margen del S. E. cosa de 5 leguas contra el arroyo dela Indiamuerta, ó Sanluis. Desde alla se descubren al NO los grandes *Cerros de Ulimar* los delas *Averiasoccidentales*: y del O al S. se dilata un Valle espacioso de 7 á 8 y mas leg^s terminado en otras varias Serranias y Montañas no-

Paso de las Averias.

(1) Las *Efemerides* anuncian el centro del eclipse (visible en S. A.) para la 1 h. 3' P. M., hora de Paris.

tables, y cruzado de tres brazos, muy prales deste Rio, el *Gutierrez*, el *Cebollaty propio* y el *Alferez* q^o sereunen todos á corta distancia de este Paso.

Paso del Rio en Pelota.

El 15 hubo una creciente tan extraordinaria como particular en la Estacion. Subió el Rio en pocas horas de 12 á 15 pies sobre un ancho de 60 varas que tiene en aquel sitio. Nos vimos bastantem^{te} embarazados para pasarlo, no siendo por otra parte facil, continuar por la ribera de Occid^{te} tanto por lo baxo y pantanoso del terreno como por los diferentes arroyos que leentran, como seacaba de indicar. Por ultimo convinadas todas las circunstancias, nos resolvimos á executarlo en *Pelota*, segun la costumbre de estos Naturales, maquina á la verdad digna de descrivirse, asi por lo singular deella, como por lo simple, de facil expediente, y servir para varios usos, aunq^o no sin gran peligro. Usan todas las gentes de Campo un Cuero de Vaca, á que llaman *hijar*, q^o sacan, abriendo la res por el lomo, y tendido despues por medio de algunas estaquillas, lo estiran y secan, y cortandole las garras, lo dexan dela figura de un rectangulo. Dispuesto el hijar en esta forma, tiene grandes empleos: doblado y puesto en el Caballo, sirve de carona, y no embaraza su conduccion con el *recado*, ó arneses, se forma sobre el hijar una Cama pasadera hta para gente delicada: colocado sobre unas varillas arqueadas, defiende de los frios, de los soles, y delas lluvias, poniendo á cubierto todo el equipage y finalm^{te} tomadas las puntas del hijar por medio de ciertas huascas ó correas, se forma una especie de batea quadrangular, q^o es la *pelota* en q^o pasan estas gentes los Rios mas caudalosos contodo su tren, dexandose ir asidos de la cola de su Caballo, ó remando con la ayuda de un pequeño palo ó hueso. En una palabra, es este mueble para el hombre de campo delos mas preciosos y esenciales, y asijamas camina sin él, y á lo q^o parece, no dexaria tambien de convenir ánra tropa de Caballeria y Dragones en Europa, principalmente en ciertos casos q^o ofrece la guerra, para cuyo objeto podria modificarse y perfeccionarse la idea y uso de este cuero segun sea susceptible.

En tres hijares ó Pelotas de esta clase, conducidos de uno ó dos buenos nadadores por medio de una huasca que tiraban con la boca, pasaron los dos destacam^{tos} Español y Portugues, compuestos de mas de 70 personas con instrum^{tos} y equipages en solo la tarde del dia 16. Llevaba la Pelota en cada viage de 8 á 10 as de peso. Precisa no obstante tener gran atencion de ir muy derechos y conservar el equilibrio ; el menor movim^{to} descompasado basta para virar la nueva embarcacion. Tambien es de advertir, no se debe usar mas de la Pelota, cuando el cuero llega á ponerse blando con la humedad; el naufragio es entonces inevitable en medio del Rio.

En esta jornada del Rayo á las Averias, perdimos todo el Ganado de la provision, desuerte q^o quedamos reducidos á la triste ventura q^o ofrecia el Campo, el q^o como fuese demasiadam^{te} inculto, y cubierto de maleza con grandes barrizales, no permitia salir á carnear, ni era facil correr, y alcanzar el Ganado bagual en aquellos parages; nras gentes padecieron de resultas algunos dias de miseria y necesidad. Tambien en el mismo Paso de las averias llamado asi, por haber sucedido en él algunas desgracias, perdieron los Portugueses un Soldado de los Voluntarios, q^o se ahogó queriendo pasar el Rio á Caballo, cuyo cadaver á que se tubo cuydado de dar sepultura, fue despues desenterrado y comido de los tigres, segun la relacion de algunos de nros Peones, que volviendo por allí á los pocos dias, vieron los despojos, rara boracidad de esta fiera, y no poco frecuente en el Pais.


En la mira propuesta de reconocer primero la margen Oriental seguimos el 17, costeano el Rio por la falda misma de la Sierra de las Averias: y notando las horquetas de Gutierrez y Cebollaty que se apartan á Occid^{te} fuimos á dar el 18 en la Estancia de Llorens, situada como á 4 leg^s de aq^l paso, sobre la ribera merid^{al} del Alferez y baxo la lat^d de 33° 51' 30". Antes de salir se destacaron dos oficiales á examinar la Serrania q^o llaman de la *Indiamuerta* y ligandose á Oriente con la de Averias, costea á poniente el Arr^o de su mismo nombre de q^o ya diximos, se formaba el San Luis. Uno de los

Estancia de Llorens.

Indiamuerta.


gajos de la Indiamuerta nace en el Cerro de Sanesteban de la Cuchilla gral que da también aguas á los arroyos de Garzon, Doncarlos y Rocha, los cuales fluyen á levante y pagan su tributo al Mar por la Costa de Castillos. La lat^d de esta montaña, observada por los Astronomos de la antigua demarcacion es de 34° 16' S. q^o se diferencia de la nra de solo un minuto (pag. 94) (1). El seg^o gajo, q^o es de menos consideracion, toma su origen algo mas á Occidente, y no muy distante del primero. Los facultativos no pudieron seguir el curso de este Arroyo hasta unir sus trabajos con los q^o se practicaron por dentro del Sanluis; quedaron como 4 leg^s sin verificar por los grandes bañados y derretideros, y así se expresan en el plano, enq^o nada se ha puesto q^o no haya sido registrado, aunq^o la direccion de la Indiamuerta, y del Sanluis con todas las noticias de los Vaqueanos y conjeturas fisicas q^o ofrece el terreno nos persuaden ser uno mismo casi con evidencia.

Alferez.

La Estancia de Llorens es la mas avanzada por esta parte de las pertenecientes á Maldonado. Sus tierras comprendidas entre los Arroyos de Alferez é Indiamuerta, terminadas contra la Laguna de Merin, abrazan una area de 4 leg^s de frente y 14 de fondo. Fuera de algunos parages que tiene intransitables, sus pastos son pingues y provechosos, y sus aguas no menos excelentes. Fue poblada el año de 80 y contaba ya 10  cabezas de ganado mayor. Reforzados aqui algun tanto de las miserias pasadas, y con el auxilio de cien Caballos q^o nos vinieron del Palmar por las atenciones del Ten^{te} de infanteria Dⁿ Juan Jph. de Reyna, Comand^{te} á la sazón de Santateresa, nos transferimos el 25 de febrero á la Estancia de Jph Cayetano de Oliveyra, también sobre la Costa del Alferez á 4 leg^s de la anterior. Como á la mitad del camino se encuentra un pequeño rancho de otro Vecino del Pueblo de Sancarlos, llamado Acosta, al NO. del q^l distante como 2 millas, recibe el Alferez las aguas del *Aleygud*. Desde la Estancia de Cayetano en la lat^d de 34° 6' 50" A. empiezan

(1) Página 297 de la presente edición.

las primeras asperezas de Garzon, por entre las cuales penetra el Alferez con direccion NS. dividiendose en varias ramas de las quebradas de dha Sierra, mas las dos primeras vertientes trahen su principio del paralelo de $34^{\circ} 24'$. Pueblan este arr^o Vecino de los dos Maldonados y se cuentan hasta sus cabeceras otras 9 Estancias desde la expresada de Llorens.

Lo fragoso y dificil del camino q^e se devia seguir para terminar el reconocim^{to} del Alferez, nos obligó á destinar nuevamente los dos oficiales facultativos, encargados de este objeto. El resto dela comitiva se dirigió al del Aleyguá, que viene á ser como el tronco pral de dho Arroyo. Para esto cortamos aquel, el 26, y fuimos á parar en la Estancia de Ramon Moreno sobre la banda oriental de este, como á 6 millas de su confluencia. Algo menos distan por el frente dela Estancia los dos Arroyos y en los estrechos limites de esta rinconada tenia aq^l vigilante y activo Poblador 13  Cabezas de Ganado Vacuno, y una piara de 900 Yeguas de q^e iba refinando cada dia la cria y raza de Caballos. Por de dha Estancia, arroyo de por medio, se advierten tres grandes cerros bastante conformes en su figura y corpulencia, por lo q^e les dimos en llamar los *treshermanos*. Con ellos se enlaza una Cuchilla de tierras altas que viene de las cercanías del Pueblo de Minas, y reparte aguas al Cebollaty y al Baumarajate, como sedirá despues.

Aleyguá.

Costeando el Aleyguá el 1^o de Marzo, se cortó desde luego el pequeño *Sarandi*, termino natural de las tierras de Moreno, q^e viene del Sur : y á las 7 millas sehalla la union de dhos Baumarajate y Aleygua, en cuyo intermedio estaba el rancho delos *Correntinos* donde se hizo alto, y nos alcanzaron los oficiales q^e venian delas puntas del Alferez. Señala la punta de estos dos Arr^{os}, un notable morro de piedra de mediana elevacion, tajado verticalmente por una de sus Caras. Al pie de este morro pasamos el Arr^o por nra derrota y repasando el Baumarajate q^e viene del SO. se observó la lat^d de dho rancho de $34^{\circ} 5' 27''$ A. Para acelerar en lo posible la gran obra de este vasto y penoso reconocim^{to} q^e se nos complicava mas

y mas con la reysterada division de tantos arroyos, q^e trahian todos su origen de largas distancias, era forzoso repartir el trabajo con frecuencia. Dos oficiales fueron pues encargados de recorrer el Aleygúa, los demas el Baumarajate : y puestos todos en movim^{to} la mañana siguiente, nos vinimos á juntar la noche del 4 hácia las primeras vertientes de este ultimo en la Estancia de Fontan. Resumiendo ahora el prolixo detal deestas óperaciones, daremos la descripcion gral de estos dos brazos con los terrenos q^e incluyen.

Aleygúa.

Trahe el Aleygúa sus primeras aguas de un ramo de la Cordillera gral q^e da principio en el paralelo de $34^{\circ} 24'$ y se extiende hta Maldonado por una direccion como del SSO. El rumbo directo del arroyo desde su origen hta la union del Baumarajate es NE. $\frac{1}{4}$ N. y en este espacio le tributan su feudo otros gajos de menor entidad : la *Coronilla*, *el Sauce*, *el Leon*, los cuales todos vienen del SE. delas faldas Occidentales delas *Asperezas de Garzon* y cruzan un ameno Valle entre aquellas y el mismo Aleygúa, de q^e toma su nombre, muy fertil en pastos, poblado de unas Estancias y copia de ganados.

Baumarajate.

Así como las primeras Asperezas de Garzon, penetrando al Occidente del Alferéz, dividen sus aguas delas del Aleygúa : del mismo modo internando otra pierna de Cuchilla ó Cordillera, aunq^e de lomas mas tendidas y menos pedregosas, separa las de este, delas del Baumarajate que tiene tambien sus primeras puntas en la misma Serrania de Maldonado, mas por su cara Occidental. No carece tampoco este arroyo de su hermoso Valle, cuyos derrames aumentan el caudal desus aguas : ni menos de su ramal de Cuchilla, que le costea al Septentrion, el q^e viene delas Sierras de *Aregita* y *Penitentes*, junto al Pueblo de Minas, y termina en los *Treshermanos* de la Estancia de Moreno. De los Penitentes, cerros por extremo escarpados, llamados así por el agudo remate de su cuspide, terminado en forma de Caliptra ó cucurucho, nace el pral gajo del Baumarajate, cuya direccion gral es al NE. igual ála desu cuchilla. Hácia el centro del Valle se halla sentado otro gran Cerro de piedra y de vasta mole, q^e presta su nombre al Arroyo y al Valle, cuyo

unico Poblador es Fontan vez^o de Montevideo, y su estancia se halla situada en $34^{\circ} 16' 18''$ de lat^d A. Siendo la variacion mag^{na} $13^{\circ} 10'$ NE. Como 2 millas al Sur delas Cabeceras de estos dos Arroyos está el Cerro nombrado de *los Reyes* donde los antiguos Divisores colocaron el tercer marco de piedra, ó marmol trahido de Lisboa para el efecto, y cuyas piezas se hallaban separadas y esparcidas con desorden.

Marco de los Reyes.

Poco mas de 2 leg^s al SO. de los Penitentes y 4 escasas de la posesion de Fontan, se halla el Pueblo nuevo dela Concepcion de Minas y con esta proporçion aunqu^e fuera ya delos terrenos q^o se debian reconocer, pasamos á observar su latd y averiguar su situacion en obsequio dela Geografia. Sehecharon los fundamentos de este pequeño Pueblo el año pasado de 1784, y en el dia tenia ya 41 casas de piedra ó canteria, enqu^e habitaban otras tantas familias delos Maragatos de Asturias y Galicia venidos para poblar la costa Patagonica. Tenia tambien su casa Capitular, y se estaba á la sazón construyendo la iglesia. Todas estas obras corrian por cuenta del R^l Erario en beneficio de los mismos Pobladores, losquales fuera de esto, sehallaban tambien asistidos de otras adehalas no de menos entidad, como tierras de sembrado, una yunta de Bueyes, un Caballo, y un real de plata diario por cada uno delos dela familia, sin excepcion alg^a, cuyo socorro era limitado al termino de un año. La figura del Pueblo es un quadrado regular, la plaza en el centro, y las calles tiradas NS. EO de la Aguja magnetica, la dividen en isletas ó quadriculas tambien regulares cada una de cien varas. Extramuros en un arrabal de ranchos de paja vivian trescientos Indios Tapes ó Guaranies de las Misiones del Uruguay y Paraná, los quales baxo la conducta de un Sargento de Dragones, sostenian todo el peso del trabajo de aquellas obras, que aun se continuaban.

P. de la Concepcion de las Minas.

Hállase situada la Concepcion en un pequeño Valle como de 2 leg^s de ambito, rodeado en contorno de grandes montañas, ricas en minerales, de q^o tenia el sobrenombre de *Minas*. Baxo el paralelo de $34^{\circ} 32' 31''$ de lat^d A. goza de un benigno clima, y sobre la

margen Septent^{al} del Arroyo de Sanfrancisco, no es menos afa-
ble su temperam^{to}. Lo cristalino y delgado de sus aguas, la fertili-
dad de sus tierras, y lo puro de sus ayres, le hacen sobremanera sa-
no, destino el mas adecuado para convalecientes. Todos los comes-
tibles son de la mejor calidad, los granos exquisitos, las carnes
sabrosas, las legumbres, verduras y frutas, muy tiernas y dulces ;
bien q^o de todo esto excaseaba por hallarse tan á los principios. En-
tre las montañas de Minas se distinguen : al S.O. la de *Verdun*,
extremo sept^{al} de la gran Serrania de Pandeazucar, cuyas faldas occi-
dentales baña (como diximos pag. 38) (1) el arroyo de Solisgrande,
y las orientales dan origen al arroyo de *Verdun* q^o unido al de San-
francisco, q^o baxa del Cerro de los Reyes, forman los dos una de las
primeras vertientes del Santalucia ; al Este los cerros del *Campa-*
nero ; al NE. los Penitentes y al N. y N.O. los *Perdidos* y la Sierra
de *Aregita* montañas todas del orden de las *primitivas*, y de venas
pedregosas tendidas por lo regular de N.E. á S.O. En los Campa-
neros se forma otro arroyo, q^o pasa al N. del Pueblo, recogiendo las
aguas de las caidas de estas sierras, y es tambien vertiente del Rio
de Santalucia.

Minas de Plomo.

Diximos q^o estas montañas eran ricas en minerales, y efectivamen-
te como 2 leguas al S.S.E. del Pueblo, se halla avierta una mina
copiosa de plomo con mezcla de plata. Su vena es abundante de
mineral, principia en la superficie, cara al N. del cerro : cae verti-
calmente cosa de 20 pies. y despues toma una direccion oblicua al
horizonte de N.E. á S.O. Su matriz es de dos clases : 1^a de una pie-
dra quartzona (Quartzum) lactea, durísima, con betas y manchas
obscuras : 2^a y de otra heterogenea ó mixta (saxum), compuesta de
arena arcillosa y ocracea, muy desmoronable, y de color tostado, q^o
es la mas rica. La plata, el hierro y el azufre (pirytes) la constitu-
yen ó mineralizan : en el fuego despide humo medio amarillo y agu-
do : y en el horno de reverberos se vitrifica con el mismo color

(1) Véase el tomo I de los *Anales*, página 340.

amarillo obscuro. Su figura es á grandes cubos regularm^{te} y también á hojas. Parece la Galena Bligants de Lineo. *Plumbum mineralisatum particulis cubicis sulfure et argento* (1). La corta mezcla de plata q^o tiene esta mina, obligó á hacer algunos ensayos de ella á un Vez^o de Buenos ayres, Dⁿ Miguel de Olabarrieta q^o en la actualidad se hallaba encargado de la direccion y gobierno de aq^l Pueblo. Sus experiencias le mostraron q^o de 50 qqs de mineral, no se sacaban mas q^o 2 1/2 á 3 marcos de plata, cantidad que no sufragaba á los costos del beneficio y le fue forzoso abandonar su proyecto despues de algunas pérdidas.

Como 4 leg^s al Sur del Pueblo se halla otra mina de cobre nó menos rica. Nosotros no logramos pasar á ella, pero Olavarrieta nos aseguró ser la vena muy ancha, y correr larga distancia sobre la superficie del terreno en q^o se halla, q^o tambien es de bastante elevacion. La materia de la mina parece ser un poco ferruginosa, y está cubierta de Eflorescencias verdosas y celestes, con manchas de color de cobre. Es una tierra ocreostacea, porosa, poco pesada y de fácil fundicion. Contiene poco hierro, mas de azufre y da de 30 á 40 p. % de cobre puro, dulce y de buena calidad. Parece el Cota-ceum de Lineo. *Cuprum matrice ochraceo-cotacea*, abundante en Alemania y Suecia (2). La montaña de esta mina, y la de la antecedte abundan de una pizarra blanca y cenicienta. *Schistus argillosus*.

Mina de Cobre.

Los Arroyos de la jurisdiccion de Minas especialm^{te} los del Campanero, y Sanfrancisco, tienen sus lavaderos muy fecundos de Oro puro ó nativo en hojas membranaceas y pepitas mas sólidas. De una batea desus arenas, tomada en qualquiera de los muchos parages hoy conocidos, se sacan 30, 40 y aun 50 hojitas, ó granitos, de

Labadero de Oro.

(1) *Bleyglanz* no (*Bligants*) es el nombre alemán de la galena. Por una coincidencia curiosa, el nombre germánico se encuentra también estropeado en Linneo, *Systema Naturæ*, III, 371. La definición que allí se da y transcribe Alvear es la de Wallerius (falta el participio final *mixtum*).

(2) Se trataría en este caso de la *mina de cobre arenosa*. conf. WALLERIUS, *Systema Mineralogicum*, II, 294.

subidos quilates de este precioso metal, siendo de advertir q^o la mayor riqueza ó abundancia se encuentra en aquellos sitios en q^o las aguas llegaron á excavar hasta la segunda lonja de tierra (strada telluris) q^o es de cascaxo menudo y schistoso. Este cascaxo produce regularm^{te} la cantidad que seha dicho, y aun á vez^s pepitas de mas consideracion: bien entendido q^o no siempre es necesario ceñirse á las márgenes ó barrancas mismas de los Arroyos; basta cavar la tierra hasta aquella profundidad en sus cercanias, y aun en las faldas y cimas delos montes, para no perder su trabajo; todo lo q^o manifiesta ser el Pais un puro Criadero de oro. Dⁿ Cosme Alvarez fue en otro tpo comisionado por el Gobernador del Rio de la Plata para ensayar estos lavaderos, en cuya virtud se le franquearon algunos auxilios; entre otros porcion de los Indios de Misiones; mas este individuo no tuvo la mejor eleccion de los parages en q^o debía trabajar ni se dió buena traza en el manejo de los guaranies: de manera q^o á poco tpo desertaron todos y sus ensayos no dieron claridad alguna en este punto. Un Negro Portugues establecido en Minas, q^o tenia alguna práctica de esta materia, adquirida en las Minas Generales y de Cuyabá, enciertos intervalos q^o la pasion dominante de Baco le dexaba libres, sacaba un diario de dos pesos de plata, con q^o habia logrado su libertad y la de toda su familia.

Mina de Hierro.

Al E.S.E. de la Concepcion, distante como dos millas, hay un cerro nombrado del *Iman*, á causa de ser en él muy frecuente una piedra negra, muy pesada y dura, de grano menudo, arenoso, y en la fraccion abierta de partículas brillantes de hierro. El vulgo lo llama iman por la fuerza con q^o suele mover la aguja magnética; mas su virtud verdadem^{te} no es activa, sino pasiva (retractoria) es atraida pero no atrahe. Es semejante al *ferrum granosum retractorium nigrans, particulis arenaceis* de Bitsberga (1). Casi todo el Cerro secompone de esta piedra á grandes cantos. En la Sierra de Aregita, de q^o hemos hablado, 2 leg^s al N.N.O. de Minas, hay tambien otra

(1) LINNEO, *Systema Naturæ*, III, 321. (Edición Gmelin, 1796).

Cantera abundantísima de Agatas muy duras y de varios colores. En el valle de Baumarajate se encuentran cristales en las cavidades de las rocas de diversos colores y figuras las mas comunes, y q^o nosotros logramos ver, eran de Montaña ó pirámides hexaedras ó de 6 lados (crystalus hexâgona non colorata). Y finalmente, el marmol blanco, de q^o sacan grandes láminas olosas sepulcrales, y el teñido ó manchado de varias betas y colores, no son tampoco extraños en las sierras de Minas.

Volviendo á nro asunto en la Estancia de Fontan tardamos algun tiempo en arreglar papeles y confrontar los trabajos con los Portugueses. Hecho esto se trató de aquel brazo del Cebollaty q^o diximos conserbaba su propio nombre : y hallándonos no lejos de algunas desus vertientes. el arroyo del Corral de los Tapes, y el de *Barriganegra de los Talas*, fué acordado seguirlos aguas abaxo hasta sus horquetas. En esta resolucion nos pusimos en marcha el 17 de Marzo, y cortando el Baumarajate y las tierras altas que le costean al Septentrion, de q^o hablamos arriba, nos dirigimos á un Cerro elevado y corpulento de q^o se desprende uno de los gajos grales de Barriganegra. De la cumbre de este Cerro se lograron tomar buenas direcciones al arroyo y otros puntos ya conocidos, de forma q^o quedó bien situado, y de allí descendimos hácia el Oriente, buscando las caidas de los Tapes, que forma ya cauce señalado en el Valle de *Juangomez*, en $34^{\circ}3'48''$ de lat^d A. distante de aquel otro punto cosa de 3 leg^s. Lo escabroso y aspero del terreno nos impidió seguir el curso del Arroyo. y nosvimos en la necesidad de rodear algun tanto, haciendo derrota por el primer quadrante, para venir á su union con el Cebollaty, q^o se verifica en los $33^{\circ}50'23''$ de latitud y la de Barriganegra 3 minutos mas al N. distante 5 millas. Formanse estas dos vertientes del Cebollaty de las caidas Septentrionales de aq^l ramal de Cordillera, q^o se dixo, costea al N. el Baumarajate : desde la Sierra de Aregita y Cerros de los Penitentes hta los tres hermanos de la Estancia de Moreno. De estas se avanza asimismo al O.N.O. cosa de 5 millas, otra pierna

Arr^{os} de los Tapes
y Barriganegra.

Sepulcros de
Indios.

no menos elevada, q^e llaman de *Lorencita*, y de ella baxa el pequeño gajo del *Sarandí*, que se junta con los Tapes cerca desu confluencia. Sobre la cima de casi todos estos montes se ven aun hoy muchos sepulcros de la Gentilidad India : losq^{les} sereducen á un cerro de piedras sueltas como de 7 piés de diámetro, y 4 á 6 de alto. Esta parece, haber sido tambien la costumbre general delos Indios, segun seescrive por nro Dⁿ Ant^o de Ulloa en el viage á la dimension del grado del meridiano terrestre.

El 21 se recorrió un pequeño tramo del Cebollaty hasta el paso q^e llaman de las *Piedras*, el q^l se hallaba ya establecido ó situado anteriormente por varias marcaciones y cruzamientos hechos de diferentes puntos conocidos : y observando la lat^d de este q^e fué 33° 47' 29" quedaron ligados los terrenos, y ractificadas las operaciones hta el dia. El 23 persuadidos por el Coron^l Roscio, q^e desde el punto de las Tunas, en q^e lo dexamos, se tomó la molestia de venir con su Capellan á facilitarnos los medios de cumplir los preceptos de la Iglesia Católica en los próximos y santos dias de la Pascua florida, nos transferimos de nuevo á la Estancia de Llorens de q^e no estabamos muy distantes.

Nuevo destacam^{to}.

El 25 sehizo una division mas gral delos terrenos y trabajos destinando á cada parte la mitad delos oficiales inteligentes con una delas Colecciones de instrum^{tos} Astronomicos. El Doctor Jph Saldanha, delos Portugueses y nro Geografo Dⁿ Joachin Gundin con el Ayud^{to} y Alferez de Navio Dⁿ Joachin Varela, fueron encargados de acavar de reconocer el Cebollaty y el Gutierrez, q^e como diximos seleagrega hácia el paso delas Averias; y el Coron^l Roscio con otros dos de sus oficiales el Capⁿ de Ingenieros Alexandro Portela, y el Ten^{to} del mismo Cuerpo Franc^{co} das Llagas Santos, y el Geografo Dⁿ Andres de Oyarvide con el resto de nra Comitiva, noshicimos cargo delos dos Ulimares y el Parado, q^e son asimismo gajos del Cebollaty no menos considerables, y los ultimos q^e restaban para su entera conclusion. Dispuestas las cosas en estos terminos, caminó, el 28, cada destacam^{to} al parage desu destino : él del Cebollaty

ála horqueta delos Tapes para continuar desde allí las operaciones: y el del Ulimar al ref^o pto delas Tunas, y tomando las Canoas baxar al del Yatay q^e daba aun mejor proporcion p^a el examen de este brazo, por su mayor cercania. Ahora para no invertir el orden propuesto en la relacion de estas operaciones, explicaremos primeram^{te} las de esta nueva partida, resumiendo con la claridad q^e nos sea dable los resultados desu diligencia con arreglo ásu diario: y despues seguiremos el hilo delas practicadas en el Ulimar y Parado.

Restituido ála confluencia delos Tapes el destacam^{to} destinado al reconocim^{to} del Cebollaty propio, dirigió su derrota el 1^o de Abril por el tronco pral de este rio hta la horqueta de Barriganegra: elq^e como diximos arriba, se divide endos por medio de una pequeña pierna de Cuchilla, q^e desprendida dela general, se dexa venir en vuelta del N.NE, separando las aguas de cada uno de ellos. El oriental toma el nombre de *Barriganegra de las Talas* por hallarse pobladas sus orillas de arboles de esta especie: y el otro lotoma delas *Asperezas de Polanco* donde tiene su origen; las q^{les} son ála verdad un confuso laberinto de complicadas Sierras tan agrias y pedregosas q^e ningunas otras merecen con mas razon el nombre de Asperezas. Tres son sin embargo sus prales ramas, q^e reunidas en el Cerrogrande, como en un Centro, se reparten de allí p^a diferentes rumbos: la del N.E, costea a Barriganegra de Polanco hta bien cerca de su boca en el Cebollaty: la del SO (a) nace el arroyo q^e llaman de Godoy, él q^l por una direccion como del N.E, ba á juntarse con el Cebollaty en los 33^o 41' de lat^d. La partida siguió suruta por la ribera oriental de Barriganegra: y andadas 3 leg^s al S.O, rumbo gral del arroyo, cortó el gajo delos Talas, no lejos desu confluencia: dando de aquí diferentes vueltas y retornos para deshechar lo mas fragoso delas sierras, descabezó el dia 5, las puntas de Polanco, y dobló sus asperezas, cayendo hácia las vertientes de Godoy. La Cuchilla gral confina por estaparte, y sus aguas occidentales

Asperezas
de Polanco.

A. de Godoy.

(a) Se da la mano con la cuchilla grande y entreella y la del NO.

forman los arroyos de *Casupa* y el *Soldado* brazos del Santalucia.

Puntas del Cebollaty.

De Godoy se encaminaron, el 6, á las primeras fuentes del Cebollaty, donde tambien es conocido con el nombre de *Arroyo delos Tapes*, y tienen, asimismo su origen en la Cuchilla pral, contiguas á las de *Masavillagras*, otro de los gajos del Santalucia, en la lat^d observada de 33° 39' 30" M; distando como 4 millas al N¹/₄ NE, los Cerros nombrados de *Hillescas*. Sigue desde luego el Cebollaty la direccion del E.S.E. el largo trecho de 10 leg^s hta su union con el Corral delos Tapes: y recoge por el Septentrion las aguas de *Nicoperez*, *Benitez*, y el *Bustillan*, vertientes todas de la gran Cuchilla, con proyecciones del 4° quad^o, y separadas entre si por medio de sus respectivos Albardones. Corre despues otras 7 leguas al ENE. hasta la confluencia del Alferéz, y en esta distancia solo le entra el *Pirarajá*, pequeños derrames de las *Islas de Retamosa* y de la Cuchilla de Gutierrez.

Tierras de la Mariscala.

Los terrenos incluidos entre el Cebollaty propio y Baumarajate, y terminados en la Cuchilla gral, q^o despunta todos estos Arroyos, pertenecen á D^a Maria Franc^a de Alraybar, viuda del Mariscal de Campo Dⁿ Joachín de Viana, Gobernador q^o fue de Montevideo. Este dilatado Canton, con sus tierras fertiles, pastos pingües y abundantes aguadas, alimenta un crecidísimo num^o de ganado Vacuno, q^o tributa á la Mariscala con sus cueros quantiosas rentas. Sin embargo de esto los perros Cimarrones ó Salvajes, de q^o se encuentran tropillas numerosas hta de 80 y 100 causan lamentable destrozo en el ganado. La boracidad de esta fiera y su particular instinto, lleven á preferir las Crias, en q^o no halla resistencia, y su carne es mas tierna y delicada; por esta razon se corren a vez^s grandes pagos sin encontrar una ternera. Como los perros en su entera libertad semultipliquen prodigiosam^{te}, no hay q^o esperar q^o este daño vaya á menos, si el gobierno no los proscriba, y obliga á los interesados y dueños de Estancias á su total exterminio. Una jauria de otros perros domesticos, aun en corto num^o, losquales tienen siempre declarada cruda guerra á los Cimarrones, basta para conseguir

Perros Cimarrones.

Modo de acararlos.

este importante objeto con brevedad y a satisfaccion. Del mismo modo sedeben exterminar los tigres, leones, lobos y demas animales carniboros, q^o causan notable daño, y ninguna de estas fieras puede resistir los esfuerzos de 12 perros bien unidos, y animados por la voz desu Señor.

De las Cabeceras del Cebollaty descendieron el 7, por su margen oriental al arroyo de Nicoperez: el 8 cortaron el Benitez: el 9 el Bustillan por la lat^d de 33° 40' 41", y el 10 costeano el Pirarajá, subieron á observar la lat^d de 33° 32' 56", entre sus puntas y las del Gutierrez. Relevaron los Cerros de *Monzon* y de *Nicoperez*, aq^l de la otra parte, y este en la Cuchilla misma; el q^l como de nacimiento á uno de los mayores brazos del Ulimar, q^o tubo que recorrer despues la otra partida, como veremos, sirvió deligar y rectificar los trabajos de ambos. Forma en esta parte la Cuchilla gral una gran rinconada, ó codillo que entra como al ESE y de aí torna al NE con algunas suavidad, haciendo un arco como de círculo, del q^l dimanantodas las vertientes del Gutierrez, q^o reunidas desde luego, y formando un canal considerable, poblado de arboleda y frondosidad, cruzan en la direccion del SE aq^l espacioso valle de 7 á 8 leg^s de q^o hablamos pag 102 (1) y depositan sus aguas en el Cebollaty hácia la punta occidental de las Averias.

Arroyo Gutierrez.

El 11 descabezando las puntas del Pirarajá por el Cerro de las *sepulturas*, é Islas de Retamosa, fueron á observar la lat^d de 33° 30' 18" sobre la ribera Sur del Gutierrez, no lejos de la cit^a reunion de sus Vertientes. El 13, pasado el arroyo, se encaminaron al N.N.O. hácia otro cerro elevado, q^o reparte aguas al Olimar, y á los Corrales, desde la lat^d de 33° 25' 12". Este arroyo de los *Corrales* no es otra cosa que una gran cañada pantanosa, q^o en diferentes vueltas entre el NE y SE, corre el dilatado tramo de 10 leg^s p^a entregar su corto caudal al Cebollaty, cerca de su Salto ó Catarata, y como 4 millas al N.E. del paso nombrado de los *Santafecinos*. La Mariscal de Montevideo

Arroyo de los Corrales.

(1) Página 304 del presente tomo.

hizo construir años pasados sobre este arroyo, varios Corrales para encerrar ganado y facilitar sus faenas de cueros, de q^o aun subsistian reliquias, y de aqui toma el nombre delos *Corrales*. Los campos de sus dos bandas, igualm^{te} q^o los de Gutierrez, son puros bañados y pantanos, solo transitables en tpo seco; y hácia la Cuchilla seeleban progresivam^{te} las tierras en lomas dobladas, mas ó menos fragosas segun su proximidad. Por un Albardon que verilea el arroyo dho de los Corrales por su orilla meridional, y sepuede decir q^o es el unico terreno limpio de todo aq^l espacio, se internaron el 14 hta cerca desu confluencia: y concluida en este punto su comision, se transfirieron del pto del Iatay, donde ála sazón se hallaban ya las Canoas.

Pantano de Pelotas.

Por nueva disposicion del Coronel Roscio, hizo esta misma partida desde el Iatay algunas tentativas para exâminar álos pantanos q^o dan principio al arroyo delas Pelotas (pag. 95) (1), seunian ó ligaban conlos q^o seestienden hácia esta parte dela Serrania dela Indiamuerta, segun afirmaba el Vaqueano; y verificó la experiencia, ó si permitian paso para acavar de reconocer aq^l pequeño tramo del Sanluis, q^o no sehabía conseguido, y enlazar este rio con el Arroyo dela Indiamuerta, q^o sesuponia ser el verdadero origen (pag 104) (2). En esta virtud salieron el 27 de Abril, y costeano el Cebollaty por su margen meridional hta las tunas, tiraron despues al Sur, y acorta distancia dieron ya con dhos Pantanos. Con el mayor trabajo del mundo penetraron cosa de 3 leg^s excasas, sin lograr descubrir su termino: y tomandoles la noche sin tpo de volver atras, restaron sobre un pequeño albardon, talvez deparado aqui por la Providencia para esta necesidad, observando la lat^d de 33° 27' 41", y luego que fue de dia, marcaron al SE 6° E, el Carbonero delas Sierras de Sanmiguel, q^o conocieron con toda distincion, y otro bosque ó Capon pequeño, q^o parece fue el ultimo punto á donde sehabia llegado en el reconocim^{to} del cit^o arr^o de Pelotas. Hecho esto se volvieron al

(1) Página 298 del presente tomo.

(2) Página 305 de este tomo.

Campam^{to} no siendo dable averiguar loq^o sepretendia, y mucho menos los limites de aquellos pantanos q^o por lo visto abrazan todo el terreno q^o encierran los dos rios Sanluis y Cebollaty contra la expresada Sierra de la Indiamuerta y Averias. Esta marcacion del Carbonero sirvió de mucho para la correccion gral delas operaciones del Cebollaty. El 1^o de Mayo observaron en el Iatay la inmersion del 2^o Satelite de Jupiter cuya resulta dio 3^{hs} 36' 6" de difra de meridianos á Occid^{to} de Greenwich: y el 2^o se trasladaron con las Canoas al arroyo Sarado, afin de adelantar en lo posible su investigacion, en tanto se continuaban los trabajos del Ulimar, cuya narracion expon-dremos ahora.

Desde la estancia de Llorens, costeando el Cebollaty por su ribe-
ra meridional, nos transferimos en los dias 28 y 29 de Marzo al pto de las Tunas, y de este en las Canoas al de Iatay el 31, donde nos dispusim^s en los primeros dias de Abril p^a el reconocim^{to} del Ulimar (1) que como ya se dixo, entra como tres millas al Sur de este ult^o puerto. Forma el Cebollaty en esta distancia, un Saco cubierto de espeso monte, que sejunta con el del Arroyo, y dexa impenetrable el terreno intermedio. El 8 se emprendió ya la marcha por tierra, siguiendo un hermoso albardon q^o lecostea al N. hta un pequeño arroyo de pocos arboles que baxa del NO trayendo su origen de hácia las primeras lomas del *Yerbal*: y el 9, rebasado este arroyo, acampamos sobre una pequeña laguna de la margen del Ulimar, 13 leguas distante del Yatay, y en casi su misma lat^d de 33° 16' 36". El 10 se reconoció el arroyo de q^o acabamos de hablar, y barajando el 11 el pral de nro objeto, se cruzaron varias Cañadas q^o desaguan en él, formando á trechos diferentes lagos de corta entidad. Parámos el 13, caminadas 5 leg^s del campo ant^{or} sobre el paralelo de 33° 14' 6", cerca de la confluencia del Yerbal, q^o viene del Septentrion de hácia aquella parte donde tienen su nacim^{to} el Parado y el Tacuary, y por esta causa quedó su exá-

Ulimar.

(1) Hoy se dice comunmente *Olimar*.

men para nro regreso. En esta virtud le pasamos el 14, y penetrando un Campo cubierto de *Chirca* (1), especie de mata ó monté baxo y espeso, se vino á observar la lat^d de 33° 12' 28" como 4 millas antes del *Ulimarchico*, gajo de consideracion q^e entra por la orilla del Sur, cuya investigacion se difirió tambien de alg^{os} dias, por no haber paso cómodo y vadeable. En este parage se hallan los altos *Cerros del Ulimar* q^e fueron relevados desde las Averias, de los cuales el mas N.E se halla sobre el Yermal, y es muy conocido de lejos, no tanto por su elevacion quanto por un apéndice escarpado y agudo q^e le sobresale en forma de piramide. Tubose particular esmero en situarlos todos con la posible exâctitud, pues debian ser como el fundamento del plano, refiriendo á ellos, como se logró con suceso, las operaciones del Cebollaty, Ulimar y Parado.

Avestruz
Ulimarchico.

El 16 quedamos sobre la horqueta del *Avestruz* en la lat^d de 33° 12' 47", y como 5 leguas al Occidente dela del Yermal, hallandose en este tramo, encortadas al tronco principal del arroyo varias lagunas de alguna profundidad y extension, formadas á lo q^e parece, delas inundaciones.

Un carpintero natural de la Prov^a del Paraguay, tenia establecido aqui un corte de maderas, y fábrica de Carros, q^e solia expender en Montevideo. Tambien hacia alguna Yerba mate, q^e se encuentra de buena calidad en el Yermal, de cuya circunstancia toma el nombre. El 18 sesalió á reconocer el Avestruz, que se reparte en varios ramos para recoger las aguas orientales q^e descienden de la gran Cuchilla por la latitud de 33° 51' 45" y corre el espacio de 8 leg^s al S. S. E. El 23 se emprendió tambien el reconocim^{to} del *Ulimarchico*, que como diximos nace en el Cerro de Nicoperez baxo los 33° 25' 45" de Lat^d A. y fluye casi al Oriente 12 leguas, formado igualm^{te} en su principio de otros gajos, uno delos cuales viene del S. O. de un ramal de Cuchilla que da aguas á los Corrales. De Nicoperez se marcaron al N.O. los Cerros de *Monzon*, y al S. O. los de *Hillescas*

(1) *Baccharis*. En la Argentina y Chile se pronuncia y escribe *chilca*, conforme á la etimología indígena.

y desus caidas Occidentales se forma el *Yy*, brazo considerable del Rionegro. El 29 siguiendo la Cuchilla nos vinimos á reunir con los q^o habian quedado en el Avestruz, q^o habiendo decampado dias antes subieron las aguas del grande Ulimar, le pasaron, y se hallaban como 3 millas á levante delas *Averias occidentales*, en lat^d de 33° 13' 18" sobre la ribera austral de un pequeño arroyo, que toma el nombre de estos Cerros, por costearlos al N. recoger una vertiente q^o se forma en ellos, viniendo como todos, dela Cuchilla y entrando en el Ulimar, 2 millas desp^s del Avestruz.

Averias
occidentales.

El 30 volvimos á tomar el tronco del Ulimar grande, el q^l se divierte en grandes vueltas hácia el N.O. y atravesando densísimos Chircales q^o cubrian los ginetes, pasamos inmediatos á otras dos horquetas, formadas de otros dos gajos que le entran de O.S.O. y baxan como los demas dela Cuchillagrande, divididos igualmente por sus respectivos albardones. Observada la Lat^d de 33° 6' 51" A. se logró tambien en este sitio la inmersion del 2° Sat^e de Jup^r del dia 2 de mayo q^o da 3^{hs} 36' 21" á occid^{te} del R^l observatorio de Greenwich, diferencia q^o nos parece algo defectuosa, bien es q^o la teoria de este Satelite no está todavia determinada con la última perfeccion, y sus tablas son susceptibles de un error q^o puede subir hta 2 minutos de tiempo. Por entre los dos gajos subimos el 6, y descabezando el del Aquilon, observamos el 9, 32° 57' 55" de lat^d A. hácia las primeras puntas del Ulimar grande, compuesto de dos grandes vertientes, contiguas en la Cuchilla con las del Arroyo del *Cordovés*, brazo del *Yy*. Corrióse un pequeño tramo de la Cuchilla al S.O. hasta lograr una interseccion ó cruzamiento á Nicoperez, relevando asimismo los Cerros del *Cordovés*, *Pablopaez* y *Tupambay*, mayor y menor, dela otra parte todos dela crésta de la misma Cuchilla, cuyo camino real y carretero nos conduxo el 11 al nacim^{to} del Avestruz, ú de las Víboras, en lat^d que ya expusimos, qdo se habló de este arroyo. Caimos el 12 sobre el Yermal, cruzando una pierna considerable de la Cuchilla, q^o sedesprende á repartir las aguas de estos dos Arroyos, y sedá la mano con los Cerros de Ulimar y Averias. La lat^d de este

Inmersiones del
1^{er} Satélite.

Campo fué de $32^{\circ}54'19''$ A. y el 13 de Mayo se observó con bastante exáctitud la inmersión del 1^{er} Sat^o de Jup. siendo la diferencia de Meridianos con Greenwich de $3^{\text{hs}}38'48''$, q^e conviene bastante bien con las derrotas.

Yerbal.

Nace el Yerbal en las asperezas enormes de *Butunanby*, hácia los $32^{\circ}48'$ de lat^d A : las costea al principio por el Occid^{to} siguiendo todas sus caídas : la sigue despues á Oriente, entrando por un avra notable de dos Cerros empinados : y termina en el Ulimar por los $33^{\circ}14'$, corridas como 10 leg^s al S.S.E. y agregandosele dos gajos boreales. Sobre las riberas del Yerbal, no escasea el frondoso arbol dela celebre Yerba del Paraguay, el q^l parece la *Caliparpa Americana de Lineo hojas aserradas dela clase dela Tetrandrias Monogynias*. El 14 se dirigió el Coron^l Rescio hácia el Parado, destinando uno desus oficiales á las Cabezeras de este Arroyo, para asegurarse de su verdadera situacion : y nosotros descendimos por el albardon q^e lesepara del Avestruz, para averiguar su curso, hta el Cerro mismo del Yerbal, y de aquí torcimos al oriente, y llegamos al Parado junto con los Portugueses el 20 de Mayo, concluido enteram^{to} el reconocim^{to} del Ulimar, ú *Olimar*, el q^l tiene su proyeccion en general del ONO al ESE, y corre el espacio de 22 leguas hta su confluencia con el Cebollaty por los $33^{\circ}17'50''$ de lat^d A. Los primeros y mas distantes gajos del Ulimar por una y otra orilla son los q^e hemos nombrado *Yerbal* y *Ulimarchico*. Estos incluyen entre sí todos los otros. y el terreno q^e encierran, es por lo comun endeble, de poca substancia, algo arenisco y pedregoso, contra el Cebollaty es mas suave y pingue, pero menos limpio, y lleno de bañados y pantanos. En todo él abunda el Ganado, lo q^e no es decible.

Parado.

Como las operaciones del Ulimar se prolongasen tanto á causa dela multitud de brazos de q^e se forma este Arroyo, como se acaba de exponer : la partida que vino del Cebollaty tubo sobrado tiempo de recorrer el Parado, adelantando de este modo en lo posible la vasta obra de tan prolijo y cansado reconocim^{to} gral. Para la exe-

cucion de este exâmen transfirieron el Campamento gral segun se dixo, el 2 de Mayo, 3 millas dentro de la barra del Parado en lat^d 33° 10' 35" A. Las Canoas grandes hicieron este camino aguas abaxo del Cebollaty y subiendo despues por la boca misma del arroyo; mas las pequeñas acortaron de mucho la distancia, entrando por un estrecho Canal ó Sangradero q^e atraviesa en derecha, llamado del *Catalan*, de cierto individuo dela Provincia q^e entabló en aquel parage oculto sus faenas clandestinas de Cueros y contrabandos, formó sus ranchos y mantuvo no poco tiempo comunicacion abierta é impune con la Villa de Riogrande por la Laguna de Merin, cuya proporcionada navegacion produce frecuentes exemplares de esta especie. El 5 de Mayo emprendieron ya la navegacion del Parado, mas á las 2 millas tubieron que saltar en tierra por su orilla del NE. no siendo facil continuar en Canoas por la demasiada ramazon que cruzaba el cauce del arroyo. El 6 lesiguieron costeano por entre pantanos y bañados de q^e se forman algunas cañadas, hta la distancia de 6 leg^s y observaron el 7 la lat^d de 32° 49' 52" A. 2 millas escasas al N. de la confluencia de *Otazo*, que viene del ONO, y entra por la ribera occidental. De este punto empiezan ya á levarse las tierras, formando las faldas dela Cuchilla, q^e por esta parte setienden con suavidad á larga distancia. Cortaron el 8 un pequeño regajo, primeros derrames del albardon q^e divide las aguas del *Tacuary* y del Parado. Este declina del NO. al O. y en largas vueltas recibe nuevas caidas del mismo albardon, proyectado en la misma direccion del arroyo. El 9, doblado un notable Cerro, q^e por su dilatada extension al N.N.E. llamaron *Largo*, observaron la lat^d de 32° 39' 27" A. en las puntas ya del Parado q^e sedesprenden del Cerro de *Butumanby*, nombre dado por su figura q^e en idioma delos Indios equivale á *Horejas de Mulo*.

Estos dos Cerros viniendo del E. y descabezando las dos primeras vertientes del Parado, seunen á la Cuchilla gral, laq^l por medio de otro ramal q^e dexa ir en vuelta del S.E. forma una celebre *Encrucijada*, cuyos cuatro angulos, mirando con pequeña diferencia

Retirada al Tahin.

á las Playas del Mundo, dan origen á los cuatro arroyos *Tacuary*, *Parado*, *Yerbal* y *Fraylemuerto*. El 10 dirigieron ya de regreso su derrota por aquella pierna ó ramal del S.E. q^e da principio á *Otazo* en los $32^{\circ}49'17''$ de lat^d A. y observando el dia siguiente la de $32^{\circ}54'50''$ en los resurgideros de la *Cañada de los Corrales*, q^e fluye al E.S.E. para encontrar el Parado por los 33° : se retiraron el 14 al Campam^{to} cruzando unos penosos baxios y lodazales de mas de 4 leg^s. El resumen de esta investigacion es tener el arroyo 16 leg^s de curso al SE. desde la Cuchilla al Cebollaty. Concluido el reconocim^{to} de este gran rio, lo adelantado de la Estacion, lo embriagado de los Campos con las frecuentes lluvias, la mala calidad del terreno todo baxo y pantanoso y la natural destemplanza del clima, nos obligaron á interrumpir por algun tiempo las operaciones y pensar en retirarnos al Tahin. El 23 de Mayo, arreglado todo el trabajo vencido hta alli, y combinado con el de los Portugueses, q^e se hallo bastante conforme, lo pusimos en execucion de comun acuerdo; mas los desechos y repetidos temporales del S.E. nos hicieron tardar en la travesia hasta el 29 del mismo, y 4 dias mas á los Lusitanos, q^e costearon la Laguna por no atravesarla en Canoas q^e no dexa de ser peligroso.

El 28, de mañana se observó una inmersion del 1^r Satelite de Jupiter $3\text{ h}^s\ 32'20''$ á Occidente de Grenwich en el arroyo nombrado del *Sarandy* que desagua en la Laguna como 3 leg^s despues del Cebollaty, por su ribera occident^{al} siendo la latitud de su barra $32^{\circ}2'2''$ A.

Observacion de
long^d en el Sarandi

CAP^o 7.

SEG^a SALIDA Y CONCLUSION DEL RECONOCIM^{to} DE LA LAGUNA MERIN Y DE SUS VERTIENTES

Por oc^{to} del año siguiente de 1785, con los tiempos mas bonancibles, menos las lluvias, y los Campos mas secos, se trató de continuar el

reconocimiento de la Laguna Merin y de sus Vertientes, no concluido en la primer salida por los rigores del invierno y terrenos intran-sitables. En consecuencia fueron dadas por el Gobernador de Rio-grande las ordenes correspon^{tes} para el apresto de las mismas Canoas, y estando prontas se hicieron venir al Tahin el 8 de Nov^o. Queriendo nro Comisario director Dⁿ Jph Varela, tomar alguna idea de aque-llos Campos, determinó acompañar las partidas p^r algun tiempo, y embarcandose con todos los oficiales facultativos de ambas Subdi- visiones Españolas, y una escolta competente, hizo derrota al Ta- cuary el 17 del mismo, donde convenia establecer el Campam^{to} gral, para proceder desde alli alas operaciones ligandolas con las del verano anterior. La mareta del S.E. le impidió atravesar en dere- chura, y fue obligado á ganar desde luego la costa Occident^{al}, aco- giendose al pequeño arroyo de los Arrepentidos, donde encontró ya la partida Portuguesa, que á las orns del Coron^l Roscio habia dado la vela el dia antes, y se vió tambien en la necesidad de tomar puerto, estando p^a perderse una de sus Canoas.

Arrepentidos.

Permanecieron con fuerza los vientos del S.E. al S.O. de forma q' no pudieron salir de los Arrepentidos hta el 20 y baraxando la costa de la Laguna, entraron todos al sigte dia en el Tacuary donde se hallaban ya las Canoas grandes q^e conducian los viveres, los ins- trumentos de Astronomia y demas utiles, las qles navegaron direc- tam^{te} desde el Tahin. Subieron el arroyo como 6 millas, y acam- paron en la Orilla meridional, observando el 22 la lat^d de 32° 47' 45" A y el 23 la difra de Meridiano en tpo con Greenwich de 3^{hs} 33' 46" por una emersion del 1^r Satelite de Jupiter. Este mismo dia se caló tambien sobre las riberas del Tacuary otra partida com- puesta de Españoles y Portugueses que desde el 12 se habia despachado por tierra con suficiente num^o de Caballos y porcion de Reses de consumo, la q^l dirigió su camino al N de la Laguna, cortando el Sangradero de Merin por el paso de Beca y pasando el Piratiny y Yaguaron en Pelota, no sin algunas demoras y riesgos. El 24, elegi- do un terreno mas limpio y de mejores pastos, á 5 millas del prim^o

Tacuary.

Observⁿ de
Long^d y Lat^d.

sobre la margen Septentrional del Arroyo se transfirieron á él, observando asimismo su lat^d de 32° 45' 10", la difra de Meridianos de 3^{hs}33'45" por otra emersion del propio Satelite y la Variacion magnetica de 12° 50' N E. por el azimuth del Sol. Establecido este Campo se proveyó á la subsistencia delas gentes, embiando 24 peones á la Sierra inmediata para coger algun ganado, y remplazar el del abasto, que se habia enflaquecido con la marcha, losq^{les} habiendo salido el 27 con sus correspond^{tes} pasaportes para no tener tropiezos con las partidas de Montevideo en caso de encontrarlas, volvieron á los 15 dias con 200 reses de carne gorda y descansada, como se explican en el Pais.

Como los trabajos de la Campaña antecedente quedaron en el Cebollaty, recorrida ya toda la Costa Oriental y meridional de la Laguna Merin, era necesario exâminar el tramo restante de ella desde la boca de aq^l Rio hta la barra del Sangradero ó Rio de Sangonzalo, con todos los arroyos y demas vertientes q^e leentran por esta parte. Para la mayor regularidad de esta obra, y su mas pronta execucion, se destinó por tierra al reconocim^{to} del Tacuary un destacam^{to} de facultativos de ambas Naciones con la coleccion de instrumentos de la Portuguesa, y otra partida semejante con la coleccion Española se encargó de verificar en Canoas el exâmen de aq^l trecho de Costa q^e media entre los dhos rios Cebollaty y Tacuary, con los tres pequeños Arroyos Ayala, Sarândy y Zapata q^e vierten sus aguas por aquel espacio. Con arreglo á este plan, emprendió su marcha, el 28 de Nov^o la primera de estas partidas, en la q^l iban haciendo de Geografos los Capitanes de Ingenieros Dⁿ Bernardo Lecoge (1) y Alexandro Elloi Portela, y de Astronomos el Alz de Nav^o Dⁿ Joachin Vicente Varela y el doctor Jph Saldaña, llevando por su escolta y servicio, 12 Dragones, 6 peones y 1 practico. En la Seg^a fueron en persona los mismos Gefes ó Comisarios, de Astronomos el Capⁿ de Artill^a Joachin Felix da Fonseca Manço y el Alz de Nav^o Dⁿ Juan Jph

(1) Sic por Lecocq.

Varela, y de geógrafos el Ten^{te} de Ingenieros Franc^{co} das Llagas Santos, y el Alfz D^{na} Jph Maria Cabrer. Escoltados así mismo de suficiente num^o de Soldados y peones, dieron la vela el 5 de Diz^o y se dirigieron al Sur, costeando la playa de la Laguna, hta conseguir enlazar sus operaciones en la barra del Cebollaty con las del Verano anterior.


En esta Seg^a Salida, se observó la misma conducta, el mismo proceder y prolijidad en las trabajos q^o expusimos de la primera, y así no hay para que detenernos en su explicación. Descendamos pues á exponer desde luego las resultas en general, sin ligarnos tampoco al material y confuso laberinto de las operaciones; y para no invertir el orden propuesto, seguiremos la descripción de la costa Occidental de la Laguna, desde la boca del Cebollaty haciendo también de camino la de los arroyos que desaguan en ella al paso que se vayan encontrando. Sobre la punta N. del Cebollaty, se halla recostada una isleta de q^o dista 2 Millas al Angulo de 10° NO. el pequeño arroyo de *Ayala* en 33° 6' 37" de lat^d y viene de unas lomas cerca del Parado, como 3 leg^s al O.N.O. dexando un lago de corta entidad en el intermedio. De su barra 5 millas cortas al N. 64° E. está la punta nombrada de *Quiroga*, y de ella otras 2½ al N. 6° E, la boca del *Sarandy*, arroyo compuesto de dos gajos q^o nacen de unos pantanos contra el Tacuary, 5 leg^s al N 32° O. La lat^d de este arroyo observada la campaña anterior, fue confirmada ahora con difra de pocos segundos de 32° 2' 11" (pág. 125) (1) y su nombre lo toma de un árbol q^o adorna sus riberas, q^o parece el *Cephalantus* de Lineo, hojas opuestas y detres en tres, de la clase de las *Tetrandrias Monogynias*. Sobre la dha pta de Quiroga hay una hermosa Laguna circular q^o tienen de 2 millas de diametro y se comunica al Sarandy. Desde este gira la Costa como 3 millas á los 65° N.E. forma después una ensenada al 4^o q^{te} de otras 2 millas de Abra, que tiene otra pequeña Laguna sobre la punta Boreal: y de esta 2 millas á 8°

Arroyos de Ayala,
Sarandy y Zapata.

(1) Página 324 de este tomo.

N.E. entra en la de Merin por la Lat^d de 32° 57' 14" el arroyo de Zapata, cala despreciable q^o interna 1 ½ leg al ONO. agregandosele otras dos Cañaditas, todavía menores del Septentrion, y toma su nombre de un Español q^o habitó largo tpo sus orillas.

Tacuary.

De Zapata avanza la costa al E. 10° N el largo trecho de 3 leg^s y reurtando de allí otras 2 al NNE hasta la punta llamada de *Parubé* forma en la primera mitad de esta dist^a una rada con 1 ½ millas defondo, y diversos sacos interiores. Sobre dha rada q^o sehalla cubierta de un juncal bien espeso, seven las 2 frondosas islas de Tacuary con tres islillos menores y algo separados, en lat^d de 32° 54'. La Punta de las Caximbas sigue como 5 millas al NNE, dela de Parubé, haciendo la costa una ensenada ámanera de medialuna p^r cuyo centro desagua el Tacuary. Toma este Arroyo sus primeras aguas en los 32° 46' de lat^d. A. delas caidas ó faldas Septentrionales de los Cerros Largo y Butumandy de q^o hablamos (pag. 124) (1). Corre al principio el espacio de 6 leg^s al N. 16° E. costeano la Cuchilla gral; declina luego al E 2° S. 10 millas : regresa despues 23 al S. 37° E, recogiendo ála 1 un gajo de dos piernas que baxa delos *Conventos*, Cerros distantes 6 leg^s al N. N.O : á las 15, otro de mas consideracion llamado Chuy, cuyo giro es del N ¼ N.O. de lat^d de 32° 10' : y finalmente otro de 5 leg^s del N. 5° E. al extremo dela ref^{ta} distancia. Desde este punto tuerce el Tacuary al E 4° S y andadas 30 millas con grandes vueltas, formando lindos potreros, y cortando varias islas, vierte sus aguas en la Laguna de Merin por los 32° 47' 45" delat^d A. Los campos entre este Arroyo y el Parado no son de la peor calidad : forman un rincon cerrado sin otra salida q^o por entre las vertientes, q^o con todo son bien asperas. El ganado Vacuno abunda en ellos mas q^o en ninguna otra parte dela Sierra. Uno delos Vaqueanos del Rey llamado Ballejos, sacó de aqui, por el mes de Mayo 2  cabezas para surtir las Estancias de S. M, y es deadvertir, no se hechaba de ver tan gran desfalco.

(1) Página 323 de este tomo.

Hecho el exâmen del Tacuary, pasó la partida de tierra al *Yaguaron* el (1) de Diz° con la orden de practicar el de este Arroyo; y como tenga su origen en los contornos de Santatecla, no lejos de las puntas del Piratiny, vencido aquel trabajo, se transfirió á este con la mira de concluir de regreso su reconocim^{to} empezado en la primer salida, como se dixo (pag. 88)(2). La otra partida de las Canoas, encargada de seguir la investigación de la Laguna, y de los demas arroyos q^e leentran de menor entidad, salió tambien del Tacuary con igual fha, y mudó su campam^{to} al expresado *Yaguaron*. Algunos dias antes llegaron de Montevideo, adonde habian pasado con licencia, los Geografos Dⁿ Joachin Gundin y Dⁿ Andres de Oyarvide, y se agregaron el primer á la partida de tierra, y el Seg^o á la de agua. Dista la punta meridional de la Ensenada del *Yaguaron* 5 millas á los 62° NE. de la de Caximbas: entre los q^{les} forma la costa de la Laguna una pequeña rada al N.O. De aquella sigue la Septentrional, tambien llamada del Juncal á los 47° del mismo cuadrante 5 1/2 millas, y en el centro de esta Ensenada, q^e tiene de fondo otras 3, se halla el *Yaguaron*. Tres son las prales vertientes de este gran arroyo: las dos primeras nacen en la lat^d A. de 31° 20' de una considerable pierna de Cuchilla, q^e de las Sierras de *Sanantonioviejo*, gira como al ONO hácia Santatecla, dando aguas al *Cavacuan* q^e fluye al Septentrion: corren ambas el espacio de 12 leg^s entre las cabecezas del Piratiny y Rionegro, la mas Oriental ó arroyo *Andiota* al SÓ y al S 1/4 SO la Occid^{al} ó *Gajo de la Laguna hermosa*: siguen despues unidas otras 2 leg^s por la ultima direccion, y en los 31° 58' se juntan con la tercera vertiente, la q^l con su propio nombre del *Yaguaron* baxa tambien del N. 5° E desde el paralelo de 31° 32" recogiendo las aguas orientales de la serrania del *Yasegud*. En lo interior de la confluencia de estos gajos, se halla una pequeña Laguna q^e llaman la *Hermosa*: y de ella continua el *Yaguaron* á los 50° SE.

*Yaguaron.**Andiota.*

(1) La fecha en blanco en el original; sería entre el 10 y el 15 de diciembre.

(2) Página 292 de este tomo.

Tellez.

Longitud.

14 millas y recibe el *Yaguaronchico*, q^o conefecto es de poca entidad y viene del N.E. De aqui sigue 34 millas á 20° SE. y leentra tambien del Aquilon el arroyo de Tellez, que trahe su curso dela distancia de 10 leg^s con diferentes ramas. A Oriente de Tellez, no lejos de su horqueta, estubieron acampadas las partidas, sobre el paso nombrado delas *piedras* en 32°32'20" de lat^d A. y 3^{hs}33'52" de difra. de meridianos en tpo á occid^{to} de Greenwich, observada porla emersion del 1^{er} Sat. de Jup de 1 de En° de 1786. Como 1 milla mas abaxo del Paso de Piedras se precipita el Yaguaron por una Catarata de 5 Varas de altura, y despues corre sereno y caudaloso con buena navegacion 16 millas á 60° SE. hasta su barra en 32°39'12" de lat^d A. Las Orillasde este arroyo están pobladas de grandes arboles : los terrenos q^o riega son en lo general muy escabrosos, y no tienen tanto ganado.

Juncal, Arrumbados, Arrepentidos.

Del Yaguaron pasaron las Canoas el 12 de En° al arr° del Juncal, q fluye en la Laguna por la misma punta que lleva su nombre, baxo los 32°38'51". Este arroyo es navegable el corto espacio de 1 1/2 leguas : tiene su nacimiento en un gran cerro q^o dista de su barra 19 millas a 37° NO : recoge varias caidas del N y SO, y el terreno de sus margenes es baxo y pantanoso, con algunas Lagunillas de trecho en trecho. La Puntanegra dista dela de Juncal 5 millas á los 52° NE. De ella tira la Costa otras 7 á los 18° del mismo qte hta la barra de los *Arrepentidos* ; mas 3 millas antes se encuentra un pequeño rregajo q^o llaman delos *Arumbados* : el q¹ trae su origen del NO 61° y corre como 3 leg^s formando una vuelta grande al S, antes de la Laguna. La Costa en esta distancia es de puro baxo y desabrigada para las Canoas. El arroyo de los Arrepentidos viene de 7 leg^s á los 50° NO de unas Lomas dobles y quebradas con varias Cañadas y Zanjas : entra en la Laguna por los 32° 29' de lat^d siendo su Cauce profundo, con muchos árboles y maleza, y el terreno desus orillas baxo y pantanoso. De la barra delos arrepentidos avanza la costa muy cerca de 15 millas á 63° NE. formando el promontorio dela *Puntalegre*, conla q^o estrecha la Laguna de nuevo hta la dis-

tancia de 3 millas, q^o es como la garganta ó una angostura á toda su extension. Sobre ella hay una serie de Medanos de arena muy encumbrados y con alg^{os} arboles, q^o sedescubre de larga distancia, y son semejantes á los del Tahin. Como esta playa esté descubierta á los v^{tos} del 2^o q^{te}, es muy peligrosa su travesía y en ella se ha formado considerable acopio de conchuela menuda y caracolillo de q^o hacen los Portugueses excelente Cal.

Desde Puntalegre rehurta la Costa al angulo de 67° en el 4^o q^{te}, y hace un saco al S demas de 1 milla de fondo. A las 3 millas de dha Punta sehalla la boca del Arroyo grande en 31° 21' 15" de lat^d q^o no dexa deser alg^a consideracion: sus vertientes son contiguas á las de Tellez por los 32°: baxa de alli á grandes v^{tas} y revueltas 12 leg^s largas al rumbo de 64° S.E. por terrenos asperos, recogiendo muchas aguas de una y otra parte: se dirige despues otra legua á los 63° N.E. y termina su curso en la Laguna, con una Caxa ancha y caudalosa, navegable cerca de 6 millas, pero sus riberas son inaccesibles p^r la espesura y ramazon de los montes. A Occid^{te} del arroyo grande, entra un Saco de 1 milla al S.O, y otro igual, á mediodia de la barra del *Chasquero*, q^o dista de aquel 5 millas á 4° N.E. siendo esta la proyeccion de la Costa con repetidas y menudas v^{tas}. Las aguas del Chasquero con un curso de 8 leg^s á los 60° SE. deriban de unas Asperezas que sehalla hacia los 32° 4' de lat^d; la costa gira desde su barra como 4 millas á 23° N. E sale 1 1/2 al E.S.E: vuelve despues cerca de otras 4 á los 9° N.E. y tomando á los 80° N.E. 5 millas escasas, acaba finalm^{te} en el Sangradero de Merin por los 32° 9' de lat^d A, dexando como media legua antes el pequeño y pantanoso Arroyo de la *Palmasola*, compuesto de dos gajos, el 1^o de Aquilon donde descolla huma (1) hermosa y elevada Palma, de q^o toma el nombre, y el 2^o de las mismas Asperezas del Chasquero.

Arroyo Grande,
Chasquero, Pal-
masola.

Los facultativos hicieron varias tentativas, y nunca pudieron

(1) Así en el original. No es admisible que el copista fuese portugués, pero si que provenga este lapsus, y otros análogos, del contacto diario con empleados de aquella nación.

llegar á la boca de este Arroyo, q^o portierra lerrodea un gran pantano de más de 2 leguas, y por agua cubre toda la Costa una faja de Juncos espesos, q^o no dexa paso á las canoas, desde la Puntalegre. La direccion noobstante de aquella parte, q^o se logró reconocer desde su origen, es de 14 millas al S.E; despues entra el pantano por una y otra banda, y solo por congetura se continua otras 7 millas al E. hta su desaguadero.

Laguna Merin.

Por lo q^o se ha visto la Laguna Merin noes otra cosa q^o la confluencia de todos aquellos rios y arroyos q^o hemos descrito, losq^{os} dimanando dela Cuchilla gral y fluyendo al Oriente, se juntan y forman esta Laguna, y desagua asimismo p^r el Sangradero de Sangonzalo enel Riogrande de Sanpedro. Su direccion es de SO á NE. y sus cabeceras ó limites abrazan la extension de 36 leg^s entre los paralelos de 32° 9' y 33° 37' de lat^d A. Su ancho no excede de 9 millas, desde sus puntas meridionales hta el promontorio delos Latinos; aqui se abre la Costa Oriental considerablem^{te} formando el gran Saco del Arroyo del Rey, y dando á la Laguna el ambito de 7 á 8 leg^s q^o conserva de 9 á 10 hta la Puntalegre, se cierra de nuevo aun más q^o antes parar terminar en el ref^{to} Sangradero. Tiene 7 isletas, las 5 del Tacuary sobre la costa occidental, y las dos delos Latinos sobre la oriental. Su fondo en el canal no baxa de 2 brazas, y sube en partes hta 7 con varios y peligrosos bancos de arena. Los vientos fuertes agitan sus aguas, levantando una mareta picada q^o hace critica su navegacion en malos tpos; pero sus playas ofrecen á cada paso buenos puertos, ya con los frecuentes sacos y ensenadas, ya con las bocas delos rios y arroyos, y ya finalm^{te} con la ceja de Juncal espeso q^o las cubre en la mayor parte. Sus aguas corrientes son cristalinas y saludables: abunda de Pegereyes, Anguillas, Lisas, Corbinas y otros pescados de buen gusto: y no escasea de Patos y Gallaretas, Ansares y Garzas de varias especies.

Medio de evitar
los contrabandos y
robos.

Los Portugueses frecuentan mucho la Navegacion de esta Laguna, y penetran muchas leguas en los dominios del Rey por los rios Cebollaty, Tacuary, Yaguaron y otros. Fomentan el trato ilicito,

introduciendo considerables porciones de tabaconegro de humo, piedras preciosas y otros generos prohibidos y destrozan el ganado dela Sierra, con frecuentes correrias, y matanzas para las grandes faenas de cuero, sebo y grasa q^o conducen en sus Canoas á Riogrande. La experiencia acreditó repetidas vez^s la verdad de estos hechos en la presente expedicion, pues ni aun por el tpo q^o duraba, se abstuvieron de semejante desorden. Convendria pues, asi para evitarlo, como tambien para impedir las grandes usurpaciones de ganado y animales q^o hacen por tierra, restablecer el fuerte de Sangonzalo, construido por el Conde de Bobadela, sobre las margenes del Piratiny, termino de ambos Dominios. La situacion de este fuerte q^o en el dia sehalla arruinado, es ventajosisima para establecer una gran guardia á las ordenes de un oficial celoso encargado de 2 atenciones: 1^a de guardar de acuerdo con el Comandante de Santatecla toda la campaña intermedia, q^o tiene 3o leguas de extension, y no puede la guarnicion sola de aquella fortaleza alargar sus miras á tanta distancia; p^r cuya causa los habitantes de Riopardo, teniendo esta puerta abierta sin el menor embarazo, entran y Sacan á su salvoconducto crecidas piezas de ganado dela Sierra, mulas y Caballos delas Estancias, á vez^s contra la voluntad de su dueño. La 2^a atencion y mas importante dela guardia de Sangonzalo, seria tener un puesto en la barra del mismo Piratiny, y á orillas del Sangradero, distante unicas^{te} 3 millas. Dho puerto deberia mantener sus Canoas, y los Portugueses no podrian entonces penetrar con las suyas en la Laguna Merin, y rios q^o desaguan en ella. De este modo quedaba cerrada la frontera como con un llave, desde los fuertes de Santateresa y Sanmiguel, q^o es como seha visto á donde llega la Laguna. Para lá execucion de esta idea, cuya utilidad es poco conocida, precisa primero: hacer levantar á los Lusitanos las Estancias q^o recientemente han formado en los dominios de S. M. sobre las riberas meridionales del Piratiny y despues dela ratificacion del tratado preliminar (pag. 90) (1).

(1) Página 293 de este tomo.

Concluido el reconocimiento de la Laguna el 30 de Enº seretiraron las Canoas al Piratiny : y á los pocos dias seemplearon en ayudar á pasar el Sangradero á las subdivisiones, qº como veremos áhóra, sepusieron en marcha para las Cabeceras de Rionegro, y seguidam^{te} fueron despedidas y pagadas sus tripulaciones. La otra partida de tierra pasó, como diximos antes, del Yaguaron al Piratiny : y como lediese mucho quehacer el exámen de este arrº con la complicacion desus brazos, tardó en reunirse al grueso delas Subdivisiones hta el 19 de Marzo. Nro Comisario director Dⁿ Jph Varela serestituyó al Campo de Tahin desde el paso de Piedras del Yaguaron á principios de Enº, y nosotros hacía como un mes qº acababamos de regresar de Buenosayres, adonde pasamos con licencia del Sor Virey, Marques de Loreto, durante la intermision delas operaciones, á qº nos obligaron las aguas del invierno.

CAP. 8.

VIAGE DELA SEG^a SUBDIVISION ESPAÑOLA AL PUEBLO DE S. BORJA DE LAS MISIONES DEL URUGUAY, Y DE ALLI AL DELA CANDELARIA, UNIDA CON LA SUBDIVISION PORTUG^a

Los trabajos ulteriores dela demarcacion exígian la traslacion delas Partidas hácia las cabeceras del Rionegro, y el paso de Beca ú del Sangradero de Merin qº se pone impracticable desde las primeras lluvias, instaba á no perder los favorables instantes de la Estacion ; mas el Gobernador de Riogrande q' sehaba (1) bien en las inmediaciones dela Villa, solo convino en transferir su campamento al Arroyo Piratiny. En este concepto se pusieron en marcha todas las Subdivisiones con diferencia de algunos dias para no agolparse juntas al ref^{do} paso de Sangonzalo : la 1^a Española, el 6 de Febrero de 1786 :

(1) Sic ; por « hallaba »?

la Segunda, el 13, y los Portugueses, el 20 de dho mes. Nosotros nos ceñiremos á exponer las noticias concernientes á la de nro cargo, y unicam^{te} diremos de las otras aquello q^e sea mas importante, y de q^e tubimos conocim^{to}. Salió pues la seg^a Subdivision Española del Albardon de Juanamaria la mañana del 13 de Febrero despues de haber llovido considerablem^{te} toda aquella noche: tomó su ruta por el camino q^e dirige á la Villa de Riogrande de Sanpedro, y al s^gte dia acampó, pasado el pequeño arroyo de la *Portera*, donde se hallaba una Estancia recién establecida. El 15 hizo alto en el arroyo de las *Cabezas*, por otro nombre de la *Invernada*, para dar tpo á q^e pasará el Sangradero de Merin la prim^a Subdivision, q^e tubo el camino de adentro por el Albardon de Silbeyra. Tiene su origen este arroyo de infinidad de pantanos q^e inundan por todas partes aquel terreno, y vierte sus aguas como 3 leg^s al SO. de la Villa, en el Saco de la Isla de los Marineros, pasando cerca de un fuerte de tierra, q^e por este título llaman *Guardia del Arroyo*. El 19, descabezando otros dos Regajos q^e fluyen en el mismo Saco, frente de la isla de *Marsaldelima*, el 1^o *Luisderocha* y el 2^o *Arrodepalo*, entramos en el Rincon de *Torredetama*, promontorio q^e forma la Barrafalsa ó Boca del Sangradero, y está sugeto á grandes inundaciones. En su mediania se halla el *Pueblonuevo*, compuesto de un corto número de casas dispersas, ó ranchos de Paja, cuyos moradores cultivan con bastante esmero su pequeña suerte de tierra. El 20 caímos ya sobre dho Sangradero p^r la Guardia ó Paso de Beca, y con el auxilio de 8 Canoas q^e se habian solicitado del Gobernador, y las empleadas en el reconocimiento de la Laguna, logramos pasar felizm^{te} en los dos dias inmediatos. La prim^a Partida perdió en el paso de este Riogrande parte de su hacienda, habiendo arrojado todos los animales de un golpe; nosotros los hicimos pasar en pequeños trozos, y con todo se perdieron algunas reses. Las Carretas pasaron á remolque y descargadas.

Paso de Vaca.

Al Occidente ya de Sangonzalo seguimos el 24 la mar (1) Septen-

(1) Sic por « margen ».

trional del Arroyo Pabon, y dando algun descanso á los animales, le cortamos el 27 junto á la Estancia del Coronel Pintos Bandeyras, y vinimos á parar como 6 leg^s al NO del Sangradero sobre el arroyo de las Piedras, gajo del Piratiny, que baxa del Septentrion, compuesto de varios otros de menor entidad. Hallandolo crecido con las lluvias de los dias anted^{tos}, no lo pudimos vadear hta el 6 de Marzo : cruzamos despues las tierras del Cerropelado, y atravesando el Piratiny por el *Paso de Ramirez*, 8 millas al O del anterior, sentamos el 8 nro Real de la otra parte, no lejos de la prim^a Subdivision. Los Portugueses subieron el 11 al Paso de Baltazar, donde el primer Comisario de S. M. F. firme con la resolucion de no pasar adelante, creyendo la estacion adelantada, estableció sus cuarteles de invierno, desatendiendo, como lo tenia de costumbre, las justas representaciones, requerimientos y protestas que lo dirigió nro Comisario Director sobre los atrasos y perjuicios que podria ocasionar, con aquella demora tan innecesaria, á la Demarcacion de Limites, cuyas operaciones subsiguientes exigian como ya diximos q^e las Partidas se transfiriesen sin detencion á las Cabeceras de Rionegro en los pagos de Santatecla.

Detencion de los Portug^s en el Piratiny.

El destacamento de los Geografos q^e del Yaguaron pasaron al Piratiny. se recogió el 19, concluido el reconocimiento de este Rio, y el 5 de Abril, confrontado el plano, sepuso en marcha Dⁿ Jph Varela para la citada fortaleza de Santatecla, donde se habia ordenado el acopio de víveres, tomando la Cuchilla del N. O. que corre entre el arroyo de Santamaria y el mismo Piratiny. Del mismo modo debiendo nosotros seguir los pasos de la primera subdivision, dirigimos tambien nros oficios á los Comisarios de S. M. F. manifestandoles con fecha del 4, q^e pues nra Partida no tenia mas q^e hacer á lado de la primera, terminados los trabajos hta las puntas del Rionegro, pensabamos continuar viage al Pueblo de Sanborja, de las Misiones del Uruguay, como estaba dispuesto : y q^e en él aguardariamos la reunion de nro concurrente, promoviendo entretanto el apresto de los Barcos y demas auxilios, de q^e necesitaban las dos Seg^{as} Subdivi-

siones para practicar la demarcacion del artº 8 del tratº preliminar, deqº estaban primitivam^{te} encargadas. Los Lusitanos insensibles al estímulo de nro exemplo, contestaron en cartas de pura atencion, y nosotros decampando el 6, vinimos á hacer noche, andadas cerca de 4 leg^s sobre la Estancia de Man^l Correa de Silba, vecº de Riogrande.

A los pocos instantes de haber hecho alto serecibio un oficio extraordinario de Dⁿ Jph Varela enqº senos daba noticia deqº los Portugueses trataban de insultarnos, embiando en nro alcance un destacamento de tropa ligera; y en esta virtud seordenaba estar alerta para evitar qualquiera tropelia. En el momento mismo serepartieron diez cartuchos á cada uno de los 33 Dragones deqº secomponia la Escolta : se dobló la guardia, qº hta allí solo habia sido de 8 hombres: y haciendoles tomar caballo á todos, se dispusieron algunas patrullas, y rondaron las haciendas durante la noche con toda vigilancia. Los oficiales fueron asimismo advertidos de esta novedad, y tubieron la orden de velar personalm^{te} sobre la observancia de aquellas providencias, procurando se guardase en todo el Campam^{to} la mas exacta disciplina y seestuviese con el mayor cuydado. El 7 luego qº fue de dia, nos pusimos en camino con una marcha ordenada, haciendo preceder debanguardia la mitad del destacam^{to} y cubriendo con la otra mitad la retaguardia baxo la conducta de su Comandante inmediato Dⁿ Tomas Ortega, las Carretas formadas en columna en el centro, y los Caballos, Bueyes y demas ganado de consumo á los costados alcargo desus capataces y Peones. El Comisario y demas oficiales facultativos encargados de llevar la derrota, acompañaban sin destino particular, divirtiéndose á vez^s el camino con la Caza, pero siempre á la vista de toda la comitiva y endisposicion siempre de acudir á donde lo pidiese la necesidad.

Como nos precedia de una jornada la prim^a Subdivision, soliamos por lo comun acampar todas las noches en los mismos parages de donde habia salido por la mañana. El 8 quedamos al pié de unas asperezas, primeros ramales de la Serrania de Sanantonioviejo, en qº tenian antiguam^{to} los Tapes de Misiones varios puestos para con-


Origen del Yaguaron.

Del Yareguá.

Del Ycavacuá.

tener los ganados. Del 10 al 13 tardamos en cruzarlas sinembargo de no tener por aquella parte arriba de 8 millas de extension. Los continuos repechos y en gen^l lo escabroso del camino hacian demasiadam^{te} morosa la marcha de carretas. El 14 siguiendo la misma cuchilla sedió vista á un dilatado valle, como de 7 á 8 leg^s al SO donde se forman las primeras aguas del Yaguaron, y termina contra las tierras altas del *Yareguá*. Los campos son ya desde aqui de mejores pastos, y de Lomas mas suaves, pero los albardones para los animales excacean en este camino, como en todos los dela Cuchilla, siendo estas las que dividen las aguas, dando á los Rios. El 15 avistamos el fuerte de Santatecla desde ciertas alturas, cuyas faldas septentrionales vierten el *Ycavacuá* ó *Cavacuan* q^o corre á la Laguna delos Patos. No dexaba de abundar el Ganado Vacuno y Caballar á grandes tropas ó *rodeos* y se vió no pequeña porcion de toros reciénmuertos y sacado el cuero, efecto nada extraño en estas Campañas. Nras gentes se aprovecharon de esta proporcion y enlazaron unas 20 reses, q^o como ellos seexplican *estaban de grasa* y la carne gustosissima. Tambien recogió un hermoso toro, q^o perseguido entró en uno delos trosos de caballada y causó algun daño. Cortadas las puntas de las astas, tiró al dia sig^{to} de una Carreta con mas docilidad q^o se podia aguardar. La prim^a Subdivision logró tambien en este Pago otras 50 Cabezas, que mezcladas casualm^{te} con el ganado manso de consumo, pudo conservar, manteniendole reunido por algunos dias. Por ultimo en los dias 17 y 18 llegaron ambas subdivisiones á Santatecla, y no habiendo álado del Fuerte modo de acampar, se mudaron el 20 sobre las margenes meridionales del Piray, distante tres millas escasas. Dⁿ Jph Varela mandó desde luego hacer unos ranchos, y los Ingenieros y Geografos seaplicaron con diligencia á poner los planos en limpio para remitirlos al Sor Virey del Rio dela Plata, y q^o informada la Corte, pudiera á la vista de ellos resolver la duda delos Comisarios sobre la direccion dela Linea divisoria desde la barra del Sanluis, donde habia quedado, hasta las Cabeceras del Rionegro.

Este puerto de Santatecla fue establecido á fines de 1773 con motivo de la expedicion de Riopardo dirigida á contener los referidos insultos de los Portugueses, y q^e mandó en persona el S^r Vertiz, Gobernador y Capⁿ Gen^l ya por aquel tiempo de Buenosayres. Dista 95 leg^s linea recta de esta Capital: 36 del Riogrande: 80 de Montevideo: 60 del Pueblo de Sanborja de las Misiones del Uruguay: y se halla en 31° 16' 21" de lat^d A y 3^{hs} 39' 46" á Occid^{te} del R^l observatorio de Greenwich. El frente se reduce á un pentágono de cespedes, con su foso, y aunque en el dia se halla enteram^{te} arruinado se conserva en él una guarnicion de 50 hombres, tropa veterana, á las Orns comun^{te} de un Capitan del regim^{to} fixo de infanteria, cuyo cargo no es otro q^e evitar los contrabandos, robos, extraccion de ganados, y otras correrias semejantes, muy frecuentes en la frontera. Situado en la gran Cuchilla que divide ó separa el Rionegro del Cabacuan, domina la Campaña inmediata con hermosa y dilatada vista al occid^{te}. Las tierras son de buena calidad, y los pastos substanciosos y nutritivos; pero el clima es desabrido y ventoso, particularm^{te} en la Estacion de invierno, y las aguas, aunq^e de las ponderadas del Rionegro, nos parecieron poco dulces y gordas, talvez por ser de las cabeceras del Rio, y no estar aun trabajadas.

Antes de la época dha Santatecla no era mas q^e unos ranchos de paja, q^e servian á los Indios de Misiones para sugetar los ganados de la Sierra y practicar sus *Vaquerias*. Son estas una especie de monteria forzada, en q^e juntos Ciento ó mas Peones con buenos Caballos, corren una crecida punta de ganado hta llegarlo á cansar, y despues con este señuelo colocado en parage eminente, juntan á vez^{es} hta 18, ó 20  Cabezas, q^e sin darles mucho reposo conducen en buena Custodia á la Estancia ó puesto que desean abastecer. Es facil de considerar lo destructivo q^e es este método para los ganados, especialm^{te} para las Crias, q^e se cansan y pierden todas sin recurso. Santatecla fue situada y tomada á los 60 dias de una vigorosa resistencia, por los Portugueses bajo la conducta del célebre Coron^l Pintos Bandeyras en la guerra última de 1777. El de 1752, reunidos los

Santatecla.

Vaquerias.

Tapes en estos ranchos de Santatecla se opusieron, dirigidos, dicen, por los Jesuitas, y embarazaron los progresos de la demarcacion de Valdelirios hta el de 1755 q^o fueron derrotados en Caybaté por las tropas q^o vinieron de Buenosayres y del Riogrande de Sanpedro, y pudieron continuarse las operaciones.

Desde nra detencion en los campos del Chuy y Tahin, el Sor Virey de Buenosayres habia insistido siempre sobre la separacion de las seg^{as} Subdivisiones ; pero los Portugueses resistieron constantem^{te} esta providencia por estar á cargo del Coron^l Roscio, Xefe de la Subdivision Lusitana, el reconocim^{to} pendiente de la Laguna Merin y de sus Vertientes ; mas verificada en el dia la conclusion de aquella obra, y parecia no quedaba ya pretexto decente para retardar mas esta resolucion, en q^o habia por último convenido tambien el Sor Virey del Brasil Luis de Sousa, y Basconcelos ; Los Comisarios de S. M. F. se quedaron no obstante en el Piratiny, como se dixo arriba, con el nuevo y especioso motivo de lo adelantado de la Estacion, de cuyas resultas se tomó el partido de venirmos á Santatecla. Ya en esta situacion pareció conveniente al mejor servicio del Rey, q^o la Subdivision de nro cargo continuase su marcha hasta el Pueblo de Sanfrancisco de Borja de las Misiones del Uruguay y aguardase en él á la Portuguesa, q^o debia venir el verano proximo, para practicar la demarcacion del art^o 8 del Trat^o Preliminar de q^o se hallaban particularm^{te} encargados. Seguianse de aquí no pocas ventajas : poniase dha Partida en estado de despedir la tropa de Carretas, Boyada, Caballada y los Peones y Capataces de su Servicio, disminuyendo de un solo golpe mas de la mitad de los gastos que causaba á la R^l Haz^{da} pues en lo sucesivo podia valerse del auxilio de los Pueblos : tendria ademas la proporcion de atender al apresto de los Barcos q^o debian servir en la navegacion del Paraná : prevenir la reunion de los 50 hombres de armas del Paraguay q^o debian escoltar las Partidas : y promover finalmente el acopio de víveres y demas auxilios necesarios al citado objeto, q^o se debian disponer y aprontar en el Pueblo de Corpus, ó de Candelaria de las Mi-

siones de dho Paraná, de donde no distaba mucho Sanborja, y se hallaba en el mismo derrotero.

La consideracion de estas atenciones nos obligó á consultar el punto con nro Comisario Director Dⁿ Jph Varela : y con su aprobacion no pudiendo proceder la del Sor Virey Marqs de Loreto, por la gran distancia y lo adelantado de la Estacion, nos pusimos en marcha el 6 de Mayo de este mismo año de 1786. Dⁿ Jph Varela se quedó con la Coleccion de instrumentos Astronómicos, y así no pudimos practicar en este viaje observacion alguna de aquella especie, bien es q^e despues nos aprovechamos de las q^e practicaron los Portugueses, para correccion de la derrota. Tambien se quedaron en Santatecla hta concluir los Planos nro Ingeniero Dⁿ Jph Maria Cabrer y el Geógrafo Dⁿ Andres de Oyarvide.

Viaje al pueblo de Sanborja.

Desde Santatecla sigue la Cuchilla gral al N.O. descabezando los dos *Pirays* primeras puntas del Rionegro el q^l corre como 80 leg^s al S.O. y se junta con el Uruguay por los 33° 30' de lat^d merid^{al}, cerca dela pequeña Villa de *Santodomingosoriano*. Por esta Cuchilla, caminó la tropa de Carretas, y el 6 andadas 9 leguas se cortó al barrancoso Tacuarembó por la lat^d de 30° 59' 11" observada por los antiguos demarcadores, y el 8 el Yaguary por los 30° 42' 41", distante de aq^l como 7 leguas, y ambos, aguas ya del *Ibicuy* q^e tambien va al Uruguay. AlNE. y E. eran todas vertientes del Cavacuan q^e entra en la Laguna de los Patos. En el Yaguary dan principio los terrenos ó Estancias del Pueblo de Sanmiguel, cuyos terminos son dilatados, y abundan considerablem^{te} de ganado vacuno. Pasado el arroyo sehalla el cerro alto de Batoby, y en sus faldas Occidentales habia un puesto y conservaban seis Indios, donde hicimos noche, y semató una horrenda Vibora de *Cascabel* (*crotalus*) de dos varas de largo; y 10 pulg^s de grueso, con 14 anillos ó cascaveles en la cola. El 9 de mañana dexamos al Septentrion la gran Cuchilla por donde sigue el Carril á las dos unicas picadas ó pasos q^e tiene el Montegrande, el uno llamado de *Sanmartin*, donde mantienen los Pueblos de Misiones una guardia de 50 hombres, y el otro de San-

Pirays del Rionegro.

Tacuarembó y Yaguary.

Batoby, Vibora de Cascabel.

Demarcacion. tiago. Por esta Cuchilla dirigieron el año siguiente su demarcacion las primeras partidas, dejando una faja neutral de legua y media de ancho, y colocando ocho marcos de piedra entre Santatecla y la expresada Serrania de Sanmartin. Nosotros tomamos un Albardon mas Occidental de q^o habla el plan de instruccion, q^o lleva mas derecho al Pueblo de Sanborja.

Los Indios de Batoby nos avisaron de varias tolderias de Minuanes y Charruas que habitaban aquellas inmediaciones, y esta noticia se confirmó luego con la vista de algunos humos q^o se descubrieron á larga distancia, siendo estas la comun señal de q^o se valen los Salvajes para indicar las novedades de la Campaña. Los campos en esta comarca no son tan fertiles como en Santatecla, y seven con frecuencia grandes capas de la tierra colorada y suelta de las Misiones, q^o en tiempo de seca. se abre en profundas zanjas, de q^o está todo el territorio interrumpido. A las 10 leg^s de Batoby se encuentra el pequeño arroyo de *Caziquey*, q^o hallamos crecido el 14, y no lo pudimos vadear hasta el 18, lo q^o con todo, no fue sin algun trabajo, y averia de los viveres y equipages. El Albardon da aqui diversas vueltas, para evitar las grietas ó barrancas del camino, q^o impedian el paso á las Carretas: y de la parte de Occidente se dexa una serie de Cerros sueltos y elevados, con amenos y espaciosos Valles de hermosa vista, entre los q^{les} corren al 4^o q^{to} los dos *Ybirapitá mini y guazú*, y el *Ituzayngó*, gajos todos del Ibicuy. Superado al embazo del Caziquey que á la verdad no fue de los menores que tubimos en este viage, se nos presento el *Toropy*, arroyo caudaloso y poco distante, q^o tiene su origen en los Campos de Sanmiguel, cruza la gran Serrania de Montegrande, y recogiendo todas sus aguas Meridionales, corre al Occidente con el nombre de *Picazurú*, y viene á ser uno de los troncos principales del Ibicuy, con el q^o se junta por los 29° 50' de lat^d 26 leg^s antes de la entrada de este en el Uruguay. El Paso del *Toropy* nos fue por extremo penoso y no lo conseguimos hasta los dos ultimos dias del mes, á causa de las copiosas lluvias q^o precedieron, q^o hicieron crecer el arroyo hasta salir de madre, é inun-

Caziquey.

Ybirapitá.

Toropy ó Picazurú.

dar los montes de sus orillas. Para verificarlo tubimos q^o solicitar dos Canoas de Dⁿ Pascual Areguaty Corregidor del Pueblo de Sanmiguel q^o á la Sazon se hallaba en una de las Estancias inmediatas al Pueblo; y montandolas Carret^s cargadas en dhas Canoas, colocada la una transversalm^{te} debaxo del pertigo, y la otra detras de las ruedas, se logró pasarlas comodam^{te} y sin averia. Las Haciendas nos dieron algun tanto mas q^o hacer porq^o el paso llamado del *Umbú* era de rapida corriente, tenia la salida bien abajo de la entrada y los animales teniendo q^o nadar largo trecho del Rio se solian enredar en los arboles de sus riberas, q^o eran bastante pobladas y perdimos no pocos, q^o no pudieron ser socorridos á tiempo.

Sobre las margenes de estos Arroyos habitaban seis ú ocho Tolderias de Indios Minuanes, resto de la antigua Nacion de este nombre, q^o de tiempo de la Conquista se extendia y dominaba los *Campos de Vera*, q^o son los Septentrionales al Rio de la Plata; y q^o desde entonces se ha mantenido en la independencia, sin haber querido recibir la luz de la Fe. Hasta estos ultimos tiempos los toleraron los Vecinos de Montevideo y Maldonado en sus inmediaciones, y aun los Minuanes les servian de algun alivio en los trabajos de las Estancias; pero habiendoseles agregado despues algunos delincuentes y facinerosos, gente toda de Casta y perversa, los corrompieron y acostumbraron á las raterias, violencias y otros desordenes, q^o cometian á cada paso contra las caminantes; de forma q^o se vieron en la necesidad de perseguirlos de mano armada, hasta conseguir desalojarlos de aquellas Comarcas, y se acogieron á estas, donde viven en el dia, no con mucha enmienda de aquellos vicios. Cada una de dhas Tolderias se compone como de 50 personas de uno y otro sex^o, las q^{les} obedecen y se dirigen por las ordenes de un Indio principal que llaman *Cazique*. Los Caziques estan á mas de esto subordinados y siguen la voz de otro de mayor fama q^o hace cabeza, el q^o en la actualidad era un tal Miguel Ayala, hijo natural de un Vecino antiguo de Santiago del Estero. llamado viejo Zapata, de qⁿ ya diximos (pag.

Minuanes.

129) (1) q^o moró largo tpo hácia aq^l pequeño Arroyo q^o lleva su nombre, y desagua en la Laguna de Merin. Parece no obstante, q^o esta subordinacion delos Caziques se limita á solo los casos enq^o se trata dela comun defensa, ú de vengar algun agravio general, y á este fin se juntan con gran facilidad, pasando la noticia de alarma de unos toldos á otros en breves instantes por medio delos fuegos ó humos. En las querellas particulares cada Cazique conserva el mando propio y natural de sus fuerzas respectivas. Las del mas poderoso de entre ellos no pasan de 15 á 20 soldados ó Indios delos mas expertos, siendo sus armas las comunes de toda la America, el Arco y la flecha, aunq^o algunos usan tambien del Chuzo ó Lanza, y no sin rara destreza. Todos son grandes ginetes, muy diestros en el ejercicio delas Bolas y Lazo, y montan regularm^{te} en pelo, sin otro freno q^o una huasca, ó tira de cuero. Cada cazicazgo ó Tolderia mantiene con separacion su buena Caballada, y no mala porcion de Ganado Vacuno para su abasto; pero lo q^o es de notar en este punto es, q^o asi el Ganado como los Caballos son cogidos á lazo y bolas delos Baguales ó Silvestres del Campo. Hablan estos Indios su idioma particular: muchos de ellos entienden tambien el Guarany y no pocos se explican en Castellano y aun en Portugues. No siguen religion alguna; y aunq^o tienen noticia dela Catolica, confesando un Ser Supremo, justo remunerador delos Buenos, y severo Juez delos malos, no paran la consideracion en estas ideas; antes procuran áhogar tan saludables sentimientos, sepultados en una torpe haraganería, y grosera osiocidad. Su mayor gloria es la vida libre y errante, son muy dados á la embriaguez, y á la luxuria, y entre ellos es corriente la Polygamia, especialmente entre los Caziques. Andan totalm^{te} desnudos, sin mas abrigo q^o un taparabo y un cuero sobre los hombros que llaman *Toropy*. Son muy estupidos y desconfiados, y en general de unas costumbres tan asquerosas y repugnantes q^o quando sellegan á espulgar unos á otros secomen los Piojos, Pulgas, Piques etc.

(1) Página 327 de este tomo.

Los Charruas son otra de las Naciones antiguas de esta América, cuyo caracter agreste feroz y belicoso, les ha mantenido siempre retirados de todo trato y comunicacion contra las márgenes Orientales del Uruguay y al N. de Rionegro. Su numero en el dia se halla reducido de 5 á 6 D , cuyas costumbres y género de vida : en poco, ó nada difieren de los Minuanes, con quienes se conservan en paz, y aun socorren para su mutua defenza. Así uno como otros se dexan ver de quando en quando en las Estancias de los pueblos de Misiones : piden tabaco, Yerbamate de q^o son sobre manera apasionados, carne y otras cosas semejantes ; y quando no selas franquean con aquella liberalidad q' apetecen, se alborotan, saquean la Estancia, roban los Ganados, y á vez^s corren riesgo los mismos Indios q^o los cuidan, de q' sepodrian citar varios y recientes exemplares. No hay muchos años q^o los Charruas derrotaron un grueso destacam^{to} en q^o murieron al pié de 60 hombres de las tropas q^o teniamos acampadas en la frontera en la ultima guerra, y q^o trató de castigar en ellos algunos de estos atentados. La tolerancia y el mal éxito de expediciones de esta clase, no bien combinadas y peor dirigidas, los han hecho insolentes en sumo grado y atrevidos.

Por ahora no se piensa ya en su reduccion al gremio de la Iglesia : se considera este punto tan importante como imposible, ú de la mayor dificultad, y se omiten los medios conducentes aunq^o la suavidad, la maña y las dadivas jamás dexan de producir algun fruto, á lo menos él de la predisposicion, si se distribuyen con mano zelosa del aumento de la Cristiandad. Desde antes del Caziquey nos abian dexarnos los Minuanes, ni salir de nros Campam^{tos}. atraidos de algunas bugerías, Cuchillos, nabajas, espejos, cintas, pañuelos, viscocho y otras drogas que se les repartia. Un Misionero verdaderam^{te} apostólico, y lenguaraz encargado de este objeto con alguna ayuda de costa, podria proporcionar muchas ocasiones semejantes para hablarles de su conversion, y la Providencia no dexaria defavorecer tan Santos designios.

Al N. ya del Toropy, que pasamos como 4 leguas antes de su

union con el Caziquey y en las tierras de la Estancia de *Sanvicente* del Pueblo de Sanmiguel, nosvinieron á visitar los Indios y Capataces deella, franqueandonos con generosidad, y de orden del Teniente-gobernador de su Departam^{to} Dⁿ Manuel de Lazarte, todos los auxilios q' estaban en su mano y podian contribuir á la mayor prontitud y comodidad de nro viage. Nosotros q^e veniamos no poco necesitados, les admitimos como unas cien reses de consumo, y hasta 228 Caballos, en reemplazo de mayor porcion de los nros q^e les dexamos por endebles, tomando de todo esto razon el Minro de R^l Haz^{da} y dandoles sus correspondientes documentos. La tarde misma del 31 tiramos a salir delas margenes del Arroyo q^e eran de terreno baxo y pantanoso : y el 1^o de Jun^o continuamos la marcha haciendo un rumbo como del O, por él que pasamos media legua al S de la ref^{da} Estancia de Sanvicente, y á las 3 leguas cortas hicimos alto cerca dela nombrada de Santamaria, situada contra dos Cerros altos y montuosos delas Puntas Occidentales de Montegrande. El camino seguia siempre al O. y lo quebrado del terreno ofrecia á cada instantes Zanjias y Arroyuelos q^e era necesario allanar á fuerza de brazos para q^e pasáran las Carretas.

Peon mordido
de víbora y cura-
do.

El 2 demañana partimos de Santamaria, y aquella noche pasamos entre los dos Cerros montuosos sobre un pequeño Albardon que los divide. El tiempo se descompuso hasta llover alguna cosa, y las Viboras saliendo del Bosque, vinieron á refugiarse á las Tiendas y bajo de las Carretas en gran abundancia, demanera q^e se mataron unas quantas dela especie q^e llaman de *Cruz* en Guaraní *Quíririo*, todas de 5 á 6 palmos de largo y de 4 á 5 pulgadas de grueso. Una de ellas picó en un pié á uno de los peones, él q^e fué asistido inmediatam^{te} dandole una ligadura por encima del tovillo, frotándole la herida, con un poco de Alcalí volatil preparada en agua de Luce, deq^e trahiamos un Pomito á prevencion, y haciendole tomar de 8 á 10 gotas del mismo Alkali en un Vaso medio de agua. Era esto como á las 6 de la mañana del dia 3, y precisandonos romper la marcha, se colocó el enfermo en una Carreta

con algun abrigo. A las 8 se le empezó á obscurecer la vista con fuertes horripilaciones y congojas : á las 10 hinchada un poco la pierna, crecieron las ansias con defallecim^{tos}, se quiso confesar, y una segunda toma del Alkali le causó un pequeño alivio : á la tercera dosis calmaron todos los accidentes y se pasó el Doliente toda la tarde con abundante transpiracion, quitada la ligadura q^o era la única cosa q^o le molestaba. Nuevas frotaciones de Aceyte comun en q^o se hecharon algunas gotas de la preparacion del Alkali, le baxaron enteramente la hinchazon del pie, y por ultimo continuando el mismo regimen, se vió libre de peligro antes de las 24 horas. Es de advertir q^o como unos 15 minutos antes fué tambien mordido un Perro desgraciado hácia aquel parage, y creemos, fuese de la misma Vibora, cuya circunstancia no debió ser de las menos favorables para la pronta curacion del Peon. Favorece esta congetura la particularidad de no haberse notado en la llaga, mas que la señal de un colmillo, y suponemos q^o la Vívora perdió el otro, como suele acontecer, en la Picada del Perro, él q^l no siendo socorrido, se empezó a hinchar disformemente y á entorpercer en terminos de morir en breves instantes. En una de las Memorias de la Academia de las Ciencias de París, año de 1747, se lee el modo de administrar esta receta del Alkali Volatil, y su feliz éxito, aplicada por el célebre Mr Bernardo de Jussieu á uno de sus Discipulos de Botánica, q^o estando herborizando en los Cerros de Montmorency, fué mordido en três partes por una Vibora, irritada de haberla tomado y sugetado con la mano, creyendo ser una Culebra. Nosotros nos hemos atendido á esta relacion, así ahora, como en el Albardon de Juanamaria, curando á un Perro Perdiguero, y en el Piratiny á un soldado de los Portugueses, acreditando siempre la experiencia con prontas y felices resultas la excelencia y eficacia del Alkali, cuyas sales se extrahen en cantidad por el Analisis chymica de las mismas Viboras q^o llevan en sí la triaca desu Veneno.

A las 3 leguas dela Estancia de Santamaria, pasado un pequeño Arroyo, dimos en la de Loreto, y Campos del Yaguary sobre cuya

ribera sentamos el Real, 3 Millas al ONO delos dos Cerros citados arriba. Todas estas Estancias que hemos nombrado son del Pueblo de Sanmig^l y el Ganado abunda enellas sobre manera, siendo sus tierras de muy buena calidad, pastos pingues, y excelentes aguas. El Yaguary, Arr^o no de corto caudal se forma delas caidas interiores del Montegrande, y es tambien gajo del Ibicuy, con el qual se junta antes dela Capilla de Sanantonio, por la banda del Aquilon. El Procurador del Pueblo de Sanangel, residente en esta Capilla, requerido por nosotros desde el Toropy, hizo subir por el Yaguary dos Canoas q^e tardaron 5 dias en llegar al Paso, distante solo 6 leg^s, por la fuerte oposicion dela Corriente; y con el auxilio de dhas Canoas se principio la tarde del 16 la prolixa operacion de pasar las Haciendas, y enlos tres dias inmediatos nos vimos felizmente de la otra parte. El arroyo era por aquel parage demasiadamente barrancoso, y no fue dable que las Carretas fuesen con sus cargas, por mas q^e se trabajó en suavizar la baxada. Tambien perdimos en este paso algunos Caballos y Bueyes. Libres apenaz del embarazo de Yaguayguazú, caimos el 10 andadas 2 millas, en otro atolladero aun de mas consideracion. Era este una Cañada pantanosa, que nos detubó dos dias enteros, y hubimos de dejar en ella toda la Boyada, para sacar las Carretas. Proviene dicha Cañada de varias Colinas pobladas de hermosos y elebados Cedros q^e quedaban como medialegua al primer Qte donde el Pueblo de Santome tenia establecido un buen obrage ó corte demaderas para sus Fabricas. Los ranchos de este obrage se hallaban enteram^{te} abandonados desde el 26 de Abril último, enq^e los Indios Minuanes lo invadieron, robando y matando hta el num^o de 7 Personas que habitaban en ellos.

El 13, acampamos sobre las margenes del Yaguarayminí, distante 2 leg^s escasas del Yaguaryguazú con el q^l se une. El 14 le cortamos nolejos de sus puntas, y el 15 pasamos tambien otras dos Vertientes del mismo arroyo, poco distantes entresí. Todos estos Gajos se forman delos derrames occidentales del Montegrande y aumentan todos las aguas del Ibicuy. Dimos el 16 y el 17 un rodeo de 3 á 4

leguas al O, para evitar ciertos Collados de notable aspereza y difícil tránsito para las Carretas, por cuyo motivo los llaman *Frentes del Diablo* y están ya de la cara del N. de dha Serranía del Montegrande. Las tierras hacia esta parte son demasiadam^{te} esponjosas y ligeras, se enterraban á cada paso los Caballos hasta los corbejones en los continuos *Guadales*, *Toperas*, *Hormigueros* q^e se encontraban, y los pastos como de suelo tan movedizo y fofo, de muy poca substancia, duros y por lo comun de aquella especie de grama q^e llaman *Espartillo*. También abundaban las palmas *Yatays* cuyos Datiles no dexan de ser de buen gusto.

Desde q^e cortamos el Arapy, entramos en la gran Serranía del *Montegrande*, la q^l se conoce también en los Planos antiguos con el nombre de *Sierra del Tape*, por haber sido habitación antigua de los Indios de esta Nación. Es esta una dilatada cadena de Montañas enormes, y corpulentos Cerros, que baxo la Zona de 29 a 30 gros de Lat^d, se estiende la gran distancia de cien leguas. Da principio al oriente del *Tebicuary* ó *Mboapiary* por los 326 grs de Long^d de Tenerife hácia la pequeña Aldea Portuguesa llamada *Vacaría*, y se dexa ir en vuelta del OSO hasta terminar en las puntas del *Mbutay*, al N del *Ibicuy* y nolexos del Uruguay. Lacruzan del Septentrion al Mediodia los Rios *Mboapiary*, *Pardo*, *Jacuy*, *Toropy*, *Yaguary*, q^e enriquecen su caudal con las delgadas y cristalinas aguas q^e vierten los Montes entre la espesura y frondosidad de sus Breñas. Las montañas están pobladas de un bosque impenetrable, en q^e seven arboles de grantamaño, y Maderas de diversas especies. Tiene horribles Asperezas, Cerros Pedregosos, Páramos q^e espantan, pero á vuelta de eso se recrea la vista con la frescura y amenidad de sus Valles espaciosos, tierras pingües y Pastos Verdes. Abundan los Tigres, las Antas, los Ciervos de Monte, los Chanchos ó Cerdos silvestres, los Macacos ó Monos, y de las Aves es muy extraordinaria la copia de Loros, Cotorras, Papagallos, Tucanes, Picos, etc.


Pasada esta gran Serranía, entramos el 18 en una Cuchilla ó Albardon, q^e girando con vuelta del ONO, nos condujo de Estan-

Descrip. del
Montegrande.

P. de Sanborja.

cia en Estancia por un Camino llano y tendido hta el mismo Pueblo de San Francisco de Borja, donde fuimos recibidos de su Cavildo con todo agrado, pero sin aq^l acompañam^{to} de aparato q^o acostumbran los Pueblos, á causa de la copiosa lluvia con q^o entramos y principalmente por la grave enfermedad del Administrador Dⁿ Franc^o Medina q^o murió el mismo dia 28 de Junio. En los inmediatos, despues de haber alojado la tropa y la oficialidad en los Cuartos del Colegio : haber colocado en un Almacen los víveres y pertrechos, las Carretas desmontadas, baxo de un Tinglado, se hicieron retirar las haciendas todas, q^o venian bien atrasadas, á una Estancia de buenos pastos al cuydado de los Indios del Pueblo, y se despidieron el 1^o de Julio los Peones, Capataces, y Carpinteros, puesto caso q^o en adelante para el resto de nras operaciones nos podia auxiliár el Govern^{or} de la Prov^a con la gente de servicio necesaria, lo q^l era de mucho ahorro p^a la R^l Haz^{da}.

Peste de viruelas.

A la sazón de nra llegada ardía el Pueblo afligido de la terrible plaga de Viruelas, q^o en los Indios causa crueles estragos por el mal método de curarlas ó por la poca ó ning^a separación de los Apestados, de suerte q^o rara vez dexa de hacerse general el contagio, infestando á cuantos no las han tenido, y despues suelen correr muchos años sin haverlas, hta criarse nueva generación de Habitantes. En la ocasión presente habia ya sus 14 ó 15 años, q^o no se experimentaba tal azote de la Humanidad, y fue tan mortífero su veneno, q^o en pocos meses sellevó sobre 500 personas de todas edades y ambos sexos, q^o hacian como la quarta parte de los q^o fueron tocados, teniendo la Población apenas 3  Almas. El Célebre M^r de la Condamine compadecido en su viaje al Perú de lo q^o padecian los Americanos con la Viruela Natural, escribió una docta Memoria persuadiendo la Artificial, ya por aquel tpo introducida en Europa, y q^o hacia no pequeñas ventajas. El sistema dela inoculación fue adoptado con utilidad en varias Provincias, pero nunca tuvo entrada en esta de Misiones, y enel dia la pretende desterrar de todas partes Dⁿ Franc^o Gil Médico de Cámara de S. M. haciendo ver en su re-

ciente y sabia Disertacion, q^o la Viruela no es el Pecado de Adan (q^o lo heredan todos, como se ha creido siempre, q^o se puede nacer y morir despues de muchos años de vida, sin haberla padecido : q^o es una verdadera *Peste* aunq^o muy general y porconsiguiente q^o se puede aspirar á su total exterminio, tratándola con la debida separacion como á las demas enfermedades contagiosas : y por último q^a en este concepto, q^o la inoculacion q^o la perpetuaba era perniciosa y debia proscrivirse, etc. Las ideas de Gil han sido recibidas con aplauso, y el Rey ha mandado seguir su método curativo en todos sus Dominios.

A principios de Julio, nos hizo presente el Minro de R^l Haz^{da} la escasez de plata de la tesoreria de su cargo, y en su virtud despachamos á la Capital de Buenosayres por el Rio Uruguay al Alfé de Dragones Dⁿ Tomás de Ortega, Comand^{te} del Destacam^{to} con una escolta conveniente de 12 hombres, el q^l despues de algunas semanas de detencion, fue enviado con el socorro de un año, algunas tiendas de Campaña y otros útiles, y se restituyó por la misma via á fines de Diz^o. Tambien se recogieron el 24 de Agosto el Ingeniero Dⁿ Jph Maria Cabrer y el Geógrafo Dⁿ Andres de Oyarvide, concluido el arreglo y trabajo de los Planos, q^o como diximos se quedaron á practicar en el Campam^{to} del Piray ó Santatecla.

Como nos consideramos en la necesidad de decir alg^a cosa de todos los Pueblos de Misiones, reservamos para entonces las noticias que convendrian aquí, respectivas al de Sanborja, mas no omitiremos los viajes q^o hicimos durante la inaccion de las Partidas en la idea de adquirir algunas luces sobre este objeto. El 12 de Nov^o embarcandonos en el Puerto ó Paso que llaman de Sanborja, en el Uruguay, distante cosa de dos millas al N. de dho Pueblo, navegamos aguas abaxo en un pequeño bote la distancia de 16 leg^s y arribamos al Pueblo *de la Cruz* alias *Nra Sra de Mboré*, situado en la ribera de Occidente. Permanecimos en él 4 dias, y siguiendo despues la Navegacion otras 7 leguas, estuvimos en el de *Yapeyú*, llamado tambien de los *Santos Reyes*, sobre la misma margen occidental. De

allí siendo la vuelta por el Rio muy penosa y dilatada, á causa de su mucha corriente, nos regresamos por tierra á la Cruz el 24, y corriendo aquí el Uruguay en una Balsa de dos Canoas, á Sanborja el 30 del mismo, pasando como 7 leguas antes el Mbotay, de q^e hemos hablado. Estos tres Pueblos nombrados, y el de Sto Tomé, q^e se halla como tres leg^s al Septentrion de Sanborja y dela otra banda del Uruguay, forman uno de los 5 Departam^{tos} el mas Meridional, y de mejores Campos, enq^e se hallan actualmente repartidos los 30 Pueblos de Misiones, el q^l toma su denominacion de *Yapeyú* q^e es el Pueblo de mayor gentio de los quatro, y la comun residencia del Teniente gobernador. Recorrido este primer Departam^{to} antes de dexar el Uruguay, fue nro ánimo pasear tambien el de *Sanmiguel*, compuesto de seis Pueblos situados todos al N.E. de Sanborja; mas la noticia q^e recibimos de Santatecla de la proxíma venida de los Portugueses, nos cortó los pasos, obligándonos á regresar del Pueblo de Sanluis, el 7 de Enero de 87, q^e fue el único q^e logramos ver por ahora, y donde estuvimos diez dias. Los seis Pueblos de este Departam^{to} quedan de la parte Oriental del ref^o Uruguay, y como este sea Rio de bastante consideracion, antes de pasar adelante daremos una descripcion geográfica deducida de las mejores Cartas, Planos y noticias de la Demarcacion pasada y presente laq^e no dexará de contribuir á formar mejor idea del Territorio.

Uruguay.

Nace el famoso *Uruguay* q^e quiere decir *Rio de Caracoles* en las grandes Sierra que llaman de Santacatalina, Capitanía del Rey sobre la Costa del Brasil, entre los 27°30' y 28° de Lat^d A. Sus dos primeras puntas ó vertientes son el *Uruguay* propiam^{te} tal, y el Rio de *Tachira*, q^e reunidos desde luego giran en vista del ONO, la distancia de 65 leguas, regando los fertiles Campos de varias Aldeas Portuguesas: *Tributos*, *Santotomé*, *Frayjuan*, *Tibanos*, *Cory* y recogendolas aguas de otros Arroyos que baxan del N. *Santotomé*, *Caíhorros*, *Papagayos* y otros de menos entidad. Tuerce despues el Uruguay como al OSO, tropieza en las puntas Septentrionales dela Serrania nombrada delas *Veyntemilvacas* q^e le obligan á despeñarse

con estruendo formando un salto de consideracion : Recibe á los dos *Uruguayminy* y *Puytd*, que descienden como del ESE. del *Segundo y Primer monte*, cortando entre si el frondoso Valle delos *Pinares* : y andadas 43 leguas á otro rumbo, le entra por el N. el precipitado y tortuoso *Pequiry* ó *Pepiryguazú*, Rio celebre, cuyo Cauce debe seguir el Meridiano de Demarcacion. Emulo ya en esta altura dela grandeza del Paraná, evita su encuentro declinando al SO $1/2$ S, y costea las horribles Asperezas de Martires, q^o le separan de aquel, dexando su menor distancia de 10 leg^s y cruzando su Canal con diferentes Arrecifes ó caidas que dificultan su navegacion. Beben sus aguas occidentales, varios Pueblos de Misiones: *Sanxavier*, *Santamaria*, *Concepcion*, *Santotomé*, *La Cruz* ó *Ntra Sra de Mboré* y los *Santos Reyes* ó *Yapeyú*. Quedan á su Oriente entre el *Yyuy* y el *Piratinny*, *Sannicolas*, *Sanluis*, *Sanlorenzo*, *Sanmiguel*, *Sanjuan* y *Sanangel* : y finalm^{te} entre el *Icavacú* y el Mbotay *Sanborja*. Da á dichos Pueblos hermosos y fertiles Campos cortados con diversos potreros y Rinconadas por medio de Cantidad de Arroyos tributarios suyos. Los guarda y alimenta de pingues pastos prodigiosa multitud de Ganados. Los enriquece con excelentes Maderas, ricos Balsamos, y Plantas Medicinales : y lesfranquea buenos Puertos para facilidad desu Comercio.

Antes de Yapeyu seleagrega p^r Lebante el *Ibicuy* cuyos complicados brazos recogen, como diximos, las aguas todas del Montegrande, y fueron la manzana dela discordia entre los Comisarios divisores del año de 50. Discurre asi baxo la ref^{ta} direccion SO $1/2$ S el dilatado tramo de 80 leg^s hta la Lat^d de 30° 12' en q^o selereune el *Miriñay*, notable y caudaloso Sangradero del *Iberá* ó Laguna de *Caraçares*, por donde, seasegura, surten las aguas vivas del Paraná, sobre cuya ribera sehalla recostada. Se inclina luego con suavidad y ágrandes vueltas al S $1/4$ SO. Se precipita en el Paralelo de 31° 8' por la mayor y mas vistosa desus Cataratas, llamada por esta razon el *Salto grande*; el q^l lereparte en tal diversidad de pequeñas cascadas, q^o los Charruas habitantes desu banda Oriental, le pasan á Caballo por

cima de las piedras; aunq^o en las grandes Crecientes q^o son muy comunes, pasan tambien Embarcaciones de porte. Alas 2 leg^s de aq^l tiene otro Salto menor, llamado el *Chico*, q^o no es pequeño embarazo. Alas 25 leg^s por su ribera Occid^l desagua el Arroyo q^o llaman de la *China*, q^o omiten comun^{te} los Planos, sin embargo de ser de alg^a consideracion, y dar entrada á las Lanchas de Buenosayres. En él seha formado de pocos años á esta parte una preciosa Villa de Españoles, cuya ventajosa proporcion p^a el Comercio y la Agricultura leofrece grandes progresos. Recibe despues al *Gualeguay* q^o baja del NO. cerca de *Santodomingosoriano*; al Rionegro del NE: cuyas saludables aguas trahen su origen de Santatecla: y corridas finalm^{te} otras 80 leg^s desde el cit^o Miriñay, sejunta con el Paraná, dividido este, cual otro Nilo, en siete bocas, y en agradable variedad de islas, y perdiendo los dos sus nombres, forman el espacioso Rio de la Plata, desde los 34 gros de Latitud.

Es pues todo el curso del Uruguay de 268 leg^s maritimas de las de 20 en grado. Desde su nacimiento, girando al O. se dexa venir con tan suave inclinacion sobre el S q^o forma casi un medio circulo de grande extension, cuyo diametro parece la Costa del Mar y su centro cae poco al N de Riogrande. Aunq^o tiene muchos Saltos, solo uno es de consideracion, y sus continuas y grandes Avenidas los cubren todos, haciéndole navegable en todo su giro, bien es q^o uncam^{te} sefrecuenta desde el Pueblo de Santotomé, á causa de sus Arrecifes y rapidez de sus Corrientes. Sus dos Orillas sehallan pobladas de inmensos Bosques, enq^o abundan los Cedros, los Apete-rebuys ó Sasafray, los Lapachos ó Taxibos, los Laureles, Inciensos, Canelones, el Viraró, Tatané, Orunday, el Drago y otras Maderas excelentes (1). Se da tambien en gran copia el Arbol de la *Yerba* del Paraguay, y de esquisita calidad, pero su beneficio lo embarazan no poco los *Caribes* y *Tupís*, Naciones fieras y Antropofagas, q^o habitan sus dos riberas á la parte del Aquilon de las Misiones.

(1) Todas estas especies son muy conocidas; el « árbol de la yerba » es el *Ilex paraguayensis* de los autores.

Por cartas de los Comisarios de S. M. F. de 12 de Diz^o supimos la llegada de la Division Portug^a, el 3 del mismo, al Campo del Piray, donde dexamos á nro Comisario Dⁿ Jph Varela con la Subdivision de su cargo : y q^o el Coron¹ con exercicio de Ing^{os} Franc^o Juan Roscio Xefe de la Segunda, se disponia á emprender su marcha al Pueblo de Sanborja, para reunirse á la nra y proceder desde luego á practicar la demarcacion del Art^o 8^o del Trat^{do} Preliminar. Con efecto el 16 de dho mes, se puso en camino la ref^{da} Subdivision, y siguiendo la misma derrota q^o nosotros traximos, hta el Cerro de Batoby, tomó despues la q^o señala el plan de instruccion, q^o gira poco mas al Occid^{te}. Descabezó los dos Ibuyrapuytás, cruzando los Campos de los Minuanes y Charrúas, aq^{nes} habló. Cortó el Ibicuy por el paso y Capilla de Sanantonio del Pueblo de Sanangel, y vino á dar en Sanborja el 25 de Enero de 1787. El coron¹ Roscio y demas oficiales fueron recibidos con aq^l aparato y demostraciones de alegria q^e usan los Pueblos en semejantes casos, el Cavildo, montado á caballo con toda decencia, musicas de Clarines, Pifanos y tambores, danzas muy vistosas de muchachos, repiques de Campanas etc. Todo este acompañamiento se dirigió á la Iglesia, y hecha la oracion de gracias p^r el feliz arribo de la Partida, fue conducido cada cual á su respectivo alojamiento, preparado de antemano p^a todos, sin exceptuarlas tropas en la Casa ó Colegio de los Jesuitas q^o era de suficiente capacidad. A esto siguió un esplendido Banquete, mas abundante que delicado en el Refectorio comun, el q^l fue acompañado de una lucida horquëstra de musica de buenas voces é instrumentos; y á la tarde sedió providencia de situar las Carretas en rodeo con su guardia cerca del Pueblo y retirar las haciendas á un rincon de buenos pastos. Componiase esta Subdivision de un num^o igual de individuos al de la Primera: á saber, de un Comisario, un Astronomo, un Ingeniero, Minro de la R^l Haz^{da}, Capellan, Cirujano, y era escoltada por un Destacam^{to} de 30 Soldados, mitad Voluntarios de Infanteria, y mitad Dragones, todos montados y á las Orns de un Capitan, un Teniente, Furriel y Cabos. El Astronomo

Reunion de los Portug^{os} y viaje á Candelaria.

trahia para la practica delas observaciones la Coleccion de instru-
m^{tos} Portuguesa de q^e habla Magallanes en su trat^o de instrumen-
tos (1) y de ella debiamos tambien nosotros hacer uso, habiendose
quedado la nra Española, como ya sedixo, para el delas prim^{as}
Subdivisiones.

Santotomé.

Reunidas ya las dos Segundas respectivas, se acordó transferirse,
luego al Pueblo del Corpus, delq^l sedebia salir á poner en execucion
la obra q^e senoshabia encomendado, y al efecto, compuestas las Ca-
rretas delos Portugueses, q^e venian nopoco deterioradas del camino,
sehicieron pasar el Uruguay: en los prim^{os} dias de Febrero, como
asímismo la Caballada, Boyada y demas Ganado de consumo. Nos-
otros habiamos practicado ya esta maniobra antes dela llegada de
los Lusitanos para mayor desembarazo y facilidad; y de este modo
selogró acampar las dos Partidas juntas el 20 del mismo, en las cer-
cancias del Pueblo de Santotomé, situado á 7 millas de Sanborja
sobreel angulo de 16 grs en el 4^o qte y la lat^d observada de 28° 32 '
49" A. En Sanborja se observó tambienla Lat^d Austral de 28° 39 '
51", la Variacion magnetica de 12 grs N.E. y la emersion del
1^r Satelite de Jupiter del 29 de En^o q^e dió 3^{hs} 45' 41" dife-
rencia de Meridianos en tpo al Occidente del R^l Observatorio de
Greenwich.

Observacion de
lat^d y long^d.

El 23 de feb^o dispuesto todo en elmejor orn, serompió la marcha,
cediendo la banguardia álos Portugueses, sin pararnos á sortear
estas preferencias, como ordenan las instrucciones, sino mirando
siempre el mejor expediente y brevedad. El camino toma su direc-
cion porlas Capillas de *Sanjoseph* y *Sanestanslao*, pertenecientes
al mismo pueblo de Santotomé, y distantes la prim^a 11 millas
al rumbo 21° N.O. y la Seg^a otras 10 de aquellas álos 2° N.O.
Hallase esta última sobre unas pequeñas Vertientes, q^e girando
al O. entran enel *Aguapey*, el q^l desagua en el Uruguay cosa
deuna legua larga antes del P. dela Cruz. En Sanestanslao

(1) Véase el tomo I de estos *Anales*, página 299, donde se habla de las colecciones
de Magallanes.

tiene Santotomé una linda Estancia de ganado Vacuno, y las dos Partidas recibieron de ella 300 reses bien gordas de consumo por disposicion del Ten^{te} Gobernador del Departam^{to} que á la sazón lo era el Ten^{te} de Dragones dⁿ Pedro Ximenez de Castellano. Tuerce de allí el camino á los 34° N.E. y á las 6 millas se halla otra Capilla nombrada *Santamaria*, del Pueblo de *Martinez*. Despues á los 28° N.E. 11 millas la de *Sanildefonso*, perteneciente al de los *Stos Apostoles*, que dista de ella 3 leg^s 69° N.E. donde llegamos el 2 de Mzo, y se observó su Lat. A. de 27° 54' 27". El camino hasta aqui viene por un Albarcón de q^e se forma dos pequeños Arroyos, Capivary y Chimina q^e fluyen á Oriente y entran en el Uruguay y á Occid^{te} son todas caídas al cit^o Aguapey, cuyo origen no está lejos del P. de *Sancarlos*. De Apostoles se demarcó el P. de la *Concepcion* á los 69° S.E. distancia estimada 4 leg^s, rumbos todos corregidos de la Variacion de la Aguja.

Apostoles.

El 7 pasamos al P. de Sanjoseph, 9 millas al N. de Apostoles, cuya lat^d observada es de 27° 45' 47" A. De Sanjoseph demora al P. de *Sancarlos* á los 69 NO 7½ millas, distancia deducida de varios cruzamientos ó marcaciones q^e se lograron de diferentes parages del Camino, donde se avistan los dos Pueblos. Cerca de Sanjoseph dan ya principio las Asperezas de la gran Serrania, que dirigiendose al N.E. separa los dos grandes Rios Paraná y Uruguay, formando un istmo ó lengua de tierra de 6 leg^s de ancho, q^e se da la mano con la Cordillera de Sanantonio y del Pepiry. Las aguas q^e descienden de estas asperezas corren al 4° q^{te} y forman el Arroyo *Igarupá* que tiene dos piernas *guazú* y *miní*, y entra en el Paraná al O. de Candelaria. En la citada Capilla de Santamaria de Martires dá principio el Departamento q^e llaman de Concepcion y consta de siete Pueblos. El tenientegobernador q^e actualm^{te} lo era Dⁿ Gonzalo de Doblas Ayud^{te} Mayor de milicias de Buenos ayres, nos acompañó en el transito por Apostoles y Sanjoseph, y fue muy expresivo el obsequio que estos Pueblos hicieron á las Partidas por su disposicion. El 8 continuamos la marcha, y tomando el camino

Sanjoseph.

que sigue al N, con muy corta diferencia, pasamos á las 3 Millas un Cerro elevado y pedregoso, en q^o suponemos haber algun mineral de iman ó hierro, por la notable alteración que advertimos en las Agujas, y antes de nosotros habia observado tambien Dⁿ Feliz de Azara, en su viage á estos pueblos el año de 84 (1). De este Cerro del Iman, se desprende otro gajo, del Igarupá llamado *Guasupisoró*, termino del Departam^{to} el q^l tiene tambien dos ramas q^e se reunen cerca dela Capilla de Sanmiguel, sita como á 8 millas de Sanjoseph. El 2 cortado este Arroyo, dimos en otra Capilla de *Sancristobal*, y cruzado el Igarupá como 3 millas antes de Candelaria, llegamos á este pueblo, Capital delas Misiones, distante 19 millas al N de Sanjoseph, y sobre la margen misma del gran Paraná.

Candelaria.

El Capⁿ de Dragones Dⁿ Fran^{co} Bruno de Zabala Gobernador de los 30 Pueblos por S. M. nosalió á recibir acompañado del Cabildo y Administrador. Tenia preparado alojamiento capaz y decente para todos los individuos de ambas Partidas, especialm^{te} dentro del Colegio : y servida una buena mesa por la Comunidad, á imitacion de los demas Pueblos, q^e todos se exmeraron, se retiró cada uno á su habitacion. Nro destino á la verdad era como se ha dicho mas de una vez el P. del Corpus q^e se halla como 12 leg^{as} mas arriba, y con buen puerto en el Paraná, mas como Candelaria no acareciere de esta prerogativa, y por otra parte preponderasen de mucho las demas circunstancias, como lo sano y agradable del temperamento, la hermosura dela situacion, la capacidad de los Campos para las haciendas, y la excelente proporcion en medio delos otros Pueblos para los abastos, transportes, correspondencias etc., se resolvió de comun acuerdo, no pasar adelante, sino disponer y dar de alli principio á la expedicion del Paraná. En virtud de esta determinacion, q^e la experiencia confirmó despues de muy acertada, como nosotros, á la primera noticia dela venida delos Portugueses, animados del sano deseo de adelantar la comision de nro cargo, es-

(1) AZARA, *Voyages*, I.

criviesemos desde Sanborja al Govern^{or} de Misiones, solicitando el acopio de viveres, el apresto y reunion de los 8 Barcos, enq^o debiamos por la instruccion navegar el Paraná, en dicho P. del Corpus: hubimos de variar esta providencia, advocando todo á Candelaria; y las ordenes surtieron tan buen efecto, q^o todo estaba pronto en los pocos dias q^o faltaban de Marzo. Tambien llegaron el 27 del mismo, los 50 hombres de armas de las Milicias del Paraguay, q^o segun el plan de detal, debian escoltar las Subdivisiones y venian mandados p^r el Capⁿ Dⁿ Jph. Bareyro, el Alz Dⁿ Juan Jph Valdez, Dos Sargentos y Cabos, con instruccion particular del Governador intend^{te} de aquella Provincia, el Coron^l de Exto Dⁿ Pedro de Melo y Portugal.

Estando en estos terminos, los Barcos en el Puerto con sus tripulaciones completas, hecho el acopio de los Charques, Legumbres, viscocho y demas provisiones p^a 4 meses, y las Tropas y oficiales de las dos Partidas prontos para embarcarse de manera q^o solo restaba dar principio á la obra de Limites: ocurrió q^o el Comisario nro Concurrente fue asaltado de unas tercianas ó calenturas intermitentes q^o no queriendo ceder á la eficacia de los remedios y regimen de los Facultativos, le debilitaron sobremanera, y le pusieron en estado de no poder continuar por si la diligencia, y como no tragese para estos casos declarado Segundo entre sus oficiales q^o se pudiera encargar de sus funciones: ni aun contodo se le hubiese señalado despues, á pesar de las instancias del S^{or} Virey del Rio de la Plata, lo q^o no dexa de causar admiracion, fué indispensable y forzoso la suspension de la obra por el dilatado espacio de 13 meses, hta nuevo giro de la buena estacion y entero restablecim^{to} del Coron^l Roscio; siendo esta la verdadera causa de nra demora en Candelaria, y no la competencia ocurrida sobre nro titulo de Comisario á que con poca ingenuidad lo atribuye en sus oficios el mismo Coronel, sin embargo de q^o el punto fué decidido brevemente, como se va á ver, y la enfermedad le continuó hta fin de Agosto, y mucho mas el decaimiento de espiritu y falta de fuerzas. La legalid^d del

Diario, y el enlace de los asuntos nos obligan á insertar dicha competencia, mas el q^e gustare, lapodrá omitir sin defecto substancial en la narracion, dexando todo el Capitulo 9 q^etrata de ella por extenso, y pasando de seguida al decimo que expone la expedicion del Paraná y el reconocimiento de los Rios Yguazú y San-antonio.

(Continuad.)

INAUGURACIÓN

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

La inauguración de la nueva Biblioteca Nacional se realizó el 27 de diciembre de 1901. Al acto oficial, que se efectuó en el anfiteatro de conferencias del establecimiento y revistió gran solemnidad, asistieron el señor Presidente de la República, teniente general don Julio A. Roca, el señor ministro de Instrucción pública, doctor don Juan E. Serú, el cuerpo diplomático extranjero, varios miembros del congreso, altos funcionarios, representantes de la prensa y numerosas familias especialmente invitadas. El elegante y espacioso local, que reúne todas las condiciones de higiene y comodidad apetecibles, será objeto de una noticia descriptiva que oportunamente verá la luz pública; me limito, por ahora, á reproducir el discurso que pronuncié, como director de la Biblioteca, al entregarla al Excmo Gobierno de la Nación. Complemento natural de esta reproducción hubiera sido la de la notable alocución que, en respuesta á la mía, leyó el señor ministro; y, como yo, sentirán sin duda su ausencia los muchos oyentes que aplaudieron sus conceptos elevados y elocuentes. Me cumple declarar que, de palabra y por escrito, he reiterado vanamente mis tentativas para conseguir el manuscrito: todas mis instancias se han estrellado en una resolución irrevocable. El señor ministro Serú, creo que mal inspirado en este caso por su excésiva modestia, ha considerado que, de sus acertadas miras y plausibles propósitos acerca de la institución, no debían quedar otros vestigios que los ecos de su palabra en nuestra memoria. En lo que á mí atañe, séame permitido agregar — ya que á la hora en que estas líneas se publiquen habrá dejado de ser mi superior jerárquico — que al recuerdo de su alto concurso quedará unido en mi gratitud el de su aprobación alentadora y constante benevolencia.

P. G.

DISCURSO DEL DIRECTOR

Excelentísimo señor :

Señoras, señores :

Me cabe el alto honor de entregar al gobierno de la Nación, para que se digne declararlo inaugurado y puesto al servicio público, el nuevo edificio de la Biblioteca, que, merced á la bien inspirada solicitud de los poderes constituidos y con aplauso unánime de la opinión, ha sido terminado para el noble objeto que su nombre indica, y desde mañana abrirá sus aulas silenciosas, dos veces iluminadas por los reflejos del cielo y los del espíritu, á todos los amigos del saber y clientes del libro : maestros ó estudiantes, profesionales de las ciencias y las letras ó simples aficionados á la lectura provechosa, sin distinción de edad ni sexo, de condición ó nacionalidad.

Señores : no es un secreto para nadie que este templo laico, si tal puede decirse, no se erigió desde un principio bajo la advocación de Minerva, la diosa augusta del arte y la sabiduría : otro numen pagano, pero que no teme ver con el tiempo su culto abandonado y sus aras desiertas, era el llamado á presidir los ritos... aritméticos, que en este propio recinto debían celebrarse, ante un grupo de iniciados por cierto poco parecido al selecto concurso que hoy nos favorece con su presencia. Esos proyectos no habían de realizarse ; y sin duda que revelaríamos escasa filosofía al extrañar que ocurran mudanzas en sitio dedicado á la Fortuna, emblema de toda inconstancia y fragilidad. Por una coincidencia que me abstengo de llamar providencial, pero en la cual me place ver un efecto de esa lógica inmanente de las cosas, muy superior á la lógica de los hombres, acaeció que, á punto de terminarse el edificio, pareciera á muchos observadores hartamente desproporcionado con su objeto primi-

tivo, al propio tiempo que otros le encontraban adecuado para hospedar dignamente á la institución benéfica y civilizadora por excelencia, como que por sí misma constituye un depósito y compendio de la humana civilización. *Felix culpa!* exclamaremos con san Agustín, puesto que á este error de concepto debemos el poseer desde luego el molde material de una verdadera biblioteca, anticipándonos quizás á la generosa iniciativa de algún Carnegie argentino, quien, por otra parte, si surge alguna vez, podrá encontrar en este mismo espacio disponible para tesoros bibliográficos, un campo abierto á su munificencia. Sea como fuese, resultaba tan evidente la conveniencia de un cambio de destino, que bastó — me cumple proclamarlo sin ambages — una respetuosa indicación para que nuestros anhelos se convirtiesen en realidad. El señor Presidente de la República quiso cerciorarse personalmente de lo bien fundado de nuestra instancia: vino, vió, y quedó convencido. Al día siguiente se redactaba el decreto reparador. Las ciencias y las letras, parientas pobres entre nosotros de la prensa y la política, habían conseguido al fin su asilo propio, en relación con la dignidad y la cultura del país. Reciban los amigos, presentes ó ausentes, que me acompañaron en la buena empresa, la expresión pública de mi agradecimiento.

Lo demás vino de suyo. El Honorable Congreso proveyó á la instalación cómoda y decente que la higiene y el gusto moderno exigen para estos establecimientos, que es muy sabido emulan en otras partes el lujo de los palacios regios, cuando no son estos mismos los que el pueblo ha convertido en santuarios del saber. Como ya dije, parecía tan indicado el actual destino del edificio que, bajo la hábil dirección del arquitecto de la obra, se realizaron en pocos meses las reformas complementarias de la acomodación. Imitando el ejemplo de aquellos prelados de la reconquista española que, apenas recuperada Toledo ó Córdoba, convertían en catedrales cristianas las mezquitas árabes, con sólo transformar los emblemas del culto, también nosotros, después de nuestra pequeña

victoria sobre la media luna, no destruímos nada para aprovecharlo todo. Acá y allá, modificamos algunos muebles ó aparatos de uso para nosotros desconocido y que no parecían destinados al estudio; desnaturalizamos, si vale la expresión administrativa, ciertos atributos especiales — desde luego, unas á modo de ruedas ó esferas, que á mi ver no simbolizaban con acierto la astronomía ó la navegación, y que hallaréis substituídas, en la sala vecina, por globos celestes ó geográficos de construcción más correcta. Ello es todo ó poco menos, dejando en sombra discreta algunos otros arreglos de pormenor. En todo caso, creo que bastaría el esplendor severo y abstracto de los estantes cargados de libros para caracterizar cumplidamente la mansión del espíritu, borrando de sus honradas paredes todo vestigio profano ó recuerdo importuno.

Por lo demás, señores, en el cambio de afectación de una propiedad nacional todavía inocuada, no cabe asomo de desaire para unos ni de éxito personal para otros, estando muy á la vista que la superior resolución sólo ha consultado el bien común. Si alguna moraleja se extrajera de este episodio administrativo, no podría sino redundar por entero en alabanza del recto sentido público. Confieso que poco me he dedicado al estudio de la excrecencia social que siquiera de este sitio ha sido extirpada, y me dicen rescata en gran parte lo discutible de sus medios con lo plausible de sus fines; ignoro, pues, si ella tiene aquí raíces más hondas que en otros países en formación, donde la vida fácil y la fortuna instable son el primer obstáculo para el ahorro. Llegado el caso de tratar este tema, creo que lo haría, valiéndome de mi situación neutral, sin exageraciones puritanas ó farisaicas. Si todo juego interesado es un mal, siquiera económico, no parece dudoso que la forma aquí aludida sea la más benigna de todas. El peligro mayor del juego consiste en la fascinación que la lucha personal ejerce y pronto salva todo límite; su verdadera inmoralidad se funda en el placer propio extraído del dolor ajeno — y es con razón que cada lance suele llamarse un «golpe». Me cuesta confesar que ambos elementos per-

niciosos faltan casi por completo (amén de todo fraude posible) en nuestro virus atenuado : por una parte, el jugador no tiene adversario ; por la otra, una administración prudente gradúa y espacia las raciones, sabiendo que una indigestión posible perjudicaría por igual á la nodriza y á la criatura. Además, quedaría por averiguar, dada nuestra índole pecaminosa, si este vicio externo, que deja intacta á la persona, no es el derivativo de otros más funestos : v. gr. el alcoholismo, que anula al individuo, y cuya ausencia casi completa en nuestra clase obrera forma el accidente más notable de la demografía argentina. Sin duda, más valdría ser económico á par que sobrio; pero si alguno de nuestros sagaces « estadígrafos » me demostrase que el artesano argentino arrebató á la taberna las monedas que deja caer en el cepillo de la agencia, creo que me faltaría convicción para condenarlo. En suma, seamos tolerantes con la flaqueza humana, diciéndonos que la ilusión aleatoria es á su modo una poesía, y que la rápida esperanza que consuela un instante de la realidad representa la pizca de ensueño con que ha menester sazonzarse la existencia más prosaica. Llamémosla, si queréis, una morfina del alma, pero sin olvidar que el hada adormecedora del dolor físico se torna inofensiva cuando es absorbida en dosis limitada é intermitente.

Ya véis, señores, cómo he expuesto las circunstancias atenuantes con una condescendencia que tal vez escandalicé á los moralistas, muy poco amigos de ironías y juegos dialécticos. Pero me ha parecido que bien debíamos esta despedida cortés á nuestros solícitos aposentadores. Sienta, por otra parte, gastar con otros la indulgencia que no se necesita para sí. He encontrado, pues, cierto buen gusto en que la Biblioteca no extremase la severidad con la Lotería, tanto más cuanto que la tolerancia privada pone aquí de relieve el rigor ejemplar de la opinión pública. Sean cuales fueren los desfallecimientos individuales, existe una razón colectiva que á éstos se sobrepone para formular su juicio imperturbable. Y era en verdad una sentencia, el invencible desvío con que este pueblo miró

alzarse lo que dió en apellidar « el palacio del juego », y que halló después su expresión libertadora en el aplauso con que saludó espontáneamente el cambio de destino : sentencia dos veces significativa, por ser, probablemente, los que la pronunciaban fautores como hombres del expediente transitorio que como ciudadanos no querían ver convertido en institución, y no figurar quizá entre nuestros clientes asiduos los que así profesaban el respeto instintivo del saber, base de toda prosperidad material y orgullo legítimo de las naciones fuertes. — Semejante á esas eflorescencias del suelo, que revelan la riqueza oculta en las capas profundas, lo que en esta ocasión se remontaba á la superficie social era el *substratum* honrado y sano del alma argentina, que, desmintiendo felizmente pronósticos sombríos, permanece aún intacto por bajo de los contagios mórbidos que atacan su epidermis. Este fondo nacional, que se conmueve por lo bueno y lo justo, ya se trate de amparar una institución benéfica ó de mantener incólume la herencia de los antepasados, es el recurso del presente y la reserva del porvenir. Allí se guarda intangible, aunque por momentos se creyere desvirtuado por la indolencia ó roído por el escepticismo, el depósito sagrado de las glorias y tradiciones patrias ; y de allí saldría, preparando sorpresas á los que sueñan tempranas decadencias, el sacudimiento eléctrico que, en el minuto supremo, yergue como un solo hombre á todo un pueblo ofendido. Todos lo hemos sentido en estos días, el estremecimiento presagioso : hasta nosotros, los extranjeros, que, como dice Byron, aunque viviendo entre vosotros sin ser del todo vuestros — *among them, but not of them* — participamos de vuestras alegrías como de vuestras inquietudes, y aun quizá más que otros los que, para quitarles toda insulsez, solemos dar á nuestras simpatías la forma poco grata de la crítica. Y yo, viejo estudiante pasivo, aunque me atengo al cumplimiento diario del deber, y atribuyo mayor virtud al régimen continuo que al arranque excepcional, me he acordado en estos días de aquel arco de Ulises que se nos muestra en la *Odisea*, polvoriento y flojo, relegado en el gineceo de Penélope, hasta que le tiende al

fin de un solo brazo el héroe resurgido, fijando en sus extremos la cuerda vibrante — el *nervio*, dice el texto homérico — que convierte el leño inerte en arma formidable contra los ultrajadores de su honra y de su hogar. Argentinos: el despertar es bueno, pero mejor aún el no dormirse cuando la hora es de vigilia, para tener siempre expedito y vibrante el nervio del arco vengador...

Señores: parece que no debiera tener otro objeto este discurso que resumir la historia de la secular institución cuya segunda etapa inauguramos, dejando que os hablara otra voz, más autorizada é imparcial que la mía, de su desarrollo y estado presente, ya que al obrero no le incumbe disertar sobre la obra. Pero, ha sido ya escrita esa reseña de la biblioteca por la biografía de los bibliotecarios: es precisamente el folleto que me he permitido ofrecer, como prenda de bienvenida — y compruebo que mi regalo modesto no ha sido del todo inoportuno, viendo cómo algunos de mis ingeniosos oyentes lo están esgrimiendo á guisa de abanico. Si bien esta circunstancia aligera mi programa, que queda limitado á daros una idea de la función social de la biblioteca, y algo más proporcionado por tanto á la medida de mis fuerzas, temo, no obstante, que así reducido supere aún mis pobres recursos oratorios, pues quiere hoy la ley de los contrastes que haya de perorar ante vosotros, tan brillantemente dotados en general con el dón de la palabra, quien no debe á la naturaleza sino el dón del silencio. Os pido, pues, de todas veras, que me favorezcáis con vuestra generosa distracción, fingiendo interesaros, mientras hablo, en las páginas ó las vistas del socorrido folleto, y aceptando el subterfugio inocente de que me he valido para salir del duro paso y captar vuestra benevolencia.

No necesito recordaros que la Biblioteca pública es la primogénita de las creaciones revolucionarias todavía subsistentes, siendo así que la *Gaceta*, también del año 10, distaba mucho de ser el primer periódico publicado en Buenos Aires — fuera de que el periódico, en el mejor de los casos, no es más que la acuñación diaria y

harto aleada del puro metal bibliográfico. Ostenta así la venerable institución los dos rasgos propios de toda nobleza legítima, esto es: el lustre y la antigüedad. En las páginas que tenéis á la vista, refiero las circunstancias memorables, por cierto más críticas y solemnes que las presentes, en que ella fué fundada por súbita iluminación del genio impulsivo que personifica el pensamiento y la acción de la primera Junta emancipadora. En el nuevo salón de lectura, que luego visitaréis, se inaugura también en este día el busto de mármol del fundador, esculpido por un artista argentino que nos da el ejemplo saludable de una vocación tenazmente seguida contra las sugerencias emolientes del medio social y la fortuna: obra intencionada y, en mi sentir, singularmente feliz, que amalgama por vez primera la doble exigencia realista é interpretativa, dejando que se transparente, bajo la blandura más ó menos auténtica de los contornos físicos tradicionales, el alma tormentosa y febril del gran patricio.

Aquel ilustre Mariano Moreno, pues, cuyo nombre y recuerdo llenan con justicia este recinto, tiene la gloria de haber plantado en esta tierra el primer jalón definitivo de la vía futura; y así por su aspereza dominadora como por la eficacia de su violencia benéfica, su figura evoca la más reciente de otro rudo plasmador de muchedumbres que logró completar la órbita de su destino, á diferencia del malogrado precursor que vió la suya interrumpida en su comienzo, y sólo tuvo una hora para improvisar á la civilización amenazada un refugio precario. Ambos se asemejan por esta suerte de presbicia intelectual que ofusca la visión de los objetos cercanos, logrando en cambio penetrar con maravillosa perspicacia en el misterio de las lejanas perspectivas. Ni uno ni otro se fijaban en lo inaplicable de su obra á la hora presente, mucho menos en la escasa adecuación de sus detalles al grupo social rudimentario: bastábales la convicción instintiva de su eficacia absoluta en lo futuro para convertir á ella el esfuerzo colosal de su energía, abriendo en la arena ó la roca el hondo surco que, aún repleto de semilla, no podía por en-

tonces ser fecundo, pero que algún día, según su obscuro é infalible presentimiento, había de brotar mieses copiosas. Así, Moreno y Sarmiento gastaron, en su concepto abrupto y total, la misma desmesura, que implica el desdén del éxito inmediato — y todo ello se explica con decir que tenían genio. El genio es extraordinario, así por su esencia como por su manifestación imprevista y fenomenal : por eso la sabia naturaleza no prodiga esos monstruos por exceso, á quienes no podrían las naciones acompañar en su carrera frenética, limitándose á suscitarlos como guías providenciales en las encrucijadas tenebrosas de su historia. Otro carácter del genio, correlativo de su violencia elemental, es la sencillez de los medios con que persigue la realización de un solo fin. En tanto que nosotros, gente mediana y precavida, perdemos tiempo en calcular detalles y distinguir matices, aquellos desbastadores robustos prodigan el mismo gesto, infatigablemente repetido, con la monotonía de toda fuerza absoluta. Puede lo complejo de un organismo nacional, aún embrionario, y el concurso inevitable de parecidos colaboradores, establecer cierta analogía aparente entre la múltiple tarea gubernativa de un verdadero estadista, como Rivadavia ó Avellaneda, y la de los grandes intuitivos que vengo evocando; en realidad la diferencia es profunda é irreducible: sólo aquéllos administran con mano propia y vigilancia incansable, en tanto que los otros, sonámbulos sublimes, ajenos de las mismas providencias que á diario subscriben, concentran su acción personal en el impulso de la masa popular, por entre obstáculos y acaso despeñaderos, hacia el rumbo fijo que fascina su mirada. Mientras el saber, la prudencia, el talento, dispersan en todas direcciones su generoso afán, el genio despótico hace suyo el lema eterno de los precursores y no admite otro : *porró unum est necessarium*, sólo una cosa es necesaria.

Puede afirmarse, en verdad, que Moreno y Sarmiento — el uno, en su escape meteórico de seis meses, el otro, en su atlética lucha de cincuenta años — sólo sufrieron la «obsesión» tenaz de una sola y

misma idea : la de civilizar á su pueblo ; y esto, más que por la incorporación en bloque de industrias y brazos europeos, que fué la panacea de otros, por la cultura y el desarrollo de los elementos nativos. Con medio siglo de intervalo, el problema vital se formuló, para uno y otro, igualmente imperioso si no igualmente insoluble. ¿Cómo fundar democracias sudamericanas, vale decir, organismos políticos de gobernantes y gobernados conscientes de sus derechos y respetuosos de sus deberes, con muchedumbres campestres, seminómades y fluctuantes en el desierto apenas salpicado de aldeas pobres, incomunicadas, desarticuladas, y cuya casta dirigente era en su mayoría un producto híbrido del indigenado servil y la conquista colonial? La inmediata solución por ellos discurrida tenía que ser al pronto utópica, pero siquiera el instinto genial apuntó á la única utopía que entrañaba una virtud soberana é incorruptible para lo futuro. Moreno y Sarmiento acudieron al libro luminoso y emancipador — *liber liberat* — y, si bien con ardor prematuro para su tiempo el primero, y con profusión para todo tiempo excesiva el segundo, almacenaron en la biblioteca y la escuela la semilla evangélica, para que de allí se derramase por campos y heredades ¡tan poco preparados á recibirla! Aunque pródiga é inconsulta, bendigamos, con todo, aquella cruzada civilizadora de Sarmiento, que se extendió á los confines del territorio y dió frutos parciales que el tiempo propaga más y más. En cuanto á la obra de Moreno, puede decirse que resume y simboliza el mismo desarrollo, ya desmedrado, ya robusto, de la civilización argentina, desde el día en que el antiguo caserón de las Temporalidades recogía las reliquias del saber colonial salvadas de la tormenta revolucionaria, hasta la época reciente en que la misma evolución del país convirtió en centro nacional la institución metropolitana, juntando indisolublemente, así en lo material como en lo histórico, las iniciativas de los dos héroes civiles.

La Biblioteca pública de Buenos Aires tiene, pues, el privilegio significativo de reflejar, en su lento y contrariado desarrollo de casi un siglo, el éxodo lamentable del mismo pueblo de mayo en

su errabunda peregrinación por el desierto del extravío hasta pisar la tierra de promisión. Apenas desaparecido su « protector » — que tal era el título oficial de Moreno — se detenía poco á poco el movimiento inicial durante los años de agitación y anarquía; un marcado repunte progresivo señala, naturalmente, la influencia de Rivadavia, para luego interrumpirse bajo la dictadura y sólo reanimarse un tanto, aunque todavía sin gran impulso, con los albores del régimen constitucional. Parece que debiera el resurgimiento político coincidir con un progreso paralelo de la Biblioteca; pero la misma dualidad orgánica de que era presa Buenos Aires se transmitía á esta institución, entorpeciendo su crecimiento: nacional por destino manifiesto, se mantenía aún propiedad provincial; y el empuje civilizador de Sarmiento podíase sentir en todas partes, menos en la creación predilecta de Moreno. El año 80 hizo cesar esta situación equívoca, al par que otras muchas; y la Biblioteca nacional, si bien condenada todavía por muchos años á vegetar en su casucha primitiva, comenzó á evolucionar siquiera en su estructura bibliográfica, resolviendo durante el último quinquenio el problema propiamente chinesco de triplicar su contenido sin ensanchar su continente.

Muchas de las personas que me escuchan han conocido los cuartos estrechos y macizos en que se hacinaban, desde 1810, los elementos antiguos y nuevos de nuestro caudal bibliográfico. Los infelices lectores tenían que luchar, las más de las horas, con las condiciones deplorables del aire y de la luz, que si escaseaba cuando era natural, se volvía, cuando artificial, á la vez escasa y nociva. Hoy, que estrenamos, lectores y empleados, un verdadero palacio, puedo afirmar á los que con justicia se quejaban, que el trabajador más asiduo de la antigua biblioteca era también el peor acomodado en su despacho claustral, horno en verano, si en invierno ventisquero, pero malsano en toda estación. Y con todo, no he podido abandonarla sin una impresión de tristeza, aquella celda oscura, donde entré joven y de donde salgo viejo, dejándola como impregnada de

mi espíritu : allí he vivido, estudiado, escrito lo poco que de mí quedará... Sin duda, este conjunto de cien mil volúmenes, explorado en gran parte durante el gran espacio de la vida humana que lamenta Tácito, y cuyos sitios particulares hallábamos por el tientto, representaría un pobre caudal, comparado con algunos tesoros bibliográficos de Europa y los Estados Unidos ; y, con todo, para quien se atiende á la substancia, no á las apariencias de los productos intelectuales, y sabe que entre cien obras de ciencia, historia ó filosofía, hay noventa y tantas refundidas en las restantes : ¡ cuánta riqueza pensante allí encerrada, y, como en el cuarto de Margarita, ¡ cuánta abundancia en esta mezquindad ! *In dieser Armuth welche Fülle!* Por mi parte sé decir que, sea cual fuere la variedad especulativa á que me condujera mi curiosidad insaciable de ermitaño, casi siempre he hallado en nuestros estantes lo que buscara, si bien con gran esfuerzo y labor, algunas veces. Pero comprendo que no ocurra lo propio con ciertas investigaciones especiales, y tampoco puede exigirse de un transeunte que conozca como el habitante los recovecos de la casa. Confesemos nuestra indigencia — sobre todo ahora, que la vemos en víspera de aliviarse : es la verdad que somos pobrísimos. Seguramente que una librería particular de estas proporciones parecería excesiva hasta lo ridículo, siendo así que el lector más voraz, que malgastase en la vana tarea diez horas al día durante cincuenta años, sólo alcanzaría á absorber (no digo á digerir) unos 15.000 tomos de regular tamaño (lo que se imprime anualmente en Alemania ó Francia) ; empero, no es menos cierto que una biblioteca pública del caudal nuestro, sea cual fuere la calidad de sus elementos, representa un depósito intelectual harto insuficiente para una capital civilizada de 800.000 habitantes. Una biblioteca pública, abierta para todas las categorías sociales, debe tener evidentemente un carácter general ; ahora bien, según la clasificación decimal de Dewey, que es una de las menos complejas, nuestro fondo bibliográfico habría de subdividirse en cien secciones, cada una de las cuales, suponiéndolas parejas, sólo comprendería mil

volúmenes. Es una ración de hambre que haría sonreír á cualquier profesional, cuya librería privada está por cierto mejor provista. Nos encontramos en el caso de aquellos aficionados « enciclopédicos », que aparecen formidables en todas materias, con excepción de la que se trae á examen especial. Y siendo natural que el investigador repare mucho menos en lo que la biblioteca tiene que en lo que le falta, compréndese cuán desastrosa sea á la larga la impresión general que tantas deficiencias producen. Éstas, felizmente, se atenúan un tanto, merced al enriquecimiento paulatino de las secciones más urgentes; con todo, no dejan de ser frecuentísimas, y no es discutible que, á despecho de sus valiosísimas colecciones periódicas, nuestro fondo bibliográfico constituye todavía un instrumento de trabajo defectuoso é insuficiente. Esto me conduce á examinar brevemente (pues, señores, no estáis aquí únicamente para divertirnos, y con pesar vuestro habréis de sacar alguna utilidad de esta visita á una casa de estudio) qué requisitos principales ha de cumplir una biblioteca pública: en otros términos, cuál debe ser, en los tiempos presentes, la función de tan importante órgano social.

El requisito más inmediato, y que apenas merece detenernos, es el que el mismo nombre de la institución indica: una biblioteca nacional debe ser el receptáculo de todo lo que se imprima en el país, sin atender al tamaño ni al mérito de las producciones. Esto se consigue en todas partes, y sólo puede conseguirse, por el depósito legal, ó sea por la obligación de remitir el editor uno ó varios ejemplares de cualquier impreso. Confío en que tan vital necesidad será prontamente llenada, merced al excelente proyecto que el señor ministro de Instrucción pública tiene presentado á la sanción legislativa. Fuera de no ser justo que el Estado adquiriera por vía de compra la obra que se acoge á la protección de la ley, esta adquisición no puede realizarse con regularidad y prontitud para los mismos impresos de la capital; cuánto menos para los del interior de la República! Es, pues, medida racional y ajustada al

común beneficio la que por tantos años he reclamado y espero ver realizada el año próximo.

Otro objeto no menos obvio de la institución es el de suministrar á profesionales y estudiantes las obras de consulta, así de ciencias y derecho como de historia y letras, que sus trabajos requieren, y entre éstas, precisamente, las más valiosas y poco accesibles á los particulares, como son las grandes colecciones clásicas y periódicas. Á este respecto, lo repito, nuestra Biblioteca Nacional ocupa el primer puesto en la América latina. Poseemos en verdad pocos tesoros bibliográficos : manuscritos antiguos ó incunables de gran precio y rareza (si bien algunos valiosísimos), como que nuestra institución, democrática por su origen y destino, ha nacido del pueblo y desarrolládose para el pueblo : bajo este aspecto suntuario hacemos pobre figura al lado, verbigracia, de los imperiales escaparates brasileños ; pero, de diez años á esta parte, hemos formado colecciones de revistas y anales que constituyen un taller intelectual superior, fuera de ciertas especialidades locales, á muchos europeos y norteamericanos. En lo que sí tenemos que confesar una indigencia doblemente lastimosa, es en la sección de historia americana, cuyo enriquecimiento es tanto más laborioso cuanto que muchos de sus elementos no se hallan en el comercio de librería : sólo podemos buscar el remedio ó el paliativo de este mal en la adquisición de colecciones particulares, que ya comienza á realizarse por la munificencia del Honorable Congreso.

Empero, el ideal más alto de una biblioteca nacional consiste en ser, aun antes que un depósito de impresos caseros y un instrumento de labor práctica, un templo del espíritu, un lugar de meditación y estudio, una fuente de cultura desinteresada : desempeña, en una palabra, una misión inspiradora y representativa, con prescindencia — por más que lo contrario sea deseable — del corto número de lectores que por esta causa concurren. Por cierto que la cantidad es un factor apreciable, pero la calidad es lo que suministra el indicio importante ; y la calidad del lector se induce, no de su traje ni de su

condición social, sino de las obras que estudia. Durante mis estancias en las dos grandes bibliotecas de los Estados Unidos, que son ó eran entonces casi equivalentes por su caudal numérico (600,000 tomos en Washington; 560.000 en Boston), preocupábame, acaso más que los libros consultados, el funcionamiento de aquellos organismos bibliográficos: los tengo descriptos en mi libro de viaje. Dicho se está que el grupo de lectores era mayor en Boston que en la capital federal; pero más significativa aún la composición general de los estantes: mientras que en ésta las estadísticas ostentaban mayorías enormes de consultas oficiales y periodísticas, en el Massachusetts predominaba el vegetalismo novelesco y pedagógico. Cierto es que ni en una ni en otra parte se gastaban mucho las obras de ciencia pura, de filosofía ó literatura clásica, fuera de la inglesa. Pero estaban en Boston casi todas las que faltaban en Washington, y ello caracteriza las dos poblaciones. Puede, pues, que la concurrencia popular no se alimente con la médula de león de la ciencia y el arte, pero el hecho de existir en los armarios las obras maestras, es un primer factor de civilización que indica la presencia de un grupo capaz de apreciarlas, y muestra que tarde ó temprano germinará la semilla allí depositada.

Un austero pensador, que no tenía el dón del estilo ni de las fórmulas lapidarias, ha emitido la siguiente, que es bella al par que profunda: «la humanidad se compone de los muertos, más que de los vivos». La gran palabra de Augusto Comte contiene la más alta definición de una biblioteca. Á manera de esas fórmulas algebraicas, que el autor manejaba con más agilidad que las sutilezas de la forma literaria, y que condensan en sus términos abstractos el desarrollo virtual de una curva infinita, la proposición del padre del positivismo, tan vasta en su concisión, significa que las generaciones presentes, sea cual fuere su modo de existencia, se alimentan intelectualmente con la substancia, el verbo y el espíritu de las generaciones pasadas, los cuales se transmiten, más ó menos íntegros y eficaces, en los monumentos que nos han legado. La civilización

actual, en cualquier punto de su evolución, es la suma de las civilizaciones antecedentes. Ahora bien : entre todos los monumentos de otras edades, el más irrecusable y significativo es precisamente el que, merced al invento de Gutenberg, se renueva y multiplica imponderablemente, al modo de aquellos cinco panes milagrosos de Betsaida, que alimentaron á una muchedumbre y sobraron tan enteros como antes. En pocos siglos más se habrán pulverizado — *etiam periere ruinae* — los últimos escombros griegos y romanos ; de los admirables cuadros del Renacimiento sólo quedarán copias imperfectas, reduciéndose los irreemplazables originales á unas cuantas escamas grietadas y negruzcas sobre una trama roída por la vetustez : todas las obras materiales de los hombres nacen efímeras y prometidas á la invencible destrucción — al polvo originario de donde surgieron un instante bajo el soplo del genio. Sólo el libro es inmortal, así en la integridad de su letra como en la esencia de su espíritu, y de ahí que sea el documento por excelencia, esto es, la cosa que enseña : *documenta exempla docendi*, como dice el viejo Varrón. Él nos presenta el sedimento treinta veces secular de la civilización humana en su forma más íntima é irrefragable : el testimonio auténtico de lo que creyeron, sintieron, obraron nuestros antepasados ; sus dolorosos esfuerzos progresivos para dominar y conquistar las fuerzas misteriosas de la naturaleza ; su concepto del universo, que sale de la interpretación cercana é imaginativa común á todas las cosmogonías, para rematar provisionalmente, al través de mil tropiezos y caídas, en la hipótesis total de un Kant ó un Laplace, cuando no en el frío agnosticismo que cierra los ojos para suprimir el enigma, no contentándose con levantar una punta del velo de la Isis eterna que ningún ojo mortal contemplara desnuda.

Un doble sentimiento se apodera insensiblemente del que, como ya, por medio é imaginación, no se cansa de recorrer estas galaxias donde se estrechan en hileras, como en los columbarios de las antiguas necrópolis, los trofeos y despojos del humano espíritu. Por una parte se medita, como el viejo Fausto en su labora-

torio, sobre lo inane de tanto esfuerzo malogrado : ciencias balbucientes, filosofías caducas y substituídas, legislaciones derogadas, historias conjeturales ó deformadas por la pasión — irisadas burbujas de jabón que reflejaron un instante la ilusión de la mente. Pero muy luego reacciona el Fausto adorador de la belleza antigua, para proclamar la relativa eternidad del genio. Sí, en la ciencia como en el arte, la suprema grandeza es inmortal. Nada puede nacer sobre la tierra, en las condiciones en que por ahora concebimos la civilización, que reemplace y anule las concepciones sublimes de Homero ó Aristóteles, de Dante ó Galileo, de Pascal ó Shakespeare. Y no se crea que aquellos colosos signifiquen meras personificaciones de la belleza científica ó literaria : son en toda verdad sus representantes actuales é inamovibles — y cualquiera biblioteca, que en un rincón del mundo antiguo ó nuevo se edifique, no sólo ostentará, como la nuestra, sus nombres ó sus efigies simbólicas, sino que colocará en el sitio de honor de sus armarios, sus obras cien veces reproducidas y sin tregua consultadas por millones de admiradores.

Con todo, y sin desconocer la obligación moral, para cualquier nación civilizada, de mantener encendido el culto del espíritu puro, podrían algunos sociólogos de nuevo cuño, en esto mucho más « prácticos » que los millonarios de Chicago ó Nueva York, opinar que aquellas especulaciones teóricas de la mente son mucho menos actuales que las suyas, teniendo sólo las bibliotecas y museos una vaga influencia ilustrativa y platónica; — algo así como el resplandor reflejado de la luna ó el propio pero lejano de las estrellas, que brillan en la noche sin convertirse en fuentes de energía y calor. Esta función, desde luego, no sería desestimable, y la vibración luminosa que hace soñar al poeta y meditar al filósofo, tiene aplicación tan práctica como la de fijar jalones infalibles en las rutas del océano. Pero aquí es el lugar de desvanecer completamente una preocupación funesta, que procede de una vista estrecha de las cosas y de su interpretación errónea. El espectáculo presente del mundo enseña

elocuentemente, á los que tienen ojos para ver, que una misma constelación de naciones es la que derrama sobre las otras la luz y el calor : la que alimenta con igual tesón sus focos de ciencia y sus fuentes de energía, como que una y otra son de naturaleza idéntica. Las naciones que saben son las que producen : las que tienen artistas originales, filósofos profundos, literatos de biblioteca y sabios de laboratorio, son también las que inundan los mercados del universo con sus artefactos, sin que formen excepción á la regla los Estados Unidos de Longfellow y Emerson, de Edison y Motley. Y la razón es obvia, señores, — tan evidente que no merece discutirse. Todo progreso material arranca del espíritu : la industria, la agricultura, el comercio, la navegación — la misma guerra — son ciencia pura, pues, como lo ha demostrado admirablemente Pasteur, no hay ciencias aplicadas sino aplicaciones diversas de la ciencia. La momentánea superioridad económica ó militar de un pueblo moderno, entre los tres ó cuatro que ahora se disputan la hegemonía, depende de un invento feliz, es decir del cálculo de un sabio que, desde su cuarto de estudio, transforma la producción, los transportes, el armamento, mueve brazos y capitales, ejércitos de trabajadores ó de soldados, esparciendo el bienestar ó la ruina entre millones de familias. Ahora bien : tales descubrimientos no son fortuitos, sino en cuanto al momento y á la persona ; por lo demás, salvo excepciones, sólo se producen allí donde los persiguen infatigablemente legiones de investigadores, como que son la consecuencia lógica de mil esfuerzos colectivos y concurrentes. Y estos hábitos de fuerte disciplina y tensión mental, no menos eficaces en el arte que en la ciencia, explican también cómo la misma patria de los matemáticos, químicos, naturalistas ó filólogos, lo es también de los escritores y artistas, — al propio modo que una misma virtud del suelo fecundo y de la atmósfera propicia es la que hace brotar las flores y las mieses.

En cuanto á estos pueblos nuevos, hasta ahora simples consumidores de civilización, deben apercibirse ya para la lucha con armas iguales. El presente malestar económico, que persistimos en tener

por una crisis pasajera, aunque cuente varios años y no tenga visos de declinar, importa simplemente el término de la infancia y la entrada en el período adulto del trabajo y del combate vital. La venta de los productos naturales, la ocupación pastoril del suelo ilimitado, son condiciones sociológicas primitivas, que no bastan para el sostén y desarrollo de una nación moderna, todavía diminuta y pobre, pero que se ha creado las necesidades y las costumbres de las más ricas. Esta misma monstruosidad teratológica de una capital de 800.000 habitantes, que no siembran ni esquilan, revela la anomalía de nuestra estructura presente. No ya como una conveniencia discutible, sino como una necesidad imperiosa y urgente, debemos acometer la elaboración industrial, que triplica el valor de la materia prima, al modo que los pisos sobrepuestos multiplican el valor del terreno edificado. Pero el trabajo nacional, para no tornarse precario y gravoso á la nación misma, tiene que desarrollarse en condición de sostener la lucha con las industrias congéneres del mundo. Es posible que por ahora convenga proteger algunas manufacturas lánguidas, aunque viables; pero este fomento artificial sólo debe ser temporario, — y á este respecto no es para nosotros un buen ejemplo el de los Estados Unidos, depósito inagotable que todo lo provee con su propia substancia é inmenso mercado de consumo para la elaboración doméstica. En el terreno económico, es donde se ha realizado la igualdad soñada por los utopistas; la rapidez de los transportes ha convertido el universo en un sistema de vasos comunicantes que mantiene en todas partes el mismo nivel. No hay sentimiento patriótico que haga comprar al consumidor un producto nacional más caro que el similar extranjero; y esta es la hora en que Inglaterra, madre, y madrastra, de naciones, se ve impotente para luchar, en sus propias colonias, contra el artículo norteamericano ó alemán.

Tenemos, pues, que trabajar como todos trabajan, y aceptar, desde luego, la lucha por la vida en el terreno por otros elegido y que no podemos cambiar. Ahora bien: declaro que desconocen las condiciones del problema los que piensan que basta adiestrar capa-

taces y obreros, que apliquen maquinalmente los métodos extraños y prolonguen eternamente el actual sistema de importaciones y remedos. El único progreso eficaz descansa en el perfeccionamiento de lo que existe, y este perfeccionamiento nadie lo realiza tan bien como el que lo ha ideado; brazos y cerebros son solidarios; los que siembran son los que cosechan; y no recuerdo guerra moderna en que los pueblos que compran su armamento hayan vencido á los que lo fabrican. Si queremos, pues, conseguir hombres de campo y de taller, buenos soldados para cualquiera guerra, empece- mos por tener hombres de laboratorio y biblioteca; formemos en estos verdaderos gimnasios intelectuales de la edad adulta, por el estudio sincero y el esfuerzo original, al grupo dirigente é iniciador, al cuerpo de jefes que gana las batallas.

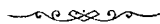
He concluído, señores; y, al agradeceros la paciencia con que habéis escuchado esta larga homilia, os pido disculpa por su escasa amenidad, que sería de veras imperdonable si estuviéramos inaugurando un gabinete de lectura. Espero que será esta casa algo más, merced á vuestra influencia poderosa y al concurso indispensable que hasta ahora no nos ha faltado. Fomentemos el estudio desinteresado, que es una escuela de virtud, como que entraña el sacrificio voluntario de muchas satisfacciones sensuales, y en el esfuerzo solitario de la mente hay siempre un acto de abnegación. Los trabajadores intelectuales, sea cual fuere el éxito de nuestra labor, hacemos voto de pobreza: somos la tribu de Leví, que sólo vivía del culto y quedó excluída en el reparto de Canaán. Suelo decirlo á los jóvenes que me consultan acerca de esta vocación franciscana: el programa del hombre que vive para pensar, sobre todo en estas sociedades embrionarias y entregadas al afán material, comprende desde luego la abstinencia del placer y el olvido del aplauso frívolo, que la opinión vulgar sólo tributa al que se le parece; quien se preocupa de lo que pasa no es digno de lo que dura, y el desdén del éxito es el principio de la sabiduría. No se me oculta que tal renunciamiento al reino de este mundo sería una

pésima regla de conducta para la mayoría social, pero es indispensable en cualquiera nación esta minoría que no hila ni teje y, según la palabra del Evangelio, es la sal de la tierra. Por otra parte, la senda estrecha es la menos expuesta á la obstrucción. Este pequeño núcleo antiséptico, si toleráis el adjetivo, intentaré agruparlo en este mismo sitio, dentro de algunos meses : no espero, ni acaso deseo, que sea numeroso : me bastará que corresponda al racimo de justos de los rescates bíblicos. Confío en que algo útil haremos aunando nuestras buenas voluntades, sobre todo si no me faltan las fuerzas y el agotamiento presente no es definitivo. Soy, como véis, un soñador incorregible ; creo que he salvado para siempre el escollo que amenaza al hombre en el umbral de la vejez, y es el escepticismo desencantado que impele á los que vuelven del viaje á contar sus decepciones á los que van. Es una debilidad que esteriliza la experiencia. Sin duda, á nuestra edad, la vida es un vagar por un bosque de otoño : yacen por el suelo los antes verdes y sonoros follajes, y esta alfombra descolorida que hoy pisamos era ayer la bóveda sombría que cobijaba nuestros ensueños. Pero ¿ á qué rastrear en la tierra las sendas ya borradas y llenas de hojas secas ? Caminemos con los ojos fijos hacia arriba, allá donde resplandece ahora más claro, por entre la red tenue del ramaje desnudo, el nítido cielo azul, patria divina de las almas para el creyente, infinito semillero de mundos para el incrédulo, pero, para uno y otro, región inmutable de lo absoluto que nos incita á meditar sobre nuestra mudanza y pequeñez, y, con la contemplación de lo eterno, distrae nuestro cuidado de lo efímero.

Sometámonos á las leyes naturales, como quiera que no piden nuestra aquiescencia para cumplirse. Aceptemos sin murmurar nuestro destino, aun despojado de toda perspectiva de ultratumba — hasta de aquella *fata Morgana* de la gloria cuya ilusión sublime consolara á los genios y los mártires. El antiguo incentivo de una supervivencia nominal se torna más y más una quimera ; y nuestras apoteosis de diario, acuñadas en plomo que luego se refunde, re-

presentan el vellón paródico de la inmortalidad. No se reconstruirá el Panteón de Agripa. En adelante, la marcha colectiva de la humanidad, huérfana de semidioses y héroes, remedará más y más el movimiento solidario de no sé qué *trust* monstruoso y absorbedor del accidente individual. Los filósofos modernos, que miran en la heterogeneidad creciente la misma ley del progreso, se han inmovilizado en el punto medio de la evolución, como los químicos que todavía descubren cuerpos nuevos : unos y otros edifican ciencia provisional ; la definitiva será la síntesis que reduzca todas las variedades á la unidad. El hombre futuro, molécula consciente adherida por un día á una masa inconsciente, sólo podrá perpetuarse impersonalmente, incorporando á la obra perdurable de la civilización su esfuerzo pasajero y obscuro. Á este edificio milenario y nunca terminado, cada generación agrega su hilera de piedras, primorosamente esculpidas y firmadas algunas, vulgares y anónimas las más, pero unas y otras indistinguibles á tal altura para la muchedumbre que, desde el suelo, discierne apenas las más cercanas á la base. Bástenos, pues, saber, escultores ó canteros, que el sillar por nosotros allegado al monumento participa de su relativa eternidad, para que podamos también decir : *non omnis moriar* — y no sea esta esperanza suprema una suprema ilusión.

Señoras y señores : sed bien venidos en esta casa que con vuestra presencia se llena hoy de flores y música, y que desde mañana será un refugio de silencio y estudio.



APÉNDICE III

TROPEZONES EDITORIALES

UNA SUPUESTA «DESCRIPCIÓN DEL PERÚ» POR T. HAENKE.

Á los pocos meses de salir á luz, en el primer tomo de estos *Anales*, una edición crítica de los escritos de Haenke, tuve la agradable sorpresa de saber que se estaba preparando en Lima, por iniciativa del conocido «tradicionista» y director de aquella Biblioteca nacional, don Ricardo Palma, la publicación de toda una descripción inédita del Perú por el sabio bohemio. Mi sorpresa (necesariamente agradable, tratándose de ciencia americana) nacía de los datos que poseía sobre la corta permanencia de Haenke en el Perú propiamente dicho, pareciéndome poco compatible con la conocida seriedad de su carácter el hecho de describir *in extenso* una comarca que tan poco conocía. Pero admití provisionalmente que pudiera tratarse sobre todo del Alto Perú, si bien me resistía á creer en una producción tan voluminosa y reservada, de quien había multiplicado las copias de sus menores estudios referentes á su patria adoptiva. Al propio tiempo que la noticia anterior, recibía avisos análogos de Chile y de Bolivia, anunciándome algunos la inminente impresión de trabajos inéditos de Haenke sobre dichos países, ofreciéndome otros, « en copia legalizada », manuscritos — no menos inéditos — del mismo Haenke acerca de las provincias argentinas. « ¡ Bendita sea la emulación

editorial (decía para mí), y cuán engañado estuve al señalar la escasa « grafomanía » de Haenke y apuntar (*Anales*, I, 43) que, en adelante, no había de « enriquecerse mucho la lista de sus escritos » ! Sin embargo, confieso que empecé á desconfiar; y, desde luego, suspendí prudentemente toda gestión relativa á las « descripciones argentinas » que con exquisita amabilidad se me brindaban, hasta ver en qué paraban las peruanas.

Han parado en un volumen de 320 páginas, intitulado : *Descripción del Perú por Tadeo Haenke*, exornado con un retrato auténtico de dicho naturalista (1), y precedido de un prólogo, bajo muchos conceptos interesante, del señor don Ricardo Palma (2). En dos ó tres pasajes, se digna el eminente tradicionista hacer memoria de estos *Anales*, llegando su indulgencia hasta tener nuestra edición crítica por una buena « reproducción » de alguna que corre por aquellas tierras, y casi equiparar nuestro ensayo biográfico con otro « culminante » de un notable americanista de Bolivia. Pero, felizmente para la ciencia sudamericana, á esto no se limitan las menciones del señor Palma; después de destruir en el prólogo nuestra afirmación, respecto á la única estancia de Haenke en Chile, consagra toda la página 303 á reproducir, en 17 renglones de letra gorda, su aseveración contradictoria. Ahora bien : pende de esta cuestión, al parecer tan fútil, la autenticidad de la supuesta *Descripción de Chile*, también atribuída á Haenke con igual fundamento que la del Perú. El presente examen crítico habrá, pues, de comprender dos partes : en la primera, demostraré que, de los quince capítulos que forman la *Descripción del Perú*, no hay uno solo que pertenezca á Haenke (fuera de que, por añadidura, determinaré quién es su verdadero

(1) Este retrato ha sido suministrado al editor por el doctor don Pedro N. Arata, y ahora me explico fácilmente por qué mi sabio amigo desconfiaba un poco de la competencia mineralógica de Haenke; verdaderamente, con su sombrero cholo sobre las gubejas melancólicas, no da la idea de un inventor del salitre.

(2) Aunque el prólogo no lleva firma, no hay indiscreción en divulgar lo que es muy sabido: junto al sello oficial de la Biblioteca de Lima, que adorna la portada, todos los ejemplares traen la estampilla de envío del señor Palma.

autor); en la segunda, demostraré que de todas las afirmaciones, estampadas en la página 303 de dicha obra, no hay una sola que sea verídica, formando su conjunto un ramillete de trocatintas que revelan un desconocimiento absoluto de la materia y un desprecio total de las reglas críticas. Por lo demás, reduciré la prueba á lo estrictamente necesario, sin permitirme un párrafo digresivo; la falta de espacio conspira aquí con la necesidad del rigor lógico para imponerme la concisión. Temo que el festivo editor del pseudo-Haenke no saboree plenamente esta precisión severa, que constituye la « elegancia » matemática, — él, que no ha podido prescindir de gracejos hasta en su prólogo oficial, donde recalienta aquel añejo chiste de los *Brigands* de Offenbach (¡ cuidado con la opereta !), que, según parece, conserva aún cierta frescura en Lima (1). Pero no es á él, precisamente, á quien van dirigidas estas páginas, sino á los lectores todavía educables, que algún provecho puedan sacar de esta nueva aplicación del método crítico y prudente, que tanto les recomiendo, y es el único capaz de curar la América española de su lepra hereditaria de inconsciencia y frivolidad.

I


Fuera de pésimo gusto cualquier alusión al traje tipográfico con que esta *Descripción del Perú* se nos presenta : cada cual se viste como puede. Sin embargo, no reza con el lujo ni la elegancia la corrección del texto, que es un deber elemental del editor. A este respecto, el *sans-gêne* del señor Palma, ó de sus ayudantes, raya en lo increíble y nos retrotrae á los balbuceos de la imprenta colonial. ¡ Con razón el derramado tradicionalista tiene en tan poco la ingrata

(1) ¿ Por qué no la *Périchole*, que estaba en situación y venía, según un verso realmente lapidario del señor Palma :

... como pedrada

De boticario en ojo, cual se suele decir !

y obscura labor que nuestra reconstitución de Haenke representa! Para él, no hay sino mandar á las cajas la copia expósita de cualquier cartapacio hallado en Londres, salga pez ó salga rana, y ya está hecha la edición del Haenke inédito (1). Pero, sería tiempo perdido el que se gastase en espulgar á un muerto, puesto que de este examen resultará que el libro es apócrifo. Quiero referirme únicamente á cierta laya de incorrecciones que á mi objeto atañen. El criterio (formulado y aplicado en estos *Anales*) que guía á los editores modernos, en la escrupulosa recensión de un texto, es que éste constituye un documento histórico, no sólo por su asunto, sino por su lengua, estilo, ortografía, letra, etc., sin omitir uno solo de los antecedentes exteriores que puedan robustecer el testimonio fehaciente, y suelen hoy reproducirse, siquiera en parte, por la fotografía, entre las piezas justificativas. Es así, para no salir del caso actual, cómo hemos logrado establecer, en el primer tomo de estos *Anales*, la verdadera lección de Haenke, y demostrar que nuestro manuscrito de Buenos Aires era autógrafo. Si este método racional se hubiera observado con la *Descripción del Perú*, bastaría abrir el libro y leer con atención cualquier párrafo suelto, para declarar que el pobre naturalista bohemio, con su media lengua, erizada, hasta el año de 1810, de adefesios gramaticales y ortográficos, no pudo escribir así quince años antes. Pero, siendo el sistema anticuado y cursi de los editores peruanos el acicalar los textos, agregar y qui-

(1) Sin mencionar las erratas tipográficas que el lector puede suplir, hay trocatintas ú omisiones, del género siguiente, que le dejan á obscuras: un « medio *inesfable* que arrastra á muchas personas»; la « *magnesia vibriolante* » (vitriolada); « el *vitriolo* y el alumbre conocidos (ð) bajo los nombres de *cachino* y *mito* » (*cachina*, *millu*); « la *montaña stralosa* »; la *yaceta*, la *geniana* (*yareta*, *genciana*); « el *jabali* ó *safino* » (*zahino*). La riqueza ganadera del partido de Tarma se manifiesta con saber que manda á Lima, anualmente, hasta « cuarenta cabezas », con cuya provisión se alimentaria, sin duda, el ejército de la página 217, compuesto de « más de 40 hombres » (el cajista se habrá quedado bizco ante el jeroglífico  que vale mil). Los argentinos han de saber con agrado que el virreinato de Buenos Aires (pág. 87) data del año 1718; y los navegantes apreciarán la comodidad del Callao, en cuyo puerto (pág. 1) « las embarcaciones pequeñas no se acercan á la playa, lo cual facilita hacer la aguada ». Etc., etc.

tar palabras, corregir los modismos y faltas sintácticas, hasta imprimir á la frase su propio contoneo académico (1) (como si el interés de un trabajo de Haenke consistiera en la elegancia del estilo), no nos es posible atenernos al cotejo inmediato, y precisamos valernos de otras pruebas, que felizmente abundan, para demostrar el carácter apócrifo del escrito.

Antes de entrar en el examen de la *Descripción del Perú*, conviene fijar algunos jalones preliminares. Dicha obra que, como dijimos, comprende quince capítulos, puede dividirse en dos partes casi iguales: la primera, formada con los siete primeros capítulos, abarca la descripción general de la comarca y de la capital, atendiendo al comercio, clima, costumbres, minas y demás industrias; en la segunda, se consagra un capítulo á cada una de las Intendencias y sus respectivos partidos. Pero es de notar que, si bien el redactor se vale de muchas relaciones especiales, impresas ó manuscritas, cuyos fragmentos intercala en su relato, no por ello deja éste de conservar su unidad. Consta que es obra de un solo autor (mejor dicho: recopilación de la misma mano), no sólo por lo uniforme del estilo, sino por las referencias que, al principio ó al fin de cada capítulo, hace repetidamente á los anteriores ó subsiguientes (2). De ello se deduce

(1) Como para protestar del texto literal y anotado que se publicó en estos *Anales*, el señor Palma reimprime la *Memoria sobre los rios navegables...* corrigiendo, no sólo la ortografía, sino la lengua de Haenke (sólo en los primeros párrafos hay 17 modificaciones, una de ellas tan grave que cambia el sentido). Pero ¿qué mucho, si transcribe, según el mismo sistema, la nota de Haenke al Intendente de Cochabamba, que sólo se conoce por su publicación en los *Anales*?

(2) Por ejemplo: Cap. II: «Expondremos con imparcialidad el cuadro fiel de nuestras indagaciones»; III: «Bien pedía el orden que nos hemos propuesto seguir, que anticipáramos la descripción de las diversas provincias...»; IV: «la halagüeña pintura que hemos hecho hasta aquí...»; V: «En los lugares correspondientes daremos noticia de lo perteneciente á cada provincia...»; y luego: «después que en el capítulo siguiente hayamos delineado el carácter que constituye al indio»; VI: «Como hemos dicho antes...» y al final: «este punto va á ocuparnos en el artículo siguiente»; VII: «Queda dicho ya que el sistema gubernativo del Perú se halla distribuido en siete Intendencias... Para mayor claridad, trataremos separadamente de cada Intendencia...» Y, como dijimos, tal es la materia de los capítulos restantes.

inmediatamente que bastaría en rigor que *un solo pasaje* de cualquier capítulo, en que el autor habla en su nombre, no pudiese ser de Haenke para demostrar el carácter apócrifo de la atribución. Pero no será necesaria tanta estrictez, y veremos que tales pasajes, lejos de ser excepcionales, forman el mismo tejido de la obra.

Otro punto de importancia primordial es la fecha del escrito, ó, por lo menos, el límite superior aproximativo de su redacción. Numerosas referencias del texto permiten afirmar que esta fecha es posterior al año de 1798; v. g. página 254, se hace referencia á D. Juan M. Gálvez « que servía en este ministerio *por los años de 1796* », forma pretérita que, evidentemente, no se emplearía, tratándose del « año pasado » ó el anterior. Pero hay un dato más preciso aún : en la página 200 se cita la *Flora Peruwiana*, cuyo primer tomo se imprimió en 1798; no es admisible que la obra de Ruíz fuese conocida en América antes del año siguiente á su aparición en Europa : la fecha del escrito, pues, no puede ser anterior al año de 1799. En este año, Haenke se hallaba establecido en Cochabamba; tenía ya escrita y difundida en varios ejemplares manuscritos, su *Historia natural* de dicha provincia, y también concluída, ó en preparación, su *Memo-ria sobre los ríos navegables*, en ninguna de cuyas páginas, por cierto, se alude á la *Descripción del Perú*. Se manifiesta, desde luego, entre las presentes ocupaciones de Haenke, á tal distancia de Lima, y el carácter descriptivo y minucioso de ciertos capítulos de la *Descripción*, una fuerte presunción de incompatibilidad, que el análisis cambiará pronto en certeza absoluta. Pero, por ahora, atengámonos á los puntos arriba establecidos : la compilación es de una sola mano y no anterior al año de 1799.

Hemos visto que, en crítica rigurosa, bastaba el manipuleo de ortografía y estilo, de que el editor da muestras en la transcripción de otros textos conocidos, para quitarnos el derecho de formular un juicio inmediato. Con todo, estas alteraciones no han debido evidentemente transformar el relato entero, y podemos apoyar en su forma general nuestras primeras y sólidas inducciones. Ahora bien :

la contextura castiza de la frase desdice del supuesto origen extranjero ; quien ha redactado cualquiera de aquellas páginas, con toda la soltura y los modismos castellanos, no es siquiera un americano, mucho menos el austríaco trabado, cuyos últimos escritos conservan hartas incorrecciones y germanismos. Puede el lector verificar el cotejo en la misma *Descripción*, pues en el capítulo V (página 88) se halla transcripto el principio de la *Historia de Cochabamba*, del propio Haenke : esto, evidentemente, no es de la misma mano que aquello : es otra índole, otro vocabulario, otro molde cerebral.—En cuanto á la singularidad de figurar allí esta página *anónima*, sin una palabra de referencia al autor, siendo así que en toda la obra pululan las citas expresas de Cosme Bueno, Née, Pineda, y otros compañeros de Haenke, creo que debe atribuirse á un « escrúpulo » del copista de Londres, ó de Lima. Tanto en la hipótesis de ser Haenke el autor, como en la contraria, no es admisible que se intercalara dicha página de otra obra anterior sin la mención, ó por lo menos, las comillas que justifiquen el préstamo. Descontando la primera hipótesis por inútil (puesto que voy á establecer irrefragablemente la verdad de la segunda), es para mí casi seguro que el manuscrito original ha de contener una mención de Haenke, análoga á las que en el resto de la obra se hacen de los autores transcriptos. Habrá sido escamoteada ; y luego veremos que otra substitución, mucho más grave, autoriza este juicio, al parecer temerario. Entre tanto, prosigamos nuestro análisis.

En nuestra biografía de Haenke, hemos visto cómo el joven botánico no hizo sino cruzar por España, á principios de 1789, para embarcarse en Cádiz. Presuroso de alcanzar á Malaspina (á quien no alcanzó), no pudo quedarse sino pocos días en Madrid, donde todo le era desconocido, y, desde luego, la lengua. Ahora bien : el autor de la *Descripción* compara constantemente las costumbres, edificios, y demás rasgos del Perú á los españoles — especialmente á los de Madrid, — trayendo á éstos como caseros y propios, sin equívoco posible. La Plaza Mayor de Lima « se asemeja á la de Madrid »;

las tiendas de las galerías de Palacio « equivalen á las covachuelas de San Felipe el Real » ; el Monte de Piedad está organizado « á semejanza del de Madrid » ; hay plaza de toros « al modo de las ciudades de España », y en el teatro se representan las comedias « que llamamos de magia y de santos » ; « las procesiones de Lima, son parecidas á las de España... y con el mismo orden que en España » ; se enseña la anatomía en el anfiteatro, « conforme se practica en el Hospital general de Madrid », etc.. etc. (1). No son sino referencias á « nuestros reyes », á « nuestras modas », á « nuestros cómicos » (autores) (2). En cincuenta años de residencia, el excelente botánico bohemio no hubiera llegado á trazar el croquis sabroso de la limeña « de ahuecado y campanudo guardapié, sombrero blanco jerezano con un cintillo, y su mantilla ó rebozo » ; ni el técnico de la corrida, donde los toreros, « más ligeros que osados, desgarran el toro, si no embiste » ; menos el de la riña de gallos, donde « sobre la más ó menos confianza que cada uno tiene en su regalado animal se atraviesan apuestas considerables ». Por éstos y cien otros rasgos parecidos, se revela á todas claras que el autor es español neto. Puede barruntarse, además, por otros indicios, que es marino ; desde la primera página lo revela á gritos este solo párrafo de corte profesional :

« Fondean los navíos, distantes de la playa á cosa de un cuarto de legua... en seis ó siete brazas de agua, fondo de arena y lama, tenedero firme... Aunque los vientos que de ordinario soplan en este puerto son los sures, inclinándose unas veces al S. E. y otras al S. O., son tan templados que carenan los buques en todo tiempo, y dan de quilla sin peligro alguno ; con todo, en la estación del invierno, en que suelen arreciar, hay en la playa tan fuertes resacas, etc.»

No sólo se infiere el carácter apócrifo del escrito por lo que en él se encuentra, y que Haenke no podía decir ni saber (3), sino por

(1) Páginas 2, 3, 14, 29, 30, 42 y *passim*.

(2) Página 27 : « Las tapadas, que no subsisten en España, y con cuyo disfraz tenían las mujeres un velo para sus intrigas amorosas, como lo atestiguan nuestros cómicos... ».

(3) Fuera de todo lo relativo á la historia y costumbres peruanas ¿ cómo suponer

lo que en él se omite ó ignora, y que Haenke no podía ignorar ni omitir. Todo lo que en la *Descripción* se relaciona con la historia natural es de un profano, cuando no extractado de obras ajenas, según la expresa confesión del autor. A este respecto superabundan los testimonios, y necesitamos reducirnos á unos pocos ejemplos tópicos. Jamás pudo Haenke estampar las herejías mineralógicas, zoológicas y botánicas que en la obra pululan, y se deben á la ciencia de aficionados del *Mercurio Peruano* : v. g. el *puaviche*, « pez mayor que un tiburón cuya lengua sirve de lima, y es superior al acero » ; las peleas fantásticas del tigre y del caimán ; el pez « *pajarito*, que tiene en la boca una punta como « alezna » y los ojos inmediatos á la cabeza » ; el *cochinilla*, que « encima de la cabeza tiene un agujero por donde respira » ; el *anta*. « que tiene en la frente un hueso con que se abre camino en la espesura de los montes » ; el pájaro *trompetero*, « el cual saca el sonido de la trompeta, pegando la cabeza en tierra y expeliendo el aire por detrás ! » Etc. Como se dijo, estas patrañas alternan en la obra con extractos literales de observaciones hechas por los mismos naturalistas, compañeros de expedición de Haenke (cuando no por otros sabios caseros más antiguos), y relativas á regiones por éste recorridas y estudiadas. Para apreciar lo singular de tal actitud científica, baste recordar que Haenke era el verdadero *sabio* de la comitiva, y que, con toda su modestia y afabilidad, nunca perdió este carácter, según del relato de Malaspina se desprende. Esto sabido, nadie admitirá que se refiera constantemente á notas ajenas para las descripciones naturales, y verbigracia, transcriba la opinión de Pineda acerca de la geología de Lima, ó la del « físico (*sic*) don Luís Née » respecto de Arica, siendo así que él estuvo con ambos en la exploración. Mucho menos acep-

que Haenke, en 1799, desde su hacienda de « Elicon », tuviera á la mano todos los documentos estadísticos que el solo capítulo sobre el comercio requería, y, sobre todo, se pusiera á escribir sobre asuntos tan distantes y ajenos de su especialidad? En nuestra noticia biográfica, hemos hecho notar la pobreza de obras de consulta que sus escritos revelan, aún en lo técnico.

table aún me parece, en el capítulo consagrado á la minería, la relación sarcástica y caricatural de los ensayos realizados por Nordenflicht y Helm (*Elme* se escribe en la *Descripción!*), á quienes conocía y cuyos métodos eran los mismos que Haenke había aprendido y practicado (1).

Con todo, nada de lo dicho es comparable á las monstruosidades lógicas que vamos á señalar. En su descripción de la Intendencia de Tarma, el autor se deja decir que « sólo puede dar noticias muy imperfectas »: siendo así que ésta era la región especialmente explorada por Haenke, en su primera estada, y nuevamente descripta por él en su citada *Memoria!* Describe vagamente (pág 271) el Misti, transcribiendo lo que dicen del volcán ciertos exploradores de 1788, sin acordarse de que el mismo Haenke intentó, en 1794, su ascensión, la que ha quedado tan célebre que hasta Vivien de Saint-Martin la menciona! Por fin (y después de esto huelga multiplicar las pruebas) en el capítulo X de la *Descripción* (página 210 y siguientes) tenemos una pintura de los afluentes del Marañón, diferente de la ya conocida y que se reproduce en el mismo volumen, página 304; en ésta el pseudo-Haenke se atiene á impresiones ajenas, llegando hasta citar el « reconocimiento (del río Uyacali) verificado por orden del Virrey de Lima, el año de 1794, por el reverendo padre Francisco Girbal, etc. », mientras en su *Memoria*, página 304, nos refiere su propio reconocimiento de dicho río, en el mismo año de 1794; y sin que el Haenke de la *Descripción* tenga la más remota noticia del Haenke de la *Memoria*, ó vice versa!!

Después de las razones aducidas, toda prolongación é insistencia de la demostración cobraría aspecto pueril y hasta anticientífico. La prueba está hecha: Haenke no es el autor de la *Descripción*, que con tanta ligereza y desprecio de toda noción histórica ó crítica se le ha atribuído. Por supuesto que, para cualquier espíritu cultivado y sensato, esta demostración es superabundante; pero no extrañaría

(1) Esta rechifla procede directamente del *Mercurio Peruano*, tomo I y II. Véase la nota de los *Anales*, I, 20.

que no fuera suficiente para los flamantes editores y algunos de sus leyentes de Lima, criados en el ergotismo criollo y el enredo leguleyo. Felizmente he leído con atención el adefesio limeño — lo que al parecer no ha hecho el señor Palma — y allí mismo he descubierto al verdadero autor. Después del cúmulo de pruebas negativas, con que hemos establecido que Haenke no podía haber cometido tal *Descripción*, viene la contraprueba positiva de que su verdadero autor no es otro que el conocido marino don Felipe Bauzá, á la sazón alférez de navío y embarcado en la *Descubierta*, de Malaspina, como oficial director de las cartas y planos.

Habíamos inferido anteriormente que el autor de la *Descripción* era un marino español : así se explican cumplidamente las cualidades y deficiencias del relato, que él mismo resume así en la página 149:

« Por lo que á nosotros toca, la calidad de la Comisión, consagrada principalmente *al reconocimiento de las costas é indagaciones marinas, y el quebrantado estado de nuestra salud*, no nos permitió penetrar sino á muy pocos parajes, y esto con demasiada celeridad para poder adelantar algo en la materia. Así, cuanto vamos á exponer relativamente al país interior del virreinato del Perú, será tomado de los citados documentos, acompañados de algunas otras noticias que logramos adquirir y de las que se hallan insertas en la primera *Guía de forasteros*, impresa en Lima por los años de 1794 » (1).

Tenemos ahí en compendio la historia analítica de la obra. En cuanto al dato revelador de la exacta atribución, se encuentra en la página 180 de la misma. Después de referir « una experiencia de Pineda sobre la velocidad del sonido », el autor agrega textualmente : « Diferimos tratar esta interesante materia con extensión para cuando insertemos nuestras propias experiencias hechas en el valle de Maipo, en Chile, y que se encontrarán al fin de nuestro VIAJE por aquel reino ». Las *Observaciones de la velocidad del sonido*, por

(1) Algunos renglones antes he mencionado á los « beneméritos editores del *Mercurio Peruano* ». En todo este análisis supongo conocidos los detalles que, acerca de la expedición de Malaspina, se dan en la noticia biográfica de Haenke, *Anales de la Biblioteca*, I.

el teniente de navío don José Espinosa y el alférez de navío don Felipe Bauzá, se hallan publicadas en el *Viaje* de Malaspina (pág. 657) juntamente con otros trabajos astronómicos del mismo Bauzá (1). En cuanto á la afirmación de ser Bauzá, y no su compañero Espinosa, el autor de la *Descripción*, se funda en las numerosas referencias que hace el autor á su « primera estadía en el Callao », en mayo-septiembre de 1790 (2). Espinosa no se incorporó á la expedición sino en Acapulco, por febrero de 1791.

Ha visto el lector cómo hemos muerto dos pájaros de una pedrada, que bien ha venido aquí (usando el giro del señor Palma) como « de boticario en ojo ». Juntamente con la verdadera paternidad de la *Descripción del Perú*, hemos dado también con la de la *Descripción de Chile*, cuya impresión, según el editor de Lima, se está preparando en Santiago : espero que estos *Anales* llegarán á tiempo para salvar, de la honra editorial sudamericana, lo que puede aún ser salvado (3). El oficial Bauzá es el único autor ó compilador de una y otra ; y esto

(1) Bauzá parece ser un mediano observador, como la mayor parte de sus compatriotas de aquel tiempo (Véase lo que decimos, *Anales*, I, 198 y siguientes) : v. gr. en su longitud de Santiago comete un error de cerca de 20' ; en la de Buenos Aires, de más de 12' ; en la de Valparaíso, sólo de 5'30'', con la particularidad de desechar la de Méchain, que es exacta (65°20' O. de Cádiz). Al calcular la superficie de la plaza de Lima, comete una singular inadvertencia : admitiendo que la plaza cuadrada tenga 190 *pasos* de lado, y « computando cada paso por algo menos de 2 1/2 pies geométricos » dice que la superficie « es de 36.100 pasos ó unos 90.250 pies ». ¡ Ha multiplicado por la relación lineal, y no por el cuadrado de ésta (6.25), lo que le hubiera dado 225.625 pies cuadrados !

(2) Por ejemplo, *Descripción*, página 37 : « ...la entrada del Excmo. señor [virrey] don Juan Francisco Gil y Lemus, verificada durante nuestra primera estadía en el Callao ». La entrada pública del virrey se efectuó en junio de 1790. Las páginas de la *Descripción* que á dicha entrada se dedican están tomadas, como el mismo Bauzá lo indica, de la Relación de *Ulloa*, sin contar muchos otros datos referentes á Lima. Pero lo notable, y que ilustra el *modus operandi* de Bauzá, es que las mismas palabras que preceden y explican esta reproducción son *literalmente* las que se emplean en el *Viaje* de Malaspina, página 95.

(3) En la *Introducción* del *Viaje* de Malaspina, aludía ya el editor Novo y Colson, en 1885, á una copia de los documentos relativos á Chile (que en dicho *Viaje* manuscrito se encuentran), mandada sacar por aquel gobierno, con la probable intención de publicarla. Estos documentos coleccionados por Malaspina son los que figuran en la colección Bauzá, del Museo Británico.

mismo se confirma por el *Catálogo* del Museo Británico, que tan imprudentemente, y por boca de copista, trae el señor Palma á colación. No es exacto, como éste dice en su *Prólogo*, que en el manuscrito catalogado bajo el número *Add. 17.592* y el título (puesto por el empleado) de *Descripción del Perú, Buenos Aires, etc.* », se mencione el nombre de Haenke; lo que en la ficha se anota únicamente es que esta « descripción general de Sud América, *sin título ni prefacio*, parece escrita, hacia 1795 (es un error), por ciertos Reales comisionados *cuyos nombres no constan* » (1). Hay sí, bajo el número 17.591, una *Descripción del Perú* (otro título discurrido por el cataloguista) de Tadeo Haenke (el empleado ha escrito *Aenke*); pero la circunstancia, que en el catálogo se menciona, de sólo comprender 46 páginas, bastaría para demostrar que nada tiene que ver con el grupo anterior, que comprende 484 páginas, — aunque no dijera la propia ficha que « es una carta ó memoria dirigida á don Francisco de Viedma » (2). Si el señor Palma hubiera leído con atención nuestra noticia de Haenke, puede que se ahorrara tamaño descalabro (3). Mejor se lo ahorraría aún, estudiando, como acabamos de hacerlo, el contenido del manuscrito, y no comulgando, como un copista inconsciente, con los rótulos de un catálogo, y la casualidad de ha-

(1) *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, by don Pascual de Gayangos, vol. IV, pág. 262: « DESCRIPCIÓN DEL PERÚ, BUENOS AYRES, ETC. or, general description of South America, without title or preface, but written about 1795 by certain Royal commissioners whose names are not stated ». Se hace constar, además, que tanto este manuscrito como el n° 17.591, forman parte de la *Colección Bauzá*.

(2) *Catalogue...* vol. II, pág. 465: « written in the form of a letter or official report adressed to don Francisco de Viedma, intendente of Lima (sic) at the time ». Todo este trabajo de Gayangos deja mucho que desear en punto á exactitud é información americana. Se encuentran centenares de fichas análogas á la siguiente, que cito por relacionarse con nuestro personaje: « *Add. 17.607-6*. Viaje desde San Luis á Buenos Aires, por D. José Esp^a. (*España?*) y D. Felipe Bauzá », y en el número siguiente, el mismo Gayangos consigna cierto *Diary of a journey across the Pampas, by don Felipe Bauzá, and adressed to his friend Espinosa!* Visiblemente, el célebre orientalista estaría mejor en su papel, catalogando manuscritos árabes.

(3) *Anales de la Biblioteca*, I; está especificado tres veces el contenido del manuscrito de Haenke, catalogado en el *British* como *Descripción del Perú*: páginas 42, 47 y 151.

llarse vecinos, en los armarios, dos legajos completamente distintos. Ocurre (si el señor Palma me permite amenizar este ingrato asunto con una comparación inofensiva) que el edificio de esta Biblioteca Nacional está contiguo á una comisaría, de lo que resulta algunas veces que los cocheros confundan los números cercanos, depositando en el otro establecimiento, que les es sin duda más familiar, clientes de esta casa. Con todo, creo que nunca se ha producido el caso de penetrar un visitador en la vecina y recorrer sus departamentos uno por uno, para luego exclamar : « ¡ Qué hermosa biblioteca ! sobre todo ¡ qué atrayente y cómoda ! »

Faltaría agregar algún dato complementario acerca de don Felipe Bauzá y la fabricación de su manuscrito ; pero, como quiere la fatalidad que el segundo punto por examinar sea también una cuestión de perpetuo y divertido *quid pro quo*, entre el marino español y el naturalista bohemio, habré de reservar dichos datos para el capítulo siguiente que (¡ tranquilícese el lector !) será mucho más breve.

II

Habíamos combatido, en nuestra noticia sobre Haenke, la opinión de los biógrafos que admiten « que éste volvió á Chile, después de su gran viaje por el Pacífico », y agregábamos que « las condiciones oficiales de su separación (de Malaspina) y demora en el Perú, alejaban la probabilidad de una segunda estada en Chile » (1). El litigio sería microscópico, á no relacionarse con el adefesio editorial, y bien se dejaba ver por los términos que empleábamos. El señor Palma le da las proporciones de un debate internacional ; junta, bajo el pendón de la ciencia peruana, á los futuros editores de la *Descripción de Chile* y al secretario de la Sociedad geográfica de Bolívar, para pulverizar nuestro pobre escrito. Después de rebatir-

(1) *Anales de la Biblioteca*, I, página 22.

lo en el *Prólogo*, no ha acabado de saborear su triunfo : reedita su alegato al final de la obra, en caracteres gordos, de cuerpo 18, sin que el lector se explique la presencia de tamaño cartel, como conclusión de una pintura anodina del partido de Paucartambo ! He aquí, para abreviar comentarios, en qué términos (prescindiendo del *bis*) el señor Palma celebra su éxito :

« Uno de los biógrafos (tal es la única designación que á nuestro eminente colega merecemos) cree que fué esta la única vez en que Haenke estuvo en Chile. Para contrariar nosotros esta afirmación, nos fundamos en las primeras líneas con que Haenke da comienzo á su *Descripción del Reino de Chile*, manuscrito que, según nos afirman, va á imprimirse en Santiago. Dice allí Haenke, que no pudiendo continuar la navegación que, por el Cabo de Hornos, iban á emprender las corbetas *Atrevida* y *Descubierta*, á causa de haberse desarrollado el escorbuto en la marinería, tuvo que desembarcarse en el Callao con la salud muy quebrantada. Los médicos de Lima le recomendaron para convalecencia el clima de Chile, y obtenido permiso del Virrey, se embarcó el 16 de octubre de 1793 en la fragata mercante el *Águila*. Haenke desembarcó en el puerto de Concepción (Talcahuano) en enero de 1794, según leemos en el estudio de Kramer ».

Ahora bien : de todas las afirmaciones contenidas en este boletín de victoria peruana, no hay una sola que no resulte rigurosamente cierta — con substituir el nombre de Haenke por el de Bauzá, según vamos á verlo, después de establecer el *alibi* del primero, ó sea su presencia indiscutible en el Perú durante los meses en que el señor Palma y sus ayudantes le suponen explorando el sud de Chile. Para probar la coartada, casi bastaría tener presentes las condiciones en que se separó de la expedición, en el Callao, como lo avisábamos caritativamente á los atolondrados que barajan papeles viejos sin leerlos (*Anales*, I. 23 y 39), al transcribir las propias palabras de Malaspina : « Quedó, pues, decidido con aprobación del virrey, que don Tadeo Haenke caminaría á Buenos Aires por Huancavelica, el Cuzco y Potosí, etc ». Haenke era empleado á sueldo, y si bien pudo (con nueva autorización superior) prolongar indefinidamente su permanencia en el Alto Perú, no es admisible, aun antes de cualquier otra prueba, que empezara por faltar abiertamen-

te á sus instrucciones. No faltó á ellas ; y la primera parte del programa acordado se cumplió al pie de la letra. En octubre de 1793, las corbetas de Malaspina zarparon del Callao con rumbo á Concepción, mientras Haenke se internaba en el Perú. Consta de documentos inatacables que, en enero de 1794, llegó, no á Talcahuano (como nos cuenta el señor Palma) sino al Cuzco (1); de cuyo departamento pasó al de Arequipa (en febrero ó marzo), donde intentó la ascensión del Misti (2). Entró luego en el departamento de Potosí, dirigiéndose de allí al nordeste « hasta salir á un puerto del río Mapiri, donde se encontró sin balsas con que seguir, y hubo entonces de quedarse en espera, en el partido de Pampas, de la provincia de Mojos... El gobernador se las concedió en agosto, con más el permiso necesario para que el naturalista practique sus observaciones en la provincia » (3). Desde septiembre hasta diciembre de 1794, según nos refiere el mismo Haenke, en su *Memoria sobre el Marañón* (reproducida en la publicación apócrifa del señor Palma, página 304), exploró los ríos Beni, Mamoré y sus afluentes (4), estableciéndose en Cochabamba, á principios del año de 1795. Así comprobado el empleo del tiempo de Haenke, durante todo el año de 1794, y demostrado superabundantemente lo absurdo de toda hipótesis referente á Chile, en lo que le concierne, sólo resta demostrar que todas las afirmaciones que, á tontas y á locas se han estampado,

(1) BIBLIOTECA BOLIVIANA, *Archivo de Mojos*, página 198: « Expediente que contiene el informe y documentos remitidos por el gobernador de Mojos, don Miguel Zamora, su fecha 12 de septiembre de 1794, en que da cuenta de la solicitud del naturalista don Tadeo Haenke para internar á dicha provincia... É instruyó de que aquel botanista, habiendo sido destacado de Lima para practicar observaciones por tierra, llegó en enero de 1794 al Cuzco, etc ».

(2) MALASPINA, *Viaje al rededor del mundo*, pág. 330: « nos [lo] anunciaba don Tadeo Haenke en dos cartas suyas (recibidas en Montevideo en mayo de 1794), la una escrita desde el Cuzco y la otra desde Arequipa... sus análisis de la célebre mina de Huancavelica... su reconocimiento del volcán de Arequipa. Proponíase luego continuar su ruta hasta Potosí, visitar desde allí el país de los Mojos y de los Chiquitos, etc. »

(3) BIBLIOTECA BOLIVIANA, documento citado.

(4) Edición de los *Anales*, I, páginas 161 y siguientes.

vienen de molde á Bauzá, como que, salvo tal cual traspié del editor, resultan de lo escrito por el mismo interesado.

Las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* (á bordo de la primera venía Bauzá, como oficial de cartas) arribaron por segunda vez al Callao, de vuelta de Filipinas, en julio de 1793. Bauzá, cuya salud había comenzado á resentirse del clima desde Acapulco, llegaba bastante enfermo, lo propio que el teniente Espinosa. Escribe Malaspina, con fecha de 5 de agosto: «con dictamen de los cirujanos, quedó determinado el viaje de don Felipe Bauzá por Valparaíso y Santiago á Buenos Aires, para no exponerlo al tránsito del Cabo de Hornos, con exceso temible para el asma, dimanada de su trabajo incesante... » (1). Á continuación, apunta lo ya citado respecto de la separación de Haenke y su viaje por el interior del Perú. Las corbetas dieron la vela el 16 de octubre, al propio tiempo que también zarpaba « la fragata *Águila*, en la cual debían navegar á Valparaíso el teniente de navío don José Espinosa y el alférez de navío don Felipe Bauzá » (2). Se toca con el dedo el *quid pro quo* grotesco que hace embarcar á Haenke en el *Águila* para Chile, el mismo día en que salía la *Descubierta* con Malaspina, á quien el naturalista daba cuenta, pocos meses después, de sus excursiones por el Cuzco y Arequipa!

Si Bauzá desembarcó en Concepción « en enero de 1794 » (según el señor Palma dice que se dice de Haenke en la *Descripción de Chile*),

(1) *Viaje*, página 288. Cf. las mismas palabras de la *Descripción del Perú*, pag. 149: « y el quebrantado estado de nuestra salud no nos permitió penetrar sino á muy pocos parajes ».

(2) *Viaje*, 290. Lo mismo se apunta en el diario de la *Atrevida* (pag. 305), que se separó de la *Descubierta* hasta la Concepción. — Como curiosidad « porteña », extractámos de la misma página, este recuerdo del comandante don José Bustamante, futuro gobernador de Montevideo: « Algunas pequeñas diligencias no dieron lugar á la salida hasta el día siguiente. Esta demora aumentó el concurso de diferentes amigos de Lima, que vinieron á despedirse para darnos las pruebas más sinceras de su estimación, hasta el momento que probablemente sería el último que nos separase durante nuestra existencia. Entre aquéllos, hemos merecido un aprecio singular á don Matías de Larreta, á quien por las cualidades notorias que adornan su persona, se haría tanta injusticia al referirlas, como seríamos ingratos en no publicar el celo y esmero con que se ha en-

hubo de ser en los primeros días, puesto que el 13 principiaron en el llano de Maipo las *Observaciones sobre el sonido*, de que se ha hecho mención (1). En todo caso, Bauzá y Espinosa no permanecieron sino dos meses en Chile: el 11 de marzo iniciaron en Santiago la serie de observaciones de latitud y longitud que continuaron, siguiendo viaje, por Los Andes, Uspallata, Mendoza y San Luis hasta Buenos Aires, donde llegaron á mediados de abril (2). Pasaron á Montevideo y se incorporaron á las corbetas (que estaban allí desde el 15 de febrero), á principios de mayo, casi al mismo tiempo que el naturalista Née, que había realizado la misma travesía, con más zigzags á las minas del trayecto.

La expedición arribó á Cádiz el 21 de septiembre de 1794. Hemos referido, en nuestra noticia sobre Haenke, las circunstancias que impidieron la publicación del *Viaje* de Malaspina, que según una carta del mismo Bauzá á Espinosa, del 9 de enero de 1795 (impresa al final del *Viaje*), había de dar por todo no menos de siete tomos. Preso Malaspina y desquiciada la monarquía, todo quedó abandonado; los documentos originales se archivaron en la Dirección de Hidrografía, á cuyo frente precisamente puso el gobierno á Espinosa y Bauzá, desde 1797. En 1802, el primero publicó su « *Relación de las goletas Sutil y Mejicana al estrecho de Fuca, en 1792* » (ya dijimos que después de este viaje fué cuando se incorporó en Acapulco á la expedición de Malaspina); es probable que, por ese mismo tiempo, comenzase Bauzá á extractar y arreglar los papeles del *Viaje*, que habían de formar más tarde sus *Descripciones del Perú y de Chile* (3). En la *Introducción histórica*, que precede al *Viaje* de Ma-

(1) *Viaje* de Malaspina, página 657.

(2) *Op. cit.* 661. — Sólo emplearon, pues, poco más de un mes cabal en el trayecto de Santiago á Buenos Aires, por la Cordillera. He aquí los principales puntos del itinerario: Los Andes (marzo 15); Uspallata (19); Mendoza (22); San Luis (abril 3); El Morro (6); Esquina de Lobatón (11); Fontezuelas (13); Buenos Aires (16 ? [se ha omitido la llegada]).

(3) Dijimos antes, para fundar sólidamente nuestro examen crítico, que la redacción definitiva de la *Descripción* no pudo ser anterior al año de 1799; fué probablemente muy

laspina, se ha dado á luz el Plan de la obra completa; allí vemos que el del tomo I (página xxiii), dedicado á la *Descripción física de la América Meridional*, debía comprender, no sólo los capítulos recopilados por Bauzá, sino muchos otros, con indicación de los autores cuyos materiales habían de utilizarse: Ulloa, La Condamine, Molina, el *Mercurio Peruano*, don Cosme Bueno (*El Lazarillo de ciegos caminantes*), los manuscritos de Pineda, Haenke, Née, etc. Tal es la cantera superabundante que Bauzá ha explotado con más audacia que habilidad, pues, en definitiva, la *Descripción* resulta una compilación mediocre é indigesta (1). Su intención de darla á la estampa se desprende del contexto. ¿Porqué no la realizó? — La contestación se infiere del papel equívoco que Bauzá desempeñó en la Dirección de Hidrografía, después que quedó á su cargo exclusivo por renuncia de Espinosa. Durante la invasión francesa, y á pretexto de salvar el Depósito á su cargo, encajonó y llevó consigo, como cosa propia, buena parte de los documentos originales, memorias, informes y cartas, relativos á las colonias españolas. El desbarajuste administrativo, que caracterizó el reinado de Fernando VII, permitióle que- darse con lo que juzgó de buena presa. Desterrado en 1823, llevó á Londres su importante archivo y lo vendió al gobierno inglés (2). Es

posterior: en las discusiones astronómicas, se hace referencia á determinaciones de longitud, por observadores extranjeros, correspondientes á los años de 1815 y 1821.

(1) En el catálogo del *British Museum* se describe el contenido de las 30 piezas sueltas ó capítulos que constituyen el legajo n° 17.592. Los 16 primeros (la edición de Lima refunde los capítulos 1 y 2) forman la llamada *Descripción del Perú*; los capítulos 17-22, que no pasan de 68 páginas, serían la *Descripción de Chile*; el 23, es el viaje de Santiago á Mendoza; los 24, 25, 26, 27 y 28, se refieren al Río de la Plata; por fin, en los capítulos 29 y 30 se trata de la Intendencia de la Concepción, pero no son de la misma mano que el resto, *they are in a different hand*. Los cinco últimos capítulos han sido ya publicados en el *Viaje* de Malaspina. Dada la corta permanencia de Bauzá en estas regiones y la rapidez de su viaje por tierra, es poco admisible que sean todos de él aquellos apuntes; nos consta que Espinosa ha colaborado en el que se menciona bajo el n° 17.607-6 del *British*. Otros pueden ser de Née que, por el mismo tiempo, pero con mayor detención, realizó la misma travesía; en todo caso, el autor se ha valido del *Lazarillo*, sobre todo para los números 26 y 27, que tratan de la campaña de Montevideo y la «descripción del guazo» ó gauderio (gaucho).

(2) El excelente almirante Pavia, cuya inocencia crítica corre parejas con la de los

el fondo manuscrito que figura en el catálogo del Museo Británico, bajo el rótulo de *Colección Bauzá*, y comprende numerosos documentos de valor inapreciable, entre los cuales muchos relacionados con estas provincias y cuya copia espero algún día conseguir para esta Biblioteca (1). Es, pues, muy probable que fuese durante su permanencia de diez años en Londres (donde murió en 1834), cuando Bauzá reunió los materiales de sus *Descripciones*, extractando y resumiendo el enorme material amontonado por Malaspina y sus colaboradores.

Tal es la historia verídica de la publicación con que el señor Palma ha enriquecido la bibliografía sudamericana. No es, por cierto, la primera vez que hayamos necesitado denunciar públicamente el desenfado criollo con que nuestros « literatos » acometen temerariamente las empresas más extrañas á su preparación y á sus hábitos de espíritu. Semejantes descalabros son inevitables en un medio de pereza é incuria, donde sólo prima la audacia petulante, que reemplaza la labor paciente y la conciencia crítica con el plagio ó la improvisación. ¡ Libreme Dios de pensar que una buena edición crítica exija mayores dotes intelectuales que las necesarias para exhibir *La Pantorrilla del comandante!* Son cosas distintas, que no deben confundirse. Y acaso por confundirlas habitualmente, es por lo que nuestro arte carece de finura, como nuestra ciencia, de solidez.

No se me oculta, por otra parte, que el esfuerzo de un hombre editores peruanos, nos cuenta ingenuamente (*Galería de los generales de marina*, I, página 149) que « inmediatamente que ocurrió el fallecimiento [de Bauzá], trató el gobierno inglés de adquirir los tesoros científicos que había poseído el difunto... rechazando la familia tal oferta, para entregarlos al embajador español »; de cuyas resultas « los enumerados documentos se recibieron en Madrid... sin distracción ni extravío alguno ». ¿Quién entregó, entonces, al *British Museum* las innumerables piezas originales de la « Colección Bauzá » que figuran en el catálogo ?

(1) No figura, por supuesto, en el catálogo de los « manuscritos » del *Museo Británico*, la *Historia natural de Cochabamba*, de Haenke, que, desde el año 1809, corría impresa en los *Viajes* de Azara. Dice éste mismo (*Voyages*, I, 28) que las numerosas copias de la *Historia*, que Haenke distribuyó en Europa, especialmente en España, equivalían á una « publicación », razón por la cual se creía autorizado á incluirla en su propia obra sin el consentimiento del autor !

ha de ser impotente para modificar las tendencias fatales de la raza y las influencias nocivas de la educación general. Como el granadero de Waterloo ante las nubes de enemigos que surgían del horizonte, exclamo, yo también: *Ils sont trop!* Con todo, no desespero de iniciar con estos *Anales* una reacción saludable en el sentido de la seriedad, de la probidad, de la verdad. Poco importaría que el público fuera ignorante y frívolo — al igual que todos los públicos — si, como lo expreso en el discurso que precede estas páginas, empezara á educarse en esta casa el grupo destinado á servir de guía á la extraviada y dócil muchedumbre. El problema argentino, y sudamericano, es un problema de educación. *Tentanda via!*

P. G.

ÍNDICE

ADVERTENCIA.....	
Noticia biográfica del doctor don Diego Alcorta.....	viii
CURSO DE FILOSOFÍA dictado por el doctor Alcorta :.....	i
PRIMERA PARTE. Estudio del entendimiento humano.....	1
Sección I. Medios de sentir.....	2
Sección II. Medios de conocer.....	30
Sección III. Medios de obrar.....	34
Sección IV. Idea del entendimiento humano.....	51
SEGUNDA PARTE. Procederes del entendimiento humano.....	58
Sección I. Del método.....	60
Sección II. De la lógica.....	65
Sección III. Del lenguaje.....	76
Sección IV. Comparación de los métodos.....	130
TERCERA PARTE. Retórica.....	124
Sección I. Del estilo.....	126
Sección II. De la elocuencia.....	155
CONCLUSIÓN.....	167
Disertación sobre la manía aguda (tesis inaugural del doctor Alcorta).....	181
APÉNDICE I. Facsimile del doctor Alcorta.....	193
APÉNDICE II. El desarrollo constitucional y las <i>Bases</i> de Alberdi.....	194
Diario de don Diego de Alvear (<i>continuación</i>).....	288
Inauguración de la Biblioteca Nacional. Discurso del director.....	361
APÉNDICE III. Tropezones editoriales.....	383

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

- Página 76, nota, *dice* Lavomignière; *léase* Laromiguière.
- Página 119, *dice* la canción de d'Alembert; *léase* la caución.
- Página 200, línea 27, *dice* nueva; *léase* nuevo.
- Página 201, nota, *dice* XVII; *léase* XXVIII.
- Página 207, nota, *léase* un ejemplar [del Código] con dedicatoria.
- Página 215, línea 1ª, *dice* traducción; *léase* tradición.
- Página 220, *dice* excepticismo; *léase* escepticismo.
- Página 234, línea 16, *léase* : el método de que carecen, los dividiré en dos grupos el uno, formado con todos, etc.
- Página 236, línea 12, *dice* el original; *léase* al original.
- Página 256, nota, *dice* Σιζήρι; *léase* Βιζήρι.
- Página 263, línea 21, *dice* y sus constituciones; *léase* y sus instituciones.
- Página 274, línea última, *dice* de escritor; *léase* del escritor.
- Página 286, *dice* excepticismo; *léase* escepticismo.
- Página 287, *dice* excepticismo; *léase* escepticismo.